BOLETIN

LIX (2009), NÚM. 2

FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASOCIACIONES
DE ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS,
ARQUEÓLOGOS
MUSEÓLOGOS
Y DOCUMENTALISTAS

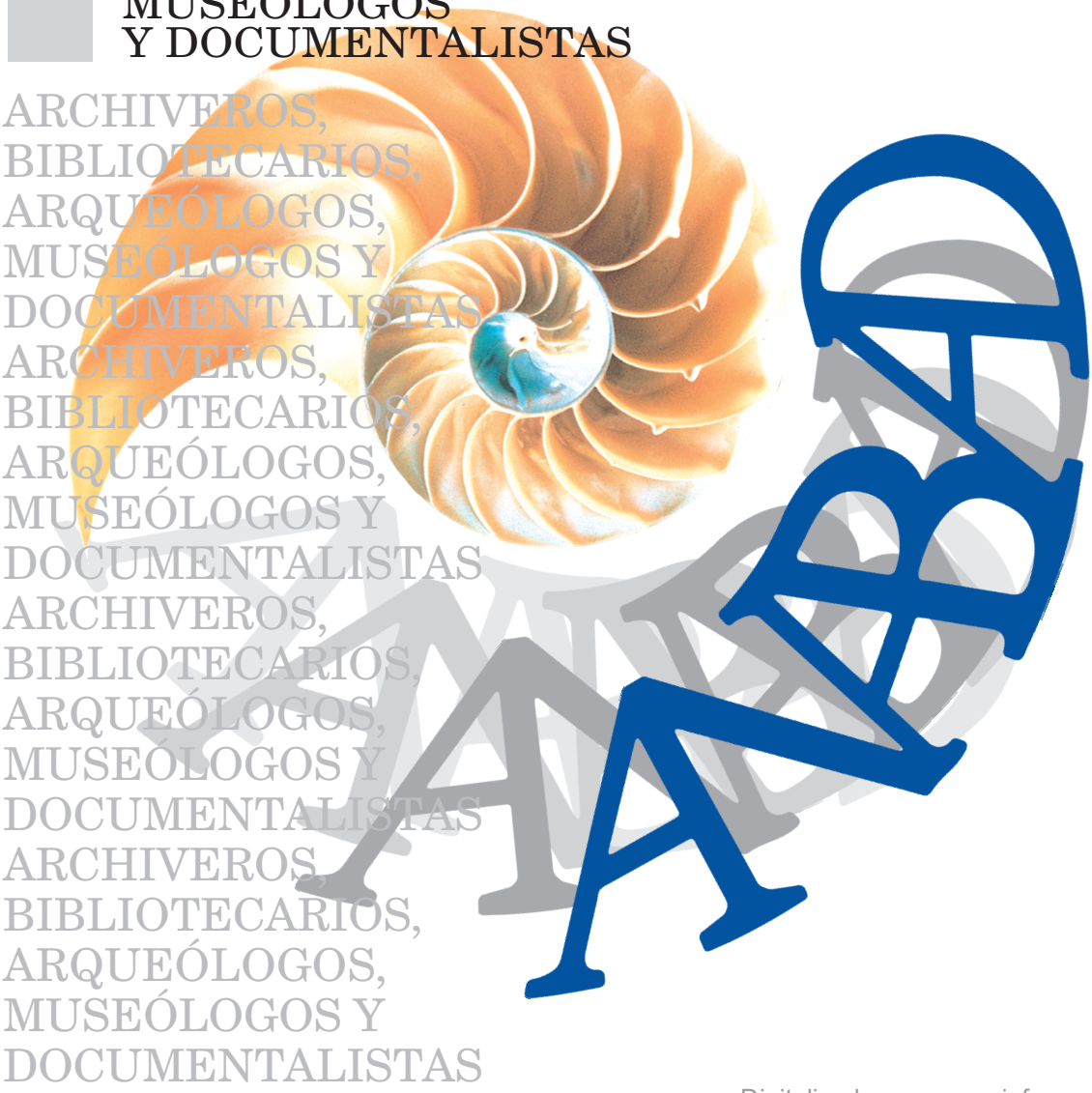

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

BOLETÍN

de la

FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE
ASOCIACIONES
DE
ARCHIVEROS
BIBLIOTECARIOS, ARQUEÓLOGOS
MUSEÓLOGOS Y
DOCUMENTALISTAS

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CULTURA

ANABAD

LIX (2009), NÚM. 2, ABRIL-JUNIO. MADRID ISSN 0210-4164

Digitalizado por www.vinfra.es

ANABAD

Directora: M.ª Pilar Gallego Cuadrado

Comisión de Publicaciones para este número:

Luis-Daniel Fernández Ovalle
Miguel-Ángel Gacho Santamaría
Francisco González Carcedo
Pedro González García
Juliá María Rodríguez Barredo
Angélica Sara Zapatero Lourinho

Editor: Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas

Dirección Postal: Boletín de la ANABAD.
c/Recoletos, 5
28001 Madrid. Tel.: 915 751 727
Fax: 915 781 615
c.e:anabad@anabad.org

Precio de suscripción: 93,60 Euros

Precio número suelto: 24,50 Euros

Canje: Sólo se mantendrá con las demás asociaciones profesionales o con aquellas publicaciones que se consideren de interés para la biblioteca de la ANABAD.

Periodicidad: Trimestral.

Impresión: Gráficas VARONA, S.A. (Salamanca)

ISSN 0210-4164. D. Legal: M. 3.171.1958

Boletín de ANABAD trata de ser un órgano de expresión y un medio de formación profesional permanente para todos sus asociados, al servicio de todos los archiveros, bibliotecarios, conservadores de museos y documentalistas de España.

Su campo son todos los problemas teóricos y prácticos que plantea la profesión de quien sirve a la difusión de la información científica de los bienes culturales y toda la información que pueda ser útil para el ejercicio de la misma y para que nos conozcan en otras latitudes.

Su responsable es la Federación ANABAD. Cada colaborador lo es de sus propias ideas.

Digitalizado por www.vinfra.es

SUMARIO

BOLETÍN DE LA ANABAD LIX (2009), NÚM. 2, ABRIL-JUNIO. MADRID ISSN 0210-4164

EDITORIAL 15

I. TEORÍA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LA DOCUMENTACIÓN (EN EL 75º ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL *TRATADO DE DOCUMENTACIÓN*. BRUSELAS, 1934, DE PAUL OTLET)

DR. JAIME RÍOS ORTEGA: Bibliotecología, modelos de ciencia y educación: crónicas del nuevo mundo 21

DR. HÉCTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ: Bibliotecología, ¿Saber técnico o ciencia? 31

DR. MIGUEL ÁNGEL RENDÓN ROJAS: Propuesta para un análisis diacrónico de la Bibliotecología 39

II. LECTURA

DRA. ELSA MARGARITA RAMÍREZ LEYVA: La lectura en el mundo de los jóvenes del siglo XXI 51

DR. ELOY MARTOS NÚÑEZ; DRA. MAR CAMPOS FERNÁNDEZ-FIGARES; DR. ALBERTO MARTOS GARCÍA: Cultura escrita, sociedad de la información e industria del entretenimiento 67

DR. AGUSTÍN VIVAS MORENO; DRA. AITANA MARTOS GARCÍA: Historiografía de la historia de la lectura: Síntesis conceptuales y nuevos métodos 85

DRA. CRISTINA FABA PÉREZ; DR. FELIPE ZAPICO ALONSO: La formación de usuarios como herramienta de validación del marketing en las bibliotecas españolas virtuales: su relación con el índice de lectura nacional 109

Digitalizado por www.vinfra.es

Dra. Angélica Sara Zapatero Lourinho: Escritores españoles que han influido en la literatura europea favoreciendo la interculturalidad en la Unión Europea 121

III. DOCUMENTACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Dr. Juan Miguel Sánchez Vigil; Dr. Juan Carlos Marcos Recio; D.ª María Olivera Zaldua: La fotografía digital: tratamiento documental y nuevos usos en la prensa 139

Dra. Paloma Hidalgo Goyanes: Archivos audiovisuales: Preservar y difundir "La Memoria Colectiva" 149

IV. ESTUDIOS DE GRADO Y POSGRADO

Dr. Roberto Garduño Vera: Internacionalización del Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información 163

Dr. Alfonso López Yepes; Dr. José López Yepes: El Programa de Doctorado 050 del Departamento de Biblioteconomía y Documentación y su proyección iberoamericana 175

Dra. Mª Teresa Fernández Bajón: Los estudios de doctorado europeo (EEES) en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid 205

Dr. Agustín Gutiérrez Chiñas; Maestra Guadalupe Patricia Ramos Fandiño; Maestra Beatriz Rodríguez Sierra: Evolución del Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí 213

Dra. María J. Reyes Barragán, Dra. Carmen Sánchez Márquez: La enseñanza semipresencial de Biblioteconomia y Documentación: Una experiencia piloto en la Universidad de Extremadura (UEX) 227

V. RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y LENGUAJES DOCUMENTALES

Dr. Ariel Alejandro Rodríguez García: El criterio del catalogador y la nueva normativa para la descripción y acceso 247

Digitalizado por www.vinfra.es

Dra. Catalina Naumis Peña, Dª Angélica María González Olvera: Propuesta terminológica de la indización temática para diccionarios especializados en Biblioteconomía 259

Dra. Elena de la Cuadra, Dra. Mª Victoria Nuño Moral: El resumen en documentos audiovisuales: Intención y promoción en series de ficción 271

Dra Michela Montesi; Dra Blanca Gil Urdiciain: Aplicaciones documentales de los géneros web 283

Dra. Isabel Villaseñor Rodríguez: Estudio de los hábitos de información de estudiantes de Biblioteconomía y Documentación 291

VI. BIBLIOTECAS DIGITALES

Dra. Brenda Cabral Vargas: ¿Qué requieren los estudiantes virtuales de las bibliotecas digitales? 311

Dra. Georgina Araceli Torres Vargas: La biblioteca digital académica desde la perspectiva de la informática social 333

Dra. Esmeralda Serrano Mascaraque: Las Web de las Universidades Españolas. Presencia de los contenidos de información documental 341

VII. LIBRO ANTIGUO

Dr. Héctor Guillermo Alfaro López, Dra. Rosa María Fernández de Zamora: Una mirada a la singularidad y memoria de los impresos novohispanos 359

Dr. José Luis Gonzalo Sánchez-Molero: El libro en la Corte española de Felipe II: Regia Bibliotheca II y Regia Laurentina 373

Dra. María Teresa Llera Llorente, Dr. Juan Miguel Sánchez Vigil, D.ª María Domingo Fominaya, D.ª Isabel Argerich Fernández, D.ª Ana Gutiérrez Martínez: Archivo fotográfico Pando en el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPHE): Proyecto de catalogación y digitalización 413

Digitalizado por www.vinfra.es

Dra. Marta M. Nadales Ruiz: Publicaciones de viajeros españoles a Reino Unido: Documentos para definir la identidad inglesa 425

VIII. PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO-DOCUMENTAL HISPANO-MEXICANO

Dr. Luis Rodríguez Yunta: Problemas de mantenimiento de un portal de información académica y documental: Portal americanismo.es ... 437

Dra. Mª Guadalupe Pérez Ortiz, Dr. Agustín Vivas Moreno: Biblioteca del Seminario Metropolitano de San Atón de Badajoz y Libros Indianos (1613-1829) 447

Digitalizado por www.vinfra.es

CONTENT

BOLETÍN DE LA ANABAD LIX (2009), NÚM. 2, ABRIL-JUNIO. MADRID ISSN 0210-4164

EDITORIAL 15

I. LIBRARIANSHIP AND DOCUMENTATION THERORY. ON THE 75 TH ANNIVERSARY PAUL OTLET'S DOCUMENTATION TREATISE. BRUSELAS, 1934

DR. JAIME RÍOS ORTEGA: Librarianship, science and education models: chronicles of the new world 21

DR. HÉCTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ: Librarianship: science or technical wisdom? 31

DR. MIGUEL ÁNGEL RENDÓN ROJAS: Diacronic Study of Information Science 39

II. READING

DRA. ELSA MARGARITA RAMÍREZ LEYVA: Reading in the world of young people on the XXI century 51

DR. ELOY MARTOS NÚÑEZ; DRA. MAR CAMPOS FERNÁNDEZ-FIGARES; DR. ALBERTO MARTOS GARCÍA: Printing culture, informatic society and leisure time industry 67

DR. AGUSTÍN VIVAS MORENO; DRA. AITANA MARTOS GARCÍA: Historiography for reading. Synthesis of concepts and new methods 85

DRA. CRISTINA FABA PÉREZ; DR. FELIPE ZAPICO ALONSO: Users'training as a validation tool of marketing in spanish virtual libraries: its relation to the national literacy index 109

Digitalizado por www.vinfra.es

Dra. Angélica Sara Zapatero Lourinho: Spanish writers that have influenced European Literature enabling interculturality in the European Union 121

III. DOCUMENTATION IN MEDIA

Dr. Juan Miguel Sánchez Vigil; Dr. Juan Carlos Marcos Recio; D.ª María Olivera Zaldua: Digital photography: documentary processing and new uses in the press 139

Dra. Paloma Hidalgo Goyanes: Audiovisual archives: to preserve and to disseminate "The Collective Memory" 149

IV. GRADUATE AND POST-GRADUATE STUDIES

Dr. Roberto Garduño Vera: Internationalization of the Doctorate in Librarianship and Information Science 163

Dr. Alfonso López Yepes; Dr. José López Yepes: The Doctorate Program 050 of Librarianship Department in Complutense University and its Iberoamerican projection 175

Dra. Mª Teresa Fernández Bajón: PHD Europeam Program (EHEA) of the Faculty of Documentation Science in Complutense University 205

Dr. Agustín Gutiérrez Chiñas; Maestra Guadalupe Patricia Ramos Fandiño; Maestra Beatriz Rodríguez Sierra: Evolution of curricula for Graduate in Librarianship in the Autonomic University of San Luis Potosí 213

Dra. María J. Reyes Barragán, Dra. Carmen Sánchez Márquez: The presential and virtual Teaching in Librarianship and Documentation: a pilot experience in Extremadura University (UEX) 227

V. INFORMATION RETRIEVAL, ANALYSIS AND DOCUMENTARY LANGUAGE

Dr. Ariel Alejandro Rodríguez García: The cataloger's criterion and the new rules for description and access 247

Digitalizado por www.vinfra.es

Dra. Catalina Naumis Peña, Dª Angélica María González Olvera: Terminological proposal of the subjects indexation for use in specialized dictionaries of Library Science 259

Dra. Elena de la Cuadra, Dra. Mª Victoria Nuño Moral: Abstract in audiovisual documents: intention and promotion in fictional TV series 271

Dra Michela Montesi; Dra Blanca Gil Urdiciain: Documentary applications in web genus 283

Dra. Isabel Villaseñor Rodríguez: Study of informational habits in students of Librarianship and Documentation 291

VI. DIGITAL LIBRARIES

Dra. Brenda Cabral Vargas: What do students need from a Virtual Digital Library? 311

Dra. Georgina Araceli Torres Vargas: Academic Digital Library from the perspective of Social Informatics 333

Dra. Esmeralda Serrano Mascaraque: The Spanish University's webs: Presence of contents in literary 341

VII. ANCIENT BOOK

Dr. Héctor Guillermo Alfaro López, Dra. Rosa María Fernández de Zamora: A glance at the Uniqueness and Memory of New Hispanic Imprints 359

Dr. José Luis Gonzalo Sánchez-Molero: The book in the Spanish court of Philip II: Bibliotheca Regia II and Regia Laurentina 373

Dra. María Teresa Llera Llorente, Dr. Juan Miguel Sánchez Vigil, D.ª María Domingo Fominaya, D.ª Isabel Argerich Fernández, D.ª Ana Gutiérrez Martínez: Photographic archives Pando in the Spanish Institute of Cultural Heritage. Project to catalogate and digitalization 443

Digitalizado por www.vinfra.es

Dra. Marta M. Nadales Ruiz: Publications of Spanish travellers to the UK : towards a definition of English identity 425

VIII. BIBLIOGRAPHIC-DOCUMENTARY HISPANIC-MEXICAN HERITAGE

Dr. Luis Rodríguez Yunta: Problems for maintenance of an academic and documental information Internet portal: Portal americanismo.es. 437

Dra. Mª Guadalupe Pérez Ortiz, Dr. Agustín Vivas Moreno: Indianos Books and the Library of San Atón of Badajoz (1613-1829) 447

Digitalizado por www.vinfra.es

NORMADAT es una empresa especializada en la gestión documental, nuestros servicios abarcan la **catalogación de fondos**, **digitalización** de todo tipo de **documentos administrativos** y materiales especiales (**libros históricos**, **planos**), además de los tradicionales servicios de **custodia de archivos** con las máximas condiciones de seguridad (**extinción por gas, armarios compactos**) y **organización de fondos** documentales de cualquier tipo. Recientemente se ha incorporado el **backup online** a nuestra cartera de servicios, así como la **destrucción certificada** de documentos y soportes informáticos.

www.normadat.es

91 659 13 11

normadat

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

EDITORIAL

La Universidad Nacional de México fue fundada en 1910, como institución de enseñanza superior heredera de la Real y Pontificia Universidad de México, creada en 1551 siguiendo el modelo de la Universidad de Salamanca. En 1929, fruto de la movilización social en su seno, el Gobierno Federal le concedió el estatus vigente de autonomía, adoptando su nombre actual de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En la actualidad, se ha convertido en el principal centro de estudios superiores de carácter público de los Estados Unidos de México y uno de los más importantes de Iberoamérica. La UNAM cuenta con un total de 18 facultades y 4 escuelas universitarias, además de 46 institutos y centros de investigación. Está presente en todos los estados mexicanos y tiene sedes en Gatineau (Canadá) y en las ciudades estadounidenses de Chicago, Los Ángeles y San Antonio.

En el campo de las Humanidades, la UNAM ha destacado por su trayectoria abierta al pensamiento iberoamericano y como centro de acogida de destacados pensadores y profesores españoles exiliados tras la Guerra Civil.

La UNAM es la encargada de gestionar la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional, además de su propia red de 141 bibliotecas. Irradia una amplia actividad cultural hacia la sociedad a través de múltiples facetas, como sus orquestas filarmónica -con sede en la reputada sala de conciertos Nezahualcóyotl- y sinfónica; una emisora de radio y un canal de televisión; la filmoteca más importante del país; el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, que es la escuela de cine más antigua de América Latina y una red de museos universitarios con un espectro temático muy amplio, desde espacios para la muestra de distintas expresiones artísticas, como para la divulgación histórica, social, científica y tecnológica. La UNAM tiene un portal digital institucional y otros muchos correspondientes a sus centros, que la han

Digitalizado por www.vinfra.es

colocado en el primer puesto de Iberoamérica. De sus aulas han salido los tres mexicanos galardonados con el Premio Nóbel y ocho de los diez que han recibido el Príncipe de Asturias.

Su campus principal en la capital mexicana, la Ciudad Universitaria, inaugurada en 1954, fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 2007 como ejemplo de conjunto monumental del modernismo del siglo XX. Cuenta con numerosos inmuebles ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, también Patrimonio Cultural de la Humanidad[1].

Dentro de la Universidad Autónoma de México, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB-UNAM) fue fundado el 14 de diciembre de 1981. Tuvo como antecedente el programa de investigación de la Dirección General de Bibliotecas, en el que un grupo de investigadores estudiaba los problemas y fenómenos en el ámbito de la bibliotecología y de la información. La dirección del CUIB ha estado a cargo de a Dra. Estela Morales Campos, la Dra. Elsa M. Rodríguez Leyva, el Dr. Filiberto Felipe Martínez Arellano y en la actualidad por el Dr. Jaime Ríos Ortega.

Desde 1999 es corresponsable con la Facultad de Filosofía y Letras del Posgrado en Biblioteconomía y en Estudios de la Información con dos sedes alternas, Universidad Autónoma de Yucatán y Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Este Boletín es el resultado de la estrecha colaboración entre el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas CUIB-UNAM y el Departamento de Biblioteconomía y Documentación, con sede en la Facultad de Ciencias de la Información (en esos momentos[2]), la Facultad de Ciencias de la Documentación (ambas de la Universidad Complutense de Madrid), la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Extremadura y la Universidad de Alcalá de Henares. De estas colaboraciones han nacido diferentes eventos, como fue el debate surgido en el VI Seminario Hispano Mexicano, celebrado entre los días 13 al 17 de abril de 2009, que ha dado como resultado el conjunto de artículos que se reúnen en esta publicación.

Sirva, por tanto, esta edición del Boletín de ANABAD como un homenaje a la Universidad Autónoma de México, ganadora del Premio Príncipe de Asturias, en comunicación y humanidades 2009, un acto de gratitud al catedrático D. José López Yepes, impulsor de estos Seminarios, al Dr. Filiberto Felipe Martínez Arellano, que deja el cargo de Director del CUIB, y al Dr. Jaime Ríos Ortega, que toma el testigo de la dirección de esta prestigiosa institución y al que deseamos que obtenga los mayores éxitos en su nueva andadura profesional.

---

[1] (http://fundacionprincipedeasturias.org/premios/2009/universidad-de-mexico/text/)

[2] Se prevé el traslado de la sede del Departamento a la Facultad de Ciencias de la Documentación, constituyéndose una Sección Departamental en a Facultad de Ciencias de la Información.

Digitalizado por www.vinfra.es

En el año de MMIX, siendo Reyes de España Don Juan Carlos I y Doña Sofía, y Príncipe de Asturias S.A.R. Don Felipe de Borbón y Grecia, la Fundación Príncipe de Asturias, siguiendo el acuerdo tomado por el Jurado encargado de la concesión de este galardón, ha designado:

Premio Príncipe de Asturias
de
Comunicación y Humanidades, 2009

Universidad Nacional Autónoma de México
(UNAM)

Y para que conste, se firma el presente documento en Oviedo, capital del Principado de Asturias, el día 23 de Octubre de 2009.

El Presidente de la Fundación

El Secretario del Jurado

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

I. TEORÍA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LA DOCUMENTACIÓN (EN EL 75º ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL *TRATADO DE DOCUMENTACIÓN.* BRUSELAS, 1934, DE PAUL OTLET)

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

BIBLIOTECOLOGÍA, MODELOS DE CIENCIA Y EDUCACIÓN: CRÓNICAS DEL NUEVO MUNDO

Dr. Jaime Ríos Ortega
CUIB-Universidad Autónoma de México

Resumen: Este artículo diserta sobre la enseñanza de la bibliotecología en los centros de estudio. Dicha enseñanza debe estar basada en la parte teórica de la bibliotecología y detectar sus consecuencias en la educación. Es urgente realizar estudios sobre la historia intelectual de esta ciencia y su evolución por la educación.

Palabras clave: Biblioteconomía, ciencia, técnica.

LIBRARIANSHIP, SCIENCE AND EDUCATION MODELS: CHRONICLES OF THE NEW WORLD

Abstract: This paper discusses the teaching of librarianship focused on discipline. It is based on the theoretical nature of librarianship and its important consequences for teaching. There is an urgent necessity in developing studies of intelectual history in science and its evolution and its importance in teaching.

Keywords: Librarianship, science, technic.

Presentación

La presente comunicación está enmarcada dentro del contexto de la enseñaza de la bibliotecología centrada en la disciplina; es decir, tiene como referente fundamental la naturaleza teórica de esta última y de ello se derivan consecuencias importantes para la enseñanza. La idea que propongo a lo largo del escrito es la urgente necesidad de realizar estudios acerca de la historia intelectual de nuestra ciencia y su evolución conceptual, así como de impulsar la investigación que coadyuven a clarificar los compromisos epistémicos adquiridos, así como destacar su relevancia para la enseñanza. Las crónicas requeridas, estudios requeridos serán los relatos de un mundo que aún debe ser explorado.

Digitalizado por www.vinfra.es

Necesidad de las crónicas

La bibliotecología en México se ha enriquecido considerablemente gracias a las aportaciones de las diferentes tradiciones de trabajo intelectual que se han desarrollado desde hace más de un siglo, en torno a la organización y el acceso a los registros del conocimiento. Me refiero a: la Bibliografía, la Biblioteconomía, la Bibliotecología (*Librarianship*), la Documentación y la Ciencia de la información (*Information science*).

De todas y cada una de estas tradiciones se enseña sus principios teóricos, sus modos específicos de hacer investigación y las aplicaciones prácticas que les son imprescindibles. Sin embargo, esta riqueza en muchos casos también ha dado por resultado confusiones de carácter cognoscitivo las cuales evidentemente repercuten en los aprendizajes de los alumnos. Por ejemplo, en los currículos de las escuelas puede constatarse que no se presenta una concepción por lo menos coherente del desarrollo intelectual de la disciplina.

Cierto es que aún falta mucho por escribir de esta historia intelectual, la cual no debe confundirse con la cronología de hechos relevantes y sus instituciones, o bien, el aspecto anecdótico de los intelectuales que han contribuido a ella. Como el propio Kuhn mostró, el modo en que se construye la imagen de una ciencia es considerablemente más complejo. Un aspecto fundamental, por ejemplo, es comenzar por identificar los préstamos intrateóricos que la convivencia entre estos campos de conocimiento ha dado, pero no necesariamente son reconocidos.

Particularmente, creo que se ha hecho poco por contar con una visión nítida sobre el desarrollo de las ciencias, la cual nos ayude a comprender y explicar fructíferamente la aparente dispersión disciplinaria en la bibliotecología, vista desde América, o bien la documentación, observada desde Europa.

Dicho de otro modo: ¿cómo explicamos a nuestros estudiantes que la existencia de distintas tradiciones intelectuales es un hecho de la historia de las disciplinas científicas y que, aún más, en ello estriba el enriquecimiento del campo teórico en el cual nos identificamos? Podemos incluso ignorar este hecho y simplemente concretarnos a la enseñanza de las teorías y técnicas de la escuela de pensamiento de la cual somos partícipes. Sin embargo, en algún momento, cuando nuestros estudiantes salgan al mundo de la disciplina y tomen conciencia de ciertos parecidos genéticos o determinados aromas teóricos de familia, seguramente voltearán su mirada hacia nosotros y con aire inquisitivo esperarán una respuesta acerca de esa historia que no se les contó y que, de algún modo, también es parte de su pasado. No es este un asunto sencillo porque el sentido de identidad se asume racionalmente o quedará fracturado y llevará tiempo reordenarse.

El punto es que se le ha dado poca atención a la historia intelectual de la disciplina y este vacío cognoscitivo ha afectado la posibilidad de enseñar la ciencia que hoy nos ocupa como una concepción articulada, abierta, dinámica y confiable. Se requiere, pues, de una crónica que nos de cuenta de las

Digitalizado por www.vinfra.es

disputas teóricas que han permitido cosechar nuevos conceptos, teorías innovadoras y prácticas profesionales transformadoras.

Uno de los beneficios de esta crónica será entender la génesis de las corrientes de pensamiento con las cuales se han nutrido a la disciplina, así como la genealogía conceptual que ha producido a través de la investigación y la solución de los problemas empíricos que han resuelto. Asimismo, a través del relato histórico que habremos de escribir, es posible configurar el mapa intelectual de nuestra ciencia hasta llegar a delimitar con precisión la diferencia disciplinaria y la convergencia. El hilo conductor de tal crónica puede centrarse en la evolución conceptual que ha tenido el conjunto de tradiciones intelectuales que nos ha acompañado desde hace un siglo y, como ya dijimos, el producto de la interacción que han dado. Para nuestro caso, el estudio de los diferentes modos de comprender las teorías sobre la organización y el acceso a los registros de conocimiento implica fortalecer una perspectiva de pluralismo orientativo con énfasis en diferentes opciones teóricas y soluciones empíricas que han probado su valor disciplinario.

Una crónica intelectual de esta naturaleza, además del valor histórico que contiene, también enseñará a nuestros estudiantes el modo como se fue transformando el mundo de los registros del conocimiento, los documentos o la información, como quiera llamarse, gracias al impacto producido por las nuevas concepciones.

Una historia así puede condimentarse estudiando cómo fueron recibidas las teorías en cuestión, las críticas, la descripción de los argumentos aportados por los opositores, los medios de difusión de las teorías usados por los adeptos hasta abarcar la crónica de la institucionalización de la enseñanza de la disciplina, la cual es parte de la consolidación de la misma. Me refiero, pues, muy concretamente a la historia del consenso y el discenso que ha generado cada nuevo postulado teórico y las prácticas profesionales e institucionales que ayudaron a forjar.

Estas crónicas suelen resultar verdaderamente apasionantes tal y como lo muestran, en otros campos de conocimiento, el propio Kuhn, Toulmin y Kitcher, por citar a tres estudiosos de la historia de la ciencia.

Otro relato histórico que también nos ayudará mucho a entender sobre nuestro presente y vislumbrar un poco el futuro, tiene que ver con el tipo de ciencia que hemos producido y que nos importa desarrollar. Este es un tema fundamental e igualmente tiene efectos considerables en la concepción de la disciplina que los estudiantes construyen y, por supuesto, en la que hemos de seguir cultivando.

Parte del problema se remonta al nacimiento de la escuela de Graduados de Chicago a finales de los años treinta del siglo pasado. La apertura del doctorado implicó situar los estudios de bibliotecología en un estatus diferente de las escuelas profesionales y, por tanto, estaría a la par de otras disciplinas maduras que necesariamente deben hacer investigación. Era evidente que la investigación requerida a partir del nuevo doctorado puso el dedo en la llaga

Digitalizado por www.vinfra.es

y la pregunta de fondo era: ¿qué problemas vamos a investigar y cómo lo llevaremos a cabo? Es decir, cuál es nuestro objeto de estudio y cuáles son los medios legítimos para estudiarlo.

Las investigaciones que comenzaron a realizarse abordaron, necesariamente, problemas vinculados a la práctica profesional. Sin embargo, en estos años, el ambiente intelectual y polémico de la disciplina planteaban problemas de otra índole, quiero decir menos abstractos, y con una preocupación mucho mayor sobre la dirección que habría de tomar la producción intelectual del doctorado.

Derivado de las discusiones de aquellos años, se puso en claro que era necesario diferenciar a la disciplina como un campo de conocimiento humanista fuertemente vinculado a la tradición de estudios clásicos; pero no debería convertirse en una ciencia con visos de acercarse peligrosamente a las ciencias sociales que por esos días ya tenían instituidos los métodos empíricos como una vía válida de acercarse al análisis de la realidad.

Hoy día, hay quien piensa que nuestros campos de estudio deben comprenderse fundamentalmente desde las humanidades y dejar de lado una polémica que parece estéril. Después de todo, dirán ellos, las humanidades y los ideales que conllevan han sobrevivido siglos a diferencia de algunas ciencias. Aún más, pueden argüir, no puede olvidarse que las bibliotecas y los bibliotecarios han sido soporte sustantivo para el florecimiento de las humanidades. Por lo anterior, son éstas las que nos ofrecen una alternativa de avance interesante que conviene explorar.

Lo relevante de esta perspectiva es la aparente oposición entre ciencia y humanidades, como si la ciencia no fuera parte del desarrollo de la cultura, según observó hace muchos años el eminente filósofo Ernest Cassirer. Pero ésta es sólo una posición y no profundizaré más en ella, porque igual o más importante ha sido la discusión sobre el estatus de ciencia a partir de contar con modelos de abstracción teórica que culminan en la expresión de leyes. En tal camino se orientó el trabajo de Ranganathan y produjo las *cinco leyes* de la bibliotecología; curiosamente estas leyes reforzaron con mucho el sentido normativo de la bibliotecología pero quedaron lejos de funcionar como una teoría explicativa con capacidad de predicción. Es decir, Ranganathan, en la búsqueda de un sistema explicativo para comprender el mundo de los libros, las bibliotecas y los usuarios, obtuvo como un producto fundamental el núcleo normativo, profesionalmente hablando, que más impacto tuvo en el siglo XX.

Sin embargo, el interés por favorecer la investigación en la disciplina con una fuerte orientación a la obtención de patrones estadísticos y formulados en leyes retomó impulso desde finales de los años sesenta con el libro *An introduction to scientific research in librarianship* de Herbert Goldhor, al cual siguió una importante lista de títulos que se apoyaban fuertemente en la investigación de corte empírico practicada en los estudios educativos, sociológicos y psicológicos. De igual modo, aunque años más tarde, tomo fuerza la investigación basada en los métodos cualitativos surgidos en la antropología.

Digitalizado por www.vinfra.es

Conviene recordar que un método de investigación y los protocolos procedimentales seguidos en la indagación concreta de cada disciplina, nos está indicando los acercamientos que se consideran válidos para el análisis de los problemas importantes de una ciencia; es así que al elegir por un determinado modo de estudiar un fenómeno, también se está optando, necesariamente, por construir un tipo de ciencia en particular.

Hemos llegado, pues, en la disciplina a un punto en el cual contamos con numerosos métodos y técnicas para el estudio de nuestros problemas. Eso esta muy bien, sin embargo, donde las cosas ya no caminan adecuadamente es cuando inquirimos sobre el tipo de ciencia que hemos construido y en cuya dirección queremos continuar. Casi tengo la convicción de que no tenemos una respuesta clara a este problema básicamente debido a que no ha sido una fuente de preocupación relevante para los estudiosos de la disciplina.

Es importante retomar este problema porque desde mediados de los años noventa la Comisión Gulbenkian comenzó a plantear la reestructuración de las ciencias sociales y en dicho diálogo es notoria la ausencia de la bibliotecología, la documentación o la ciencia de la información. Quizá para ser interlocutor en este proceso haga falta, primero, construir el diálogo entre las diferentes tradiciones de investigación que representamos.

Pero, aunque no participemos por ahora en la reestructuración de las ciencias sociales, si conviene poner en claro algunos puntos que la Comisión Gulbenkian ha destacado acerca de la historia de estas ciencias y que pueden ayudarnos bastante para clarificar el rumbo de la disciplina. Sin embargo, antes de abordarlos deseo manifestar que parto de la premisa siguiente: la bibliotecología, tradición de investigación con la cual me siento identificado, es una ciencia social; al igual que otras ciencias comparte con ellas el contar con ideales cognoscitivos o explicativos; está orientada resolver un determinado tipo de problemas sociales, pero ello no la hace una técnica, dicho esto en su sentido más genérico, por el contrario, la dota de un carácter más complejo. Es, según mi consideración una ciencia social, porque sus problemas se inscriben en universos sociales concretos, acotados por tiempo y espacio.

Conviene, ahora sí, destacar la división que ha existido en las ciencias sociales sobre el tipo de epistemología que han considerado más fructífero o legítimo seguir. Primero, aquellas ciencias que han decidido acercarse al modelo cuyo objetivo es construir leyes para explicar el funcionamiento del mundo, cercano al modelo de las ciencias naturales. Tal es el caso de las disciplinas nomotéticas, en las cuales se incluye a la economía, la sociología y la ciencia política. Por otra parte, están las disciplinas ideocráticas cuyo estudio particular se especializa en realidades sociales específicas, o bien, problemas únicos e irrepetibles, como los estudiados por la historia y la antropología, las cuales de ningún modo aspiran a desarrollar conocimientos codificados en leyes universales.

Sería totalmente aventurado afirmar que las disciplinas como la economía, la sociología y la ciencia política, no han diversificado sus métodos de indagación para alcanzar leyes universales. Por supuesto, las disciplinas sociales han

Digitalizado por www.vinfra.es

evolucionado considerablemente desde 1945 y han iniciado el análisis de nuevas dimensiones que están afectando su trabajo, tales como:

1. Una mejor apreciación de la validez de la distinción ontológica entre los seres humanos y la naturaleza.
2. Una definición más amplia de las fronteras de las cuales se produce la acción social.
3. Un balance adecuado de la antinomia entre universalismo y particularismo.

La discusión de la Comisión Gulbenkian es considerablemente compleja. No obstante, nos ofrece un conjunto de reflexiones cuyas dimensiones podemos precisar e introducir como un marco válido de discusión para enriquecer nuestra disciplina y ponerla a tono con los problemas fundamentales que hoy día continúan discutiendo las ciencias sociales. Las dimensiones a las que hacemos referencia se hacen claras a partir de las siguientes peguntas:

1. La bibliotecología, la documentación o la ciencia de la información ¿aspiran a generar conocimiento universal codificado en leyes?
2. Las disciplinas antes mencionadas ¿están orientadas a la solución de problemas que atañen a realidades sociales concretas?
3. Estas disciplinas ¿trabajan con premisas ontológicas fundadas en la separación entre los seres humanos y la naturaleza?
4. Las disciplinas antes referidas ¿han delimitado las fronteras en las cuales se produce la acción social que les atañe?
5. ¿Cómo están comprendiendo estas disciplinas el problema entre lo universal y lo particular?
6. ¿Cómo están resolviendo el problema de la objetividad?

Pienso que el lugar de nuestros campos de conocimiento tienen como hogar legítimo las ciencias sociales; pero las ciencias son también organismos y estructuras sociales instituidas que toman decisiones y dependiendo de su orientación se ubican en diferentes entornos académicos, incluso llegan a insertarse en ámbitos cercanos a la ingeniería de computo o la informática.

Creo que las respuestas a las preguntas antes enumeradas nos acercan a la conformación de una imagen de ciencia con mayor grado de coherencia y claridad de estudio sobre el tipo de problemas que nos interesa resolver y los modos en que los investigamos. Asimismo, considero que nuestras disciplinas tienen frente a si el reto de exponer cómo a través de sus productos intelectuales contribuyen a explicar la producción cultural, mental y espiritual de las sociedades humanas.

La crónica que se necesita escribir para dar cuenta acerca de la participación de nuestros campos de conocimiento en la reestructuración de las ciencias sociales, es un relato que no será estudiado en fuentes del pasado sino del

Digitalizado por www.vinfra.es

presente. En realidad la crónica tendrá que decirnos cómo hicimos para desarrollar sistemas de ideas coherentes, lógicos y necesarios en cuyos términos fue posible interpretar los elementos de nuestra experiencia. En suma, que nos detalle cómo hicimos para producir un conocimiento bibliotecológico más confiable y, en consecuencia, cómo ayudó este conocimiento a construir interpretaciones más duraderas y más útiles de la realidad.

Por si no fuera ya complejo el universo de nuestro universo disciplinario y las tareas de relatar cómo ha evolucionado conceptual y teóricamente, así como el tipo de epistemología que ha elegido, queda por distinguir un paralelo con la jurisprudencia e incluso la pedagogía. Estas últimas han sido vistas como disciplinas altamente normativas y el carácter prescriptivo de una parte de la teoría bibliotecológica la hace muy familiar a ellas. Es decir, corpus importantes de conocimientos codificados de tal modo que permiten la regulación y ordenamiento de las conductas de los individuos.

Asimismo, hay otra vertiente que hace de nuestras disciplinas un saber muy cercano al conocimiento tecnológico encargado de producir modos eficientes de resolver problemas, particularmente todos aquellos referidos a la organización y el acceso a los registros del conocimiento. En síntesis, lo que esta posición indica es que la bibliotecología, por ejemplo, resuelve problemas prácticos pero de ello no se concluye que sea una ciencia, como tampoco acontece con ninguna otra disciplina dedicada a resolver problemas de esta naturaleza.

En resumen, los contenidos normativos de que hace gala la disciplina bibliotecológica, así como la aplicación técnica de su conocimiento, hacen que se mire con cierta desconfianza y prurito las pretensiones de ampliación de los dominios cognoscitivos que reclama como propios. Son todas estas cuestiones sobre las que aún tenemos que dilucidar y profundizar en beneficio de la disciplina y los estudiantes que se vinculan a ella.

Crónicas y educación

En efecto, si bien es cierto que una ciencia no se reduce a sus teorías y conceptos centrales, la enseñanza del conocimiento que se considera válido es una fuente de orientación imprescindible para ordenar y sistematizar el aprendizaje de los estudiantes. Por ello, cuanto más conceptualmente articulado se encuentre un campo de conocimiento, mayor nivel de sistematización podrá darse en la planificación de un currículo. Se parte de las matrices teóricas imprescindibles de la disciplina y su jerarquía interna para planificar la construcción del aprendizaje.

Los conceptos y las teorías constituyen la clave de inteligibilidad de los estudiantes sobre los fenómenos que abarca la disciplina en cuestión; sin estos instrumentos cognoscitivos hay descobijo total frente al mundo empírico que enfrentará el alumno. Por lo tanto, se requiere un contacto serio con el conjunto de teorías de la ciencia en cuestión, a si como su comprensión y dominio.

Digitalizado por www.vinfra.es

Se ha mencionado en distintos foros sobre la enseñanza de la ciencia que un camino promisorio ha sido recurrir a la historia intelectual de esta última para favorecer el aprendizaje; eso abarca lo que hemos pedido a las crónicas que escriban en el caso de la bibliotecología, la documentación y la ciencia de la información. Espero que se escriban pronto porque la enseñanza a través de la división formal de la ciencia no garantiza la construcción de un conocimiento integrado de la disciplina. Hay un proceso de reconstrucción de la racionalidad que le es inherente a la ciencia particular que debe llevar a cabo el estudiante.

Sin esa reconstrucción es muy probable que el estudiante obtenga retazos de conocimiento, pero no una imagen consistente de su campo de estudio y sobre todo conceptualmente bien articulado. La historia intelectual del dominio cognoscitivo que se estudia resulta que favorece el aprendizaje de los estudiantes si se hace a través del análisis de los problemas y soluciones fundamentales de la ciencia que nos ocupa.

Adicionalmente, como destacan otros autores, es imprescindible promover el aprendizaje de las fuentes que se consideran confiables y, simultáneamente, promover la reflexión crítica sobre las etiquetas de confiabilidad asociadas a las diferentes fuentes. Por otra parte, deben usarse esas fuentes para difundir el tipo de valores y actitudes necesarios para promover la cooperación a través de la cual se generan cambios de prácticas vinculadas al progreso social.

La educación bibliotecológica debe promover los aprendizajes de los estudiantes con base en un marco intelectual organizado por tres categorías: 1. Razón, 2. Racionalidad y 3. Realismo. Estas erres constituyen una poderosa base que permite articular coherentemente el sentido de la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina. En este contexto, *razón* se refiere a la facultad de los seres humanos para alcanzar el conocimiento universal y particular; *racionalidad* expresa las dimensiones con que se construye el conocimiento científico (da Costa, 200) y, finalmente, *realismo* significa que las teorías científicas nos dan un conjunto de proposiciones verdaderas acerca de cómo es el mundo (Fraassen, 1996).

Estas dimensiones son constitutivas de toda ciencia y sería contra natura que la bibliotecología las ignorara. Por el contrario, deberemos profundizar en ellas y comprender sus consecuencias en la disciplina y en la enseñanza.

Final

Las crónicas del nuevo mundo nos hablan de una bibliotecología que es enseñada con base en los marcos de comprensión en que se sustenta la disciplina. Es decir, en las bases intelectuales que la hacen confiable y le dan valor como proyecto cognoscitivo viable. Estos mismos atributos esperamos del aprendizaje de nuestros estudiantes.

Estas crónicas aún no se han escrito, pero sin duda presentarán relatos apasionantes, arduos, amplios y siempre inacabados, porque como todos sabemos el camino continúa en construcción.

Digitalizado por www.vinfra.es

Referencias

Costa, N. C. A. D. (2000). *El conocimiento científico*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Goldhor, H. (1981). *Introducción a la investigación científica en bibliotecología*, México, UNAM, Dirección General de Bibliotecas.

Kitcher, P. (2001). *El avance de la ciencia: ciencia sin leyenda, objetividad sin ilusiones*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Kuhn, T. S. (1985). *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica.

Toulmin, S. E. (1977). *La compresión humana: 1. El uso colectivo y la evolución de los conceptos*, Madrid, Alianza.

Van Fraassen, B. C. (1996). *La imagen científica*, México, Paidós: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

BIBLIOTECOLOGÍA ¿SABER TÉCNICO O CIENCIA?

Dr. Héctor Guillermo Alfaro López
Investigador del CUIB-UNAM

Resumen: Se plantea un problema medular en la concepción de la bibliotecología, que la enfoca como dos polaridades aparentemente antitéticas: como saber técnico o como ciencia. Estas polaridades tienen como antecedentes una fuente histórica y una cognoscitiva. Por lo que se hace un seguimiento a través de ambas fuentes para rastrear el momento en que surge este problema y ver cual fue su fundamento en términos de conocimiento. Como alternativa ante esta situación se explican las posibilidades de que el campo bibliotecológico pueda convertirse en un campo científico de conocimiento con lo que estas dos visiones que se tienen de la disciplina queden resueltas en una concepción unitaria concebida como una bibliotecología científica que hace uso del saber técnico a partir de fundamentarlo y dirigirlo en términos conceptuales y teóricos.

Palabras clave: Campo bibliotecológico, ciencia, técnica, biblioteca pública.

LIBRARIANSHIP: SCIENCE OR TECHNICAL WISDOM?

Abstract: The basic problem of librarianship is raised: is it techinical wisdom or science? The origin of both theories is followed through time to find the moment when this problem arised and its fundamentals. The unification theory that states librarianship as a science using technical wisdom is presented in this paper.

Keywords: Librarianship, science, technic, public library.

Digitalizado por www.vinfra.es

Pongamos una vez más sobre el tablero de la crítica la interrogante ya de suyo añeja: ¿la bibliotecología es un saber técnico o una ciencia? Interrogante que conforme nos adentramos en esta centuria aumenta su clamor, lo cual no es gratuito, hay profundas razones para ello tanto de carácter interno a la propia bibliotecología, como de contexto histórico por lo que darle respuesta resulta una necesidad.

Tanto a propios como extraños la bibliotecología presenta esa aparente ambigüedad que la polariza entre una orientación técnica y otra científica. Lo que se corresponde con la manera en cómo es entendida y llevada a cabo por los propios integrantes del campo bibliotecológico. Hay quienes la conciben como un instrumento técnico cuya operación radica en que sea más eficiente y útil para que cumpla de mejor forma su misión de servir a la sociedad; por lo que para aquellos que así la conciben estiman que no es del todo necesario el que sea una ciencia. Incluso no es extraño encontrar «fundamentalistas» que señalan que asumirla y fundamentarla como ciencia no sólo es innecesario sino que también puede ser contraproducente, porque la desviaría del cumplimiento de su misión de servicio al extraviarse en los vericuetos de la abstracción conceptual y teórica. Es de señalarse que ésta posición es sostenida por la mayor parte de los profesionales de la bibliotecología; lo cual puede explicarse en buena medida por el hecho de que gran parte de los centros de educación bibliotecológica están orientados a una formación de la disciplina concebida técnicamente, los planes de estudio acentúan el carácter utilitario y funcional de la actividad profesional, en los que propuestas de carácter abstracto no tienen cabida o la tienen de forma muy restringida, incluso los propios estudiantes consideran como irrelevante todo aquello que se salga de la norma pragmática. Con lo que el círculo queda cerrado: se les ofrece como principal opción de la disciplina la orientación técnica, la que es asumida como la más propia y sustancial de la bibliotecología, por lo que no se detienen a considerar otras alternativas distintas. Tal vez sólo algunos estimen incompleta semejante orientación y que consideren que falta algo más... De ahí que los egresados una vez que se encuentran en el ejercicio profesional no se planteen otras posibilidades más complejas de la práctica profesional.

En cuanto aquellos que consideran que la bibliotecología es o debe ser una ciencia, argumentan que se ha convertido en un conocimiento de gran complejidad al ramificarse y ampliarse sus practicas y objetos de estudio. Pero sobre todo porque para que esos objetos de estudio puedan ser comprendidos con mayor profundidad se requiere de un conocimiento que vaya más allá de la esfera técnica y empírica. Lo que le permitirá estatuirse como una ciencia en pie de igualdad con las demás ciencias y así podrá llevar a cabo de mejor manera su función de servicio a la sociedad. Mas por otra parte esta aspiración por configurar a la bibliotecología como ciencia se ve acompañada o empañada por el diagnóstico del gran déficit conceptual y teórico que arrastra la disciplina desde su origen; por lo que el camino para corregir ese déficit parece muy arduo y cuesta arriba. Esta posición es defendida por un breve sector

Digitalizado por www.vinfra.es

de bibliotecólogos o interesados por la disciplina signados por la insatisfacción y la inconformidad, suelen ser aquellos que al avocarse a la investigación se dan cuenta de los limites y abismos que rodean a los objetos de conocimiento de la bibliotecología y de la necesidad de fundamentarlos más sistemática y consistentemente a partir de la implementación conceptual y teórica. A tales bibliotecólogos heterodoxos, cuando no francamente heréticos, no se les pone demasiada atención, por lo que su influencia «no parece» ser trascendente.

Comprendidas y emprendidas así ambas orientaciones parecieran antitéticas e irreconciliables. Apreciación que se agudiza cuando ahondando más da la impresión que el saber técnico mira al pasado, lo que se traduce en que la disciplina siga desenvolviéndose tal como lo ha hecho hasta ahora, por lo que apuesta por el *no cambio*; mientras que la orientación que busaca la sustentación de la bibliotecología como ciencia pareciera que mira hacia el futuro, por lo que «se la juega por el cambio» para poner a la disciplina, parafraseando a Ortega y Gasset, «a la altura de los tiempos» que actualmente corren. Un tanto paródicamente podría decirse que es una secuela o revival de la eterna lucha entre antiguos y modernos, entre conservadores y liberales...

Incluso esta ambigua polaridad queda enmarcada en la nomenclatura identitaria de la disciplina: *biblioteconomía* y *bibliotecología*. La primera, con la que durante mucho tiempo se le designó de manera general y que ha quedado restringida a ciertos espacios geográficos y académicos, hace referencia al carácter administrativo, técnico de la disciplina; por su parte la designación de bibliotecología, de cada vez mayor aceptación en el orbe hispanoamericano, señala su identidad como ciencia. Aunque este no es el lugar para entrar en una explicación detallada respecto a la nomenclatura sólo diré que la disciplina en cuanto tal ha dejado de ser biblioteconomía, pero aún no alcanza a ser bibliotecología. Lo que significa que ya no es un saber con toda puridad técnica, pero tampoco es una ciencia plenamente científica. Es más, puede decirse que la invención y uso del término bibliotecología no necesariamente obedece a criterios científicos y sí de autolegitimación proclamada por adelantado. Ahora bien, hasta aquí hemos recorrido el preámbulo del problema, para encontrarle explicación veamos sus antecedentes y fundamento.

Para comenzar a dilucidar el problema de si la bibliotecología es un saber técnico o una ciencia tenemos que dejar de verlo circunscrito al mero dominio de la disciplina, para enfocarlo de forma amplia: como un campo de conocimiento, ubicado dentro de un contexto social e histórico.

Hacia mediados del siglo XIX la sociedad industrial ha llegado a su apogeo. Lo que significó una expansión generalizada del sistema capitalista, en el terreno social esto se tradujo en una acelerada transformación en los diversos ámbitos de su organización lo que generó nuevas necesidades o expandió las ya existentes. En el terreno específico de la información se amplió como nunca antes su producción, distribución, acumulación y consumo. Las necesidades de información se amplificaron en todos los estratos sociales, todo lo

Digitalizado por www.vinfra.es

cual va a repercutir en la eclosión del conocimiento. Los campos de conocimiento ya establecidos, como los de algunas de las ciencias naturales, van a acelerar su desarrollo, otros por su parte surgirán ante el llamado social de conocimiento hacia nuevos territorios de acceso cognoscitivo de la realidad. Este contexto va a favorecer primeramente en el mundo anglosajón la fundación de las bibliotecas públicas, que respondían al incremento de la demanda de información por parte de sectores de la población en expansión y que anteriormente habían estado al margen de ella.

En los Estadios Unidos una notable generación de bibliotecarios fue la promotora de la consolidación de la biblioteca pública. Pero además fue la forjadora del campo bibliotecológico al establecer un conjunto de prácticas en torno a la biblioteca pública: como la fundación de centros de educación bibliotecaria, asociaciones de bibliotecarios y publicaciones periódicas. Y más aún esa generación de padres fundadores creó o perfeccionó el *corpus* de conocimientos sobre el que se sustentaron las prácticas interna de las bibliotecas públicas; *corpus* de conocimientos que fue asimismo el basamento sobre el que se levantó y orientó inicialmente el proceso de conocimiento del campo bibliotecológico. Este va a ser el momento crucial en que se gesta la bifurcación entre técnica y ciencia que recorre al campo bibliotecológico hasta nuestros días. Este modelo de campo bibliotecológico configurado en los Estados Unidos va a ser exportado y adaptado en distintas latitudes, principalmente en Latinoamérica. La adaptación se hizo con mayor o menor fortuna de acuerdo a las condiciones de cada país. Una vez establecido el campo en el país que sea, por un lado responde a la especificidad de la realidad en que fue adaptado y, por otro lado, tiene una dinámica universal que hace que tengan consonancias y paralelismos. De ahí que el ejemplificar la problemática aquí tratada con el caso de los Estados Unidos de una y otra forma tiene consonancia o paralelismo con la dinámica del campo en otros países.

Al estatuir esos bibliotecarios las mencionadas prácticas pretendían en primera instancia que ellas fueran el respaldo de la actividad de las bibliotecas y después que le dieran un estatus de legitimidad al universo bibliotecario, así como a la profesión de bibliotecario ante la sociedad. Un sistema bibliotecario eficiente significaba además para ellos cumplir con los valores democráticos propios de la ideología de su nación. Valores democráticos que entrañaban la igualdad de oportunidades para todos. Lo que en sentido específico implicaba igualdad de acceso a la información y el conocimiento para todos. Esto por otra parte estaba en consonancia con la *idea de servicio* que tenían de la biblioteca. Idea que, es de añadir, una vez que queda instaurado el campo bibliotecológico inicia su desenvolvimiento y va a ser la fuente de donde se configure el núcleo de la *representación* de la biblioteca como *voluntad de servicio*. La representación en cuanto tal va a ser la guía de la actividad concreta e inmediata de los integrantes del campo. Una idea es una construcción de carácter intelectual, mientras que una representación es una amalgama de elementos heterogéneos que van desde lo sensorial hasta lo cognitivo pasando

Digitalizado por www.vinfra.es

por ideológico y afectivo; la representación funciona como una organización significante que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social por lo que es una guía para la acción, de ahí que la representación que los bibliotecarios tengan de la biblioteca va a ser la guía de su actividad en la realidad concreta.

Como el *desideratum* que tenían aquellos bibliotecarios estadounidenses era el cumplimento eficiente y utilitario de los servicios de la biblioteca en beneficio de la mayoría de la población, el *corpus* de conocimientos tenía que ser el vehículo que posibilitara todo eso. Por lo que tenía que ser una herramienta con un sólido fundamento técnico. Pero también comprendieron que un saber meramente técnico no bastaba para el cumplimiento de la amplia misión que tenía que llevar a cabo la biblioteca pública, de allí que el *corpus* de conocimiento creado por ellos tuviera también una elaboración conceptual: aunque hay que subrayarlo, supeditada ésta al designio técnico y empírico, sólo así se podía satisfacer la creciente demanda de información.

La síntesis del proyecto, mentalidad y anhelos de toda esa generación de bibliotecarios la encarnó y llevó a su completa realización el más conocido de ellos Melvin Dewey. Este bibliotecario no sólo creo el famoso sistema que lleva su nombre, clasificación decimal Dewey, sino que también fundó en 1887 en la Columbia University una escuela para la formación de los bibliotecarios en el conocimiento de su sistema, que el concebía como la ley y la verdad de la profesión. Para Dewey era indiscutible que la actividad bibliotecaria era por encima de todo una actividad eminentemente práctica y técnica, aunque sin descartar un recubrimiento conceptual como lo manifiesta su propio sistema. Su escuela se apoyaba por consiguiente en la concepción técnica, por lo que los egresados debían ser técnicos que pusieran en acción su sistema de clasificación.

En el fondo de la titánica empresa los padres fundadores subyacían irresolubles contradicciones: buscar la eficiencia técnica en los servicios bibliotecarios y pretender su organización conceptual; así como consolidar una concepción de la biblioteca pública como organismo autosuficiente a partir de instaurar un entorno de prácticas que propician la conformación del campo bibliotecario. Veamos primero esto último.

Al estatuirse un campo de conocimiento, cualquiera que sea su ámbito cognoscitivo de la realidad, se pone en marcha una lógica de producción del conocimiento que instaura sus propias leyes que rigen la organización y funcionamiento del campo, quedando así establecido su perímetro simbólico y de acción dentro del espacio social. Y todo ello hacia donde conduce es a la conformación de un conocimiento científico o, en otras palabras, a una ciencia sustentada científicamente; por supuesto esto depende en gran medida de las características propias de cada campo, así como al ritmo de su propio desenvolvimiento: lo que finalmente propicia la conformación de un campo científico de conocimiento.

Los bibliotecarios estadounidenses al estatuir múltiples prácticas como entorno de la biblioteca obedecían asimismo a una tendencia generalizada del

Digitalizado por www.vinfra.es

proceso civilizatorio que en ese contexto histórico se manifestaba en el avance del conocimiento. Con lo que su objetivo de hacer con tales prácticas más eficiente el funcionamiento técnico de la biblioteca quedaba inserto en la lógica científica del campo de conocimiento. Con ello la tensión entre un saber técnico y la aspiración de fundarse como ciencia quedaba instalado de manera irreversible. La misma lógica científica del campo va a propiciar el posterior surgimiento de la práctica de investigación; ella encarna la necesidad de emprender de manera sistemática la elaboración conceptual y teórica del conocimiento. En los propios Estados Unidos ese momento está marcado décadas después por la fundación en 1928 de la *Graduate Library School* de la University of Chicago, en la que la investigación y la construcción teórica ocupaban un lugar central. Pero los ataques de que fue objeto la escuela y con ello su fracaso posterior son reveladores de la tensión existente entre ambas polaridades en el campo. La escuela fue atacada precisamente por todos aquellos que consideraban que su tendencia «desalentaba el énfasis en la práctica y fomentaba en exceso la teoría», lo cual desviaba a la disciplina de su fundamento y actividad técnica que busca cumplir con su misión de servicio.

Al quedar conformado el campo se despliega la racionalidad bibliotecológica que va a quedar escindida entre la perseverancia del saber técnico que responde a las necesidades utilitarias y empíricas inmediatas del servicio bibliotecario y la aspiración a convertirse en un conocimiento científico que profundice en la verdad del territorio de la realidad que le corresponde. Todo este estado de cosas se va a agudizar conforme se desenvuelve la fase de constitución del campo bibliotecológico. Fase signada precisamente por la ambigüedad, que es lo que le da su tonalidad aún precientífica al campo. Pasemos a la otra contradicción subyacente en la gesta de los padres fundadores, la circunscrita al ámbito de conocimiento.

La fase de constitución de un campo, antecedente de la fase de autonomía en que se alcanza la plena cientificidad, se caracteriza por la autodefinición de las prácticas, la delimitación (organización y sistematización) de los objetos de conocimiento así como por el inicio o las interacciones entre las diversas prácticas. Al fundar los bibliotecarios estadounidenses prácticas como la educación bibliotecaria o las asociaciones pusieron en marcha su autodefinición: cada una va delimitando su perfil, esto es, sus características y funciones; para con ello iniciar sus interacciones mutuas. El *corpus* de conocimientos que fundamentaba su autodefinición creado por ellos estaba en consonancia con la tensión que habían propiciado entre las dos señaladas polaridades. El conocimiento que sustentaba cada práctica tenía un preponderante base técnica y empírica a la que se le daba una recubierta conceptual para su mejor organización y sistematicidad, para así cumplir con la finalidad de eficiencia y utilidad. Como lo ejemplifica la escuela fundada por Dewey. Así los bibliotecarios egresados cumplían cabalmente con la misión de servicio de las bibliotecas: el «centro magnético» que atrae al conjunto de prácticas del campo.

La racionalidad bibliotecológica al elaborar los conocimientos sobre los que se sustentaba cada práctica así como los que fundamentaban los objetos

Digitalizado por www.vinfra.es

bibliotecológicos mostraban su propia escisión en el proceder cognoscitivo: conocimiento con un sustrato dominante técnico-empírico y una recubierta conceptual, una frágil amalgama, puesto que no conjuga orgánicamente ambos extremos, esto es, con base en una sólida metodología respaldada teóricamente. La práctica que es la fábrica de este proceder cognoscitivo es la investigación, la cual por lo mismo queda entrampada en la escisión. La investigación bajo esa orientación ha sido el bastión que ha impulsado la formación de un amplio capital de conocimiento, que conforme transcurre la fase de constitución se incrementa y acumula, hasta quedar establecido como conocimiento plenamente codificado: con lo que acaba tornándose reiterativo. Pero el hecho de llegar a este punto señaliza una frontera a la que esta acercándose el campo bibliotecológico y que denomino como el límite de su fase de constitución y que por lo mismo plantea la posibilidad del cambio. Tal es el lugar en que actualmente nos ubicamos.

Por lo expresado hasta aquí podemos comprender las razones históricas y de fundamento que hay detrás de las dos aparentemente antitéticas posiciones respecto a la disciplina bibliotecológica. Queda claro que no son, pues, una mera distorsión de perspectiva, más bien son visiones sesgadas y parciales producto de la ambivalencia del desenvolvimiento del campo bibliotecológico durante su fase de constitución; sin embargo, esto explica y clarifica el problema, pero no da alternativas. Tal vez para dar respuesta al problema haya que plantear otro problema: ¿Hay la posibilidad de que ambas posiciones puedan conjugarse para conformar un conocimiento que sea una base sólida para el desenvolvimiento del campo bibliotecológico?

La respuesta la da la propia dinámica del campo. Como ya se señaló una vez estatuido un campo de conocimiento este obedece a sus propias leyes y a la lógica de su desenvolvimiento cognoscitivo que lo conduce hacia la cientificidad. Mas para que alcance tal objetivo ha de transitar de la fase de constitución a la de autonomía. Lo que significa que si el campo busca evolucionar, aunque también es factible que quede varado en la fase de constitución con todas las consecuencias que ello puede acarrear, tiene que depurar sus rezagos precientíficos, para alcanzar la cientificidad. Lo que significa que la dimensión técnica y empírica deja su lugar privilegiado, es decir, que ya no son finalidades sino un medio de la elaboración teórica y conceptual.

En el caso específico del campo bibliotecológico se añade la presión de las exigencias y necesidades de un contexto muy diferente al que propició su gestación para que lleve a cabo la transición hacia la autonomía: la sociedad industrial ha dado paso a la sociedad de la información. Lo que significa que la preeminencia del saber técnico que le permitió satisfacer de manera útil y eficiente las necesidades de información de la sociedad industrial ya no se adecua del todo a la sociedad de la información por lo que requiere fundamentar las prácticas del campo en otros criterios de conocimiento: ahora tiene que privilegiarse la construcción abstracta, es decir, que los conceptos y la teoría deben ser la base de sustentación de las prácticas y, por consiguiente, han de

Digitalizado por www.vinfra.es

dirigir su accionar técnico y empírico. La teoría ha de marcar las pautas del actuar técnico y práctico. Lo que es característico de un campo que ha accedido a la autonomía, que se ha configurado científicamente.

De ser consecuente con su desenvolvimiento como campo de conocimiento la bibliotecología está destinada a convertirse en una ciencia sustentada científicamente. Pero eso no se logra por decreto sino con la toma de conciencia y el trabajo guiado para esa finalidad de sus integrantes. Todo lo cual dirimiría la cuestión de si es un saber técnico o una ciencia: para determinarse como una ciencia bien fundada conceptual y teóricamente que hace uso, entre otras instancias, de un saber técnico para llevar a cabo en el terreno concreto su despliegue práctico.

Digitalizado por www.vinfra.es

PROPUESTA PARA UN ANÁLISIS DIACRÓNICO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA

Dr. Miguel Ángel Rendón Rojas
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen: Partiendo de la idea de Saussure sobre la distinción entre el análisis sincrónico y diacrónico en lingüística se propone un análisis diacrónico de la bibliotecología a nivel metateórico, tomando como herramienta teórica el materialismo histórico. El análisis diacrónico muestra que al igual que la ciencia que estudia las relaciones de producción –materialismo histórico– no cambia a través del tiempo, la ciencia que estudia las relaciones informacionales –la bibliotecología– tampoco lo hace. De ahí se deduce el momento identitario de la bibliotecología en su aspecto dinámico e histórico.

Palabras clave: Campo bibliotecológico, ciencia, técnica.

DIACRONIC STUDY OF INFORMATION SCIENCE

Summary: Global Study of Information Science according to Saussure's theories, with Historical materialism as tool. Librarianship, as well as historical materialism don't change through time.

Keywords: Librarianship, science, technic.

Introducción

Saussure y el análisis sincrónico y diacrónico en las ciencias

Ya es conocida la idea propuesta por F. Saussure sobre la necesidad de realizar dos tipos de análisis en la Lingüística: uno sincrónico y otro diacrónico,

Digitalizado por www.vinfra.es

donde «es sincrónico todo lo que se refiere al aspecto estático de nuestra ciencia, y diacrónico todo lo que tiene que ver con las evoluciones» (Saussure, 1986: 121). En este trabajo abordaremos el análisis diacrónico de la Bibliotecología, tratando de fundamentar la idea de que aunque existen cambios en el proceso histórico que ha recorrido la disciplina, éstos no llegan a ser «mutaciones» que modifican substancialmente su ser identitario.

Para contextualizar nuestra propuesta y lograr mayor comprensión de lo que expresamos, empezaremos por ofrecer una breve síntesis de nuestras premisas teorético-epistemológicas de las que partimos. Si alguien ya está familiarizado con nuestras ideas puede obviar esta pequeña introducción de los conceptos y enfoques que manejamos.

El sistema informativo documental

En primer término es necesario aclarar que para nuestro análisis epistemológico no utilizamos el modelo kuhniano de revolución científica porque concibe el desarrollo de la ciencia como rupturas entre paradigmas científicos inconmensurables, donde no hay cabida para la herencia y continuidad de una tradición científica, sino recurrimos a la propuesta de Imre Lakatos quien introduce el concepto de Programas de Investigación Científica. Esos programas están constituidos por tres elementos: el **núcleo duro**, que es infalseable y contiene las leyes, conceptos y supuestos fundamentales que le dan identidad propia al programa de investigación; el **cinturón protector** formado por hipótesis auxiliares, condiciones iniciales, conceptos, terminología auxiliares y teorías, emanadas del núcleo y que son la que aparecen, desaparecen o se transforman; y la **heurística** o conjunto de reglas metodológicas que indican lo que se debe hacer o está prohibido realizar en el proceso de investigación. En este modelo el desarrollo de la ciencia la competencia se realiza no entre dos oponentes: teoría (ciencia normal) y hechos (anomalías); sino entre tres: dos teorías en competencia (del cinturón protector) y los hechos. (Lakatos, 1983)

Esta concepción del desarrollo de la ciencia nos proporciona la posibilidad de conciliar los opuestos: innovación y tradición, ya que dentro de un mismo programa tienen cabida la tradición dentro del núcleo duro y la innovación dentro del cinturón protector.

De acuerdo con nuestra propuesta, el núcleo duro del programa de investigación científica de la bibliotecología es el *sistema informativo documental* (Rendón Rojas, 2004). Dicho sistema se encuentra formado por cinco elementos, a saber: información, documento, usuario, profesional de la información documental, e institución informativa documental y aparece por la interrelación de los elementos mencionados. La interacción entre esos elementos es motivada por la finalidad de satisfacer necesidades de información documental del usuario, a través del ingreso de éste al mundo de la información mediante los documentos proporcionados gracias a la actividad del profesional de la información documental dentro de una institución informativa documental.

Digitalizado por www.vinfra.es

De esta manera el sistema informativo documental es lo que le proporciona identidad a la disciplina, demarca sus límites y la diferencia de otras ciencias; permitiendo relacionarse con ellas, pero ya no desde una amorfa situación en donde por tener unos límites indeterminados, se invaden terrenos propios de otras disciplinas o es invadido por ellas, sino desde la plena conciencia de su ser único e individual. Esa identidad es lo que permitirá realizar el análisis sincrónico.

Pero esa interacción y esos elementos están dados en un contexto histórico, por lo que aparecerán distintas teorías, conceptos, interpretaciones, lo que continuando con el modelo de Lakatos, conforman el cinturón protector del respectivo programa. Así por ejemplo el usuario no es el mismo sujeto en la Antigüedad o en la época feudal o en el capitalismo. Lo mismo sucede con la institución informativa y el documento. Este hecho nos permite el análisis diacrónico de la bibliotecología.

Ya en distintas ocasiones he hablado sobre la manera en que se entienden los elementos que constituyen el sistema informativo documental. (Rendón Rojas, 2005, 2008) Sólo para contextualizar las ideas expuestas presentamos brevemente cómo se interpretan los conceptos que manejamos.

Por *información* entendemos un ente ideal, que existe como cualidad secundaria de símbolos (datos) y que se actualiza gracias a la síntesis que realiza el sujeto estructurando (interpretando) los datos que recibe. Denominamos pragmática a ese tipo de información por el papel central que juega el sujeto para construirla. Dicha estructuración se lleva a cabo con herramientas de origen biopsicogenético compartidas por la especie y por *claves* condicionadas social e históricamente. Gracias a esa interpretación surgen los sentidos, significados, ideas, conceptos, enunciados, en general todo el mundo del sentido. En ese mundo el λόγος (logos) aparece en su ser real, es decir, en su ser ideal.

El *documento* lo concebimos lejos del dualismo cartesiano espíritu-materia, ya que no se interpreta la información como algo ideal en un soporte material. Para nosotros el documento es un producto social y cultural que desde el punto de vista de la ciencia bibliotecológica se caracteriza por ser una objetivación (materialización) del λόγος (logos), independientemente del tipo de material en el que se objetive. En el documento, el λόγος (logos) se encuentra en su ser inauténtico, es decir, no es ideal sino material. Al mismo tiempo, el documento es creado directa y conscientemente para conducirnos al mundo de la información y consecuentemente ser un medio de desobjetivación (desmaterialización) de la palabra interna objetivada. Otras de sus características son que por ser objetivaciones del λόγος (logos) y conducir al mundo de la información, el documento tiene la capacidad de conservar la memoria social y cumple con una función comunicativa social; posee una sintaxis reconocible (implícita o explícita); sirve como instrumento de autoconocimiento del espíritu humano en su desarrollo; y por último, un documento llega a ser documento en el campo bibliotecológico sólo cuando el

Digitalizado por www.vinfra.es

bibliotecólogo lo trabaja para colocarlo dentro del sistema de información documental. El documento dentro de ese sistema tiene un ser agregado que no tenía antes de ingresar a él.

El *usuario* es el ser humano (ideal) que por su estructura ontológica exige o puede exigir satisfacer ciertas necesidades que emanan de su ser específico. Las necesidades que le interesan a la ciencia bibliotecológica son las necesidades de información documental.

La *institución informativa documental* es el «espacio» que propone las condiciones necesarias para la satisfacción de las necesidades mencionadas del usuario y el «lugar» donde no sólo se conserva la producción intelectual objetivada de la humanidad, sino donde se puede dar y se da el autoconocimiento del espíritu humano y permite su desarrollo. «Espacio» y «lugar» se entienden no de una manera física de tres dimensiones, sino como el ambiente creado para proporcionar las condiciones para la desobjetivación de la información.

El *profesional de la información documental* con su actividad dentro del sistema informativo documental proporciona las condiciones necesarias para el ingreso del usuario al mundo de la información para que con esto el usuario satisfaga sus necesidades de información documental. Por consiguiente no es un mero enlace, medio, intermediario, sino un agente activo y responsable dentro de ese sistema. Simultáneamente está unido al mundo de la información como científico, al mundo material de los símbolos (documentos-materia) como «hacedor», y al mundo social-cultural como sujeto que cumple un rol encomendado por la sociedad.

Finalmente consideramos las *necesidades de información*, no simplemente como una carencia, ya que se pueden tener infinidad de carencias sin que se sientan como necesidades, sino como estados condicionados por una o unas propiedades esenciales del sujeto. Entre las propiedades que nos permiten comprender de dónde surgen las necesidades de información están, sin que se enumeren jerárquicamente, que el ser humano es un ser histórico (Heidegger), un ser social (Tomás de Aquino), un ser político (Aristóteles, Arendt), un ser económico (Marx), un ser simbólico (Cassirer), un ser dialogante (Habermas), y un ser hermenéutico (Gadamer). Todas ellas nos mueven a introducir el concepto de «ser informacional». Precisamente por ser un ser informacional es que surgen las necesidades de información.

Afirmamos que el sistema informativo documental es un sistema porque ninguno de esos elementos se comprende, dentro del estudio del mundo de la información documental, de manera aislada. No podemos afirmar por ejemplo que el objeto de estudio de la bibliotecología es la información sin más[1], sin hacer referencia que es una información objetivada en un documento, gestionada por un profesional de la información dentro de una institución informativa documental y que sirve para satisfacer las necesidades de

[1] De lo contrario el campo de estudio se abre infinitamente y se empieza a decir que todo es información.

Digitalizado por www.vinfra.es

información de un usuario que recure a ese sistema precisamente para eso. De la misma manera tampoco podemos sostener que es el documento, o la institución informativa documental, o el profesional de la información documental, o el usuario, de manera aislada cada uno, lo que constituye el objeto de estudio de esta ciencia informativo-documental. Siempre será necesario mencionar la relación existente entre los elementos componentes de ese sistema.

El mencionado sistema posee un funcionamiento y una dinámica propias, caracterizadas por la interacción entre sus elementos y por la actividad de cada uno de ellos para contribuir a la «vida del sistema».

Análisis diacrónico

Pasemos ahora al análisis diacrónico de la bibliotecología. Para llevar a cabo este análisis utilizaremos la idea de Marx sobre su concepción materialista de la historia. Según Marx, la historia como ciencia alcanza su madurez cuando la interpretación de hechos históricos se realiza, no a partir de las ideas o elementos subjetivos de los héroes o personas en general, sino cuando se descubre que esas ideas son producto de un momento anterior y primario en el sentido ontológico y gnoseológico totalmente objetivo. El descubrimiento de ese elemento inicial y objetivo realizado por Marx fue lo que posibilitó su interpretación materialista de la historia. Cabe hacer la aclaración que en este contexto se entiende por «materia», «materialista», no en el sentido físico sino filosófico, es decir, en el sentido de ontológico, como ligados al ser. Más tarde Lenin aclarará que materia es lo que existe independientemente de la conciencia: «Materia es una categoría filosófica que denota la realidad objetiva, la cual es dada al hombre a través de sus sensaciones, y la cual es copiada, fotografiada y reflejada por nuestras sensaciones, mientras que existe independientemente de éstas». (Lenin, 1948: 138)

En la Ideología Alemana, Marx expresa que ese elemento materialista se encuentra ligado al proceso de la producción material: «la primera premisa de toda existencia humana y también por tanto, de toda historia, es que los hombres se hallen, para «hacer historia», en condiciones de vivir. Ahora bien, para vivir hace falta comer, beber, alojarse bajo un techo, vestirse y algunas cosas más. El primer hecho histórico es, por consiguiente, la producción de la vida material misma» (Marx, 1987: 28). Ese proceso de producción es «el fundamento real» que permite estudiar la historia sin disolverla en la «autoconciencia», «visiones», etcétera. (Marx, 1987: 40-41) Es en el Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política, donde expone claramente el elemento material que permite interpretar objetivamente la historia: «En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones de producción constituye la

Digitalizado por www.vinfra.es

estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social [...] No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia». (Marx, 1991: 66) Precisamente el hecho de que las relaciones de producción sean necesarias e independientes de la voluntad es lo que le proporciona el elemento objetivo (materialista) al estudio de la historia.

Así pues, la concepción materialista de la historia de Marx establece que el curso de la historia depende del modo de producción de la sociedad, el cual está compuesto de relaciones de producción y fuerzas productivas. Las primeras resultan de las relaciones que surgen entre las personas al producir sus medios naturales de existencia y son objetivas. Las fuerzas productivas son los materiales, instrumentos técnicas y tecnologías que se utilizan en el proceso de producción. Según Marx existe una correlación entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, sin embargo las relaciones productivas se desarrollan más lentamente que las fuerzas de producción, razón por lo que en cierto momento existe un desfase en la correlación entre los dos elementos señalados: «Al llegar a una fase determinada de desarrollo las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes [...] De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas, y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica se transforma, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. (Marx, 1991: 67.

Aplicada esta idea al campo teorético de la bibliotecología, a semejanza de las relaciones de producción postulamos unas relaciones informacionales. El ser humano para existir como tal debe producir y consumir información, ya que es un ser cultural, simbólico, dialógico, hermenéutico, lo que englobamos, como ya hemos mencionado anteriormente, como un ser informacional. Para producir, consumir y transformar información los seres humanos precisan establecer relaciones entre ellos, «relaciones necesarias e independientes de su voluntad», como lo diría Marx. Esas relaciones son las relaciones informacionales, que consisten en la forma en que las personas generan, recolectan, procesan, almacenan, buscan, localizan, diseminan y usan los documentos y la información; y como correlato de las fuerzas productivas se encuentran los objetos informacionales que son los materiales, instrumentos, técnicas, tecnologías que se emplean en ese proceso informativo: tablilla, papiro, punzón, pluma, tinta, imprenta, máquina de escribir, mimeógrafo, computadora, internet, TIC, etc.

De la misma manera que las relaciones de producción evolucionan más lentamente que las fuerzas productivas, las fuerzas informacionales se desarrollan más rápido (invención de la imprenta, tecnologías contemporáneas de la información, por ejemplo) que las relaciones informacionales, por lo que éstas se convierten en obsoletas y deben modificarse (los copistas y los *scritptorium*

Digitalizado por www.vinfra.es

desaparecieron ante la invención de la imprenta; y lo mismo sucede en la actualidad con las tradicionales formas de generar, almacenar, procesar, buscar y usar la información con la aparición de las TICs).

Sin embargo de la misma manera que la ciencia que estudia las relaciones de producción, el materialismo histórico, no cambia, no obstante que las formas de producción sean distintas: antigua, feudal, capitalista; la ciencia que estudia las relaciones informacionales, la bibliotecología, tampoco cambia.

Podemos representar la aplicación de la idea de Marx sobre la concepción materialista de la historia en el análisis diacrónico de la bibliotecología en la siguiente figura:

ANALOGÍA ENTRE LA CONCEPCIÓN MATERIALISTA DE LA HISTORIA Y EL ANÁLISIS DIACRÓNICO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA

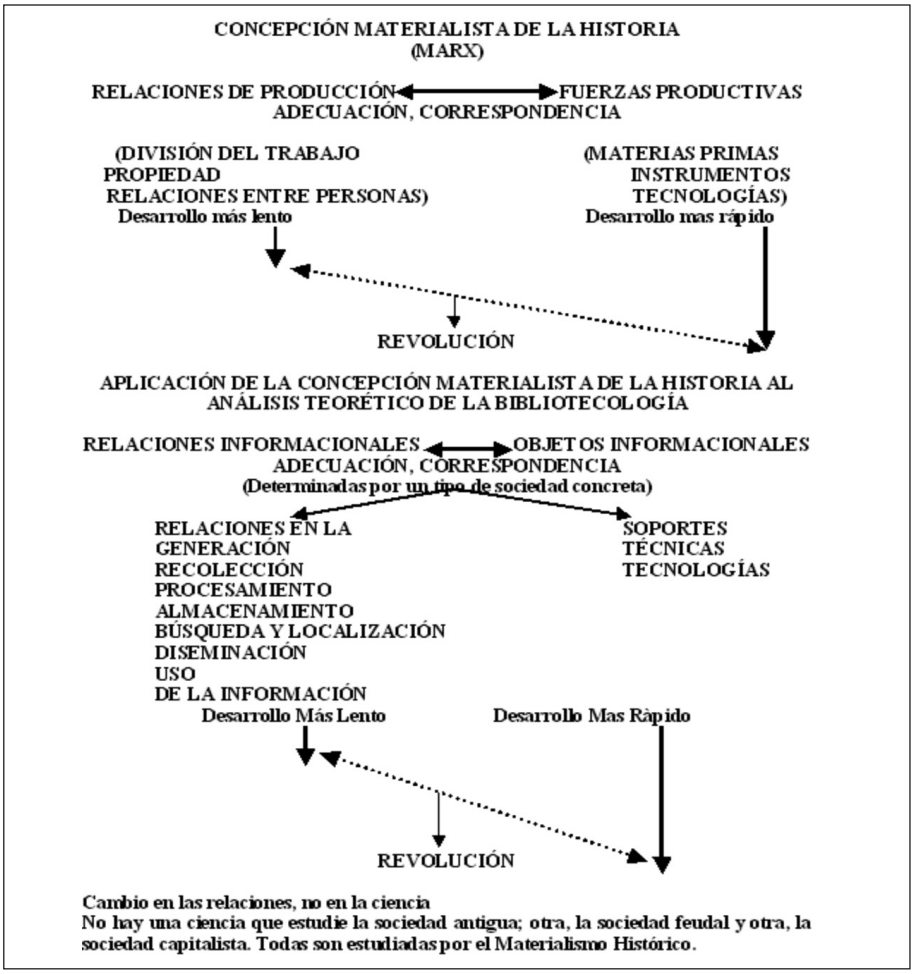

Digitalizado por www.vinfra.es

El análisis diacrónico nos muestra cortes históricos de apariciones y formas concretas de esas relaciones y fuerzas informacionales a través del tiempo, cada una de las cuales es diferente a las demás en su forma fenoménica como «apariencias» y que son captadas y explicadas por distintas construcciones teóricas. Sin embargo, simultáneamente en su forma fenomenológica «eidética» conservan no sólo un «parecido de familia», sino un rasgo ontológico común dado por el «ser informacional» de la persona humana y un rasgo teórico epistemológico común proporcionado por el núcleo duro, el sistema informativo documental, de su programa de investigación científico.

Los códices, copistas, bibliotecas monacales y monjes de la edad media con su contexto cultural teológico, religioso, conservador, dejaron paso a los libros, impresores, bibliotecas y científicos y público en general de la edad moderna con su cultura optimista, racionalista e ilustrada. Por último estos últimos cedieron su lugar a «objetos informacionales», autores-editores en la red, bibliotecas inmateriales (llámense digitales, electrónicas, virtuales, semánticas, o de otra forma) y usuarios-internautas inmersos en otro entorno cultural «posmoderno» que continúa siendo instrumentalista (por eso el apego a las tecnologías) pero desencantado por las promesas incumplidas de la modernidad. Por supuesto que cada uno de esos cortes históricos es diferente en sus relaciones informacionales y en los objetos informacionales que manejan; por supuesto que cada uno de esos fenómenos puede y debe ser explicado por diferentes constructos teóricos. Incluso el mundo informacional en cada uno de ellos es diferente porque el orden y el sentido se captan diferentes. Pero esos cambios no significan salirse del programa de investigación científica correspondiente: el núcleo duro se conserva, cambian las teorías del cinturón protector. De este modo, del análisis diacrónico de la Bibliotecología se infiere el elemento identitario de esta disciplina en el aspecto dinámico de su desarrollo.

A manera de conclusión

De todo lo expuesto anteriormente, podemos concluir que es posible realizar un análisis diacrónico dentro de la investigación metateórica de la Bibliotecología. Para ello aprovechamos los resultados obtenidos en anteriores investigaciones que hemos realizado, y tomamos al sistema informativo documental como soporte teorético para realizar esos estudios.

Asimismo dicho análisis se lleva a cabo con ayuda de las ideas de Marx sobre la concepción materialista de la historia. El hecho de que el ser humano es un ser informacional y por lo tanto en el devenir de su existencia necesariamente produce, consume y transforma información, inmerso en relaciones que hemos llamado informacionales, utilizando objetos, materiales, técnicas, tecnologías que también denominamos informacionales, sirve de base para aplicar esa analogía tomada del materialismo dialéctico.

Digitalizado por www.vinfra.es

Esas relaciones y objetos informacionales se encuentran inmersos en el devenir histórico, por lo que cambian, unas veces complementándose y otras enfrentándose, ya que los objetos informacionales evolucionan más rápido que las relaciones. Sin embargo, este análisis diacrónico permite descubrir la unidad en el cambio y huir de la tentación de la ruptura paradigmática completa y excluyente.

Así pues, el análisis diacrónico nos conduce a la identificación de diferentes formas de relaciones informacionales según la época histórica en que aparecen y su correlato técnico, tecnológico y material en las que se presentan. Es posible hacer un corte y ver cuáles y cómo eran esas relaciones informacionales sin por eso perderse en el océano infinito del cambio.

Con respecto al análisis sincrónico, el camino está abierto para llevarlo a cabo. Consideramos que un camino para realizar ese análisis es tomar como elemento teorético la concepción estructuralista de la ciencia y con base en ella descubrir e identificar los diferentes modelos con estructuras que se presenten en la teoría bibliotecológica. El presente trabajo pretende únicamente presentar la posibilidad, la viabilidad, la necesidad y la conveniencia de realizar los análisis propuestos por Saussure. El realizarlos enriquecerá la comprensión del campo de estudio de la Bibliotecología, sus límites y perspectivas, su permanencia y evolución, sus retos, obstáculos y logros. Finalmente, éste, como todo estudio metateórico, tiene como objetivo el comprender la disciplina para explicar su pasado, situarla en el presente y vislumbrar su futuro.

Bibliografía

Lakatos, Imre. *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza Editorial, 1983.

Lenin, Vladimir. *Materialismo y empiriocriticismo*. Moscú: Progreso, 1948.

Marx, Karl y Engels, Federico. *La ideología alemana*. México: Grijalvo, 1987.

Marx, Karl. «Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política», en Marx, K. *Introducción General a la Crítica de la Economía Política*/1857. México: Siglo XXI, 1991.

Rendón Rojas, Miguel Ángel (2005). *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. 2ª edición. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2005.

Rendón Rojas, Miguel Ángel (2008). «La ciencia de la información en el contexto de las ciencias sociales y humanas. Ontología, epistemología, metodología e interdisciplina». *DataGramaZero - Revista de Ciencia da Informação*. v. 9 n. 4 ago/08 ARTIGO 06. Río de Janeiro, Brasil: Instituto de Adaptação e Inserção na Sociedade da Informação. IASI. ISSN 1517-3801. Revista electrónica disponible en http://www.datagramazero.org.br/ago08/F_I_iden.htm (Consultado en junio de 2009)

Saussure, Ferdinand (1986) [1916]. *Curso de lingüística general*. México: Fontamara, 1986.

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

II. LECTURA

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

LA LECTURA EN EL MUNDO DE LOS JÓVENES DEL SIGLO XXI

Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva
Investigadora Titular «A» de T.C.
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM

Resumen: El estudio de la lectura entre las nuevas generaciones tiene implicaciones para los modelos teórico metodológicos y por consecuencia en la construcción de conocimiento, en tanto que prevalecen los enfoques fuertemente arraigados en las prácticas de lectura en torno a la cultura escrita impresa, lo cual puede constatarse en algunas investigaciones y encuestas que ubican al libro impreso como eje fundamental. Tal situación podría dejar fuera información que legitima las prácticas lectoras de generaciones que se están gestando desde edad temprana bajo otras alternativas de oferta y modos de acceso de materiales de lectura en formato impreso y digital diferente a las utilizadas por generaciones anteriores. Por consiguiente, es necesario que sean los propios integrantes de las nuevas generaciones quienes reconstruyan desde sus experiencias, las representaciones y prácticas de lectura que les son propias. El artículo que proponemos se refiere al proyecto de investigación sobre las representaciones y prácticas de lectura de estudiantes de bachillerato de la UNAM.

Palabras clave: Lectura, Prácticas de Lectura, Lectura y Adolescentes, Bibliotecología y Lectura.

READING IN THE WORLD OF YOUNG PEOPLE ON XXI CENTURY

Abstract: Reading studies among new generations has certain implications in some of the theoretical and methodological models, as well as in the way in which knowledge is created. While most of reading practices approaches remain

Digitalizado por www.vinfra.es

quite anchored to printing culture works (as can be seen due certain research and surveys where it is clear that printed books remain as the essential axis of such practices). Such approach might completely erase certain information that would legitimize reading practices of a quite young emerging generation that makes use of different sources and methods, through which they obtain reading material, either printed or digitalized, and which is quite different from the ones of previous generations. Given so, it is necessary that the members of this generation to become the ones who reassemble, from their own experience, reading practices and representations that do actually belong to them. Reading practices and representations in UNAM high-school students research project is the main concern of this article.

Keywords: Reading, Reading practices, young reader research, librarianship and Reading.

Siempre es bueno impedir que se estreche nuestro horizonte.
Jacques Lacan

...que los jóvenes no aprendan a leer únicamente para las tareas escolares, sino para la vida.
Roxana Morduchowicz

Las transformaciones de nuestro contexto material cotidiano nos obligan a repensar cómo es hoy el mundo de los lectores, cuál es el lugar de la lectura y, en relación con ambos, qué papel cumple la institución bibliotecaria para estrechar sus vínculos y, así, promover lo humano, la cultura y lo social en el tecnificado entorno contemporáneo. El mundo de la lectura en los últimos años se ha vuelto complicado tanto en la esfera documental como en la de los públicos lectores, no sólo por los desarrollos de la tecnología electrónica, que ha dado lugar a formas inéditas de producción, transferencia y consumo de abundantes informaciones, además de propiciar sociabilidades que rebasan el ámbito local, sino también porque las nuevas generaciones deben alcanzar destrezas de lectura y manejo de información más complejas para producir conocimientos y aplicarlos de modo eficaz en la solución de problemas. Por otro lado, la lectura ya no es una actividad circunscrita exclusivamente a la exploración de la lengua escrita, pues ya desde los años sesenta del siglo pasado Roland Barthes señalaba que tal tarea se abre a objetos muy diversos: se leen imágenes, ciudades, rostros, gestos y escenas, además de textos[1]. Así, ahora, dadas la proliferación de imágenes y la hipertextualidad, es necesario dominar nuevos lenguajes. Evolucionan los procesos cognitivos en la lectura y escritura. Se aventuran cambios significativos en la cultura y en las formas de pensamiento de las sociedades[2].

[1] Barthes, R., *Sobre la lectura*, p. 37.
[2] Cassany, D., *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*, pp. 173-174.

Digitalizado por www.vinfra.es

La tendencia a la interactividad se arraiga y multiplica el número de las operaciones necesarias para manipular los documentos electrónicos, al mismo tiempo que suscita actividades donde la lectura interviene: las comunicaciones vía celular y chat, en que es preciso leer apresurada y a veces distraídamente diversos mensajes, en el marco de una escasa concentración, rápidos intercambios y, en general, acciones que no requieran mucho esfuerzo ni tiempo.

Precisamente éste es el mundo donde se comunican los jóvenes de 15 a 29 años de edad[3] –muchos de ellos nacieron en 1995 el mismo año que Internet–, quienes han crecido con referentes culturales, sociales y tecnológicos distintos de los de sus predecesores y son identificados como «nativos digitales» o «generación *i*». Ellos forman cierta comunidad que se desenvuelve de acuerdo con los vertiginosos cambios acarreados por la evolución de la sociedad del conocimiento y el surgimiento de la denominada cibercultura[4]. La flexibilidad y la adaptabilidad son rasgos muy comunes entre los miembros de esa comunidad generacional, pues sólo gracias a ellos pueden familiarizarse progresivamente con la nueva tecnología que con raudos pasos remplaza a la anterior. De este acelerado avance surge una oferta de abundantes y variados servicios: gran cantidad de actividades de entretenimiento, de información, de formación, de comunicación y de interacción que a su vez impulsan un notorio incremento de las actividades de lectura y escritura. Sin embargo, tan desmesurada oferta, combinada con destrezas de lectura deficientes, en realidad se expone a contactos de deficiente calidad con los materiales escritos y, consecuentemente, implica riesgos de desinformación, manipulación, exclusión y empobrecimiento del capital cultural. El resultado de todo ello es la generación de ciudadanos sin aptitudes para participar en la competitiva sociedad que empieza a perfilarse.

En este contexto moderno, la lectura, la escritura y las habilidades para procurarse información han de ser competencias fundamentales de los ciudadanos del siglo XXI. Por ese motivo, no sólo la lectura tradicional, sino también la que se realiza en soportes electrónicos, han empezado a ser objeto hoy de mediciones y evaluaciones periódicas; asimismo, los gobiernos de cada vez más países emprenden planes y programas de promoción de la lectura, el libro, las bibliotecas e Internet, orientados a dotar de mejores competencias a los jóvenes, además de comprometerse a extender la infraestructura tecnológica, informativa y bibliotecaria que permita enlazar a todos los miembros de la sociedad y brindarles diversos contenidos formativos e informativos. Todo ello ocurre también en países de Latinoamérica, donde una minoría que no rebasa 30% de la población cuenta con más herramientas tecnológicas y disfruta de mejores competencias para aprovecharlas y en la medida en que se desciende en la escala socioeconómica las diferencias y exclusiones son más agudas.

---

[3] Parámetros de edad aceptados en México.

[4] Conjunto formado por la cultura de la información, la cultura del conocimiento y la cultura de la comunicación.

Digitalizado por www.vinfra.es

El panorama descrito líneas arriba plantea a la bibliotecología gran número de enigmas, dilemas y desafíos que la teoría y la práctica bibliotecarias han de enfrentar con el fin participar de manera contundente en la formación de sociedades lectoras e informadas, a fin de que puedan reorganizarse, reacomodar los elementos culturales y materiales de su existencia, e idear y poner en práctica modos inéditos de acceder a bienes y servicios caracterizados, aprovechando el enorme potencial de flexibilidad de las nuevas generaciones, así como la diversidad de recursos de lectura e informativos.

Al respecto, es necesario considerar también que, al crecer la demanda y el consumo de servicios, ciertos bienes se popularizan en tanto que otros se privatizan, y que las sociabilidades recién surgidas, cada vez más automatizadas y versátiles, crecen a toda velocidad gracias desde luego a las innovaciones tecnológicas y a las mayores posibilidades de enlace e interactividad que ellas implican, y también debido a que cada vez más ciudadanos aspiran a beneficiarse con ellas. Las nuevas comunidades crean, comparten y consumen contenidos y productos culturales vía los medios electrónicos, que de ese modo llegan a competir con las instituciones tradicionalmente generadoras y administradoras de bienes y servicios, en ocasiones hasta las desplazan[5]. Por ejemplo, en ciertos sitios sociales virtuales, frecuentados por jóvenes en general o por grupos interesados especialmente en algún tema, como los llamados *fan fiction*, se genera abundante información en torno a un asunto o producto. También sobresalen los grupos de lectores de ciertos medios impresos, como por ejemplo los comics, quienes organizan modos de adquisición y circulación particulares. Asimismo, los jóvenes incursionan, algunos de ellos con gran habilidad, en la lectura de los nuevos «alfabetos»: el digital, y el audiovisual. A lo anterior se suma el sistema de escritura popularizado entre la juventud, que favorece la brevedad de los textos, y llega a considerarse un nuevo lenguaje, el denominado SMS (sistema de mensajes cortos), que utiliza letras, números y otros cuantos signos que nos recuerdan las escrituras de civilizaciones muy antiguas, como la egipcia o la maya.

Ante este panorama, cabe preguntar si conocemos las representaciones y prácticas de lectura y de acopio de información de los lectores actuales, además de sus preferencias y necesidades, los obstáculos que enfrentan, el origen de sus lecturas, los espacios y formas en que leen, el alcance de su comprensión al leer y el efecto de las lecturas en sus vidas. En países donde la bibliotecología es conservadora y donde también persiste la función de la biblioteca como simple sucedáneo de la lectura escolar tradicionalista, no se concede a las nuevas necesidades culturales el peso que merecen en la política bibliotecaria y encontramos bibliotecas que persisten en diseñar sus espacios principalmente para lectura destinada al estudio, excluyendo otras modalidades, de igual manera los acervos se conciben para esa actividad. Y si bien es cierto que,

---

[5] Ramírez Leyva, E.M., *Lectura y lectores en la diversidad ¿o en la adversidad?. Nuevos retos para la institución bibliotecaria*, en prensa.

Digitalizado por www.vinfra.es

aparte de libros, las bibliotecas ofrecen también algunas revistas adquiridas para poyar los programas de las asignaturas y también, en ciertos casos, el acceso a Internet, pero se advierte una fuerte resistencia a incorporar otros materiales en buena parte debido a una perspectiva normativa que descalifica las lecturas juveniles al considerarlas subliteratura. Por fortuna, en sentido opuesto, hemos observado bibliotecarios intrépidos, incluso en países en vías de desarrollo, que diseñan servicios y crean productos más adecuados a las preferencias de los jóvenes: comics, revistas, música, películas, literatura, videojuegos y talleres para diferentes gustos, con lo cual inducen sobre todo a los jóvenes a buscar acercamientos diversos a la lectura y que recurran a la biblioteca y la valoren, puesto ella brinda la oportunidad de abrir su horizonte cultural.

Hoy, los sistemas educativos tienen el deber de dotar a niños y jóvenes de mejores competencias en las áreas lingüística, matemática, digital, artística y ciudadana, además de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. La lectura y la información son pues claras problemáticas de la bibliotecología, que ha sido compelida a revisar su propia relación con la lectura y los lectores, a analizar críticamente los fundamentos y la práctica de dicha actividad. Ello ha desembocado en la renovación de diversos paradigmas que ya no correspondían al mundo actual y en la reconfiguración de los modelos, y no sólo de las técnicas, pues de lo que se trata es de formar una ciudadanía libre y a la vez responsable que disfrute de mejores oportunidades para desarrollar sus facultades, se oponga conscientemente a la deshumanización acarreada por un mundo mecanizado y materialista, y renuncie a servir dócilmente a grupos invisibles, mercados usureros, servicios espectaculares –aunque vacíos– y seductoras máquinas.

El propósito es que la biblioteca convierta la lectura en una actividad cultural, lo cual significa difundir y perfeccionar, respectivamente, las representaciones y las prácticas sociales de la propia lectura que permiten tomar posiciones frente al mundo, frente a los demás y frente a uno mismo, pues mientras más amplio y sólido sea el horizonte cultural de una persona o comunidad, éstas se hallarán en mejores condiciones para interpretar las significaciones plurales de los discursos, los textos y las informaciones que se producen y que circulan en la sociedad, y que inciden en su visión del mundo[6].

Por todo lo anterior, consideré oportuno explorar algunos aspectos del mundo de la lectura entre los jóvenes y contrastarlos con la teoría y la práctica bibliotecarias. Con tal fin, propuse al Centro Universitario de Investigaciones Bilbiográficas (CUIB) de la Universidad Nacional Autónoma de México que se examinaran las representaciones y prácticas de la lectura predominantes entre los jóvenes del bachillerato de esa casa de estudios, para luego idear y promover nuevos acercamientos de los estudiantes con la cultura escrita y audiovisual, capaces de multiplicar y enriquecer sus experiencias y desarrollar sus habilidades para procurarse una formación plena y conformar su capital

[6] MORDUCHOWICZ, R., *El capital cultural de los jóvenes*, pp. 40-41.

Digitalizado por www.vinfra.es

de conocimientos. Al mismo tiempo, forjar lazos permanentes entre los estudiantes y la biblioteca, concebida ésta como un recurso del que por fuerza deben echar mano los ciudadanos de la sociedad del conocimiento, puesto que están obligados a producir, aprovechar, aplicar y gestionar la información de modo eficaz.

La lectura entre los estudiantes de bachillerato de la UNAM: un estudio cualitativo

El propósito de esta investigación es conocer y explicar las representaciones y las prácticas de lectura de los estudiantes de bachillerato de la UNAM, así como determinar su funcionalidad en el desarrollo personal, escolar, social y cultural de los miembros de una generación en que confluyen tradiciones y cambios sociales, culturales y tecnológicos, a la que se pide aportar conocimientos. Esta comunidad de jóvenes procede de una gran pluralidad de contextos culturales y sociales, y cada uno de sus miembros se ha apropiado de los lenguajes y se ha vinculado con la cultura escrita y audiovisual, tanto tradicionales como digitales, conforme a ritmos y formas diferentes. Por otro lado, estos estudiantes tienen una memoria inmediata de la etapa en que se formaron como lectores, e inician otra, también formativa, en que elaboran juicios propios y rechazan valores, costumbres, creencias, comportamientos, gustos e intereses trasmitidos, además de explorar y experimentar otras posibilidades, con lo cual abren el camino a nuevas elecciones y cambios más profundos.

De acuerdo con lo anterior, resulta indispensable identificar los procesos de conformación de las representaciones de la lectura, conocer los materiales en que se manifiestan, determinar las técnicas de lectura y los espacios en que cotidianamente se realiza esta actividad, y no menos importante es precisar las experiencias y relaciones, afectivas y utilitarias, que se producen y se establecen con las diferentes formas escritas e icónicas, tanto en soportes tradicionales como electrónicos, y la manera en que influyen en la mudanza de valores y referentes. Además, tendrán que identificarse los factores que condicionan las prácticas de lectura y de acopio de información, tanto las de carácter asiduo como esporádico. Esto obliga a indagar cuáles son las percepciones de los lectores acerca de sí mismos y de la lectura, y por ello emplearemos la investigación biográfica, capaz de revelar dimensiones que se ocultan en datos cuantitativos y hasta en los comportamientos que de otro modo resultarían aparentemente ininteligibles.

A través de la narración de las vidas de los estudiantes nos proponemos desmontar las representaciones y prácticas de la lectura habitual y la ocasional entre los miembros de esta comunidad, así como determinar su valoración de la experiencia que obtienen y la cultura que aprehenden, de los productos que generan y los efectos del consumo. Recordemos que las representaciones culturales favorecen el desarrollo de identidades, sin embargo, están sujetas a mudanzas que se aprecian en las ideas y acciones de los individuos. Por otro

Digitalizado por www.vinfra.es

lado, si consideramos la lectura una silenciosa actividad productiva que responde a intereses plurales y variables, a la vez suscita diversas emociones, placeres y malestares, como nos recuerda Micheal de Certeau, así como que el lector produce algo con los textos o imágenes que lee[7], nos interesa conocer fundamentalmente los efectos de la lectura en diferentes aspectos de la vida de dicho lector, y lo que en ella ha dejado huella: mediadores, textos, nombres, imágenes, lugares, afectos, palabras, gestos y objetos, entre otros aspectos.

El contexto

La Universidad Nacional Autónoma de México se ha propuesto consolidar y llevar a niveles de excelencia los estudios de bachillerato que ofrece a las nuevas generaciones, con el fin de garantizar la formación integral, intelectual, física y ética de quienes egresan, la mayoría de los cuales prosigue sus estudios profesionales en las escuelas y facultades de la institución, que es una de las principales formadoras y renovadoras de cuadros destinados a los sectores productivos de bienes y servicios del país y del extranjero.

En México la población de jóvenes de 15 a 29 años alcanza el número de 29.2 millones, lo que representa el 27.3% de la población total[8]. Cabe destacar que a ese segmento de la población corresponde un promedio nacional de educación de 9.6 años de estudio, es decir que han concluido la secundaria. De acuerdo con los datos estadísticos presentados por la Secretaría de Educación Pública, se menciona que el total de alumnos a nivel de secundaria pública es de 5,654,349 en el periodo 2007-2008, continúan al nivel de bachillerato público un total de 2,792,070 alumnos, lo que representa que el 50.6% de alumnos entre edades de 15 a 19 años continúan estudiando[9]. La eficiencia terminal en la educación media superior (bachillerato) se reduce considerablemente respecto de la básica, porque mientras que el 83.3% de mujeres y el 74.5% de hombres terminaron la secundaria en tres años, para el bachillerato el 67.3% de mujeres y el 56.2% de hombres concluyeron de acuerdo al tiempo establecido[10].

En el bachillerato de la UNAM confluyen jóvenes que provienen de escuelas secundarias públicas que representa el 77.4% y de secundarias privadas con el 16.5%, en especial de la zona metropolitana. De acuerdo a su situación socioeconómica, reportan la existencia de un 10.5% de alumnos que tienen padres con sólo primaria y madres con sólo primaria, representando el 14.6%. También manifiestan que hay un 35.4% de madres de los alumnos que no trabajan y un 20.8% de madres que tienen licenciatura o posgrado. Otro de los

---

[7] Certeau, M., *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*, pp. XLIV, XLV.
[8] INEGI, *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud*, en línea.
[9] SEP, DGPP, *Estadísticas históricas del sistema educativo nacional*, en línea.
[10] INEGI, *Ibídem.*

Digitalizado por www.vinfra.es

datos relevantes es cuando mencionan que el 49.4% de los alumnos resultan ser el hermano mayor de la familia[11].

La población que ingresa cada año al bachillerato de la UNAM en sus 14 planteles[12], es de 107,447 lo que representa el 13% aproximadamente del total nacional. Los requisitos que los estudiantes deben cumplir para matricularse en nuestra *alma máter* son un promedio mínimo de ocho al egresar de la educación media o secundaria y la aprobación de un examen selectivo. La evaluación de conocimientos se realiza mediante un instrumento de opción que abarca 128 preguntas de opción múltiple, en donde abordan exclusivamente habilidades y conocimientos básicos relacionados con los programas de estudio oficiales de educación media superior. En tal prueba no pueden apreciarse plenamente las capacidades de lectura y de escritura, hecho que conviene señalar porque, si bien la UNAM, mediante su examen selectivo elige a los alumnos con mejores conocimientos y capacidades, recientes evaluaciones de la calidad educativa del tercer año de secundaria –último del ciclo– han revelado problemas en el dominio de esas capacidades, en especial en la comprensión de contenidos, el análisis crítico y en la construcción de conocimientos propios y formulación de conocimientos propios.

De acuerdo a la Evaluación Nacional de Logro Académico en Educación Media Superior (ENLACE. Evaluar para aprender)[13] cuyo objetivo es «evaluar el desempeño individual de los estudiantes de último grado en educación media superior en dos habilidades: lectora y matemática, fundamentales para el buen desempeño de los jóvenes tanto en la educación superior como en el mercado laboral y en el ámbito social». Los resultados de la evaluación del año 2008 con respecto a la habilidad lectora son:

ENLACE MEDIA SUPERIOR 2008
HABILIDAD LECTORA (PORCENTAJE DE ALUMNOS DEL ÚLTIMO GRADO DE BACHILLERATO EN CADA NIVEL DE DOMINIO)

Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Total de alumnos
12.4	35.3	45.5	6.7	808,346

La evaluación ENLACE realizada a la educación básica en el año 2007, los resultados fueron:

[11] UNAM, *Perfiles de aspirantes y asignados a bachillerato y licenciatura de la UNAM 2007-2008*, en línea.

[12] *Escuela Nacional Preparatoria*: Plantel 1 Gabino Barreda, Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto, Plantel 3 Justo Sierra, Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera. Plantel 5 José Vasconcelos, Plantel 6 Antonio Caso, Plantel 7 Ezequiel a. Chávez, Plantel 8 Miguel E. Schulz y Plantel 9 Pedro de Alba. *Colegio de Ciencias y Humanidades*: Plantel Azcapotzalco, Plantel Naucalpan, Plantel Oriente, Plantel Sur y Plantel Vallejo.

[13] SEP, *Enlace Media Superior*, en línea.

Digitalizado por www.vinfra.es

ENLACE MEDIA BÁSICA 2008[14]
HABILIDAD LECTORA (PORCENTAJE DE ALUMNOS DEL ÚLTIMO GRADO DE SECUNDARIA EN CADA NIVEL DE DOMINIO)

Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Total de alumnos
32.9	49.2	17.1	0.8	1,611,747

En el año 2005 se realizo la Encuesta Nacional de Lectura cuyos resultados permitieron diseñar una clasificación a partir de tres criterios: diversidad, frecuencia y finalidad, en donde se refleje la frecuencia de lectura y las motivaciones para leer estableciendo diez perfiles de lectores que se encuentran ordenados en una escala de uno a diez. De acuerdo con los diversos perfiles de lectores presentados en la Encuesta y tomando en cuenta las características de los jóvenes entre 15 a 19 años, se le asignaron los siguientes perfiles:

Jóvenes	Perfil	Gusto por la lectura/uso del tiempo libre	Antecedentes	Disponibilidad y acceso	Autopercepción
Lector preferencial de libros para la escuela	• Representa el 8.3% del total de la población. • Lee predominantemente libros para la escuela. • Lee en promedio 5.77 libros al año. • Tiene el mayor porcentaje de lectura de revistas de música, pasatiempos, crucigramas y deportes	• El gusto por la lectura tiene menos relevancia. • El uso del tiempo libre se destacan: Ver T.V. (40.9%) Escuchar Música (26.4%) Ir a fiestas (22.9%)	• Durante su infancia: 52.6% le leyó su padre 54.7% le leyó su madre 53.4% le leyeron sus maestros	• 26% no posee en sus hogares libros que no son de texto 32.2% posee entre uno. 47% ha comprado libros 17.3% ha recibido libros prestados de la biblioteca	• Resulta que el 81.8% es fácil leer. • Las dificultades para leer son: 15.9% en Concentración 9.4% Velocidad de lectura 9.4% Falta de paciencia 4.5% Problemas de la vista 4.1% No comprensión de lo que se lee

[14] SEP, *Enlace Básica*, en línea.

Digitalizado por www.vinfra.es

Lector escolar diversificado	• Representa el 11.2% del total de la población. • Se distingue por leer, con niveles superiores al promedio nacional. • También tiene niveles altos de uso de Internet. • Expresan que leen principalmente por motivos utilitarios • Al año leen en promedio 4.32 libros. • 88.1% reportan haber leído más de un libro en ese lapso y la mayoría ha leído tres. • Es el perfil que tiene el mayor porcentaje de lectura de revistas sobre jóvenes o de moda.	• A poco más de seis de cada 10 les gusta leer. • Sus actividades de preferencia son: Ver T.V. (36%) Escuchar Música (28.8%) Ir a fiestas (16.6%) Ir al cine (23%) Practicar algún deporte (19.4%)	• Durante su infancia: 55.4% le leyó su padre 57.9% le leyó su madre 46.6 % le leyeron sus maestros.	• 11.6% no posee en sus hogares libros que no son de texto 31.1% posee entre uno. 49% ha comprado libros 14.1% ha recibido libros prestados de la biblioteca	• Resulta que el 67% es fácil leer. • Las dificultades para leer son: 15.4% en Concentración 14.1% Falta de paciencia 7.8% Problemas de la vista 7.3% Velocidad de lectura 4.4% No comprensión de lo que se lee

Fuente: *Encuesta Nacional de Lectura*, 2006

Estos datos permiten suponer que probablemente el 50% de los estudiantes que ingresan al bachillerato de la UNAM enfrentan problemas para realizar lecturas interpretativas profundas y críticas debido a que sus hábitos de estudio y sus prácticas lectoras los inducen a intentar memorizar partes de libros incluso sin haberlas comprendido, y los circunscriben a explorar sólo textos de lectura obligatoria, con los que cumplirán tareas o acreditarán exámenes. Lo anterior se agrava por la repetición de lecturas cada vez más superficiales y frecuentes de textos consultados en medios electrónicos para obtener información útil en la preparación de trabajos escolares.

Digitalizado por www.vinfra.es

En resumen, la lectura de libros es limitada, tanto porque se halla fuertemente articulada al estudio y en menor escala se realiza por gusto. Así, la lectura de libros fuera de la esfera escolar resulta muy esporádica o nula, y en consecuencia la instancia bibliotecaria sólo constituye un apéndice de la escuela, porque se recurre a ella únicamente con objeto de realizar tareas encomendadas por los maestros. En cuanto a la lectura en medios digitales esta crece en la preferencia de estas comunidades porque se obtiene con rapidez, pero en ocasiones no propicia el desarrollo de competencias por el propio manejo que hacen los estudiantes de ella fragmentada e intensiva, se realiza casi siempre con fines de acopio de información y se refiere a muy pocos temas.

Objetivos del estudio

1. Indagar las concepciones y valoraciones de la lectura, el libro y otros soportes escritos y la biblioteca, con objeto de verificar las correspondencias socioeconómicas, familiares y escolares, entre otros factores, con las representaciones encarnadas en el discurso y las prácticas de la lectura.
2. Identificar los factores que intervienen en la conformación de las representaciones de la lectura y determinar cómo se traducen éstas en prácticas, en especial de lectura asidua y de lectura ocasional, con el fin de establecer concordancias entre unas y otras.
3. Determinar la influencia de diferentes mediaciones –escuela, familia, amistades, bibliotecas, medios masivos de comunicación y herramientas electrónicas, entre otros– en las prácticas de la lectura.
4. Explorar las nociones de legitimidad asociadas con los materiales, géneros y espacios de lectura frecuentados: libros, revistas, comics, periódicos, textos electrónicos, etc.
5. Evaluar la autopercepción del desempeño lector en diferentes medios y con diversas finalidades.
6. Explicar los efectos de la tecnología de la información en las representaciones y las prácticas de lectura de la comunidad estudiantil.
7. Conocer la influencia de la institución bibliotecaria en la formación del concepto de lectura entre los estudiantes y en el impulso de sus prácticas lectoras.
8. Precisar las condiciones y los materiales de lectura propicios para la práctica de la lectura por gusto y, en sentido inverso, los que la desalientan.
9. Reconocer y contrastar los cambios de las representaciones y las prácticas de la lectura y del acopio de información que se producen a lo largo del ciclo de bachillerato.

Digitalizado por www.vinfra.es

10. Cotejar las representaciones y las prácticas de lectura de cada estudiante con la actividad bibliotecaria realizada en el plantel donde estudia.

Metodología

La investigación descrita se basará en la teoría de las representaciones y prácticas sociales formulada por Serge Moscovici, en las propuestas teórico-metodológicas de Joëlle Bahloul y Michèle Petit, y en el enfoque de Bernard Lahire, todos ellos se orientan por enfoques socio antropológicos de la lectura. Estos autores han encontrado en la metodología cualitativa de historias de vida la posibilidad de explorar la visión del sujeto lector sobre la cultura escrita y sus apreciaciones sobre la dinámica de las interacciones sociales, con el fin de conocer y explicar sus representaciones relativas a la lectura, además de conocer de manera más profunda las prácticas sociales, así como los efectos de la lectura en sus trayectorias de vida que con frecuencia no se reflejan en las encuestas cuantitativas. Las teorías y la metodología de los autores mencionados permiten estudiar prácticas lectoras y descubrir y comprender comportamientos que no resultan visibles, pues la lectura se objetiviza en las prácticas de lectura, en los medios con que se lleva a cabo, en las formas y lugares en que se escenifica, y a veces se revela en el discurso de los lectores, donde es posible apreciar sus valoraciones y reflexiones en torno a la lectura y la concordancia o la divergencia entre esos conceptos y sus prácticas cotidianas.

La representación social, tal como la define la teoría antes señalada, es un sistema de valores, ideas, conocimientos y prácticas formadas a través de la comunicación ordinaria que se produce en la conversación o por conducto de los medios masivos de comunicación. Las representaciones permiten a los individuos orientarse y adaptarse a su mundo material y social. Por otra parte, les proporcionan códigos para comunicarse e interpretar los diversos aspectos de su mundo y, al mismo tiempo, entender su historia individual y colectiva. Asimismo, los conducen a actuar de una determinada manera. Conviene enfatizar el aspecto social de tales prácticas: provienen de un diálogo permanente, pues se construyen y transforman mediante el flujo de las interacciones colectivas. Los componentes de las representaciones sociales son éstos:

1. La información, considerada como combinación de opiniones y conocimientos concernientes al objeto.
2. El campo de representación, que es la estructura creada de las relaciones entre opiniones y conocimientos.
3. Las actitudes, es decir la disposición afectiva, positiva o negativa, hacia el objeto.

Así, la representación se define como una perspectiva funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias, para de ese

Digitalizado por www.vinfra.es

modo definir un lugar para sí mismo en su comunidad y adaptarse a ella. Dicho de otro modo, la representación funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determina sus comportamientos o sus prácticas. Es una guía para la acción, puesto que orienta las acciones y las relaciones sociales.

En cuanto a las prácticas sociales, se sustentan en dos condiciones: por una parte, las sociales, históricas y materiales, y, por la otra, el modo en que se las apropian los grupos e individuos, es decir la forma en que se integran y adaptan al sistema de valores, creencias y normas. Las prácticas sociales son la interfaz entre las circunstancias externas y las prescripciones internas de la representación social. Los comportamientos globales evolucionan para adaptarse a los cambios de circunstancias externas. Las representaciones y prácticas sociales reúnen tres condiciones:

1. El trabajo de clasificación y de desglose que produce las configuraciones intelectuales múltiples por las cuales la realidad está contradictoriamente construida por los distintos grupos que componen una sociedad.
2. Los elementos que tienden a hacer reconocibles:
   a) una identidad social,
   b) una manera propia de ser en el mundo,
   c) una forma simbólica, un estatus y un rango.
3. Las formas institucionalizadas y objetivadas gracias a las cuales los «representantes» (instancias colectivas e individuos singulares) marcan en forma visible y perdurable la existencia del grupo, de la comunidad o de la clase.

Las representaciones sociales constituyen una forma de conocimiento elaborada y compartida socialmente, esta forma de conocimiento es producto y proceso de la apropiación de una realidad exterior en un conjunto social. En las representaciones sociales existen dos procesos fundamentales: la objetivación y el anclaje.

La **objetivación** se refiere a la construcción de un objeto social, esto es, convertir un algo abstracto en un objeto o figura tangible a fin de materializar una idea.

De acuerdo con Moscovici (1979) «[…] la objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, a duplicar una imagen con una contrapartida material. El resultado tiene una instancia cognoscitiva: la provisión de índices y significantes que una persona recibe, emite y trama en el ciclo de las infracomunicaciones».

La objetivación se descompone en tres fases: 1) la construcción selectiva, que se refiere a la selección y descontextualización de elementos de toda la información que circula y es accesible a las personas y que se hace con base en criterios culturales y normativos; 2) la esquematización estructurante, que lleva a formar, una vez seleccionada la información, un núcleo figurativo en una estructura conceptual; y 3) la naturalización, que es la concretización del

Digitalizado por www.vinfra.es

esquema figurativo, del que devienen entidades objetivas que se observan en uno mismo y en los otros, por los que éstos adquieren estatus de evidencia[15].

El **anclaje** es el desdoblamiento del proceso de objetivación, «[…] se refiere al enraizamiento social y cognitivo del objeto y contribuye a darle un valor funcional a la representación como filtro de la lectura de la realidad y guía de acción en el seno de las relaciones sociales. Este proceso se refiere a la significación y utilidad que le es atribuida dentro de un sistema de pensamiento preexistente»[16].

Mediante este proceso «lo extraño se vuelve familiar», se incorporan nuevos elementos de conocimiento en conceptos y relaciones que ya resultan significantes para un grupo. La categorización social se encuentra en la base de este proceso, pues con éste se permite reducir la complejidad del mundo que nos rodea a conjuntos simples de informaciones sobre los objetos de las realidades que componen ese mundo. De manera que los medios impresos y digitales, son objetos culturales, por consiguiente son simbólicos, con los cuales construimos nuestra yo lector, es decir un determinada identificación, por ejemplo, puede referir a «soy buen lector porque corresponde a la categoría de los que leen más de 10 libros», o porque «he alcanzado el nivel cinco de la prueba de evaluación Pisa». Estos referentes sociales pueden cambiar, en algunos sectores leer muchos es signo de erudición, mientras que en otros es de pérdida de tiempo. La legitimación de las lecturas, los espacios pasa por las redes sociales que determinan el varo de la relaciones con la cultura escrita y ahora Internet.

Los métodos de recolección de datos sobre las representaciones y las prácticas sociales que nos ayudarán a desvelar las redes, valoraciones y prácticas en relaciones entre estudiantes de bachillerato UNAM y el mundo de la lectura, son los siguientes:

- Técnica etnográfica de historias de vida, las personas elegidas narrarán sus vivencias relacionadas con la lectura.
- Entrevista basada en el método asociativo.
- Discusión en grupos, tendiente a confrontar diferentes posturas sobre la lectura.

El estudio de las representaciones y las prácticas de los lectores se realizará en la población del primer y el último grado de bachillerato. Las biografías se complementarán con entrevistas dirigidas y, posiblemente, el grupo de discusión se orientará a abordar los siguientes aspectos:

- Familia
- Amistades
- Trayectoria escolar

---

[15] Guerrero Tapia, A., *La práctica de la lectura: comprensión desde la teoría de las representaciones sociales*, p. 19.

[16] *Ibídem*, p. 20.

Digitalizado por www.vinfra.es

- Medios de comunicación masiva
- Condiciones socioeconómicas
- Contingencias en la trayectoria del lector
- Conjunto de materiales impresos y digitales
- Legitimidad
- Selección, formas de acceso a los libros y otros materiales de lectura
- Espacios de socialización de la lectura
- Usos y fines de la lectura
- Variantes en las concepciones personales sobre la lectura
- Lugar de la institución bibliotecaria en el imaginario de los estudiantes

Conclusión

Para responder a sus nuevos retos, la disciplina bibliotecológica debe construir conocimiento propio sobre la lectura y el lector dado que han sido incorporados entre sus objetos de estudios, a fin de reformular indefectiblemente las teorías y métodos, a la luz de los cambios del modelo cultural, el proyecto social y las tecnologías de la información en contextos nacionales que son muy heterogéneos. Todo ello acrecienta la complejidad de los fenómenos relacionados con la lectura y abren nuevos desafíos que deben ser incorporados en la enseñanza de la disciplina con el fin de renovar el papel de la de la institución bibliotecaria y la práctica del bibliotecólogo orientados al desarrollo de sociedades lectoras.

Al incorporar al lector como objeto de estudio, tema de sus enseñanzas y destinatarios de su práctica profesional, propicia un cambio epistemológico en la bibliotecología, dado que debe renovar los paradigmas que le ha dado sustento a la disciplina. Por lo mismo, a partir de ahora debe armarse con conocimientos no sólo teóricos, sino también relativos a su realidad, a la comunidad que por ser más complejos y problemáticos demandan mayor atención y su análisis permite plantear renovaciones estructurales de nuestra disciplina y, por tanto, de los bibliotecarios y de la biblioteca. Es fundamental tener presente que la biblioteca está involucrada en el lazo social entre el universo de los públicos y el universo de los libros y documentos. Que el bibliotecario no puede escapar a las consecuencias de lo que está haciendo, como mediador entre el ser humano y su registro gráfico. Es decir, como señal Jesse Shera, se sitúa en el punto en que el hombre y el libro se cruzan en una fructífera experiencia intelectual. Es en esa intersección donde se halla la clave de su filosofía.

Referencias Bibliográficas

Barthes, R. Sobre la lectura. En *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura.* Barcelona: Paidos, 1994. 360 p. ISBN 84-7509-257-9.

Digitalizado por www.vinfra.es

CASSANY I COMAS, D. *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea.* Barcelona: Anagrama, 2006. 294 p. ISBN 84-339-6236-1.

CERTEAU, Michel de. *La invención de lo cotidiano.* I. Artes de hacer. México: UIA-ITESO, 2007. 229 p.

– =*Ciberculturas juveniles: los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet.* Compilado por Marcelo Urresti. Buenos Aires: La Crujía, 2008. 334 p. ISBN 97-8987-6010-535.

CONACULTA. *Encuesta Nacional de Lectura.* México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2006. 257 p. ISBN 97-03512-100.

GUERRERO TAPIA, A. La práctica de la lectura: comprensión desde la teoría de las Representaciones Sociales. En RAMÍREZ LEYVA, Elsa M. (compilador). *Las prácticas sociales de lectura. Memoria del segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro.* México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2006. pp. 13-28. ISBN 970-32-3857-2.

INEGI. *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud* [en línea] México: INEGI. [Fecha de acceso 3 marzo 2009]. Disponible en Internet: http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2008/juventud.asp?s=inegi&c=2634&ep=5

Los jóvenes y las pantallas. Nuevas formas de sociabilidad. Coordinadora Roxana Morduchowicz. Argentina: Gedisa, 2008. 114 p. ISBN 97-8849-7842-693.

MORDUCHOWICZ, R. *El capital cultural de los jóvenes.* Argentina: FCE, 2003. 99 p. ISBN 95-055-761-10.

PALFREY, John and GASSER, Urs. *Born digital: understanding the first generation of digital natives.* New York: Basic Books, 2008. 375 p. ISBN 97-804-6500-515-4.

RAMÍREZ LEYVA, E.M. Lectura y lectores en la diversidad ¿o en la adversidad?. Nuevos retos para la institución bibliotecaria. En *Memoria del XIV Coloquio Internacional de Bibliotecarios. Infodiversidad.* México: Universidad de Guadalajara, 2008. [en prensa].

– La representación y las prácticas de la lectura. En RAMÍREZ LEYVA, Elsa M. (compilador). *Las prácticas sociales de lectura. Memoria del segundo Seminario Lectura: pasado, presente y futuro.* México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2006. p. 31-42. ISBN 970-32-3857-2.

SEP. DGPP. *Estadísticas históricas del sistema educativo nacional.* [en línea]. [Fecha de acceso 3 marzo 2009]. Disponible en Internet: http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1_Estadisticas

SEP. *Enlace Media Superior* [en línea]. [Fecha de acceso 3 marzo 2009]. Disponible en Internet: C:/Documents%20and%20Settings/usuario/Configuraci%F3n%20local/Archivos%20temporales%20de%20Internet/Content.IE5/KDC7S7KR/RESULTADOS%2520_2008ENLACE-EMS%5B1%5D.ppt#337,2,Diapositiva 2

SEP. *Enlace Básica* [en línea] [Fecha de acceso 3 marzo 2009]. Disponible en Internet: http://enlacebasica.sep.gob.mx/bd/RESULTADOS_ENLACE08/COMPARA_nac_2006_2008.XLS

SHERA, J. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica.* México. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológica, 1990. 520 p. ISBN 968-36-1745-X.

UNAM. *Perfiles de aspirantes y asignados a bachillerato y licenciatura de la UNAM 2007-2008.* Cuaderno de Planeación universitaria. [en línea]. [Fecha de acceso 3 marzo 2009]. Disponible en Internet: http:// http://www.planeacion.unam.mx/Publicaciones/perfiles/perfil07-08.pdf

Digitalizado por www.vinfra.es

CULTURA ESCRITA, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN E INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO

Dr. Eloy Martos Núñez
Universidad de Extremadura

Dra. Mar Campos Fernández-Figares
Universidad de Almería

Dr. Alberto Martos García
Universidad de Extremadura

Resumen: Actualmente hay una tendencia a reducir a Internet a ser un producto del mercado de la industria del entretenimiento. Se considera necesario destacar la necesidad de no restringir la «cultura letrada» a la cultura clásica o antigua, en sentido excluyente, ni considerar erudito solamente lo que se relaciona con el mundo del libro. Hoy, las prácticas letradas pueden ir más allá, ya sea en un relato, en una serie de televisión o en un videojuego.

Palabras clave: Faltan.

PRINTING CULTURE, INFORMATIVE SOCIETY AND LEISURE TIME INDUSTRY

Abstract: Nowadays there is a trend to reduce Internet to be a product of leisure time industry. It's necessary no limit the «classical culture», and nor considerer learned only the related with the world of books; Can be through a story, a TV serie or a video game.

Keywords: Reading, printing culture, informarion society, leisure industry.

Digitalizado por www.vinfra.es

1. Lectura, conocimiento, educación y entretenimiento en la era digital

En el contexto actual parece claro que no hay que restringir la «cultura letrada» a lo antiguo, a lo clásico, en sentido excluyente, ni a lo erudito ni solamente a lo que se relaciona con el mundo del libro a los escritores; hoy, las prácticas letradas pueden ir mucho más allá, y ya sea en un relato o en un serie de televisión o en un videojuego, la presencia de historias épicas y de héroes de ficción asegura entretenimiento, pero también conocimiento, y, además, como veremos, son historias que hunden sus raíces en la cultura letrada, a pesar de toda su apariencia de modernidad.

En estos momentos, hay una tendencia a la reducción de Internet a mercado, a la industrialización o instrumentación de la cultura, prueba de ello es que Internet está articulando cada vez más la industria del entretenimiento. Por ejemplo, el que «super-héroe» sea, según informa Wikipedia, una marca registrada que no puede ser usada más que compañías como Marvel, es un signo claro de la mercantilización.

Con todo, las «subculturas» que pululan en Internet encontrarán sus propias alternativas en esta gran «plaza pública» (siguiendo el concepto de Bajtin sobre la cultura popular) que es la Red. Sin embargo, reconocer el peso de la (pos)modernidad y estos mecanismos de reciclaje e hibridación, nos lleva a una percepción más correcta del fenómeno.

1.1. *La industria del entretenimiento y el capitalismo de ficción*

El llamado «capitalismo de ficción» ha hecho del entretenimiento uno de sus puntales e industrias básicos, y, con ello, ha primado las series, películas, *realitys shows* y todo tipo de artilugios o simulacros.

En la actual sociedad multicultural y multilingüe, la educación no puede dejar de integrar todo lo que las culturas orales, textuales y electrónicas nos han legado hasta ahora, y éste puede ser uno de los éxitos de las alfabetizaciones significativas, que lo que personas cuentan, escriben o aportan como imágenes se integren en un todo significativo.

Parece claro que los jóvenes tienen demandas que la cultura escolar o el sistema educativo apenas pueden satisfacer, e Internet, al parecer, sí, aunque ello suponga el peligro del acceso indiscriminado a medios de comunicación y redes informáticas. Por eso se ha descrito la conducta de los jóvenes ante estos nuevos medios en base a principios de fragmentación, aleatoriedad, inmediatez, instantaneidad, no secuencialidad, desjerarquización, velocidad o hedonismo.

Ahora bien, hasta para esas «nuevas prácticas letradas electrónicas» (diarios, correos, blogs, foros, fanfics, etc.) se acude a referentes que, se sepa o no, están precisamente en la cultura letrada; por ejemplo, las películas, vídeos, etc. que tratan temas sentimentales o de ciencia ficción y terror, lo hacen inevitablemente con el telón de fondo de textos literarios o de pensamiento o científicos, que subyacen en la mayoría de los casos pero que es fácil «sacar a la luz».

Digitalizado por www.vinfra.es

Internet, también está lleno de textos de orientación más o menos teosófica o esotérica que no se sabe bien si son recopilaciones de textos filosóficos clásicos, de sectas modernas o simples ensayos aportados por ciberescritores, pues, como decía Roger Chartier[1], ni la cita ni la nota a pie de página son convenciones que casen bien con la nueva morfología del texto digital.

Incertidumbres que se unen a la propia dificultad del formato multimedia para generar un público propio de ciberlectores, tal como se aprecia en el lanzamiento problemático de los *ebooks*, a diferencia del público que en su día generó la imprenta. Las bibliotecas digitales, contra lo que pudiera parecer, tampoco han ayudado en este proceso, pues han subrayado más bien la idea del texto electrónico como sucedáneo del texto impreso, como una especie de grandes repositorios de información.

Quizás la web 2.0 produzca un despegue definitivo, al establecer la participación como elemento básico y facilitar, por ejemplo, la escritura colaborativa, las comunidades virtuales, etc. En consecuencia, este nuevo «texto continuo» que es Internet se nos presenta en su capacidad de sintetizar todo tipo de prácticas antiguas y modernas de lectura, pues leer en pantalla tiene un poco de la lectura del «rollo» de los clásicos como lo tiene del «códice» o libro moderno.

Las opciones aparecen muy abiertas, desde la configuración de un público universal y ávido de esta nueva cultura universalizada que provee Internet, hasta la constitución de públicos muy ramificados por gustos, edades, etc., tal como ocurre en la televisión digital, lo que A. Moles llamó la «cultura mosaico».

En todo caso, y en eso se parece nuestra época a la de Cervantes, lo que se está produciendo es una «impregnación» social a gran escala de estos nuevos usos, que explica que hasta las personas de menos formación cultural se interesen por los contenidos y textos de Internet, y que la alfabetización informacional, adquirida por muy distintos medios, se superponga a la cultura escrita que la escuela o la biblioteca tradicionales venían proporcionando. Internet es, en todo caso, la gran imprenta y el gran palacio de la información del s. XXI, y esto es algo innegable.

Por otro lado, también es indudable la fragmentación de las audiencias, y cómo al lector/receptor masivo propio de medios masivos (v.gr. la televisión, la radio o el periódico) le está sustituyendo un lector/receptor que se identifica más con canales y herramientas digitales (Internet, youtube…) y con ciertos productos, como son las sagas, los cuales recrea de una manera participativa. Un contexto en el que, como vemos, encaja perfectamente la literatura de Fanfiction escrita por jóvenes fans de libros, películas, dibujos animados y series de televisión, que usan los personajes de un universo de ficción compartido y lo recrea en un foro (escritura colaborativa).

Llegamos así a una conclusión esclarecedora: las identidades en la Red como lector/escritor se construyen de manera multitemática o pluricultural, alentadas por las herramientas participativas de la Web 2.0, en forma de prácticas

[1] CHARTIER, R. (1999): *Cultura escrita, literatura e historia*, FCE, México.

Digitalizado por www.vinfra.es

cotidianas que escapan al control social rígido, y desde una perspectiva hedonista, «tribal», sin las perspectivas profesionales que se asocian a la cultura clásica sino más bien enraizadas en el presente.

Queremos decir con esto que los valores «humanistas» clásicos que sustentaban la cultura letrada del pasado no son los que hoy mueven a estos internautas a indagar, escribir o leer, hay más bien una diversidad o «politeísmo» de valores, que se ampare en las nuevas formas de *sociabilidad*, por ejemplo las Redes sociales o bien las plataformas/comunidades de conocimiento. Es el caso de GNOSS (www.gnoss.com/home), en realidad una herramienta ya de la Web 3.0, que trata de conectar las inteligencias y los intereses de los que quieren cambiar algo dentro y fuera de la red, a través de compartir, organizar en común, explorar y generar conocimiento.

Las implicaciones de estas nuevas realidades se van haciendo cada vez más evidentes. Los superhéroes, como toda la ficción fantástica en general, son fruto de lo que decía Andre Breton: *la vie est ailleurs*, la vida está en otra parte, en la evocación histórico-legendaria, en la fantasía futurista, en los mundos paralelos que somos capaces de imaginar y habitar. Como símbolos, como iconos, deben someterse a la mirada crítica e inquisitiva de la «mente letrada».

Ésa sería, en nuestra opinión, la cultura del hombre letrado del s. XXI, una síntesis de alfabetizaciones y una capacidad continua de «inventarse» y «descubrirse», que es precisamente lo que la Red y la educación pueden y deben fomentar. En resumen, frente a la cultura letrada clásica de segregación entre «cultos» y «(semi)analfabetos», hoy los «productos» que triunfan (por ejemplo: los productos ligados a Superhéroes) tienen una vocación claramente generalista, de llegar a muchas capas de público, al igual que pretendían Cervantes o Lope de Vega; además, según venimos insistiendo, deben unir conocimiento y entretenimiento, amenidad pero también inteligencia.

Por tanto, hay que integrar producciones ya sea de personajes clásicos (Santos) o de personajes de la cibercultura (Superhéroes), que sean de interés tanto en el aula como en la vida misma. La descripción de Bajtin vale en su gran parte para lo que está pasando ahora: la Red es el reverso «carnavalesco» de la vida corriente: proporciona otra vida, otros mundos, otra identidad, y con ello crea una gran «polifonía», una multiplicación de voces que hablan la mayoría de temas parecidos (v. gr. los temas de vampiros)[2].

La ciencia, la tecnología y las artes ya no son hoy privativas de los círculos letrados, sino que forman parte de la vida corriente, respondiendo a una demanda creciente de participación por parte de los ciudadanos. El pensamiento crítico y creativo se cimenta, pues, en una educación sólida, y para ello es fundamental la familiarización con diversos alfabetismos, pues hay que combinar la alfabetización básica con las llamadas nuevas alfabetizaciones, las que se refieren a saber encontrar información, «leer» un multimedia, etc.

---

[2] BAJTIN, M. (1965): *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Barcelona, Barral.

Digitalizado por www.vinfra.es

1.2. *Implicaciones para las políticas de educación, la cultura y la juventud*

Tradicionalmente, la alfabetización era tarea de la escuela. En la actualidad los agentes alfabetizadores son múltiples, de modo que se ha hecho verdad el adagio de McLuhan, «el mundo es un aula sin muros». Pero en este contexto de multi-alfabetización, es alto el peligro del exceso de información y del «ruido» por efecto de mensajes banales o inadecuados. La industria no es un agente alfabetizador «inocente»: difunde sus productos con mensajes orientados a un único fin, y con una tendencia a levantar «fetiches», ya sean productos o dispositivos tecnológicos de moda.

Sin embargo, hoy hablamos de libre acceso al conocimiento, de nuevas formas de sociabilidad, de que el conocimiento no es algo que se pueda aislar de la emoción o de las prácticas sociales. La cultura letrada que se asiente sobre estas bases deberá tener en cuenta la dimensión colaborativa y cooperativa del conocimiento, y otros factores antes preteridos, como la empatía o la creatividad; por ello, los entornos favorables a la lectura y la escritura serán los auténticos caldos de cultivos de los genios del mañana, de los más capacitados para hacer las nuevas síntesis entre el legado que se recibe y la innovación.

Es lo que Internet fomenta como «inteligencia colectiva». En cualquier caso, los nuevos modos de lectura y escritura están aún forjándose a través de prácticas culturales nuevas, así que lo que vemos es la «punta del iceberg», hay mucho más que aún tendrá que «hacerse visible».

En la actualidad es usual que un joven de los llamados «nativos digitales» consulte cada día decenas de blogs de temas que le interesen, que esté en varias redes sociales, que incluso publique sus propios textos en un fanfic de moda, y que, además, se descargue libros de alguna biblioteca digital.

Además, la actual crisis económica y el derrumbe de las ideologías en las décadas precedentes acentúan aún más la sensación de que estamos ante un final de ciclo, ante un cambio de modelo, lo cual alimenta una percepción de estos cambios como si formaran parte de un nuevo «milenarismo», al que tan dado son los superhéroes.

Con que los valores del pasado o el canon académico ya no son tan indiscutibles, y son cuestionados justamente por prácticas culturales cada vez más abiertas. Lógicamente, esto trae una revolución en la enseñanza, en la cultura o en las políticas de juventud.

Pero esto también nos lleva a ciertas encrucijadas. Según explica Roger Chartier, la lectura entendida como «apropiación» implica un uso y unas prácticas alrededor de los objetos culturales dentro de un determinado contexto histórico. En su dimensión material, los objetos culturales –no solamente los libros– son producidos, transmitidos y apropiados.

Por tanto, no hay lecturas inapropiadas en el sentido clásico, por trabas morales o prejuicios, sino porque el sistema cultural las coloque en una posición marginal o periférica; la industria del entretenimiento ha colocado, por ejemplo, a las ficciones de fantasía –y a todos sus lenguajes y artefactos– en el

Digitalizado por www.vinfra.es

epicentro de la «diversión de masas», mientras que el artefacto cultural por excelencia, el libro, se estanca o crece sólo de forma relativa. La solución no está en la separación de estas prácticas, en la exclusión académica de esta ficción de fantasía, sino, justo al contrario, en «integrar» o «hibridar».

Hasta ahora, los estudiantes apenas saben salir de la confusión de esta macro-oferta que supone la cultura letrada clásica, la cultura de masas y todos los subproductos que cada día se ofrecen o renuevan el mercado. Por ejemplo, no es fácil que sepan trazar sus propios itinerarios o elecciones de lectura al margen de la propaganda o de las «insinuaciones» del mercado: a éste sólo le interesa vender, y no está nada especialmente interesado en que los estudiantes indaguen o sean lectores activos y críticos, si ello no aumenta sus beneficios.

La rebelión es, pues, posible. «Fahrenheit 451», la obra maestra de Ray Bradbury, es una gran metáfora de todo esto: las personas libro no son simplemente las que memorizan libros perseguidos por el totalitarismo, son las que se apropian de productos culturales no bendecidos por el sistema.

El libro clásico es un «artefacto cultural» de primer orden, que condiciona el mensaje de una determinada manera, mientras que el libro electrónico lo hará de otra. Si tuviera que ilustrarse con una analogía, usando la expresión de Z. Bauman, el mundo digital tal vez se corresponda con la «modernidad líquida»: sus discursos fluyen como fluye la información en internet, mientras que el libro tradicional no es un fluido sino algo sólido, compacto, que tiene un principio y un final tangibles, que se puede acotar perfectamente.

En cambio, el lenguaje hipertextual, los blogs, las narraciones seriales (como las sagas) o lo que ahora se conoce como ciberliteratura forman un continuum donde no hay un principio o un fin, sino que compete al lector el colocar las balizas, los «separadores». En esto, se da la razón a la estética de la recepción cuando subraya que la atribución de sentido no es un acto que depende del texto o de su autor sino de la interpretación del receptor, así, cada internauta se enfrenta a un itinerario singular, a un camino imprevisible para los otros.

Lo que pasa es que, tal como reitera Roger Chartier, la Red está llena de «lecturas salvajes», caóticas, de internautas abrumados por estímulos difíciles de procesar –y más si son lectores jóvenes–, y para estos casos es donde más debemos tender los puentes y visibilizar las conexiones entre la cultura letrada clásica y la nueva cultura digital y sus prácticas electrónicas.

Para abordar estos retos, es importante considerar la emergencia de este lector multimedial, acostumbrado a una pluralidad de lecturas, lenguajes y soportes, que debe convertirse en un lector polivalente, o en un lector «experto» (Mignolo 2004).

Sigue siendo vigente lo que comentaba: el adolescente y el preadolescente tienen una especial inclinación por el mundo de los viajes, lo científico, el descubrimiento del yo y del mundo afectivo o sexual; es decir, encaja en su recepción todo aquello que tiene un sentido iniciático, de descubrimiento de una identidad personal y de unos valores, compartidos o no por la comu-

Digitalizado por www.vinfra.es

nidad (de hecho, el componente de rebeldía es muy importante en estos héroes juveniles).

De ahí provendría el interés del joven por la llamada «ficción especulativa» (Ellison) que aparentemente se aleja de la realidad, como es la novela histórica o de ciencia ficción, pero también porque comporta el viaje, como en La Isla del Tesoro, que aleja del mundo de los adultos. La Red lo que ha hecho es potenciar estas inclinaciones al multiplicar los medios y lenguajes. Lo que sí cambia en el s. XXI es que este patrón iniciático se vuelve mucho más difuso y ambiguo, por ejemplo, los valores inherentes al esquema iniciático del cuento maravilloso son contestados o invertidos, es lo que vemos en el personaje de Artemis Fowl (Eoin Colfer) o a la hora de discutir sobre los contenidos cristianos/paganos de la saga de Tolkien o de las aventuras de Harry Potter.

2. Hacia un nuevo concepto de Cultura Escrita

Las anteriores consideraciones deben llevarnos a la comprensión de la complejidad de la situación actual, donde no se puede definir la cultura escrita en términos simples o unívocos. De hecho, la dialéctica más elemental nos obliga a repensar el papel de la oralidad, la cultura impresa, la cultura electrónica y los nuevos escenarios culturales.

Lo que pudiéramos llamar una «cultura letrada holística» debe saber aproximar estas realidades y superar las preconcepciones más enraizadas, como la de que la cultura letrada es lo «antiguo», lo «clásico» o lo «erudito», y que se «encapsula» en cánones o normas centrales que irradian hacia la periferia, hacia los «iletrados».

Hoy sabemos por las aportaciones de Chartier, Ong, Havelock, Olson y tantos otros que los mecanismos son complejos y que estamos ante una cultura «híbrida», pues hasta los más «frikis» de la cultura digital usan para sus historias, sabiéndolo o no, referentes de la cultura oral o impresa. El dialogismo bajtiniano supone saber reconocer el juego entre un valor y su contrario, algo que la Red practica, por ejemplo, al parodiar los cuentos o los clásicos infantiles, generando Caperucitas perversas o despiadadas.

Olson[3] subraya la interrelación escritura-conciencia, y sostiene que lo importante de la cultura escrita es que contribuye a que fijemos la atención o seamos capaces de repensar los propios pensamientos o representaciones, es decir, a que construyamos o elaboremos un pensamiento propio (en sintonía con las teorías expresadas por Havelock en «La musa aprende a escribir»). Así pues, el objeto de la cultura letrada no seria la erudición como tal, el conocimiento por el conocimiento, sino esta capacidad de repensar las cosas y de forjar con ello un mundo propio, una autoconciencia. Eso es lo más «revolucionario»: que la escritura nos lleva a la conciencia y la reestructura (Ong 1987),

[3] Olson, D. (1994): *El mundo sobre el papel. El impacto de la escritura en la estructura del conocimiento*, Lea, Barcelona.

Digitalizado por www.vinfra.es

posibilitando una introspección, una interiorización de las representaciones y un distanciamiento entre las ideas y las palabras que las expresan, pasos esenciales del pensamiento crítico.

En este contexto, la «ciudad letrada» se parecería a una «ciudad rizomática» (Deleuze), estratificada en múltiples niveles, y que respondería a esta cultura de lo complejo. Los principios rizomáticos[4] no nos describen centros, jerarquías o linealidades, sino múltiples planos o «mesetas» dentro del «rizoma» planetario, que funcionan como zonas de distintas intensidad pero que establecen continuas conexiones entre ellas.

La ecología comunicativa que describiese el mapa mundial de la alfabetización y de la cultura escrita tendría este mismo aspecto rizomático de sistemas descentralizados, que conectaría línea dinámicas, flujos, entre múltiples subsistemas; que no tendría comienzo ni fin, porque, para las personas involucradas, siempre estaría en el medio. Estas «comunidades alfabetizadores», ya se trata de centros de enseñanza, la familia, los grupos de iguales, etc. trazarían el diseño de este «mosaico» de la cultura global, el cual, como la propia Red, no tiene centro sino rizomas, ramificaciones.

Con esta nueva visión se abre una percepción distinta, por ejemplo, una mayor aproximación a lo cotidiano o un mayor interés por las culturas locales, en sintonía con lo que postulan nuevas corrientes historiográficas, como la Microhistoria de Carlo Ginzburg[5]. Por consiguiente, el énfasis ya no está en el conocimiento, la literatura o el saber en abstracto, sino en las personas y en sus prácticas contextualizadas, de ahí la importancia del enfoque perfomativo.

Dichas prácticas afloran de forma especial en contextos de emergencia, por ejemplo, la Universidad ha puesto en valor el tema de la alfabetización académica, igual que para las Bibliotecas es esencial la alfabetización informacional o que la Red está impulsando un tipo de industria de entretenimiento que subsume gran parte de la herencia letrada (es el caso ya aludido de la ficción fantástica o juegos de aventuras, terror o fantasía y sus referentes «letrados»).

Las distintas descripciones de estos nuevos escenarios han puesto de relieve las relaciones subyacentes entre conocimiento, poder o status, y, a modo de la descripción cuasi etnográfica propuesta por los Nuevos Estudios de Literacidad, han desvelando que, tras cualquier evento letrado, subyacen unos participantes, un ámbito de encuentro, unos artefactos y una serie de actividades y rutinas, con manifestaciones tanto explícitas como implícitas.

La difusión de la cultura letrada clásica, como modelo de organización de los estudios, el saber y las académicas o disciplinas, no se apoya precisamente en el modelo «circular» e igualitario de Internet, sino más bien en un esquema vertical, jerárquico y hegemónico. Por eso la cibercultura, con las formas

---

[4] DELEUZE, Gilles & GUATTARI, Félix (1980). *Capitalisme et Schizophrénie 2. Mille Plateaux*. París: Minuit

[5] *El queso y los gusanos: el cosmos de un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik, 1994. Edición original: *Il formaggio e i vermi. Il cosmo di un mugnaio del '500*, Turín, Einaudi, 1976.

Digitalizado por www.vinfra.es

colaborativas y cooperativas en la producción de saberes, ataca este sistema de patentes excluyentes y de privatización del saber y apuestan por la producción de cultura libre.

La nueva Cultura Letrada será, pues, un ámbito híbrido donde se pueda oír plenamente lo que Michael Oakeshott[6] llama «la voz del aprendizaje liberal», a saber, un lugar donde confluyan voces, herencias y discursos radicalmente, diversos, pues para este autor la cultura no es un conjunto de creencias, de percepciones o de actitudes, o un cuerpo de conocimientos o «canon», sino una variedad de «lenguajes» de comprensión mediados por distintos agentes semiótico-materiales.

En nuestro caso, la ecología de la lectura y la comunicación distingue con nitidez cuatro macrocampos o dominios, orientados pragmáticamente de forma distinta: la cultura de creación o de innovación; la cultura orientada a la instrucción-socialización; la cultura vinculada a la preservación-memoria y, finalmente, la cultura material, que trata de la producción, los soportes, etc.

Cada dominio tiene sus propios agentes semiótico-materiales, pero lo importante no es el artefacto cultural considerado aisladamente (por ejemplo, el libro), sino las prácticas contextualizadas y los elementos influyentes: disparidad de conexiones, heterogeneidad y multiplicidad. Porque estos subsistemas están en interacción, en un contexto económico y político que instrumentaliza el conocimiento y el progreso científico. Por ejemplo, bajo muchas de las políticas más activas de editoriales y librerías de promoción de la lectura subyace un modelo de industrialización de la cultura, se trata ante todo de consumir o comprar más, de plegarse a las modas, al «instantaneísmo» tan propio de la Red. Y eso casa mal con la cultura letrada y su constante apelación a los clásicos, estén de moda o promoción, o no.

Es justo lo que pasa con la cultura letrada: Barton y Hamilton[7] aseguran que en la cultura escrita actual hay prácticas más dominantes, visibles e influyentes que otras, pero sólo por cuestiones relacionadas con el poder o la economía, así, ciertos cursos o masters parecen representar la cúspide del conocimiento, pero en gran parte por su vinculaciones a aspiraciones profesionales o de status, del mismo modo que las presentaciones de libros se supeditan a una estrategia comercial.

Ciertamente, el pensamiento reduccionista y binario (letrado/iletrado, sabio/ignorante, oral/escrito, literario/audiovisual...) tiende a disolverse en estos nuevos escenarios, e igual que, ya están desacreditadas las reducciones escrito=culto, oral=popular, sin duda el acercamiento a los nuevos «alfabetismos», dará lugar a una consideración más global de la literatura.

En conjunto, la nueva cultura letrada, además de su estructura compleja, múltiple e híbrida, se configuraría a sí misma a través de prácticas cercanas a estos tres principios: dialogismo, performatividad y activismo.

---

[6] *La voz del aprendizaje liberal*, Buenos Aires/Madrid, Katz editores S.A, 2009.

[7] BARTON, David y Mary HAMILTON (1998) *Local Literacies. Reading and Writing in One Community*. Londres: Routledge. Versión española del primer capítulo: La literacidad entendida como práctica social, en Zavala, Niño-Murcia y Ames ed. (2004).

Digitalizado por www.vinfra.es

En el primer principio, está claro que en una «cultura» hay una serie de «voces» diferentes, y obtener acceso a todas ellas, en alguna forma, es acceder al aprendizaje y a la ciudadanía. Porque el ciudadano de esta nueva República de las Letras necesita conocer el lenguaje de la política, de la economía, de la ciencia y la tecnología, del arte, de la literatura, de la filosofía...o, como se dice ahora en terminología educativa, necesita desarrollar todas estas competencias básicas.

Además de reconocer y valorar esta multiplicidad de voces, las nuevas prácticas letradas ya no son sólo actos académicos o lecturas silenciosas en bibliotecas; también son, cada vez más, actuaciones, puestas en escena, juegos, simulaciones, etc.

En la línea bajtiniana, muchos de ellos llegan a parodiar o ridiculizar las formas culturales hegemónicas, por ejemplo el tatuaje, la escritura en el cuerpo o los grafitti son a primera vista usos «desviados» de las prácticas canónicas de escritura, que penalizaba, precisamente, el emborronar un libro o cualquier otra superficie no admitida.

2.1. *Perfomatividad, cultura de la ostensión, participación*

P. Gutiérrez Monclus y J. Pujol Tarrés[8] subrayan que la noción de performance enfatiza cómo nuestras acciones cotidianas son generativas de la norma social, es decir, generan una identidad cultural, como ocurre actualmente con las expresiones juveniles. Es significativo, al respecto, que estas comunidades no se articulen por factores económicos o de clase social, sino más bien por afinidades de género, raza, profesión o afición (Butler, 1990).

Con ello, por tanto, se de entrada a un nuevo elemento: el activismo (ciber)ciudadano que crea nuevos espacios de expresión. La virtud de todo ello es que podemos, como querían los ilustrados, ayudar a modelar la mente con prácticas letradas liberadoras, pues, según Olson, la mente es, en parte, un *artefacto cultural*, un conjunto de conceptos, formado y modelado en el contacto con los productos de actividades letradas.

El «deslizamiento» de categorías es evidente: ya no hablamos tanto de conocimiento (entendido en el sentido de producto, un libro por ejemplo) como de cognición, de proceso, o preferimos hablar de aprendizaje más que de educación. Tampoco, al hilo de las teoría de la recepción, hablamos tanto de autor o de literatura como de lector-receptor o «interpretador», o bien preferimos nombrar con un término de la historia cultural («artefacto cultural») lo que antes llamábamos libros, periódicos, folletos...para destacar que todos son instrumentos epistémicos generados, según la contingencia histórica, para transformar la información disponible.

---

[8] Gutiérrez, P. y Pujol, J. (2009). *Etnografías para la investigación en terapia Ocupacional*. Véase http://psicologiasocial.uab.es/fic/es/book/2009/08/04

Digitalizado por www.vinfra.es

Lo que pasa es que, según las descripciones antropológicas, la consideración holística de la alfabetización y el «mundo letrado» se hace necesaria, de hecho, los artefactos culturales son a menudo exteriorizaciones o prolongaciones de nuestro cuerpo (Kapp 1877), igual que muchas representaciones culturales (representaciones, mitos...) se han visto como formas de «mente extendida», visualización de matrices conceptuales (Levi Strauss).

Para usar eficientemente un artefacto como el libro, requiere no sólo que el lector posea las competencias básicas motrices (hojear el libro) y de desciframiento de sus signos, hace falta también que el objeto se «acople» con la mente, lo cual al parecer depende no sólo de presiones del entorno sino a la «mentalidad» (fraguada en el seno de una comunidad) y a la «intencionalidad» del sujeto respecto a dicho artefacto. Mente cognitivamente híbrida, pues, que se corresponde con una comunidad socialmente híbrida.

La alfabetización –como dominio de la escritura y la lectura– permitió el desarrollo de la ciencia clásica. Ahora bien, la alfabetización crea históricamente modelos rígidos, y quienes lo integran lo ven como un todo, cerrando de algún modo la mente y la posibilidad de otras lecturas. En cambio, la cultura del hombre letrado del s. XXI será una síntesis de alfabetizaciones y una capacidad continua de «inventarse» y «descubrirse», que es precisamente lo que la Red y la educación pueden y deben fomentar.

Internet, cuyos orígenes funcionales son evidentes, hoy no ya un artilugio de uso militar ni tampoco –pese a su importancia para la ciencia– una plataforma para la representación y difusión del conocimiento, o al menos no solamente.

Internet se acomoda perfectamente a la descripción que hace Bajtin de la cultura de la plaza pública, en toda su dialéctica y en su variabilidad, o de Italo Calvino, como una de esas ciudades evanescentes, casi sostenidas en el aire, de contactos fugaces o hilos invisibles. El permanente «cruce de conversaciones» realmente ha convertido Internet en un sitio donde se entremezclan discursos muy diferentes, y da sentido, pues, a lo que se ha llamado la lectura dialógica, intercultural, etc.

No se olvide que Bajtin definió una topografía de la cultura popular, y contrapuso unos ejes, lo superior/espiritual vs. lo inferior/material. De hecho, las formas libres y exuberantes de expresión han producido una eclosión de manifestaciones en este sentido, por ejemplo, las páginas eróticas/pornográficas, y aunque en gran medida es un fenómeno mediado por intereses económicos, no debe olvidarse que es un fenómeno mundial que está afectando no sólo a la permisiva cultura occidental sino incluso a aquellas sociedades de mayor restrictividad moral, por ejemplo, a sociedades orientales, que ven por igual los vídeos en youtube.

También Internet promueve la cultura carnavalesca del doble, la duplicidad de identidad, con el sistema de *nicks*, identidades virtuales, redes, etc. El internauta elige quién quiere ser, su avatar, como en *Second Life*. La Red no es, pues, un simple océano de información; se configura más bien como un gran zoco, un gran mercado, donde la gente, la mercancía y los «artefactos» fluyen

Digitalizado por www.vinfra.es

permanente, en un ciclo continuo, como el de la fiesta, pues la Red no asume ninguna forma uniforme de organización de la actividad, calendarios, etc. ni hay ninguna cultura común o koiné, salvo que entendamos por ello la hegemonía cada vez más en cuestión de la cultura occidental.

Como en todo zoco, los cuentacuentos y sus fábulas no pueden faltar. La red está llena de juegos y de historias, los dos elementos universales por los que circula el pensamiento simbólico, lo que se ha dado en llamar mitologías de Internet, leyendas urbanas desvinculadas de lugar y referente, suspensión de credibilidad, cibertextos de uso básicamente lúdico, etc.

Lo que importa son los flujos, ya no hay un autor unidireccional y receptores pasivos, hay «escrilectores», autoría cooperativa y colectiva.

La *República de las Letras*, que duró desde Erasmo hasta la Ilustración, representa para algunos un intento de establecer una comunidad europea. Hoy la República de las Letras o la Ciudad Letrada del s. XXI pueden ser el mejor esbozo de una comunidad mundial basada en la tolerancia, el acceso al conocimiento, el igualitarismo social y el compromiso con ciertos valores «filantrópicos» de alcance universal. La síntesis ya se ha iniciado al sacar las ciencias y las artes de las instancias académicas y llevarlas a la «calle», al mundo especular/espectacular de Internet, a las formas universalizas de acceso del conocimiento.

El debate principal, a pesar de las apariencias, no es relativo a Google, el futuro del libro o ciertas prácticas «exuberantes» de Internet, sino si de verdad podemos materializar el principio de Olson a partir de lo que pudiéramos denominar un método «boomerang».

A saber, es conocido que las construcciones de las identidades culturales/lectoras (rol social), que son manifestadas a través de diversas conductas comunicativas, moldean las prácticas letradas, por ejemplo, la identidad del estudiante le lleva a privilegiar los apuntes y manuales como artefactos casi únicos, orientados a un fin pragmático. Si tratamos de multiplicar, flexibilizar, visibilizar o poner en circulación otras prácticas, espontáneas o no, podremos modificar su percepción previa sobre el rol de un maestro, por ejemplo. Para ello, la sociedad en general y las microsociedades en particular deben estar lo suficientemente abiertas como para tolerar que se generen prácticas que apunten a un cambio, a una reflexión crítica, o a admitir principios como que la acción genera la norma, y no la norma la que prescribe cómo hay que entender la literatura.

En cualquier caso, la modernidad letrada o lo que Olson llama «la mente letrada» es aquella que reconoce el valor social de la lectura y la escritura y crea activamente «comunidades textuales», destinadas a re-pensar (pensar es formar, actualizar y revisar las creencias) y a re-imaginar nuestros propios pensamientos y a participar de ciertos discursos, en ese sentido, dice Olson, volverse letrado es «compartir un paradigma», tal como vemos en los aficionados a la Fantasía y su capacidad de generar comunidades, clubes, convenciones, etc.

Digitalizado por www.vinfra.es

Olson concluye con un principio esclarecedor*: la mente es un artefacto cultural formado y modelado en contacto con los productos de las actividades letradas*; así, la cultura letrada no se restringe a lo antiguo o a lo erudito sino que es un acceso al mundo interno, a nuestros pensamientos, es pensamiento del pensamiento. Ahí radica su dificultad pero también sus posibilidades: leer/escribir para pensar y pensar para leer/escribir. Santos o superhéroes, lo importante es que sean estímulos para la formación de esta mente letrada.

En realidad, la cultura letrada clásica se concebía como la competencia requerida para la participación en círculos privilegiados, esto valía tanto para los dominios más técnicos como para los más sociales. Por desgracia, los «dominios privilegiados» fueron al principio «dominios de privilegiados» y en eso, gracias a la democratización de la información, es lo que ha venido a alterar Internet y las nuevas herramientas, abriendo así una «Tercera Fase», que ya no se basará en la palabra oral ni en la escrita, que ya no será logocéntrica sino que seguirá otros paradigmas, como el que estamos viendo de la lectura de la imagen o la lectura en movimiento (cine, tv).

Sea como fuere, el éxito de Internet no está en las herramientas en sí sino en la capacidad de apropiación social y cultural que han hecho de él los usuarios, gracias a que la red está en permanente construcción y renegociación, así como a su estructura abierta, ya que la red no tiene fronteras físicas, ni centro o periferia, ni arriba ni abajo, ni adentro ni afuera, ni pasado o futuro. Es decir, es capaz de sustituir el lenguaje lineal o secuencial del libro impreso por otra cosa distinta, de la que son buenas muestras el hipertextos y los hipermedia.

2.2. *Alianzas entre la Cultura Letrada y la Cibercultura*

La red desarrolla, pues, una dinámica «democratizante», donde aparte de los libros, autores o editoriales, lo que cobra fuerza son las «comunidades interpretativas», por tanto son estos «e-lectores» la fuente de los nuevos significados. Esto es, los nuevos lectores de la era digital, pegados a su pc, móviles y otros dispositivos, no sólo están contribuyendo a nuevas formas de cibercultura y de ciberliteratura, sino que contribuirán también a apropiarse de los clásicos «a su manera», como ocurre en el fenómeno de la ficción-manía. En todo caso, estos clásicos no serán olvidados, como temen los que denostan la cultura digital, sino más bien «revisitados», actualizados conforme a los nuevos valores, preferencias y lenguajes, por ejemplo, hemos aludido a la multimodalidad y sin duda la imagen, el cine o los multimedia seguirán siendo una «pasarela» importante de acceso a la cultura literaria clásica.

Es difícil imaginar en el futuro un público más o menos homogéneo, como el que acude a ver una ópera o un concierto. Parece más probable que hay comunidades interpretativas estratificada, esto es, colectivos de significación que tienen gustos distintos y que, internamente, comparten lecturas similares,

Digitalizado por www.vinfra.es

conformando una subcultura que crea una comunidad «virtual» (virtual como opuesto a actual, no a lo real) y que organizará sus propias acciones, celebraciones y eventos. De alguna manera, es lo que ya está pasando con los aficionados al rol, la fantasía, la ciencia ficción o el terror.

La red será, pues, un inmenso laberinto donde el lector se hará intérprete de un supuesto «mapa del tesoro», esto es, de lo que le interesa y atrae, debiendo para ello trazar itinerarios, búsquedas o cartografías dentro de un territorio que desconoce. El mediador, el profesor, se enfrenta, pues, a cometidos nuevos: ayudar en estos tanteos o esbozos, acompañar al «extraviado», pues, interpretado así, las lecturas salvajes o caóticas a que se refiere Chartier formaran parte de forma inevitable de este nuevo lector digital.

Porque es él quien debe construir o deconstruir el propio sentido de estos textos abiertos desde una intertextualidad e intermedialidad exuberantes; por ejemplo, sólo de la Guerra de las Galaxias se ha trazado el mapa de creaciones, productos y tecnologías derivadas a partir de la creación inicial de Lucas, y ahí vemos perfectamente la posibilidad de una lectura topográfica a partir de este especie de planisferio del conocimiento hipertextual, es decir, el profesor debe ayudar a resolver el problema de orientarse dentro del mapa rizomático de Internet, contribuyendo a que sea un lector critico.

Además, estas comunidades ya no se forman, como en la cultura letrada clásica, a partir de ciertos niveles socioeconómicos; más que por afinidades económicas, el mundo de los fans o de estos nuevos lectores se nutre por afinidades de edad, géneros o cualquier otra seña de identidad compartida, tal como ocurre en el deporte de masas.

La teoría de la recepción lo dice de forma clara: leer activamente es extraer el potencial de sentido de un texto, es pues, una tarea constructiva. Por tanto, lo importante no es la naturaleza del objeto en sí, que sea un libro o la voz de un poeta recitando poemas o cualquier otro soporte, lo que importan son las prácticas de lectura y escritura, así como los contextos y las interacciones que median en ellas.

La experimentación artística y la revolución tecnológica harán que nuevos artefactos culturales convivan con el artefacto cultural por excelencia, el libro. Como si se tratara de un paraguas, cada artefacto desplegará todas sus posibilidades y cambiará o transformará las relaciones, como ya está haciendo el *e-book* o la lectura *on line,* y todo ello se hará desde una construcción interpersonal, desde esta cultura de la convergencia y de la participación de que habla H. Jenkins.

En definitiva, hay que cultivar la hibridación; cruzar los discursos, mezclar los viejos y los nuevos imaginarios, por ejemplo, reinventar superhéroes a partir de modelos de santos, o leer las historias de éstos con «ojos» modernos. Por otro lado, la «apropiación» de la que es capaz todo lector abre el abanico de posibilidades: incluso se puede compartir pensamiento en la búsqueda de Cristo o los santos en la cultura popular, tal como postula Greg Garrett, o bien hacer otras lecturas mucho más profanas y hedonistas.

Digitalizado por www.vinfra.es

Debemos fomentar las ideas de Daniel Link[9] al diferenciar entre la cultura masiva posindustrial, es decir, los medios de comunicación masivos, e Internet, y al afirmar que hay una competencia por el tiempo libre entre la cibercultura y la cultura industrial, pero no entre la cultura letrada y la cibercultura, que funcionan como aliadas.

Tal alianza debe ser una especie de conspiración en pro de la libre lectura y escritura, defendiendo los valores de la cultura letrada, a saber, la democracia simbólica, la emancipación, el libre albedrío y la soberanía digital.

El papel de la escuela debe ser el de vehicular esta síntesis de alfabetizaciones. La alfabetización básica y la cultura letrada tradicional se enriquecerán con las otras alfabetizaciones, y por ello debemos abrir el canon o lista de obras / eventos / artefactos culturales a una muestra mucho más abierta, multicultural e innovadora.

Ante el problema que planteaba Chartier sobre cómo pasar de una «lectura salvaje» o caótica a la cultura letrada, Daniel Link entreveía soluciones, desde el momento en que Internet y la cultura letrada son más aliadas que ésta y la cultura industrial o audiovisual de los medios masivos (que sólo parecen ofrecer «entretenimiento anestésico»).

Las vías de integración de ambas culturas es el familiarizar al ciudadano con las dos, esto es, fomentar prácticas culturales «anfibias» e incluso híbridas, eclécticas en todo caso, de forma que sea posible desplegar todo los posibles eventos y artefactos culturales útiles y de interés; es algo que ya se viene produciendo en el ámbito de Internet, en net-art, la ciberliteratura y todas las formas de experimentación, en particular aquellas que, como hemos visto en sucesivos ejemplos, actualizan, reinterpretan y reconfiguran los contenidos y textos de la cultura letrada.

Además, la oportunidad de educar en los nuevos alfabetismos y el esfuerzo por hacer estas integraciones de contenidos y tradiciones nos va a obligar a una consideración más global e interdisciplinar, es decir, no se puede seguir educando de la misma manera «troceada» –educar en el cine, el comic o los libros– porque el entretenimiento es ya un ámbito donde prima la *inter-medialidad*.

Por ejemplo, cuando Disney compra Marvel y sus superhéroes no están comprando los comics sino que sabe que adquiere las historias que luego va a llevar a diferentes productos, ya sean películas, libros u otros formatos, es decir, ya se crean las historias pensando en diferentes lenguajes interrelacionados, según vemos en los lanzamientos comerciales más recientes.

N. Chomsky en un «Aviso al navegante» en 1998 da la clave cuando dice:

> *Si no hacemos nada, Internet y el cable estarán monopolizados dentro de diez o quince años por las megacorporaciones empresariales, la gente no conoce que en sus manos está la posibilidad de disponer de estos instrumentos tecnológicos en vez de dejárselos a las grandes*

[9] http://aquileana.wordpress.com/2007/08/16/la-industria-cultural/ Para Daniel Link la cultura de masas ha terminado.

Digitalizado por www.vinfra.es

compañías. Para ello, hace falta coordinación entre los grupos que se oponen a esa monopolización, utilizando la tecnología con creatividad, inteligencia e iniciativa para promocionar, por ejemplo, la educación[10].

Ahora bien, no siempre el poder de la inteligencia colectiva en red o la web 2.0 están de parte de los grupos coordinados más progresistas o que se oponen a esa monopolización están, muchas veces, y eso lo vemos en el caso de los fans, sus prácticas favorecen las megacorporaciones empresariales, haciéndose eco de sus campañas y promociones, convirtiéndose en parte esencial de su marketing. Una vez más, sólo el cultivo del pensamiento crítico logrará que florezca esa «mente letrada» orientada a la autoconciencia y al diálogo con el mundo.

Lo que se ha llamado la «sociedad del procomún» exige crear las condiciones para compartir y hacer partícipes a todos de bienes culturales antes restringidos, pero eso no es lo mismo que la sociedad del bienestar, entendido como la que consume de forma masiva y acríticas bienes de toda índole. Esto quiere decir que crear un nuevo paradigma para la educación y la comunicación exige, de rebote, cambios en el orden económico o político.

Por ejemplo, la Red ha eliminado gran cantidad de «intermediarios» y promueve la auto-organización y la auto-gestión. En el mundo de las Letras, la intermediación es básica, el librero, el editor, el crítico, el profesor, el bibliotecarios... todos son de algún modo mediadores, «pasos a nivel» ante los que hay que detenerse. Necesitaremos, en cambio, más ingenio, más «capital humano», más «hubs» y buscadores humanos, pues si cedemos todo el margen de actuación o de interpretación a Google o a Disney, no es seguro que obtengamos lo que queremos. Las redes P2P, por ejemplo, ponen de manifiesto los posibles nuevos modelos de producción, distribución, circulación y consumo que supone la actitud social que brota imparable de compartir e intercambiar entre pares.

2.3. *El papel humanizador y compensador de la educación estética*

Frente a esta realidad banalizada y duplicada, frente a la sociedad infantilizada (divertirse hasta morir, dice V. Verdú), «otro mundo es posible», y, por ejemplo, 100 buenos autores o textos de literatura fantástica son 100 propuestas a considerar, incluyendo esos textos o paracosmos que contienen mundos alternativos que sí merece la pena explorar, como *Las Crónicas de Narnia* y tantos otros.

Pero para ello hay que empezar por desmontar las argucias de este gran Matrix en que vivimos. Como en «Los ladrones de cuerpos», el capitalismo de ficción nos ha secuestrado y nos ha dado una identidad postiza, la de clientes

[10] http://www.nodo50.org/aspa/module.php?link=modules/desurasur/articulo.php&ID=548

Digitalizado por www.vinfra.es

sumisos; y como en Desafío Total, nos ha implantado recuerdos y escenarios que no son los nuestros. Los nuestros son nuestra amplísima tradición mitológica, nuestra propia riqueza cultural, pues monstruos, hadas y fantasmas los tenemos de todas clases, como ya dijera García Lorca en su conferencia del año 33 sobre las nanas infantiles, a propósito de los *asustaniños* y cocos. Vale ya, pues, con las mascotas o las pegatinas para poner en una pizza, hay que reivindicar el auténtico patrimonio cultural, la fantasía de calidad, y aparcar un poco esta imagen del «héroe descerebrado» que inunda los platós de televisión.

Sólo así, con una educación literaria y artística nos salvaremos de esta sensación de asistir impotentes a un circo de chiflados. Así que ojalá que las historias genuinas sigan corriendo de boca en boca, de página en página, de pantalla en pantalla, como frutos de un imaginario popular y literario que nos haga pensar e interrogarnos sobre la realidad. Y que sepamos distinguirlas de «todo lo otro» y no caigamos apabullados bajo el peso del mercado de este capitalismo de (la) ficción.

Bibliografía

Gee, J. P. (2003). *What videogames have to teach us about learning and literacy.* Macmillan, Nueva York. (Lo que nos enseñan los videojuegos sobre el aprendizaje y el alfabetismo. Ediciones Aljibe, Málaga, España).

Bremond, C. (1966). «La lógica de los posibles narrativos», Comunicaciones / Análisis estructural del relato, pp. 87-110.

Cassany, D. (2006). *Tras las líneas*, Anagrama, Barcelona.

Chartier, R. (1994). *El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII.* 1992. Prólogo de R. García Cárcel; Trad. V. Ackerman. Barcelona, Gedisa.

Galindo, Jesús (2006*). Cibercultura: un mundo emergente y una nueva mirada.* México: CONACULTA e Instituto Mexiquense de Cultura.

Jenkins, H. (2008). Convergence culture: la cultura de la convergencia de los medios de comunicación, Paidós, Barcelona.

Derrick de Kerkhove. *La piel de la cultura. Investigando la nueva realidad electrónica*, Barcelona: Gedisa editorial. 1999.

Martos García, A.(2008). «El poder de la confabulación Narración colectiva, fan fiction y cultura popular», en Espéculo, 2008, nº 4, Homenaje a Montserrat del Amo, versión digital en http://www.ucm.es /info/especulo/m_amo/amo_4.html. «» (20009): «Introducción al mundo de las sagas», Universidad de Extremadura.

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

HISTORIOGRAFÍA DE LA HISTORIA DE LA LECTURA. SÍNTESIS CONCEPTUALES Y NUEVOS MÉTODOS

Dr. Agustín Vivas Moreno
Departamento de Información y Comunicación, Facultad de Biblioteconomía,

Dra. Aitana Martos García
Departamento de Información y Comunicación, Facultad de Biblioteconomía,

Resumen: Se revisan los diferentes enfoques de estudio para una historiografía de la lectura, desde las corrientes tradicionales a unas nuevas posiciones centradas en la investigación sobre la cultura letrada y la alfabetización, ligados a conceptos como literacidad. Estos conceptos, examinados desde una perspectiva sociocultural, tienen su inicio en los ya difundidos Nuevos Estudios de Literacidad. Se proponen ejemplos de prácticas de esta cultura letrada como los clubes de lectores y las prácticas letradas electrónicas. Asimismo se formulan estos conceptos de literacidad y cultura letrada desde una perspectiva sociocomunicativa, apuntando algunas pinceladas en torno a la teoría del campo de Bordieu en relación a la cultura escrita, en donde se apunta a dichos campos o dominios semánticos como un método en desarrollo para esquematizar los conceptos culturales; así como en clave antropológica, o la cultura como artefacto modelado por la lectura y la escritura, siguiendo los estudios de Goody.

Palabras clave: Alfabetización, historia de la lectura.

HISTORIOGRAPHY FOR READING. SYNTHESIS OF CONCEPTS AND NEW METHODS

Abstract: This paper examines the different research approaches for a Historiography for Reading, from traditional patterns to new positions centered in

Digitalizado por www.vinfra.es

research of *learned culture* and literacy. The beginnings of these concepts, examined from a sociocultural perspective, are the already spread New Studies of Literacy. There are proposed as well some examples of practices of this learned culture, as reader clubs and electronic literacy practices. Also, these concepts of literacy and learned culture are formulated from a sociocomunicative perspective, setting some brief points about Bordieu's field theory related to written culture, where those fields / semantic domains are pointed as a developing method for schematizing cultural concepts, as well as in an anthropologic way, mentioning the culture as a device modeled by reading and writing, according to Goody's researchs.

Keywords: Literacy, History of Reading.

1. Introducción: pluriperspectivismos de la lectura

El estudio de la Historia de la Lectura ha ofrecido perspectivas múltiples y aportaciones singulares, impulsadas por líneas modernas de investigación

Desde las distintas disciplinas se han ensayado numerosas aportaciones:

1. La corriente de historia cultural que representa Roger Chartier.
2. El enfoque sociocultural de los llamados New Literacy Studies (Nuevos Estudios de Literacidad).
3. La aproximación sociológica de Pierre Bourdieu y Casanova.
4. El enfoque antropológico de Jack Goody.
5. Los enfoques sociocomunicativos (McLuhan, Toffler)

Es preciso delimitar el alcance de cada propuesta y hacer una síntesis conceptual de las mismas, a fin de esclarecer las posibilidades de aplicación para la descripción de las prácticas de lectura.

La lectura se ha asociado en primer lugar a la educación. Se ha dicho que la escuela ha sido, históricamente, *hija de la cultura letrada y de la imprenta*, igual que no es menos verdad que los niños y jóvenes actuales son hijos de una cultura digital y mediática que los convierte en lo que se ha llamado «nativos digitales». A caballo, pues, entre los textos impresos y los textos electrónicos y ante el desconcierto de los propios profesionales de la educación, la confusión se cierne sobre muchos jóvenes, que sólo saben hacer un uso superficial de ambos mundos.

De una cultura donde se apilaban los libros en estantes o mesas, a las que accedía el usuario, y donde la información estaba depositada en estos soportes, hemos pasado a otros escenarios.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nuevos artefactos, nuevos escenarios donde el eje parece desplazarse hacia lo tecnológico en sí. La percepción del estudiante es que los viejos escenarios y artefactos (el libro, la mesa de escribir a mano, el espacio para contar cuentos...) están obsoletos, y que la «ciencia» les va a venir por la vía de la «máquina maravillosa».

El problema, pues, es la excesiva dependencia, y el olvidar que la mente letrada se caracteriza por dirigirse «hacia el interior», por hacer preguntas, repensar y retomar cuestiones, y en eso la relectura y la escritura –incluyendo la manual– es esencial: *ni el ordenador ni Internet piensa por nosotros.*

Hay que desarrollar habilidades mentales que no dependan sólo del uso de una tecnología. Además de reivindicar la cultura escrita en su globalidad, hay que enseñar a amar esta cultura como patrimonio, a usar y poner en valor sus artefactos, el libro impreso, las tapas, la textura de papel, el olor incluso.

También aquí necesitamos una **cultura híbrida,** donde se integren las nuevas y las viejas tecnologías, y no hay una suplantación brusca de los escenarios, por ejemplo, de un aula.

Digitalizado por www.vinfra.es

La realidad impone la necesidad de vivir en esos dos mundos, de adoptar una mentalidad «anfibia» que le permita, eclécticamente, tomar lo mejor de los dos ámbitos, puesto que estamos ante una cultura ya irremediablemente híbrida. Las formulaciones excluyentes o restrictivas de cultura letrada no resisten un análisis exigente, como tampoco lo resiste la banalización de la cibercultura; al contrario, es preciso trazar los puentes o vías de conexión entre ambas realidades y sacar las conclusiones pertinentes.

Detrás de las propias modas audiovisuales, de fenómenos aparentemente llamativos (como la compra de Marvel por parte de Disney, o la proliferación de sagas con pingües beneficios) se esconden no sólo aspectos empresariales o económicos, sino la propia raíz de la cibercultura como cultura emergente que necesita otra mirada, y que se va a beneficiar de la cultura letrada, igual que ésta, en su día, se apropió de la cultura oral.

El problema sigue siendo el que plantea Chartier: cómo pasar de una lectura salvaje de objetos no canónicos o no reconocidos como lectura a la tradición letrada. Daniel Link, por su parte, vislumbra soluciones, desde el momento en que Internet y la cultura letrada son más aliadas que ésta y la cultura industrial o audiovisual de los medios masivos, que sólo parecen ofrecer «entretenimiento anestésico».

1.1. *Precedentes: Disciplinas de la Historia del Libro*

Desde hace aproximadamente medio siglo, la historia del libro se ha afianzado en la investigación internacional como una disciplina que abarca –al

Digitalizado por www.vinfra.es

decir de los teóricos franceses (nos basamos en LE GOFF, CHARTIER y REVEL, 1988)– varios enfoques diferentes y complementarios:

1. Por un lado, el libro es una mercancía más que se produce y se vende. En consecuencia, su estudio se encuentra sometido, por un lado, a los *procedimientos de la historia económica*, atenta a restituir la coyuntura de la producción impresa, la geografía de los talleres, las áreas, itinerarios y volúmenes de los comercios, y por otro, a las *maneras y medios de la historia social* de los productores y vendedores de libros desplazándose hacia hábitos de trabajo y condiciones de formación y contratación. En cualquier caso, esta primera consideración se ha apoyado naturalmente en las conquistas metodológicas de la historiografía francesa de postguerra, y fundamentalmente de carácter cuantitativo (pensemos en libros de cuentas, libros de pagos, encuestas administrativas, registros de permisos de impresión, etc.)
2. Un segundo enfoque de la historia del libro es el que tiene que ver con la bibliografía material, esto es, aquel punto de vista sustancialmente técnico que tiene que ver con el conocimiento del proceso de fabricación del libro antiguo, la realización de bibliografías científicas distinguiendo ediciones diferentes de un mismo texto y diferentes estados de una misma edición, descubrimiento de falsificaciones –disimuladas bajo falsas direcciones– pero reconocibles por determinados hábitos de tipografía o de encuadernación, e incluso, la historia del funcionamiento de los distintos talleres y sus utensilios, describiendo técnicamente las operaciones que se llevaban a cabo desde que un libro se decidía imprimir hasta que salía impreso del taller.
3. Por último, existe un tercer enfoque que quizás sea el más interesante. Aquél que analiza al libro como portador de texto y que tiene por objeto analizar la producción y la difusión de la cultura del libro. De este punto de vista:
   a) Por un lado, el libro es una *guía privilegiada para medir todo cuanto una sociedad ha pensado o escrito*. Así, se han realizado abundantes historias seriadas para reconstituir y numerar el conjunto de libros producidos en un tiempo y en un lugar determinados (series de libros impresos, por materias, por autores, etc.), y al mismo tiempo, se han estudiado diferentes espacios regionales, que permiten individualizar los comportamientos contrastados en la producción del libro.
   b) Por otro, el libro *tutela el estudio de los autores y sus relaciones*. La condición de autor, en sus relaciones con los libreros y editores, con los poderes –y por tanto con las diferentes censuras–, con las instituciones de cultura es, en efecto, uno de los datos fundamentales para comprender las condiciones de la producción de lo impreso.
   c) Por último, el libro es una *estupenda guía para una sociología de la lectura*. Se trata de uno de los temas de más actualidad, entrecruzándose en su estudio múltiples cuestiones.

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 1
ESQUEMA: TERCER ENFOQUE DE LA HISTORIA DEL LIBRO.
BASADO EN LE GOFF, CHARTIER Y REVEL. *LA NUEVA HISTORIA*, 1988

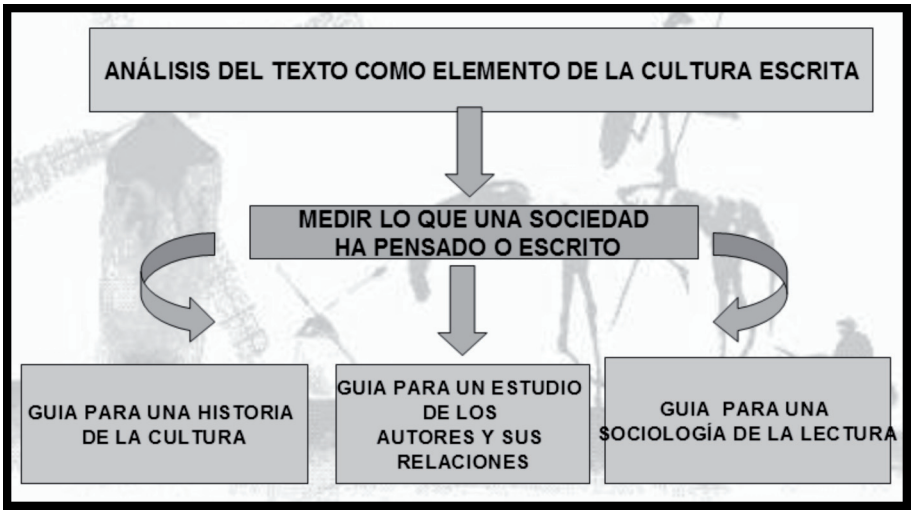

Interrogándonos sobre la Historia de la Lectura, todo ello se trata de una cuestión revestida de múltiples incógnitas, que necesitarán ir desvelándose con el tiempo. CHEVALIER (1976) hablaba de tres fenómenos distintos:

1. Uno *de carácter sociocultural: quién sabe leer*. No es fácil distinguir entre alfabetos y analfabetos, hasta tal punto que en la mayoría de las veces la determinación viene dada por si sabe o no firmar, cuestión ésta un tanto aventurada para extraer conclusiones estrictas.
2. Otro *de carácter socioeconómico: quién tiene la posibilidad de leer*. En este sentido, nos encontramos con la limitación de orden económico: su precio. Sin embargo, se ha de tener en cuenta también lo barato que salían los libros en las almonedas, los criados de familias aristocráticas –mayordomos, bibliotecarios, etc.– que podían disponer de las bibliotecas de sus amos, o la costumbre de prestarse libros y manuscritos.
3. Y un último, *de carácter puramente cultural: quién llega a adquirir la práctica de la lectura*. En este orden de cosas, el interés viene marcado por la posibilidad. Bien es verdad, que todo parece indicar que en la España del Antiguo Régimen, salvo honrosas excepciones, el público que realmente tenía interés por la lectura, es un público muy reducido, como lo demuestra la ausencia de grandes bibliotecas privadas, el menguado interés de los pocos mercaderes de la época por la cultura, o la escasa inclinación que demuestran los hidalgos y caballeros por las actividades de orden intelectual.

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 2
ESQUEMA DE LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA DEL LIBRO Y LA LECTURA

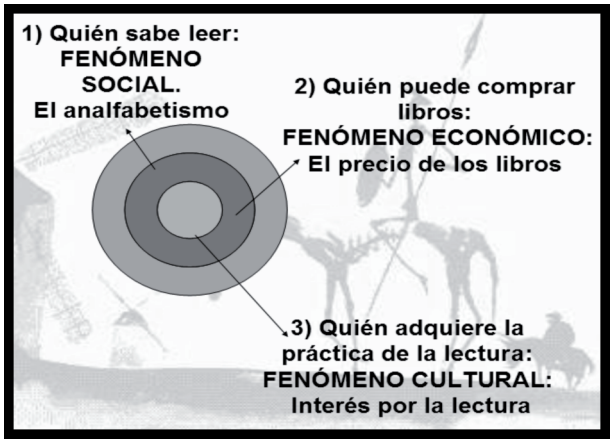

Para responder a éstas y otras preguntas, es necesario recurrir a una serie de fuentes. Y acercarse a su estudio reviste, bajo nuestra perspectiva, un *doble criterio metodológico*, y ambos igualmente necesarios:

1. Por un lado, el análisis serio y riguroso de aquellas fuentes que directamente atañen al estudio positivista de la cuestión. Principalmente, nos referimos, entre otras, a protocolos notariales, testamentos, alguna corresponencia e inventarios post mortem. Se trata, esta última, al decir de muchos, como una de las fuente más meritoria para rastrear la cultura escrita.Su estudio resulta sustancial para la confección de la deseada Historia de la Lectura. Urge examinar los contenidos de las bibliotecas privadas por su valiosa e insustituible fuente de información; y no sólo de personajes nobles y hombres eminentes, sino también de caballeros, clérigos, letrados y artesanos sin importancia relevante. Y esto a pesar, por un lado, de las dificultades para su elaboración –dada la falta de precisión y la complejidad en la identificación de los títulos– y, por otro, a los defectos que una investigación sobre el fenómeno de la lectura basada únicamente en los inventarios tiene, dada la importante limitación metodológica: una cosa es tener libros y otra es leerlos. Además, el inventario resulta ser la tenencia de libros en un momento determinado: el de la muerte del poseedor, indicando seguramente los libros conservados y heredados de nuestros antepasados. Del mismo modo, un personaje puede haber leído cosas no presentes en su biblioteca, y, por consiguiente, no mencionadas en el inventario analizado.
2. En segundo lugar, es ineludible el estudio de aquellas otras fuentes, que podríamos calificar como indirectas, de carácter histórico, literario y

Digitalizado por www.vinfra.es

simbólico, y que son de utilidad para especificar la visión que de los libros y de la lectura se tenía en un determinado momento histórico. Son múltiples, y van desde las fuentes tradicionales o narrativas –que incluyen entre otras memorias, diarios, epistolarios, correspondencia, autobiografías, papeles propagandísticos, gacetas, avisos, relatos, declaraciones de pasajeros a Indias y memorias de viajeros– a obras de carácter jurídico –como los procesos judiciales–; literario –obras literarias, representaciones teatrales y piezas liminares–; o simbólico-plástico –pensemos en la literatura emblemática–. Dichas fuentes son especialmente convenientes para el analisisis de la visión –o percepción social– que de la Cultura Escrita se tenía en el Antiguo Régimen, dando multitud de interrogantes sobre su función, el uso cotidiano de los documentos o las prácticas de lectura.

2. Cultura Letrada: Nuevas perspectivas para el estudio de la historia de la lectura y escritura

A las aproximaciones clásicas se les ha unido un nuevo tipo de estudios socioculturales que ponen el énfasis en las interacciones de los interlocutores, en sus culturas, en sus organizaciones sociales, las instituciones con las que se vinculan, etc.

2.1. *Conceptos Básicos: Alfabetización y Cultura letrada*

Es conocida la ambigüedad del término «Letras» y cómo históricamente la persona «letrada» se asimilaba a quien poseía conocimiento en diversas ramas del saber, y no sólo en lo que hoy entendemos por «Humanidades». De hecho, hay un doblete léxico, que provienen del mismo étimo latino, que es significativo en castellano: con «literato» nos referimos a una persona instruida en las artes literarias; con «letrado», en cambio, se sigue conservando esa acepción general de «docto», «instruido», «entendido» o «sabio», y, por especialización, el sentido de «jurista» o «abogado».

Para la persona instruida hay además otra familia léxica básica: «alfabetizada», frente a la persona que es analfabeta o iletrada. De hecho, ya desde la época de la Ilustración, la barrera que distinguía al público «discreto» de la chusma o populacho estaba en su capacidad de alfabetizado. Ahora bien, «alfabetización» se refiere al conocimiento del código, esto es, al conocimiento de las letras, a la capacidad, por ejemplo, de deletrear o descifrar mensajes, o de escribir a un nivel elemental. Quiere decirse que una persona bien puede conocer los signos del idioma castellano, pero no dominar las formas de interaccionar o las prácticas discursivas concretas.

Este otro nivel de «competencia» es abarcado más bien por el concepto de «*literacy*», que es un concepto que como tal no existe en castellano, de hecho

Digitalizado por www.vinfra.es

la traducción habitual por «alfabetización» no cubre los aspectos conceptuales del término en inglés, ni siquiera cuando se proponen otras equivalencias, como «cultura escrita», o bien neologismos del tipo «escrituralidad», «literacidad» o «literacía».

Daniel Cassany describe este panorama y propone el uso de «literacidad» para referirse a estas habilidades superiores: «*El concepto de literacidad abarca todos los conocimientos y actitudes necesarios para el uso eficaz en una comunidad de los géneros escritos. En concreto, abarca el manejo del código y de los géneros escritos, el conocimiento de la función del discurso y de los roles que asumen el lector y el autor, los valores sociales asociados con las prácticas discursivas correspondientes, las formas de pensamiento que se han desarrollado con ellas*» (Cassany, 2006).

Observando algunas las definiciones más conocidas, incluyendo la de la UNESCO[1], deducimos que por «literacy» entendemos sobre todo un conjunto de competencias y prácticas relativas a la lectura y la escritura, que conforma un c*ontinuum de elementos* que se van sucediendo en distintos niveles, desde las herramientas más básicas (enseñar a leer y escribir, o, como se dice en términos pedagógicos, la lectoescritura) hasta las prácticas más «elevadas», como lo son la expresión del pensamiento científico o la literatura. Así pues, la alfabetización como parte de ese proceso instructivo aparece en la obra en sus distintos grados, desde el más rudimentario (el aprendizaje de las «letras»), hasta el más elaborado texto literario; en un nivel superior, la alfabetización está involucrada en el sentido de inmersión en el universo de la Cultura Escrita.

Por consiguiente, la clave está en el uso, la literacidad es la capacidad de estas tecnologías de la palabra, se puede hacer un uso más restringido, dirigido a aspectos más primarios o cercanos de la comunicación; y se puede hacer un uso más amplio de la misma, si se la utiliza para, por ejemplo, modelar el pensamiento abstracto y crítico.

En un sentido más global y abierto, debemos concebir la cultura escrita como un conjunto tanto de procesos como de productos y competencias, es decir, el e*nsemble des activités humaines qui impliquent l'usage de l'écriture, en réception et en production. Elle met un ensemble de compétences de base, linguistiques et graphiques, au service de pratiques, qu'elles soient techniques, cognitives, sociales ou culturelles. Son contexte fonctionnel peut varier d'un pays à l'autre, d'une culture à l'autre, et aussi dans le temps* (Barré de Miniac 2004: 31).

Con todo ello enlazamos con las tesis del antropólogo J. Goody (1996): él lo ha llamado *littératie restreinte* o *elargie*, cultura escrita de uso restringido o

[1] *Literacy is the ability to identify, understand, interpret, create, communicate and compute, using printed and written materials associated with varying contexts. Literacy involves a continuum of learning to enable an individual to achieve his or her goals, to develop his or her knowledge and potential, and to participate fully in the wider society.* UNESCO Education Sector, The Plurality of Literacy and its implications for Policies and Programs: Position Paper. Paris: United National Educational, Scientific and Cultural Organization, 2004, p. 13, citing an international expert. meeting in June 2003 at UNESCO. http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001362/136246e.pdf

Digitalizado por www.vinfra.es

bien expandido, extendido. Según Goody, es la irrupción de la cultura escrita lo que acelera los cambios sociales, originados en las culturas antiguas con los excedentes agrícolas o la cultura de las ciudades, para determinar una especie de «tecnología del intelecto».

Es decir, si bien al principio la escritura sirvió para gestionar estos excedentes, con el tiempo permitió el paso, seguimos las ideas de Havelock, de la oralidad y su sistema de transmisión y repetición de la información, a un modo nuevo donde los mensajes se podían re-escribir y repensar por un mismo sujeto, dando origen a la «conciencia del yo».

La asociación entre *cultura escrita* y *tecnología del intelecto* se explica no sólo por el surgimiento de unos nuevos útiles de escritura o soportes de la misma sino también por la formación requerida en nuevas competencias, un uso nuevo de la vista, y la producción de artefactos culturales nuevos, como los libros y los pergaminos, que son guardados, consultados o compuestos conforma a unos determinados saberes: Goody pone en cuestión las preconcepciones que establecen la bipolarización tradicional entre *oralidad* y (usos de la) *escritura*. Incluso en sociedades altamente alfabetizadas, no se puede decir que los niveles de la «cultura o tradición de lo escrito» (si queremos traducir así «literacy») sean iguales en todos los casos:

> *Goody a élaboré la notion de «littératie restreinte». La restriction dont il est question n'est pas seulement liée au phénomène historique de la pénétration de l'écriture dans une société dont elle était jusque-là absente. Elle se situe à plusieurs autres niveaux. Cette notion admet d'abord que les possibilités offertes par l'écriture ne sont ni nécessairement ni totalement mises en œuvre. Elle renvoie aux systèmes où l'écriture n'est réellement employée que dans des contextes particuliers (le contexte religieux est alors souvent le premier). Elle rend compte aussi du fait que ses usages sont le fait de groupes sociaux réduits. Enfin, Goody accepte avec elle que les conséquences de la littératie sont elles-mêmes bien souvent limitée* (Isnard 2009).

La «literacía restringida» encaja bien con los usos deficitarios, como lo que se conoce incluso como «analfabetismo funcional». La «literacía extendida o expandida», en cambio, es otra manera de llamar a la «cultura letrada». Goody (1996) rechaza la bipartición entre estos dos dominios, oralidad y escritura, al contrario, muestra cómo ambos mundos se «contaminan» e interpenetran, así, sostiene que la *performance orale dans les sociétés de l'écrit est influencée par la présence de l'écrit*.

En todo caso, la conclusión más importante es que saber, escribir y poder son ámbitos interconectados, y que debemos entender la «literacidad» no sólo en términos de una serie de técnicas funcionales de descodificación o de escritura sino más bien como una «tradición» y una práctica puesta en valor según los esquemas de cada comunidad.

Introducir a los estudiantes en esa tradición «letrada» es un deber ineludible de todas las instancias educativas, pues no se trata sólo de una incursión a textos antiguos o eruditos sino a lo que son los núcleos de una cultura (literatura,

Digitalizado por www.vinfra.es

pensamiento, historia, ciencia...) que se ha expresado precisamente a través de todas esas tecnologías y que la industria del entretenimiento parece arrinconar a la consideración de partes de una cultura enciclopédica, a objetos prescindibles, estantes de bibliotecas, cuando en realidad son los ineludibles referentes o preconcepciones (Dennet 1995), sobre cuya base se pueden construir las nuevas ideas.

Llegamos así a la conclusión de que leer, hablar o escribir, además de competencias «lingüísticas», son tecnologías potentes de carácter cognitivo y social, es decir, ayudan a construir el pensamiento y la identidad personal y colectiva. Por ejemplo, se ha dicho con razón que ser latinoamericano no se define por la etnia, país de origen, etc. sino más bien por poder compartir un imaginario (la Conquista, la Colonia, etc.) y eso sin duda son anclajes que proceden de una tradición escrita.

En resumen, además de las habilidades comunicativas y cognitivas, el componente sociocultural es un elemento esencial de la *literacidad*, cada vez más valorado a la hora de abordar la historia de la lectura, es decir, junto a la parte discursiva, de saber emplear, por ejemplo, códigos comunicativos, no hay que olvidar la dimensión social, ya que son «prácticas situadas» (Barton 2005) y por tanto hay que saber el uso y el contexto de cada práctica.

2.2. *El enfoque sociocultural de la historia de la lectura y la escritura*

La orientación que adoptan hoy buena parte de las investigaciones sobre literacidad es sociocultural, por oposición a otros enfoques que ponen el acento en los aspectos lingüísticos (enfoque lingüístico) o psicológicos (enfoque psicolingüístico). Dentro de esta corriente sociocultural, podemos situar líneas de investigación más específicas, como las siguientes. Veamos algunos de sus principios:

1. Cualquier escrito está «situado» en un contexto concreto.
2. El lector no está solo. Vivimos en comunidad: interpretación plural.
3. Cada comunidad tiene sus formas particulares de leer y escribir. El uso del lenguaje varía con el espacio y el tiempo.
4. El significado se origina en la comunidad. Las palabras solo transmiten rasgos muy esquemáticos, que deben completarse en cada comunidad.
5. La literacidad tiene origen social.
6. La literacidad es un fenómeno cultural e históricamente situado.

2.2.1. El paradigma de los Nuevos Estudios de Literacidad

Un ámbito especialmente interesante son los llamados Nuevos Estudios de Literacidad, practicado fundamentalmente por autores anglosajones.

Digitalizado por www.vinfra.es

Las investigaciones sobre lectura basados en los trabajos de la corriente de los Nuevos Estudios sobre Literacidad Street, 1984, 1995; Heath, 1983; Gee, 1992, 1996; Barton, 1994, Barton y Hamilton, 2000; Hamilton, 2000) han subrayado que la lectura no es sólo una competencia individual ni centrada exclusivamen en la escuela sino una práctica social que cobra sentido en una comunidad dada, es decir, que se sitúa en un contexto que la conforma.

Echando mano de una perspectiva etnográfica, entienden la lectura y la escritura como prácticas sociales, en las que las personas utilizan los textos, situados sociohistóricamente, dentro de contextos particulares, para desarrollar funciones concretas, en el seno de instituciones establecidas, con unas relaciones de poder determinadas.

Entre otras, cabe citar algunas fuentes que pertenecen a esta corriente:

1. Estudios etnográficos clásicos: Brice-heath, Scollon y Scollon, Scribner y Cole. Gee 1990; Barton et al. 2000.
2. Estudios hispanos: Zavala 2002, Ames 2002.

Así pues, para dar cuenta de las nuevas prácticas de lectura y de escritura que surgen en la sociedad contemporánea, aparecieron una serie de estudios luego catalogados como *New Literacy Studies*, que conceptualizan la lectura como una práctica social contextualizada (aptitud… para ser usada en todos los ámbitos, con miras a conseguir objetivos personales y extender los conocimientos y capacidades).

Se diferencia bastante, por tanto, de la visión considerada tradicional, que no destaca apenas la percepción de los hechos y prácticas «letradas» dentro de ciertos contextos y pautas sociales. De modo que sería el uso y el contexto social el que articularía de forma plena el sentido, valores, o la finalidad de la comunicación en cuestión.

Además, esta visión considera la comunicación de la lectura y la escritura en un sentido integrador dando paso a otras literacías posibles. Así pues, en esta visión, la alfabetización es ante todo un conjunto de prácticas sociales. Los estudiosos de esta corriente (Brian Street, James Paul Gee, Allan Luke, Colin Lankshear, Michele Knobel…) defienden, pues, que la literacidad no es una competencia autónoma sino herramientas indisociables de la comunidad y el contexto en el que se aplican.

Todos estos nuevos enfoques nos llevan a considerar que, en lugar de una alfabetización o literacía canónica, debamos hablar hoy de una literacía plural o múltiple que según el grupo canadiense de la Universidad de Otawa (2006), se ramificaría en tres «literacías» básicas:

a) Alfabetización escolar
b) Alfabetización social o comunitaria
c) Alfabetización «personal» (ámbito familiar)

No cabe duda de que cada una de estas instancias (escuela, comunidad –en el sentido de barrio, ciudad...–) alfabetiza al individuo de una manera diferente,

Digitalizado por www.vinfra.es

y que lo que los «eventos» y prácticas letradas de un hogar, un taller o un aula divergen considerablemente.

Contrariamente a los estudios tradicionales, no hay una alfabetización ideal estándar, sino una alfabetización plural, y la pedagogía debe tener en cuenta estos tres ejes. Aprendemos a usar un texto participando en los contextos en que se usa (Cassany), de forma que la adquisición de la literacidad no es una simple tarea académica que pueda desligarse del entorno familiar y ciudadano.

Igualmente, conforme a la teoría de las *inteligencias múltiples*, se ha hablado también de otros tipos de literacías o alfabetizaciones, referidas a otras realidades, como la comprensión de los números, el espacio, etc. Lo cierto es que, en el contexto la cultura pos-tipográfica y digital en que nos hallamos, en una época de globalización y de mezcla (relacionada con la estética llamada posmoderna), la consideración de «letrado», para el s. XXI, no es quien simplemente maneja mecánicamente un ordenador o códigos de la lengua escrita o se expresa en dos idiomas: el «letrado» es quien sabe cambiar de «registro» según las demandas de la situación, y por tanto sabe usar los mismos textos expresivos que argumentativos, y sabe «zapear» la lectura y la escritura desde una nota manuscrita a la lectura de una noticia, una enciclopedia o una página web.

2.2.1.1. *Conceptos básicos y metodologías*

Veamos los conceptos centrales que se proponen desde este paradigma de estudio:

1. Práctica letrada.
2. Hecho o evento letrado (communicative event).
3. Texto escrito.
4. Institución u organización social. Disciplina epistémica, ámbito o grupo humano.
5. Identidades y roles de autor y lector.
6. Valores y representaciones de la lectura.
7. Género discursivo: función, estructura, estilo, retórica.
8. Historia particular de la práctica letrada.

Se trata de describir las *prácticas de lectura* que sean observables en distintos ámbitos. Hay que subrayar la diferencia entre las prácticas letradas vernáculas (que preferimos llamar «domésticas», como el uso de recetas, diarios, notas…) de las prácticas letradas dominantes (textos formales, informes, exámenes…).

En las prácticas «domésticas» hay una apropiación de la escritura hacia fines muy particulares. La escuela y la sociedad privilegia unas en detrimento

Digitalizado por www.vinfra.es

de otras, por ejemplo, se presta poca atención a lo que produce el lector en interacción con un texto, o a los apuntes, materiales de estudio, escritos expresivos…

Sin embargo, hay aprendizajes sociales no escolares, es decir, la comunidad es un agente alfabetizador importante, y además estos dominios o contextos son en realidad ámbitos permeables, que se solapan a menudo. Veamos a este respecto una lista de eventos o prácticas letradas que pueden formar parte de la vida de un escolar, según las edades, los usos y los entornos.

Hay que trazar, pues, una tipología de prácticas y eventos letrados, según sea el ámbito de la escuela, la familia, los amigos...

En cada ámbito se da un número limitado de eventos letrados, por ejemplo en la escuela se hallan limitados a las adquisiciones escolares, mientras en casa hay numerosas *prácticas letradas cotidiana*s que nada tienen que ver con la lectura o la escritura académicas, como es leer/escribir un recado, la nota de la compra…

Del mismo modo, en casa estas prácticas están vinculadas a tareas concretas y a prácticas de ocio, mientras que en la lectura escolar y en la «escritura académica» se practican otras estrategias y experiencias. Por último, en la casa hay más escritura que lectura, mientras que en el colegio es habitual que hay poca producción escrita y más comprensión lectora.

Por tanto, es una cuestión de ensanchar o acortar el abanico de posibilidades, lo que Goody ha llamado *littératie restreinte* o *elargie*, es decir, cultura escrita de uso restringido o bien expandido, extendido. Los eventos letrados son las actividades observables en las que la lectura y/o la escritura se desarrollan, pero en el trasfondo operan las prácticas surgidas de la comunidad que dan valor a la cultura escrita en su seno.

Barton y Hamilton (2000) describen los e*ventos de literacidad como las actividades observables en las que la lectura y/o la escritura se desarrollan.* Estas actividades siempre están insertas en contextos sociales y emergen de prácticas de literacidad que definen formas culturales para utilizar el lenguaje escrito.

Frente a los eventos letrados, las prácticas no son del todo observables, pues se dan también al interior de los individuos e incluyen valores, actitudes y creencias compartidas por grupos, fomentando así la dialéctica entre lo tangible y lo intangible, tan propia del mundo de la lectura y la escritura.

2.2.1.2. *Una aplicación: los clubes de lectores como comunidades de práctica*

Los clubes de lectura se comportan, más que como público, *como comunidades de práctica,* según el concepto de Wenger (2001) En efecto, las Comunidades de Práctica no se hacen por asignaciones u obligación, son grupos de personas que comparten la experiencia y afición hacia un tema e interactúan para lograr metas comunes, de hecho, muchos se sienten «escritores amateurs». Para ello, utilizan medios digitales e interacción virtual, pero también contactos telefónicos e incluso encuentros presenciales.

Digitalizado por www.vinfra.es

A diferencia de las comunidades académicas o los colegios profesionales, las Comunidades de Práctica construyen su identidad no de forma piramidal sino a través de la práctica compartida, y que, por tanto, se dedican a intercambiar, generar, cooperar y actualizar información y documentación sobre los libros que se comentan. Esta práctica genera además un sentido de identidad, y fomenta las relaciones entre sus miembros, es decir, ayuda a construir una identidad y a socializar. De hecho, aunque siempre hay personas destacadas, hay siempre un contexto de apoyo y liderazgo compartido, lo cual facilita una estructura autónoma y muy colaborativa.

Los participantes no tiene roles fijos ni tareas directas en las Comunidades de Práctica, sino participan por propia auto-selección y propia identificación con la misma. Son esenciales, pues, la propia iniciativa y el clima de confianza.

Las comunidades de práctica demuestran, además, que la creatividad no es sólo inspiración, talento o genio individual, sino que puede ser alentada en grupo, pues para conseguir ser creativos hay que practicar mucho y equivocarse. Las Comunidades de Práctica son, pues, ambientes o «ecosistemas» donde la creatividad puede dispararse, por ejemplo, los puntos de vista dispares sobre una misma historia, y los mecanismos que podemos aplicar añadiendo, quitando o mezclando sobre la base del mismo tronco narrativo. De hecho, hay una relación muy estrecha entre los clubes de lectura y los talleres de escritura.

Lo principal es que las comunidades de práctica crean espacios de intercambio, que hacen posible que el conocimiento de las personas fluya de unas a otras, generando nuevo conocimiento.

Dada su naturaleza híbrida y relacional, las comunidades de práctica promueven actividades creativas útiles para la redefinición de problemas y la toma de decisiones, porque, al fin y al cabo, el aficionado es una persona que a la vez trata de convencer y de convencerse, de afirmar y de reafirmarse.

Por eso, su cultivo, lejos de ser una simple práctica frívola, está muy cerca de lo que conocemos como «alfabetización» o «literacidad crítica». Así pues y de forma gráfica, podemos decir que una Comunidad de Práctica es un entorno para capturar, generar y gestionar información, que se construye a partir de unos vínculos voluntarios, en el sentido literal y figurado del término, esto es, desprovisto de otro interés que el de la propia tarea, y con un sentido amplio del compromiso.

2.2.1.3. *Las prácticas letradas electrónicas*

Internet desarrolla una dinámica participativa, donde aparte de los libros, autores o editoriales, lo que cobra auge son las «comunidades interpretativas», por tanto son estos «e-lectores» la fuente de los nuevos significados. Esto es, los nuevos lectores de la era digital, pegados a su PC, móviles y otros dispositivos, no sólo están contribuyendo a nuevas formas de cibercultura y de ciberliteratura, sino que contribuirán también a apropiarse de los clásicos «a su manera».

Digitalizado por www.vinfra.es

En todo caso, estos clásicos no serán olvidados, como temen los que denostan la cultura digital, sino más bien «revisitados», actualizados conforme a los nuevos valores, preferencias y lenguajes, por ejemplo, se recurre a la multimodalidad, pues sin duda la imagen, el cine o los multimedia seguirán siendo una «pasarela» importante de acceso a la cultura literaria clásica.

Es difícil imaginar en el futuro un público más o menos homogéneo, como el que acude a ver una ópera o un concierto. Parece más probable que hay comunidades interpretativas estratificada, esto es, colectivos de significación que tienen gustos distintos y que, internamente, comparten lecturas similares, conformando una subcultura que crea una comunidad «virtual» (virtual como opuesto a actual, no a lo real) y que organizará sus propias acciones, celebraciones y eventos. De alguna manera, es lo que ya está pasando con los aficionados al rol, la fantasía, la ciencia ficción o el terror.

La red será, pues, un inmenso laberinto donde el lector se hará intérprete de un supuesto «mapa del tesoro», esto es, de lo que le interesa y atrae, debiendo para ello trazar itinerarios, búsquedas o cartografías dentro de un territorio que desconoce. El mediador, el profesor, se enfrenta, pues, a cometidos nuevos: ayudar en estos tanteos o esbozos, acompañar al «extraviado», pues, interpretado así, las lecturas salvajes o caóticas a que se refiere Chartier formaran parte de forma inevitable de este nuevo lector digital.

Además, estas comunidades ya no se forman, como en la cultura letrada clásica, a partir de ciertos niveles socioeconómicos; más que por afinidades económicas, el mundo de los fans o de estos nuevos lectores se nutre por afinidades de edad, géneros o cualquier otra seña de identidad compartida, tal como ocurre en el deporte de masas.

La teoría de la recepción lo dice de forma clara: leer activamente es extraer el potencial de sentido de un texto, es pues, una tarea constructiva. Por tanto, lo importante no es la naturaleza del objeto en sí, que sea un libro o la voz de un poeta recitando poemas o cualquier otro soporte, lo que importan son las prácticas de lectura y escritura, así como los contextos y las interacciones que median en ellas.

La experimentación artística y la revolución tecnológica harán que nuevos artefactos culturales convivan con el artefacto cultural por excelencia, el libro. Como si se tratara de un paraguas, cada artefacto desplegará todas sus posibilidades y cambiará o transformará las relaciones, como ya está haciendo el e-book o la lectura *on line*, y todo ello se hará desde una construcción interpersonal, desde esta cultura de la convergencia y de la participación (Jenkins 2008).

Debemos fomentar las ideas de Daniel Link al diferenciar entre la cultura audiovisual de masas posindustrial, es decir, los medios de comunicación masivos, e Internet, y al afirmar que hay una competencia por el tiempo libre entre la cibercultura y la cultura industrial, pero no entre la cultura letrada y la cibercultura, que funcionan como aliadas.

Ante el problema que planteaba Chartier sobre cómo pasar de una «lectura salvaje» o caótica a la cultura letrada, Daniel Link entreveía soluciones, desde

Digitalizado por www.vinfra.es

el momento en que Internet y la cultura letrada son más aliadas que ésta y la cultura industrial o audiovisual de los medios masivos (que sólo parecen ofrecer «entretenimiento anestésico»).

Las vías de integración de ambas culturas es el familiarizar al ciudadano con las dos, esto es, fomentar prácticas culturales «anfibias» e incluso híbridas, eclécticas en todo caso, de forma que sea posible desplegar todos los posibles eventos y artefactos culturales útiles y de interés; es algo que ya se viene produciendo en el ámbito de Internet, en *net-art,* la *ciberliteratura* y todas las formas de experimentación, en particular aquellas que, como hemos visto en sucesivos ejemplos, actualizan, reinterpretan y reconfiguran los contenidos y textos de la cultura letrada.

Además, la oportunidad de educar en los nuevos alfabetismos y el esfuerzo por hacer estas integraciones de contenidos y tradiciones nos va a obligar a una consideración más global e interdisciplinar.

2.3. *Los enfoques sociocomunicativos: la ecología de la comunicación y la definición de campo en relación a la cultura escrita (Bourdieu)*

El sociólogo francés P. Bourdieu (1992) estableció como concepto central de su teoría el de «campo», partiendo de la analogía de este concepto en física. Así, sostuvo que los campos sociales son espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias. Lo importante es que, como en el juego, subyacen una serie de reglas y que el sistema tiende al dinamismo, a actualizar distintas potencialidades, y que, dentro de este «juego», se confrontan poderes, capitales, etc.

En lo relativo al arte y la cultura, no hay un arte unívoco sino producciones legitimadas y aceptadas por los grupos hegemónicos o bien producciones de los grupos subalternos, en interacción con aquéllas. Así que por muy autónomo que parezca el objeto o el bien cultural de que se trate (p. e. La literatura, el patrimonio histórico...) no hay campo que sea *objectivement indépendant de ce qui se joue à l'extérieur; les conflits qui s'y déroulent ont une logique interne, mais le résultat des luttes (économiques, sociales, politiques) externes au champ pèsent fortement sur l'issue des rapports de force internes; par exemple, les «hérétiques» du champ littéraire pourront trouver un appui dans l'émergence de nouvelles clientèles, liée à certaines transformations du système scolaire*[2].

El campo literario o cultural es el espacio resultante de todas estas mediaciones. Y, sobre todo, no es campo «plácido» o en armonía, sino dominado por los conceptos de rivalidad y competición:

> *...un espace structuré de positions, un réseau de relations objectives entre des agents ou des institutions qui s'interdéfinissent par la distribution inégale de ce capital spécifique, soit,*

[2] Atelier de théorie littéraire: Définition du champ, en http://www.fabula.org/atelier.php?D%26eacute%3Bfinition_du_champ

Digitalizado por www.vinfra.es

dans le cas précis du champ littéraire, les salons, les maisons d'édition, les revues, les écoles, etc. L'inégale répartition de ce capital est au principe des luttes qui animent le champ (et qui, par ailleurs, contribuent toujours à son autonomie –de là le fait que le champ est toujours inséparablement le lieu et le produit des luttes entre les agents partageant la même activité). La seule relation qui soit, en définitive, structurante, est le rapport de domination. Les formes prises par les luttes au sein du champ littéraire –en tout cas depuis que s'est affirmée son autonomie– sont invariantes et en nombre limité, au premier rang desquelles on peut noter l'opposition entre orthodoxie et hétérodoxie (i.e. toute tentative de subversion qui oblige les dominants à affirmer l'orthodoxie et imposer la doxa). Les luttes ont pour objet l'appropriation d'un capital spécifique mais peuvent aussi avoir pour objet la redéfinition de ce capital; en ce cas, elles peuvent modifier profondément la configuration du champ en redistribuant radicalement le capital selon les nouvelles normes imposées[3].

Aplicando estos principios a la descripción de la configuración de la cultura escrita como sistema dentro de una obra tan emblemática como el Quijote, A. Martos (2008) distingue con nitidez cuatro macrocampos o dominios, orientados pragmáticamente de forma distinta: la cultura de creación o de innovación; la cultura orientada a la instrucción-socialización; la cultura vinculada a la preservación-memoria y, finalmente, la cultura material, que trata de la producción, los soportes, etc.

Cada dominio tiene sus propios agentes semiótico-materiales, pero lo importante no es el artefacto cultural considerado aisladamente (por ejemplo, el libro), sino, como decimos, las «relaciones en juego», la «competencia» a través de las diversas prácticas que se pueden reconocer en la obra y que se hallan legitimadas dentro de la cultura hegemónica y/o en las culturas subalternas.

La teoría de campos de P. Bourdieu deriva, según A.T. Martínez[4], en una especie de topología social, basada en la noción de un espacio no cuantitativo, donde lo que interesa son las relaciones de orden y de posición entre los elementos de las distintas partes del espacio o «campo de juego». Por tanto, no interesa la figura o posición aislada, el «individuo», lo «singular» sino la red de relaciones o principios relacionales y la configuración o construcción mental que seamos capaces de establecer.

Las ideas de Bourdieu y de Cassanova acerca de que, dentro de un campo, lo que hay son zonas en conflicto se puede ilustrar, a propósito de la lectura, con la descripción de Joaquín Aguirre, que él compendia sobre lo que podríamos denominar «macrocampos» relacionados con el mundo de la cultura escrita, que estaría integrado por los siguientes sectores principales:

1. «creación»,
2. «productivos-distributivos», «consumidores»

---

[3] Ibidem

[4] MARTÍNEZ, Ana Teresa (2008). Una indagación sociológica sobre el campo literario. Las Reglas del arte, según Pierre Bourdieu, en Trabajo y Sociedad Indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas Nº 10, vol. IX, Otoño 2008, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871 (Caicyt)

Digitalizado por www.vinfra.es

3. «educativos» (en sentido amplio),
4. «clasificadores»

En apariencia, el enfoque de esta división es puramente sincrónico y funcional, pero puede ser también histórico-descriptivo sí aplicamos a estos subsistemas principales que configuran el sistema de la lectura, las teorías de Bourdieu o la *teoría de los polisistemas* de Even Zohar.

De forma, pues, sincrónica, el sistema literario-cultural es entendido por J. Aguirre como el conjunto de prácticas y movimientos de circulación que rodean la producción, la distribución y el consumo de los textos en nuestra cultura, que conforman esas «zonas de conflicto», con ejes muy diversificados, que priman unas veces el individuo, el placer, el ingenio, la capacidad de emprender (incluyendo la heterodoxia), y otras veces, al contrario, lo colectivo, la socialización, la legitimación social, la ortodoxia; o bien el eje que describe la producción material, el beneficio, la conservación de los bienes, la inclusión/exclusión en una tradición, canon o repertorio.

Esta misma idea de dinamismo conflictivo es también expresada en los nuevos estudios de Literacidad. Según Barton y Hamilton (2000: 8), en la cultura escrita actual hay prácticas más dominantes, visibles e influyentes que otras, pero sólo por cuestiones relacionadas con el poder o la economía, no porque su naturaleza sea inferior.

Digitalizado por www.vinfra.es

De este modo, las construcciones de las identidades culturales/lectoras (rol social) son manifestadas a través de diversas conductas comunicativas, que son las que moldean las prácticas letradas, y las que hacen que un estudiante llegue a primar los apuntes y manuales como *artefactos* básicos y casi únicos, orientados a un fin pragmático, y desposeídos habitualmente de toda la riqueza que caracteriza al mundo intelectual, la «polifonía de voces», y no el «pensamiento cristalizado y anónimo».

A. Martos (2008) adaptó dicha idea de topología social o delimitación de campo, en forma de cuadrícula, para describir la cultura escrita en el Quijote:

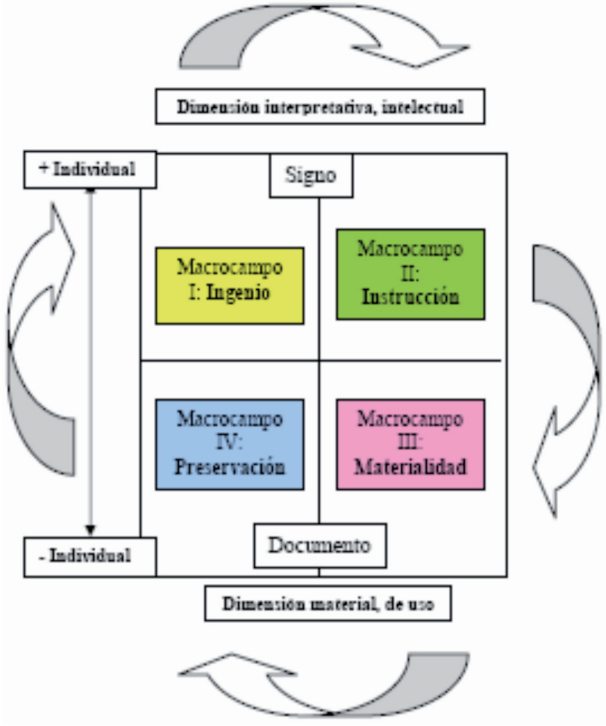

Esquema que ilustra las tesis de Chartier, al defender la textualidad del libro y la materialidad del texto, o, dicho de otro modo, cómo la cultura material en torno al libro, de un lado, y los valores de cosmovisión, poética u originalidad, se dan como posibilidades reales dentro de este «campo de juego», que Cervantes lleva al extremo gracias a una calculada ambigüedad y a saber hacer converger continuamente la cultura letrada más refinada con el saber popular de raíz local. Por eso, el Quijote es un compendio o una especie de enciclopedia de la cultura escrita de la época, y, por lo mismo, una especie de máquina de plantear interrogantes y preguntas sobre todo lo que rodea a

Digitalizado por www.vinfra.es

la cultura escrita, esto es, a la mente letrada en el sentido de Olson (1994), que usa la escritura para autocomplacerse en esos pensamientos e historias –fingidas o reales– que le llevan hacia el mundo interior, hacia la autoconciencia.

2.4. *Las claves antropológicas: la cultura como artefacto modelado por la lectura y la escritura (Goody)*

Según el antropólogo J. Goody, es precisamente la irrupción de la tradición escrita lo que acelera los cambios sociales, originados en las culturas antiguas con los excedentes agrícolas o la cultura de las ciudades, para determinar una especie de «tecnología del intelecto».

Es decir, si bien al principio la escritura sirvió para gestionar estos excedentes, con el tiempo permitió el paso[5] de la oralidad y su sistema de transmisión y repetición de la información, a un modo nuevo donde los mensajes se podían re-escribir y repensar por un mismo sujeto, dando origen a la «conciencia del yo».

La asociación entre cultura escrita y tecnología del intelecto se explica no sólo por el surgimiento de unos nuevos útiles de escritura o soportes de la misma sino también por la formación requerida en nuevas competencias, un uso nuevo de la vista, y la producción de artefactos culturales nuevos, como los libros y los pergaminos, que son guardados, consultados o compuestos conforma a unos determinados saberes.

Goody pone en cuestión las preconcepciones que establecen la bipolarización tradicional entre oralidad y (usos de la) escritura. Incluso en sociedades altamente alfabetizadas, no se puede decir que los niveles de la «cultura o tradición de lo escrito» (si queremos traducir así «literacy») sean iguales en todos los casos:

> *Goody a élaboré la notion de «littératie restreinte». La restriction dont il est question n'est pas seulement liée au phénomène historique de la pénétration de l'écriture dans une société dont elle était jusque-là absente. Elle se situe à plusieurs autres niveaux. Cette notion admet d'abord que les possibilités offertes par l'écriture ne sont ni nécessairement ni totalement mises en œuvre. Elle renvoie aux systèmes où l'écriture n'est réellement employée que dans des contextes particuliers (le contexte religieux est alors souvent le premier). Elle rend compte aussi du fait que ses usages sont le fait de groupes sociaux réduits. Enfin, Goody accepte avec elle que les conséquences de la littératie sont elles-mêmes bien souvent limitées.* ISNARD, E. (2009)

La «literacía restringida» encaja bien con los usos deficitatios, como lo que se conoce incluso como «analfabetismo funcional». La «literacía extendida o expandida», en cambio, es otra manera de llamar a la «cultura letrada».

---

[5] Seguimos el razonamiento de Havelock en su magnífico libro «La Musa aprende a escribir».

Digitalizado por www.vinfra.es

Goody rechaza la bipartición entre estos dos dominos, oralidad y escritura, al contrario, muestra cómo ambos mundos se «contaminan» e interpenetran, así, afirma que *la performance orale dans les sociétés de l'écrit est influencée par la présence de l'écrit.* En todo caso, saber, escribir y poder son ámbitos interconectados.

3. Conclusiones

Es muy heurística la idea de dinamismo y confrontación dentro de un campo de cultura, según Bourdieu (1983), y cómo se trasladan a éste todas las mediaciones y conflictos de los distintos agentes.

Por ejemplo, aplicando la lógica bajtiniana, la dialéctica del Quijote parece enfrentar en apariencia, la oralidad y la escritura, el caballero y el rústico, el hombre y la mujer... pero todas estas confrontaciones se pueden entender mejor a la luz del concepto de *circularidad:*

> *Este concepto permite reconocer un proceso de filtración de información en un doble sentido en sociedades jerarquizadas, donde los sectores que representan a la cultura caligráfica o letrada con la elaboración de sus discursos y teorías sistemáticas se posicionan para explicar la realidad, y a partir de esta dinámica de posicionamiento poder permear y moldear las prácticas de otros grupos sociales no letrados denominados culturas subalternas. Pero, de igual forma, estos grupos subalternos logran atravesar la cultura letrada o hegemónica con las prácticas discursivas que ellos elaboran, fundadas sobre el entramado dinámico de la oralidad, es decir, se va dando un flujo constante de permeabilidad o cruce de información desde ambas partes, desde lo letrado, y desde lo no letrado.* (Tamara Garay 2005)

Estas «filtraciones» es lo que viene a estudiar los nuevos estudios de literacidad cuando subraya que no sólo el centro académico es una comunidad alfabetizadora; la familia, los amigos o «pares» y, por supuesto, Internet están funcionando, a veces, como culturas subalternas que sin embargo son capaces de introducir sus «cuñas» en la cultura oficial, en las prácticas dominantes, y no nos referimos sólo a que se centre en contenidos distintos, alternativos, sino a aspectos más esenciales, a que se base en otros modos de lectura y escritura, que sí están socavando las estructuras clásicas más conocidas.

Por citar solamente un caso, la habituación al hipertexto y su no-linealidad es una forma de antagonismo respecto a la lectura secuencial del libro impreso, que está marcando unas nuevas actitudes de lectura.

Las anteriores consideraciones deben llevarnos a la comprensión de la complejidad de la situación actual, donde no se puede definir la cultura escrita en términos simples o unívocos. De hecho, la dialéctica más elemental nos obliga a repensar el papel de la oralidad, la cultura impresa, la cultura electrónica y los nuevos escenarios culturales, porque estamos en un entorno donde se simultanean los públicos y personajes (i)letrados, los escenarios ágrafos y las «salas» o ámbitos letrados, según que haya o no presencia de la cultura letrada. Estamos, pues, en una cultura híbrida.

Digitalizado por www.vinfra.es

Lo que pudiéramos llamar una «cultura letrada holística» debe saber aproximar estas realidades y superar las preconcepciones más enraizadas, como la de que la cultura letrada es lo «antiguo», lo «clásico» o lo «erudito», y que se «encapsula» en cánones o normas centrales que irradian hacia la periferia, hacia los «iletrados».

Hoy sabemos por las aportaciones de Chartier, Ong, Havelock, Olson y tantos otros que los mecanismos son complejos y que estamos ante una cultura «híbrida», pues hasta los más «frikis» de la cultura digital usan para sus historias, sabiéndolo o no, referentes de la cultura oral o impresa. El dialogismo bajtiniano supone saber reconocer el juego entre un valor y su contrario, algo que la Red practica, por ejemplo, al parodiar la cultura letrada o los «contenidos serios».

La nueva Cultura Letrada será, pues, un ámbito híbrido donde se pueda oír plenamente lo que Michael Oakeshott (2009) llama «la voz del aprendizaje liberal», a saber, un lugar donde confluyan voces, herencias y discursos radicalmente, diversos, pues para este autor la cultura no es un conjunto de creencias, de percepciones o de actitudes, o un cuerpo de conocimientos o «canon», sino una variedad de «lenguajes» de comprensión mediados por distintos *agentes semiótico-materiales*.

Sea como fuere, el éxito de Internet no está en las herramientas en sí sino en la capacidad de apropiación social y cultural que han hecho de él los usuarios, gracias a que la red está en permanente construcción y renegociación, así como a su estructura abierta, ya que la red no tiene fronteras físicas, ni centro o periferia, ni arriba ni abajo, ni adentro ni afuera, ni pasado o futuro. Es decir, es capaz de sustituir el lenguaje lineal o secuencial del libro impreso por otra cosa distinta, de la que son buenas muestras el hipertextos y los hipermedia.

Bibliografía

Ames, P. (2002). *Para ser iguales, para ser distintos. Educación, escritura y poder en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Barré de Miniac, C. (2004). *La littéracie. Conceptions théoriques et pratiques d'enseignement*. L'harmattan.

Barton, D. (1991). *Literacy: An Introduction to the Ecology of Written Language*. Oxford: Blackwell.

Barton, D. y Hamilton, M. (2000). *Local Literacies. Reading and Writing in One Community*. Londres: Routledge. Versión española del primer capítulo: «La literacidad entendida como práctica social», en Zavala, Niño-Murcia y Ames ed. (2004) pp. 109-139.

Barton, D., Hamilton, M., e Ivanic, R. (2000). *Situated literacies: reading and writing in context*. Londres: Routlege.

Barton, D y Tusting, K. (2005). *Beyond Communities of Practice: Language, Power and Social Context*. Londres: Cambridge University Press.

Bordieu, P. (1983). *Espacio social y campo de poder*. Ed. Anagrama. Barcelona.

Bordieu, P. y Wacquant L.J.D. (1992). *An Invitation to Reflexive Sociology*. Chicago, Londres: Univ of Chicago Press.

Digitalizado por www.vinfra.es

CASSANY, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.
CHARTIER, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza Universidad.
CHARTIER, R. y ROCHE, D. (1919). «El libro. Un cambio de perspectiva», en: LE GOFF, J. y NORA, P. (dir.) *Hacer la historia*, III: Objetos nuevos. Barcelona, Laia.
CHEVALIER, M. (1976). *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*. Madrid.
DENNETT, D. (1995). *La peligrosa idea de Darwin*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 1999.
EVEN-ZOHAR, I. (1990). «Polysystem Studies», en *Poetics Today*, 11, número 1 (volumen monográfico).
GEE, J. P. (1990). *Social Linguistics and Literacies. Ideology in Discourses*. Londres: Falmer Press.
GOODY, J. (1983). *La domesticación del pensamiento salvaje*. Madrid: Akal.
– (1996) (comp.) *Cultura escrita en sociedades tradicionales*, Barcelona, Gedisa.
HAVELOCK, E.A (1996). *La musa aprende a escribir. Reflexiones sobre oralidad y escritura desde la Antigüedad hasta el presente*. Barcelona, Paidós.
HEATH, S. (1983). *Ways with words: Language, Life and Work in Communities and Classrooms*. Cambridge: CUP.
LE GOFF, J., CHARTIER, R. y REVEL, J. (dirs.) (1988). *La nueva historia*. Bilbao, Mensajero.
ISNARD, E. (2009). «Jack Goody, Pouvoirs et savoirs de l'écrit». En Rev. *L'Homme*, nº 189 - 2009: Lévi-Strauss et la cybernétique. Oralité et écriture. Nomades
JENKINS, H. (2008). *Convergence Culture: La cultura de la convergencia en los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
MARTOS, A. (2008). *Bases para la elaboración de un sistema de información sobre la cultura escrita en el Quijote* (tesis doctoral en prensa).
OAKESHOTT, M. (2009). *La voz del aprendizaje liberal*. Katz Editores.
OLSON, D. (1994). *El mundo sobre el papel*. Gedisa.
SCHULIAQUER, I. Entrevista a Daniel Link en *Revista El Monitor*, nº 3. Disponible en línea en http://www.mcye.gov.ar/monitor/nro3/dossier7.htm
STREET, B. (1984). *Literacy in theory and practice*. Nueva York: Cambridge University Press.
– ed. (1993). Cross-cultural Approaches to Literacy. Cambridge: CUP.
TAMARA GARAY, A. (2005). «El entramado de la oralidad en El queso y los gusanos: La historia de Carlo Ginzburg». En: *La casa de Asterión. Revista Trimestral de Estudios Literarios*. Volumen VI-Número 22. Julio-Agosto-Septiembre de 2005. Disponible en línea en http://casadeasterion.homestead.com/v6n22ginz.html
ZAVALA, V. (2002). (*Des)encuentros con la escritura. Escuela y comunidad en los andes peruanos*. Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.
WENGER, Etienne (2001). *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*. Paidós.

Digitalizado por www.vinfra.es

LA FORMACIÓN DE USUARIOS COMO HERRAMIENTA DE VALIDACIÓN DEL MARKETING EN LAS BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS VIRTUALES: SU RELACIÓN CON EL ÍNDICE DE LECTURA NACIONAL

Dra. Cristina Faba-Pérez
Facultad de Biblioteconomía y Documentación
Universidad de Extremadura, España

Dr.Felipe Zapico-Alonso
Facultad de Biblioteconomía y Documentación
Universidad de Extremadura, España

Resumen: En este trabajo se comprueba, por una parte, hasta qué punto el servicio de formación de usuarios, como parte del proceso de alfabetización informacional, está integrado en las bibliotecas españolas y, por consiguiente, el grado de implicación de éstas en las actividades de marketing de servicios informativos; y por otro, se demuestra si la existencia de dicho servicio de formación en las bibliotecas puede influir en el índice de lectura nacional. Para ello analizamos dos tipologías diferentes de bibliotecas (universitarias y públicas) de carácter virtual, es decir, que ofrecen dicho servicio de formación de usuarios a través de su sede Web.

Palabras clave: Formación de usuarios; Alfabetización informacional; Marketing de servicios informativos; Bibliotecas universitarias virtuales (BUVs); Bibliotecas públicas virtuales (BPVs).

USERS' TRAINING AS A VALIDATION TOOL OF MARKETING IN SPANISH VIRTUAL LIBRARIES: ITS RELATION TO THE NATIONAL LITERACY INDEX.

Abstract: In this paper we study the grade of integration of users's training in spanish libraries and the involvement of libraries in marketing activities of

Digitalizado por www.vinfra.es

informative services. We prove its influence in the grade of national literacy. We analize two different typologies of virtual libraries: universitary and public libraries.

Keywords: Users' training, literacy, informative services marketing, Universitary virtual libraries, Public virtual libraries.

1. Introducción

En el momento actual en el que las nuevas tecnologías con sus novedosos soportes se han introducido en los centros de información, las bibliotecas tradicionales han pasado a convertirse en bibliotecas virtuales (BVs). Teniendo en cuenta que el calificativo «virtual» se relaciona con la prestación de servicios bibliotecarios y documentales[1] a través de Internet y, más concretamente, de la tecnología web[2, 3] podemos definir una BV como aquella que suministra algún servicio a través de Internet, siendo un hecho que en la actualidad prestan sus servicios fundamentalmente a través de la aplicación web.

Estas BVs, que precisan una Gestión diferente, que presentan unas características específicas o que plantean unos problemas determinados[4], participan de un concepto de marketing basado en las organizaciones de servicios. Efectivamente, a partir de los años 70 el paradigma tradicional del marketing (actividad principalmente referida a la distribución y venta de productos, reservada prácticamente para organizaciones que ofrecían productos a cambio de los cuales recuperaban su inversión), resultó insuficiente para dar respuesta a las necesidades de otros ámbitos, como el sector servicios[5], por lo que surgieron otros sistemas entre los que se hallaba el marketing de servicios. Las organizaciones de servicios son aquellas que no tienen como meta principal la fabricación de productos tangibles que los compradores vayan a poseer permanentemente, por lo tanto, el servicio es el objeto del marketing, es decir, la organización está ofreciendo el servicio como núcleo central de su oferta al mercado. En este sentido, es evidente que las BVs son organizaciones de servicios –que pueden tener carácter lucrativo o no lucrativo y que pueden ser públicas o privadas– y, por consiguiente, el tipo de marketing que desarrollan y aplican es el de servicios (si tienen ánimo de lucro aplican el marketing tradicional de carácter comercial y en caso contrario, aplican el marketing social).

---

[1] Pérez, D. *La biblioteca digital*, 2000, [en línea]. (Consulta: 10 de abril de 2005).

[2] Bawden, D.; Rowlands, I. Digital libraries: assumptions and concepts. *Libri*, 1999, vol. 49, pp. 181-191.

[3] Fitzgerald, M.A.; Galloway, C. Relevance judging, evaluation, and decision making in virtual libraries: a descriptive study. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 2001, vol. 52, n. 12, pp. 989-1010.

[4] Faba-Pérez, C.; Nuño Moral, M.V. La nueva gestión de las bibliotecas virtuales. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios,* 2004, vol. Marzo, n. 74, pp. 19-28.

[5] Gronroos, C. QuoVadis, Marketing?: toward a relationship marketing paradigm. *Journal of Marketing Management*, 1994, vol. 10, pp. 347-360.

Digitalizado por www.vinfra.es

Ahora bien, en concreto, en las BVs se da un tipo de marketing de servicios denominado marketing informativo que podemos definir como «*un conjunto de actividades organizadas para difundir mensajes a través de productos [servicios] informativos, que promuevan o favorezcan relaciones de cambios de ideas y de intereses tangibles [intangibles] en beneficio de personas, instituciones o empresas*». Esta definición ha sido adaptada de Nieto e Iglesias, citados por Ramos-Simón[6], incorporando a la misma los términos que aparecen entre corchetes. La Figura 1 muestra la relación entre las BVs y el tipo de marketing que utilizan.

FIGURA 1
EL MARKETING EN LAS BIBLIOTECAS VIRTUALES

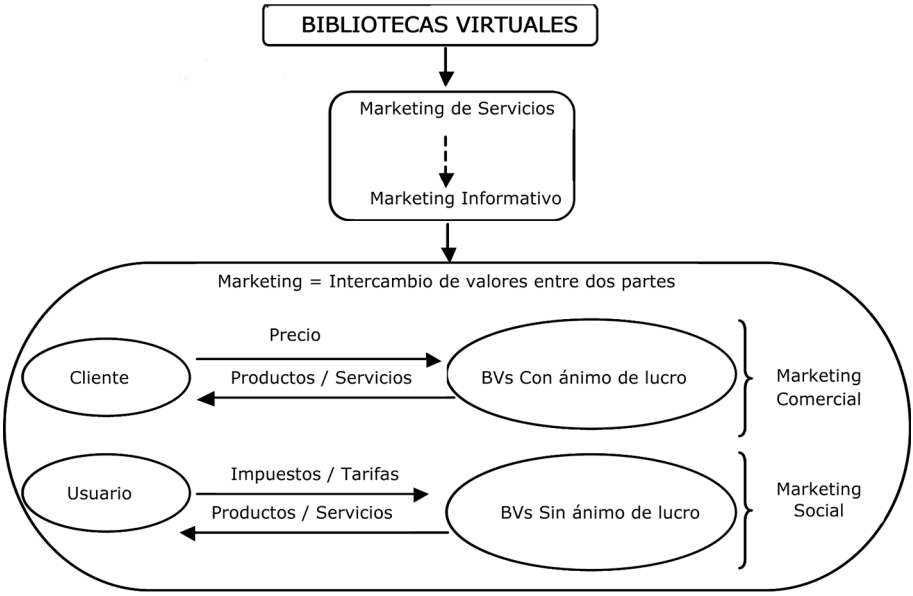

Si, como hemos mencionado anteriormente, las bibliotecas son organizaciones que aplican el marketing de servicios –porque ofrecen el servicio como núcleo central de su oferta– y las bibliotecas virtuales son aquellas que suministran algún servicio a través de Internet y, fundamentalmente, a través de la World Wide Web, parece evidente que los servicios de información («*medios para almacenar, acceder, procesar o enviar información para atender necesidades*

[6] RAMOS SIMÓN, L.F. *Dirección, administración y marketing de empresas e instituciones documentales*. Madrid: Síntesis, 1995.

Digitalizado por www.vinfra.es

específicas de los usuarios cuando éstos demanden un servicio»[7]) constituyen la base de ambos. Pues bien, entre los diferentes servicios informativos que suministran las BVs, la *formación de usuarios* se sitúa entre los más importantes puesto que, aunque la compleja organización de la información en las instituciones documentales tradicionales, o su escasa señalización, se haya visto favorecida por el uso de los sistemas virtuales (con interfaces de consulta amigables, mejor señalización, acceso directo a las colecciones…), sin embargo, han aparecido otras necesidades de formación centradas en capacitar al usuario en la adquisición de habilidades nuevas, como enseñar el uso de las bases de datos especializadas, las posibilidades de las búsquedas expertas, qué nuevas fuentes existen, etc. A la enseñanza-aprendizaje de estas habilidades se denomina alfabetización informacional[8] (ALFIN).

Según la *American Library Association* (ALA), la alfabetización informacional define a los alfabetizados informacionalmente como «*aquellos que han aprendido cómo aprender, y que saben cómo hacerlo porque conocen cómo está organizado el conocimiento, cómo encontrar la información y cómo usarla de forma tal que otros puedan aprender de ellos. Son capaces de reconocer cuándo necesitan información y tienen la habilidad para localizarla, evaluarla y usarla eficientemente en el punto de la necesidad*»[9]. Y la alfabetización bibliotecaria, por su parte, se centra en la formación de usuarios como «*acción referida al entrenamiento de los usuarios en el uso de la biblioteca, de una biblioteca en particular sin importar su tipo. Busca orientar al usuario, en forma individual o grupal, para alcanzar una mejor utilización de los servicios de la biblioteca, es decir, que abarca todos los tipos de actividades dirigidas a enseñar a los usuarios los servicios, las instalaciones, y la organización de la biblioteca, los recursos de ésta y las estrategias de búsqueda*»[10].

Aunque la mayoría de las investigaciones sobre alfabetización informacional se han centrado en los niveles superiores de enseñanza y, por consiguiente, se han realizado en las bibliotecas universitarias (de hecho, las Normas sobre Alfabetización en Información para la Educación Superior fueron aprobadas por la *Association of College and Research Libraries* (ACRL-ALA) en enero del año 2000, y posteriormente adoptadas por la *American Association for Higher Education* y los organismos de acreditación estadounidenses), sin embargo, la habilidad informacional es un prerrequisito para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida y es común a todas las disciplinas, a todos los entornos de

---

[7] BRINDLEY, L. J. Information service and information product pricing. *Aslib Proceeding*, 1993, vol. 45, n. 11-12, pp. 297-305.

[8] GÓMEZ HERNÁNDEZ, J.A.; BENITO MORALES, F. «De la formación de usuarios a la alfabetización informacional: propuestas para enseñar las habilidades de información». *SCIRE*, 2001, vol. 7, n. 2, pp. 53-83.

[9] AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. Presidential Committee on Information Literacy. (ALA) (1989). Final Report. Chicago: American Library Association. En: http://www.ala.org/ala/mgrps/divs/acrl/publications/whitepapers/presidential.cfm (consultado: 02/03/2009).

[10] GAZPIO, D.; ÁLVAREZ, M. *Soportes en la biblioteca de hoy: desarrollo de las habilidades de información*. Buenos Aires: Ciccus, 1999.

Digitalizado por www.vinfra.es

aprendizaje y a todos los niveles educativos. Por ello, en el presente trabajo analizamos la capacidad para ofrecer formación de usuarios, tanto en bibliotecas universitarias como en bibliotecas públicas de carácter virtual. Además, en este entorno de alfabetización, podemos intuir que las estrategias y actividades de marketing que utilicen las bibliotecas para la promoción de sus actividades formativas influirán en el desarrollo de más y mejores servicios de formación de usuarios y, por consiguiente, de alfabetización informacional y bibliotecaria. De ahí que los resultados obtenidos en dichas estrategias también se conviertan en un indicador para medir la calidad del marketing de servicios utilizado por las bibliotecas en España.

El objetivo de este trabajo es doble: por un lado, comprobar hasta qué punto el servicio de formación de usuarios, como parte del proceso de alfabetización informacional, está integrado en las bibliotecas españolas y, por consiguiente, el grado de implicación de éstas en las actividades de marketing de servicios; y por otro, determinar si la existencia de dicho servicio de formación en las bibliotecas puede influir en el índice de lectura nacional. Para ello utilizamos dos tipologías diferentes de bibliotecas virtuales: universitarias y públicas.

2. Datos y método

2.1. *Datos*

El número de bibliotecas virtuales que componen la población de estudio está formado por un total de 111 (61 bibliotecas universitarias virtuales –BUVs– y 50 bibliotecas públicas virtuales –BPVs–). En el caso de las universitarias, la fuente utilizada para su recopilación ha sido el directorio electrónico proporcionado por REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias) y en el caso de las públicas, hemos utilizado la Web del MCU (Ministerio de Cultura). En ambos contextos, la razón principal por la que se han seleccionado dichas fuentes ha sido la oficialidad de las mismas.

Es preciso señalar que en el momento de la recopilación y análisis (junio de 2008) en el directorio web de REBIUM aparecían 66 BUVs, pero en nuestro caso, solo trabajamos con 61 debido a problemas constantes de conexión en cinco de ellas. Con respecto al directorio web del MCU, aunque contenía 52 BPVs, trabajamos con 50 porque las dos restantes no disponían de web, permitiendo solo el acceso al catálogo.

2.2. *Método*

Para determinar la proporción de bibliotecas universitarias y públicas virtuales españolas que disponen de servicio de formación de usuarios como parte de su proceso de alfabetización informacional y poder deducir así el grado de desarrollo y aplicación del marketing de servicios en dichas Bibliotecas,

Digitalizado por www.vinfra.es

llevamos a cabo una exploración humana comprobando si cada una de las bibliotecas de la población objeto de estudio ofrece o no dicho *servicio de formación de usuarios* a través de la World Wide Web. Anotamos dicho servicio, independientemente de su denominación en la Web: «formación de usuarios», «aula de formación», «aprende a usar tu biblioteca», etc. Tal proceso se desarrolla durante el mes de junio de 2008.

Como ya hemos comentado, otro de los objetivos del presente trabajo es comprobar si la existencia de dicho servicio de formación en las bibliotecas españolas puede influir en el índice de lectura nacional, para ello, ponemos en relación las BUVs y las BPVs que sí disponen de dicho servicio –agrupadas en sus respectivas Comunidades Autónomas, CCAAs– con el índice de lectura nacional en 2008 ofrecido por la Federación de Gremios de Editores de España[11].

3. Resultados

La Tabla 1 nos muestra, ordenadas por CCAAs, el número de bibliotecas universitarias y públicas virtuales que disponen de servicio de formación de usuarios en su Web y el porcentaje de las mismas.

Tabla 1
Número y porcentaje de BUVs y BPVs por CCAAs con servicio de «formación de usuarios» en 2008

CCAAs	BUVs	BUVs con ALFIN	%	BPVs	BPVs con ALFIN	%
Andalucía	10	9	90	8	2	25
Aragón	1	1	100	2	1	50
Asturias	1	1	100	1	0	0
Baleares	1	1	100	2	0	0
Canarias	2	2	100	2	2	100
Cantabria	1	1	100	1	0	0
Castilla y León	7	6	85,71	9	3	33,33
Castilla-La Mancha	1	1	100	5	2	40
Cataluña	7	7	100	3	3	100
Extremadura	1	1	100	3	1	33,33
Galicia	3	3	100	5	0	0
La Rioja	1	1	100	1	0	0
Madrid	12	12	100	1	1	100
Murcia	3	3	100	1	0	0
Navarra	2	1	50	1	0	0
País Vasco	2	2	100	1	0	0
Valencia	6	6	100	4	0	0
Total	61	58	95,1	50	15	30

[11] LAVANGUARDIA.es. En: http://www.lavanguardia.es/ (consultado: 30/01/2009)

Digitalizado por www.vinfra.es

En la figura 1 observamos el porcentaje total de BUVs y BPVs que disponen de servicio de formación de usuarios como parte de su proceso de ALFIN. Comprobamos que de las 61 BUVs, el 95% de las mismas (58) sí disponen de servicio de formación de usuarios, mientras que de las 50 BPVs solo el 30% (15) tienen dicho servicio.

FIGURA 1
PORCENTAJE TOTAL DE BUVS Y BPVS CON SERVICIO DE «FORMACIÓN DE USUARIOS» EN 2008

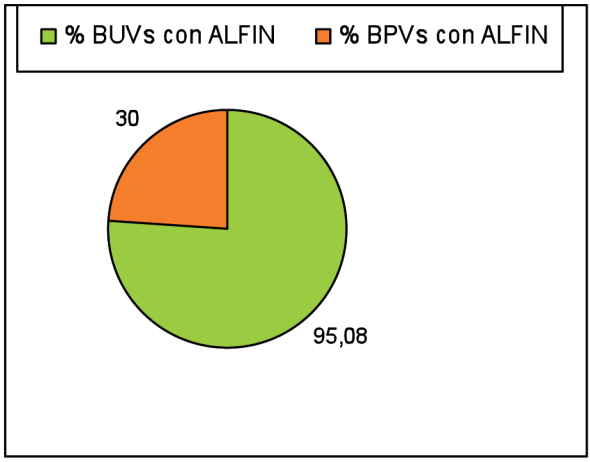

Las figuras 2 y 3 muestran, respectivamente, el porcentaje de BUVs y de BPVs de las 17 CCAAs españolas que disponen de servicio de formación de usuarios. La figura 2 nos indica un dato muy favorable: que en 14 de las 17 CCAAs el 100% de sus bibliotecas universitarias virtuales ofrecen dicho servicio y solo 3 CCAAs están algo alejadas del 100%. Sin embargo, en el caso de las bibliotecas públicas virtuales solo en 3 de las 17 CCAAs el 100% de sus bibliotecas ofrecen este servicio, e incluso, hay 9 CCAAs en las que ninguna de sus BPVs tiene formación de usuarios.

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 2
PORCENTAJE DE BUVS CON SERVICIO DE «FORMACIÓN DE USUARIOS» POR CCAAS EN 2008

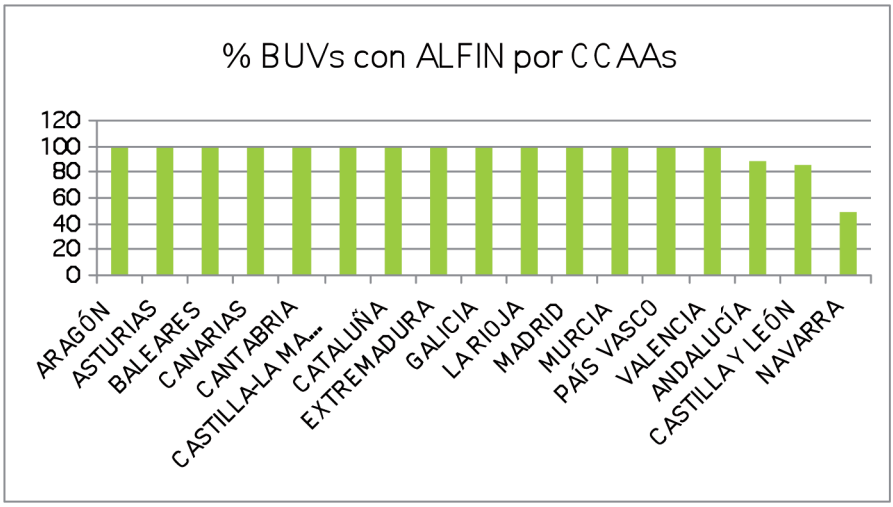

FIGURA 3
PORCENTAJE DE BPVS CON SERVICIO DE «FORMACIÓN DE USUARIOS» POR CCAAS EN 2008

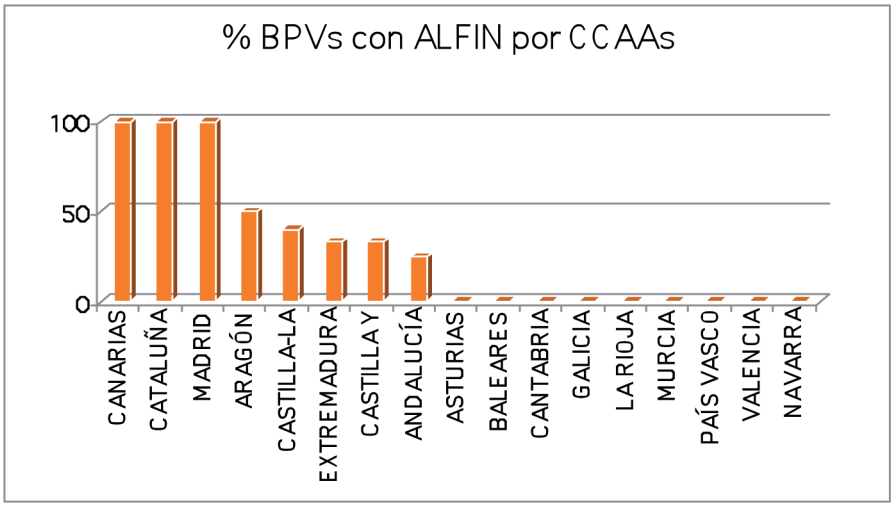

Digitalizado por www.vinfra.es

La figura 4 muestra la comparativa por CCAAs de la proporción de bibliotecas universitarias y públicas virtuales que disponen de servicio de formación de usuarios. Es evidente la supremacía de las bibliotecas universitarias sobre las públicas (siendo este un servicio que debería prestarse desde las edades más tempranas y a todos los públicos). Solo Canarias, Cataluña y Madrid tienen en todas sus bibliotecas virtuales (tanto universitarias como públicas) servicio de formación de usuarios como parte de su proceso de alfabetización informacional.

FIGURA 4
COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE BUVS Y BPVS CON ALFIN POR CCAAS EN 2008

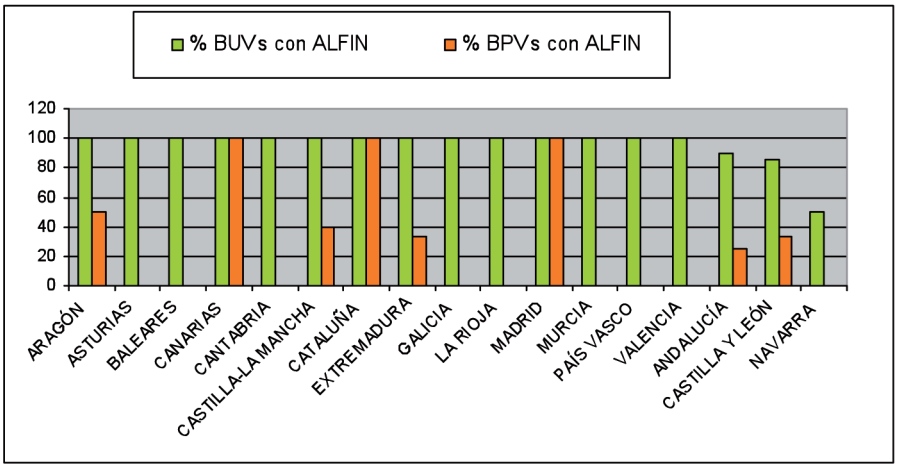

A continuación comprobamos si el hecho de que las bibliotecas universitarias y públicas virtuales de las diferentes CCAAs españolas dispongan o no de servicio de formación de usuarios tiene alguna relación directa con el índice de lectura alcanzado en 2008 por las CCAAs españolas según datos de la Federación de Gremios de Editores de España. Según dicha información, el 54,6 % de los españoles mayores de 14 años ha leído frecuentemente en 2008, lo que demuestra una bajada en el índice de lectura de 2,2 puntos, respecto a 2007.

El gráfico 5 muestra las CCAAs que han superado la media nacional del 54,6% en su índice de lectura. Podemos comprobar que 8 de las 17 CCAAs han superado la media nacional, sobresaliendo por encima del 57% Aragón, Cataluña, Navarra y, sobre todo, Madrid.

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 5
CCAAS QUE SUPERAN LA MEDIA NACIONAL EN EL ÍNDICE DE LECTURA DE 2008

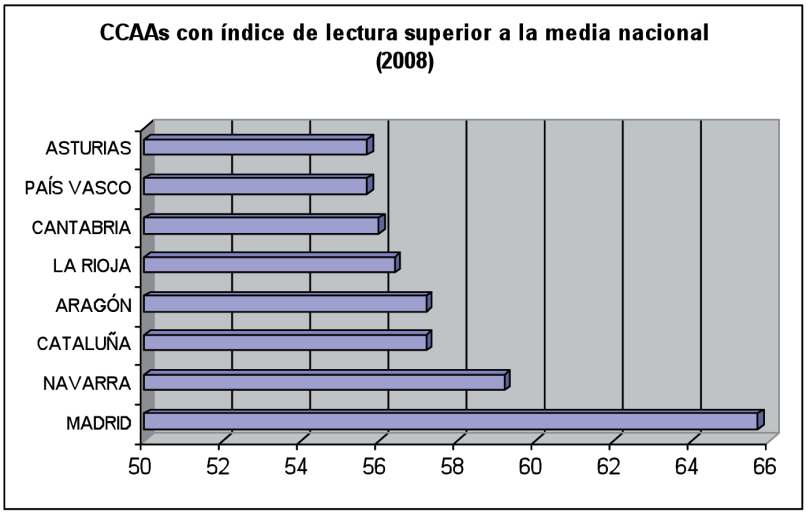

La Figura 6 muestra la relación entre las CCAAs que han superado en 2008 el índice de lectura nacional y las bibliotecas universitarias de dichas CCAAs que disponían de servicio de formación de usuarios como parte de su proceso de ALFIN en esa fecha. En este caso se puede comprobar que todas las CCAAs con índice de lectura superior a la media nacional, tienen también en todas sus bibliotecas universitarias servicio de formación de usuarios (excepto Navarra que también tiene dicho servicio pero en el 50% de sus BUVs).

FIGURA 6
2008: CCAASS QUE SUPERAN LA MEDIA NACIONAL EN EL ÍNDICE DE LECTURA Y SUS BUVS CON ALFIN

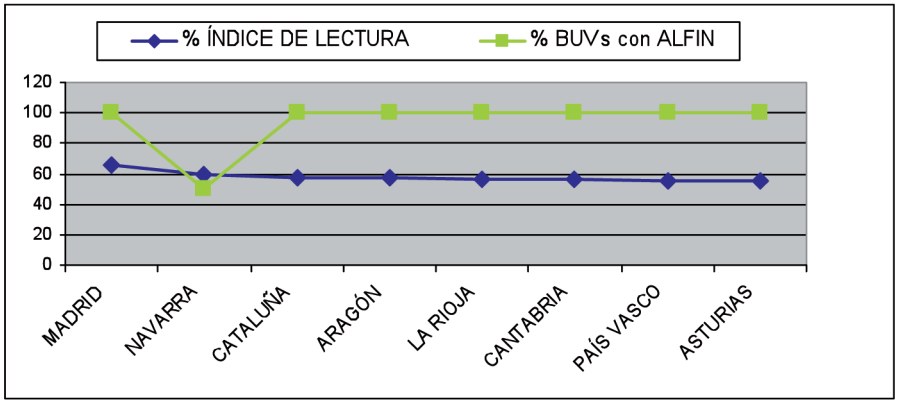

Digitalizado por www.vinfra.es

La Figura 7 muestra la relación entre las CCAAs que han superado en 2008 el índice de lectura nacional y las bibliotecas públicas de dichas CCAAs que disponían de ALFIN en esa fecha. En este caso, al contrario de las bibliotecas universitarias, de las 8 CCAA que superan el índice de lectura nacional, solo Madrid y Cataluña poseen servicio de formación de usuarios en todas sus BPVs y 5 de las CCAAs no tienen dicho servicio en ninguna de sus BPVs, lo que denota que no existe una relación directa entre el índice de lectura y el hecho de que las bibliotecas públicas tengan o no servicio de formación de usuarios.

FIGURA 7
2008: CCAAS QUE SUPERAN LA MEDIA NACIONAL EN EL ÍNDICE DE LECTURA Y SUS BPVS CON ALFIN

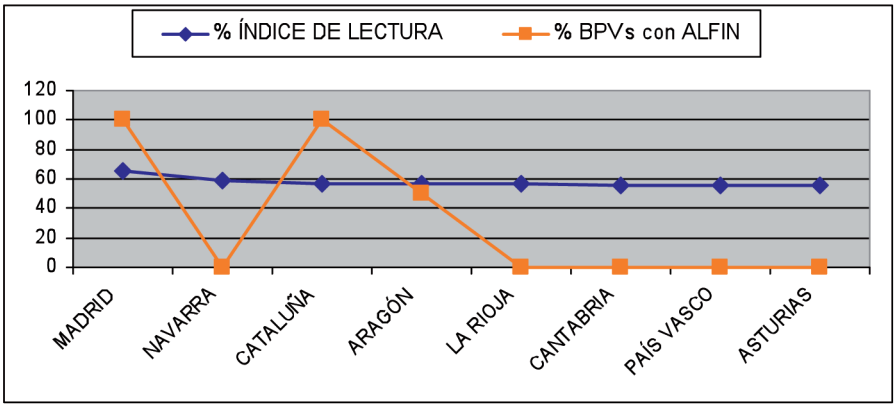

4. CONCLUSIONES

Del resultado del análisis hemos extraído las siguientes conclusiones:

1. Con respecto a la inclusión o no del servicio de formación de usuarios como parte del proceso de alfabetización informacional en las bibliotecas españolas y, por consiguiente, el grado de implicación de las mismas en el marketing de servicios informativo:
   a. En las bibliotecas universitarias virtuales, es destacable señalar que el 95,1% de las mismas sí disponen de un servicio de formación de usuarios. Además, dicho servicio se encuentra claramente localizado en su Web bajo la sección homogénea «*Servicios/Formación de usuarios*» (en el 70% de los casos). Ello nos lleva a la conclusión de que las BUVs de las CCAA de España están positivamente inmersas en el proceso de alfabetización informacional y están aplicando correctamente estrategias de marketing de servicios informativos para la promoción de sus actividades formativas influyendo en el desarrollo de más y mejores servicios de formación de usuarios.

Digitalizado por www.vinfra.es

b. En el caso de las bibliotecas públicas virtuales españolas, aún es escasa la representación de las mismas que sí disponen del servicio de formación de usuarios (solo el 30% de ellas). Además, existe una mayor disparidad a la hora de localizar dicho servicio en su Web, ya que la sección denominada «*Servicios/Formación de usuarios*» solo aparece en el 46% de los casos (en el resto nos encontramos casuísticas como «Tablón de anuncios/Formación de usuarios» o «Funciones/Formación de usuarios»). Las conclusiones que extraemos a este respecto son dos: b.1.) Las BPVs de las CCAA de España analizadas no están tan próximas como era de esperar al proceso de alfabetización informacional y no están aplicando correctamente estrategias de marketing de servicios informativos para desarrollar y promocionar sus actividades formativas; b.2.) Se comprueba, una vez más, que las técnicas de alfabetización informacional se han centrado en los niveles superiores de enseñanza dejando al margen otras tipologías de bibliotecas que gozan, como mínimo, de la misma importancia (como las bibliotecas públicas, escolares, etc.).

2. Con respecto a la posible influencia de la alfabetización informacional de las bibliotecas españolas en el índice de lectura nacional, hemos extraído una sola conclusión y es que, a pesar de que el objetivo de ALFIN sea aprender a aprender y no haya mejor manera de hacerlo que mediante la lectura, no existe una relación entre ambos parámetros. Esta conclusión la extraemos de los datos obtenidos por las CCAAs que superan la media nacional en su índice de lectura y no presentan programas de formación de usuarios en sus bibliotecas públicas virtuales.

Digitalizado por www.vinfra.es

ESCRITORES ESPAÑOLES QUE HAN INFLUIDO EN LA LITERATURA EUROPEA FAVORECIENDO LA INTERCULTURALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA

Dra. Angélica Sara zapatero Lourinho
Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid

«....entre el espejo y el corazón
ésta es la única diferencia:
el corazón oculta secretos,
pero el espejo no»

The Divani Shamsi Tabriz, XIII
Jalal ad-din Rumi

Resumen: La transferencia cultural entre sociedades es la base para el entendimiento y es una garantía para la construcción de una nueva sociedad europea para que viva en paz y armonía. Según esta investigación, podemos comprobar como la influencia cultural transciende las fronteras históricas y políticas y con ello como España ha influido en la construcción europea, para ello comparamos los territorios europeos del Emperador Carlos I de España y V de Alemania (1.500-1.558), con el territorio de la Unión Europea que se deriva de la influencia literaria española.

Palabras clave: ANABAD, Unión Europea, Literatura española, Transferencia cultural, Interculturalidad.

SPANISH WRITERS THAT HAVE INFLUENCED EUROPEAN LITERATURE ENABLING INTERCULTURALITY IN THE EUROPEAN UNION

Abstract: Cultural transference between societies is the base for understanding and a warranty for the construction of the new European society living

Digitalizado por www.vinfra.es

in peace and harmony. According to this investigation we can prove how cultural influence is beyond politic borders and how Spain has influenced in the construction of the European Union. The European territories of the emperor Carlos I of Spain and V of Germany (1500-1558) are compared with the present territory of the European Union together with the influence of Spanish Literature among the Union.

Keywords: ANABAD, European Union, Spanish literature, Cultural transference, interculturality.

La Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas-ANABAD, nacida a partir de la anterior forma asociativa de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas-ANABAD, agrupa a los profesionales, Asociaciones y Uniones Territoriales que desempeñan sus tareas en los campos profesionales que constituye su denominación.

En sus estatutos se indica que fomentará la promoción del «desarrollo y la difusión del Patrimonio Cultural Español», además de «promover el desarrollo profesional de sus asociados y el de los servicios a ellos encomendados». Su ámbito de actividad abarca todo el territorio nacional.

Para poder desarrollar estos objetivos, ANABAD, al igual que el resto de las asociaciones del sector profesional, acude a las convocatorias públicas de subvenciones que el Ministerio de Cultura, Dirección General de Política e Industrias Culturales, convoca anualmente. En el año 2008 la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural aprobó la solicitud presentada mediante su Resolución del 30 de junio de 2008 aprobando el proyecto de investigación titulado «INFLUENCIA DE LA CULTURA ESPAÑOLA EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CULTURA EUROPEA»-HISPANEUROP con el número de expediente 4525C, cuyos resultados se han publicado en el site de ANABAD: http://www.anabad.org/cooperacion/

El objeto de esta investigación es precisar y difundir el papel y la influencia que la cultura española ha desempeñado en la conformación de la cultura europea, a través del conocimiento de las fuentes existentes, y como se proyecta en la formación de la actual sociedad europea, mediante la formación de proyectos y políticas nacionales dedicadas a la interculturalidad en la educación y en la convivencia de los pueblos que habitan en las regiones europeas.

Esta necesaria convivencia, tenida como base del motor de la constitución de una nueva sociedad europea, se ha tenido en cuenta en el proceso de construcción que convierte a la Europa continental en la actual Unión Europea con peso específico dentro de la organización política mundial.

En estos momentos, el conjunto de Tratados constitutivos de la Unión Europea, aún en vigor, destaca el Tratado de la Unión Europea (TUE), conocido también como Tratado de Maastricht por haber sido firmado en esa localidad holandesa el 13 de diciembre de 1994, por el que se modificó el Tratado

Digitalizado por www.vinfra.es

de Amsterdam y se dio respuesta a la nueva estructura política de la Unión derivada de la ampliación prevista para otros estados, dio el primer paso para la construcción de la Europa de los ciudadanos. El su artículo A se establece que: «el presente tratado constituye una nueva etapa en el proceso creador de una unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa, en la cual las decisiones serán tomadas en la forma más próxima posible a los ciudadanos».

Fue en 2004 cuando se firma el llamado Tratado por el que se establece una Constitución para Europa (TCE), en Roma por los jefes de gobierno de los países que forman la Unión Europea a 29 de octubre de 2004. Este nuevo documento (conocido técnicamente como «Tratado constitucional») reemplazaría dichos tratados y sería similar a la constitución de un país, sin embargo la respuesta de los estados miembros, en el momento de su ratificación, fue muy desigual abriendo una crisis institucional dentro de la Unión, de la cual se estudia la forma mas adecuada para superarla.

Estos pasos constitutivos dan muestra del reconocimiento oficial, que la Unión Europea da a la dimensión cultural de la integración europea. Esto se comprueba en la atribución de ciertas competencias (aunque bastante reducidas) de acción cultural a la Comunidad Europea, en su artículo 128 (hoy 151) del Tratado. Según eso, la Comunidad Europea debe impulsar las culturas de los Estados miembros, teniendo especial cuidado en preservar la diversidad, pero poniendo también de manifiesto el «patrimonio cultural común».

Esta diversidad cultural de la Unión Europea (UE) se refleja de manera especial en las diferentes lenguas de los estados miembros. El estudio de las lenguas europeas, su desarrollo histórico, sus condicionantes sociolingüísticos y otros aspectos constituyen en sí mismo un campo de conocimiento denominado en ocasiones como eurolingüística.

Pero no podemos olvidar que a estas diferencias culturales entre las regiones que conforman la UE, se suman las tradiciones culturales que «importan» los inmigrantes procedentes de estados constituidos fuera de la Unión, lo que ha dotado a la sociedad europea de un carácter multicultural que no deja de diversificarse y que debe transformarse en una interculturalidad entre sus habitantes para garantizar, así, la estabilidad y la paz social.

Es evidente que la historia en común de los países favorecen las transferencias culturales entre ellos pero, con esta investigación, queremos dejar claro que es la transferencia cultural la que más influencia social tiene, que llega mucho más lejos en el espacio que la propia delimitación política de los estados y que perdura por mucho mas tiempo que la propia existencia de los acuerdos políticos.

En este proceso de formación cultural, España ha sido un país importante en la formación de la cultura europea por varios motivos:

- ✓ Por su situación geográfica estratégica para el comercio marino, militar y su clima ha sido el crisol de fusión de multitudes de culturas a lo largo de los siglos, pero también lugar de supervivencia de las raíces culturales europeas de países que tuvieron una historia común con España, es el caso de Holanda, Alemania, Francia, etc.

Digitalizado por www.vinfra.es

- ✓ El papel internacional de España en el siglo XVI, con el descubrimiento del Nuevo Continente, la unificación de los reinos de la Península, las expulsiones de judíos y jesuitas de los Reyes Católicos que produjeron una diáspora de intelectuales y profesionales que se trasladaron a otros países europeos, formando, por ejemplo, la escuela de cartografía de Holanda. El reinado de figuras como Carlos I de España y V de Alemania unió lugares europeos tan diferentes. Las uniones políticas entre España y Portugal y la vida común que Francia y España vivieron bajo el mandato Napoleónico.
- ✓ Por la gran emigración española, en los momentos de mayor crisis económica española de la postguerra, hacia Alemania y otros países dando apoyo a la recuperación económica de estos países.
- ✓ No solo por motivos económicos sino por una confianza en la sociedad española recibe gran parte del actual turismo europeo que disfrutan del clima, las playas y del turismo cultural, ecológico o gastronómico de España.
- ✓ El actual interés académico de los jóvenes que desean aprender el castellano, en su formación curricular o profesional, como lengua española que ocupa, probablemente, el segundo lugar como lengua con más personas que la tienen como primera o segunda lengua propia, alcanzado los 500 millones de hablantes[1].

Los métodos que se han utilizado se basaron en la búsqueda y selección de los resultados que se obtuvieron en la ecuaciones de búsqueda que incluyeron los siguientes términos, por entenderlos como más significativos en la investigación:

- ✓ Cultura europea. Concepciones. Bases políticas
- ✓ Sociedad europea. Concepciones. Bases políticas y culturales
- ✓ Influencia de la cultura española en Europa
- ✓ Multiculturalidad en Europa. Concepciones
- ✓ Influencia del arte español en Europa
- ✓ Influencia de la literatura española en Europa
- ✓ Influencia de la lengua española en Europa
- ✓ Instituciones docentes y académicas de difusión de la cultura española en Europa (academias, departamentos universitarios, actividades del Instituto Cervantes)
- ✓ Documentación española en archivos, bibliotecas, centros de documentación, bases de datos, museos, etc. Europeos
- ✓ Tradiciones, folklore, música, etc españoles en Europa
- ✓ Hispanistas europeos

[1] (http://es.wikipedia.org/wiki/Castellano#cite_note-16)

Digitalizado por www.vinfra.es

Los frutos obtenidos de las búsquedas realizadas los ha proporcionado términos muy consolidados como «hispanista» que se utiliza para designar al estudioso o investigador de aspectos de la cultura, historia, lengua, etc de nuestro país. Ese término facilita mucho la obtención de resultados adecuados. El resto de los resultados obtenidos proceden de ecuaciones de búsqueda de los restantes términos sobre catálogos de instituciones públicas, o motores de búsqueda como Google books o en los catálogos de la Biblioteca Europeana.

Todos los resultados obtenidos ponen de manifiesto la transferencia cultural entre España y el resto de los países europeos y americanos, que tanto han influido en la formación de la Unión Europea, y las bases[2] sólidas de interculturalidad social existente a lo largo de la Historia que han permitido cristalizar el ambicioso proyecto de la unificación europea, donde el eje franco-alemán ha sido el impulsor de toda la política exterior de la Unión Europea pero que ha visto en España una oportunidad estratégica dada su íntima relación con los países americanos de habla hispana, para su estabilidad política en la estructura mundial.

En la realización del proyecto han participado socios de ANABAD que formaron un equipo experto en la investigación:

- ✓ En las tareas de dirección y coordinación del proyecto, el Doctor y Catedrático de Documentación **D. José López Yepes**, y la Doctora **Dª Angélica Sara Zapatero Lourinho**, Profesor Asociado, ambos del Departamento de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.
- ✓ En la realización de la investigación, búsquedas, selección y entrada de datos en el proyecto HISPAN-EU han participado la Doctora **Mª Teresa Fernández Bajón,** Doctora en Ciencias de la Información y Licenciada en Historia, especialidad en Arte, Vicedecana de Publicaciones y Doctorado y Profesor Titular de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, **D. Amin Beik**, Magíster en Biblioteconomía y Ciencias de la Información por la Universidad de Borås, Suecia, Director de la Bodasbibliotek del Colegio Público Bodaskolan, en Brämhult y autor de los libros titulados «Våra gemensamma högtider», publicados por el Instituto del Inmigrante en Borås (Suecia), y, aunque no es socio de ANABAD, por **D. José Carlos Bragado Alfageme,** Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y Licenciado en Ciencias Empresariales por la Escuela Superior de Administración de Empresas-ICADE.
- ✓ Los servicios técnicos relacionados con las herramientas informáticas, programación web y ampliación de prestaciones en www.anabad.org, para la difusión del proyecto HISPAN-EU se ha realizado por **D. Diego Bragado Zapatero,** Licenciado en Derecho por la Universidad Pontifica (ICADE) y la empresa **XL Internet**, todos ellos externos a la Federación.

[2] Televisión europea-euronews

Digitalizado por www.vinfra.es

El contenido de esta comunicación se refiere sólo a una parte de la investigación y se centra en el trabajo realizado por los escritores españoles que han pasado a formar parte de la cultura escrita de algunos países europeos favoreciendo el entendimiento cultural y con ello la interculturalidad.

Partimos de la visión de los territorios de la Europa continental que formaban parte del Emperador Carlos I de España y V de Alemania (1.500-1.558), de todos sabido que era nieto de los Reyes Católicos españoles.

Géneros literarios españoles que han sido estudiados en su conjunto

Algunos géneros literarios españoles son los que más han influido en la investigación de los estudiosos de otros países europeos. Entendido el género literario como el conjunto de creaciones literarias que obedecen al mismo fin, la misma índole del asunto de la trama literaria y el mismo modo de tratarlo en su desarrollo.

Estos géneros son:

1. **Literatura medieval**: Se refiere a las obras escritas en la Edad Media que recorre los años desde el 476 d.C. hasta la caída de Constantinopla en 1453 o el descubrimiento de América en 1492. Fue estudiada en Francia por Eugène Kohler y Pierre Le Gentil y en Italia por Giovanni Maria Bertini.

Digitalizado por www.vinfra.es

2. **El Romancero**, conjunto de la poesía castellana tradicional, épico-lírica, escrita en romances que son composiciones estróficas y poéticas de un número indeterminado de versos octosílabos, con rima asonante en los pares. Nació en el siglo XIV y se ha transmitido por vía oral desde entonces hasta nuestros días. Fue estudiada en Francia por Joseph-Abel Hugo y Théodore Joseph Boudet (Conde de Puymaigre).
3. **Las Jarchas**, (en árabe, خرجة *jarŷa*, «salida» o «final») es una composición lírica popular de la Hispania musulmana, que constituía la parte final de la moaxaja, de la que existen ejemplos desde el siglo X-XI. Las jarchas están compuestas en dialecto hispanoárabe coloquial, o en la lengua romance que utilizaban los andalusíes, impropiamente llamada mozárabe. Fueron escritas por poetas cultos árabes y judíos que tomaban como modelo la lírica románica tradicional. Pudieron recogerlas del folclore popular, o bien adaptarlas a sus necesidades métricas (pues debían integrarse en la moaxaja) o bien componerlas de nueva creación, a partir de moldes tradicionales. Fueron estudiadas en Inglaterra por Samuel Miklos Stern.
4. **El Romanticismo español**, nacido como reacción a los postulados estéticos del neoclasicismo y el racionalismo de la ilustración tardía. Fue estudiado en Alemania por Karl Wilhelm Friedrich von Schlegel, en Francia por Georges Eugène Alfred Cirot y en Italia por Ermanno Caldera.
5. **La literatura espiritual** española, donde la mística de los clásicos españoles influyó en Alemania a Helmut Anthony Hatzfeld y en Bélgica a Pierre Groult.
6. **Los Autos Sacramentales**, representación teatral alegórica de temas religiosos cristianos, especialmente sobre el dogma de la Eucaristía que alcanzó su máximo esplendor entre los siglos XVI y XVII. Fue estudiado en Inglaterra por Norman David Shergold.
7. **El Siglo de Oro español**, entendida la época clásica o de apogeo de la cultura española, esencialmente el Renacimiento del siglo XVI y el Barroco del siglo XVII. Ciñéndose a fechas concretas de acontecimientos clave, abarca desde la publicación de la *Gramática castellana* de Nebrija en 1492 hasta la muerte de Calderón en 1681 fue objeto de estudio en Alemania por Karl Vossler y Ludwig Pfandl, en Escocia por Bruce W. Wardropper, en Francia por Bartolomé Bennasar, Charles-Vincent Aubrun, Frédéric Serralta, Georges Eugène Alfred Cirot, Israël Salvator Révah, Marcel Lépée, Maxime Chevalier y Robert Jammes, en Holanda por Jonas Andries van Praga y William Davids, en Inglaterra por Brian Dutton, Alexander Augustine Parker, Henry Richard Vassal Fox y John Earl Varey, en Irlanda por Francis William Pierce, en Italia por Eugenio Mele, Francesco Vian, Giovanni Maria Bertini y Rinaldo Froldi. En España se continuó su estudio por Fernando Lázaro Carreter y Manuel Criado de Val, que con sus trabajos facilitaron la investigación europea.

Digitalizado por www.vinfra.es

8. **El teatro español**, fue estudiado en Alemania por Carolina Guillermina Michaëlis de Vasconcellos, en Austria por Franz Grillparzer y en Francia por Robert Marrast.
9. **La Ilustración española**, las bases y fundamentos de su política, fue estudiada en Francia por Lucienne Domergue y en Italia por Rinaldo Froldi.
10. **Los libros de viajes** a España o realizados por los europeos que viajaron por nuestro país (literatura formada por la publicación de las experiencias y observaciones realizadas por un viajero) se estudiaron en Italia por Edmundo de Amicis y Giuseppe Marc'Antonio Baretti, en Inglaterra por Richard Ford.
11. **La novela picaresca** fue estudiada en Holanda por Fonger de Haan y Joseph Vles.
12. **Los poetas catalanes** fueron objeto de estudio en Inglaterra por Arthur Terry y en Italia por Giovanni Maria Bertini.
13. **La influencia que la literatura española tuvo en Holanda** fue objeto de estudio y análisis por los holandeses Simon Anselmus Vosters y Jan Te Winkel.

AUTORES ESPAÑOLES MAS INFLUYENTES

- ✓ **Gonzalo de Berceo**, (1.195-después de 1264), fue estudiado en Inglaterra por Brian Dutton, Ian Michael y John Hookham Frere, en Italia por Cannilo Guerrieri Crocetti.
- ✓ **Don Juan Manuel**, (1282-1348), fue estudiado en Alemania por Gottfried Baist y en Francia por Adolphe-Louis de Puibusque.
- ✓ **Juan Ruiz, Arcipestre de Hita** (primera mitad del siglo XIV), fue estudiado en Francia por Félix Lecoy y Jean Ducamin y en Inglaterra por Alan Deyermond.
- ✓ **Don Fernando de Rojas**, (1465-1541), fue estudiado en Alemania por Heinrich o Henricus Doergangk, en Inglaterra por Alan Deyermond y John Rastell y en Italia por Carmelo Samonà.
- ✓ **Don Garcilaso de la Vega**, (1501 ó 1503-1536), en España fue relanzado por Fernando Lázaro Carreter y fue estudiado en Escocia por James Fitzmaurice-Kelly, en Inglaterra por Jeremiah Holmes Wiffen y en Italia por Eugenio Mele.
- ✓ **Santa Teresa de Jesús o Santa Teresa de Ávila,** (1.515-1582), con su nombre laico como Teresa de Cepeda y de Ahumada fue una de las escritoras místicas católicas españolas más importantes de la literatura, fue estudiada en Alemania por Helmut Anthony Hatzfeld, en Francia por Marcel Lépée, en Inglaterra por Edgar Allison Peers y en Italia por Bernardo Sanvisenti y Guido Mancini-Giancarlo.

Digitalizado por www.vinfra.es

- ✓ **Don Alonso de Ercilla**, (1533-1594), fue estudiado en Francia por Jean Ducamin y en Irlanda por Francis William Pierce.
- ✓ **San Juan de la Cruz**, (1542-1591), con su nombre laico Juan de Yepes fue escritor místico católico, muy importante en la literatura española, en Inglaterra fue estudiado por Edgar Allison Peers, en Italia por Giovanni Maria Bertini y en Malta por Edward Fitgerald Brenan.
- ✓ **Don Miguel de Cervantes Saavedra**, (1547-1616), fue estudiado en Alemania por Friedrich Bouterwek, Friedrich Johann Justin Bertuch, Helmut Anthony Hatzfeld, Johann Ludwig Tieck, en Austria por Leo Spitzer,en Dinamarca por Charlotte Dorothea Biehl y Knud Togeby, en Escocia por James Fitzmaurice, en Francia por Cesar Oudin, Jean Canavaggio, Jean-Pierre Claris de Florian, Louis Combet, Maurice Molho, Raimundo o Raymond Foulché-Delbosc y Robert Marrast, en Holanda por Albertha Johanna (Barber) van de Pol, Cornelis Frans Adolf van Dam y Guilliam de Bay, en Inglaterra por John Bowle, Alexander Augustine Parker, Edward Calverley Riley, James Mabbe o Mab, John Ormsby, John Rutherford y William James Entwistle, en Irlanda por Charles Jervas o Jarvis, Francis William Pierce y John Talbot Dillon, en Italia por Cannilo Guerrieri Crocetti, Cesare de Lollis, Eugenio Mele, Franco Meregalli, Giuseppe Marc'Antonio Baretti, Juana Granados de Bagnasco y Silvio Pellegrini, en Noruega por Magnus Gronvold, en Polonia por Florian Ludwik mieja, en Rusia por Vsévolod Bagno, en Suecia por Edvard Lidforss y en Suiza por Adolf Tobler.
- ✓ **Don Luis de Góngora y Argote**, (1561-1627), en España fue relanzado por los trabajos de la Generación del 27, pero en Bélgica fue estudiado por Lucien-Paul Thomas, en Escocia por James Fitzmaurice-Kelly, en Francia por Maurice Molho, Raimundo o Raymond Foulché-Delbosc y Robert Jammes, en Inglaterra por Richard Fanshawe, Edward Meryon Wilson y Jeremiah Holmes Wiffen.
- ✓ **Don Félix Lope de Vega y Carpio,** (1562-1635), fue estudiado en Alemania por Juan Nicolás Böhl de Faber y Karl Vossler, en Austria por Franz Grillparzer, en Escocia por James Fitzmaurice-Kelly, en Francia por Eugène Kohler, Jean Camp, Jean Joseph Stanislas Albert Damas Hinard, Joseph Pérez y Louis Combet, en Holanda por Hendrik de Vries, en Inglaterra por Geoffrey Ribbans, Henry Richard Vassal Fox y John Earl Varey, en Italia por Antonio Restori, Cannilo Guerrieri Crocetti, Carmelo Samonà, Ezio Levi d'Ancona, Rinaldo Froldi y Roberto Paoli, en Rusia por Aleksandr Nikoláyevich Ostrovski.
- ✓ **Don Francisco de Quevedo y Villegas**, (1580-1645), en España fue relanzado por Fernando Lázaro Carreter, en Francia fue estudiado por Ernest Merimée y Raimundo o Raymond Foulché-Delbosc, en Italia por Giuseppe Bellini y en Rusia por Vsévolod Bagno.

Digitalizado por www.vinfra.es

- ✓ **Don Antonio Hurtado de Mendoza**, (1586-1644), fue estudiado en Francia por Raimundo o Raymond Foulché-Delbosc y en Inglaterra por Richard Fanshawe.
- ✓ **Don Baltasar Gracián**, (1601-1658), en España fue relanzado por Miguel Romera-Navarro, en Francia fue estudiado por Adolphe Coster, en Holanda por A. A. Fokker, en Italia por Arturo Farinelli y Eugenio Mele.
- ✓ **Don Pedro Calderón de la Barca**, (1600-1681), fue estudiado en Alemania por Johannes Fastenrath, Juan Nicolás Böhl de Faber, y Peter Maximilian Krenkel, en Austria por Franz Grillparzer, en Bélgica por Lucien-Paul Thomas, en Escocia por Bruce W. Wardropper, en Francia por Jean Joseph Stanislas Albert Damas Hinard, en Holanda por Hendrik de Vries y Simon Anselmus Vosters, en Inglaterra por Marlborough FitzGerald, Alexander Augustine Parker, Edward Meryon Wilson y John Brande Trend, en Irlanda por Richard Chenevix Trench, en Italia por Cannilo Guerrieri Crocetti, Carmelo Samonà, Franco Meregalli y Guido Mancini-Giancarlo, en Polonia por Florian Ludwik mieja, en Rusia por Aleksandr Nikoláyevich Ostrovski y en Suecia por Emanuel Walberg.
- ✓ **Don Diego de San Pedro**, (¿1437-1498?), fue estudiado en Francia por Raimundo o Raymond Foulché-Delbosc y en Inglaterra por Keith Whinnom.
- ✓ **Don Juan Meléndez Valdés**, (1754-1817), fue estudiado en Francia por Georges Demerson y Raimundo o Raymond Foulché-Delbosc, en Inglaterra John H. R. Polt, en Italia por Rinaldo Froldi.
- ✓ **Don José de Espronceda**, (1808-1842), fue estudiado en Francia por Raimundo o Raymond Foulché-Delbosc y Robert Marrast y en Holanda por Hendrik de Vries.
- ✓ **Don Mariano José de Larra**, (1809-1837), fue estudiado en Francia por Raimundo o Raymond Foulché-Delbosc.
- ✓ **Don Gustavo Adolfo Bécquer,** (1836-1870), cuyo verdadero nombre fue Gustavo Aldolfo Domínguez Bastida, fue estudiado en Inglaterra por Geoffrey Ribbans, en Italia por Oreste Macrì y en Polonia por Florian Ludwik Œmieja.
- ✓ **Don Benito Pérez Galdós**, (1843-1920), fue estudiado en Francia por Robert Marrast, en Inglaterra por Geoffrey Ribbans y John Earl Varey.
- ✓ **Doña Emilia Pardo Bazán,** (1851-1921), fue estudiada en Rusia por Vsévolod Bagno.
- ✓ **Don Miguel de Unamuno**, (1864-1936), fue estudiado en Francia por Alain Guy y Marcel Bataillon, en Holanda por Hendrik de Vries, en Inglaterra por Geoffrey Ribbans, en Italaia por Cannilo Guerrieri

Digitalizado por www.vinfra.es

Crocetti, Juana Granados de Bagnasco y Roberto Paoli y en Suecia por Inger Enkvist.

- ✓ **Don Jacinto Benavente,** (1866-1954), fue estudiado en Holanda por Cornelis Frans Adolf van Dam
- ✓ **Don Ramón María del Valle-Inclán**, (1866-1936), fue estudiado en Francia por Robert Marrast y en Rusia por Vsévolod Bagno.
- ✓ **Azorín**, seudónimo de Don José Martínez Ruiz, (1873-1967), fue estudiado en Noruega por Magnus Gronvold
- ✓ **Don Antonio Machado**, ((1875-1939), fue relanzado en España por Jerónimo Mallo, fue estudiado en Inglaterra por Geoffrey Ribbans, en Irlanda por Ian Gibson y en Italia por Oreste Macrì y Roberto Paoli.
- ✓ **Don Juan Ramón Jiménez**, (1881-1958), fue estudiado en Italia por Carlo Bo Sanguinetti y Silvio Pellegrini, en Polonia por Florian Ludwik Œmieja.
- ✓ **Don José Ortega y Gasset**, (1883-1955), fue relanzado en España por Jerónimo Mallo, estudiado en Italia por Franco Meregalli y en Suecia por Inger Enkvist.
- ✓ **Don Jorge Guillén**, (1893-1984), fue estudiado en Alemania por Ernst Robert Curtius y en Italia por Darío Puccini.
- ✓ **Don Federico García Lorca,** (1898-1936), fue estudiado en Francia por Claude Couffon, en Holanda por Hendrik de Vries, en Irlanda por Ian Gibson, en Italia por Carlo Bo Sanguinetti y Ezio Levi d'Ancona y en malta por Edward Fitgerald Brenan
- ✓ **Don Rafael Alberti Merello**, (1902-1999), de la Generación del 27, fue estudiado en Alemania por Kurt Spang, en Francia por Claude Couffon y Robert Marrast y en Italia por Darío Puccini**.**
- ✓ **Don Miguel Hernández**, (1910-1942), de la Generación del 36 fue estudiado en Francia por Claude Couffon y Robert Marrast, en Italia por Darío Puccini y en Rusia por Sergéi Filípovich Goncharenko.
- ✓ **Don Antonio Buero Vallejo,** (1916-2000), fue estudiado en Italia por Ermanno Caldera.
- ✓ **Don Camilo José Cela Trulock,** (1916-2002), premio Nobel de Literatura fue estudiado en Francia por Claude Couffon, en Inglaterra por John H. R. Polt y en Irlanda por Ian Gibson.
- ✓ **Corin** (Socorrin) **Tellado**, y entre 1978 y 1979 conocida como **Ada Miller Leswy y Ada Miller**, son seudónimos de Doña María del Socorro Tellado López, nació en Gijón-Principado de Asturias, falleció el sábado santo, 11 de abril de 2009, en esta localidad asturiana. Su primera novela la realizó el 12 de octubre de 1946. Corín Tellado ha publicado unos 4.000 títulos, ha vendido más de 400.000.000 de ejemplares de sus

Digitalizado por www.vinfra.es

novelas y ha sido traducida a 27 idiomas. Aparece en el Libro Guiness de los Records de 1994 (edición española) como la más vendida en lengua castellana, la UNESCO la declaró como la escritora más leída, en castellano, después de la Biblia y Cervantes.

Obras literarias más influyentes

- ✓ **El Cantar del Mio Cid**, anónimo, se piensa que pertenece a un autor culto, con conocimientos precisos del derecho vigente a fines del siglo XII y principios del XIII, fue estudiado en Alemania por Guillermina Michaëlis de Vasconcellos, en Francia por Ernest Merimée y Jean Joseph Stanislas Albert Damas Hinard, en Inglaterra por Alan Deyermond, Colin Smith, John Hookham Frere y John Ormsby, en Italia por Antonio Restori, Carmelo Samonà y Ermanno Caldera y en Suecia por Erik Staff.
- ✓ **La Celestina**, obra titulada primero Comedia de Calisto y Melibea y después Tragicomedia de Calisto y Melibea, atribuida casi en su totalidad al bachiller Fernando de Rojas. Es una obra de transición entre la Edad Media y el Renacimiento escrita durante el reinado de los Reyes Católicos y cuya primera edición conocida data de 1499. Constituye una de las bases sobre las que se cimentó el nacimiento de la novela y el teatro modernos. Fue reeditada continuamente a lo largo del siglo XVI y traducida a todas las lenguas cultas. Fue continuada por otros autores (Feliciano de Silva con su Segunda Celestina, 1534; Gaspar Gómez de Toledo con su Tercera parte de la tragicomedia de Celestina 1536; La tercera Celestina o Tragicomedia de Lisandro y Roselia, llamada Elicia y por otro nombre cuarta obra y tercera Celestina (Salamanca, 1542) de Sancho Muñón, 1542; Pedro Hurtado de la Vera; Juan Rodríguez, etc.), creando el llamado género celestinesco. Incluso pudo llegar a influir directamente sobre Shakespeare y su Romeo y Julieta, especialmente en el personaje de la nodriza.
- ✓ **El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha**, primera parte escrita en 1605 y la segunda en 1615, de Don Miguel de Cervantes y Saavedra, en el que se parodia a los libros de caballerías y entra en la categoría de Literatura universal por la decisiva influencia que tuvo en la narrativa posterior a su publicación.

Conclusiones

1. La transferencia cultural entre sociedades es la base para el entendimiento y es una garantía para la construcción de una nueva sociedad europea que viva en paz y armonía. Fue y es la búsqueda de esa seguridad,

Digitalizado por www.vinfra.es

ante nuevos conflictos bélicos comunes, el leit motiv de los protagonistas de la última guerra mundial en esta construcción europea, por ello el eje franco-alemán fue crucial para la existencia de la actual Unión Europea.

2. Si reunimos los países de la Unión que más se han interesado por la literatura española, según esta investigación, podemos llegar a la siguiente relación ponderada:
   1. Francia
   2. Italia
   3. Inglaterra
   4. Alemania
   5. Irlanda
   6. Holanda
   7. Rusia
   8. Escocia
   9. Suecia
   10. Polonia
   11. Austria
   12. Bélgica
   13. Noruega
   14. Malta
   15. Suiza
   16. Dinamarca

   Los países que ocupan los cuatro primeros puestos, Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, han mantenido relaciones históricas con España no siempre muy afortunadas, pero sin embargo siguen mostrado gran interés por nuestra cultura. En el caso de Francia debemos recordar el trabajo de Prosper Mérimée, que en su primera obra intentó con deliberación imitar el teatro español, siguió trabajando sobre la cultura española pero su popular obra «Carmen» fue la que dió lugar a la ópera del mismo nombre, con la música de Bizet.
3. Si comparamos los territorios europeos del Emperador Carlos I de España y V de Alemania (1.500-1.558), con el territorio que comprenden estos países podemos comprobar como la cultura transciende las fronteras históricas y políticas. Por ello podemos concluir que el reflejo de la cultura española se puede comprobar en el espejo de las transferencias culturales, digamos que «las personas somos el reflejo de lo que recibimos»[3].

[3] Expresión popular.

Digitalizado por www.vinfra.es

[4] http://www.maproom.org/00/37/present.php?m=0065
[5] http://www.lib.utexas.edu/maps/historical/ward_1912/habsburg_house_1547.jpg

Digitalizado por www.vinfra.es

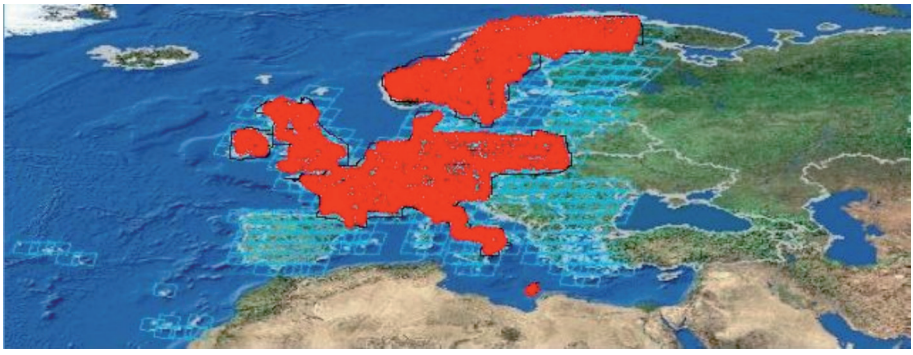

[6] Plaza triangular de Benidorm, agosto de 2009.

[7] Mapa resultante de este proyecto de investigación, donde se muestran los países que más se han interesado por la literatura española.

Digitalizado por www.vinfra.es

Bibliografía

«INFLUENCIA DE LA CULTURA ESPAÑOLA EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CULTURA EUROPEA»- HISPAN-EU, publicado en el site de ANABAD: http://www.anabad.org/cooperacion/

The historical geography of Europe (1882) / Freeman, Edward Augustus, 1823-1892 http://www.archive.org/details/historicalgeogra02freeuoft

http://www.archive.org/stream/historicalgeogra02freeuoft#page/n5/mode/2up

Plate LXV from Atlas to the Historical Geography of Europe by Edward A. Freeman, edited by J. B. Bury, M.A. third edition. 1903. Index no. 0037:0065 The Spanish kingdoms and their European dependencies under Charles the Fifth.

http://www.maproom.org/00/37/present.php?m=0065

Free Educational Maps for the study of World History, proposed by Cristian Ionita. M.A. (History), Laval University, 2006. Ph.D. Candidate (History), University of Montreal, 2006-

http://www.edmaps.com/html/spain_and_portugal.html

Digitalizado por www.vinfra.es

III. DOCUMENTACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

LA FOTOGRAFÍA DIGITAL: TRATAMIENTO DOCUMENTAL Y NUEVOS USUARIOS EN LA PRENSA

Dr. Juan Miguel Sánchez Vigil
Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la UCM

Dr. Juan Carlos Marcos Recio
Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la UCM

D.ª María Olivera Zaldua
Doctoranda, Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la UCM

Resumen: Estudio del tratamiento documental de la fotografía digital en la prensa de tirada nacional. Se valoran los cambios producidos desde la incorporación de la fotografía digital a los medios, fundamentalmente el aumento de imágenes y los tiempos de respuesta en las búsquedas para la aplicación de los documentos.

Palabras clave: Fotografía, Fotografía digital, Documentación fotográfica, Análisis documental, Archivos Fotográficos, Prensa, Prensa digital.

DIGITAL PHOTOGRAPHY: DOCUMENTARY PROCESSING AND NEW USES IN THE PRESS

Abstract: Study of the documentary processing of digital photography in the nation-wide press. The changes taking place in the press world as of the incorporation of digital photography into the media are reviewed, focussing basically on the increased number of images and the response times involved in the searches for the applications to the documents.

Keywords: Photography, Digital Photography, Photographic Documentation, Documentary Analysis, Photographic Archives, Press, Digital Press.

Digitalizado por www.vinfra.es

1. Introducción

El uso y aplicación de la fotografía documental a la prensa ha cambiado en la última década después de un largo periodo de adaptación. Los formatos digitales han modificado las actuaciones de todos los departamentos implicados, estableciendo protocolos internos de funcionamiento; en consecuencia los métodos de trabajo en los departamentos de Documentación de la prensa se han renovado por necesidad.

Cabe preguntarse en qué medida estos cambios han influido en la optimización de los servicios. Apuntamos en estudios anteriores (Sánchez Vigil, 2002) que la revolución no llegó por interés en dar respuesta a los usuarios sino por la presión de la industria fotográfica, cuando se decidió acabar con los formatos tradicionales: rollos, papeles, soportes, etc. Los medios respondieron de manera distinta en función de los intereses de las empresas, evitando el riesgo de la inversión económica, demasiado grande como para tomar decisiones precipitadas. Por ello el proceso no fue tan rápido como se esperaba.

Con esta base, punto de partida fundamental, los departamentos de fotografía fueron cambiando y adaptando los equipos. Una vez que los originales que entraban eran en su mayoría documentos digitales, no hubo más remedio que acometer la tarea de adaptar los sistemas de análisis con el fin de reutilizarlos, de ponerlos a disposición de los usuarios, en definitiva de rentabilizarlos. Se hizo entonces imprescindible el cambio para conseguir los mejores resultados, transformaciones que han afectado en distinta medida a los centros en función de su actividad.

2. Los fondos y su tratamiento documental

El tratamiento documental de las fotografías en la prensa se inicia una vez que las imágenes han sido seleccionadas por los responsables de los departamentos de fotografía, siguiendo los criterios generales y en especial el valor informativo. La foto digital ha permitido generar mayor número de documentos, y en consecuencia ha aumentado el tiempo dedicado a la tarea documental. En *El País* y *ABC* se han duplicado los originales en un lustro, mientras que en *La Vanguardia* y *El Mundo* han aumentado en torno al 50%. Por otra parte hay que recuperar los fondos, ya que la digitalización de negativos y positivos en papel es una tarea rentable a medio y largo plazo; sin embargo no se lleva a cabo con la frecuencia deseada sino que se realiza en función de necesidades concretas. En cuanto a la prioridad de temas a recuperar, los fondos históricos o de especial interés son los mejor tratados debido a su rentabilidad inmediata.

Los documentos de los archivos de los cinco diarios de mayor tirada (*El País, El Mundo, ABC, La Vanguardia* y *La* Razón, más los que contiene la agencia Efe pasan de setenta millones, y tan solo un 20%, es decir mas catorce

Digitalizado por www.vinfra.es

millones, han sido digitalizados. Cabe una reflexión importante en este sentido sobre la tarea que está por realizar, ya que el acceso a los ficheros digitales hace pensar al usuario en fondos limitados, cuando realmente se dispone de gran cantidad de originales. En los gráficos adjuntos se observan los fondos analógicos y digitales, con un evidente desequilibrio en cuanto al tratamiento.

Gráfico 1. Fondos fotográficos de Abc

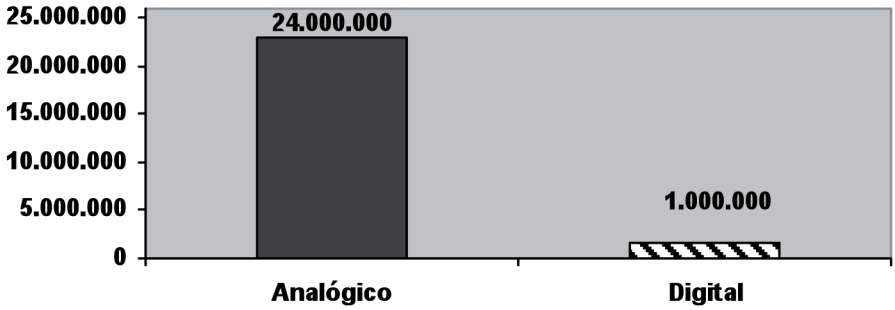

Total	25.000.000
Digitalizadas de archivo	400.000

Gráfico 2. Fondos fotográficos de Efe

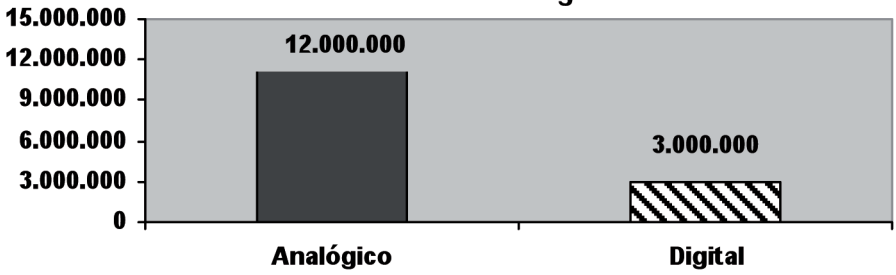

Total	15.000.000
Digitalizadas de archivo	300.000

Por lo que respecta al uso, todos los medios tienen el fondo a disposición de los profesionales mediante Intranet, con tiempos de respuesta mínimos. La agencia Efe los ofrece en línea a sus abonados y concede licencias temporales para proyectos concretos mediante acuerdos. La reducción en los tiempos de

Digitalizado por www.vinfra.es

respuesta ha cambiado los ritmos variables y lentos por constantes y rápidos, tanto que en el caso de Efe el servicio es inmediato. *ABC* ha reducido las entregas por unidad de 30 a 15 minutos, y en los demás diarios la recuperación es casi inmediata.

Gráfico 3. Fondos fotográficos de El País

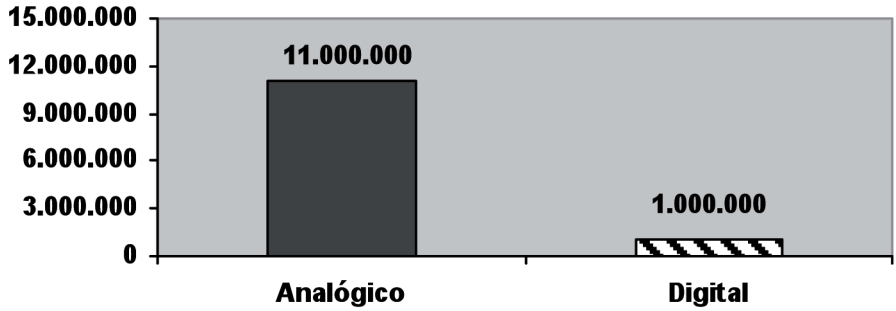

Total	12.000.000
Digitalizadas de archivo	Sin valorar

Gráfico 4. Fondos fotográficos de La Vanguardia

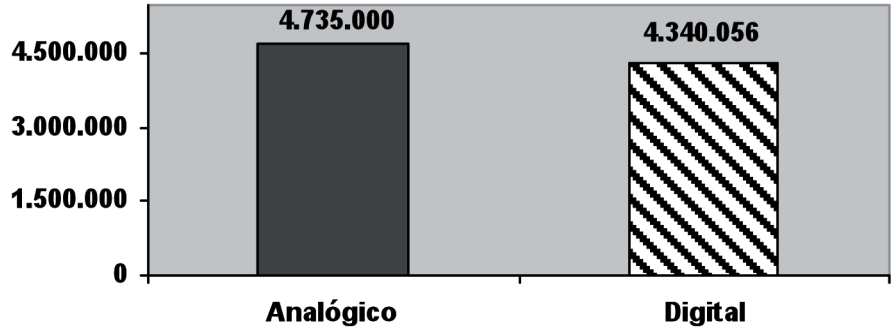

Total	9.075.056
Negativos digitalizados	3.500.000
Positivos digitalizados	240.000

Digitalizado por www.vinfra.es

La foto digital ha repercutido en una mayor rentabilidad de los departamentos por la rapidez de respuesta, la cantidad de fotos documentadas, la calidad del análisis y el ahorro de espacio (Sánchez Vigil, Marcos Recio, Villegas Tovar, 2007), que en el caso de *El País* ha supuesto un 100% recuperado para otros usos. Sin embargo, el espacio ha sido y continúa siendo, por la cantidad de fondos analógicos conservados (papel, negativos y otros soportes), uno de los caballos de batalla; así lo señala especialmente *El Mundo*, ya que se trata de una de las cargas de las empresas por el precio de alquiler o compra del suelo. *ABC* ha recuperado una línea de investigación para valorar los paradigmas desde los que se obtiene la rentabilidad, sintetizados en mayor capacidad de almacenamiento, mejor gestión, versatilidad en la producción de recursos y seguridad de los originales. La excepción es el diario *La Razón*, cuyo problema no es el espacio físico sino el almacenamiento en discos.

Gráfico 5. Fondos fotográficos de El Mundo

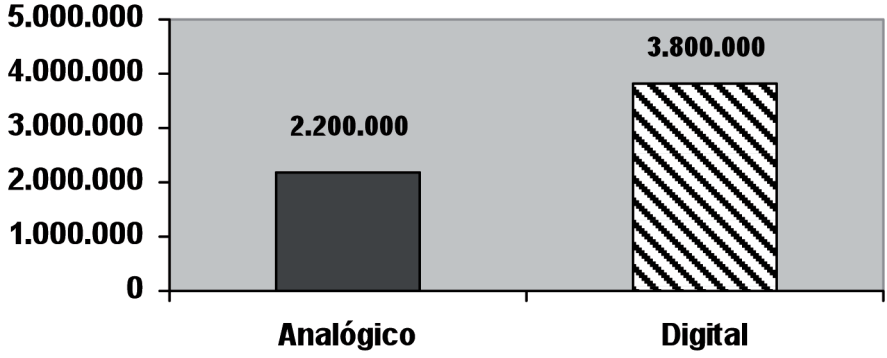

Total	6.000.000
Digitalizadas de archivo	250.000

Digitalizado por www.vinfra.es

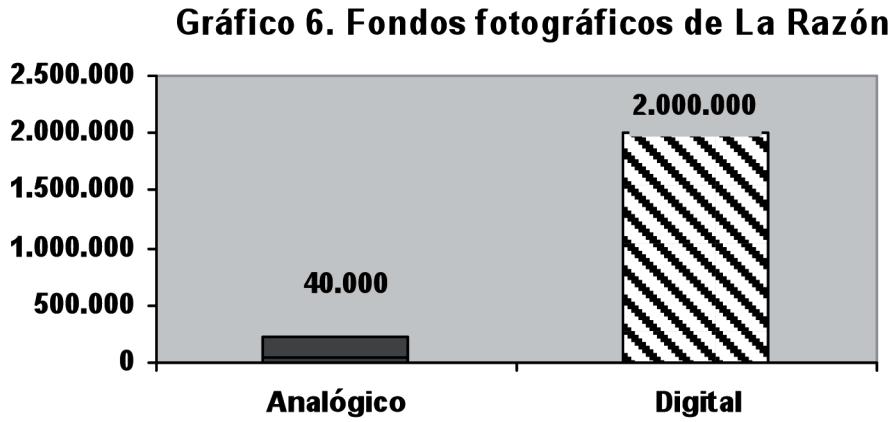

Total	2.040.000
Digitalizadas de archivo	No se han digitalizado

3. Nuevos usos

La foto digital entró en los archivos de prensa de forma escalonada durante los cinco últimos años del siglo XX (Sánchez Vigil, Marcos Recio, Olivera Zaldua, 2009). El primer diario en acometer la tarea de adaptación de los medios fue *El País* en los primeros meses de 1994, y hasta un año después no se sumaron *ABC* y *El Mundo*. La experiencia de estas tres publicaciones sirvió de modelo a *La Razón* en 1998 y a *La Vanguardia* en 1999 (Salmurri et al, 2002). El periodo de aplicación fue, por consiguiente, prolongado y con la problemática general del cambio: adaptación tecnológica y nuevos servicios.

La rentabilidad de los fondos es una de las premisas para mantener abiertos los servicios; es decir, que su finalidad se justifica si contamos con ejercicios económicos en los que los números sean positivos. Hacer viable un archivo fotográfico, una agencia o una fototeca significa poner en marcha una rueda cuyo engranaje es complejo y que necesita de una constante atención o mantenimiento. Para disponer de los fondos hay que invertir en varias vías, fundamentalmente en su tratamiento, cuidado y almacenamiento (Camino, Murillo y Armentia, 2006), y por supuesto también en su difusión. En este aspecto se rompen algunos de los tópicos ya que el espacio físico para almacenar originales en distintos soportes era –es– muy caro, de igual modo que los servidores.

Vayamos a los nuevos usos y a los formas de explotación, porque la idea primera de la aplicación al diario o revista, ya sea impreso o digital, es solo

Digitalizado por www.vinfra.es

una de las muchas posibilidades de explotación. Las vías de difusión (comercialización) son varias, desde la publicación en libros o webs, la muestra en exposiciones de organismos públicos o privados, la aplicación a murales, folletos y otros soportes, hasta la elaboración de galerías en los diarios con un objetivo publicitario; es decir, lo que se denomina marketing institucional. La agencia Efe realiza una importante gestión en este campo con ediciones temáticas y colaboraciones habituales en grandes eventos nacionales. Por lo que respecta a las galerías, la lectura es otra, campo en el que cabría profundizar porque la selección la realizan los autores y uno de los criterios es el estético.

4. Aspectos técnicos y profesionales

En el periodo comprendido entre los años 2000 y 2009, los departamentos de Documentación de Prensa han sufrido cambios estructurales con excepción de Efe y *El País*. En este aspecto, el impacto ha sido negativo en todos los casos. Entre 1994 y 2000, Abc, *El Mundo* y *El País* (gráfico 7) acometieron la tarea del cambio, mientras que la Agencia *Efe* y los diarios *La Vanguardia* y *La Razón* cambiaron entre 1998 y 2002 (gráfico 8).

Gráfico 7. Desarrollo de la fotografía en los departamentos de prensa

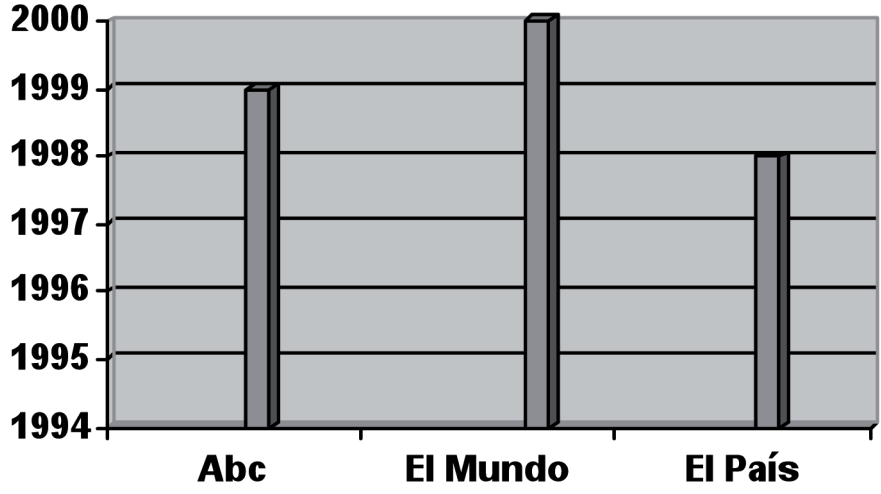

Digitalizado por www.vinfra.es

Gráfico 8. Desarrollo de la fotografía en los departamentos de prensa

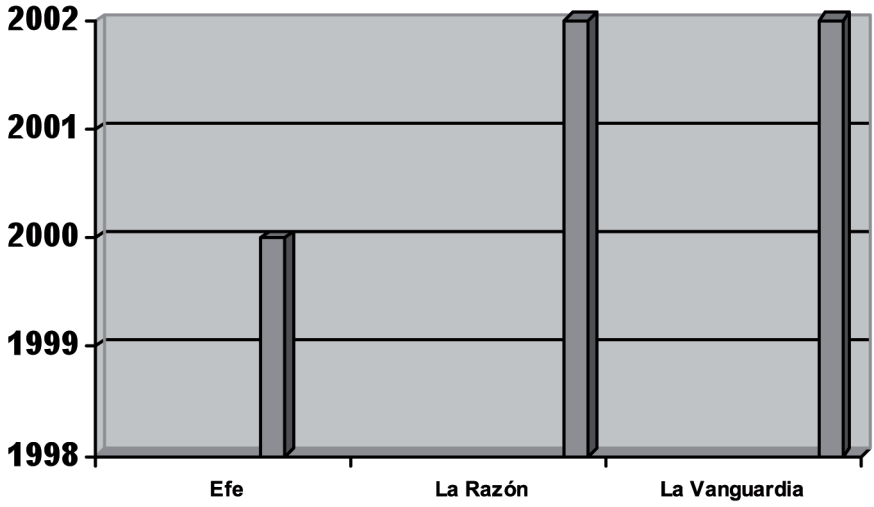

La respuesta de las empresas ante las nuevas necesidades fue el reciclaje y la formación de los profesionales, con excepción de *La Vanguardia* y *La Razón*. En el primero la plantilla se ha reducido entre el 2000 y el 2009 en un 50% (de seis a tres profesionales) y en el segundo un 33% (de seis a cuatro). En *ABC* el total de documentalistas en el 2000 era de diecinueve, la mitad dedicados a la fotografía, y en el 2009 los profesionales son diez, de los que siete trabajan con las fotografías. *El País* es el único que ha mantenido la plantilla con el mismo número de documentalistas a lo largo de la década: seis profesionales, tres de ellos a tiempo completo y otros tres a tiempo parcial, compartido con otras tareas.

La fotografía digital, la aplicación de las bases de datos y sobre todo la posibilidad de recuperación inmediata, que sustituyó al proceso tradicional de los archivos, confirman que los tiempos empleados en la búsqueda, localización y preparación del material para su entrega se redujeron considerablemente. En el diario *El Mundo* parte del trabajo de documentación lo realizan los propios autores de las fotografías cumplimentando la información solicitada en los campos IPTC, tarea que completan los fotógrafos del mismo departamento.

Las mayores preocupaciones de todos los centros son: falta de personal y presupuesto reducido para acometer proyectos y atender a las necesidades de los departamentos de Documentación. Sin embargo, no existen problemas en relación con los recursos técnicos. Los dos aspectos indicados son vitales para acometer la digitalización y el análisis de los documentos, actividades que

Digitalizado por www.vinfra.es

abren nuevas vías de rentabilidad. Se trata de un bucle que solo puede romperse con políticas adecuadas de inversión a corto y medio plazo.

5. Conclusiones

1. Los departamentos de Documentación de la Prensa han experimentado una evolución en tres aspectos: aumento del número de originales, profundización en el análisis de los mismos y especialización de los profesionales.
2. La aplicación y desarrollo de la fotografía digital ha modificado los sistemas de trabajo, invirtiendo los tiempos de trabajo, antes dedicados a la clasificación y conservación de originales y actualmente al análisis.
3. Las posibilidades de un mejor y mayor almacenamiento de originales ha modificado los sistemas de trabajo en los centros de Documentación, que reclaman más tiempo para prestar mayor atención a los originales.
4. De las actuaciones sobre los fondos se deriva una problemática general: falta de presupuesto para acometer acciones continuas de trabajo y para cubrir los recursos humanos necesarios en las tareas documentales.

6. Referencias bibliográficas

Abreu, Carlos. El análisis cualitativo de la foto de prensa. *Revista Latina de Comunicación Social*, jul. 2004, vol. 57, pp. 32-37.

Aguado González, Francisco Javier. Organización del sistema de archivo y documentación de prensa española (*ABC* y *Blanco y Negro*). *Revista General de Información y Documentación*, 1995, nº 5, pp. 203-208.

Aguilera, Begoña; Lehner, Richard. La documentación de prensa bajo la luz de la tecnología: el futuro de hoy. *Documentació i Informació*, 2000, pp. 21-32.

Caminos Marcet, José María; Murillo, Flora María y Armentia Vizuete, José Ignacio. El uso de la fotografía en los diarios digitales españoles. *Comunicación y Sociedad*, 2006, vol. xix, 2, pp. 9-38.

Chacón Gutiérrez, Inmaculada**.** Efectos sociales del proceso documental de la fotografía en prensa. *Cuadernos de Documentación Multimedia,* 1994, nº 3, pp. 17-23.

Fernández Álvarez, Eloína; et al. Los servicios de documentación en prensa. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, nº 6-7, 1997-1998.

Fernández Bajón, María Teresa**.** Centros de documentación en prensa: una aplicación a los semanarios de información general. *Revista General de Información y Documentación*, 1994, vol. 4, 2, pp. 97-106.

Periago García, Lucía. Evolución de los sistemas de almacenamiento y distribución de la fotografía en el diario regional La Verdad. *El Profesional de la Información*, 2001, v. 10, nº 10, pp. 10-12.

– Seguimiento informatizado de un sistema digital de archivo y documentación de fotografías en un periódico regional. *Documat'96,* 1996, pp. 761-768.

Digitalizado por www.vinfra.es

PERIAGO, Lucía; GARCÍA, Juan Carlos y GONZÁLEZ OLIVARES, José Luis. Posibilidades de la gestión de información de prensa en entornos digitales para bibliotecas. *XI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*, Sevilla, 2000, pp. 651-664.

ROBLEDANO ARILLO, Jesús. *El tratamiento documental de la fotografía de prensa*. Madrid: Archiviana, 2002.

– *El análisis documental de la fotografía de prensa en entornos automatizados*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Carlos III, 2000.

SALMURRI, Carles, et al. Sistemas de información. Diseño y creación de la base de datos del Grupo Godó. *El profesional de la Información*, 2002, mayo, v. 11, nº 3, pp. 145-204.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, María F. Automatización de un archivo fotográfico en un medio de comunicación. *IX Jornada Bibliotecaria de Andalucía*, Granada, 1996, pp. 271-276.

SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel. Archivos fotográficos en prensa. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 2002, nº 12, pp. 1-52.

SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel; MARCOS RECIO, Juan Carlos y OLIVERA ZALDUA, María. Influencia de la fotografía digital en los departamentos de Documentación de prensa. *El Profesional de la Información*, 2009, vol. 50, pp. 211-218.

SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel; MARCOS RECIO, Juan Carlos y VILLEGAS TOVAR, Ricardo. Los recursos fotográficos en los periódicos digitales: valores de la fotografía digital. *Ibersid: revista de sistemas de información y documentación*, 2007, nº 1, pp. 211-218.

TEJEDOR FERNÁNDEZ-ESCRIBANO, Concha. Digitalización de un archivo fotográfico de prensa y su difusión en Internet. *¿Qué hacemos con la fotografía en los archivos?* Córdoba: Ayuntamiento, 2008.

http://archivo.ayuncordoba.es/Agenda.htm. Consultado: 06-02-2009.

VALLE GASTAMINZA, Félix del. *El análisis documental en la fotografía*, en *Manual de Documentación Fotográfica*. Madrid: Síntesis, 1999, pp. 113-131.

Digitalizado por www.vinfra.es

ARCHIVOS AUDIOVISUALES: PRESERVAR Y DIFUNDIR «LA MEMORIA COLECTIVA»

DRA. PALOMA HIDALGO GOYANES
Profesora Asociada de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.
Jefa de la Unidad de Análisis Documental PP II TVE

RESUMEN: En cada época histórica ha habido un tipo de archivos, según el origen y la finalidad de los documentos que contenían, el desarrollo tecnológico alcanzado o los medios de expresión y comunicación existentes. A lo largo del siglo XX, nacieron y se desarrollaron los Archivos Audiovisuales. En el siglo XXI, deberíamos asistir a su salvaguardia y difusión, mediante canales oportunos que garanticen el acceso a sus fondos y el conocimiento de sus contenidos. Sólo de esta forma preservaremos la «Memoria Colectiva», ahora narrada también a través de imágenes en movimiento y con sonidos.

Palabras clave: Archivos Audiovisuales, preservación, acceso, difusión de la información.

AUDIOVISUAL ARCHIVES: TO PRESERVE AND TO DISSEMINATE «THE COLLECTIVE MEMORY»

ABSTRACT: In each historical time has had a type of Archives, according to the origins and purposes of the documents, and with the technologic development reached or the communication media. On twentieth century, Audiovisual Archives were born and developed. In this century, we should attend their preservation and dissemination, through channels to ensure access to their funds and knowledge of their contents. Only in this way, we will preserve our «Colective Memory», which now is also narrated through motion images and with sounds.

Keywords: Audiovisual Archives, preservation, access, dissemination of information.

Digitalizado por www.vinfra.es

La Misión de los Archivos

La invención de la escritura en el cuarto milenio a. C. permitió que la tradición oral fuera sustituida por un registro material de las actividades y el saber humano. Nacía el «documento», si aceptamos su acepción como la información (en el más amplio sentido del término) fijada en un soporte material y por tanto susceptible de ser recuperada y reutilizada, lo que permitió desde ese momento que los archivos donde se custodiaba y gestionaba la documentación proliferaran y sirvieran de alguna manera como caja fuerte de la historia de la humanidad en sus más variados aspectos.

Los primeros archivos, vinculados a los templos y los palacios tuvieron en su origen la función de reunir y salvaguardar los documentos resultantes de la actividad diaria política, religiosa, científica, social y económica con la finalidad de que pudieran ser recuperados con posterioridad como prueba legal o testimonial de índole diversa. No obstante con el tiempo, los documentos guardados en los archivos, independientemente del soporte físico en el que estén o del tipo de escritura o lenguaje empleado al redactar la información que contienen, cobran otra dimensión, la que les hemos otorgado los usuarios posteriores, como fuente indispensable para el estudio de la historia, la sociedad, la cultura, la economía, la ciencia y tantas otras actividades de épocas anteriores a nuestra realidad presente que no se hubieran sabido ni entendido si los documentos que los diversos archivos y servicios de documentación custodian no hubieran llegado hasta nuestros dias y se hubieran puesto a disposición de los usuarios, ya se trate de investigadores, profesionales o público en general.

La misión de los archivos ha sido desde su inicio y a lo largo del tiempo recopilar, clasificar, catalogar y conservar la documentación que generaban las instituciones, organismos, empresas o particulares de los que dependían. Con el tiempo, la difusión del contenido de los documentos que componían su fondo fue cobrando importancia tanto por voluntad propia de los profesionales que trabajaban en ellos como por parte de los usuarios en general, que comenzaron a solicitar esta información como parte de sus derechos como ciudadanos, en particular cuando se trata de los documentos conservados en los archivos de titularidad pública.

La idea de difundir la información contenida en los documentos no es nueva; durante los siglos V y IV a.C., la época del desarrollo de las ciudades-estado, los griegos conservaban los documentos públicos en el Metroon, un lugar consagrado a las divinidades y vinculado directamente con el gobierno de la polis, de manera que se garantizara el derecho de los ciudadanos a consultar estos documentos e incluso a solicitar copia de los mismos. Aristóteles, en su «Tratado de Política», hablaba de «las bondades de los archivos».

Posteriormente, la firme vocación de Roma por dejar testimonio de su historia justifica la existencia de sus numerosos archivos públicos. Los documentos de interés general que debían ser conocidos por la población se colgaban

Digitalizado por www.vinfra.es

en los lugares públicos y los ciudadanos tenían por lo general acceso a consultar estos archivos.

Durante los comienzos de la Edad Media, los denominados «archivos ambulantes» acompañaban a los reyes en sus viajes y en sus campañas bélicas, motivo por el cual se han perdido valiosos fondos documentales. Posteriormente, sobre todo desde el siglo XI, el trabajo de los monjes en los escritorios de los monasterios, la labor de las cancillerías reales y la existencia de archivos nobiliarios, nos han permitido conocer parte de la historia y las sociedades de estos siglos.

El gusto por el conocimiento y estudio del pasado, en particular del Mundo Clásico hizo que en el Renacimiento proliferaran de nuevo los archivos (públicos y privados). Posteriormente, cuando el poder absoluto de las monarquías se refuerza durante la Edad Moderna, los archivos estatales forman parte de la administración y el control del Estado, situación que se traduce en que los documentos depositados en estos archivos sean prácticamente inaccesibles. La Revolución Francesa supondría también una revolución para los archivos: serían de titularidad estatal y el Estado garantizaría su funcionamiento y la conservación de los documentos, al tiempo que se aseguraba el acceso de los ciudadanos a los mismos. En 1794, La Convención dictaba un decreto para que los archivos franceses fueran puestos bajo la tutela directa del Estado y concentrados en el Archivo Nacional de París.

Las revoluciones liberales y burguesas del siglo XIX propiciaron la centralización de los archivos y la creación de los Archivos Nacionales y los Archivos Históricos. La archivística comienza también entonces a ser considerada como «Ciencia Auxiliar de la Historia».

En el siglo XX, la escritura dejaba de ser el vehículo de comunicación exclusivo; los avances tecnológicos permitieron que la información pudiera expresarse de otras maneras y de forma paulatina surgían otro tipo de documentos (fotografías, películas, programas de radio y de televisión, etc.) y de manera consecuente, otra clase de archivos (fototecas, filmotecas, archivos de radio, archivos de televisión, etc.).

En estos últimos años, la archivística ha ampliado de manera considerable su campo de acción: Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación se han unido para trabajar por la salvaguarda de la denominada «Memoria Colectiva».

Los Archivos Audiovisuales

La «Sociedad de la Información» la sociedad del siglo XXI, como ya hemos comentado, ha propiciado la existencia de otro tipo de archivos, entre ellos, «los Archivos Audiovisuales», muchos de ellos vinculados a la producción cinematográfica y/ o a los medios de comunicación, cuyos documentos contienen el testimonio de los últimos siglos de la existencia de la humanidad.

Digitalizado por www.vinfra.es

En el año 1898, sólo tres años después de las primeras proyecciones cinematográficas de los hermanos Lumière, Boleslav Matuzewski, cinematógrafo polaco al servicio del zar Nicolás II de Rusia, publicaba el manifiesto titulado «*Una nueva fuente de Historia: creación de un depósito de cinematografía histórica*», en el que proponía la creación de una red mundial de archivos encaminados a adquirir y conservar el producto de esta nueva maravilla de la tecnología: el cine.

La Svenska Filmsamfundets Arkiv de Estocolmo, fundada en 1933, sería la primera filmoteca propiamente dicha.

En 1928, comenzaban las primeras emisiones regulares de televisión realizadas por General Electric y un año después, en 1929, se iniciaban las emisiones de la BBC. La proliferación de cadenas de televisión y la implantación de este nuevo medio de comunicación en la década de los cincuenta, hizo surgir paulatinamente la idea de que las imágenes que se emitían eran el reflejo de la vida cotidiana de cada país, y que podrían conformar su memoria histórica.

Los investigadores disponen por tanto en la actualidad de nuevas fuentes documentales para poder efectuar sus estudios, para investigar la Historia, la cultura, o la sociedad contemporánea, entre ellos los documentos audiovisuales. Podríamos intentar hacer por un momento un ejercicio de imaginación y plantearnos qué hubiera sucedido si los historiadores no hubieran tenido que reconstruir el Descubrimiento de América a través de la documentación escrita existente al respecto, si hubiéramos tenido imágenes de la llegada de Cristóbal Colón al nuevo continente, o de la vida cotidiana en Egipto (recreada sólo en las películas). Sin embargo, los Archivos Audiovisuales sí guardan informaciones y testimonios sobre los acontecimientos importantes o cotidianos de nuestra Historia Contemporánea, documentos sobre el siglo XX y los primeros años del siglo XXI, que no sólo certifican estas efemérides, sino que «nos las hacen revivir» en cierto modo ya que estos documentos, sus protagonistas, recobran voz y movimiento cuando los consultamos, son como una especie de espejo que nos devuelve nuestra propia imagen, la de nuestra ciudad, nuestro país y que evoca nuestros recuerdos sobre acontecimientos concretos al verlos reflejados en imagen, conformando una especie de imaginario colectivo, que sirve de referencia para la reconstrucción de nuestra Historia, de la denominada por la UNESCO «Memoria del Mundo».

Ahora que de casi todos los sucesos importantes «hace ya más de 30 años», es curioso constatar como todos somos capaces de evocar situaciones con ver las imágenes de estos acontecimientos, comprobar que en realidad es cierto que existe una memoria colectiva, que en el caso de los documentos audiovisuales es aún más patente (redactar mejor la idea).

Para completar esta reflexión bastaría como ejemplo enumerar algunos acontecimientos de los que durante este año 2009 hemos celebrado aniversario y que hemos podido recordar en las emisiones de los medios de comunicación a través de la recuperación y visionado de los documentos audiovisuales grabados al respecto en su día y que se conservan en los archivos cinematográficos y de televisión:

Digitalizado por www.vinfra.es

Acontecimiento	Fecha del acontecimiento
Firma del Tratado de Versalles	11 abril 1919
Caída bursátil en Wall Street. «Crack del 29»	21 octubre 1929
Final de la Guerra Civil en España	1 abril 1939
Mao Zedong proclama el nacimiento de la República Popular China	1 octubre 1949
50 aniversario de la Revolución Cubana	1 enero 1959
Último concierto en público de los Beatles	30 enero 1969
Llegada del hombre a la luna	20 julio 1969
Festival de Woodstock	Agosto 1969
Margaret Thatcher jura su cargo como primera ministra del Reino Unido (primera mujer en Europa)	4 mayo 1979
El Ejército de la Unión Soviética penetra en Afganistán	24 diciembre 1979
Represión de la manifestación de estudiantes y trabajadores chinos en la plaza de Tiananmen	4 junio 1989
Caida del muro de Berlín	9 noviembre 1989
Muerte del tenor Alfredo Kraus	10 septiembre 1999

La Preservación de los Archivos Audiovisuales:

La Conferencia General de la UNESCO celebrada en Belgrado en 1980, en su 21ª reunión, efectuaba «La Recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento», después de concluir que «las imágenes en movimiento son una expresión de la personalidad cultural de los pueblos y que, debido a su valor educativo, cultural, artístico, científico e histórico, forman parte integrante del patrimonio cultural de una nación».

Se consideraba además que las imágenes en movimiento eran nuevas formas de expresión, particularmente características de la sociedad actual y que por tanto, en ellas se reflejaba una parte importante de la cultura contemporánea y puesto que registran los acontecimientos diarios, «aportan testimonios importantes y a menudo únicos, de la historia, el modo de vida y la cultura de los pueblos así como de la evolución del universo». La recomendación efectuada por la UNESCO, observaba también que este tipo de imágenes desempeñarían cada vez un papel más importante como medio para la comunicación y comprensión entre los pueblos.

Se reparaba ya en este momento en el hecho de que las características físicas del soporte donde se grababan estas imágenes y los métodos empleados para su fijación en los mismos les conferían una cierta inestabilidad y vulnerabilidad que ponía en peligro la permanencia y conservación de este tipo de documentos y por tanto el peligro de conservación de este patrimonio.

En consecuencia, se recomendaba e invitaba a los Estados a tomar las medidas adecuadas para «garantizar la salvaguardia y conservación de las imágenes en movimiento», teniendo en cuenta las obligaciones que impone el derecho internacional, así como la posición legítima de los titulares de derechos de autor y demás derechohabientes.

Digitalizado por www.vinfra.es

A todos los efectos, UNESCO incluye en esta Recomendación «las producciones televisivas realizadas por o para los organismos de radiodifusión».

La importancia del patrimonio audiovisual para la historia y la identidad cultural y social de los pueblos es una cuestión indiscutible en la actualidad. La recomendación de la UNESCO en 1989, fue un espaldarazo importante pero todavía son muy pocos los países que tienen una legislación al respecto de los Archivos Audiovisuales. Se invitaba a los Estados miembros de la Organización a asociar sus esfuerzos con objeto de promover la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento que forman parte del patrimonio cultural de las naciones. Esta cooperación debería ser estimulada por las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales competentes.

UNESCO ha declarado el dia 27 de octubre como «Dia Mundial de la Herencia Audiovisual», celebrado oficialmente por primera vez en el año 2008. Sin embargo, aún hoy en día, el desconocimiento de la existencia de muchos de estos archivos audiovisuales y la falta de políticas públicas de conservación, preservación y acceso a los documentos que estos archivos contienen sigue siendo habitual, también en España.

El Programa «Memoria del Mundo», creado por UNESCO en el año 1992, «determina el patrimonio documental de importancia internacional, regional y nacional; lo inscribe en un registro, y otorga un logotipo para identificarlo. Facilita asimismo su preservación y el acceso sin discriminación. Además, organiza campañas para sensibilizar sobre el patrimonio documental, alertar a los poderes públicos, a los ciudadanos y a los sectores empresarial y comercial de las necesidades de preservación y de recaudar fondos para salvar estos archivos». Gracias al apoyo prestado por este programa, decenas de fondos documentales de archivos, miles de metros de película, millones de páginas de manuscritos, libros y periódicos se benefician de medidas de protección.

Mediante el trabajo de sus Comisiones Nacionales, UNESCO ha elaborado en estos años una lista de bibliotecas y fondos de archivo en peligro, patrimonios documentales de interés, que incluyen también el patrimonio documental audiovisual y conforman el llamado «Registro de la Memoria del Mundo», sirvan como ejemplo:

- *Los negativos originales del Noticiero ICAIC Latinoamericano (Cuba)*
- *La colección de filmes y vídeos de John Marshall sobre los bosquimanos (1950-2000) (Estados Unidos de América)*
- *Los Archivos fotográficos y cinematográficos de la OOPS sobre los Refugiados Palestinos*

En la actualidad, quienes se dedican profesionalmente a la investigación y a la documentación, de una u otra manera, asumen que el término «Memoria del Mundo» que hace referencia a la memoria colectiva y documentada de los pueblos, a su patrimonio documental, que es sin duda el legado de la evolución de la humanidad en todos los aspectos, que hemos recibido de las generaciones anteriores y que dejaremos como herencia a quienes nos sucedan en

Digitalizado por www.vinfra.es

el tiempo. Se podría decir que la defensa del patrimonio documental, incluyendo el audiovisual, debe ser en la actualidad muestra del talante democrático y progresista de quienes detentan su propiedad y un claro factor de progreso social.

Los archivos que forman parte de la FIAF (Federación Internacional de Archivos Fílmicos) han conseguido salvaguardar más de dos millones de películas durante los años de existencia de esta organización. Precisamente con motivo de la celebración de su 70 aniversario, en el año 2008, la FIAF ha redactado un manifiesto en el que propone al mundo un nuevo lema: «¡NO TIRE LAS PELÍCULAS! Si usted no está equipado para conservar sus películas, FIAF y sus miembros le ayudarán a encontrar un archivo que esté en condiciones de hacerlo. Las películas son un bien cultural único e irreemplazable, y pueden durar mucho tiempo, especialmente si su cuidado está en manos de expertos».

Sin embargo, como sigue informando esta Federación, en el caso de algunos géneros, regiones de producción y períodos históricos, el porcentaje de las películas que se ha logrado conservar es sin duda inferior al 10% de los títulos producidos.

La labor desarrollada por las Asociaciones Internacionales de los profesionales que trabajan en los archivos audiovisuales, entre ellos, ***AMIA*** *(*Asociación de Archiveros de Imágenes en Movimiento), ***FIAF*** *(*Federación Internacional de Archivos del Film), **IASA** (Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales) o ***FIAT*** *(*Federación Internacional de Archivos de Televisión), está en la actualidad muy orientada también a la localización, recuperación y preservación y de documentos y archivos de interés histórico y cultural. La conservación de estos archivos y la preservación de los documentos que contienen, deben ser una tarea cultural y social prioritaria para gobiernos, ciudadanos e instituciones, pero este patrimonio corre serios peligros.

Como ya hemos comentado, el hecho de que los documentos audiovisuales estén fijados sobre soportes frágiles y que los procesos físicos de la fijación de las imágenes en los mismos, especialmente en los documentos más antiguos, motiven la necesidad de unas condiciones medioambientales y físicas de conservación concretas y rigurosas, ha motivado que a lo largo de los años las catástrofes naturales (inundaciones, plagas, terremotos, etc.) así como los desastres provocados por el hombre (guerras, saqueos, mala reutilización de los fondos audiovisuales, errónea conservación, etc.) hayan provocado deterioros y pérdidas irreparables en este patrimonio.

La posibilidad de repicar esos documentos a formatos más modernos, o incluso en la actualidad, la posibilidad de digitalizarlos, como manera de garantizar no sólo su conservación sino su preservación a más largo plazo y en mejores condiciones, no está al alcance de todos los archivos.

El Programa Escudo Azul (Blue shield) acordado en la Convención de La Haya en 1954, para proteger los bienes culturales (incluyendo los archivos) en tiempo de conflictos armados, cuyo Comité Internacional se creaba en 1996,

Digitalizado por www.vinfra.es

y que cuenta con comités regionales en casi todo el mundo, no parece resultar operativo en algunas circunstancias.

El estreno este verano del documental «Los ojos de Ariana» en el que se relata como un grupo de trabajadores de la Filmoteca Nacional de Afganistán, salvaron de la destrucción gran parte del archivo cinematográfico de su país, escondiendo los documentos en falsos techos que ellos mismos construyeron para que el Ministerio de Asuntos Religiosos no los quemara, durante los cinco años de gobierno taliban, ha hecho sonar de nuevo la alarma sobre el peligro de destrucción que corren algunos archivos. Quizá estos profesionales tomaron esta arriesgada decisión al ver como se producía el saqueo del Museo de Kabul o como volaban por los aires las estatuas de los Budas de Bamiyan.

En el año 2003, el Archivo Cinematográfico Iraquí fue destruido por las bombas durante la invasión estadounidense. Un periodista rescató los pocos restos de película encontrados entre los escombros, ocho trozos con una duración total de 14.3 segundos; al año siguiente, la Coalición Iraquí Proyecto de Restauración de Archivos anunció su intención de utilizar estos fragmentos para iniciar en lo posible la reconstrucción de la que un día fuera considerada la colección más grande de cine árabe del mundo.

El archivo de cine de la Unidad de Cine Palestino (PFU) existió a partir de 1968 hasta el año 1982, localizado en el Centro de Investigación Palestina (Palestine Research Centre) en Beirut. Este archivo desapareció durante la ocupación israelí del Líbano. Algunas de las películas producidas por la Unidad de Cine Palestino (PFU) fueron también confiscadas por el ejército israelí durante una operación que específicamente tuvo como objetivo el Centro de Investigación Palestina.

Casos muy similares encontramos en algunos archivos fílmicos y de televisión de diversos países de Iberoamérica en los que las dictaduras asentadas en el poder se afanaron en destruir los documentos allí conservados como fórmula magistral para eliminar el pasado.

En septiembre de 1973, un golpe militar derrocaba al gobierno de Salvador Allende en Chile. Los militares entraron al área de Documentación del Canal 7 para retirar y quemar materiales. La quema no fue programada, ni se dedicaron a buscar materiales especiales, sino que entraron y vaciaron las estanterías donde estaban los documentos, sobre todo cine 16mm, en la sala donde se grababan los informativos del canal; los pusieron en sacos y los quemaron en el patio, querían eliminar todo lo que tuviera que ver con el gobierno de Salvador Allende. Pusieron marcas sobre algunas fichas del catálogo de documentos del archivo, indicando así cual era el material para eliminar. Sin embargo, los documentalistas no borraron estos documentos, sino que retiraron las fichas del catálogo y los escondieron. Posteriormente, trasladaron este material a otros depósitos y con la colaboración de algunos corresponsales de prensa extranjeros, lograron poner a salvo gran parte del material. En la actualidad, esta documentación audiovisual está a disposición de todos los usuarios.

Los archivos de las televisiones, especialmente de las cadenas de titularidad pública iberoamericanas, conservan grabaciones que contienen información

Digitalizado por www.vinfra.es

sobre las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas, testimonios de personas de diferentes etnias, hablando en sus distintas lenguas y mostrando su forma de construir, de cultivar la tierra, su folclore… es muy importante que las generaciones actuales de ciudadanos de Guatemala, Bolivia, Perú y otros tantos países, así como el resto de los ciudadanos del mundo, puedan conocer esta historia y su diversidad, pero algunos de estos archivos están en peligro.

Estos hechos nos hacen reflexionar sobre la realidad de los Archivos Audiovisuales como garantes del patrimonio cultural e histórico de nuestros pueblos, como garantes de nuestra memoria colectiva, de «la Memoria del Mundo» según ha definido la UNESCO.

En nuestro entorno más cercano, cabría mencionar que el «Programa Cultura» de la Unión Europea, tiene entre sus objetivos fomentar el conocimiento y la conservación de los bienes culturales de valor europeo.

El acceso a los fondos: Asignatura pendiente de los archivos audiovisuales

Conservar los documentos no debería ser por sí mismo el fin único de la actividad profesional para los profesionales que trabajan en los Archivos Audiovisuales, especialmente en los de titularidad pública. Estos fondos documentales deberían conservarse también con el claro propósito de que puedan ser reutilizados, de que la información que contienen se transmita a través del tiempo y el espacio.

La Recomendación de Belgrado, en sus «Principios Generales», punto 6, dice que «se debería facilitar el más amplio acceso posible a las obras y fuentes de información que representan las imágenes en movimiento adquiridas, salvaguardadas y conservadas por instituciones públicas o privadas de carácter no lucrativo. La utilización de esas imágenes en movimiento no debería perjudicar los derechos legítimos ni los intereses de quienes intervienen en su producción y explotación, según lo estipulado en la Convención universal sobre derecho de autor, el Convenio de Berna, y en la legislación nacional».

Además, en el punto 13 del mismo apartado, se invita a los Estados Miembros a estudiar la posibilidad de autorizar a los archivos reconocidos oficialmente, teniendo en cuenta todas las cuestiones de carácter jurídico pertinentes, a que el material depositado en ellos pueda reutilizarse con fines de investigación y enseñanza académica, sin que se menoscabe con ello la explotación normal de las obras audiovisuales.

El acceso a los documentos y especialmente el acceso de los ciudadanos a la información contendida en los documentos que custodian organismos, instituciones y/o empresas de titularidad pública, es una de las situaciones frecuentes que se plantean en la actualidad, planteándose en ocasiones como un derecho ciudadano más. El derecho de acceso a la documentación no es tanto el derecho a recibir información, sino el derecho del ciudadano a informarse.

Digitalizado por www.vinfra.es

También **el acceso universal al patrimonio documental** era uno de los tres objetivos básicos del Programa Memoria del Mundo; facilitar ese acceso mediante actividades consistentes en promover la producción de copias digitalizadas y catálogos consultables en Internet y en publicar y distribuir libros, CD, DVD y otros productos de manera tan amplia y equitativa como sea posible, «teniendo en cuenta los derechos, restricciones legales y de otro tipo en materia de accesibilidad a los archivos».

El acceso de profesionales e investigadores a los fondos audiovisuales de las Filmotecas, especialmente de las Filmotecas Públicas, suele ser una práctica habitual, existiendo normativas adecuadas para la consulta y utilización de la documentación.

Los archivos audiovisuales de televisión no tienen en la actualidad la misma «accesibilidad» para usuarios y para investigadores. La posibilidad que los usuarios potenciales tienen de consultar y trabajar con los fondos que gestionan estos archivos, suele depender de si son archivos de titularidad pública (INA) o de titularidad privada, dependiendo en este ultimo caso, de la política de la empresa a la que pertenecen, de la disponibilidad de copias, de las disposiciones en materia de derechos de autor y derechos contractuales y también, de la legislación vigente al respecto en cada país, en el caso de que exista.

Al menos en nuestro ámbito, en España, el acceso a la consulta de los fondos audiovisuales de las televisiones, al menos de las televisiones de titularidad pública, queda reservado casi exclusivamente para los investigadores y/o profesores de universidad, con la acreditación pertinente y previo visto bueno de los responsables de la dirección de la empresa. En el caso de las cadenas privadas de televisión, el acceso a los documentos de los archivos es prácticamente imposible para personas ajenas a la empresa.

Además, a diferencia de lo que sucede con otro tipo de archivos, e incluso con las filmotecas, no es habitual que en los archivos audiovisuales de televisión existan guías o catálogos de los fondos automatizados, de libre consulta para los usuarios, sino que suelen ser los documentalistas de estos medios de comunicación quienes se encargan de atender las consultas de los usuarios externos, consultando en su caso este tipo de herramientas y efectuando las estrategias de búsqueda y recuperación de la información oportunas en cada caso. Evidentemente, el hecho de facilitar el acceso a los archivos audiovisuales de instituciones y organismos públicos y/o privados, supone que en ellos se ha efectuado una completa y correcta labor de inventariado, sistematización y análisis documental de todos y cada uno de los documentos incluidos en el catálogo, su informatización en una base de datos y una correcta preservación de los documentos que componen esos fondos documentales. Todo esto implica la existencia de una idea clara y un grado de conciencia elevado por parte de la dirección de la empresa o institución que posee la titularidad de ese acervo, sobre el valor histórico, social y cultural de los Archivos Audiovisuales.

Habitualmente, en ningún caso se proporciona a los investigadores copia de la documentación audiovisual con la que trabajan, precisamente para

Digitalizado por www.vinfra.es

respetar de la mejor manera posible todos los derechos inherentes a este tipo de material. Tampoco debiera confundirse el derecho de acceso libre a la consulta de estos fondos documentales con la gratuidad.

La política de cada Estado al respecto del patrimonio cultural origina claras diferencias en el estatus que los Archivos Audiovisuales tienen en cada país, ya que la ausencia de normativas legales específicas al respecto del patrimonio cultural audiovisual, del depósito legal de este tipo de documentación y la ausencia de instituciones públicas que garanticen la conservación de este acervo y también el acceso a estos fondos documentales y la difusión de la información que contienen, deja irremediablemente en manos de estas empresas e instituciones la decisión de conservar o no estos archivos, dependiendo normalmente de intereses económicos y comerciales relacionados con la producción audiovisual.

El concepto de documento ha evolucionado claramente durante el siglo XX y lo hará más aún en el siglo XXI en relación con las posibilidades de consulta y acceso a la documentación y la información a través de Internet. La red es en la actualidad un medio habitual para transmitir documentos multimedia, también los audiovisuales e incluso permite el acceso a ellos de forma personalizada y flexible.

Hay diversos factores que han favorecido los procesos para poner los contenidos de los Archivos Audiovisuales a disposición de los usuarios en Internet, entre ellos, la presión de los propios usuarios, la demanda de contenidos audiovisuales en los mercados relacionados con la comunicación, la existencia de fondos documentales audiovisuales cada vez más importantes y la evolución de la tecnología para el almacenamiento y la transmisión de este tipo de documentos a través de la red.

No obstante, hay también algunos factores en contra de esta posibilidad, que deben tenerse en cuenta: el derecho a la propiedad intelectual, derecho a la imagen, o los derechos inherentes a la producción y comercialización de las producciones audiovisuales. Internet y el acceso electrónico a estos fondos documentales no satisfacen todas las necesidades y siempre perdurarán determinadas limitaciones físicas, técnicas y financieras. Además este tipo de documentación es cara y estos archivos necesitarían recuperar una parte de los costes de preservación y gestión, por ejemplo, cobrando algunos servicios de manera que se garanticen las estructuras, los medios técnicos, humanos y materiales para que su labor esté garantizada.

Las principales filmotecas del mundo, importantes agencias de noticias internacionales, algunas cadenas de televisión y algunos organismos públicos que conservan los Archivos Audiovisuales de sus países, disponen en su página web de secciones en las que se puede buscar y localizar las informaciones sobre personas, lugares, temas, acontecimientos históricos, etc. que existen en sus archivos. Citaremos algunos ejemplos al respecto:

- BFI Nacional Archive (www.bfi.org.uk/nftva)
- Agencia APTN (www.aparchive.com)

Digitalizado por www.vinfra.es

- BBC Archive (www. bbcmotiongallery.com/BBCArchive) con más de un millón de horas que recogen lo mejor de la producción de esta cadena durante sus 60 años de existencia (noticias, programas, clips, etc.)
- INA (www.ina-entreprise.com/) archivo público francés de documentos audiovisuales de hace más de 70 años

Por tanto, el empleo de las nuevas tecnologías facilita el acceso a los documentos de los archivos audiovisuales de las televisiones y del resto de las instituciones que los custodian. Es posible situar en la red bases de datos, archivos y/o documentos en línea que puedan dar respuesta a las necesidades de usuarios e investigadores, cumpliendo con la legislación vigente en cada país sobre derechos de autor y demás derechos colaterales. La distancia física, en muchas ocasiones un obstáculo insalvable para el trabajo de los investigadores, ha dejado de serlo con la posibilidad de encontrar la información que se precisa a través de Internet. Además, la comunicación, la información y el saber, son pilares importantes del desarrollo sostenible.

Los documentalistas audiovisuales deben contribuir a salvaguardar la información contenida en estos documentos, en cuanto a Memoria de la Humanidad, y promover la investigación basada en este tipo de fuentes documentales. Igualmente, los responsables de los Archivos Audiovisuales, incluso los de las empresas de radiodifusión, cuya primera misión debe ser gestionar estos fondos documentales de manera que faciliten y garanticen la elaboración de la producción diaria de las cadenas de televisión, no deberían olvidar esta función de guardianes del patrimonio audiovisual de la humanidad, especialmente cuando se trata de cadenas de televisión de titularidad pública. Quizá deberían solicitar para ello el respaldo de las autoridades políticas correspondientes, así como crear los mecanismos necesarios para la colaboración en los programas de cooperación internacional, especialmente entre los archivos de las regiones y federaciones o instituciones de las que forman parte.

El nivel de democracia de una sociedad se mide también por la calidad y gestión de sus archivos y por el acceso de los ciudadanos a los documentos que conservan. Como exclamaba Esquilo en una de sus tragedias «¡Cuan bueno es poseer archivos!-. En esos archivos nos conservamos intactos y no variamos según el capricho de la opinión».

Digitalizado por www.vinfra.es

IV. ESTUDIOS DE GRADO Y POSGRADO

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

INTERNALIZACIÓN DEL DOCTORADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

Dr. Roberto Garduño Vera
Investigador Titular «B» de Tiempo Completo,
y Coordinador del Postrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. UNAM

Resumen: En esta ponencia se reflexiona en torno a los elementos fundamentales de la internacionalización de la educación superior y se estudian algunas estrategias propias de la internacionalización de programas de este tipo de educación. Con base en lo anterior se analiza la situación del doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información con el propósito de identificar los elementos que puedan apoyar su internacionalización. Dicho doctorado es ofrecido por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Palabras clave: Educación superior e internacionalización; Internacionalización del doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información.

INTERNATIONALIZATION OF THE DOCTORATE IN LIBRARIANSHIP AND INFORMATION SCIENCE

Abstract: A reflexion is made about the fundamental elements surrounding the internationalization of higher education and the strategies used in the spreading of this type of education. The Doctorate of Librarianship and Information Science is thus analysed to identify those elements which can support its internationalization. The Doctorate is offered by the Autonomous National University of Mexico (UNAM).

Keywords: Higher education and internationalization; Internationalization of Doctorate in Librarianship and Information Science.

Digitalizado por www.vinfra.es

Internacionalización de la educación superior

Las actividades internacionales que han experimentado las universidades en los últimos años han sido principalmente las siguientes: un incremento significativo en el aumento de su matricula; grandes avances científicos y tecnológicos; los efectos de la globalización; el desarrollo de la sociedad del conocimiento, y las exigencias sociales que demandan con mayor celeridad la internacionalización de la educación superior. Lo anterior se debe a que las propuestas educativas internacionales representan para los estudiantes, excelentes oportunidades para continuar su preparación profesional en diversas universidades del mundo.

Knight y de Wit (2001) señalan que la internacionalización de la educación superior es una de las maneras en que un país responde a las repercusiones de la globalización, respetando la idiosincrasia de cada nación. Para las instituciones de educación superior la internacionalización implica abrir su cobertura de acción, la cual genera valor añadido en aspectos como la cooperación interinstitucional y cultural, la investigación y la movilidad estudiantil y financiera. Así, las posibilidades de la internacionalización contemplan: los programas tradicionales de estudios en el exterior, la instalación de campus satélite en otros países, las franquicias de programas o grados académicos extranjeros, la creación de instituciones independientes basadas en modelos académicos extranjeros en países específicos y otros modelos.

Al mismo tiempo la internacionalización incluye la integración de la investigación, el uso del inglés para la comunicación científica y educativa a nivel mundial, y la importancia cada vez mayor de un mercado laboral internacional para los académicos. Asimismo se aprecia un interés creciente en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) debido a las facilidades que éstas le otorgan a la comunicación remota, a su capacidad para el almacenamiento y transferencia de documentos digitales, a la difusión de la información y del conocimiento, y al desarrollo de redes de colaboración académica.

Igualmente mencionan (Altbach, Philip G., Knight, Jane, 2006, p. 14) que «el capital global ha vuelto la mirada hacia la educación superior y la industria del saber en general ha empezado, por primera vez en la historia, a invertir una cantidad importante de fondos en varios aspectos relacionados con la educación y la formación de alcance mundial. Asistimos también, […] a nuevos fenómenos vinculados con éste como la emergencia de la sociedad del conocimiento». Tal fenómeno ha incidido, entre otros muchos aspectos, en la internacionalización del currículum y en el incremento de la movilidad estudiantil internacional. Al mismo tiempo, señala (Knight, Jane, 2001, p. 21) que la internacionalización de la educación superior adopta desde la planeación estratégica institucional enfoques como los siguientes:

> «**Actividad.** Categorías o tipos de actividades para describir la internacionalización: el *currículum*, intercambios de académicos/estudiantes, apoyo técnico, estudiantes internacionales. **Competencia.** Desarrollo de nuevas aptitudes,

Digitalizado por www.vinfra.es

conocimientos, actitudes y valores en los estudiantes, el personal académico y el administrativo. A medida que aumenta el énfasis en los resultados de la educación, mayor es el interés por identificar y definir el ámbito de competencia global-internacional. **Ethos.** Se subraya la creación de una cultura o ambiente universitario que promueva y apoye las iniciativas internacionales-interculturales. **Proceso.** Integrar o estimular la dimensión internacional o intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio mediante la combinación de una amplia gama de actividades, políticas y procedimientos».

Los enfoques descritos se consideran complementarios, la tipología refleja el dinamismo de la internacionalización y evidencia nuevos retos para la educación superior. Con base en lo expuesto se infiere que la internacionalización es un proceso institucional dinámico, y que la integración es fundamental para asegurar que aquella sea parte medular de los programas, políticas y procedimientos de las universidades y no un elemento marginal. En consecuencia la integración sustenta de manera fundamental la dimensión internacional porque ésta le agrega valor principalmente a la enseñanza, la investigación y la calidad de los sistemas de educación superior.

Al mismo tiempo las TIC, la economía del conocimiento, la movilidad de estudiantes y académicos, los programas, los proveedores y la integración creciente de la economía mundial son factores que también estimulan la internacionalización. Por lo tanto el doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información deberá considerar si su propósito a futuro se orienta hacia su internacionalización. Pero también los siguientes elementos son de primordial importancia para tal fin como lo resltan Altbach, Philip G. y Knight, Jane, Jane (2006).

- *La internacionalización del currículum.* A medida que el currículo se va armonizando en el ámbito mundial –desplazándose de forma general hacia modelos desarrollados en Estados Unidos y otros países industrializados–, los estudiantes pueden encontrar útiles los programas internacionales.
- *La expansión del aprendizaje por medio de internet o e-*learning. En tanto que los grados que se ofrecen por medio de la educación a distancia, van teniendo una aceptación cada vez mayor a nivel internacional es legítimo pensar que crecerán en volumen y en el alcance que tendrán dentro del sistema de educación superior a nivel mundial. No se sabe a ciencia cierta si los grados obtenidos por *e-learning* a nivel internacional tendrán mayor difusión o si seguirán predominando los programas nacionales de aprendizaje virtual. Cabe destacar al respecto que la mayor parte de las universidades de educación a distancia están situadas en países desarrollados o de ingreso medio.
- *El sector privado.* En la época actual la educación superior privada es el segmento que tiene mayor crecimiento en la educación superior en el ámbito mundial. Una pequeña parte de este sector tiene vocación internacionalista.

Digitalizado por www.vinfra.es

- *Garantía y control de calidad.* La garantía de calidad es un problema muy importante dentro de los distintos países, y lo es aún más a nivel internacional. Hasta ahora sigue siendo un misterio cómo se puede medir la calidad en los programas de educación superior internacional. De hecho muchos programas internacionales han sido criticados por su bajo nivel.

Se advierte que la educación superior internacional desempeñará un papel cada vez más importante en la provisión de acceso a ella en algunos países y conformará, en otros, un nuevo nicho del mercado de los servicios educativos. En la situación actual existen muchas incertidumbres no sólo en cuanto a las realidades, sino también en cuanto al futuro de la educación superior internacional. La preocupación para la Bibliotecología y los Estudios de la Información sería asegurar que la educación superior internacional fuera una fuerza que busque el bien público y no sólo una forma de asegurarse ganancias.

Categorías generales de apoyo a la internacionalización de programas en Bibliotecología y Estudios de la Información

Por lo general, las estrategias de internacionalización se han dividido en cuatro categorías: **1. programas académicos, 2. actividades de investigación y profesionales, 3. actividades extracurriculares, y 4. relaciones y servicios externos tanto en el país como en el extranjero.** La categoría *programas académicos* es considerada por diversos especialistas como aquella que propicia de manera especial las actividades de internacionalización. Respecto a la *colaboración profesional y de investigación, l*as estrategias incluidas en este grupo abordan la naturaleza sustantiva de la investigación, la metodología, los colaboradores en investigación y la distribución de la investigación y el conocimiento, las cuales presentan un amplio espectro de métodos para integrar la dimensión internacional, intercultural o comparada.

Tradicionalmente la categoría *relaciones y servicios externos,* se ha orientado hacia las actividades de desarrollo internacional y los convenios compartidos de cooperación internacional. Sin embargo en los últimos años se han intensificado las actividades comerciales, como la capacitación por contrato y la exportación de productos y servicios educativos a los mercados internacionales. Las *actividades extracurriculares* pueden ser un método eficaz para internacionalizar la experiencia educativa tanto para estudiantes nacionales como extranjeros y servir como perspectiva para la comparación.

No obstante dichas estrategias, convendría no olvidar la relacionada con la infraestructura documental y tecnológica debido a que sin estos apoyos todo programa internacional tendría serios problemas para su operación, sobre todo porque, afirma (Altbach, Philip G. 2006, p. 16). «el aprendizaje virtual es, sin duda alguna, uno de los elementos de la internacionalización que conoce el crecimiento más rápido...»

Digitalizado por www.vinfra.es

Tomando en cuenta lo expuesto con anterioridad el propósito del siguiente rubro es identificar aquellos elementos relevantes con los que cuenta actualmente el doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información para darle una posible proyección a su internacionalización.

Elementos relevantes del doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información que pueden apoyar su internacionalización

Tomando en cuenta las diversas dimensiones de los programas de internacionalización descritos con anterioridad, se proporciona un análisis general de la situación del programa de posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información tomando en consideración las siguientes dimensiones: «Programa académico; Actividades de investigación y profesionales; Selección de estudiantes; Núcleo académico básico; Trascendencia, Cobertura y evolución del programa, y Vinculación»[1].

1. *Programa académico*

Los objetivos del programa responden de manera amplia a la demanda social de recursos humanos que cuenten con una formación sólida para desarrollar investigación que produzca conocimiento original y sustente una rigurosa preparación para el ejercicio académico o profesional. Lo que el programa se propone es: relacionar la investigación con las condiciones nacionales considerando los diferentes grupos de usuarios y sus necesidades de información; formar los recursos humanos de alto nivel que demandan los programas y proyectos de investigación y docencia; diseñar los sistemas y servicios de información que requiere el país, y fomentar el trabajo interdisciplinario entre bibliotecólogos y profesionales de otras disciplinas humanísticas y científicas, con el fin de realizar proyectos de investigación conjuntos.

Se busca también promover la generación de proyectos de investigación que tengan por objetivo lograr la interacción sociedad, información y conocimiento, a través del estudio de las formas de uso y las posibilidades de aprovechar la información, el conocimiento y los recursos documentales en diversos tipos de comunidades. Existe congruencia entre la organización del programa, el contenido del plan de estudios, el perfil del ingreso, el perfil de egreso, los objetivos del programa y las metas porque: 1) el programa se organiza en cinco áreas de conocimiento que son acordes con las tendencias de

[1] Los rubros que se encuentran entre comilas « » se basaron en la información contenida en las bases de datos del CONACYT, en los planes y programas de estudio y en las normas operativas del doctorado en bibliotecología y estudios de la Información.

Digitalizado por www.vinfra.es

diversas IES internacionales de investigación y de práctica profesional, y que responden ampliamente a los objetivos del programa y al perfil de egreso. Las áreas de conocimiento son flexibles para actualizarse de acuerdo con el desarrollo del conocimiento humanístico, científico y tecnológico, y 2) el reglamento general de estudios de posgrado contempla criterios que argumentan y facilitan la actualización del plan de estudios; de igual forma el doctorado cuenta con herramientas de información académica para hacer su actualización periódica y el seguimiento de egresados así como su adecuación a las áreas de conocimiento. La legislación relacionada y las normas operativas del programa determinan el carácter permanente de la evaluación del plan de estudios y las instancias colegiadas que intervienen en el proceso.

2. *Actividades de investigación y profesionales*

La contribución de los académicos del doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información al conocimiento se evidencia a través de sus publicaciones. De 2001 a 2009 los tutores del programa produjeron aproximadamente 231 artículos, 92 libros, 127 capítulos de libros, 19 reseñas, y presentaron 424 trabajos en distintos eventos académicos. Las características de las revistas en que publicaron sus artículos son: 37% en revistas arbitradas, 13% en revistas indexadas, 25% en memorias de congresos y 9% en revistas sin arbitraje. De los trabajos dictados, el 20% se presentó en eventos realizados en el extranjero y el 80% en eventos que tuvieron lugar en México con carácter nacional e internacional. Sobre los libros publicados el 83% fue publicado por la UNAM, el 11% por otras editoriales nacionales y el 6% por editoriales extranjeras. El programa considera que la cantidad de trabajos publicados, tanto en México como en el extranjero, es indicador sobresaliente acerca de la calidad de las contribuciones, de su visibilidad internacional y de la existencia de masa crítica.

Por su parte los alumnos del programa también produjeron lo siguiente: 67 artículos, 4 libros, 25 capítulos de libros, 2 reseñas, y presentaron 59 trabajos en reuniones académicas. Algunos artículos y trabajos fueron presentados en el extranjero.

2.1. Selección de los estudiantes

La selección de los alumnos se basa en el perfil de ingreso y en los requisitos académicos que se especifican en las normas operativas y en el programa del doctorado. Por ejemplo, el aspirante deberá dominar los fundamentos teóricos y metodológicos de la bibliotecología, poseer una amplia cultura, tener capacidad analítica, especulativa y reflexiva para la construcción de conocimiento, tener conocimientos fundamentales de métodos de investigación y de

Digitalizado por www.vinfra.es

formulación de proyectos de investigación relacionados con la Bibliotecología y los Estudios de la Información, dominar la comunicación oral y escrita, y poseer capacidad para trabajar en equipos de investigación con especialistas de diversas disciplinas. Los aspectos que se toman en consideración en la selección de aspirantes son: 1. Poseer el grado de maestro en Bibliotecología, o bien el grado de maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información. 2. Si el aspirante tiene licenciatura en Bibliotecología, Licenciado en Biblioteconomía, Licenciado en Archivonomía, Licenciado en Ciencias de la Información, Licenciado en Ciencias de la Información Documental o disciplinas afines, pero una maestría en una disciplina diferente a las mencionadas. El Comité Académico, con base en un proyecto de investigación y en un curriculum excepcionales podrá autorizar el ingreso de un aspirante con estudios o grado de maestría en otra disciplina. 3. Promedio mínimo de 8.5 o su equivalente, no se hace excepción alguna al promedio. 4. Presentación de un proyecto de investigación para tesis doctoral. 5. Demostrar un conocimiento a nivel de posesión del español para estudiantes del habla distinta al español. 6. Acreditar el examen de comprensión de lectura del idioma inglés y de otra lengua: francés, italiano, portugués o alemán. Este segundo idioma deberá acreditarse durante el primer año de estudios. 7. Presentar el examen MEPSI (habilidades y aptitudes). 8. Recibir dictamen aprobatorio de suficiencia académica, después de sujetarse al procedimiento de selección establecido por las normas operativas del programa. El Comité Académico evalúa los resultados y resuelve en definitiva si el aspirante es aceptado o no. En caso de ser aceptado dicho Comité nombra a tres tutores con quien trabajará durante su permanencia en el programa.

2.2. Núcleo académico básico

El doctorado en bibliotecología y estudios de la información cuenta con una planta académica capaz cualitativa y cuantitativamente para cumplir con las metas y objetivos que se ha establecido. El 100% de la planta académica posee grado de doctor y una amplia experiencia en investigación y docencia, sus proyectos de investigación y por tanto su producción académica responden a las líneas de investigación a las cuales están adscritos. En la UNAM se han establecido mecanismos de evaluación del desempeño académico ampliamente conocidos. Anualmente, todo académico debe elaborar un informe anual de labores y un plan de trabajo, que son evaluados por varios cuerpos colegiados. Además existen otros instrumentos de evaluación, entre los que destaca el programa de primas al desempeño del personal académico de tiempo completo (PRIDE). Éste tiene como finalidad reconocer la labor de los académicos de tiempo completo que hayan realizado sus actividades de manera sobresaliente; propiciar que éstas conjuguen la formación de recursos humanos,

Digitalizado por www.vinfra.es

la docencia frente al grupo, la investigación y la extensión académica; así como fomentar la superación del personal académico y elevar el nivel de investigación y la extensión académica; así como fomentar la superación del personal académico y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño, el Comité Académico también evalúa el desempeño académico de los tutores. En estas evaluaciones la información en la que se basa el juicio se obtiene de los alumnos del programa. Las evaluaciones han motivado algunos cambios en las actividades académicas y mejorado el desempeño del programa. Los tutores adscritos al programa tienen la oportunidad de superarse académicamente a través de los mecanismos institucionales (principalmente años sabáticos, estancias de investigación, cursos en México y en el extranjero y estancias posdoctorales) creados para tal efecto.

3. *Actividades extracurriculares: trascendencia, cobertura y evolución del programa*

Hay evidencias de que el programa está evolucionando satisfactoriamente tanto internamente como ante su referente social. Para el doctorado en bibliotecología y estudios de la información la eficiencia terminal, la tasa de graduación y la incorporación de sus egresados al mercado laboral, así como las actividades que éstos realizan, son indicadores cualitativos y cuantitativos de que el programa cumple con sus objetivos y contribuye al desarrollo nacional. El programa planeó e implementó programas de trabajo que le permiten cumplir con sus metas y objetivos; estos programas son producto de sus autoevaluaciones las cuales se llevan a cabo con la participación del Comité Académico, alumnos y tutores, en el marco que brinda el plan de desarrollo institucional. Los recursos humanos que este programa forma son atraídos para desempeñar tareas de investigación bibliotecológica, diseño y gestión de servicios bibliotecarios y de información por los diferentes sectores sociales, pero particularmente por las IES porque son éstas quienes enfatizan y reconocen la necesidad de recursos humanos calificados en el mejoramiento de sus bibliotecas y centros de documentación. Los actores principales, profesores y alumnos, contribuyen a la generación y/o aplicación del conocimiento mediante diversas actividades de investigación, docencia, profesionales y de difusión. Por otra parte el programa se vincula con instituciones y profesionales del área en el marco nacional e internacional para realizar proyectos de investigación y/o aplicación del conocimiento y/o intercambio académico con la finalidad de que el programa se enriquezca con formas diferentes de acercarse y tratar problemas de investigación y de gestión de la información.

4. *Relaciones y servicios externos tanto en el país como en el extranjero: vinculación*

Durante los últimos años, el programa ha estado trabajando en 11 proyectos de vinculación, 7 de ellos nacionales y 4 internacionales; los proyectos

Digitalizado por www.vinfra.es

nacionales han sido financiados por la UNAM en el Macro Proyecto Tecnologías para la Universidad de la Información y Comunicación y por el CONACYT. Los proyectos internacionales han recibido apoyo financiero de la International Federation of Library Associations and Institutions, Regional Office Latin American and Caribbean y del Institut de Recherche pour le Dévelopment (IRD) de Francia. Los proyectos se encaminan a lograr: 1) Indicadores de la productividad científica mexicana en ciencias y humanidades; 2) Estudiar, registrar y salvaguardar el patrimonio documental mexicano; 3) Cooperar con la región latinoamericana para establecer redes que faciliten el flujo y disponibilidad de la información: 4) Optimizar la utilidad de los recursos didácticos electrónicos disponibles que ayuden al beneficio social; 5) Identificar las necesidades y el comportamiento informativo de la población de adolescentes escolarizados; y 6) Desarrollar una Biblioteca Digital de materiales didácticos de la UNAM. Estas actividades de vinculación involucran a profesores y alumnos del programa. Los vínculos de colaboración académica para formar los recursos humanos que el país necesita no son ajenos a este programa. De igual forma el doctorado tiene cada vez una mayor presencia internacional, puesto que se han recibido aspirantes de diferentes partes del mundo como Uruguay, Alemania y Cuba.

Cabe hacer notar que no obstante lo reciente que es el programa de doctorado se solicitó su ingreso al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) del CONACYT, y que le fue otorgado el registro en dicho Padrón con la categoría de **Alto Nivel** el 15 de mayo del **2006.**

Conclusiones

En lo expuesto a lo largo de este documento y en el anexo se puede notar que la vastedad de las estrategias para los programas que proyectan su internacionalización pueden ser tan abundantes que en muchos casos, sólo es posible cubrirlas de manera parcial. En cuanto al programa de postgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información se puede señalar que cumple con varios de los indicadores requeridos en los programa internacionales. Sin embargo, se evidencian debilidades que requieren ser reforzadas, tales como incidir en un currículum internacionalizado; generar un programa permanente de intercambio de estudiantes y académicos; buscar alternativas para captar un mayor número de alumnos extranjeros; fortalecer la actualización de su planta docente a través de posdoctorados y estancias de investigación en el extranjero, y colaborar con un mayor número de IES internacionales para fortalecer los convenios de investigación y de movilidad estudiantil.

Sin embargo en nuestro tiempo se vislumbra con mayor certeza que la convergencia tecnológica se orienta cada vez más a generar plataformas en entornos digitales, estrategias de comunicación educativa en línea, bibliotecas digitales, y contenidos de aprendizaje en diversidad de formatos. En con-

Digitalizado por www.vinfra.es

secuencia, la educación bibliotecológica del siglo XXI se encuentra ante el desafío que exige el aprendizaje avanzado distribuido, el cual pretende ser internacional, utilizar apropiadamente las tecnologías de vanguardia e innovar los aprendizajes atendiendo las dimensiones de reflexión, investigación y colaboración académica institucional.

Al mismo tiempo se evidencia que la internacionalización del currículum exige el uso de nuevas pedagogías para comunicar los aprendizajes, el requerimiento de contenidos educativos de alta calidad, la apropiación de tecnologías por parte de tutores y alumnos, la interacción con actividades académicas en red, etcétera. Echar a andar programas de cooperación internacional en materia de educación bibliotecológica contribuiría a reducir las diferentes brechas existentes, a las que desde hace tiempo se suma la tecnológica. El modelo de Universidad Global tiene en la actualidad muchas críticas pero también representa una oportunidad para integrarnos en la sociedad del conocimiento.

Referencias Bibliográfica

Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Calidad e internacionalización en la educación superior, México, ANUIES, Universidad Nacional Autónoma de México, (Colección Biblioteca de la Educación Superior), serie Investigaciones), 2001, 293 pp.

Altbach, Philip G. y Knight, Jane, «Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades», en *Perfiles Educativos,* Vol. 28 núm. 112, (2006) pp. 13-39.

Fornaca, R., «Componentes epistemológicos en la reconstrucción histórica de los modelos educativos y pedagógicos (primera parte)», en *Cero en conducta,* jul./oct. 1991, vol. 6, núms. 26-27, p. 65.

Knight, Jane, «Internacionalización de la educación superior», en *Calidad e internacionalización en la educación superior,* México, ANUIES, Universidad Nacional Autónoma de México, (Colección Biblioteca de la Educación Superior), serie Investigaciones, 2001, pp. 19-30.

– «Internationalization remodelled: rationales, strategies and approaches», en *Journal for Studies in International Education*, vol. 8, núm. 1, (2004) pp. 5-31.

Knight y de Wit. Citados por: Knight, Jane. Internacionalización de la educación superior. En Calidad e internacionalización en la educación superior. México: ANUIES: Universidad Nacional Autónoma de México, (Colección Biblioteca de la Educación Superior, serie Investigaciones), 2001, pp. 19-30.

ORGANIZATION for Economic Cooperation y Development (OCDE). *E-learning in tertiary education: where do we stand?*, París, OCDE, 2005.

Ramírez Leyva, Elsa M. Cooperación regional en educación y entrenamiento bibliotecológico: fortalezas y retos, [en línea] En *World Library and Information Congress. 70th IFLA General Conference and Council,* Argentina, IFLA, 2004, <http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/060s-Leyva.pdf> [consultado: 25/005/08].

Universidades e Instituciones de Educación Superior. Calidad e internacionalización en la educación superior, México, ANUIES, Universidad Nacional Autónoma de

Digitalizado por www.vinfra.es

México, (Colección Biblioteca de la Educación Superior), serie Investigaciones, 2001, 293 pp.

UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México, Normas Operativas Of. 2008, Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, México, D.F., UNAM, 2008, 23 pp.

UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México, Plan de Estudios Of. 2008: Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información (documento de trabajo), México, D.F., UNAM 2008, 69 pp.

UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México, Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información 1998, México, D.F., UNAM 1998, 44 pp.

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

EL PROGRAMA DE DOCTORADO 050 DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Y SU PROYECCIÓN IBEROAMERICANA

Dr. Alfonso López Yepes
Catedrático de Documentación
Coordinador campus virtual Programa Doctorado

Dr. José López Yepes
Catedrático de Documentación
Coordinador del Programa de Doctorado

Resumen: Esta colaboración recoge la ponencia presentada en el *VI Seminario Hispano-Mexicano de Biblioteconomía y Documentación: información, conocimiento y lectura* celebrado sucesivamente en las ciudades de Cáceres, Sigüenza y Madrid durante los días 13 a 17 de abril de 2009, en torno al Programa de Doctorado «Documentación: Fundamentos, Tecnologías y Aplicaciones» del Dpto. de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Se destaca la proyección iberoamericana del doctorado en el ámbito del Servicio de Documentación Multimedia del citado departamento y de las actuaciones del Laboratorio multimedia de formación, investigación y producción en línea adscrito al mismo. Se hace referencia a la plataforma actual de formación semipresencial y virtual que vehicula las temáticas del doctorado (*WebCT*), mencionándose otra herramienta de formación (*Moodle*), de próxima adopción. Se mencionan muy sintetizada y gráficamente –mediante la reproducción de pantallas– las funcionalidades de la plataforma *WebCT* y sus herramientas de intercomunicación (correo, foro, chat) así como los contenidos de las asignaturas que imparten en su ámbito los autores de este trabajo, destacándose las aplicaciones y resultados obtenidos. Se alude asimismo al canal web-mediateca *RTVDoc* y a la

Digitalizado por www.vinfra.es

posibilidad de establecer comunicación a través de videoconferencia multipunto mediante las plataformas EVO y Skype.

Palabras clave: Doctorado iberoamericano, Seminario hispano-mexicano biblioteconomía y documentación, *Moodle*, Plataforma de formación semipresencial y virtual, *RTVDoc*, *WebCT*.

THE DOCTORATE PROGRAM 050 OF LIBRARIANSHIP AND DOCUMENTATION DEPARTMENT IN COMPLUTENSE UNIVERSITY AND IT'S IBEROAMERICAN PROJECTION

ABSTRACT: this colaboration summarizes the conference presented in the *VI Seminario Hispano-Mexicano de Biblioteconomía y Documentación: información, conocimiento y lectura* held in Cáceres, Sigüenza and Madrid, 13 to 17th April 2009, included in the doctorate «Documentación: Fundamentos, Tecnologías y Aplicaciones» of the Department of Librarianship and Documentation of Complutense University of Madrid. Iberoamerican students have joined the Service of Multimedia Documentation of the Documentation Department. The Virtual Platform WebCT has been librarianship and as teaching tool.

Keywords: Iberoamerican Doctorate, Spanish-Mexican seminary of librarianship and Information Science, Moodle, Online teaching, RTVDoc, WebCT.

1. INTRODUCCIÓN

Con motivo de la celebración del *VI Seminario Hispano-Mexicano de Biblioteconomía y Documentación: información, conocimiento y lectura* celebrado sucesivamente en las ciudades de Cáceres, Sigüenza y Madrid durante los días 13 a 17 de abril de 2009, en torno al Programa de Doctorado «Documentación: Fundamentos, Tecnologías y Aplicaciones» del Dpto. de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Se destaca la proyección iberoamericana del doctorado en el ámbito del Servicio de Documentación Multimedia del citado departamento y de las actuaciones del Laboratorio multimedia de formación, investigación y producción en línea adscrito al mismo. El programa de doctorado se sustenta en la actualidad en una plataforma de formación semipresencial y virtual que vehicula las temáticas del doctorado (*WebCT*), aunque está en pruebas otra plataforma de formación (*Moodle*) de próxima adopción, que posibilita otras herramientas más de intercomunicación (además del correo, foro y chat) como son wikis y blogs. En ambos casos se dispone del canal web-mediateca *RTVDoc* que mantiene el Servicio de Documentación Multimedia mencionado, para producción propia y mayor difusión informativa de los contenidos generados en el programa de doctorado, así como la posibilidad de establecer comunicación a través de sistemas de videoconferencia multipunto mediante las plataformas EVO (antiguo VRVS) y Skype.

Digitalizado por www.vinfra.es

2. Proyección iberoamericana del programa de doctorado «documentación: fundamentos, tecnologías y aplicaciones»

Las motivaciones que han articulado el desarrollo de este Programa de Doctorado en línea «Documentación, Fundamentos, Tecnologías y Aplicaciones» tienen su fundamento en los siguientes puntos (*):

1. Experiencia previa en formación de doctores: dos programas de doctorado, mediante convenios preceptivos correspondientes, con universidades mexicanas: el primero iniciado en 1996, con el CUIB-UNAM y concluido con la lectura de 9 tesis doctorales. El segundo, con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), con la lectura de 2 tesis doctorales a fecha 30 de junio de 2009, a la espera de 8 tesis doctorales más, correspondientes a la Escuela de Ciencias de la Información de la citada Universidad.
2. Petición de nuevos convenios –en curso de tramitación– con otras instituciones de enseñanza superior mexicanas: Universidad Autónoma del Estado de México (Toluca), Universidad Panamericana (ya en vigor), Escuela Nacional de Archivonomía y Bibliotecología en la Ciudad de México.

Experiencia del Dpto. de Biblioteconomía y Documentación de la UCM en la formación a distancia (véase actuaciones concretas en epígrafe posterior: antecedentes y experiencias previas).

3. La ausencia de doctorados en las universidades iberoamericanas, salvo en Brasil y el iniciado por la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (México) ha provocado la puesta en marcha de este Doctorado en línea de Biblioteconomía y Documentación para graduados españoles y latinoamericanos.
4. Proyecto piloto y un caso práctico en el III Seminario Hispano-Mexicano de investigación en Bibliotecología y Documentación celebrado en México D.F. durante los días 29-31 marzo de 2006 en forma de ponencia presentada por el Dr. José López Yepes: «La dirección de tesis en un proyecto de Doctorado Iberoamericano de Biblioteconomía y Documentación en línea».
5. La colaboración, próximamente, con el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI), la Asociación de

---

* Extraidos de: López Yepes, Alfonso. Gestión de información digital en la empresa audiovisual (cine y televisión: formación, investigación, producción multimedia) (Doctorado iberoamericano en línea: «Documentación, Fundamentos, Tecnologías y Aplicaciones»). En Actas del XV Congreso Internacional de Enseñanza a Distancia. Guadalajara-Jalisco-México, noviembre-diciembre 2007.

Digitalizado por www.vinfra.es

Universidades Latinoamericanas (AULA) y el Campus virtual latinoamericano (CAVILA), a través de la Universidad de Extremadura, http://www.cexeci.org/ http://www.cavila.org/ facilitará la producción de recursos didácticos multimedia en instalaciones adecuadas de ambas instituciones: Laboratorio Multimedia de la Universidad Complutense y los de la Universidad de Extremadura (Facultad de Biblioteconomía y Documentación). Dicha colaboración podría extenderse a las Universidades Nacional Autónoma de México y Autónoma de San Luis Potosí.

6. Dicha colaboración se materializó previamente con la creación de un Observatorio de la calidad de la investigación iberoamericana en Biblioteconomía y Documentación: «Observatorio de la Calidad en Biblioteconomía y Documentación. Investigación y Enseñanza – Quality Observatory in Library and Information Science. Research and learning»: http://www.ucm.es/info/multidoc/observatorio/index.htm.

Antecedentes y experiencias previas en el ámbito Iberoamericano (España, Iberoamérica, Portugal)

Son numerosas las experiencias en enseñanza a distancia que el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid ha llevado a cabo o está desarrollando en la actualidad. Pasamos revista brevemente a todas y cada una de ellas:

Entornos virtuales de aprendizaje: EVA (México) (1999)

En México comenzaba la formación en documentación audiovisual y multimedia en línea, en virtud de un acuerdo de colaboración establecido entre la Universidad Complutense, a través de su Dpto. de Biblioteconomía y Documentación y su Servicio de Documentación Multimedia (MULTIDOC) y de la Dirección General de Televisión Educativa mexicana y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Educación Pública mexicana (SEP). En estrecha relación con esta actuación tuvo lugar a fines de septiembre y principios de octubre de 1998 un curso presencial, previo al curso en línea (EVA: Entornos Virtuales de Aprendizaje), en Ciudad de México, bajo la dirección del autor de estas páginas, sobre «Enseñanza multimedia de la Documentación audiovisual». Se trataba de un proyecto docente que perseguía un claro objetivo: establecer los primeros pasos en la configuración de «cabezas de red» para la enseñanza de la Documentación entre España y los países iberoamericanos, con la colaboración de diversas universidades e instituciones especializadas: http://dgtve.sep.gob.mx/cete/.

Digitalizado por www.vinfra.es

Máster Online y Diploma de Postgrado en Biblioteconomía y Documentación (Barcelona) (2000-2009)

Una de nuestras primeras experiencias en España de enseñanza no presencial, por tanto a distancia sobre documentación (y más concretamente sobre documentación audiovisual y multimedia) a través de la red se materializaban en el «Curso de Postgrado sobre Documentación Digital», de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Precisamente desde su segunda edición en 2000 (acaba de terminar en julio de 2009 la 11 edición del Máster en Documentación Digital) empezó a impartirse un seminario sobre documentación audiovisual (en las dos últimas ediciones se ha concretado a documentación cinematográfica, y posteriormente se incorporaba asimismo una unidad didáctica centrada exclusivamente en la documentación audiovisual. Ambas actividades formativas se caracterizan por sus contenidos multimedia, que ha venido a innovar los contenidos y la metodología de este postgrado de documentación digital en tiempo real: http://www.documentaciondigital.org.

Doctorado en línea: Universidad de La Rioja (2002)

Ya más recientemente durante el curso 2002-2003 la Universidad de La Rioja solicitaba al Departamento de Biblioteconomía y Documentación a través también de su servicio de Documentación Multimedia, la elaboración de una serie de módulos sobre documentación cinematográfica para ser impartidos vía campus virtual de dicha universidad: http://campusvirtual.unirioja.es/. También durante ese mismo curso 2002-2003 el departamento y de nuevo MULTIDOC participaron en el Programa de Doctorado en línea que organiza la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco sobre *Periodismo digital y documentos multimedia*: http://www.ehu.es/doctorados/.

Proyecto ADA-Madrid (2002-2004)

También el Departamento de Biblioteconomía y Documentación está colaborando en el proyecto ADA-Madrid –creado durante el curso 2001-2002– con la impartición durante tres cursos consecutivos (2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005) de la asignatura *Gestión de la información en medios de comunicación social*. Dicho proyecto docente integra a todas las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, a saber, Carlos III, Rey Juan Carlos, Politécnica, Autónoma, Alcalá de Henares y Complutense e incorpora y se estructura en disciplinas cuatrimestrales de tres y cuatro créditos, de muy variadas temáticas: http://adamadrid.uc3m.es http://adamadrid.uc3m.es/campusvirtual/Idioma1/default1.htm.

Digitalizado por www.vinfra.es

El campus virtual de la Universidad Complutense de Madrid (2004-2009)

El día 6 de mayo de 2004 se celebraba en la Universidad Complutense la 1ª Jornada Campus Virtual UCM (se acaba de celebrar, el 26 de septiembre de 2006, las III Jornadas), bajo el eslogan *En apoyo del aprendizaje en la Universidad hacia el espacio europeo de educación superior*: http://www.ucm.es/campusvirtual.

Con este motivo se presentaba oficial y definitivamente el campus virtual, así como la Unidad de Apoyo Tecnológico a la Docencia (UATD), que dependiente del Vicerrectorado de Innovación, Organización y Calidad se ocupa de la administración de licencias para acceder al campus mediante la herramienta de formación virtual *WebCT* (utilizada por cierto en numerosas universidades nacionales e internacionales). Y a continuación se creaba en todas las Facultades el correspondiente Espacio de Coordinación de Centro (ECC) para el acceso al campus virtual de la UCM por parte de profesores y alumnos. Desde entonces la responsabilidad de dicho acceso en nuestro centro ha recaido en nuestro Departamento de Biblioteconomía y Documentación: https://www.ucm.es/campusvirtual/CVUCM/index.php?ac=infECC

Título propio *Gestor de información digital en medios de comunicación social* (2005-2007)

Con una carga lectiva de 30 créditos –300 horas– el departamento organizó un título propio de «Especialista», impartido durante el curso académico 2005-2006, en su primera edición y en 2006-2007 en su segunda, cuyos contenidos se gestionan mediante la herramienta *WebCT*. El programa está estructurado en módulos, cuenta con la participación de 22 profesores (responsables de servicios y centros de documentación de medios informativos y profesores de Documentación) y se desarrolla exclusivamente en línea.

Máster en Gestión de la Documentación y Bibliotecas (2007-2009)

En el ámbito del Máster en Gestión de la Documentación y Bibliotecas, se imparte de forma semipresencial la disciplina «Documentación audiovisual y multimedia» en el marco del módulo dedicado a Documentación de medios de comunicación social, juntamente con Documentación informativa, fotográfica e iconográfica y Documentación publicitaria y de relaciones públicas, asignaturas todas ellas de carácter obligatorio: http://www.ucm.es/centros/webs/ebiblio/index.php?tp=Docencia&a=docencia&d=2977.php

Máster en Comunicación Social (2007-2009)

En el ámbito del Máster en Comunicación Social, especialidad en Comunicología Aplicada, se imparte la disciplina «Fuentes documentales para la

Digitalizado por www.vinfra.es

comunicación social», de carácter obligatorio y semipresencial: http://sites.google.com/site/mucsucm/

Entre los objetivos del máster figuran la adquisición de los conocimientos especializados específicos, en cada uno de los niveles que tiene la Comunicación Social y más concretamente: en grupos primarios, redes; en organizaciones formales y no formales, instituciones. Asimismo, la capacitación para utilizar esos conocimientos comunicológicos: en empresas pertenecientes a los cuatro sectores de la producción; en las actividades públicas encauzadas a mejorar el funcionamiento de la sociedad y en la resolución de los conflictos sociales.

Máster en Periodismo (2007-2009)

En cuanto al Máster en Periodismo debe señalarse que contiene asignaturas pertenecientes a ocho Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Integra una formación interdisciplinar y multidisciplinar. Permite al alumno crear su itinerario formativo y elegir su orientación gracias a la amplia oferta de optatividad. Forma especialistas en Periodismo y en la divulgación periodística de la ciencia y de la cultura. Tiene, en fin, una orientación profesional, investigadora y académica. Permitirá el acceso al título de Doctor una vez elaborada, presentada y aprobada la correspondiente tesis doctoral. En dicho marco se imparte la asignatura, también de carácter obligatorio y semipresencial, Documentación en contenidos digitales: http://www.ucm.es/info/perioI/Period_I/Master/Master_0.htm.

Proyectos de investigación (2001-2009)

Desde 2001 se han ido sucediendo diversos proyectos de investigación, todos ellos relacionados de una u otra forma con la investigación en línea, la producción de recursos didácticos multimedia y su proyección iberoamericana. Se destacan los siguientes, siguiendo un orden cronológico de elaboración, recayendo la dirección de los mismos en los autores de esta colaboración:

CineDocNet: Portal universitario español de Documentación e investigación cinematográfica. Financiado durante 2001-2002 por el Vicerrectorado de Estudios-Proyectos de Innovación Educativa de la UCM. Investigador responsable: Alfonso López Yepes: http://multidoc.rediris.es/cinedocnet3

Fuentes del cine español en Internet. Financiado por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales UCM-Programa del Amo-Universidad Davis (California), durante los años 2001-2002. Investigador co-responsable: Alfonso López Yepes: http://www.ucm.es/info/multidoc/amoproyecto/default.html

Digitalizado por www.vinfra.es

Red iberoamericana de documentación informativa (España, Iberoamérica y Portugal). Financiado por el Vicerrectorado de Estudios UCM-Proyectos de Innovación Educativa, durante los años 2002 y 2003. Investigador responsable: Alfonso López Yepes: http://multidoc.rediris.es/mediateca

Nuevas metodologías docentes en «Documentación informativa»: cursos y materiales multimedia en línea. Financiado por el Vicerrectorado de Innovación, Organización y Calidad de la UCM, en el año 2005. Investigador responsable: Alfonso López Yepes: http://multidoc.rediris.es/departamento/index.php?option=com_content&task=section&id=16&Itemid=64

Espacio de Coordinación de Centro del Campus Virtual-Facultad Ciencias de la Información, financiado por el Vicerrectorado de Innovación, Organización y Calidad, durante el año 2005. Investigador responsable: Javier Davara Rodríguez. Coordinación: Alfonso López Yepes: https://www.ucm.es/campusvirtual/CVUCM/index.php?ac=infECC

Recuperación de información distribuida en bibliotecas digitales: indización, clasificación y elaboración automática de tesauros, financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la UCM, durante 2005. Investigador responsable: Alfonso López Yepes.

Fondo documental-filmográfico del director José Val del Omar: biblioteca digital-portal en internet. Proyecto OTRI financiado por la Consejería de Cultura-Filmoteca de Andalucía, durante 2006-2007. Investigador co-responsable: Alfonso López Yepes: http://multidoc.rediris.es/valdelomar/

Programa para la Innovación en el Doctorado (INNODOC). Financiado por el Vicerrectorado de doctorado, títulos propios y programación docente, durante 2000-2007. Investigador responsable: José López Yepes.

Canales informativos en IPTV. Lanzamiento de Tele-Chip. Investigación acogida al artículo 83 vía OTRI, con el número 313-2007. Entidad financiadora: LAMBDASTREAM SERVICIOS INTERACTIVOS. Duración: 2007 Investigador responsable: Loreto Corredoira.

Grupo de Investigación 931328 P*ortales-canales IPTV de Ciencias de la Información para la docencia, investigación y producción multimedia.* Entidad financiadora: Universidad Complutense-Banco de Santander. Duración: 2008-2010 Investigador responsable: Alfonso López Yepes

3. Laboratorio multimedia de formación, investigación y producción en línea

Actuaciones del «Laboratorio multimedia de formación, investigación y producción en línea» dependiente del Servicio de Documentación Multimedia del Dpto. de Biblioteconomía y Documentación de la UCM, cuya creación y actividades se inician en octubre de 2008, coincidiendo con el inicio del

Digitalizado por www.vinfra.es

curso académico 2008-2009: http://campusvirtual.ucm.es/portal/laboratorio2.html (Acceder a «Formación e investigación en línea»).

Las líneas de trabajo que despliega el Laboratorio multimedia son:

1. Doctorado Iberoamericano en Documentación: Fundamentos, Tecnología y Aplicaciones
2. Experto en Información y Documentación Ambiental (título propio UCM)
3. Máster en Bibliotecas y Documentación
4. Máster en Periodismo
5. Máster en Comunicación Social
6. Máster online en Documentación Digital. Universidad Pompeu Fabra (colaboración)
7. Campus Virtual UCM
8. Espacio de coordinación de centro (ECC)
9. Observatorio de la calidad en Biblioteconomía y Documentación. Enseñanza e investigación
10. I Seminario de Documentación en Medios de Comunicación
11. Blog «Documentación: Lectura, archivos, bibliotecas, poesia, teatro, cine, publicidad, fotografia»

4. Formación semipresencial y virtual: plataforma *WEBCT*

El Programa de Doctorado se sustenta en la actualidad en la plataforma de formación semipresencial y virtual denominada *WebCT*, aunque en estos momentos se encuentra en pruebas otra plataforma, *Moodle*, de uso muy extendido a nivel nacional e internacional. Muy posiblemente sustituirá en breve a la plataforma mencionada en primer lugar, por su grafismo, carácter intuitivo y, además, gratuidad.

5. Programa de doctorado *documentación-fundamentos, tecnologías y aplicaciones* (2008-2009): campus virtual ucm y contenidos generales

El programa de doctorado se reproduce a continuación, destacándose sus características, contenidos, profesorado, calendario y coordinadores, durante el curso académico 2008-2009:

1. Durante el curso académico 2008-2009, se impartió en línea, a través del Campus Virtual, los cursos de doctorado que se exponen a continuación. Por consiguiente no hubo clases presenciales de los mismos pero los profesores estarán a disposición de los estudiantes en las horas preceptivas de tutorías.

Digitalizado por www.vinfra.es

2. El curso señalado con el código 8 e impartido por el Dr. Félix del Valle Gastaminza se desarrollará de forma virtual y también presencial. El resto de los cursos no indicados más abajo se imparten de forma presencial exclusivamente.
3. La enseñanza en línea comenzó en el mes de marzo de 2009, por las razones antedichas en el punto 2, y los alumnos recibirán una clave para el acceso al campus virtual así como las instrucciones correspondientes para el desarrollo de cada curso.
4. Los profesores pueden acceder al listado de los alumnos matriculados en sus cursos a través de METANET.
5. Los cursos que se impartirán a través del Campus Virtual son los siguientes:

   Código 2: La distribución de las publicaciones electrónicas. Aspectos económicos y jurídicos (Dr. Ramos Simón)
   Código 3: Recuperación de información: Modelos y técnicas (Dr. Martínez Comeche)
   Código 4: Red Multimedia de Documentación informativa (Dr. López Yepes, A.)
   Código 5: Métodos y fuentes para la investigación de la Documentación informativa (Dr. López Yepes, J.)
   Código 8: Documentación audiovisual. Perspectivas y métodos. Fotografía. Ilustración. Cine y Televisión (Dr. Valle Gastaminza)
   Código 11: Políticas de Información y Documentación (Dra. Fernández Bajón)
   Código 13: La documentación en los medios de comunicación digitales (Dr. Marcos Recio)
   Código 14: Fototecas digitales y su aplicación a la prensa (Dr. Sánchez Vigil)
   Código 16: Evaluación de la calidad de productos y servicios en unidades de información (Dra. Arias)
6. La administración del Doctorado en línea corre a cargo del Laboratorio Multimedia de Formación en Línea del Departamento que dirige el Prof. Alfonso López Yepes (alopez@ccinf.ucm.es).
7. Calendario de enseñanza del Doctorado (cada asignatura se impartirá exclusivamente durante el periodo de tiempo indicado: se iniciará el primer día y finalizará el segundo día de las semanas anunciadas):
   A) Semanas del 2 al 15 de marzo de 2009: Cursos con códigos 2 y 3.
   B) Semanas del 16 al 29 de marzo de 2009: Cursos con códigos 4 y 5.
   C) Semanas del 14 al 26 de abril de 2009. Cursos con códigos 8 y 11.
   D) Semanas del 27 de abril al 10 de mayo de 2009. Cursos con códigos 13 y 14.
   E) Semanas del 11 al 24 de mayo de 2009. Curso con código 16.

Digitalizado por www.vinfra.es

F) El 15 de junio se señala como último día para cumplir los procedimientos de evaluación que los profesores hayan establecido.

INFORMACIÓN SOBRE EL DOCTORADO
Prof. Dr. José López Yepes, yepes@ccinf.ucm.es
Prof. Dr. Alfonso López Yepes, alopez@ccinf.ucm.es
Prof. Dra. Belén Fernández Fuentes, bfernandz@pdi.ucm.es

VISUALIZACION GRAFICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINEA

De forma muy gráfica se reproducen algunas de las pantallas, solamente algunas y no todas para no pecar de prolijos, a las que vía Internet se accede a los contenidos y dinámica de trabajo del Programa de Doctorado 050 «Documentación: Fundamentos, Tecnologías y Aplicaciones»:

FIGURA 1
SITIO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

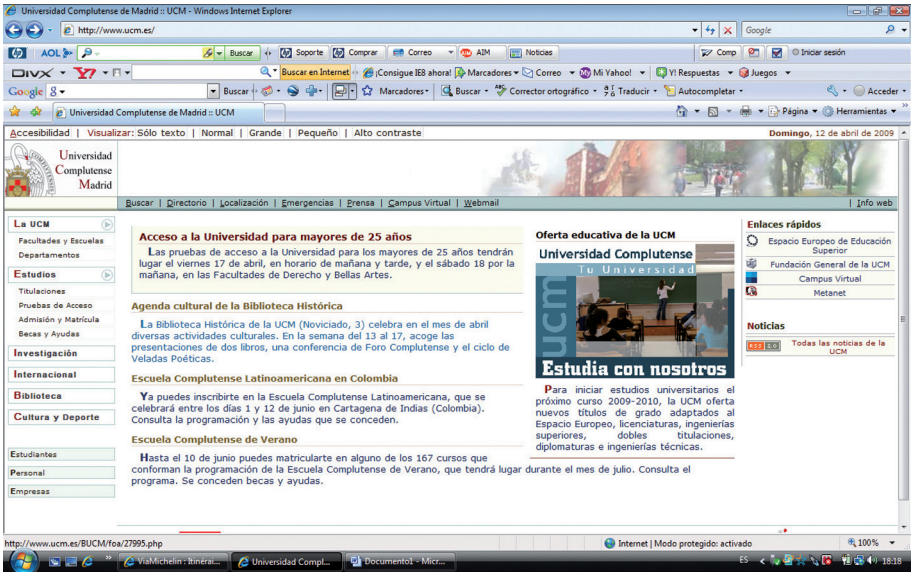

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 2
ACCESO AL CAMPUS VIRTUAL DE LA UCM

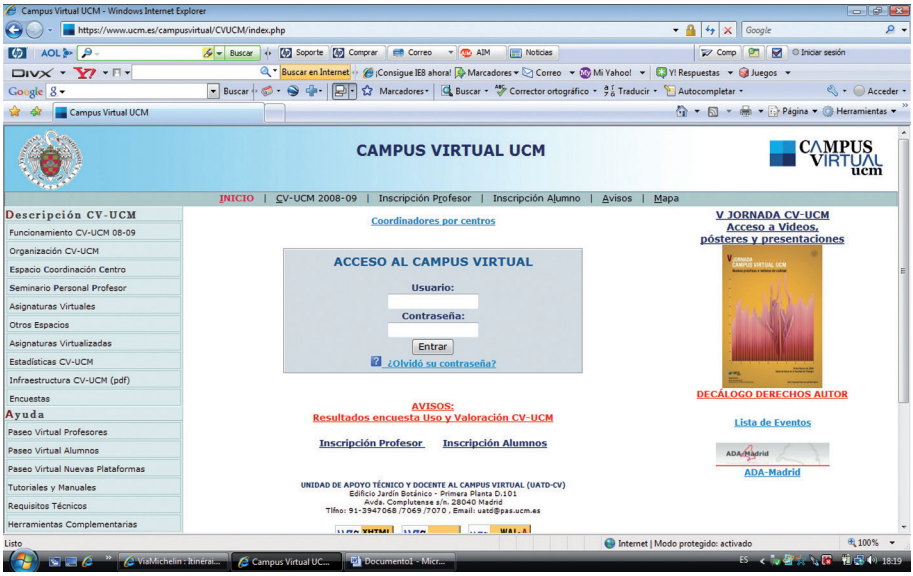

FIGURA 5
EJEMPLOS DE ASIGNATURAS. INCLUYE PROGRAMA DE DOCTO

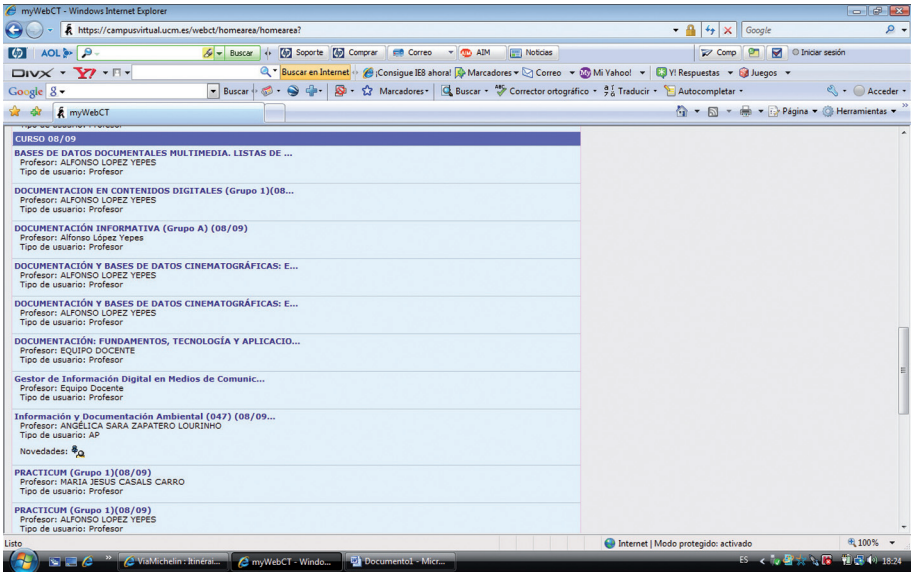

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 6
ASIGNATURAS-CURSOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

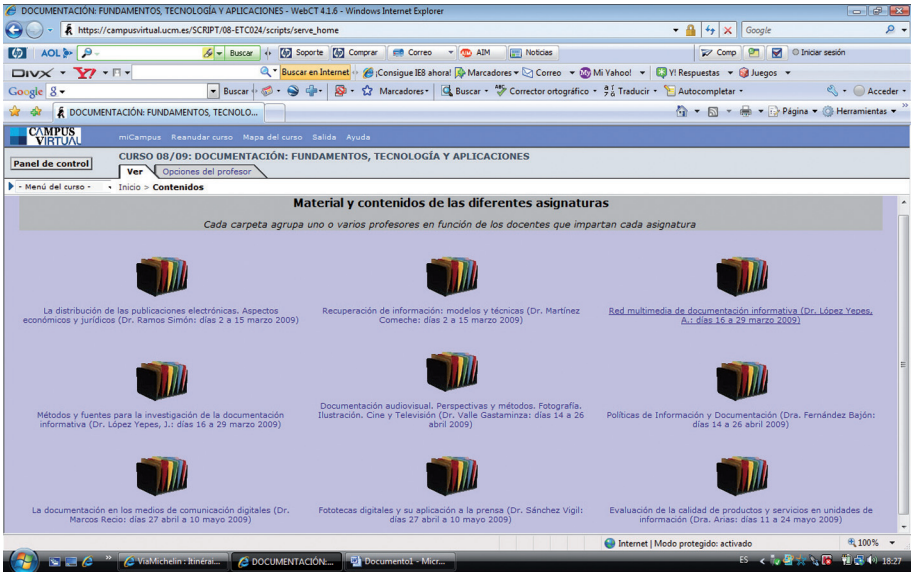

FIGURA 6B
PROFESORADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

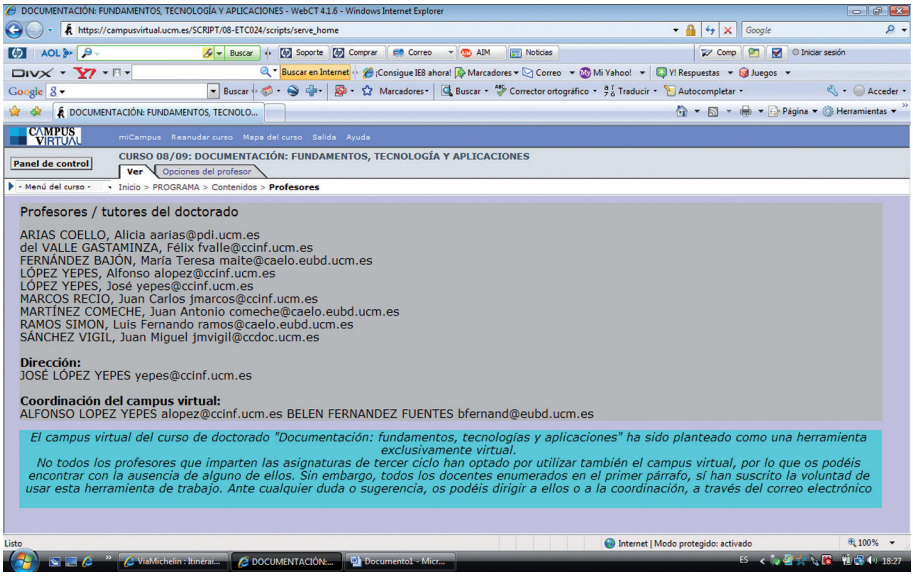

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 7
EJEMPLO DE ASIGNATURA O CURSO DE DOCTORADO

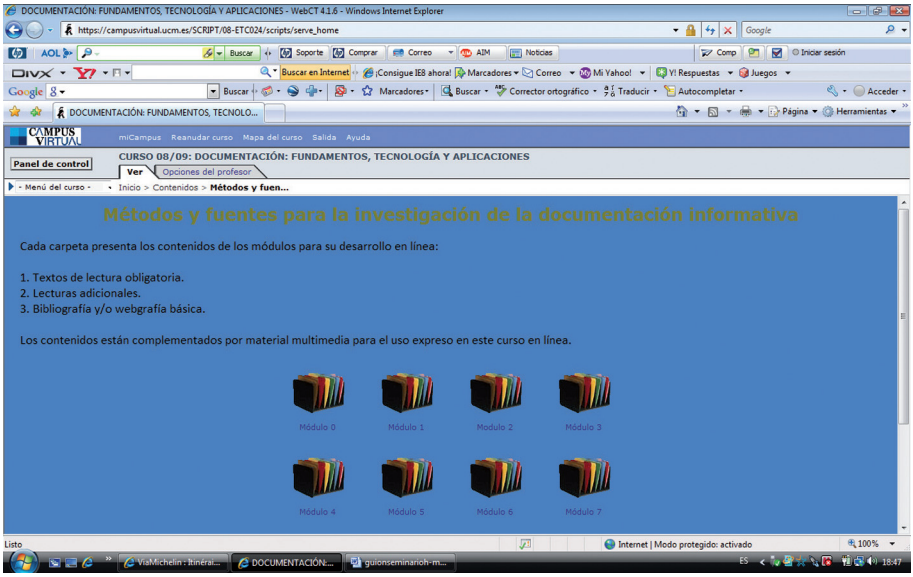

FIGURA 20
FORO DE DEBATE COORDINADO POR EL PROFESORADO

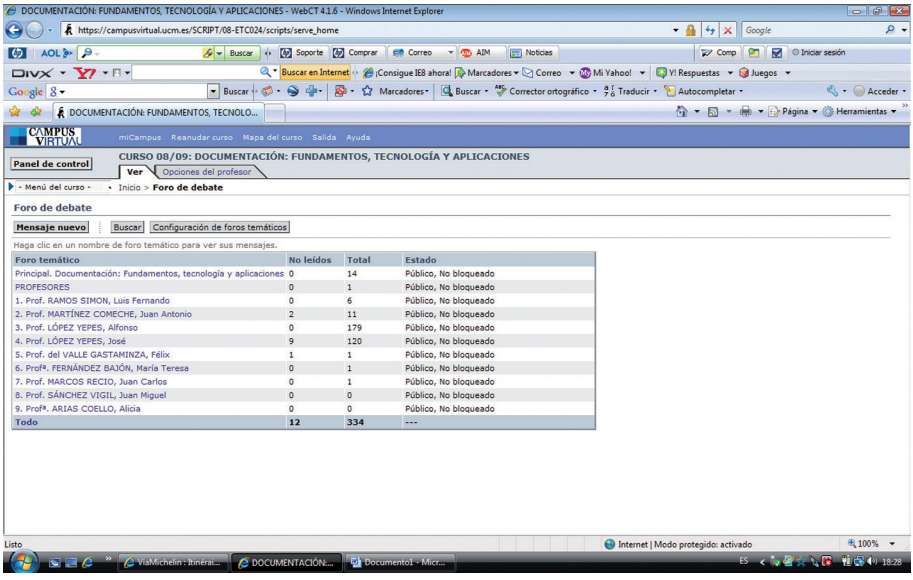

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 21
EJEMPLOS DE MENSAJES AL FORO

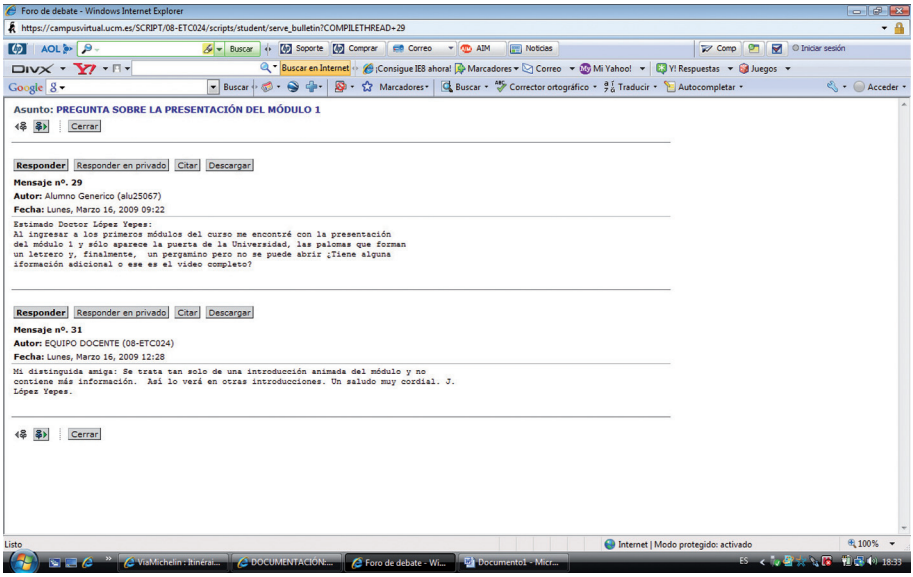

FIGURA 22
EJEMPLOS DE MENSAJES DE CORREO

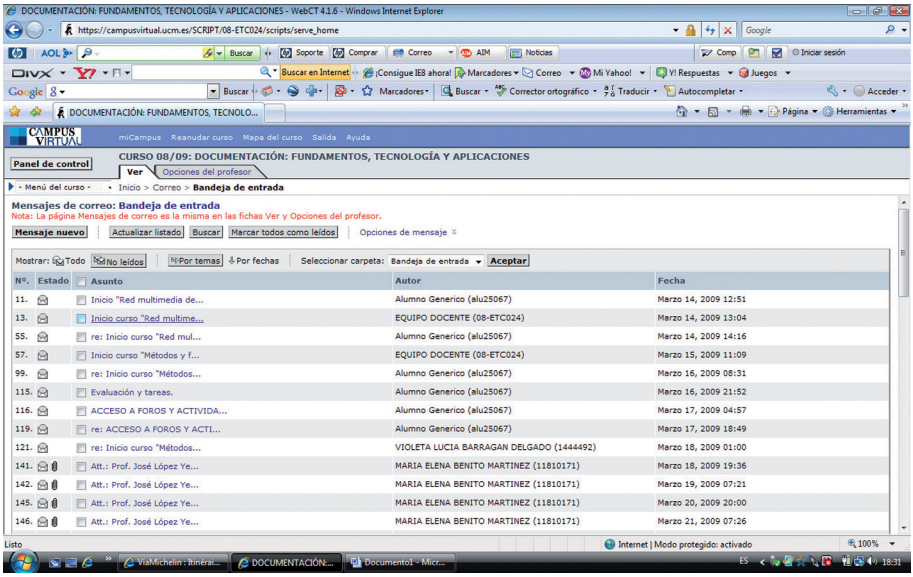

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 23
CHAT DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

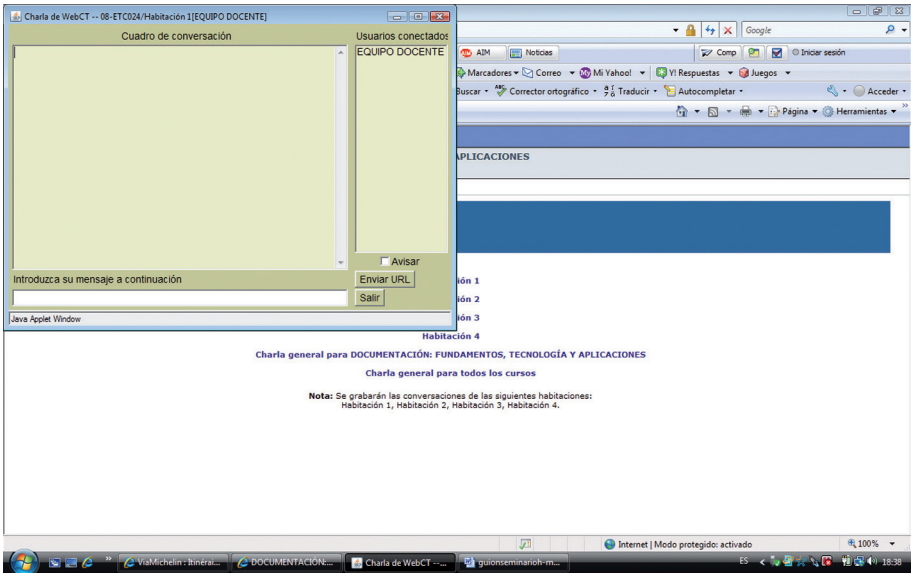

FIGURA 24
ALGUNOS ALUMNOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

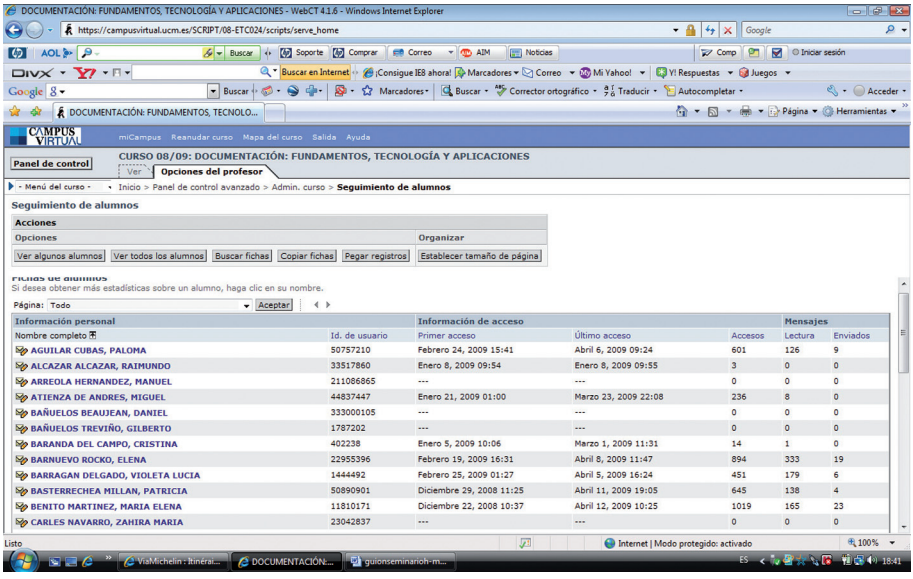

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 25
ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS ALUMNOS

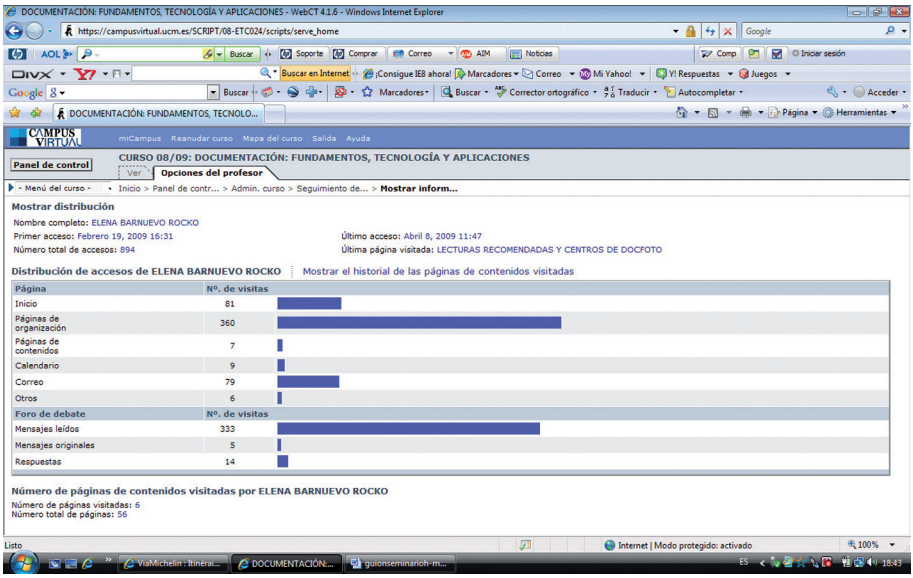

FIGURA 28
CANAL WEB-MEDIATECA RTVDOC

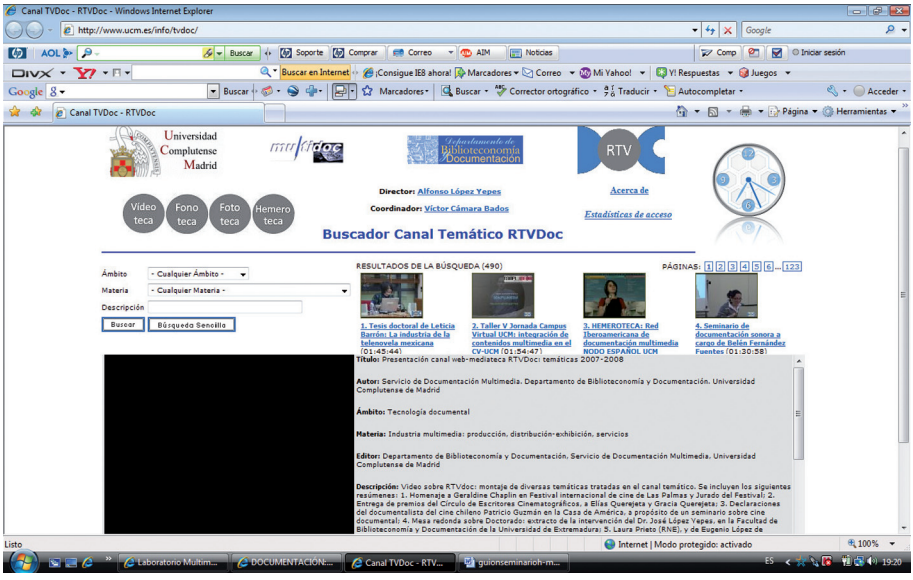

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 29
FOTOTECA DE RTVDOC

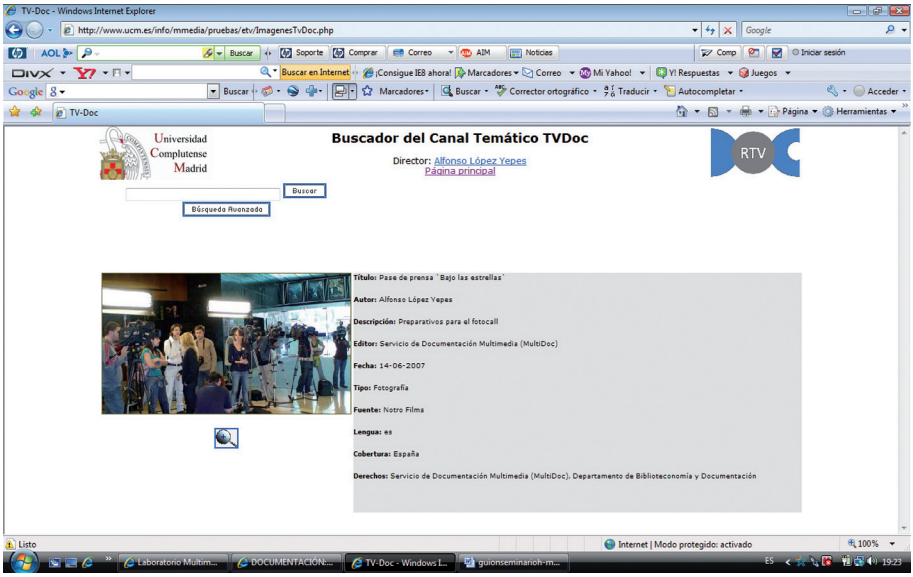

FIGURA 33
EJEMPLO DE CONTENIDOS DE INFODOCNET

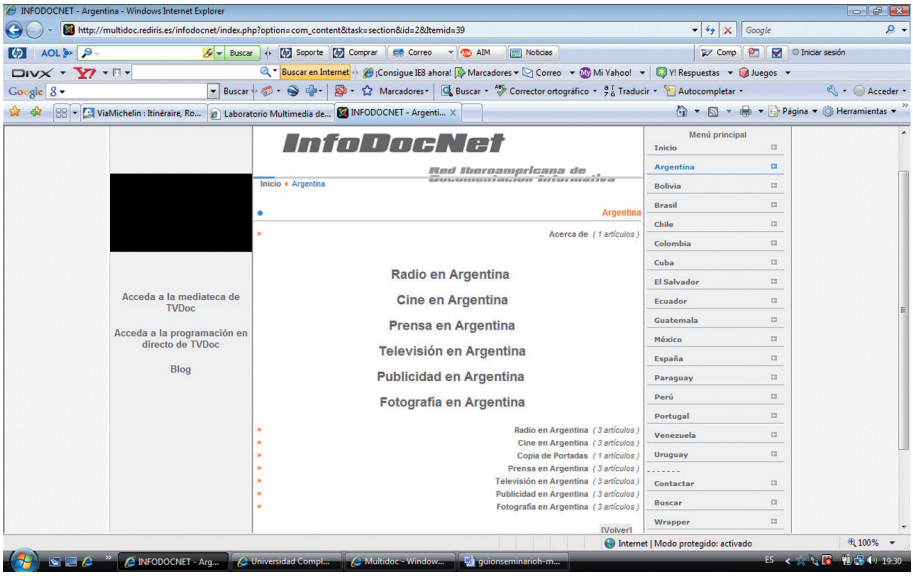

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 35
SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA EVO

FIGURA 36
SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA SKYPE

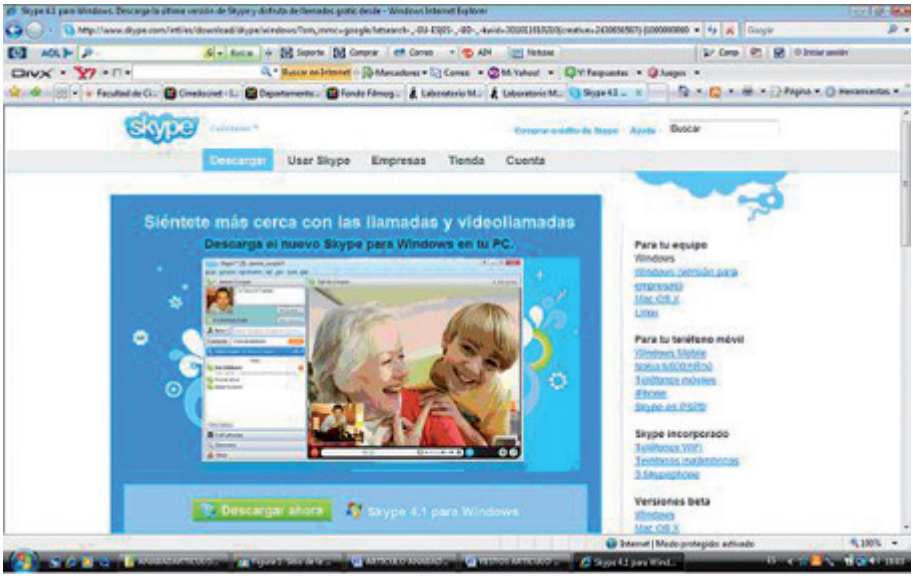

Digitalizado por www.vinfra.es

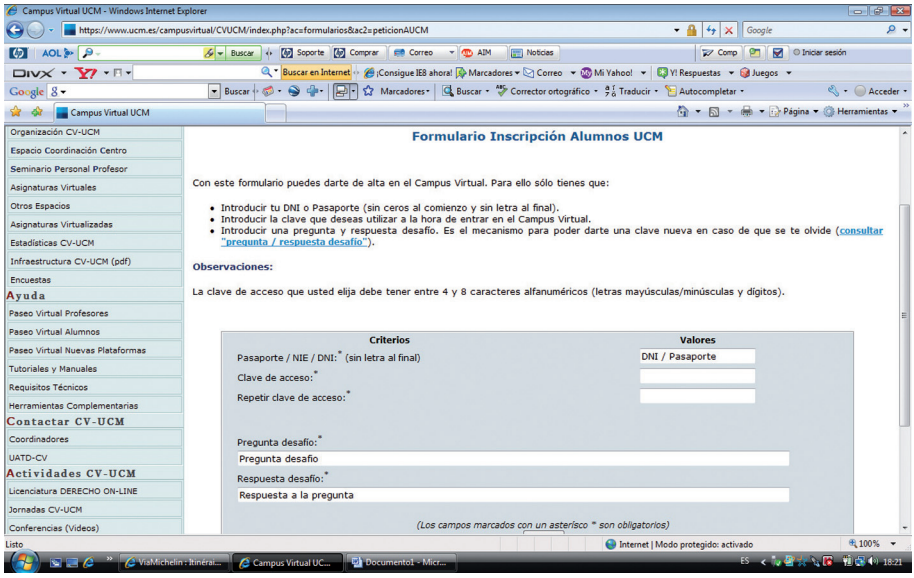

PROGRAMA DE DOCTORADO: «DOCUMENTACIÓN: FUNDAMENTOS, TECNOLOGÍAS Y APLICACIONES»

Digitalizado por www.vinfra.es

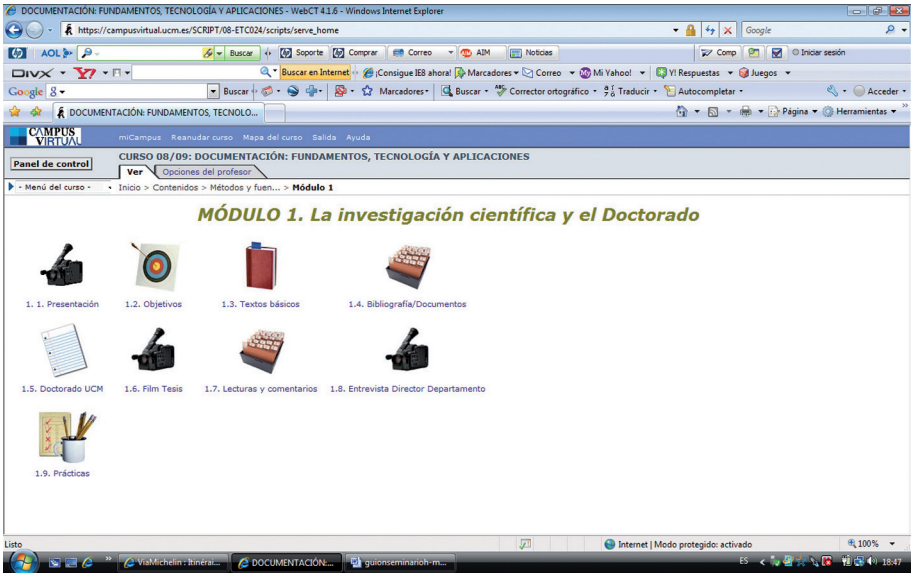

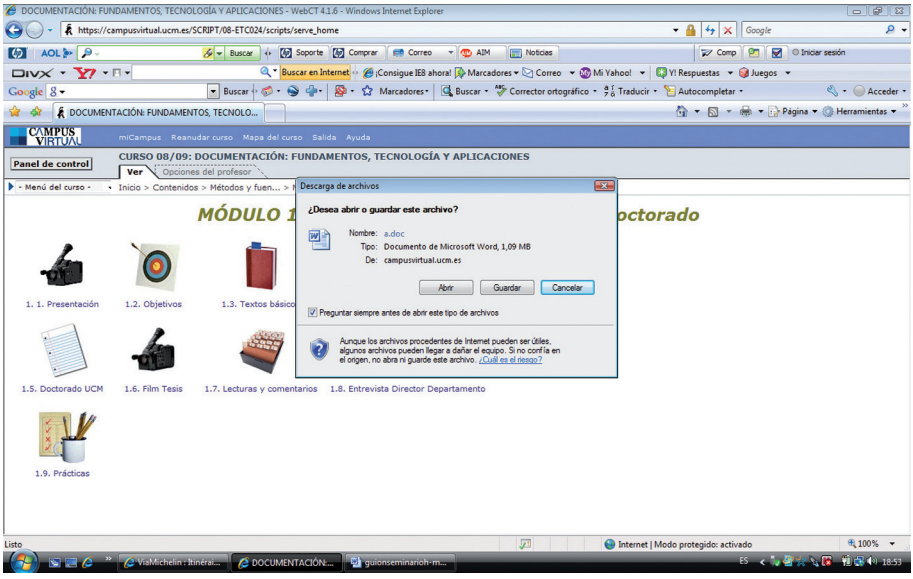

Digitalizado por www.vinfra.es

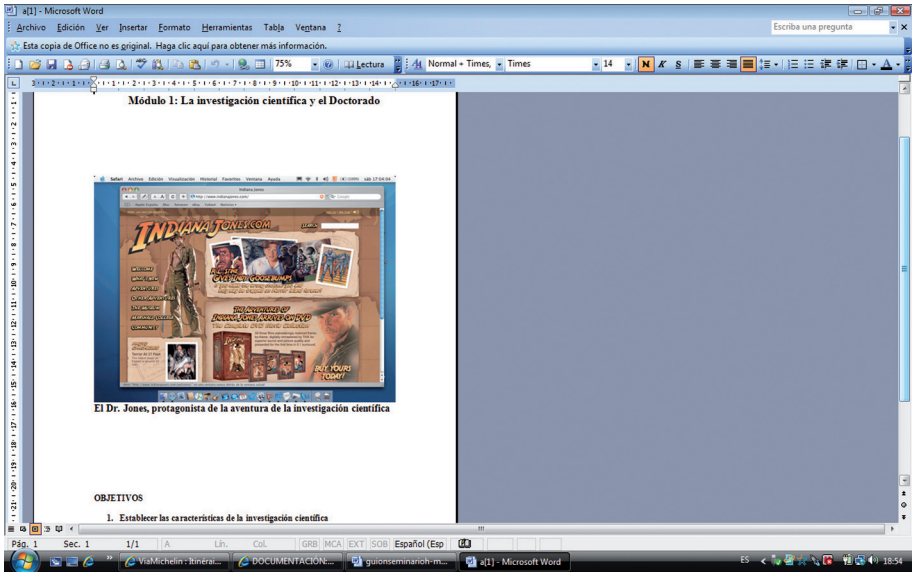

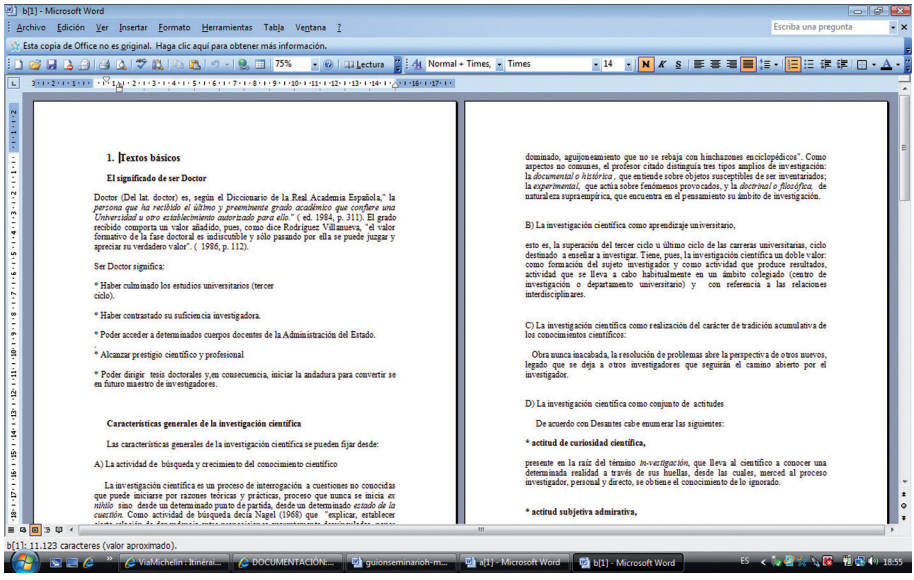

Digitalizado por www.vinfra.es

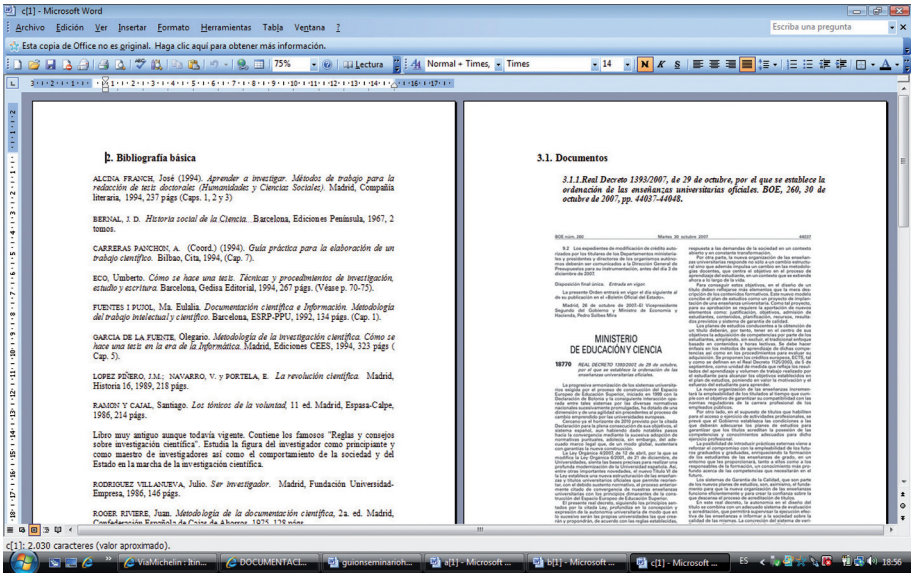

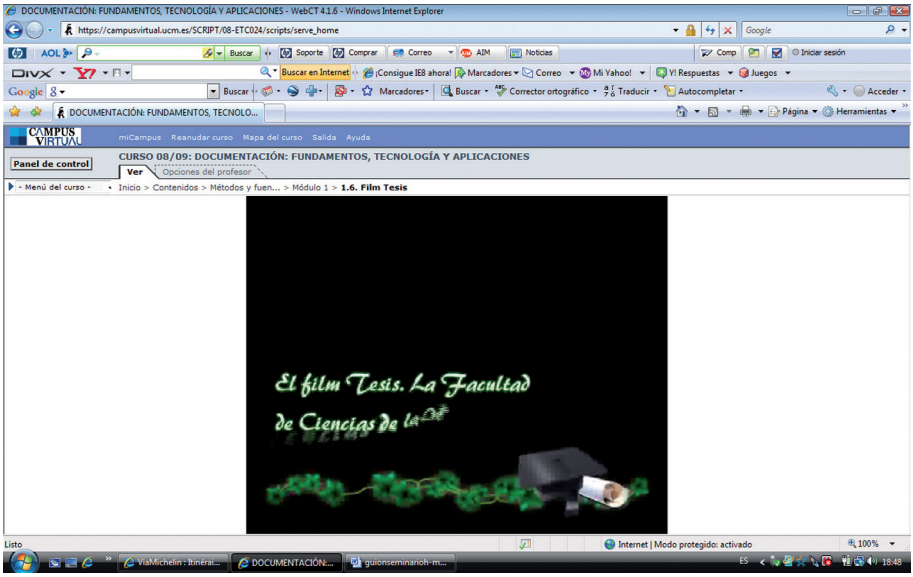

Digitalizado por www.vinfra.es

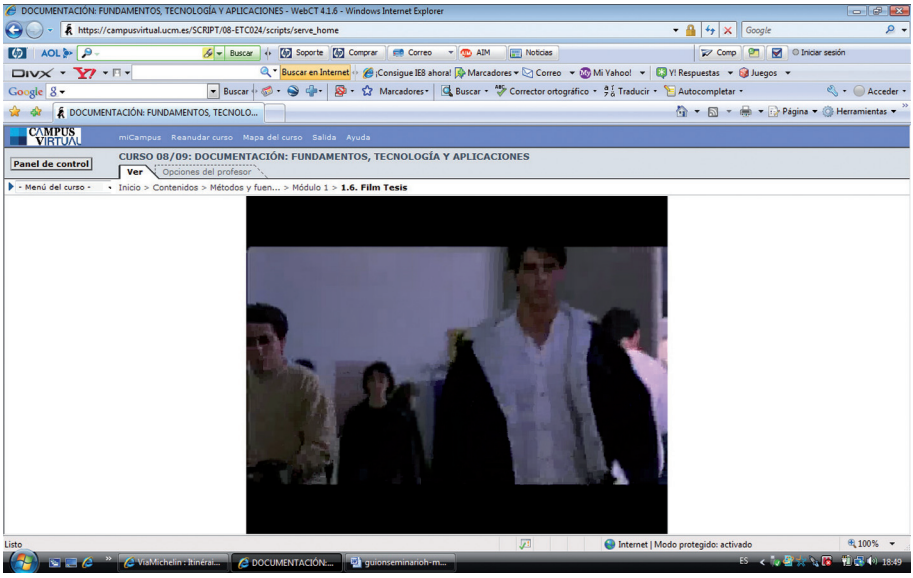

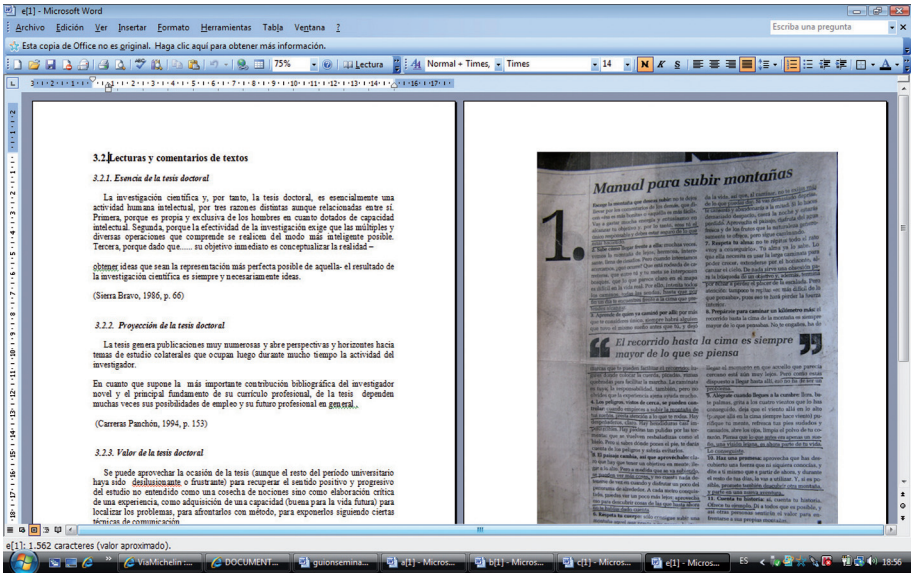

Digitalizado por www.vinfra.es

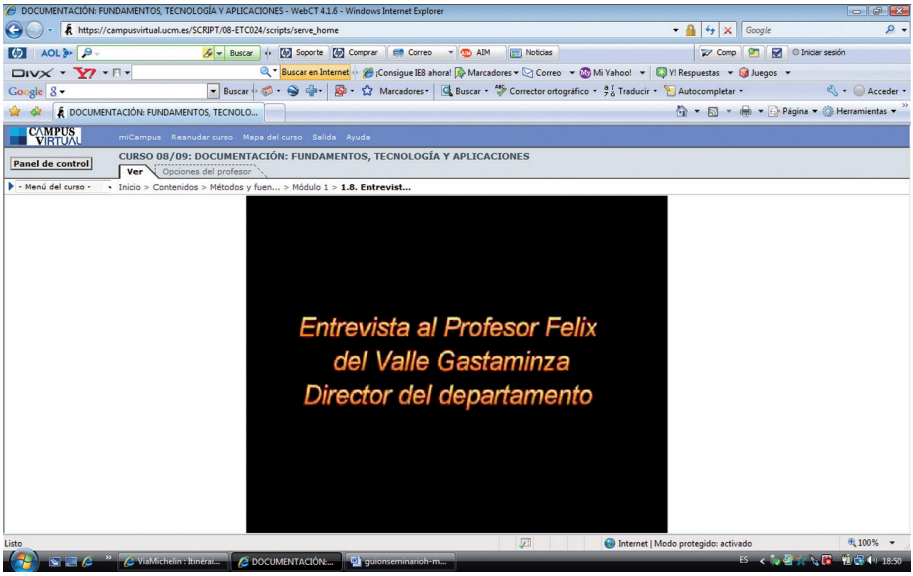

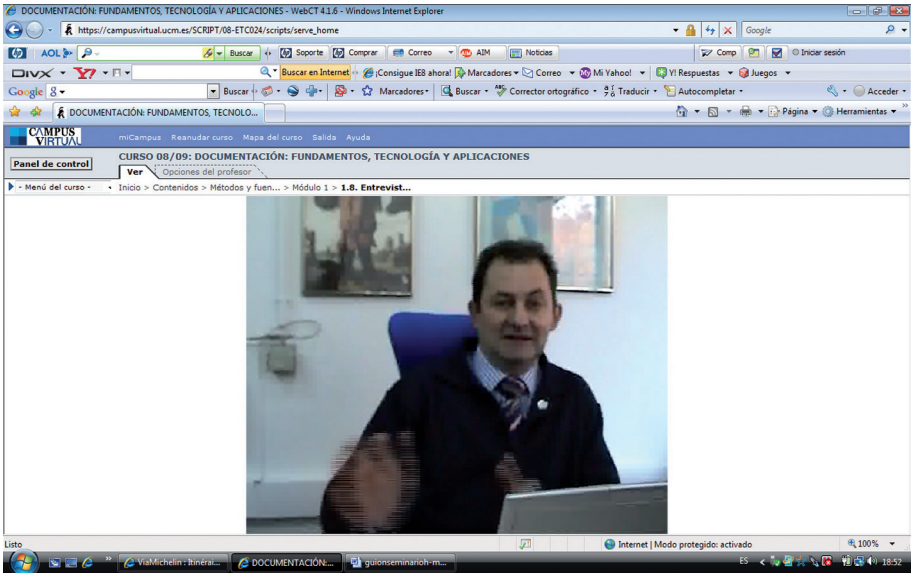

Digitalizado por www.vinfra.es

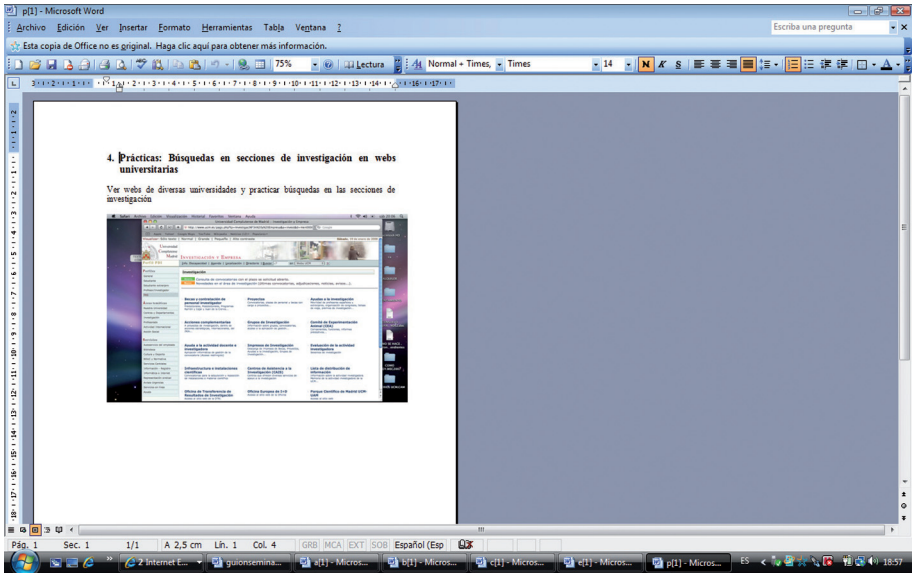

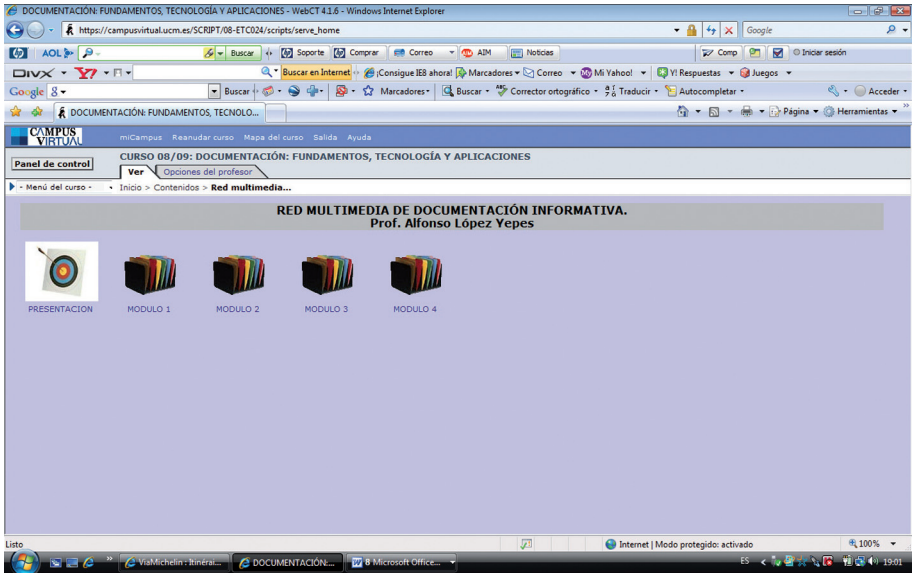

Digitalizado por www.vinfra.es

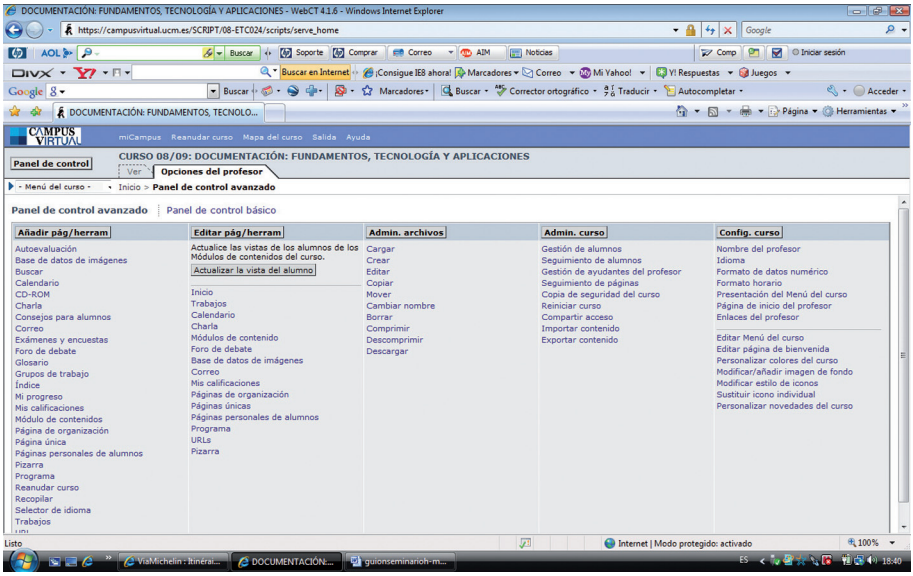

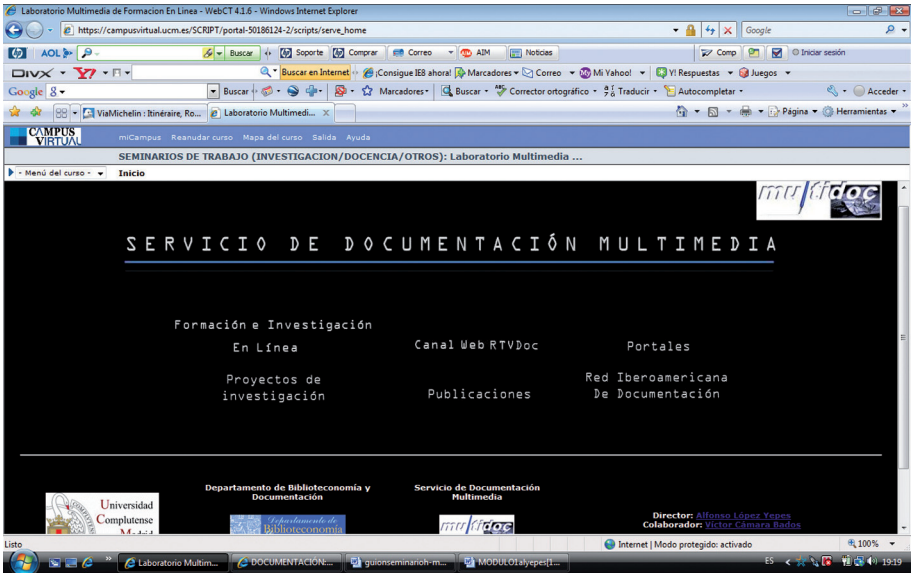

Digitalizado por www.vinfra.es

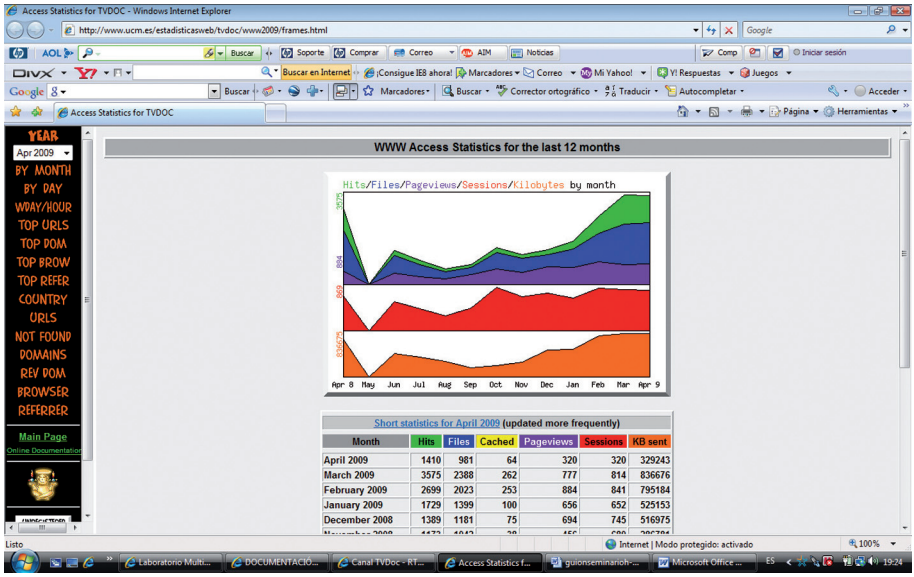

Digitalizado por www.vinfra.es

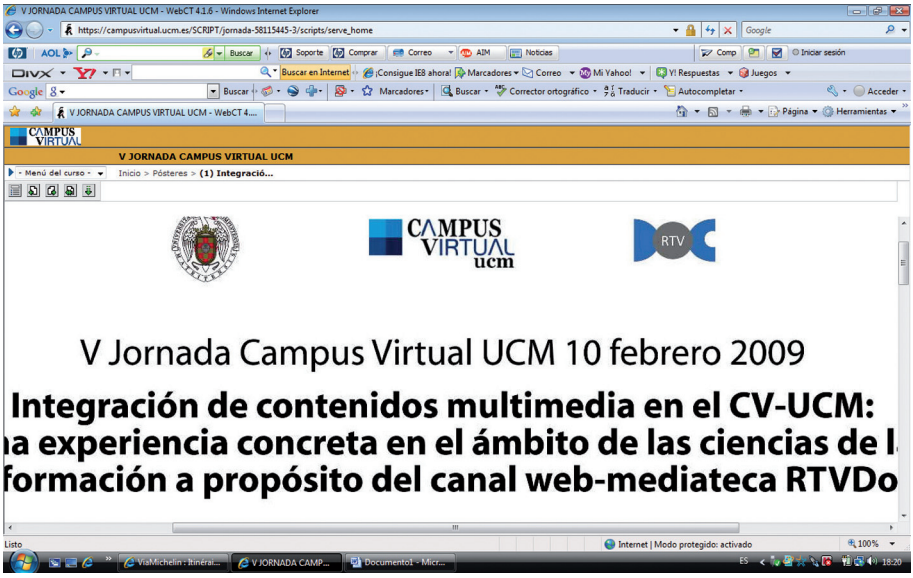

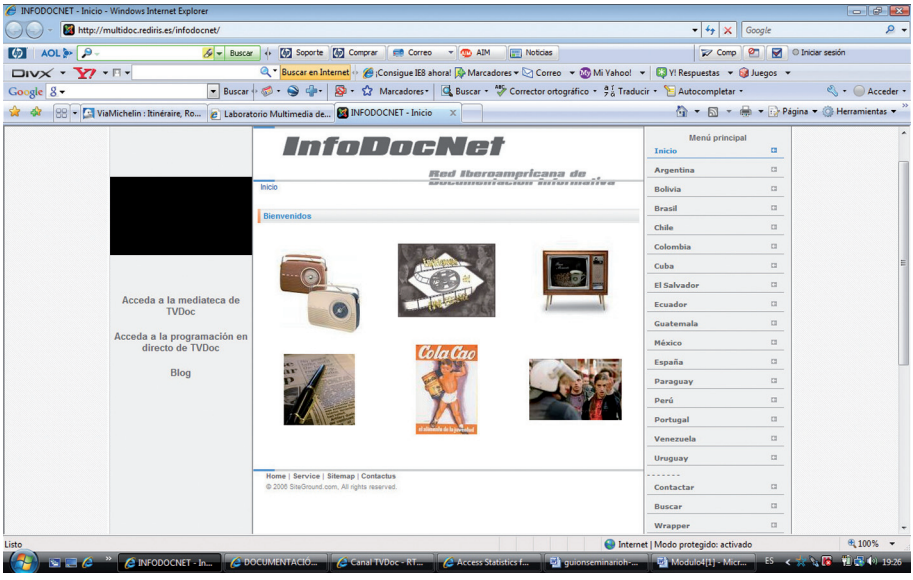

Digitalizado por www.vinfra.es

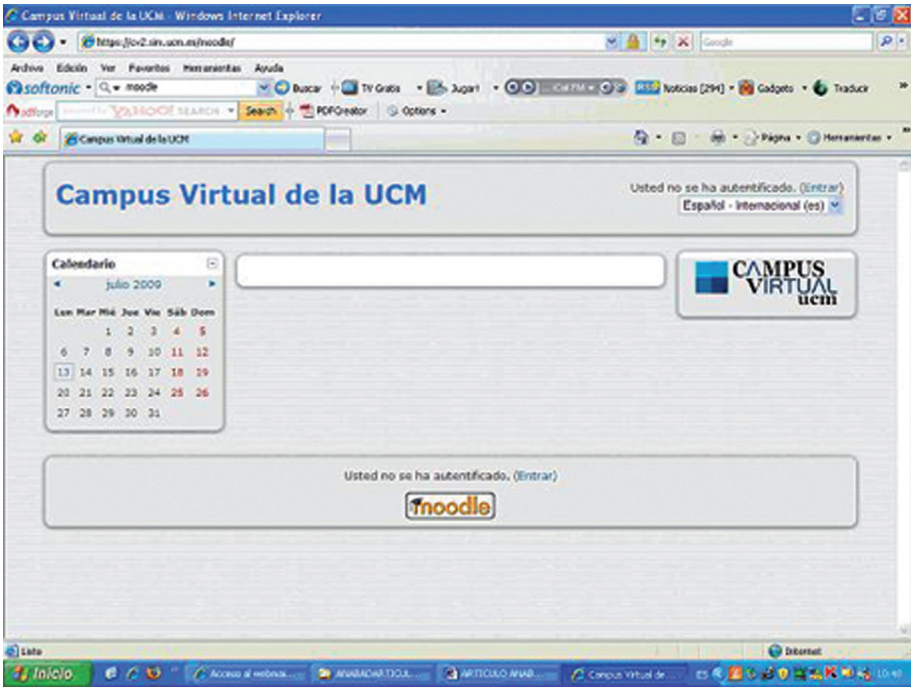

Digitalizado por www.vinfra.es

LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO EUROPEO (EEES) EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DRA. M.ª TERESA FERNÁNDEZ BAJÓN
Vicedecana de Doctorado y Publicaciones
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN: La Declaración de Bolonia, como símbolo del cambio de la Educación Superior Europea, establece las bases firmes de una verdadera política europea de educación superior que abre un gran horizonte en los ámbitos académicos para la movilidad y colaboración de programas de Master y Doctorado.

A este propósito, la exposición analiza las disposiciones legislativas que se van sucediendo al efecto, así como, la transformación en la organización de las enseñanzas de la universidad española.

Dentro del marco jurídico del EEES nos detendremos en las enseñanzas de Doctorado integradas en el Posgrado de carácter oficial regulado por el Real Decreto 1353/2007 de 29 de octubre para finalizar en la implantación del Doctorado adoptada en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense.

Palabras clave: Espacio Europeo de Educación Superior. Enseñanzas de Doctorado. Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Facultad de Ciencias de la Documentación UCM.

PHD EUROPEAN PROGRAM (EHEA) OF THE FACULTY OF DOCUMENTATION SCIENCE IN COMPLUTENSE UNIVERSITY

Digitalizado por www.vinfra.es

ABSTRACT: The Bologna Process, a symbol of the European higher education's change, establishes the standards of a real European higher education policy that opens up new horizons in the academic area in terms of mobility and cooperation within Masters and PhD programs.

In this respect, this presentation analyzes the legal resolutions that are following for such purpose, as well as the changes in the organization of the academic degrees of the Spanish Universities.

Within this legal frame of the European Higher Education Area (EHEA) we will focus in the PhD programs integrated into the posgraduate studies regulated by the Royal Decree 1353/2007 October 29, as well as in the introduction of the PhD program of the Faculty of Documentation Science of the Complutense University.

Keywords: European Higher Education Area (EHEA). PhD program. Royal Decree 1353/2007 October 29. Faculty of Documentation Science in Complutense University.

1. MARCO JURÍDICO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La integración del sistema universitario español a los Espacios Europeos de Educación y de Investigación constituye uno de los principales elementos para la sociedad del conocimiento y para el objetivo trazado en la Declaración de Bolonia y las Cumbres de Lisboa y Barcelona de lograr que los sistemas educativos europeos se conviertan en una referencia mundial para el próximo año 2010.

Esta integración supone una profunda transformación en la estructura universitaria española que fue iniciada por los Reales Decretos 55/2005 de 21 de enero que regulaba los estudios de Grado y el Real Decreto 56/2005 de la misma fecha por el que se regulaban los estudios universitarios oficiales de Posgrado conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Máster y Doctor. En concreto esta última disposición ofrece el marco jurídico para estructurar y armonizar las enseñanzas de Posgrado de carácter oficial en el contexto internacional, introduciendo en el sistema universitario español el título oficial de Máster junto con el de larga tradición de Doctor.

Por tanto, la construcción del EEES con un horizonte en el año 2010 ha ido dando pasos desde 1999 en nuestro sistema educativo hacia la convergencia mediante normativas puntuales que adolecían del adecuado marco legal. En este sentido, era necesaria la publicación de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, de Universidades (que deroga la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre) al sentar las bases precisas para realizar una profunda modernización de la Universidad española y a la vez estableciendo una nueva estructuración en la convergencia de las enseñanzas universitarias del Espacio Europeo de Educación Superior. Siguiendo los principios recogidos en la citada Ley el posterior desarrollo por Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre alberga la nueva organización de las enseñanzas y títulos oficiales universitarios.

Digitalizado por www.vinfra.es

Esta nueva organización de las enseñanzas responde no sólo a un cambio estructural sino que además impulsa un cambio metodológico docente que centra el objetivo en el proceso de aprendizaje del estudiante. Parte importante de estos nuevos planes de estudio son los sistemas de garantía de calidad. Otro de los objetivos fundamentales destacable es el fomento de la movilidad de los estudiantes entre las distintas universidades dentro y fuera de Europa.

2. Enseñanzas de Doctorado

Las enseñanzas de doctorado tienen como finalidad la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación; podrán incorporar cursos, seminarios u otras actividades orientadas a la formación investigadora e incluirán la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral, consistente en un trabajo original de investigación. La superación de estas enseñanzas dará derecho a la obtención del título de Doctor.

Podemos observar como la disposición vigente establece los vínculos adecuados entre el Espacio Europeo de Educación y el Espacio Europeo de Investigación y por ello advierte una mayor apertura en la organización de las enseñanzas de Doctorado facilitando la actualización o modificación de los planes de estudio.

El citado Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, a este respecto, regula lo siguiente:

Artículo 18. Programa de Doctorado. Para obtener el título de Doctor o Doctora es necesario haber superado **un periodo de formación y un periodo de investigación organizado**. Al conjunto organizado de todas las actividades formativas y de investigación conducentes a la obtención del título se denomina Programa de Doctorado.

Artículo 19. Acceso a las ensenanzas de Doctorado.

1. Para acceder al Programa de Doctorado en su **periodo de formación**, será necesario cumplir las mismas condiciones que para el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster, en el artículo 16 de este real decreto.

2. Para acceder al Programa de Doctorado en su **periodo de investigación** será necesario estar en posesión de un título oficial de Máster Universitario, u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior. Además podrán acceder los que estén en posesión del título obtenido conforme a sistemas educativos ajenos al EEES, sin necesidad de su homologación pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado.

Asimismo, se podrá acceder habiendo cumplido alguna de las siguientes condiciones:

a) Haber superado 60 créditos incluidos en uno o varios Másteres Universitarios, de acuerdo con la oferta de la Universidad. De manera excepcional,

Digitalizado por www.vinfra.es

podrán acceder al periodo de investigación aquellos estudiantes que acrediten 60 créditos de nivel de postgrado que hayan sido configurados, de acuerdo con la normativa que establezca la Universidad, por actividades formativas no incluidas en Másteres Universitarios. Este supuesto podrá darse por criterios de interés estratégico para la Universidad o por motivos científicos que aconsejen la formación de doctores en un ámbito determinado. En todo caso, para la aprobación de este tipo de periodo de formación, será necesario contar con un informe favorable de la agencia evaluadora de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de este real decreto.

b) Estar en posesión de un título de Graduado o Graduada cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario sea de, al menos, 300 créditos**.**

Artículo 20. Admisión a las enseñanzas de doctorado. Las universidades establecerán los procedimientos y criterios de admisión al correspondiente Programa de Doctorado en cualquiera de sus periodos. Entre los criterios podrá figurar la exigencia de formación previa específica en algunas disciplinas.

El artículo 21 regula todo lo concerniente a la tesis y su presentación. La tesis doctoral consistirá en un trabajo original de investigación. La Universidad establecerá procedimientos con el fin de garantizar la calidad de las tesis tanto en su elaboración como en el proceso de evaluación.

Refiriéndonos al Tribunal calificador, el punto 5 de dicho artículo indica que: el tribunal que evalúe la tesis doctoral se compondrá de acuerdo con las normas que establezca la universidad. Todos los miembros deberán tener el título de doctor y experiencia investigadora acreditada. En cualquier caso sólo podrán formar parte del tribunal dos miembros de Universidad responsable de la expedición del título. La última normativa de desarrollo del R.D. relativa a la elaboración del Tribunal, defensa y evaluación de la Tesis Doctoral en la UCM entró en vigor el 21 de noviembre de 2008. En suma, los miembros del tribunal deberán ser especialistas en el tema, poseer acreditada experiencia investigadora y ser ajenos al programa de doctorado y de la universidad en un determinado porcentaje. Se trata, en definitiva, de asegurar en qué medida se determina la garantía de su cumplimiento, extremo que no se observa en la documentación que hemos manejado salvo lo expuesto en las normas legales.

3. Mención europea en el Título de Doctor

La figura de la mención europea en el Título de Doctor viene contemplado en la legislación vigente a nivel nacional (art.º 22 del Real Decreto) y en los reglamentos de las Universidades (UCM, *Normativa de desarrollo…,* art.º 7.). Se podrá incluir dicha mención siempre que concurran las circunstancias reseñadas en el RD. Destacamos alguna:

a) Cuando el doctorando en el período de formación haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de ense-

Digitalizado por www.vinfra.es

ñanza superior o centro de investigación de un Estado miembro de la Unión Europea cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

b) Que parte de la tesis, al menos el resumen y las conclusiones se haya redactado y sea presentado en una de las lenguas oficiales de la UE distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.

c) Cuando la tesis haya sido informada por un mínimo de dos expertos pertenecientes a alguna Institución de Educación Superior o instituto de investigación de un Estado miembro de la UE distinto de España.

d) Que al menos un experto con las características del punto anterior y distinto del apartado a) haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.

La concesión de los premios extraordinarios de doctorado viene regulada en las normativas particulares de las Universidades. Así, la UCM dispone de una *Normativa para la concesión de premios extraordinarios* (2004).

4. El papel de la Comisión de Doctorado de la Universidad

En el ámbito de la legislación nacional, a la Comisión de Doctorado de cada una de las universidades se le encomiendan las misiones de planificar y evaluar los programas de doctorado y las gestiones encaminadas a la eficacia de los trámites de lectura y de la calidad de las tesis doctorales.

En el caso de nuestra Universidad, actualmente, la aceptación a trámite de la tesis doctoral, lo que implica la previa evaluación, se lleva a cabo como sigue:

En un plazo no superior a sesenta dias desde su presentación, el Órgano responsable del Programa de Postgrado deberá resolver sobre la admisión a trámite de la tesis doctoral considerando todos y cada uno de los siguientes elementos:

a) La documentación que haya generado la aplicación de los procedimientos que garantizan la calidad de las tesis doctorales, de acuerdo con la normativa vigente elaborada al efecto.

b) Al menos un informe razonado emitido por un profesor o investigador especialista en la materia, a solicitud del Órgano responsable del Programa de Postgrado que no participe en el Programa en el que se presenta la tesis doctoral.

c) Un informe motivado emitido por un profesor o investigador especialista en la materia, a solicitud del Órgano responsable del Programa de Postgrado que este incluido en el Programa en el que se presenta la tesis y que no sea el director de la misma. En este último caso, el Departamento de Biblioteconomía y Documentación establece una lista de expertos en el tema de la tesis objeto de evaluación y elige por sorteo al

Digitalizado por www.vinfra.es

experto externo a la Universidad que ha de llevarla a cabo, medidas todas ellas que se vinculan a las propuestas emanadas del estudio de Valcárcel (2002: 234-236).

5. El caso concreto de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid

Dentro del marco jurídico expuesto anteriormente, entre los criterios de admisión al correspondiente Programa de Doctorado está la exigencia de formación previa específica en algunas disciplinas. En el caso de la Facultad de Ciencias de la Documentación se exige cursar asignaturas sobre Metodología de la investigación científica distinguiendo los siguientes casos:

- Alumnos con Máster Oficial o 60 créditos de Master. Para acceder a la inscripción de la tesis doctoral, deberán cursar una asignatura de investigación integrada como optativa en el Máster de Gestión de la Documentación y Bibliotecas que engloba las tres líneas de investigación:
  - Técnicas de investigación científica (7,5 ECTS)
- Alumnos con Maestrías extranjeras o equivalentes, no pertenecientes al EEES (previa convalidación por la UCM de acceso a estudios de doctorado regulado por R.D. 56/2005 de 21 de enero). Deberán cursar dos asignaturas:
  - Técnicas de investigación científica (7,5 ECTS)
  - Técnicas y métodos de investigación en Información y Documentación (7,5 ECTS).
- Alumnos con el Título de Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Acceden directamente a la inscripción de la Tesis.
- Estudiantes que hayan cursado estudios conforme al Real Decreto 185/1985 de 23 de enero y 778/1998 de 20 de abril: se les reconocerá un máximo de 26 créditos, si hubiesen finalizado los 32 créditos mínimos que establece el Real Decreto y no cumpliesen los requisitos para leer la tesis por la normativa que iniciaron los estudios. Si no hubiesen finalizado los 32 créditos se les reconocerán los créditos superados hasta un máximo de 26 ajustándose siempre al número de créditos obtenidos por el alumno (Acuerdo del Consejo de Gobierno UCM publicado en BOUC nº 9 de 7 de septiembre de 2007).

Líneas de investigación

Para obtener el Título de Doctor será necesario presentar y aprobar una tesis doctoral consistente en un trabajo original de investigación sobre una materia relacionada con las líneas de investigación del correspondientes Programa de

Digitalizado por www.vinfra.es

Doctorado. Las líneas que presenta el Programa Oficial de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Documentación son las siguientes, a saber:

Documentación y Bibliotecas

Teoría e historia de las Ciencias de la Documentación.
Metodología y evaluación de la Documentación.
Análisis, lenguajes y recuperación de la información.
Bibliometría y estudios métricos de la información.
Biblioteconomía, servicios bibliotecarios.
Tecnologías de la Información.
Aspectos jurídicos, éticos, económicos y sociales de la Documentación.
Planificación de unidades de información.
Documentación en Medios de Comunicación.
Documentación aplicada a los saberes científicos.

Patrimonio bibliográfico y libro antiguo

Reconstrucción de fondos bibliográficos en colecciones.
Historia de colecciones y de bibliotecas históricas.
Control del Patrimonio bibliográfico.
Producción y tipología editorial.
Impresores y libreros.
Estudio material del libro.

Archivística

Estudios archivísticos generales.
Estudios archivísticos especiales.
Fuentes históricas para el estudio del documento.
Moneda y archivo.

BIBLIOGRAFÍA

Normativa por la que se establece la regulación transitoria respecto a los requisitos de acceso, admisión y reconocimiento de créditos en los estudios de Doctorado regulados por el R.D. 1393/2007. En: www.ucm.es

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 30 de octubre de 2007).

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Estela y otros. Estudios de tercer ciclo en España. Programas de doctorado, tesis doctorales, indicadores de la calidad del Tercer Ciclo. Programa Análisis y Evaluación. MEC. 2002.

Digitalizado por www.vinfra.es

En www.centrorecursos.com/mec/ayudas/CasaVer.asp?

VALCÁRCEL CASES, Miguel y otros. El doctorado en las universidades españolas: Situación actual y propuestas de mejora. Programa Análisis y Evaluación. MEC.2002. En www.universia.es/contenidos/gestion/Estudio_situacion_doctorado_propuestas-mejora

Digitalizado por www.vinfra.es

EVOLUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS DE POTOSÍ

Dr. Agustín Gutiérrez Chinas
Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí

Maestra Guadalupe Patricia Ramos Fandiño
Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí

Maestra Beatriz Rodríguez Sierra
Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí

Resumen: La ponencia expone los antecedentes de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Describe los objetivos del programa educativo de la carrera de Licenciado en Bibliotecología que oferta la Escuela. Así mismo, explica los cambios que ha venido experimentando el plan de estudios en su afán de mejoría, en consideración a las áreas académicas o núcleos básicos de conocimientos, habilidades y actitudes en que ha distribuido las materias o asignaturas del plan de estudios. Acompaña a esta exposición un listado de materias que se han utilizado en el plan, objeto de este estudio.

Palabras clave: Licenciatura en Bibliotecología. Plan de estudios. Escuela de Ciencias de la Información-UASLP. Áreas académicas. Programa educativo.

EVOLUTION OF CURRICULA FOR GRADUATE IN LIBRARIANSHIP IN THE AUTONOMIC UNIVERSITY OF SAN LUIS POTOSI

Digitalizado por www.vinfra.es

ABSTRACT: The paper expoundes the School of Information Sciences in Autonomic University San Luis Potosí record. It describes the aims of the programm for graduate in Librarianship in this school. Also, it explains the changes in her curriculum, regarding the academic areas. This paper includes a program subjects' list.

Key words: Graduate in Librarianship, Curriculum, School Information Sciences-UASLP, Academic areas.

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Ciencias de la Información (ECI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), es la segunda escuela en el país que funciona como una entidad autónoma dentro de la Universidad potosina. Es decir, la Escuela cuenta con su propia Dirección que depende directamente de la Rectoría de la Universidad, y tiene su propio organigrama administrativo, como las otras escuelas y facultades de esta Universidad.

Con esta característica, la ECI cuenta con la capacidad para desarrollar y proponer programas de estudios ante el Consejo Directivo Universitario (CDU), para impulsar la preparación y formación de profesionales de los servicios de información documental. Estos programas educativos los elabora con el propósito de mejorar la calidad de sus egresados, tanto en su ejercicio profesional como en sus labores académicas. Es decir, cuando ejercen su función de docentes y estudiosos de la disciplina en busca de alternativas que mejoren los servicios de información en cantidad, calidad y pertinencia. Actualmente, la Escuela ofrece la Licenciatura en Bibliotecología y la Licenciatura en Archivología.

Para esclarecer el propósito enunciado, este trabajo explora los cambios que ha venido experimentando el plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología de la ECI, desde su fundación hasta la fecha. El artículo expone los antecedentes de la Escuela, las denominaciones que ha tenido tanto la Escuela como la carrera, los objetivos del programa educativo, y las diferentes etapas del plan de estudios correspondiente.

DESARROLLO

Como parte del Plan Nacional de Educación Superior para la implantación de nuevas carreras, el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, aprueba en sesión ordinaria del 3 de julio de 1980 el nacimiento de la Escuela como una carrera con el nombre de Licenciatura en Biblioteconomía, adscrita a la Facultad de Economía de la Universidad»[1]. Esta licenciatura nace con el propósito de formar profesionales que garanticen

[1] Martínez Rider, R. M. El espacio educativo superior europeo y su repercusión en la formación impartida por la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad

Digitalizado por www.vinfra.es

una organización eficiente y profesional de los servicios de información bibliográfica y documental. En este mismo año, la licenciatura inicia sus actividades en el mes de septiembre.

En la fecha de creación de la Licenciatura en Biblioteconomía, la disciplina bibliotecológica no había definido claramente su objeto de estudio a nivel epistemológico. Las definiciones de la profesión se enfocaban a las actividades que se realizaban en las bibliotecas, quedando claramente enmarcada en el pragmatismo pero evolucionando hacia la construcción de su fundamentación teórica, lo que justificaba su denominación en ese momento.

En el año de 1988 la licenciatura logra convertirse en Coordinación de Biblioteconomía, con dependencia directa de la Rectoría. Bajo esta condición y con el propósito de convertirse en Escuela, en 1995 inicia una evaluación de su plan curricular vigente, con el fin de reestructurarlo y adecuarlo a las condiciones y avances de la ciencia y tecnología de los servicios de información. En este nuevo plan se propone construir una postura epistemológica y teórica, replanteando áreas académicas, materias a incluir, contenidos y dándoles continuidad, secuencia e integración. A finales de 1997, el Consejo Directivo Universitario de la UASLP aprobó el proyecto de reestructuración curricular que presentó la Coordinación de la carrera. En diciembre de este mismo año, se le otorga a la «Licenciatura el rango de escuela, quedando con el nombre oficial de Escuela de Bibliotecología e Información (EBI)[2], cuya responsabilidad es enseñar la carrera de Licenciado en Bibliotecología e Información a partir de agosto de 1998»[3].

Nuevamente en el año 2006 la Comisión Curricular de la Escuela inicia la evaluación del plan de estudios vigente desde 1998, con el fin hacer una propuesta curricular por créditos y competencias con dos líneas de formación que son: Bibliotecología y Archivología, con las cuales se pretendía mejorar el perfil del egresado acordes con los requerimientos de las demandas de información documental contemporáneos.

Como resultado de esta evaluación, se diseñó un nuevo plan de estudios que fue aprobado por el Consejo Directivo Universitario el 25 de mayo del 2006. Así mismo y en esta misma fecha, también fue aprobado el nuevo programa de la carrera de Licenciado en Archivología. Con este nuevo programa, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por medio de la Escuela de Bibliotecología e Información ofrece desde agosto del 2006, la carrera de Licenciado en Archivología.

Al contar con dos licenciaturas relacionadas con las ciencias de la información, el 26 de enero del 2007, se somete a consideración del Consejo Directivo

---

Autónoma de San Luis Potosí, México. Diploma de Estudios Avanzados. Madrid, Esp.: Universidad Complutense de Madrid, 2005. P. 1.

[2] Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo Universitario de la UASLP, llevada a cabo el 18 de diciembre de 1997.

[3] Gutiérrez Chiñas, A. y Ramos Fandiño, G. P. Transformación de la Licenciatura en Biblioteconomía en Escuela de Bibliotecología e Información. Liber: Revista de Bibliotecología (Méx.) 2(2):12-20, abr-jun 2000.

Digitalizado por www.vinfra.es

Universitario la propuesta de cambio de nombre de Escuela de Bibliotecología e Información, por el nombre de Escuela de Ciencias de la Información, bajo el argumento de que la denominación de Escuela de Bibliotecología e Información limitaba el nuevo plan de estudios de la recién aprobada Licenciatura en Archivología. Con esta argumentación y su preocupación e interés por ampliar su cobertura educativa para dar cabida a un programa más de licenciatura en el campo de los servicios de información documental, la Escuela adoptó el nombre oficial de **Escuela de Ciencias de la Información** (**ECI**), a partir del 29 de marzo del año 2007[4].

A lo largo de 29 años de existencia, la Escuela de Ciencias de la Información ha ofrecido, como veremos más delante, 6 diferentes planes de estudio, cada uno de ellos ha tenido definidos sus objetivos según lo estipula la normativa universitaria.

Los planes de estudio ofrecidos entre 1984 y 2006 (cinco) consideraron como objetivo de formación lo siguiente:

> *«El principal objetivo de la Licenciatura es formar profesionales de alta calidad, capaces de satisfacer y conocer las necesidades de información del ser humano, en toda su amplitud, para que el egresado pueda desarrollar los recursos y servicios necesarios para planear, organizar, controlar y dirigir recursos informativos en ambientes organizacionales relacionados con la educación, la investigación, la producción y la cultura.*
>
> *La estructura curricular pretende formar al estudiante en los conocimientos, habilidades y aptitudes que le permitan insertarse en el campo profesional de la bibliotecología con un nivel de desempeño aceptable, de tal forma que se intervenga en niveles de decisión y operación pertinentes a las necesidades sociales e institucionales»*[5].

Con relación a la formación del educando, los planes de estudios mencionados han considerado obtener un perfil de egreso con el cual el alumno, al concluir la carrera, sea capaz de:

«1. Identificar el contexto (histórico, filosófico, económico, político, social, cultural y educativo) para integrar su práctica profesional a los requerimientos del ámbito de la información en los distintos sectores sociales.
2. Administrar unidades de información realizando tareas de planeación, organización, integración, dirección, supervisión y control de los recursos humanos, financieros y materiales.
3. Desarrollar colecciones de acuerdo al tipo de institución, considerando la propiedad y el acceso a la información pertinente para la comunidad a la que se atiende.
4. Organizar en forma manual o automatizada la información contenida en manuscritos, libros, recursos continuos (publicaciones periódicas), casetes, folletos, carteles, normas, patentes, mapas, discos compactos, transparencias, filminas, acetatos, manuales, películas, videocasetes y recursos electrónicos.

---

[4] Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universitario de fecha 29 de marzo del 2007. Gaceta de los Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario núm. 32, p. 2. San Luis Potosí, S.L.P.; UASLP, 2007.

[5] http://www.uaslp.mx/Plantilla.aspx?padre=804 Consultada 25 de mayo de 2005.

Digitalizado por www.vinfra.es

5. Difundir la información de manera manual o automatizada mediante los servicios adecuados al tipo de institución auspiciadora.
6. Elaborar documentos secundarios que apoyen el trabajo de investigación en diferentes sectores tales como la industria, la educación y la investigación.
7. Diseñar, promocionar y vender los servicios de información que se generan y proporcionan en una institución.
8. Propiciar el desarrollo de habilidades informativas en los usuarios de las entidades bibliotecarias e informativas.
9. Capacitar a personal tanto profesional como no profesional en las diferentes actividades que se realizan en las unidades de información de acuerdo a programas previamente definidos.
10. Participar adecuadamente en las actividades propias de la industria editorial ligadas a la generación y difusión del conocimiento y la información.
11. Realizar investigaciones bibliotecológicas que sustenten el desarrollo profesional de la disciplina»[6].

A partir del Plan de Estudios 2006 la Escuela de Ciencias de la Información declaró una «Misión» que responde a las exigencias actuales del campo laboral y amplia su cobertura hacia las Ciencias de la Información en vistas a ofrecer desde entonces el programa de licenciatura en Archivología, y para prever las tendencias de desarrollo que debe enfrentar la entidad, estableció una «Visión» hacia 2012, una y otra precisan lo siguiente:

> *«La Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP es una entidad académica que tiene como misión el formar profesionales reflexivos, éticos, críticos e innovadores en el manejo de la información documental, a partir del desarrollo de las habilidades y competencias requeridas para gestionar, seleccionar, organizar, analizar, conservar y difundir documentos en cualquier formato, elaborar productos y servicios documentales, así como el manejo de centros y sistemas de información de manera eficiente y con calidad que le permitan adaptarse a las necesidades de la sociedad actual y futura».*

Para lograr esta misión, la ECI asume las siguientes atribuciones y responsabilidades:

- Formar profesionales en el manejo de la información documental para la planeación, evaluación y toma de decisiones en los ámbitos organizacional, docente y de investigación.
- Desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades y actitudes con un sentido crítico, creativo, libre y ético, con capacidad para inducir, generar y adaptarse a los cambios que demanda la sociedad.
- Buscar la excelencia, la innovación y la mejora continúa a través de una constante actualización y espíritu de superación conservando los valores que promueve la educación superior.
- La formación de profesionales en el manejo de la información documental a través de una estructura curricular que da prioridad a la calidad académica basada en la actualización, innovación y superación.

[6] http://www.uaslp.mx/Plantilla.aspx?padre=804 Consultada 25 de mayo de 2005.

Digitalizado por www.vinfra.es

- El desarrollo de líneas de investigación y proyectos que promuevan avances en los conocimientos bibliotecológico y archivístico y en las prácticas profesionales de las disciplinas.
- La difusión del conocimiento y las culturas biblioinformativa y archivística que propicien el desarrollo de los servicios y recursos que la sociedad requiera.

La visión proyectada por la ECI para 2012 es «*formar profesionales con compromiso social, dentro de un enfoque humanista basado en los principios de responsabilidad, respeto, confidencialidad e imparcialidad en el manejo de la información, promotores y garantes de la apertura y libertad intelectual, la libre circulación de ideas, del acceso equitativo a la información en cualquier formato y por cualquier medio que se presente entre todos los sectores de la población. Profesionales comprometidos con la conservación, preservación y promoción de la memoria histórica del país mediante el respeto a la diversidad e identidad cultural de los pueblos*».

Esta visión será factible una vez que se concreten las estrategias que se han planteado en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, que sintéticamente se refieren a que la ECI en el periodo 2009-2012:

a. Consolidará los procesos académicos y de gestión de la ECI, mediante la optimización de los recursos humanos y materiales, acorde con la Misión-Visión y los programas institucionales para el reconocimiento y valoración de la razón de Ser y Hacer de la ECI, por parte de la sociedad.
b. Contará con profesores de alto nivel de preparación, comprometidos y responsables en sus funciones de docencia, investigación, tutoría, gestión y difusión que permitan el desarrollo de actividades que fomenten el avance disciplinar de la profesión, así como la búsqueda de soluciones prácticas a los problemas informativos que la sociedad demande para la planeación y toma de decisiones individuales y colectivas, mediante la actualización permanente y el contacto directo con el entorno interno y externo.
c. Mantendrá una oferta educativa de vanguardia que abarque las principales disciplinas de la Ciencia Bibliológico-Informativa buscando mantener el nivel de acreditación necesario a nivel nacional. A través de sus programas educativos, así como de acciones que aseguren la permanencia y equidad de oportunidades escolares.
d. Proporcionará una oferta educativa acorde con la realidad social tanto nacional como internacional, con pedagogías y didácticas centradas en el aprendizaje del alumno, con un currículo flexible basado en la promoción del desarrollo de sus capacidades, habilidades y competencias.
e. Atenderá a los alumnos de manera integral con programas y actividades que promuevan la formación cultural, de salud y deportiva, acordes con la Misión-Visión de la Universidad[7].

[7] Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). «Escuela de Ciencias de la Información».

http://www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/ECI/Paginas/default.aspx Consultada: 2 marzo de 2009.

Digitalizado por www.vinfra.es

Los Objetivos del proyecto académico son:

a) Proporcionar a los estudiantes los conocimientos pertinentes, precisos, oportunos y actualizados, para que además de ser adquiridos sean manejados y aplicados en diferentes áreas de la disciplina.

b) Desarrollar en los alumnos las habilidades en el desarrollo, organización, servicios y gestión de la información, por medios manuales o automatizados de acuerdo a los soportes documentales impresos, audiovisuales y electrónicos. Prioridad tiene el pensamiento crítico, la creatividad, iniciativa, innovación, trabajo en equipo, orden, investigación y autoaprendizaje.

c) Reafirmar actitudes y valores de honestidad, ética, responsabilidad, participación, compromiso social, tolerancia, apertura, pluralidad, respeto y autodesarrollo.

En síntesis, esta propuesta pretende formar Licenciados en Bibliotecología y en Archivología, **creativos** a través de procesos para descubrir, elaborar y construir desde pensamientos y parámetros distintos a los ya dados en estas disciplinas; **críticos** mediante el análisis, la interrogación, el cuestionamiento y la problematización de hechos, fenómenos y situaciones para proponer y diseñar alternativas, después de su explicación, interpretación o comprensión, con potenciación emancipatoria, asumiendo como valor principal a la ética; además **comprometidos socialmente**, es decir, aunque es legítima la retribución económica por su ejercicio profesional, debe atender problemas sociales con espíritu altruista para consolidar una sociedad informada, pues hoy por hoy se tienen que atender graves problemas sociales como el deterioro ecológico, la desvalorización cívica, la modificación de nuestras costumbres, el consumismo, la injusticia, el analfabetismo, la marginación, la dependencia televisiva o la deformación de nuestros valores patrios. La información es factor fundamental para disminuirlos o erradicarlos.

El Licenciado en Bibliotecología debe propiciar el rescate y la valoración de nuestras raíces, el conocimiento de los derechos constitucionales, los derechos humanos y el derecho a la información, además de atender los problemas de los sectores sociales como la industria o la academia.

Las bibliotecas, los archivos, los centros de información y los centros de documentación, deben convertirse en centros formativos, además de informativos. La propuesta curricular pretende equilibrar la formación humanística, científica, técnica y tecnológica, desarrollando a la par de los conocimientos, las habilidades, competencias y actitudes dentro de la axiología y la epistemología en una sociedad en vías de desarrollo[8].

[8] Universidad Autónoma de San Luis Potosi. Escuela de Ciencias de la Información. Nuevo Plan Curricular. San Luis Potosi: ECI.UASLP, 2006. 39 pp.

Digitalizado por www.vinfra.es

El plan de estudios, entendido como el conjunto de contenidos sistematizados de conocimientos, habilidades y actitudes derivados de los objetivos curriculares y del perfil del egresado previamente establecidos en el programa educativo de la ECI; es el motivo de descripción que se presenta en los siguientes párrafos.

El plan de estudios con el que empezó a funcionar la licenciatura en 1980, como ya se apuntó en párrafos anteriores, empezó a experimentar cambios en las materias que lo integraron. Al principio, las variantes fueron ligeras. Sin embargo, conforme fue pasando el tiempo, los cambios continuaron. Así se cuenta con 6 planes de estudios con las vigencias siguientes:

Plan 1: 1980-1984.

Cursado por la primera generación de estudiantes. Este plan fue aprobado por el Consejo Directivo Universitario (CDU) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) el 22 de octubre de 1982.

Plan 2: 1981-1985.

Cursado por la segunda generación de estudiantes, y fue aprobado por el CDU el 6 de septiembre de 1985.

Plan 3: 1982-1993.

Cursado por las generaciones 3ª. a la 10ª., cuya aprobación se dio el 6 de septiembre de 1986.

Plan 4: 1990-2001.

Este plan fue utilizado para las generaciones 11ª. a la 18ª., y su aprobación se llevó a cabo el 29 de mayo de 1990.

Plan 5: 1998-2006

Aplicado para las generaciones 19ª. a 27ª., y su aprobación fue dada el 18 de marzo de 1998[9].

Plan 6: 2006-

Este es el plan vigente que está siendo cursado por la 28ª generación de estudiantes en adelante. Su aprobación se dio el 25 de mayo del 2006[10]. Entró en vigor a partir del semestre agosto-diciembre del mismo año 2006.

Un esquema de las 6 versiones del plan de estudios enunciados, se presenta en las siguientes páginas para contar con una visión de conjunto de la evolución que se expone.

---

[9] Gutiérrez Chiñas, A. Compatibilidad curricular de la Licenciatura en Bibliotecología e Información en México. Tesis: Doctorado en Pedagogía. México: UNAM-FFl, 2001. pp. 262-269.

[10] Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universitario de fecha 25 de mayo del 2006. Gaceta de los Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario núm. 29, p. 7. San Luis Potosí, S.L.P.: UASLP. 2006.

Digitalizado por www.vinfra.es

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN

MATERIAS POR SEMESTRE DE 6 VERSIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS
EVOLUCIÓN

PLAN NÚMERO:	1	2	3	4	5	6
VIGENCIA	1980-1984	1981-1985	1982-1993	1990-2001	1998-2006	2006-
PERIODO	1a. GENERACION	2a. GENERACION	3a.-10a. GENERACION	11a.-18a. GENERACION	19a.- 27ª. GENERACION	28ª – GENERACIÓN
PRIMER SEMESTRE	Introducción a la Biblioteconomía.	Introducción a la Biblioteconomía.	Introducción a la Biblioteconomía.	Introducción a la Biblioteconomía.	Introducción a la Bibliotecología.	Ciencias de la Información Documental (CID)
	Historia del Libro y Las Bibliotecas.	Historia del Libro y las Bibliotecas.	Historia del Libro y las Bibliotecas.	Historia del Libro y las Bibliotecas.	Introducción a la Filosofía.	Bibliografía
	Bibliografía I.	Bibliografía I.	Historia de la Cultura.	Introducción al uso de las Computadoras.	Catalogación I. (Autores Personales)	Documentación
	Problemas Socioeconómicos de México I.	Problemas Socioeconómicos de México I.	Administración General.	Administración General.	Clasificación I. (General)	Tecnologías de la Información y Comunicación
	Historia de la Cultura.	Historia de la Cultura.	Bibliografía I.	Bibliografía I.	Historia de la Cultura.	Lógica
	Administración General I.	Administración I.	Inglés I.	Inglés I.	Taller de Lectura y Redacción.	
			Metodología de la Investigación.	Metodología de la Investigación.	Computación.	

Fuente:
Aprobado por el Consejo Directivo Universitario el 22 de oct. de 1982 (Plan 1980-*984*)
Aprobado por el Consejo Directivo Universitario el 6 de sept. de 1985 (Plan 1981-1985)
Aprobado por el Consejo Directivo Universitario el 6 de sept. de 1986 (Plan 1982-993)
Aprobado por el Consejo Directivo Universitario el 29 de may. de 1990 (Plan 1990-2001)
Aprobado por el Consejo Directivo Universitario el 18 de mar. de 1998 (Plan 1998-2006)
Aprobado por el Consejo Directivo Universitario el 25 de may. del 2006 (Plan 2006-)

PLAN NÚMERO:	1	2	3	4	5	6
VIGENCIA	1980-1984	1981-1985	1982-1993	1990-2001	1998-2006	2006
PERIODO	1a. GENERACIÓN	2a. GENERACIÓN	3a.-10a. GENERACIÓN	11a.-18a. GENERACIÓN	19a.-27° GENERACIÓN	28°- GENERACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE	Administración II. (Recursos Humanos)	Administración II.	Catalogación I.	Catalogación I.	Archivología.	Historia de la Cultura Escrita
	Clasificación I.	Clasificación I.	Clasificación I.	Clasificación I.	Taller de Conservación y Restauración.	Técnicas de Registro Documental
	Bibliografía II.	Bibliografía II.	Introducción a la Economía.	Introducción a la Economía.	Catalogación II. (Autores Corporativos)	Tipología del Documento
	Problemas Socioeconómicos de México II.	Problemas Socioeconómicos de México II.	Administración de Recursos Humanos.	Administración de Recursos Humanos.	Clasificación II. (Dewey)	Evaluación de Programas de Automatización
	Historia del Arte.	Historia del Arte.	Bibliografía II.	Bibliografía II.	Historia de la Cultura II	Estadística
	Catalogación I.	Catalogación I.	Inglés II.	Inglés II.	Matemáticas.	
	Selección y Adquisición I.	Selección y Adquisición de Materiales.	Técnica de Investigación.	Técnica de Investigación.	Introducción a la Psicología.	

Digitalizado por www.vinfra.es

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN

MATERIAS POR SEMESTRE DE 6 VERSIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS
EVOLUCIÓN

PLAN NÚMERO:	1	2	3	4	5	6
VIGENCIA	1980-1984	1981-1985	1982-1993	1990-2001	1998-2006	2006-
PERIODO	1a. GENERACIÓN	2a. GENERACIÓN	3a.-10a. GENERACIÓN	11a.-18a. GENERACIÓN	19a. -27° GENERACIÓN	28°- GENERACIÓN
TERCER SEMESTRE	Relaciones Humanas I	Relaciones Humanas.	Catalogación II.	Catalogación II.	Teoría del Conocimiento Bibliológico Informativo.	Patrimonio Documental
	Clasificación II.	Clasificación II.	Clasificación II.	Clasificación II.	Fuentes de Información I. (Tipología)	Descripción Documental
	Inglés I.	Consulta I.	Problemas Socioeconómicos de México	Problemas Socioeconómicos de México.	Catalogación III. (Materiales Especiales)	Lenguajes Documentales
	Selección y Adquisición II.	Inglés I.	Relaciones Humanas.	Relaciones Humanas.	Clasificación III. (LC)	Recursos Digitales
	Administración de Bibliotecas I.	Historia de las Ciencias Sociales.	Historia del Arte.	Historia de la Cultura.	Historia de la Ciencia.	Modelos Matemáticos para las CID
	Catalogación II.	Catalogación II.	Inglés III.	Inglés III.	Probabilidades y Estadísticas.	
	Métodos y Técnicas de Investigación.	Materiales Audiovisuales.	Seminario de Investigación.	Seminario de Investigación.	Introducción a la Pedagogía.	

PLAN NÚMERO:	1	2	3	4	5	6
VIGENCIA	1980-1984	1981-1985	1982-1993	1990-2001	1998-2006	2006-
PERIODO	1a. GENERACION	2a. GENERACION	3a.-10a. GENERACION	11a.-18a. GENERACION	19a.-27° GENERACION	28°- GENERACIÓN
CUARTO SEMESTRE	Relaciones Humanas II	Publicaciones Periódicas	Catalogación III.	Catalogación III.	Administración General	Teoría del Conocimiento
	Catalogación III.	Clasificación III.	Clasificación III.	Clasificación III.	Fuentes de Información II (Métrica)	Catalogación Descriptiva
	Clasificación II	Servicios Técnicos del Libro I.	Historia de las Ciencias Sociales.	Historia del Arte.	Catalogación IV. (Materiales Cartográficos)	Unidades de Información
	Publicaciones Periódicas	Inglés II.	Administración de Bibliotecas.	Administración de Bibliotecas.	Indización y Lenguajes de Búsqueda Informativa.	Clasificación Dewey
	Administración de Bibliotecas II.	Administración de Bibliotecas.	Selección y Adquisición de Materiales.	Selección y Adquisición de Materiales.	Historia del Libro y las Bibliotecas.	Optativa
	Inglés II.	Catalogación III.	Fundamentos del Servicio de Consulta.	Fundamentos del Servicio de Consulta.	Teoría de la Comunicación.	
	Consulta I.	Métodos y Técnicas de Investigación.	Comunicación.	Comunicación.	Relaciones Humanas.	

Digitalizado por www.vinfra.es

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN

MATERIAS POR SEMESTRE DE 6 VERSIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS
EVOLUCIÓN

PLAN NÚMERO:	1	2	3	4	5	6
VIGENCIA	1980-1984	1981-1985	1982-1993	1990-2001	1998-2006	2006-
PERIODO	1a. GENERACIÓN	2a. GENERACIÓN	3a.-10a. GENERACIÓN	11a.-18a. GENERACIÓN	19a.-27° GENERACIÓN	28°- GENERACION
QUINTO SEMESTRE	Bibliografía Mexicana.	Publicaciones Oficiales.	Publicaciones Periódicas y Oficiales.	Publicaciones Periódicas y Oficiales.	Administración de Recursos Humanos.	Metodología de la Investigación Cuantitativa
	Materiales Audiovisuales.	Bibliografía Mexicana.	Servicios Técnicos del Libro.	Servicios Técnicos del Libro.	Fuentes de Información III. (Selección y Adquisición)	Recursos Contínuos
	Servicios Técnicos Del Libro I.	Servicios Técnicos del Libro II.	Historia de la Ciencia y la Tecnología.	Historia de las Ciencias Sociales.	Catalogación V. (Publicaciones Periódicas)	Clasificación LC
	Introducción al uso de Computadoras.	Bibliotecas Públicas.	Bibliotecas Públicas y Escolares.	Bibliotecas Públicas y Escolares.	Redacción de Documentos Científicos.	Administración General
	Historia de las Ciencias Sociales.	Bibliotecas Escolares.	Mapoteconomía.	Mapoteconomía.	Seminario de Historia de México.	Optativa
	Publicaciones Oficia les.	Introducción al uso de Computadoras.	Servicios de Información Especializada I.	Servicios de Información Especializada I.	Análisis de Sistemas.	
	Didáctica General.	Didáctica General.	Conjuntos y Probabilidades.	Conjuntos y Probabilidades.	Usuarios de la Información.	

PLAN NÚMERO:	1	2	3	4	5	6
VIGENCIA	1980-1984	1981-1985	1982-1993	1990-2001	1998-2006	2006-
PERIODO	1a. GENERACION	2a. GENERACION	3a.-10a. GENERACION	11a.-18a. GENERACION	19a.-27° GENERACION	28°- GENERACIÓN
SEXTO SEMESTRE	Estadística General.	Bibliotecas Universitarias.	Estadística General.	Estadística General.	Administración de Unidades de Información.	Metodología de la Investigación Cualitativa
	Planeación de los Servicios Bibliotecarios I.	Consulta II.	Servicios al Público.	Servicios al Público.	Servicios de Información I. (Generales)	Desarrollo de Colecciones
	Historia de la Ciencia y la Tecnología.	Planeación de Servicios Bibliotecarios I.	Didáctica General.	Historia de la Ciencia y la Tecnología.	Taller de Procesamiento de Información	Servicios de Información Documental
	Comunicación.	Historia de la Ciencia y la Tecnología.	Bibliotecas Universitarias.	Didáctica General.	Bibliografía I.	Administración de Unidades de Información
	Bibliotecas Públicas.	Comunicación.	Materiales Audiovisuales.	Bibliotecas Universitarias.	Legislación y Normalización.	Optativa
	Bibliotecas Nacionales.	Documentación.	Servicios de Información Especializada II.	Materiales Audiovisuales.	Automatización de Unidades de Información.	
		Bibliotecas Nacionales.	Introducción al uso de las Computadoras.	Servicios de Información Especial II.	Fondos de Información y Referencia.	

Digitalizado por www.vinfra.es

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN

MATERIAS POR SEMESTRE DE 6 VERSIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS
EVOLUCION

PLAN NÚMERO:	1	2	3	4	5	6
VIGENCIA	1980-1984	1981-1985	1982-1993	1990-2001	1998-2006	2006-
PERIODO	1a. GENERACION	2a. GENERACION	3a.-10a. GENERACION	11a.-18a. GENERACION	19a. -27° GENERACION	28°- GENERACIÓN
SEPTIMO SEMESTRE	Bibliotecología Comparada.	Bibliotecas Especializadas.	Estadística Aplicada a las Bibliotecas.	Estadística Aplicada a las Bibliotecas.	Planificación Estratégica de Unidades de Información.	Usuarios de la Información
	Servicios Técnicos del Libro II.	Consulta III. (Ftes., y Serv. de Inf. C. y Téc)	Documentación.	Documentación.	Servicios de Información II. (Información y Referencia)	Planeación de Unidades de Información
	Planeación de los Servicios Bibliotecarios II.	Planeación de Servicios Bibliotecarios II.	Didáctica de la Biblioteconomía.	Didáctica de la Biblioteconomía.	Diseño de Edificios para Unidades de Información.	Servicios de Consulta
	Documentación.	Bibliotecología Comparada.	Bibliotecas Nacionales y Especializadas.	Bibliotecas Nacionales y Especializadas.	Bibliografía II.	Proyectos de Automatización
	Consulta II. (Ftes., y Serv. de Inf. C. Soc.)	Estadística General.	Planeación de Servicios Bibliotecarios I.	Planeación de Servicios Bibliotecarios I.	Contexto de la Información en México I.	Optativa
	Bibliotecas Escolares.	Catalogación IV.	Catalogación IV.	Catalogación IV.	Redes y Sistemas de Información.	
	Bibliotecas Universitarias.	Servicios al Público.	Introducción a la Archivonomía.	Introducción a la Archivonomía.	Metodología de la Investigación.	

PLAN NÚMERO:	1	2	3	4	5	6
VIGENCIA	1980-1984	1981-1985	1982-1993	1990-2001	1998-2006	2006-
PERIODO	1a. GENERACION	2a. GENERACION	3a.-10a. GENERACION	11a.-18a. GENERACION	19a. -27° GENERACION	28°- GENERACIÓN
OCTAVO SEMESTRE	Estadística Aplicada a Bibliotecas.	Consulta IV.	Bibliotecología Comparada.	Bibliotecología Comparada.	Economía de la Información.	Economía de la Información
	Seminario Tesis.	Construcción de Edificios. (Optativa)	Diseño de Bibliotecas.	Diseño de Bibliotecas.	Servicios de Información III. (Evaluación)	Legislación
	Didáctica de la Bibliotecología.	Práctica Docente.	Bibliotecología Sociológica.	Bibliotecología Sociológica.	Bibliotecología Comparada.	Servicios de Información Especializada
	Catalogación IV.	Didáctica de la Biblioteconomía.	Planeación de Servicios Bibliotecarios I.	Planeación de Servicios Bibliotecarios II.	Bibliografía Mexicana.	Prácticas Profesionales
	Consulta III. (Ftes. y Serv. de Inf. C. y Téc)	Estadística Aplicada a Bibliotecas.	Seminario de Tesis.	Seminario de Tesis.	Contexto de la Información en México II.	Optativa
	Bibliotecas Especializadas.	Seminario de Tesis.			Nuevas Tecnologías de Información.	
	Servicios al Público.				Seminario de Investigación Bibliotecológica.	

Digitalizado por www.vinfra.es

Las materias que integraron los planes de estudios vigentes durante los años de 1980 al 2001, estuvieron distribuidas en áreas académicas o núcleos básicos de conocimientos, habilidades y actitudes, que llevaron los siguientes nombres:

1. Área Introductoria.
2. Área de Organización Bibliográfica.
3. Área Administrativa.
4. Área de Servicios de Información.
5. Área de Apoyo[11].

El plan de estudios que estuvo vigente durante los años 1998-2006, consideró la modalidad de ejes curriculares para distribuir sus materias. Bajo esta modalidad, se contó con los siguientes ejes:

1. Eje Social.
2. Eje Humanístico.
3. Eje Metodológico.
4. Eje Disciplinar. Este eje se subdivide en 5 Sub-Ejes:
   4.1. Sub-Eje Fundamentos.
   4.2. Sub-Eje Análisis y Organización de la Información.
   4.3. Sub-Eje Servicios de Información.
   4.4. Sub-Eje Economía y Administración de la Información.
   4.5. Sub-Eje Tecnología de la Información[12].

Las materias del plan de estudios vigente a partir del año 2006, están distribuidas bajo la modalidad de líneas de formación. Estas líneas llevan los siguientes nombres:

1. Línea de Formación: Organización de la Información Documental.
2. Línea de Formación: Investigación.
3. Línea de Formación: Patrimonio Documental.
4. Línea de Formación: Tecnologías de la Información y Comunicación.
5. Línea de Formación: Gestión de la Información.
6. Línea de Formación: Servicios de Información[13].

De las 3 modalidades de áreas académicas o núcleos básicos de conocimientos, habilidades y actitudes enlistadas, resulta interesante resaltar la preocupación que la Escuela ha tenido por rescatar y conservar las áreas que reúnen

---

[11] Gutiérrez Chiñas, A. Op. cit. p. 126.
[12] Gutiérrez Chiñas, A. y Ramos Fandiño, G.P. Op. cit. p. 13.
[13] Plan de estudios 2006. Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. San Luis Potosí, S.L.P.: UASLP-ECI, 2008. p. 18.

Digitalizado por www.vinfra.es

en su contexto, las materias o asignaturas que sustentan la profesión bibliotecaria, por un lado; y por otro, el aspecto tecnológico en que se puede apoyar la profesión para eficientar sus servicios, en los siguientes temas:

* Administración, indicada como:
  1. Área Administrativa.
  2. Sub-Eje: Economía y Administración de la Información.
  3. Línea de Formación: Gestión de la Información.
* Organización de la Información, considerada como:
  1. Área de Organización Bibliográfica.
  2. Sub-Eje: Análisis y Organización de la Información.
  3. Línea de Formación: Organización de la Información Documental.
* Servicios de Información, contemplada como:
  1. Área de Servicios de Información.
  2. Sub-Eje: Servicios de Información.
  3. Línea de Formación: Servicios de Información.
* Tecnologías de la Información y Comunicación, que a partir de 1998 fueron consideradas como:
  1. Sub-Eje: Tecnología de la Información.
  2. Línea de Formación: Tecnologías de la Información y Comunicación.

Los 6 planes de estudios presentados han generado un listado de 163 materias o asignaturas que se han utilizado y se utilizan en la enseñanza de la carrera en San Luis Potosí, buscando siempre ofertar el conocimiento actualizado y pertinente a sus educandos, sobre las habilidades y actitudes que necesitan para un desenvolvimiento eficiente durante el desarrollo de su ejercicio profesional.

Conclusión

Con lo antes expuesto, se puede decir que la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ha considerado siempre en su desarrollo lo siguiente:

1. Una preocupación e interés contínuos por su mejoría y calidad desde sus inicios.
2. Que ha revisado su programa educativo con el propósito de adecuarlo a los cambios que provoca el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
3. Que ha hecho propuestas para incorporar en su plan de estudios, la enseñanza de la aplicación y uso de equipos tecnológicos, con énfasis en la automatización y la telecomunicación para la organización, el almacenamiento, la conservación, transferencia y difusión sistematizadas de la información documental entre los miembros de la sociedad.

Digitalizado por www.vinfra.es

LA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN: UNA EXPERIENCIA PILOTO EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (UEX)

Dra. María J. Reyes Barragán y Dra. Carmen Sánchez Márquez
Universidad de Extremadura. Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Resumen: El desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han propiciado nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje y de interacción entre profesores y discentes en este sistema educativo. La modalidad semipresencial combina los modos presenciales y virtuales en un entorno tecnológico.

El objetivo que se persigue en este trabajo es dar a conocer la implantación de una experiencia semipresencial que utiliza este modelo en la titulación de Biblioteconomía y Documentación (ByD) para el curso 2008/2009. Responde a un proyecto piloto de innovación de la enseñanza en la Universidad de Extremadura (UEX). Se expone el proceso de planificación y la evaluación de esta experiencia piloto. Con esta finalidad se analiza cuantitativamente el perfil de los alumnos y el grado de implicación de los docentes y discentes, a través de los contenidos, actividades y dispositivos de comunicación. Lo que nos permitirá reflexionar sobre el proceso formativo y las acciones llevadas a cabo.

Los resultados obtenidos muestran que la experiencia es enriquecedora y que supuso un esfuerzo añadido al profesorado y alumnado.

Palabras clave: Innovación docente, Enseñanza semipresencial, Planificación y evaluación, Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Extremadura.

Digitalizado por www.vinfra.es

THE PRESENTIAL AND VIRTUAL TEACHING IN LIBRARIANSHIP AND DOCUMENTATION: A PILOT EXPERIENCE IN THE EXTREMADURA UNIVERSITY (UEX)

ABSTRACT: In current society, TIC practise new models for teaching-learning and interaction between teachers and pupils. The semipresential category mixes the presential and virtual categories in a technological environment.

The aim of this work is to tell the introduction of a semipresential experience in the Librarianship and Documentation Degree for the course 2008/2009 in the Extremadura University (UEX). It is put forward the curriculum and the evaluation of this pilot experience. With this end, it is analyzed the pupils' profile and the teachers and pupils's will, through the contents, activities and communication.

The results show that the experience is enriched and it envolved on effort for teachers and pupils.

Keywords: Learning innovation, semipresential teaching planification and evaluation, Librarianship and Documentation, Extremadure University.

1. INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y comunicación, en la sociedad actual, ejercen una fuerte influencia en cualquier proceso formativo, tanto en la modalidad semipresencial como virtual, ofreciendo nuevos entornos formativos cada vez más usuales y presentes en nuestra vida cotidiana, en los hogares, en el trabajo y en espacios públicos. Su incorporación enriquece los instrumentos de las tecnologías educativas y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las posibilidades que ofrecen (correo electrónico, listas, foros chat, etc.) favorecen también los procesos educativos produciendo modificaciones en la cultura docente.

Los recursos que facilitan las TIC favorecen la comunicación en todas direcciones: (1) vertical, entre profesores y discentes y (2) horizontal entre todos los integrantes del proceso informativo, que diversifica las fuentes del conocimiento.

Estas formas de comunicación son importantes porque rompen el aislamiento del discente, permiten combinar educación y trabajo, adaptar las demandas de formación a nuevas formas que no requieren la asistencia sistemática a las clases.

La incorporación de las TIC al proceso de aprendizaje y, en concreto, a la formación no presencial permite que el autoaprendizaje sea más flexible e inteligible, ya que este puede proporcionar una comunicación directa y en diferido. En este entorno personas de diferentes lugares comparten información, se organizan en grupos de trabajo sin necesidad de compartir espacios físicos.

Esta forma de enseñanza que se desarrolla a partir de la década de los ochenta (García Aretio, 2001), en la que se integran las formas tradicionales de enseñanza a las telecomunicaciones y la informática como medios de enseñanza, da lugar al concepto e-learning (cualquier forma de aprendizaje que

Digitalizado por www.vinfra.es

utiliza Internet). Puede desarrollar nuevas formas de aprendizaje como la enseñanza semipresencial y virtual (Taylor, 1999).

Sin embargo, no debemos olvidar que las TIC no vienen a definir nuevas formas de comunicación, ni a generar nuevas posibilidades didácticas, sino que al incorporar los avances tecnológicos, se puede mejorar la rapidez, calidad, facilidad y coste del proceso enseñanza-aprendizaje. Ya que las formas clásicas de comunicación (tutorías, seminarios, talleres, publicaciones, etc.) y los actuales medios de comunicación (chat, correo electrónico, video conferencia, páginas web, www, publicación html, etc) son similares (Barbera, 2003; Amador Muñoz, 2004).

Es previsible que en los próximos años el uso de estos medios, vía Internet, y el incremento del número de usuarios favorezcan, cada vez más, la enseñanza en entornos semipresenciales y virtuales (Nó, 2004, 2005). De hecho en los momentos actuales la enseñanza semipresencial se ha difundido a todos los centros de educación superior como resultado de la masificación en el acceso a las diferentes carreras universitarias y también como captación de alumnos en titulaciones con bajo número de alumnos.

En este contexto, el objetivo que se persigue en este trabajo es dar a conocer la implantación de una experiencia semipresencial que responde a un proyecto piloto de innovación de la enseñanza en la Universidad de Extremadura (UEX)

2. El campus virtual de la Universidad de Extremadura (Uex)

La Universidad de Extremadura desde el curso 2007/2008 pone en marcha una experiencia de innovación educativa, a través de Internet, de titulaciones oficiales impartidas en la propia universidad. En el curso de referencia ofertó tres titulaciones dos en Cáceres y una en Badajoz; Diplomatura en Turismo, Diplomatura en Educación Social y Licenciatura en Psicopedagogía, respectivamente. Posteriormente, en el curso 2008/2009 amplia su oferta a una titulación más, siendo ésta la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación. Todas las titulaciones ofertadas tienen en común que no presentan un alto grado de experimentalidad.

Actualmente, por tanto, son cuatro las titulaciones virtuales ofertadas, a través de una plataforma on-line, Moodle (Modular Object Oriented Distance Learning Environment) pudiendo el alumno obtener el título oficial impartido en la Uex. En este entorno virtual, la Uex acomete otras acciones relacionadas con el G-9 desde el año 2002, formado por nueve universidades que comparten asignaturas optativas, el proyecto Cavila con el campus virtual latinoamericano, este último se encuentra en fase de desarrollo para ofertar titulaciones conjuntas y, por último, apoyo a otras titulaciones presenciales.

En estas cuatro titulaciones mencionadas anteriormente el grupo máximo de alumnos que pueden matricularse se estableció en veinte alumnos, ya que esta modalidad requiere un mayor esfuerzo añadido y los docentes no tenían

Digitalizado por www.vinfra.es

contacto con este tipo de enseñanza, salvo casos aislados. Al tratarse de un proyecto experimental no se hizo mucha publicidad, ni una campaña de marketing, pero actualmente la Uex se propone captar nuevos alumnos, tanto de la Comunidad Autónoma de Extremadura como de otras comunidades autónomas de España, a través de su campo virtual. Esta última acción se desarrollara a partir del curso 2009/2010 cuando se implanten los nuevos planes de estudio adaptados al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEE), también denominado Plan Bolonia. A partir de este curso se espera que la formación virtual tenga más peso, aunque serán los centros respectivos quienes propongan ofertas concretas.

Una mayor información sobre el campus virtual de la Uex esta disponible en http://campusvirtual.unex.es

3. La titulación de Biblioteconomía y Documentación en la Uex

La titulación de Biblioteconomía y Documentación se viene impartiendo desde el curso 1994/1995 por medio del Real Decreto 2082/1994 de 20 de octubre (BOE 6 de diciembre). Las directrices generales propias vienen determinadas por el B.O.E nº 243 de fecha de 10 de octubre de 1991 y cuya modificación del plan de estudios está publicada en el B.O.E. nº 79 de fecha de 3 de abril de 1995. El Plan de estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación en la modalidad virtual es el mismo que para la modalidad presencial. Según la resolución de 6 de marzo de 1995, de la Universidad de Extremadura.

Las salidas profesionales de la titulación están orientadas a formar gestores de la información y la documentación, tanto en el ámbito bibliotecario, archivístico, empresarial como en todo tipo de organizaciones profesionales.

3.1. *La modalidad semipresencial de ByD*

La enseñanza semipresencial es la que se desarrolla a través de una asistencia irregular de alumnos y profesores. Esta es una variante de la enseñanza a distancia al no exigir una relación presencial periódica entre estudiantes y profesores. Sin embargo, la enseñanza presencial requiere una participación constante de profesor y alumno (Torricella, 2004).

Esta modalidad incorpora las TIC al proceso de enseñanza como medios de enseñanza útiles, ya que son los medios pedagógicos para la asimilación de conceptos y contenidos de todas las asignaturas que se integran en el diseño curricular de una titulación.

Este tipo de enseñanza ofrece una alternativa para garantizar la educación de personas que no pueden realizar la modalidad presencial, bien por motivos personales o laborales. Por lo general, este tipo de enseñanza está orientada a personas activas laboralmente y que necesitan implementar sus conocimientos

Digitalizado por www.vinfra.es

desde su puesto de trabajo. También puede ser una alternativa para aquellas titulaciones que en los últimos años han sufrido una bajada de alumnos y que presentan un bajo índice de alumnos matriculados.

La enseñanza semipresencial se caracteriza por: (1) El profesor y los estudiantes no tienen que estar presentes en el mismo espacio y al mismo tiempo. (2) Para la mediación entre profesor y alumno se requieren elementos de mediación, recursos que faciliten el aprendizaje. (3) Eliminar las fronteras espacio/tiempo que se impone en la enseñanza presencial. (4) Los participantes realizan su aprendizaje salvando las barreras espacio/tiempo.

Son muchos los estudios psicodidácticos que argumentan las bondades de las titulaciones semipresenciales y virtuales (Amador Muñoz, 2004; García Aretio, 2001, 2007). Entre ellos destacamos:

- Fuerte interactividad entre alumnos, profesores y tecnología, permitiendo el uso de gran variedad de recursos en Internet muy útiles para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Acceso rápido a la información
- Aprendizaje individualizado
- Retroalimentación continua
- Potenciaciación del desarrollo de habilidades comunicativas, aptitudes y valores en los alumnos (aprenden a producir e interpretar mensajes).
- Incrementa la calidad del aprendizaje universitario al adaptar este proceso a los requerimientos de la sociedad de la información.
- Permite personalizar el proceso educativo, adaptando los ritmos de estudio de los estudiantes, flexibilizando el apoyo de los tutores.
- Incrementan la motivación de los alumnos, su desarrollo formativo, la creatividad y la capacidad de retención, ya que la incorporación de texto, sonido, animación y video permite retener hasta un 75% de lo que se ve, escucha y práctica (40% de lo que ve y escucha y un 20% de lo que escucha).
- Mejora las habilidades de expresión, análisis y síntesis mediante el uso continuado de los servicios de información.
- Toda la información queda almacenada en la web y están disponibles para cuando sean necesarios (los materiales, esquemas, actividades, intervenciones de los participantes, etc.).

La modalidad semipresencial de ByD en la UEX afecta a todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente. Esta iniciativa se puso en marcha en el curso 2008/2009 como se comentó anteriormente. Para esta experiencia piloto, la oferta de asignaturas en la modalidad virtual abarca a todas las asignaturas troncales, obligatorias, y optativas recomendadas para el primer curso, quedando fuera de la modalidad virtual las asignaturas de libre elección, a excepción de la asignatura «Literatura Infantil y Juvenil» que si se ofertó.

Digitalizado por www.vinfra.es

3.2. *Planificación, gestión y evaluación de las materias*

El plan general que, metódicamente, se organizó con el objetivo de desarrollar la enseñanza semipresencial de ByD requirió los siguientes pasos.

1. Disponer de una plataforma on-line, Moodle (Modular Object Oriented Distance Learning Environment) que creara un espacio de comunicación, que rompiera con las barreras de la enseñanza presencial y virtual y que ambos entornos se alimentaran y se unieran en uno solo.
2. Preparación didáctica de los profesores y el uso de los medios de enseñanza. De hecho antes de comenzar el curso los docentes en el mes de junio recibieron formación sobre el uso de la plataforma y las posibilidades que esta ofrecía. Con la finalidad de facilitar el aprendizaje se le proporcionó acceso a la plataforma para que se familiarizaran con el entorno antes del comienzo del curso y prepararan las materias respectivas.
3. El curso se estructuró en tres módulos, que son los que proporciona la plataforma Moodle para llevar a cabo el sistema de aprendizaje de ByD. Éstos son:
   - Módulo de comunicación: en el que el alumno entabla comunicación con el profesor y entre los propios alumnos para construir su propia comunidad de aprendizaje, a través del correo electrónico, foros, chats, diálogos y reuniones.
   - Módulo de materiales: donde se recogen todos los contenidos de las materias impartidas en ByD, mediante ficheros de texto, apuntes, enlaces a páginas web, libros, lecciones, glosarios y wikis.
   - Módulo de actividades: el alumno a partir de este recurso resuelve problemas, tareas, trabajos. Es el módulo más activo, ya que propicia la colaboración entre profesores y alumnos. Los recursos que ofrece la plataforma Moodle entre otros son: cuestionarios, diarios, tareas, talleres, consulta y encuestas.
4. Metodología y recursos exigidos a cada uno de los profesores de la titulación. Los recursos requeridos fueron:
   - Un Plan docente que incluyera los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de las asignaturas.
   - Elaboración del material para la orientación del estudio y video presentación, esquemas, mapas conceptuales, con las principales orientaciones para el estudio de la asignatura.
   - Contenidos básicos: incluye los contenidos básicos para el estudio de la materia, número de temas y con una extensión variable, preferentemente en formato PDF. Se exigió un mínimo de 30 páginas.
   - Contenidos de ampliación: engloban documentos complementarios para el estudio y de implementación, mediante glosarios, videos, archivos, etc.

Digitalizado por www.vinfra.es

- Actividades de aprendizaje: a través de tares u otros recursos disponibles en la plataforma que permiten la realización de discusiones o prácticas determinadas. Se exigió la utilización de al menos dos recursos de los ofrecidos en la plataforma.
- Foro general de la asignatura
- Correo electrónico
- Sesiones presenciales: en las que los profesores tendrían que proporcionar parte de sus clases de modo presencial, a través de seminarios presenciales (cuatro horas mínimo), recogidos en la planificación del curso, y la posibilidad de exigirle a los alumnos dos horas máximo de asistencia. En general la asistencia es voluntaria excepto las dos horas mencionadas anteriormente dependiendo del profesor que haya establecido esa obligatoriedad.
- Chats
- Tutorías presenciales o telefónicas.

5. Requisitos para los alumnos: los alumnos que se matriculen en la modalidad virtual de la titulación de psicopedagogía, deberán cumplir los siguientes requisitos:
   - Disponer de un ordenador personal y acceso a Internet, así como tener conocimiento de informática a nivel de usuario: paquetes ofimáticos (procesador de textos; presentaciones) y programas telemáticos (navegador web; correo electrónico), con la finalidad de que exploten con eficacia las capacidades de las TIC.
   - Comprometerse en el seguimiento diario de las actividades obligatorias on-line propuestas por los profesores de las diferentes asignaturas de la titulación en su modalidad virtual.
   - Cumplir los plazos establecidos en cada asignatura para la entrega de las actividades obligatorias on-line.
   - Tener disponibilidad espacio-temporal para realizar las actividades presenciales obligatorias establecidas para cada asignatura.
   - Obtener el IDUEX y PINWEB: El IDUEX es el dato que les identifica como miembro de la Universidad. Está siempre en mayúscula y se genera añadiéndole a una parte del DNI dos dígitos alfanuméricos aleatorios. El PINWEB es la contraseña. Está formado por 4 dígitos numéricos protegidos por un control de 4 intentos diarios. Tanto el IDUEX como el PINWEB les permiten acceder a distintos servicios que tiene a su disposición la Universidad: consulta online de su expediente, consulta online del estado de su beca, gestión de su correo electrónico.
   - Activar la cuenta de correo de la Universidad.
   - Acceder al campus virtual.
6. Criterios de evaluación para estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos. La evaluación será de dos tipos: continua, a través de la red, y final, de carácter presencial. La evaluación continua

Digitalizado por www.vinfra.es

consistirá en la realización de una serie de actividades, con las condiciones y plazos que indicará cada uno de los profesores en sus respectivas asignaturas. La evaluación final consistirá en un examen presencial, con las mismas convocatorias que en la modalidad presencial. Se establecieron de antemano los recursos que serian objeto de evaluación, siendo estos los siguientes:

- Actividades de aprendizaje, tanto individuales como en colaboración que permitan la evaluación continua. Las actividades evaluables son variables y se deben realizar a través de los recursos que ofrece la plataforma y diseñados para ser entregados a través de los recursos de la plataforma virtual. La evaluación comprenderá valores entre el 10-40% de la calificación final. Estas actividades no son recuperables y se mantendrán para las convocatorias de junio y septiembre.
- Foros y chats, también se pueden considerar para la evaluación continua de las materias, estos tienen carácter variable en función de lo que establezca cada profesor
- Examen final, se lleva a cabo de forma presencial junto con la modalidad presencial de la titulación de ByD. Tiene un peso en la evaluación final entre el 60-90% de la calificación final, aunque la prueba podrá ser diferente a la de la modalidad presencial. Este criterio será fijado por cada profesor.

4. Resultados de la experiencia piloto de la titulación de ByD en la Uex

La titulación de ByD semipresencial con apenas un curso de andadura muestra datos alentadores que animan a seguir en esta dirección. Los datos recabados hacen referencia tanto al proceso de matriculación de los alumnos, como a datos relativos al primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre. Los datos se refieren a los recursos utilizados como al material didáctico para tener conocimiento de las actitudes del profesorado y alumnado en cuanto a la utilización de las herramientas.

La información recogida se centra en aspectos generales de la página principal de la titulación como de la página de presentación de cada asignatura.

En el año académico 2008/2009 se ofertó el primer curso de ByD en la modalidad semipresencial, coexistiendo también la modalidad presencial. El nivel de aceptación de la titulación se reflejo en el número de matriculados. La proporción de alumnos matriculados en las dos modalidades ofertadas se muestra en la figura 1, en ella se refleja la acogida que tuvo la modalidad virtual frente a la semipresencial.

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN BYD

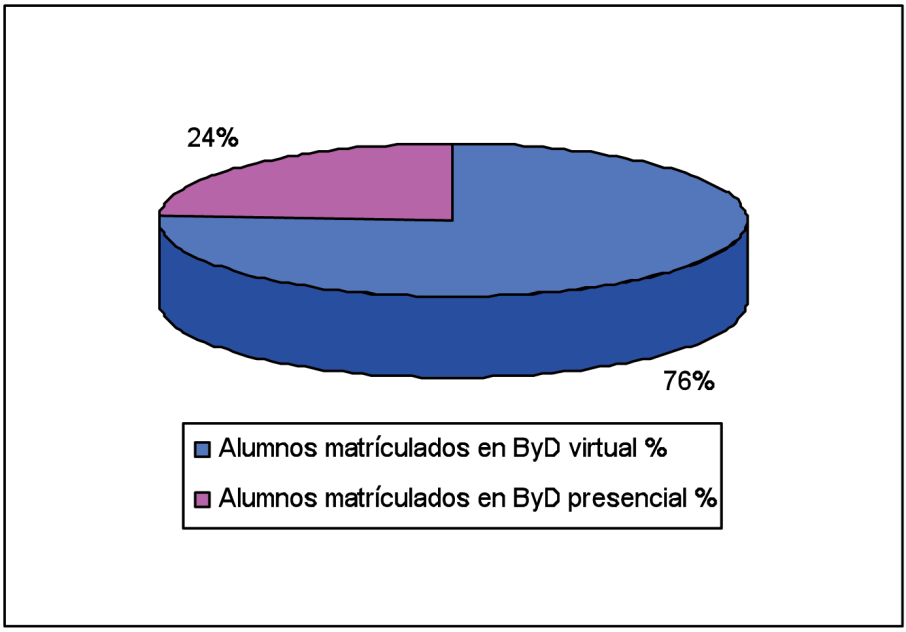

En la modalidad virtual la proporción de alumnos matriculados en relación al número de plazas ofertadas fue del 80%, proporción bastante alta si tenemos en cuenta que en ningún momento se hizo campaña de marketing ni publicidad.

El perfil del alumnado presenta cierto grado de heterogeneidad en cuanto a los parámetros cualitativos aplicados como procedencia, sexo, edad y formación previa.

Respecto a la procedencia del alumnado el 81% del total de alumnos matriculados es de la Comunidad Autónoma de Extremadura frente al 19% que procede de otras comunidades autónomas.

En cuanto al sexo del alumnado matriculado los valores obtenidos muestran que aproximadamente el 69% de los alumnos matriculados son mujeres frente al 31% de varones. Estos datos son coherentes con la titulación, en general, que se ha caracterizado siempre por una mayor proporción de mujeres matriculadas frente al sector hombres.

La edad de los alumnos matriculados en la modalidad virtual difiere fuertemente con la edad de los alumnos presenciales de la titulación, ya que el promedio de edad de los alumnos matriculados es de aproximadamente de 38 años y el 56 % del alumnado tiene más de 40 años (Figura 2).

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 2
EDAD DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN BYD VIRTUAL

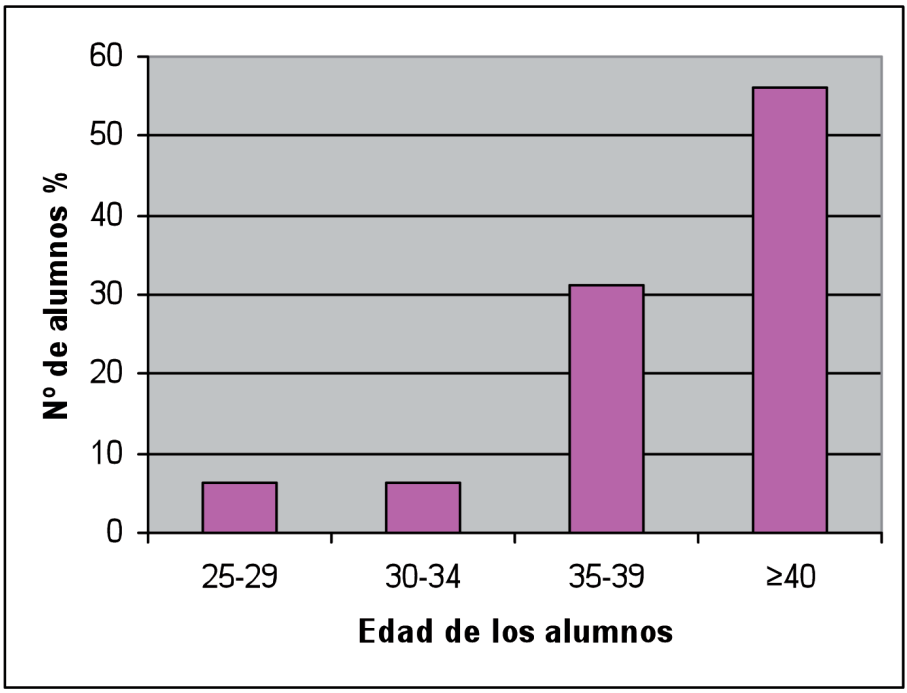

La formación previa del alumnado se muestra en la figura 3, en esta se han considerado tres categorías: bachiller, FP2 y formación universitaria

Estos datos reflejan que el perfil de edad del alumnado es mayor y que probablemente se han matriculado para ampliar conocimientos en el desarrollo de su actividad profesional o también utilizar la titulación para promocionarse laboralmente, considerando esta modalidad de enseñanza aprendizaje como un alternativa a sus objetivos profesionales, que de otra manera sería imposible llevarla a cabo.

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 3
FORMACIÓN PREVIA DEL ALUMNADO

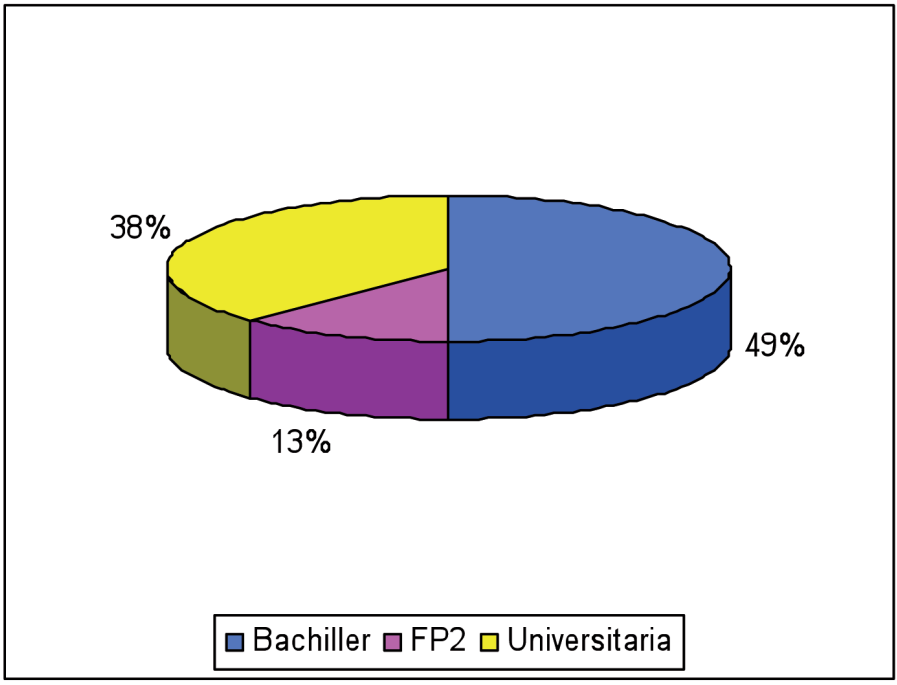

El estudio de las relaciones entre los componentes básicos de este proyecto de innovación docente se realizó teniendo en cuenta la actuación del profesorado y del alumnado implicado, así como de la utilización del entorno de aprendizaje.

Las asignaturas ofertadas en la modalidad semipresencial corresponden al primer curso de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación, actualmente, vigentes en la modalidad presencial, las cuales aparecen recogidas en la Tabla 1.

En este primer año de la puesta en marcha de ByD los profesores, en general, tuvieron que realizar un gran esfuerzo para la planificación de las materias impartidas. A pesar de que en la mayoría de los casos los contenidos los tenían disponibles para la modalidad presencial. Sin embargo, en esta experiencia el esfuerzo lo realizaron en un diseño más atractivo y una estructuración de la materia adaptada a la utilización de los recursos.

La elaboración de materiales didácticos requirió tiempo y dedicación, lo que supuso un esfuerzo añadido a la enseñanza presencial que llevaban a cabo. La actuación del profesorado (Tabla 2) se centró, principalmente, en la preparación de los contenidos, actividades, módulos de orientación al estudio y material de recursos complementarios.

Digitalizado por www.vinfra.es

TABLA 1
ASIGNATURAS OFERTADAS EN EL PRIMER CURSO DE BYD SEMIPRESENCIAL
(2008/2009)

1º Cuatrimestre	**Troncales**	Bibliografía Catalogación Introducción a la Documentación Introducción a la Tecnología de la Información
	Optativas	Introducción a la Estadística Metodología del Trabajo Intelectual
2º Cuatrimestre	**Troncales**	Fuentes de Información Automatizada Lenguajes Documentales: Sistemas Precoordinados Técnicas Historiográficas de la Investigación Documental
	Obligatorias	Fundamentos de Bibliometría Inglés para fines específicos: Documentación
	Optativas	Historia del Documento Aplicaciones Microinformáticas en Unidades de Información Bibliotecas Escolares

TABLA 2
IMPLICACIÓN DOCENTE EN LAS MATERIAS IMPARTIDAS
(MÓDULO DE CONTENIDOS DE MATERIALES Y EVALUACIÓN)

Plan docente	Formato Word o PDF (Todos)
Contenidos teóricos	Formatos word y pdf. (Todos, ≥ 30 p.)
Prácticas	A través de la plataforma: tareas, cuestionarios, taller, wikis, consultas, encuestas…
Módulos de orientaciones al estudio	Recursos como páginas de textos.(opcional, solo el 43% de las asignaturas)
Material, recursos complementarios	Resúmenes, presentaciones power point, enlaces web, glosarios, mapas conceptuales, enlaces audiovisuales…
Contenidos de ampliación	86 % de las asignaturas
Sesiones presenciales	Todas las asignaturas tienen programadas al menos 4 horas de seminarios presenciales
Examen final	Valorado entre 60/90% de la nota final

Aunque los contenidos de ampliación han sido utilizados en el 86% de las asignaturas, sin embargo se produce una desigual distribución entre las asig-

Digitalizado por www.vinfra.es

naturas impartidas en el primer curso, produciéndose cierta concentración de recursos utilizados en algunas de ellas. Por ejemplo: videos, resúmenes y artículos pdf se concentran en alguna de las asignaturas del primer curso y el recurso de ampliación de contenidos más diversificado entre las asignaturas es el glosario con un 29% de representación. Los recursos más utilizados para los contenidos de ampliación en las diferentes asignaturas aparecen representados en la figura 4.

FIGURA 4
RECURSOS UTILIZADOS EN LOS CONTENIDOS DE AMPLIACIÓN

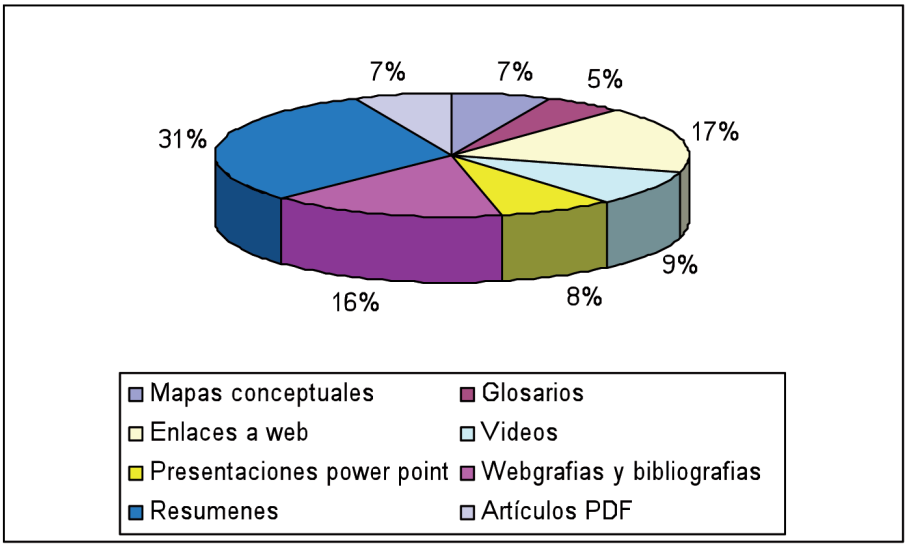

El módulo de actividades a realizar para todas las asignaturas es variable. Sin embargo, todas tienen programadas al menos dos actividades diferentes en la planificación de la asignatura. Las tareas es el recurso más utilizado, se han contabilizado un total de 83 tares repartidas entre las catorce asignaturas ofertadas en este curso, que presentan un promedio de 6 actividades por asignatura. Los recursos menos utilizados son los talleres y las encuestas con tan solo un uso, tal y como puede observarse en la figura 5.

En líneas generales la mayoría de las actividades desarrolladas son de carácter individual a excepción de los talleres que se desarrollan en grupo. El peso que tienen las actividades en la evaluación continua sobre la nota final oscila entre el 10% y el 40% en cada asignatura.

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 5
RECURSOS MÁS UTILIZADOS EN EL MÓDULO DE ACTIVIDADES.

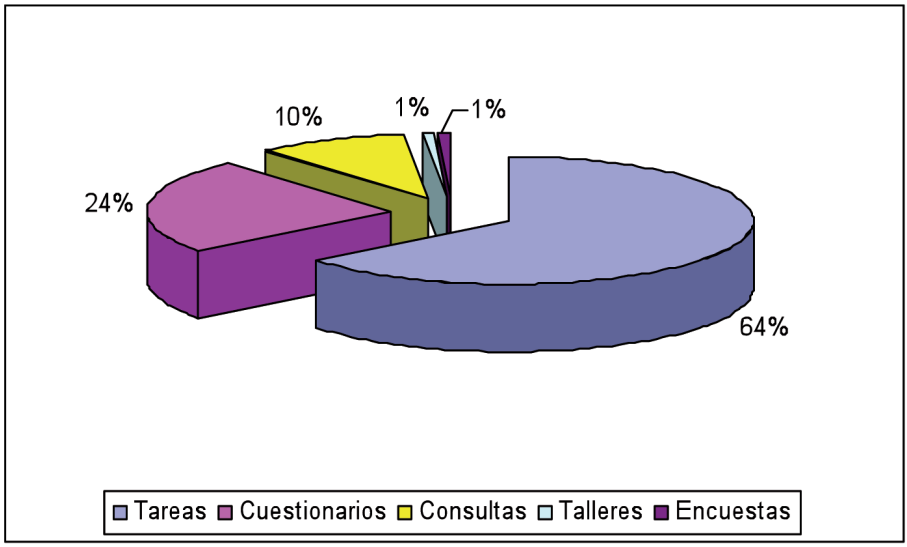

En el módulo de comunicación, la comunicación entre profesores y alumnos se realiza a través de los foros y el correo electrónico, ya que cualquier tema abordado en el foro se envía al correo electrónico de los alumnos, lo que implica, que todos los alumnos son participes de las cuestiones planteadas por sus compañeros y, a su vez, todos participan de las explicaciones del profesor, lo que enriquece la formación del alumno.

La herramienta más utilizada de comunicación de entre todas las que ofrecen las TIC, en este primer curso de ByD semipresencial, han sido los foros y los chats. Todas las asignaturas impartidas en este curso tienen al menos un foro. Se han contabilizado un total de 114 foros, que arrojan un promedio por asignatura de 8 foros, lo que indica que en la mayoría de las asignaturas se ha establecido un foro por cada unidad o bloque temático o en otros casos uno por cada tema.

El chat se ha utilizado de forma opcional, de tal manera que sólo el 21%, aproximadamente, de las asignaturas ha utilizado esta herramienta de comunicación que permite la comunicación entre profesor y alumnos en tiempo real.

La implicación del alumnado en cada asignatura está marcada por el desarrollo de las actividades que han sido programadas en cada asignatura. El acceso es individualizado o en grupo. En nuestro caso casi la totalidad de las actividades que tiene que realizar el alumno son de desarrollo individual.

Digitalizado por www.vinfra.es

La comunicación del alumnado con el profesor se realiza a través de los foros y correo electrónico para resolver las cuestiones que se plantearon en el desarrollo del curso. Las cuestiones planteadas no se reducen solamente a cuestiones didácticas de las asignaturas, sino también al manejo del entorno virtual.

Los vínculos del alumnado se han fortalecido con el desarrollo de los seminarios presenciales y los foros. La participación general en los foros se recoge en la figura 6. En la que se refleja que existe una distribución porcentual equilibrada en las comunicaciones de profesorado y alumnos en general, con un promedio por profesor y alumno de 34 y 36 mensajes, respectivamente.

FIGURA 6
PARTICIPACIÓN DE PROFESORES Y ALUMNOS EN LOS FOROS

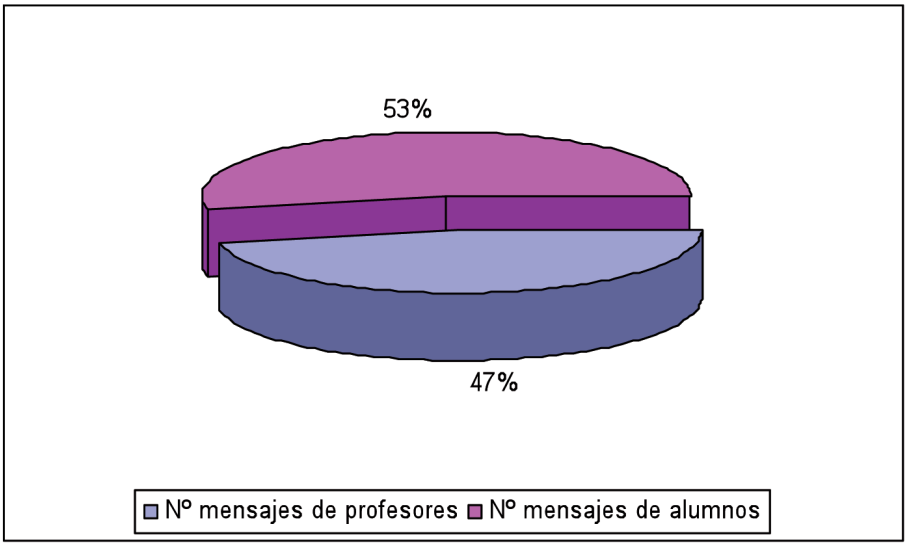

Un análisis más detallado de la participación de los alumnos en los foros por asignaturas se muestra en la figura 8. En ella se observa que existe correlación entre los mensajes enviados por los profesores y la respuesta de los alumnos en todas las asignaturas del primer cuatrimestre del primer curso. Además se aprecia que las asignaturas que tienen un mayor componente práctico son las que tienen mayor respuesta por parte del alumno, siendo esta participación superior a la participación de los profesores, lo que indica que se han visto forzados a llevar al día múltiples actividades y a plantear cuestiones sobre las mismas.

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 7
PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS DE PROFESORES Y ALUMNOS
EN LAS ASIGNATURAS DEL PRIMER CUATRIMESTRE

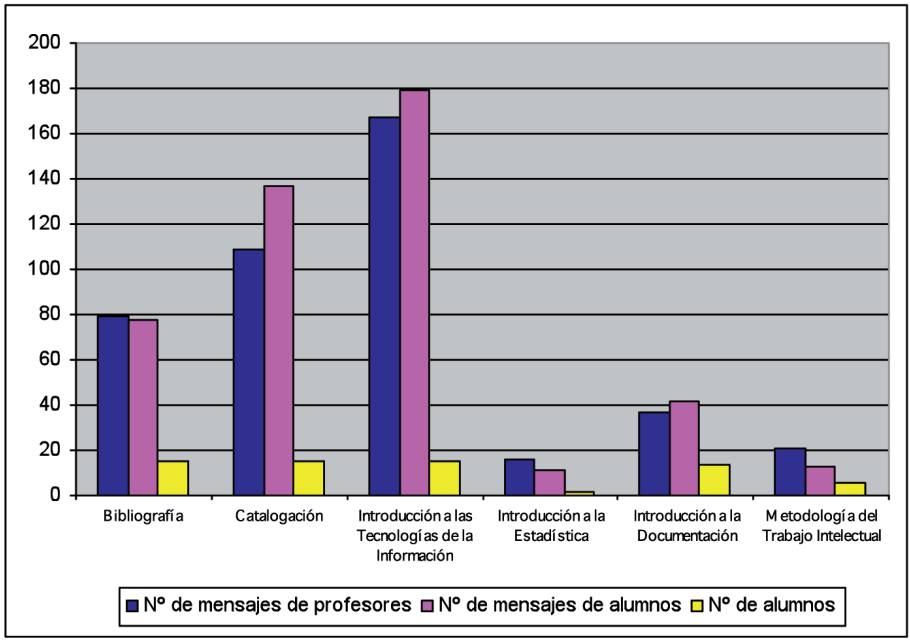

Las asignaturas del segundo cuatrimestre no han sido valoradas desde este punto de vista porque los datos no serian concluyentes, si podemos adelantar que se sigue una tendencia similar al primer cuatrimestre.

CONCLUSIONES

La experiencia piloto de la titulación de ByD en la Uex contribuye a la igualdad de oportunidades de acceder al conocimiento y a la educación superior.

La titulación de ByD muestra un nivel de aceptación alta entre el alumnado, si bien, seria conveniente para el próximo curso llevar a cabo una campaña de difusión, centrada preferentemente en el ámbito de la administración.

La implicación del profesorado fue positiva desde que se planteó la posibilidad de la modalidad semipresencial. A pesar de suponer un esfuerzo adicional en el diseño curricular de las materias adaptándolas al diseño de planificación establecido.

El módulo de comunicación entre profesor-alumno se centró, principalmente, en los foros, con un promedio de 8 foros por asignatura.

Digitalizado por www.vinfra.es

La participación del alumnado y su implicación en este modelo semipresencial es alta. En la mayoría de las asignaturas el acceso a los contenidos y actividades es de desarrollo individual. Lo que sugiere, que en un futuro próximo, se potencien recursos didácticos que favorezcan el trabajo en grupo y con una mayor implicación de los alumnos.

En líneas generales, se produce una relación bilateral profesor-alumno alta, lo que indica una implicación fuerte entre los mensajes emitidos como en las respuestas de los mismos.

Por último concluir que la titulación de ByD semipresencial con apenas un curso de andadura muestra datos alentadores que animan a seguir en esta dirección.

Bibliografía

Amador Muñoz, Luís (2004). Las tecnologías de la información y la comunicación y la formación en entornos virtuales. Revista Complutense de Educación, vol. 15, n. 1, pp. 51-74.

Barberá, E. (2003). La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: Paidos.

García Aretio, L. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona: Ariel.

García Aretio, L. (2007). De la educación a distancia a la educación virtual. Barcelona: Ariel educación.

Nó, J. (2004). De la enseñanza programada a los espacios de interacción, modelo de construcción del conocimiento en entornos tecnológicos. Sociedad y Utopía, vol. 23.

Nó, J. (2005). Planificación de la enseñanza semipresencial: una experiencia de postgrado. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, vol. 2, nº 1. Disponible en: www.uoc.edu/rusc

Taylor, J. C. (1999). Distance education. The fifth generation, XIX Word Conference ICDE´1999. Viena: ICDE.

Torricella, Raúl G. (2004). Fundamentos psicodidácticos de la enseñanza semipresencial. Revista pedagógica Universitaria, vol. 9, nº 5.

Universidad de Extremadura. Campus virtual (2008). Disponible en: http://campusvirtual.unex.es

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

V. RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y LENGUAJES DOCUMENTALES

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

EL CRITERIO CATALOGADOR Y LA NUEVA NORMATIVA PARA LA DESCRIPCIÓN Y ACCESO

Dr. Ariel Alejandro Rodríguez García
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen: El propósito de este trabajo es señalar cómo el modelo conceptual Requerimientos Funcionales para los Registros Bibliográficos, a través de sus componentes básicos, transforma el criterio del catalogador en cuanto a la identificación y representación de los recursos, así como la interpretación que provocan los supuestos de simplificación y facilidad de uso de los nuevos lineamientos para la descripción y acceso a recursos. Como elemento de análisis se revisa lo que se entiende por criterio y toma de decisiones en el comportamiento organizacional y se analizan las Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición revisada, los lineamientos para la Descripción y Acceso a Recursos y el modelo conceptual FRBR con el fin de explicar los límites de interpretación respecto al criterio de catalogador en el ambiente digital.

Palabras clave: Criterio del catalogador, RDA y RCAA2.

THE CATALOGER'S CRITERION AND THE NEW RULES FOR DESCRIPTION AND ACCESS

Abstract: The purpose of this paper is to highlight how the conceptual model Functional Requirements for Bibliographic Records, through its core components, transform the cataloger's criterion as to the identification and representation of resources, as well as the interpretation of the conditions that cause simplification and ease of use of new guidelines for the description and

Digitalizado por www.vinfra.es

access to resources. As an element of analysis is a brief review of what is meant by discretion and decision making in organizational behavior and discusses the Anglo-American Cataloging Rules, second edition, revised, Guidelines for the Description and Access to Resources and the conceptual model FRBR in order to explain the limits of interpretation of the criteria planned in the digital environment.

Keywords: Catalogers criterion, RDA and AACR2.

Introducción

Este trabajo se deriva de los avances que hasta la fecha (finales del 2008) se tienen sobre la investigación *Impacto del FRBR en la normativa internacional de la descripción bibliográfica*, la cual se desarrolla en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

El propósito de esta ponencia es señalar cómo un modelo conceptual, a través de sus componentes básicos, transforma el criterio del catalogador en cuanto a la identificación y representación de los recursos, así como la interpretación que provocan los supuestos de simplificación y facilidad de uso de los nuevos lineamientos para la descripción y acceso a recursos. Como elemento de análisis se hace una breve revisión respecto a lo que se entiende por criterio y toma de decisiones en el comportamiento organizacional y se analizan las RCAA2Rev, los RDA y el modelo conceptual FRBR con el fin de explicar los limites de interpretación respecto al criterio de catalogador en el ambiente digital.

Seguramente a muchos de ustedes le habrá llamado la atención el nuevo estándar que se está difundiendo para describir y acceder a los recursos de información que se encuentran en las colecciones de las bibliotecas. La realidad es que, aunque parezca extraño, estamos siendo participes de un momento histórico donde toda acción que se haga en el ámbito de la descripción bibliográfica, tanto a nivel nacional como internacional, tendrá sus repercusiones a mediano y largo plazo.

Quiero aprovechar la oportunidad para comentar con ustedes uno de los factores que influyen en los cambios del comportamiento organizacional de las bibliotecas. Trato de explicar cómo dos catalogadores pueden ver la misma cosa e interpretarla de manera diferente. Es decir, lo que es conocido en la organización de la información como «el criterio del catalogador». El planteamiento que hago parte de la idea sustentada en los lineamientos RDA, los FRBR y las RCAA2REV.

Pero, antes de referirme al asunto en particular, examinaremos de manera rápida lo que se señala, en general, sobre la formulación del criterio y el estilo en la toma de decisiones.

Digitalizado por www.vinfra.es

El criterio y el estilo en la toma de decisiones

De acuerdo con lo que señala el comportamiento organizacional[1], son tres los factores que influyen en la determinación del criterio y la toma de decisión: la percepción, el objeto y la situación.

La ***percepción*** es un proceso por el cual los individuos organizan e interpretan sus impresiones sensoriales a fin de dar un significado a su ambiente. El ***objeto*** es aquel en el cual el preceptor centra su atención y afecta lo que la gente percibe. Es decir, las características de un objeto son las que modelan las formas en que las vemos. Finalmente, la ***situación*** es el contexto en el cual vemos los objetos y eventos.

El criterio está unido con la toma de decisiones, la cual ocurre como una reacción a un problema y genera una o más alternativa de solución. Por ello es que una parte importante del comportamiento organizacional[2] es que los individuos tomen decisiones individuales, pero la calidad de su elección final se verá influida, en gran medida, por sus percepciones.

De tal manera que, las diferencias individuales generan un estilo particular en la toma de decisiones, quedando al descubierto que las diferencias individuales se impongan a la toma de decisiones racionales.

De ahí que surjan cuatro estilos en la toma de decisiones[3] como son: el estilo en la ***forma de pensar***, el cual consiste en asumir de una manara lógica o racional las decisiones. El segundo estilo es la ***tolerancia de la persona a la ambigüedad***, es decir, una persona puede ser altamente estructurada en una decisión y la otra puede ser mínimamente estructurada. El otro estilo es el ***directivo***, este consiste en la poca tolerancia a la ambigüedad y busca regularmente la racionalidad. Y, finalmente, está el ***estilo analítico*** que es el estilo opuesto al anterior. Esto es, hay una mayor tolerancia a la ambigüedad.

Las diferencias culturales, las creencias y la ética son tres ingredientes que contribuyen en la formación del criterio y la toma de decisiones. Las diferencias culturales y las creencias nacionales tienen, por ejemplo, una sujeción a la orientación del tiempo, la importancia de la racionalidad, los reconocimientos en la habilidad de las personas para solucionar problemas y la preferencia por la toma colectiva de decisiones.

A manera de explicación, las *diferencias culturales* establecen que lo que para una comunidad en específico es de relevancia para otra no lo puede ser. Algunas culturas enfatizan más la solución del problema, mientras que otras se enfocan en aceptar las circunstancias como son. De ahí que no existan estándares para criterios de decisión globales.

Por su parte, la ética en la toma de decisiones[4] señala que hay tres criterios distintos. El primero es el ***criterio del utilitarismo***, este permite tomar decisiones

---

[1] Stepehn P. Robbins. *Comportamiento organizacional.* pp. 90-93.
[2] Ibid pp. 103-107.
[3] Ibid p. 113.
[4] Ibid pp. 116-121.

Digitalizado por www.vinfra.es

con base en resultados. El segundo criterio está enfocado hacia ***los derechos***. Es decir, la toma de decisiones se ejecuta de acuerdo con las libertades fundamentales y los privilegios manifestados en documentos como la ley de derechos. El tercer criterio está orientado hacia ***la justicia***. Estos es, todo debe ajustarse a las reglas justas e imparciales para que exista una distribución equitativa de los beneficios y los costos.

Finalmente, el criterio y estilo en la toma de decisiones deben ejercerse de acuerdo con un modelo racional. Pero la mayoría de las personas lo hacen de una manera intuitiva ya que buscan soluciones óptimas más que aquellas que se ajusten al modelo racional de la toma de decisiones.

Por lo tanto, la mejor solución parece que es ajustar el estilo de decisión personal a la práctica que sigue la cultura nacional. La cual permite analizar las decisiones a través de una combinación entre la intuición y la racionalidad puesto que el individuo no asume un estilo personal y su toma de decisión estará condicionada en la búsqueda de un beneficio en común.

Ahora bien, hemos considerado pertinente hacer una aclaración previa al tratar de explicar qué está sucediendo con el criterio del catalogador y la nueva normativa para la descripción bibliográfica. La aclaración es que el asunto se ha documentado solamente de manera empírica. Se halla en las investigaciones de tres formas. Una forma esta como estilo implícito en el uso y aplicación de las RCAA2[5]; otra forma se encuentra íntimamente relacionado con los lineamientos RDA[6] y, finalmente se menciona demostrativamente en las habilidades[7] y aptitudes que ostenta o debe tener un catalogador.

Por ejemplo, Doner[8] señala que después de examinar, en general, el contexto de cambio social, político y económico de las bibliotecas y en particular de la catalogación, se observó que la imagen del catalogador no es muy favorable. Hay más opiniones en contra que a favor, debido a ellos se les considera como faltos de imaginación, incapaces de formular algún juicio y siempre están aislados y a la defensiva.

Pero quienes opinan favorablemente, indican que los catalogadores siempre están buscando la manera de que todas las colecciones de la biblioteca sean uniformadas y normalizadas de acuerdo con los estándares de descripción. Además, los catalogadores constantemente requieren tomar decisiones, por lo tanto desarrollan distintas habilidades y actitudes para formular juicios que les dan pertenencia dentro de un sistema global. Desafortunadamente, estas benevolencias son las que concibe la minoría de la población.

---

[5] Bárbara Tillet RDA y la influencia de FRBR y otras Iniciativas de IFLA. pp. 17-18.
[6] Ann Chapman. DAR: a new International standard. p.
[7] Dan Doner. Cataloging in the 21st century – Part 1: contextual issues. pp. 394-395.
[8] Ibid. 394.

Digitalizado por www.vinfra.es

El criterio del catalogador

En una época en la que las bibliotecas están experimentando transformaciones fuertes en su cultura, estructura, procesos, sistemas, estrategias y tecnologías, por citar algunos de los aspectos en los que se han notado estos cambios, es natural que el tema del cambio en las normas internacionales para descripción bibliográfica despierte interés. Los catalogadores, quienes se encargan de aplicar diversas normas, políticas y procedimientos para desarrollar el catálogo de la biblioteca, requieren ahora de un perfil que no se parece en nada al que se formó antes, durante y después del uso de las Normas Internacionales para la Descripción Bibliográfica (ISBD, siglas en inglés), las RCAA o algún otro código de catalogación.

Por ejemplo, en los inicios del siglo XX el criterio de catalogador estaba sustentado en la pasividad, la jerarquía y la separación de funciones. A propósito en las *Instrucciones para la redacción de los catálogos en las Bibliotecas Públicas del Estado dictadas por la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos* de España[9] en 1902, se señalaba que el criterio del catalogador debía ajustarse a lo que dictaban las *Instrucciones* con el fin de que éste no tuviera la posibilidad de cometer fallas en cuanto a la redacción de las cédulas.

En esa misma línea de tiempo, pero desde la perspectiva angloamericana Bishop[10] argumenta que la catalogación es un arte y como tal es una técnica en la medida en que las normas sean pocas y simples, es decir, es un delicioso arte que se observa en la práctica de la catalogación.

De la misma manera, Osborn[11] refiere que han existido un número de teorías más o menos vagas que se aplican en el proceso de la catalogación. Por ejemplo, La ***teoría legalista*** se refiere al estar de acuerdo con las reglas y su aceptación como la autoridad que deberá gobernar cualquier punto de vista. La ***teoría perfeccionista*** dogmatiza que el catalogador es conducido por el urgente deseo de catalogar el libro en todos sus aspectos tomando en cuenta su eficiencia técnica en el trabajo. La ***teoría pragmática*** menciona que un gran número de bibliotecas elaboran sus catálogos bajo una línea práctica porque juzgar y decidir de acuerdo con unas reglas permitiría solamente la extensión del mismo punto de vista.

Desde 1967, año en que aparecen las reglas de catalogación angloamericanas se comenzó a difundir la idea de unificación y normalización en la descripción bibliográfica y con ello en el criterio de catalogador. El estilo fue ejercer las reglas «al pie de la letra», esto es, los lineamientos predominan sobre el criterio del catalogador.

---

[9] *Instrucciones para la redacción de los catálogos en las Bibliotecas Públicas del Estado dictadas por la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos* de España. Madrid: Tip. De la Revista Archivos, Bibliotecas y Museos, 1902. 453.

[10] Bishop citado por Andrew D. Osborn. *The crisis in cataloging*. p. 3.

[11] Andrew D. Osborn. The crisis in cataloging. pp. 93-99.

Digitalizado por www.vinfra.es

Ahora bien, al anunciarse en 1988 la aparición de la segunda edición revisada de las reglas de catalogación surge la regla 0.9[12] que a la letra dice:

> En estas reglas se reconoce que el catalogador necesita ejercer un juicio crítico y de interpretación. Dicho juicio e interpretación debe basarse en los requisitos de un determinado catálogo o en el uso de los ítemes que se están catalogando. La necesidad de ejercer el juicio crítico se señala en estas reglas mediante palabras o frases como: *si es apropiado, importante y si es necesario*. Esto demuestra que se reconoce el hecho de que no es posible ni deseable la reglamentación uniforme para todo tipo y tamaño de catálogos y estimula la aplicación del juicio individual basado en el conocimiento local específico. Esta afirmación de ninguna manera contradice el valor de la normalización. Estos juicios deben aplicarse consistentemente dentro de un determinado contexto y deben ser registrados como políticas de la entidad catalográfica.

La catalogación es una actividad central para el control bibliográfico. Gorman[13], editor de la segunda edición de las RCAA señala que *Consiste en un número de pasos complejos, el primero de los cuales es describir, de acuerdo con las ISBD, la entidad bibliográfica que está siendo catalogada.* Enseguida se asigna los puntos de acceso, títulos uniformes, encabezamientos de materia y notación clasificatoria. Finalmente, con los datos de la entidad bibliográfica, éstos se codifican de acuerdo con el Formato MARC vigente en la biblioteca, sistema o país. Todo el proceso de catalogación, continúa Gorman, *se hace tomando en cuenta no sólo las reglas y estándares* señalados, sino también prácticas antiguas como la revisión de los catálogos para localizar las formas normalizadas en los nombres, encabezamientos de materia, entre otras más.

Con la aparición de los lineamientos RDA en el 2005, según Chapman[14], el catalogador cuenta con un nuevo código que le permitirá aplicar su criterio a través de:

a) Una simplificación. Es decir, son un conjunto de lineamientos que se puede usar fácilmente en una gran variedad de recursos con un mínimo de instrucciones específicas y con la ayuda de ejemplos adecuados.

b) Otra estructura. El arreglo es de manera descriptiva por tipo de recurso para que el catalogador decida el formato o tipo de entidad que describirá. Es decir, primeramente se deberá identificar el tipo de recurso como el arranque del proceso de catalogación.

c) Una consistencia. Al simplificar el uso de los lineamientos y eliminar las reglas opcionales y adicionales que se tenían en las RCAA2REV, se amplia el rango para describir los recursos.

---

[12] Reglas de catalogación angloamericanas, segunda edición, revisión de 1998, enmiendas de 1993 y 1997. p. 3.

[13] Michael Gorman. ¿Metadatos o catalogación? un cuestionamiento erróneo, p. 5.

[14] Ann Chapman. DAR: a new International standard,

Digitalizado por www.vinfra.es

d) Un arreglo. Se introducen capítulos que permiten identificar las relaciones entre los diversos tipos de entidades y recursos, esto se logra a través de la incorporación de la terminología y relaciones que se definen en el modelo conceptual FRBR.

e) Unas reglas basadas en principios. Son un conjunto de lineamientos que se sustentan en principios claros, sin limitaciones alternativas que permitirán proporcionar juicios propios al catalogador.

f) Un contenido y formato. En estos lineamientos se reemplazan la Designación General de Material (DGM) y la Designación Específica del Material (SMD) por el «tipo de medio» como una forma flexible para considerar el contenido y el formato de los nuevos y futuros recursos.

g) Una internacionalización. Los RDA están sustentadas en acuerdos y principios internacionales de catalogación, cambiando el sentido que sustentaban a las reglas de catalogación

Es evidente que el propósito de los nuevos lineamientos es modificar el sentido en la práctica de la catalogación, pero hasta el momento no se ha esclarecido el sentido de los conceptos como simplificado, sin limitaciones y flexibilidad y su relación con el criterio del catalogador.

Permítanme explicar brevemente esa relación con lo que la praxis nacional mexicana versus internacional se estipula para formar el criterio del catalogar y lo que señalan los modelos conceptuales de las reglas de catalogación y los RDA.

Praxis nacional mexicana versus internacional

La práctica nacional mexicana versus internacional de la catalogación presupuesta que al haber nuevas responsabilidades en el tratamiento de los materiales, documentos o recursos se debe tener presente que ésta tiene que cambiar o adecuarse a las nuevas circunstancias. Por ejemplo, en los últimos años se comenzó a estudiar el rol que sigue la tecnología en relación con la teoría e investigación de la catalogación.

Al respecto Ling Hwey Jeng[15] menciona que hay tres apreciaciones distintas con respecto a ese rol: la primera es que el término tecnología está asociado a lo que se entiende por tecnología de la computación; la segunda es que la tecnología puede considerarse como cualquier medio de desarrollo, es decir, las utilerías que sirve para apoyar el proceso de catalogación y; la tercera se refiere a que la tecnología puede considerase también como una elemento de discernimiento intelectual.

[15] Ling, Hwey Jeng**.** Knowledge, technology, and research in cataloging, p.

Digitalizado por www.vinfra.es

Fijemos el punto de análisis en el *discernimiento intelectual* puesto que gran parte de la práctica de la catalogación nacional mexicana e internacional en las últimas décadas del siglo XX se concentró en la catalogación del ítem. Es decir, todos los libros de textos de catalogación americanos[16] como mexicanos[17] y programas de enseñanza en las escuelas de bibliotecología mexicana[18] se centralizaron en discutir sobre la catalogación descriptiva antes que el análisis documental. En enseñar el uso de las reglas de catalogación y el tratamiento de los datos bibliográficos que se encuentran en los objetos de información, como elementos que gobiernan el proceso de transcripción, despliegue y acceso que sirven para identificar los objetos en el catálogo de la biblioteca.

Así como entender e interpretar las reglas de catalogación cuando aparecían datos bibliográficos poco familiares o el objeto informativo presentaba nuevas características físicas, por ejemplo, los recursos electrónicos. Y la creación de los registros bibliográficos[19] guiados por los códigos que proponía los estándares o reglas para la elaboración de esos registros sustitutos de los objetos, como es el caso del Formato MARC.

Es difícil, en unas cuantas líneas, explicar y mostrar lo complicado que es guiar la práctica de la catalogación con un conjunto de reglas y reglamentaciones que tiene como intención uniformar y normalizar la descripción bibliográfica. Pero la importancia de este asunto radica en observar que, dentro de un contexto de internacionalización, la práctica local de la catalogación se vuelve relevante toda vez que cada país proponga su estilo de toma de decisiones y el uso que se quiera dar a la normativa para la descripción bibliográfica.

Es axiomático, con base en lo anteriormente referido, que la práctica nacional versus internacional de la catalogación es una actividad laboriosa y profesional por naturaleza. Por ello, es un proceso que encierra distintas dificultades que se inician con la percepción del problema y finalizan con la aplicación y utilización de las normas.

Diversificación en los modelos conceptuales en la catalogación

Los modelos conceptuales que sustentan las RCAA2REV y los RDA son disímbolos. El que sigue las reglas de catalogación responde a la descripción de las características del objeto físico. En tanto que el modelo de los RDA responde al recurso, entendiéndose por éste como una unidad simple o dos o más unidades discretas relacionadas física o lógicamente.

---

[16] Ibid. 118.

[17] Escamilla González, Gloria. *Manual de catalogación descriptiva.*

[18] Martínez Arellano, Filiberto Felipe. Education for cataloging and classification in Mexico. pp. 353-388.

[19] Richard E. Rubin. *Foundations of library and information science*, pp. 338-339.

Digitalizado por www.vinfra.es

Quienes se han formaron como catalogadores siguiendo el modelo descrito por las ISBD y las RCAA2 se han percatado que siguen un modelo de descripción que facilita el intercambio de registros bibliográficos mediante especificaciones con un orden en su presentación.

Por ejemplo, el esquema de las ISBD tiene tres partes[20]: *área, elementos y puntuación prescrita*. El *área* permite agrupar los datos de una categoría o conjunto de categorías; los *elementos* corresponden al grupo de caracteres que representan la unidad de información bibliográfica y la *puntuación preescrita* facilita la localización de la información de cada elemento que se encuentra en determinada área de descripción.

Este modelo de descripción bibliográfica permite representar tres objetos como son, **copia, edición y obra**. Carlyle[21] señala que desde 1967 se ha desarrollado este modelo pero un par de décadas antes ya se había usado. El modelo de las ISBD permite reorganizar y nombrar a la *unidad literaria y la unidad bibliográfica*[22]. Además, da origen a la ficha bibliográfica y posteriormente al registro bibliográfico que son los registros sustitutos[23] existentes en el catálogo de tarjetas e impreso o catálogo *on line (catálogo en línea de acceso al público)*.

Aquella biblioteca que como práctica consistentemente emplea los títulos uniformes como medio de almacenaje de datos están utilizando el modelo de las tres entidades: **copia, edición y obra**. Además se da consistencia a la idea fundamental de las reglas angloamericanas sobre lo qué es una *entidad textual* especificada por Wilson[24] en su universo bibliográfico y diferenciando esa entidad en los FRBR como *expresión*[25].

La importancia del modelo de las ISBD es que da origen a diversos códigos de catalogación, como las RCAA2, así como al establecimiento de lineamientos para la unificación y normalización de los registros bibliográficos, la utilización de formatos legibles por máquina, como el Formato MARC y, la elaboración de catálogos diseñados bajo los preceptos de los Principios de París y los objetivos dictados por Cutter.

Los tiempos han cambiado así como los requerimientos de los actuales sistemas de información, los catálogos y las necesidades de los usuarios. De ahí que las normas de descripción bibliográfica se encaminen a reformarse y reformularse de acuerdo con otros preceptos como son el uso de modelos conceptuales de entidad-relación.

A finales de los noventas, aparecen los FRBR que son observados como los pilares en las modificaciones de toda la normativa de la descripción

---

[20] Ariel Alejandro Rodríguez García. *Elementos de la descripción bibliográfica*, pp. 15-41.

[21] Allyson Carlyle. *Understanding FRBR as a conceptual model: FRBR and the bibliographic universe*, pp. 267-268.

[22] Eva Verona. *Literary unit versus bibliographical unit*, pp. 79-104.

[23] Arlene Taylor. *The organization of information*, pp. 160-167.

[24] Patrick Wilson. *Two kinds of power: an essay on bibliographical control*, p. 7.

[25] IFLA Study Group on the Functional Requirement for Bibliographic Records. *Final report*, pp. 19-21.

Digitalizado por www.vinfra.es

bibliográfica. Es decir, los FRBR han permitido modificar los Principios Internacionales de Catalogación, los códigos de catalogación nacionales por lineamientos internacionales para la descripción y acceso y las nuevas perspectivas en los sistemas de recuperación de información.

Sus modelos conceptuales permiten generalizar los atributos de las entidades que se encuentra en el universo bibliográfico; desarrollar estructuras independientes de los sistemas de recuperación. No mezclan el contenido con el contenedor, como sucede con las RCAA2. Por ejemplo, la Designación General del Material es reemplazada por el *Tipo de Medio* (Media type)

Por lo que se refiere a los lineamientos RDA, su modelo conceptual difieren en numerosos aspectos con respecto a las reglas de catalogación. No hay punto de comparación. La terminología, estructura y principios que soporta a estos nuevos lineamientos, ofrecen variantes para entender e interpretar la estructura del registro bibliográfico y, desde la perspectiva de la tecnología de la información, permite crear diferentes prácticas locales en la toma de decisiones. Por ejemplo, el alto grado de opcionalidad demanda acuerdos a nivel local, nacional, regional e internacionalmente.

El estudio de los niveles básicos de funcionalidad que dictan los RDA, el mapa de atributos y relaciones de las tareas del usuario, pueden ser utilizados por los catalogadores para analizar las políticas y aspectos de catalogación local. Es decir, ya no se aplicará el *principio legalista* de la catalogación sino que deberá asumirse que el criterio del catalogar beneficiará las tareas de los usuarios.

El criterio del catalogador en el ambiente digital

En definitiva, este repaso sobre lo qué se entiende por criterio y estilo de toma de decisiones y su aplicación en el criterio del catalogador permite concluir que el catalogador aprende y desarrolla su juicio a través de la familiaridad que tiene tanto con las reglas y estándares creados para apoyar su trabajo como el conocimiento de los objetos (entidades bibliográficas) que son esencia de su trabajo. Es evidente que la catalogación es una actividad laboriosa y especializada para la cual se requiere de una profesionalización.

Tanto la especialización como la profesionalización se adquieren a través de los años y no es fácil y simple de cultivar. Dos catalogadores de diferentes países no logran decidir de la misma manera. Por lo tanto, hablar de simplificación y minimización en el proceso de catalogación nos conduce hacia el supuesto de que el catalogador seguirá el estilo de la toma de decisiones analítico, es decir, desarrollará una gran tolerancia hacia la ambigüedad y según su cultura nacional esperará o afrontará la solución a su problema de manera utilitaria o pragmática.

Por otra parte, es prematuro afirmar que la simplificación de los lineamientos, la convivencia de los catalogadores en un ambiente digital y el arque-

Digitalizado por www.vinfra.es

tipo de internacionalización permitan desarrollar criterios únicos en el proceso de catalogación, por lo cual se sugiere que el catalogador:

- ✓ Distinga e identifique que el proceso de catalogación no es igual entre las RCAA2 y los RDA. Son dos modelos conceptuales diferentes que necesitan estudiarse de manera independiente.
- ✓ Desarrolle estrategias para incorporar paulatinamente los cambios previstos por los RDA. Estos lineamientos aún está en desarrollo, de ahí que se carezcan de elementos para interpretación, tanto del modelo como en la definición de los atributos constitutivos de cada recurso.
- ✓ Forme grupos de trabajo multidisciplinarios en sus distintos niveles (locales, nacionales, regionales e internacionales) con el fin de intercambiar experiencias y enriquecer el criterio del catalogador, ya que desde hace varias décadas la catalogación dejo de ser solamente una práctica local, ahora es global.

En la era de los RDA, la mayor preocupación de una biblioteca consiste en mantenerse dentro de las preferencias del usuario, es decir, conseguir que las colecciones que se tiene puedan ser consultadas y acceder a ellas desde cualquier punto del mundo. Conseguir lo anterior se convierte, como en otras épocas, en disfrutar de ventajas sociales y económicas. Quedarse fuera del bucle puede suponer el fracaso inmediato en este nuevo mundo del ambiente digital.

Referencias Bibliográficas

Carlyle, Allyson. Understanding FRBR as a conceptual model: FRBR and the bibliographic universe. *LRTS*. Vol. 5, n.º 4, pp. 264-273.

Chapman, Ann. DAR: a new International standard. *ARIADNE*. [en línea] Oct. 2006. iss. 49 [fecha de acceso 23 noviembre 2007] Disponible en Internet: http://www.ariadne.ac.uk/issue49/chapman/

Doner, Dan. Cataloging in the 21st century – Part 1: contextual issues. *Library Collections, Adquisitions & Technical Services*. Vol. 23, n.º 4, pp. 394-395.

Escamilla González, Gloria. *Manual de catalogación descriptiva*. México: UNAM, 1980.

Gorman, Michael. ¿Metadatos o catalogación? Un cuestionamiento erróneo. *Internet, metadatos y acceso a la información en bibliotecas y redes en la era electrónica*. Comp. Filiberto Felipe Martínez Arellano, Lina Escalona Ríos. México: CUIB; Infoconsultores, 2000, p. 1-20. ISBN 968-36-8130-1.

Gorman, Michael y Winkler, Paul W., ed. *Reglas de catalogación angloamericanas, segunda edición, revisión de 1998, enmiendas de 1993 y1997*. Santafé de Bogotá, Col.: Rojas Eberhard Editores Ltda, 1998.

IFLA Study Group on the Functional Requirement for Bibliographic Records. *Final report*. [en línea] München: K.G. Saur, 1988. [fecha de acceso 10 mayo 2008] Disponible en Internet: http://www.ifla.org/VII/s13/frbr/index.htm.

Le Boeuf, Patrick, ed. *Functional Requirements for Bibliographic Records (FRBR): hype or cure-all? Cataloging & Classification Quarterly*, 39, n.º ¾ (2005), pp. 1-13.

Digitalizado por www.vinfra.es

LING, Hwey Jeng. Knowledge, technology, and research in cataloging. *Cataloging and Classification Quarterly*. 24, n.º ½, (1997), pp. 113-127.

MARTÍNEZ ARELLANO, Filiberto Felipe. Education for cataloging and classification in Mexico. *Cataloging & Classification Quarterly*. New York: The Haworth Press, 2006, pp. 353-388.

OSBORN, Andrew D. The crisis in cataloging. *Foundations of cataloging: a sourcebook*. Ed. by Michael Carpenter and Elaine Svenonius. Littleton, Col.: Libraries Unlimited, 1985.

RIVA, Pat. Introducing the Functional Requirements for Bibliographic Records and related IFLA developments. *Bulletin of the American for Information Science and Technology*. (Aug.-sept. 2007) pp. 7-11.

ROBBINS, Stepehn P. *Comportamiento organizacional*. 8a ed revisada. México: Prentice-Hall, 1999.

RODRÍGUEZ GARCÍA, Ariel Alejandro. Elementos de la descripción bibliográfica. *Organización bibliográfica y documental*. Comp. Hugo Alberto Figueroa Alcántara, César Augusto Ramírez Velásquez (México: UNAM, CUIB; Facultad de Filosofía y Letras, 2004), pp. 15-41. ISBN 970-32-1861-X

RUBIN, Richard E. *Foundations of library and information science*. 2nd ed. New York: Neal-Schuman Publishers, 2004.

SCHOTTLAENDER, Brian E.C., Ed. *The future of the descriptive cataloging rules*. Chicago: ALA, 1998.

TAYLOR, Arlene. *The organization of information*. (Englewood, Colo.: Libraries Unlimited, 1999. ISBN 978-1-59158-509-1

TILLETT, Bárbara. ¿Qué es FRBR?: un modelo conceptual del universo bibliográfico [en línea] *Technicalities* 25, n.º 5 (2004) [fecha de acceso: junio 2008] Disponible en Internet: http://www.ifla.org/VII/s13/frbr/index.htm

TILLETT, Bárbara. FRBR and Cataloging for the Future. *Cataloging & Classification Quarterly* 39, n.º 3 / 4 (2005), pp. 197-205.

TILLETT, Bárbara. RDA y la Influencia de FRBR y otras Iniciativas de IFLA. *Segundo Encuentro Internacional de Catalogación: Tendencias en la teoría y práctica de la catalogación bibliográfica*, editado por Filiberto Felipe Martínez Arellano y Ariel Alejandro Rodríguez García, México, D.F.: UNAM, CUIB; Library Outsourcing Services, 2007. ISBN 978-970-32-4905-3.

VERONA, Eva. Literary unit versus bibliographical unit. *Libri*. Vol. 9, n.º 2 (1959), pp. 79-104.

WILSON, Patrick. *Two kinds of power: an essay on bibliographical control*. Berkeley, Calif.: University of California Press, 1968.

Digitalizado por www.vinfra.es

PROPUESTA TERMINOLÓGICA DE LA INDIZACIÓN TEMÁTICA PARA DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS EN BIBLIOTECOLOGÍA

Dra. Catalina Naumis Peña
Investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas-Universidad Nacional Autónoma de México

D.ª Angélica María González Olvera
Bibliotecaria del Instituto de Investigaciones en Materiales-Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen: Las facilidades de comunicación e intercambio de información producidas por el uso de las tecnologías de la información en las comunidades académicas, así como el soporte estratégico que del conocimiento han hecho instituciones públicas y privadas, han provocado cambios vertiginosos en el empleo terminológico disciplinario, impactando fuertemente en la generación del conocimiento y la circulación de información. En el presente trabajo, se identificaron los nuevos términos sobre Indización Temática, utilizados en la literatura bibliotecológica, producto de la investigación transdisciplinaria. Se cotejó si los autores hacen un uso uniforme de los términos en la literatura bibliotecológica, así como el tratamiento que éstos reciben en diccionarios especializados en Bibliotecología.

Palabras clave: indización, lenguajes de especialidad.

TERMINOLOGICAL PROPOSAL OF THE SUBJECT INDEXATION FOR USE IN SPECIALIZED DICTIONARIES OF LIBRARY SCIENCE

Abstract: Easy communication and information exchange produced by the use of information technology within the academic communities, as well as

Digitalizado por www.vinfra.es

knowledge strategic backup made by public and private institutions, has caused fast changes in disciplinary terminological use, thus having a great impact on the production of knowledge and the circulation of information. In this paper new terms related to Subject Indexation used in Library Science literature as a result of trans-disciplinary research were identified. It was made the comperation whether authors share a common use of terms in Library Science literature, as well as how they are treated by specialized Library Science dictionaries.

Keywords: indexation, specialized languages, terminology.

Introducción

El objetivo del presente trabajo es rescatar términos sobre indización temática no contenidos en diccionarios elaborados desde un punto de vista bibliotecológico.

El abrupto desarrollo de la industria de contenidos digitales ha acelerado el surgimiento de nuevos términos en el campo de la indización temática. Sin embargo, este desarrollo no se ve reflejado en los diccionarios y fuentes especializadas en bibliotecología.

El estudio del lenguaje especializado de una disciplina es un método para enfrentar los problemas de comunicación que surgen entre los practicantes de una especialidad y con el medio social al que deben volcar los sistemas de conceptos propios para obtener identidad.

La indización temática es parte de las tareas bibliotecológicas que representan el contenido intelectual de los documentos, es decir integra un campo mayor que es la organización del conocimiento, denominada así porque son actividades que tienen en común, la apropiación de un contenido que el profesional de la información debe captar para transferir al medio social, Hjorland (2008)

La indización temática es una de las actividades bibliotecológicas en la que existe mayor transdisciplina por la intervención de la informática para automatizar la tarea, de la lingüística para entender el comportamiento del lenguaje y encontrar regularidades que ayuden en la indización temática, de la traducción para incorporar las equivalencias en otros idiomas, de los especialistas en las diferentes ramas del conocimiento para rescatar sus expresiones y la psicología para aprehender los intereses de los usuarios y estudiar la subjetividad en la representación de contenido documental que lleva implícita una organización de la información.

A diferencia de la indización automatizada que utiliza las palabras contenidas en los documentos, la indización temática por asignación humana es la representación de los conceptos en los documentos a través de términos seleccionados de herramientas normalizadoras del uso de los mismos, mediante un sistema sintético. Por lo tanto, para indizar se estudia el lenguaje que se utiliza en una disciplina y las relaciones que se establecen con los términos.

Digitalizado por www.vinfra.es

En la indización temática conceptual no se puede negar que existe subjetividad porque un humano asimila el conocimiento generado por otro humano para transferirlo al medio social, asociado a una intensa búsqueda de objetivarlo. «El conocimiento es todo lo que un ser humano ha aprendido o asimilado y organizado de acuerdo con aquellos conceptos, imágenes o relaciones que ha podido dominar; el conocimiento es una abstracción mental; el conocimiento supone cierto razonamiento y enjuiciamiento que organiza a la información mediante su comparación y clasificación», Morales (1996). La tarea de indización supone aprehender el conocimiento generado por otros para obtener un documento secundario que sintetiza al primario y conlleva razonamiento, enjuiciamiento, comparación y clasificación utilizando las palabras de Morales. El presente trabajo no se libera de los mismos riesgos de subjetividad porque su materia de estudio es el lenguaje que está demasiado intrincado con el sujeto.

MÉTODO Y MATERIALES

Para desarrollar el objetivo del trabajo, el primer problema dilucidado fue la definición del campo de la indización temática en la bibliotecología y los términos que lo representan en las herramientas utilizadas para indizar literatura bibliotecológica.

Para la elección de los términos a investigar en la literatura bibliotecológica, se precisaron de las temáticas de construcción, gestión, uso y evaluación de clasificaciones, tesauros, nomenclaturas y lenguajes documentales, considerando aspectos semánticos, cognitivos e informáticos, contenidos en el Tesauro de Biblioteconomía y Documentación, CINDOC-España de G. Mochón y del Tesauro Latinoamericano en Ciencia Bibliotecológica y de la Información, coordinado por C. Naumis.

Los 39 descriptores recuperados en los dos tesauros fueron considerados como los términos de búsqueda inicial en la literatura bibliotecológica.

De inicio, la investigación se efectuaría en 3 revistas representativas dentro de la disciplina bibliotecológica, editadas en idioma español. Se seleccionaron las siguientes: Investigación Bibliotecológica, la Revista Española de Documentación y la Revista Interamericana de Bibliotecología entre el período 2000 y 2006. Se obtuvieron 29 artículos sobre el tema. Una revisión de los mismos mostró la insuficiencia de la muestra y se decidió agregar el Journal of the American Society Information Systems and Technology con todos los problemas metodológicos que supuso. Se agregaron a los términos iniciales la equivalencia al inglés que aparecía en los tesauros consultados, en su versión impresa.

La búsqueda arrojó tantos términos en español como en inglés, exigiendo una búsqueda de las equivalencias entre los dos idiomas para cada uno de los términos recuperados. Se emplearon enciclopedias y diccionarios inglés-español, español-inglés, tanto generales como especializados en Bibliotecología, Lingüística Computacional, Inteligencia Artificial y Computación.

Digitalizado por www.vinfra.es

También se recurrió a fuentes documentales como artículos de investigación y libros, con la finalidad de obtener las equivalencias. En caso necesario, se consultó a especialistas.

Una vez obtenidas las equivalencias de los términos recuperados, se compiló una sola lista con los términos de las tres revistas y sus equivalencias, procediendo a cotejarlos en tres diccionarios de bibliotecología. De ellos el que presentaba una mayor cobertura era el Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación, editado por J. López-Yepes, por lo cual cada uno de los términos fue comparado con el mismo. En esta búsqueda se consideraron coincidentes, los términos que tuvieran entrada en el diccionario y cuya definición fuera acorde al uso que se otorga al término en el artículo de origen.

De este procedimiento se confeccionaron 2 listados, uno con los términos localizados en el Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación, y otro con los no ubicados. Asimismo, todas las observaciones surgidas del proceso de cotejo de términos, se muestran en el apartado referente a los resultados.

Acorde a la propuesta metodológica, se adjudicaron las frecuencias de aparición a los términos y se tomaron como candidatos a los que se incluyeran, por lo menos en 4 artículos. Se realizó un análisis del planteamiento que los autores hacen respecto de ellos en los artículos, y se buscaron sus definiciones en herramientas lingüísticas de normalización temática especializadas, lo que permite proponerlos no solamente como entrada, sino acompañarlos con una propuesta de definición.

Resultados

Para garantizar la vigencia de la información, se revisaron los artículos publicados en las 4 revistas, durante el período 2000-2006 recuperando aquellos que contenían los descriptores delimitados en los términos de inicio, incluidos en el título, resumen o en las palabras claves asignadas por los autores.

Fueron elegidos un total de 140 artículos, distribuidos de la siguiente forma:

Investigación Bibliotecológica 16
Journal of the American Society for Information Science and Technology .. 111
Revista Española de Documentación Científica 8
Revista Interamericana de Bibliotecología 5

Se obtuvieron un total de 87 términos, de los cuales 49 provienen de la revista Journal of the American Society for Information Science and Technology, y 38 de las revistas en español. De los 87 términos recuperados en total, 18 coinciden con los 40 términos de búsqueda inicial, y 69 términos adicionales aparecen conjuntamente con estos, en los artículos revisados.

A continuación se muestran los 87 términos recuperados de las cuatro revistas consultadas:

Digitalizado por www.vinfra.es

TABLA N.º 1
TÉRMINOS RECUPERADOS EN LOS 140 ARTÍCULOS DE LAS REVISTAS INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA, JASIST, REVISTA ESPAÑOLA DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA, REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÌA CON SUS EQUIVALENCIAS EN INGLÉS Y FRECUENCIA DE APARICIÓN

	Términos en español	Equivalente en inglés	Frec
1	Agentes	Agents	2
2	Análisis de dominio	Domain analysis	2
3	Análisis documental	Documental analysis	2
4	Árbol de conocimiento	Knowledge tree	2
5	Artefactos de conocimiento	Knowledge artifacts	2
6	Automatización de indices	Automatization indexing	2
7	Base de conocimiento	Knowledge base	3
8	Campos del conocimiento	Knowledge fields	2
9	Categorización	Categorization	2
10	Clasificación jerárquica de texto	Hierarchical text classification	2
11	Clasificación temática	Subject classification	2
12	Concepto	Concepts	3
13	Conceptos temáticos	Thematic concepts	2
14	Conocimiento	Knowledge	3
15	Conocimiento explícito	Explicit Knowledge	4
16	Conocimiento implícito	Implicit knowledge	4
17	Conocimiento ontológico	Ontological knowledge	3
18	Conocimiento registrado	Recorded knowledge	2
19	Conocimiento tácito	Tacit knowledge	4
20	Dominio de conocimiento	Knowledge domain	3
21	Dominio de conocimiento específico	Domain-specific knowledge	2
22	Dominio semantico	Top-level domain	2
23	Economía del conocimiento	Knowledge economy	2
24	Ecuación de búsqueda	Search statement	2
25	Espacios semánticos	Semantic spaces	2
26	Esquemas de catalogación temática	Subject cataloging schemes	2
27	Estructuras conceptuales	Conceptual structures	2
28	Estructuras del conocimiento	Knowledge structures	2
29	Gestión de la información	Information management	3
30	Gestión del conocimiento	Knowledge management	3
31	Gramática formal	Formal grammar	3
32	Granularidad	Granularity	4
33	Indice invertido	Inverted index	2
34	Índice semantico	Semantic index	2
35	Índice kwic	Kwic index	2
36	Indización	Indexing	3
37	Indización automatica	Automatic indexing	2
38	Indización semántica latente	Latent semantic indexing	4
39	Información sensitiva	Sensitive information	2
40	Ingeniería de software	Software engineering	2
41	Inteligencia artificial	Artificial intelligence	3
42	Lenguaje	Language	2
43	Lenguaje de clasificación	Classification language	2

Digitalizado por www.vinfra.es

	Términos en español	Equivalente en inglés	Frec
44	Lenguaje de interrogación	Query language	2
45	Lenguaje de marcado	Mark-up language	2
46	Lenguaje especializado	Specialized language	2
47	Lenguaje natural	Natural language	3
48	Lingüística	Linguistics	2
49	Lingüística difusa	Fuzzy Linguistics	2
50	Lingüística documental	Documental Linguistics	2
51	Mapa	Map	3
52	Mapa auto-organizado	Self-organizing map	4
53	Mapa conceptual	Concept map	3
54	Mapa de la ciencia	Map of science	2
55	Mapa jerárquico	Hierarchical map	2
56	Metadatos semánticos	Semantic metadata	2
57	Minería de texto	Text mining	2
58	Modelado de lenguaje	Language modeling	2
59	Modelo de espacio vectorial	Vector space model	2
60	Modelo de lenguaje	Language model	2
61	Ontología	Ontology	5
62	Organización del conocimiento	Knowledge organization	2
63	Palabra híbrida	Hybrid word	2
64	Portal de conocimiento	Knowledge portal	2
65	Procesamiento de lenguaje natural	Natural language processing	2
66	Recuperación de información multilingüe	Cross-language information retrieval	4
67	Red neuronal	Neuronal network	3
68	Red semántica	Semantic net	2
69	Red semántica de bases de conocimiento	Semantic network knowledge base	2
70	Redes de conocimiento	Knowledge networks	2
71	Repositorios electrónicos de conocimiento	Electronic knowledge repositories	2
72	Representación del conocimiento	Knowledge representation	3
73	Resumen automático de texto	Automatic text summarization	2
74	Semántica	Semantics	2
75	Sistema de clasificación	Classification system	2
76	Sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos	Library of Congress classification system	2
77	Sistema de clasificación jerárquica	Hierarchical classification system	2
78	Sistema de minería de datos	Datamining system	2
79	Sistema experto	Expert system	3
80	Sistema multiagente	Multiagent system	2
81	Sistemas de gestión del conocimiento	Knowledge management systems	2
82	Sistemas de recuperación de la información	Information retrieval systems	2
83	Taxonomía	Taxonomy	4
84	Terminología	Terminology	3
85	Tesauros	Thesaurus	3
86	Traducción	Translation	2
87	Vocabularios controlados	Controlled vocabularies	2

Digitalizado por www.vinfra.es

De los 87 términos recuperados, 36 se localizaron en el Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación y 49 no se ubicaron.

Es importante señalar que dos de los términos recuperados cuentan con protección legal, uno con registro de marca en los Estados Unidos de Norteamérica (Concept Map®, cuyo equivalente al español es mapa conceptual) y el otro como patente (Cross-language information retrieval que en español es recuperación de información multilingüe). Se presentan en las Tablas n.º 3 y 4, respectivamente:

TABLA N.º 2
TÉRMINOS INCLUIDOS EN EL DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN

1	Agentes	Agents
2	Análisis documental	Documental analysis
3	Base de conocimiento	Knowledge base
4	Concepto	Concept
5	Conocimiento	Knowledge
6	Ecuación de búsqueda	Search statement
7	Estructura del conocimiento	Knowledge structure
8	Gestión del conocimiento	Knowledge management
9	Gestión de la información	Information management
10	Índice semántico	Semantic index
11	Índice kwic	Kwic index
12	Indización	Indexing
13	Indización automática	Automatic indexing
14	Inteligencia artificial	Artificial intelligence
15	Lenguaje	Language
16	Lenguaje de interrogación	Query language
17	Lenguaje de marcado	Mark-up language
18	Lenguaje especializado	Specialized language
19	Lenguaje natural	Natural language
20	Lingüística Documental	Documental Linguistics
21	Mapa	Map
22	Mapa de la ciencia	Map of science
23	Mapa conceptual	Concept map®
24	Metadato semántico	Semantic metadata
25	Modelo de espacio vectorial	Vector space model
26	Procesamiento de lenguaje natural	Natural language processing
27	Red semántica	Semantic net
28	Red neuronal	Neuronal network
29	Representación del conocimiento	Knowledge representation
30	Semántica	Semantics
31	Sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos	Library of Congress classification system
32	Sistema experto	Expert system
33	Terminología	Terminology
34	Tesauros	Thesaurus
35	Traducción	Translation
36	Vocabulario controlado	Controlled vocabulary

Digitalizado por www.vinfra.es

De los 36 términos arriba señalados, 33 coinciden exactamente con las entradas del Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación, sin embargo existen tres que presentan una pequeña divergencia: metadato semántico, modelo de espacio vectorial y sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

TABLA N.º 3
TÉRMINOS NO INCLUIDOS EN EL DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN

1	Análisis de dominio	Domain analysis
2	Árbol de conocimiento	Knowledge tree
3	Artefacto de conocimiento	Knowledge artifact
4	Automatización de índices	Automatization indexes
5	Campo del conocimiento	Knowledge field
6	Categorización	Categorization
7	Clasificación jerárquica de texto	Hierarchical text classification
8	Clasificación temática	Subject classification
9	Conceptos temáticos	Thematic concepts
10	Conocimiento explícito	Explicit knowledge
11	Conocimiento implícito	Implicit knowledge
12	Conocimiento ontológico	Ontological knowledge
13	Conocimiento registrado	Recorded knowledge
14	Conocimiento tácito	Tacit knowledge
15	Dominio de conocimiento	Knowledge domain
16	Dominio semántico	Top-level domain
17	Dominio específico de conocimiento	Domain-specific knowledge
18	Economía del conocimiento	Knowledge economy
19	Espacios semánticos	Semantic spaces
20	Esquemas de catalogación temática	Subject cataloging schemes
21	Estructura conceptual	Conceptual structure
22	Gramática formal	Formal grammar
23	Granularidad	Granularity
24	Índice invertido	Inverted index
25	Indización semántica latente	Latent semantic indexing
26	Información sensitiva	Sensitive information
27	Ingeniería de software	Software engineering
28	Lingüística	Linguistics
29	Lingüística difusa	Fuzzy Linguistics
30	Mapa auto-organizado	Self-organizing map
31	Mapas jerárquicos	Hierarchical maps
32	Minería de texto	Text mining
33	Modelado de lenguaje	Language modeling
34	Modelo de lenguaje	Language model
35	Ontología	Ontology
36	Organización del conocimiento	Knowledge organization
37	Palabra híbrida	Hybrid Word
38	Portal de conocimiento	Knowledge portal

Digitalizado por www.vinfra.es

39	Recuperación de información multilingüe	Cross-language information retrieval
40	Red de conocimiento	Knowledge network
41	Red semántica de bases de conocimiento	Semantic network knowledge base
42	Repositorio electrónico de conocimiento	Electronic knowledge repositories
43	Resumen automatizado de texto	Automatic text summarization
44	Sistema de clasificación jerárquica	Hierarchical classification
45	Sistema de gestión del conocimiento	Knowledge management system
46	Sistema de minería de datos	Datamining system
47	Sistema de recuperación de la información	Information retrieval system
48	Sistema multiagente	Multiagent system
49	Taxonomía	Taxonomy

De los 49 términos no localizados, los siguientes 9 aparecen en al menos 4 artículos; por lo que se consideran como términos candidatos, es decir, nuevos términos de la indización temática, utilizados en la comunicación científica, por los especialistas en bibliotecología.

TABLA N.º 4
TÉRMINOS CANDIDATOS

Español	Inglés
Conocimiento explícito	Explicit knowledge
Conocimiento implícito	Implicit knowledge
Conocimiento tácito	Tacit knowledge
Granularidad	Granularity
Indización semántica latente	Latent semantic indexing
Mapa auto-organizado	Self-organizing map
Ontología	Ontology
Recuperación de información multilingüe	Cross-language information retrieval
Taxonomía	Taxonomy

CONCLUSIONES

De manera transdisciplinaria, se intercambian y adoptan metodologías entre las disciplinas, generando nuevo conocimiento y temáticas emergentes de estudio. Muestra de lo anterior, es el hecho de la implementación de técnicas de indización en sistemas expertos, que partiendo de la metodología de indización bibliotecológica y adicionando el aporte lingüístico de la semántica, han generado metodologías que facilitan la recuperación de información multilingüe, mediante procesos de indización basados en contenidos semánticos. Esta posibilidad, plantea a su vez, nuevos problemas a resolver. Uno de ellos es la equivalencia semántica entre diferentes idiomas, tema actual de estudio por especialistas de las ciencias del lenguaje, de la información y computacionales aunado a nuevos desafíos por la aplicación informática.

Digitalizado por www.vinfra.es

Las revistas bibliotecológicas constituyen los medios de transmisión formal de los nuevos conocimientos generados en el área, como consecuencia son el observatorio adecuado para recoger los nuevos términos que surgen. Sin embargo, las revistas publicadas en español que sirvieron de base para la investigación, presentaron una escasa cobertura del tema.

La baja periodicidad de publicación de las revistas Investigación Bibliotecológica, la Revista Española de Documentación Científica y la Revista Interamericana de Bibliotecología se puede considerar como una de las causas de la falta de trabajos sobre la temática estudiada. En la primera y la tercera aparecen 2 números por año y en la segunda, 3 números al año.

Situación contraria presenta la revista Journal of the American Society Information Systems and Technology, de la cual se publican 12 números por año, y otorga una amplia cobertura a trabajos teóricos y desarrollos tecnológicos de sistemas de Organización del Conocimiento.

Otro considerando es el que los especialistas de habla hispana, principalmente latinoamericanos, estudiosos de la Indización Temática sean menos, en relación a los que escriben en inglés en las principales revistas editadas en ese idioma. La publicación en idioma inglés tiene mayor difusión internacional, y en consecuencia, otorga mayor visibilidad al trabajo científico, razón por la que muchos investigadores de América Latina también publican en las revistas en inglés.

Aunado a la poca cobertura en español sobre la temática estudiada, se adiciona la inexistencia de propuestas metodológicas concretas para la recuperación de terminología bibliotecológica, que permita el uso consensuado de los nuevos términos provenientes de otras disciplinas. Los resultados del presente estudio, muestran que los especialistas utilizan los términos en sus comunicaciones, sin una clara definición de los mismos. La lenta actualización de las herramientas tradicionales de normalización temática, agrava la falta de claridad en el uso de los términos. Lo anterior se constató en el proceso de cotejo de los términos recuperados. El Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia, bibliografía, bibliología, bibliotecología, biblioteconomía, 3ª. ed., compilado por José Martínez de Sousa, publicado en 2004, ofrece una pobre cobertura terminológica sobre la temática estudiada, por lo que no fue de utilidad para los fines de la investigación.

Los resultados obtenidos muestran que de los 87 términos extraídos de la literatura bibliotecológica consultada, 49 términos no están incluidos en el Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación. Estos términos provienen fundamentalmente de las siguientes disciplinas: Inteligencia Artificial, específicamente del área de Procesamiento de Lenguaje Natural y Lingüística Computacional.

A pesar de localizarse 36 términos en el diccionario, algunos presentan particularidades, tales como términos que difieren de la entrada signada en el Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación, pero que son

Digitalizado por www.vinfra.es

coincidentes con la acepción de los diccionarios de especialidad consultados, términos que están representados, pero carecen de la acepción del campo de la disciplina correspondiente, términos que aparecen con notas de véase, términos con protección legal, y finalmente, los nueve términos con mayor frecuencia de aparición, que se consideran candidatos a ser incluídos en el Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación.

Referencias bibliográficas

Alarcón Alvarez, E. *Diccionario de términos informáticos e internet*. Madrid: Anaya Multimedia, 2007, ISBN 844152114X.

Barité, M. *Diccionario de organización y representación del conocimiento: clasificación, indización, terminología* [en línea]. [fecha de acceso 18 octubre 2007]. Disponible en internet: http://www.eubca.edu.uy/diccionario/diccion.htm

Cabré, M.T. *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártica/Empuries, 1993, ISBN

Corbalán, L.M. y Amat, C.B. *Vocabulario de información y documentación automatizada*. España: Universitat de València, 2001, ISBN

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 22a ed. [en línea]. [fecha de acceso 17 noviembre-2007]. Disponible en internet: http://www.rae.es/

Drake, MA (ed.) *Encyclopedia of library and information science*. 2a. ed. New York: Marcel Dekker, 2003, ISBN 0824742591.

García-Pelayo, R. (ed.) *Larousse: diccionario moderno, english-spanish*. México: Larousse, 1983, ISBN 968-6042-56-3.

Geroimenko, V. *Dictionary of XML technologies and the semantic web*. London: Springer Verlag, 2003, ISBN 1852337680.

Harrod's librarians'glossary and reference book. 10 ed. England: Aldershot, 2005.

Houdé, O. (ed.) *Dictionary of cognitive science: neuroscience, psychology, artificial intelligence, linguistics, and philosophy*. New York: Taylor & Francis Books, 2004, ISBN 1579582516.

Hjorland, B. What is Knowledge Organization (KO)?. *Knowledge Organization*, 2008, vol. 35, n. 2/3, pp. 86-99.

López Yepes, J. (ed.) *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Síntesis, 2004, ISBN 8497562585.

Maestre Yenes, P. *Diccionario de gestión del conocimiento e informática*. Madrid: Fundación DINTEL, 2000, ISBN 84-607-0051-8.

Martínez de Sousa, J. *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia, bibliografía, bibliología, bibliotecología, biblioteconomía*. 3ª. ed. Gijón: Asturias, Trea, 2004, ISBN 8497040821.

Mochón, B. y Sorli, A. *Tesauro de biblioteconomía y documentación*. Madrid: CINDOC, 2002, ISBN 8400080912.

Morales, E. *La biblioteca del futuro*. México: DGB-UNAM, 1996, ISBN

Moreno Reques, A. (ed.) *Diccionario inglés-español, español-inglés: para archivistica, biblioteconomía, documentación y museología*. Madrid: Estudio de Técnicas Documentales, 1999, ISBN 8489686483.

Naumis, C., *et al. Tesauro latinoamericano en ciencia bibliotecológica y de la información*. México: CUIB-UNAM, 1999, ISBN 968-36-8008-9.

Digitalizado por www.vinfra.es

NOVOA, D. y BALLEN, L. *La indexación semántica latente en la recuperación de información* [en línea]. [fecha de acceso 19 enero 2007]. Disponible en internet http://eprints.rclis.org/archive/00009867/

RAYNOR, W.J. (ed.) *The international dictionary of artificial intelligence*. Glenlake, 1999, ISBN 1-888998-00-8.

REITZ, JM. *Dictionary for library and information science*. Connecticut: Libraries Unlimited, 2004, ISBN 1-56308-962-9.

RINCÓN, A. *Diccionario conceptual de informática y comunicaciones*. Madrid: Paraninfo, 1998, ISBN 84-283-2444-1.

ROFER, F. *Diccionario de sinónimos*. México: Editores Mexicanos Unidos, 1990, ISBN 968-15-0566-2

SALTON, G. *et al.* (1975) A Vector Space Model for Automatic Indexing. *Communications of the ACM*, 1975, vol. 18, n. 11, pp. 613-620.

SMITH, R. (ed.) *Collins dictionary of artificial intelligence*. London: Harper Collins, 1990, ISBN 0-00-434366-2.

WOODCOCK, J. (ed.) *Diccionario de informática e internet de Microsoft*. Madrid: McGraw Hill, 2001, ISBN 8448138600.

Digitalizado por www.vinfra.es

EL RESUMEN EN DOCUMENTOS AUDIOVISUALES: INTENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SERIES DE FICCIÓN

Dra. Elena de la Cuadra
Universidad Complutense de Madrid

Dra. M.ª Victoria Nuño Moral
Universidad de Extremadura

Resumen: El resumen documental es una pieza clave de las operaciones del análisis documental, especialmente cuando se trata de documentos audiovisuales. Este tipo de resumen en este tipo de documentos tiene unas características especiales, que se han de añadir a las características de un buen resumen en cualquier tipo de unidad documental. Por otro lado, una de las producciones audiovisuales con más presencia en las programaciones de televisión del mundo son las series de ficción.

Existe un producto que denominaremos «promo», a medio camino entre el resumen documental y la publicidad, que merece unas líneas de estudio. Comparte ciertas características con el resumen documental, pero se separa abiertamente de la filosofía del resumen en ciertos aspectos.

Analizamos en este estudio las similitudes y las diferencias entre el resumen documental del producto audiovisual «series de ficción» y el producto «promo», que representa al primero con más o menos acierto.

Palabras clave: Documentación Audiovisual. Promo. Televisión.

ABSTRACT IN AUDIOVISUAL DOCUMENTS: INTENTION AND PROMOTION IN FICTION TV SERIES

Abstract: An abstract is a key part of the operations of the documental analysis, particularly when it comes to audiovisual documents. This kind of abstract has some special features, to be added to the characteristics of a good summary

Digitalizado por www.vinfra.es

in any document. There is a product called «TV Promo», between Information Sciences, and advertisement, that deserves a few lines of study. It shares certain characteristics with the abstract, but is clearly separated from the abstract in some respects.

Keywords: Audiovisual. Information Sciencies. Television. TV Promo.

0. Introducción

La televisión, nacida en 1935, ha ido ofreciendo a los espectadores diferentes productos con el paso del tiempo. Y, como ocurrió con el cine, fue preciso que pasaran una serie de años y de estudios para que los productos televisivos fueran considerados documentos y tratados como tales.

Dentro de los muchos productos que se elaboran para la televisión, encontramos diferentes formatos, temas y finalidades de los productos ofrecidos a los espectadores. Entre ellos vamos a centrarnos en las series de ficción, producto con unas características definidas. Y nos centraremos también en otro producto, al cual consideraremos un nuevo documento, que en principio podría ser considerado un subproducto de las series de televisión, pero que vamos a considerar una obra audiovisual independiente, con sus propias reglas y características: las promos (o trailer de televisión).

Las series de televisión promocionan sus episodios de una hora con espacios promocionales de 20 ó 30 segundos. Estos espacios, conocidos como «promos», se emiten unos días antes del episodio en cuestión, en la misma cadena que la serie, y coincidiendo aproximadamente con el horario en que ésta será emitida. Y estas promos se caracterizan por ser un resumen del episodio, adelantando al espectador lo que podrá ver. Pero, contrariamente a las pautas que se siguen habitualmente en documentación para realizar un resumen, este tipo de espacios tiene sus propias reglas. Es un resumen, sí, pero en el que no siempre se respeta el espíritu del documento original. En este estudio queremos analizar las promos, y ver qué elementos comparten con el resumen bibliográfico y cuáles les separan.

Para ello, haremos un breve repaso a ciertos aspectos de las tres disciplinas que convergen en este producto: la Documentación, la Televisión y la Publicidad. De la primera disciplina analizaremos las características del resumen documental; de la segunda, las características de las series de ficción; y, de la tercera, repasaremos brevemente las técnicas de la persuasión y la comunicación publicitaria. Desde estas tres perspectivas llegaremos a un acercamiento a este nuevo producto, la promo, que comparte características de estos tres anteriores.

1. El resumen documental

Son varios los autores que han estudiado y escrito sobre el resumen documental. En este caso, se va a considerar como punto de partida, los aspectos

Digitalizado por www.vinfra.es

básicos que servirán para entender lo aquí expuesto sin ánimo de dar una extensa explicación.

Para situar nuestro objeto de estudio presentado en el presente trabajo, se ha de reflexionar sobre lo que se conoce como Análisis Documental, el cual está constituido por una serie de operaciones, tanto de carácter formal como semántico y, entre estas últimas, estaría el resumen. Su objetivo va a ser facilitar la representación, consulta e identificación del documento original.

Siguiendo las investigaciones realizadas por la Profesora Pinto Molina[1], el resumen se caracteriza por ser representativo, autónomo, intencional, no unívoco y con vocación de sinónimo. En concreto, autonomía documental respecto al texto de partida y diversidad tipológica; esto es, diferente tipología en función de la naturaleza del documento objeto de resumen (científico, divulgativo, educativo, etc.).

Desde una perspectiva general, se puede afirmar que todos los trabajos que versan sobre este aspecto concreto de la Documentación, lo hacen considerando como herramienta de trabajo el texto y este, tal y como se detalla posteriormente, no es el caso que aquí se presenta. Al mismo tiempo, tradicionalmente no sólo el documento objeto de resumen sino también el documento resultante, está constituido por información textual. Este aspecto también será un rasgo diferenciador del caso aquí analizado.

En suma, lo más habitual cuando se alude al resumen documental es partir de un documento (textual, visual, sonoro o audiovisual) y, a través del texto, reflejar una sinopsis del mismo. Pero en las muestras que aquí se analizan de naturaleza audiovisual, el objeto de información que denominamos «documento resumen» también se presenta con el mismo tipo de información que el material original. Es decir, serán de naturaleza audiovisual.

Otro aspecto diferente se encuentra en el momento de su realización. Por regla general, los resúmenes de los documentos se realizan a posterior; es decir, una vez ha sido difundido el documento original. En este caso, el resumen se realiza a priori siendo difundido con anterioridad al documento original.

Hasta este momento, y como consecuencia directa de lo anteriormente expuesto, el objetivo fundamental del resumen se encaminaba a lo que se podría denominar «difusión documental». En el terreno de las series audiovisuales de televisión, la prioridad de lo que se podría considerar como «difusión promocional» está por encima de la documental. En definitiva, se trata de un trabajo informativo y documental basado en el binomio Interés vs. Objetividad. Volveremos a estas reflexiones tras analizar las características del nuevo documento «promo».

---

[1] Pinto M. *El resumen documental: paradigmas, modelos y métodos.* (2º Edición). Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.

Digitalizado por www.vinfra.es

2. Las series de ficción

Dentro de los formatos de productos audiovisuales creados para televisión que podemos encontrar en las parrillas de cualquier emisora de televisión del mundo, encontramos el formato «serie», también llamado *telefilme*[2].

Esta obra audiovisual tiene, tradicionalmente, una duración de una hora (es decir, una hora de emisión, unos 40 ó 45 minutos, más la publicidad que se inserta). En este tipo de producción, la acción se desarrolla centrada en unos protagonistas fijos en todos los episodios, en torno a los cuales se suceden, en cada capítulo, diferentes invitados que propician distintas situaciones.

En las series más clásicas, la trama comienza y termina en cada episodio. Típicos ejemplos de este tipo de serie son las series policíacas o de detectives, en las que el personaje fijo es el lado de la ley, y los personajes invitados para cada episodio son los que rodean el misterio que aquéllos han de resolver. De este tipo son las clásicas *Los hombres de Harrelson* o *Colombo*. Las series clásicas no sólo tratan temas policiales: otras clásicas con este esquema (personajes fijos en todos los capítulos + personajes invitados en cada episodio + argumentos que finalizan en cada entrega) se desarrollan, por ejemplo, en un *Hotel* o en un *Coche Fantástico*.

Este esquema de serie clásica se distinguía claramente de otros formatos muy similares, incluso en la denominación: el serial o telenovela, y la miniserie. En el primer caso (denominado también *culebrón*), los episodios no son autoconclusivos, es decir, la trama no queda cerrada al terminar el episodio, sino que se prolonga en episodios sucesivos, y se complica eternamente. La miniserie suele ser una adaptación literaria, y se desarrolla en un número definido de capítulos (generalmente menos de diez), en los que la estructura narrativa (planteamiento, nudo y desenlace) está definida desde el principio.

Con la evolución de la televisión, de la cultura visual de los espectadores y de las necesidades de la publicidad, las series de ficción se han complicado, y han mezclado características de otros formatos. Así, existen series con el esquema clásico (visto arriba), pero las tramas no son completamente autorresolutivas, sino que suele haber un hilo argumental que va avanzando, muy lentamente, a lo largo de los episodios de cada temporada (temporada: grupo de 13 ó 26 episodios de cada serie que se emite en un año).

2.1. *Narrativa audiovisual - Montaje*

Consideramos importante detenernos un instante en recordar brevemente la importancia del lenguaje audiovisual. Desde los primeros tiempos del

---

[2] De la Cuadra de Colmenares, Elena y Marcos Recio, Juan Carlos (2007) Cabeceras de series de ficción: símbolo y documento. In Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Comunicación. 14ª: La cultura y el entretenimiento en los medios de comunicación, 25-26 Oct 2007, Málaga.

Digitalizado por www.vinfra.es

cine, el lenguaje cinematográfico fue evolucionando, al tiempo que evolucionaban la competencia lectora de los espectadores y la tecnología y óptica de las cámaras.

El cine (la televisión, una obra audiovisual) se rueda en fragmentos cortos, que luego se unen mediante el montaje. Este montaje es necesario para que el espectador perciba el desarrollo de la acción de forma natural, con un determinado devenir en el tiempo.

El montaje, sin embargo, también puede ser una herramienta más para crear sensaciones en el espectador. Eisenstein, director y estudioso del cine, fue el precursor del montaje, tanto de su teoría como de la técnica para conseguir determinadas emociones en el espectador. El autor encontró diferentes tipos de montaje: métrico, rítmico, tonal, armónico o intelectual. Cada uno con sus propias normas y reglas, y cada uno provoca una sensación diferente en el espectador.

El hecho de unir las imágenes puede provocar sensaciones muy diversas, dependiendo de la imagen que se muestra en pantalla, de las imágenes que se muestran antes o después, de la longitud de cada plano montado, de la música que las une o las separa… Todas estas técnicas se han ido perfeccionando con el desarrollo del lenguaje audiovisual, y tanto el cine como la televisión hacen uso de ellas para provocar sensaciones en el espectador.

Naturalmente, otros productos audiovisuales, como la publicidad o las promociones cinematográficas (*tráiler*) o televisivas (promo) las emplean también para conseguir sus objetivos.

3. La publicidad

Las promos tienen también un fuerte componente publicitario. Numerosos autores han definido los conceptos de publicidad y otros conceptos relacionados: tenemos una buena de ello en «La publicidad como factor científico y técnico»[3], donde se hace un exhaustivo repaso a las diferentes definiciones de varios autores, llegando a la conclusión de que todas ellas participan de un denominador común: las ideas de *comunicación* y *persuasión*.

Dicen los autores:

> «Al hablar de comunicación publicitaria se alude, por un lado, al hecho de *informar*, entendido como el proceso de comunicación o adquisición de conocimientos que permita ampliar o precisar los que ya se poseen; y, por otro, al de *convencer*, es decir, se trata de una comunicación «persuasiva», que intenta ejercer un determinado efecto sobre la actitud o comportamiento de una persona o grupo».

[3] En Marcos Recio, Juan Carlos; García Jiménez, Antonio y Nuño Moral, Mª Victoria. Gestión de la documentación en la Publicidad y en las Relaciones Públicas. Madrid, Síntensis, 2004.

Digitalizado por www.vinfra.es

Mariola García Uceda[4], por su parte, también hace una clara diferenciación entre *informar* y *persuadir*, dos elementos que, afirma, son los objetivos globales de la comunicación publicitaria. Nos interesa especialmente este fragmento, al que volveremos cuando tratemos las características de las promos:

> «Informamos de todo aquello del producto que pueda interesar al receptor, para que adopte la decisión de adquirirlo».

En cuanto a la persuasión, los autores arriba mencionados tipifican los modos que emplea la publicidad para conseguir esta persuasión: argumentación racional, argumentación emocional y argumentación subliminal. García Uceda establece una tipología muy similar: persuasión racional (deductiva, inductiva, teórica y analógica) y persuasión emotiva.

4. La promo de series de televisión

4.1. *Definición*

Las series de televisión hacen uso de las técnicas de la publicidad y del resumen documental. Existe un tipo de documento, a medio camino entre la obra audiovisual, el resumen documental y el *spot* publicitario: la promo.

No existe excesiva producción bibliográfica sobre este documento. Sí hay más autores que se refieren al *tráiler* cinematográfico, de quien la promo hereda gran parte de sus características. Vemos algunas de las definiciones que los expertos dan a este término *promo*.

Quisimos empezar por la Real Academia Española, pero no contempla el término «promo»; la palabra «tráiler» tiene una primera acepción como «remolque de camión», y otra acepción que se acerca a lo que estamos estudiando: «Cinem.: Avance: Fragmentos de una película que se proyectan antes de su estreno con fines publicitarios».

Más acertadas son las definiciones que ofrece la Biblioteca del Congreso[5] de Estados Unidos. Su Manual de Catalogación para archivos de imágenes en movimiento (*Archival Moving Image Materials - A Cataloging Manual*) define estos términos, diferenciando entre «promo», «tráiler» y «tráiler de televisión»:

> *Television promo:*
> *A short message intended for telecast, advertising a television program.*
> (Promo de televisión:
> Mensaje corto creado para la emisión por televisión, anunciando un programa televisivo.)

---

[4] García Uceda, Mariola. «Las claves de la publicidad». Madrid, ESIC, 2005.

[5] En http://www.itsmarc.com/crs/arch0342.htm. Consultada el 10 de abril de 2009.

Digitalizado por www.vinfra.es

Trailer:

A publicity film usually consisting of short excerpts from a forthcoming presentation to be shown in a theater. A trailer is shown as part of a current program. Also called a preview.

(Trailer:

Película publicitaria que habitualmente consiste en breves fragmentos de una producción que se emitirá próximamente en salas. Un trailer se muestra como parte de un programa actual. También llamado «previo»)

Trailer - TV:

A televised publicity message usually consisting of short excerpts from a forthcoming presentation to be shown in a theater. A trailer-TV is intended for television broadcast.

(Trailer de televisión:

Un mensaje televisivo publicitario que consiste en breves fragmentos de una producción que se emitirá próximamente en salas. Un trailer de televisión está creado para ser emitido por televisión.)

Como vemos, la Biblioteca establece una diferencia entre promo, un espacio publicitario hecho para anunciar un programa televisivo en la propia televisión, y trailer para televisión, un espacio que anuncia una película pero se emite en televisión.

Siguiendo las definiciones de la LoC, lo que nos ocupa ahora es una promo.

Dado que la promo es un producto derivado del cine, veamos las definiciones que ofrece la base de datos de cine más famosa de Internet: la Internet Movie Data Base[6].

Trailer

An advertisement for a movie which contains scenes from the film.

(Trailer

Un anuncio de una película que contiene escenas del film.)

Teaser Trailer

A short trailer that is generally released many months before a movie is actually released, to give a brief peek at what the movie will be like, and to build audience anticipation. Teaser trailers are usually shorter than the final trailer, which reveals more of the storyline of the film. See also trailer

4.2. *Características*

Podemos ahora describir las características de una promo de televisión, ahondando en las similitudes y diferencias que comparte con las tres disciplinas de las que es heredera (Documentación, Publicidad y Cine –montaje–)

[6] En http://www.imdb.com/Glossary/, consultada el 10 de abril de 2009.

Digitalizado por www.vinfra.es

- Presenta un resumen del episodio que refiere.
- Utiliza un montaje intencionado para crear un determinado estado de ánimo en el espectador.
- Emplea técnicas publicitarias para incitar al espectador al consumo del producto que refiere.

En estos tres rasgos que observamos encontramos, como decíamos, unas **similitudes** y unas **diferencias** respecto a las disciplinas con las que comparte *objetivos* y *características*.

4.2.1. Promo vs. Resumen documental

CUADRO 1

Como vemos en el *Cuadro 1*, la promo y el resumen documental comparten objetivos, pero les diferencia la finalidad última del resumen documental, que es la recuperación del documento primario (en el caso de las promos cabría plantearse si este objetivo no se da por sus características intrínsecas o por la falta de costumbre de considerar a la promo como un resumen, y por la falta de costumbre de recuperar un documento audiovisual a través de *otro* documento audiovisual).

Digitalizado por www.vinfra.es

Entre las características que les separan, es interesante mencionar a Félix del Valle[7], cuando señala que, al realizar el resumen de un documento audiovisual, es preciso traducir a palabras la información que percibimos a través de imágenes. En el caso de la promo, no se da esa traducción de códigos.

Surgen pues, con esta nueva perspectiva, una serie de interrogantes que vienen a poner en tela de juicio algunos hechos cuestionados a lo largo del tiempo. En primer lugar, cabe preguntarse si el resumen documental-audiovisual es realmente y actúa como sustituto del original. En ocasiones, el usuario o receptor puede llegar a tener una idea que va a ser dispar respecto al documento original ya que transmitir una determinada intencionalidad es un hecho característico en este tipo de documentos dado que la finalidad es atraer a un elevado número de espectadores. Esto provoca que se ponga en duda si dicho resumen tiene siempre una relación «directa» con el objeto de información original. Por tanto, cabría cuestionarse cuál es la meta final de dicho documento: ¿se trata realmente de un compendio de aquello más significativo, bien por su importancia, interés, novedad, unicidad, etc.?.

Y por otro lado, una segunda cuestión que los expertos de la documentación han de plantearse es qué profesional o quiénes realizan este tipo de resúmenes. ¿Los documentalistas?. O bien, al tratarse de un documento anterior a la difusión del original se plantea un nuevo interrogante: en el caso que nos ocupa, ¿se trata de un resumen documental o un resumen informativo?

En definitiva, cabe señalar que, en el caso que nos ocupa, nos encontramos ante un nuevo documento. Adoptando la idea expresada por Fernández Mellado[8] respecto al cartel cinematográfico, cabría reivindicar el derecho de las «promos» a ser tratadas como un documento autónomo, con unas características físicas y semánticas propias, que no siempre representan una vinculación directa y real con la serie como documento y que serán gestionadas como documentos autónomos por los profesionales de la documentación.

4.2.2. Promo vs. Publicidad

Hemos mencionado, muy brevemente, las características que definen al mensaje publicitario. En este cuadro las encontramos de modo esquemático: mientras que ambos productos buscan un cambio en el espectador (ambos buscan que el receptor del mensaje decida consumir su producto), la promo lo hace apelando al lado emotivo del espectador. También la publicidad recurre a la persuasión emotiva, pero la promo mezcla este tipo de persuasión con el sentimiento de fidelidad del espectador hacia la serie, junto con la sensación

---

[7] Del Valle, Félix. Indización y representación de documentos visuales y audiovisuales. En López Yepes, José (Coord.). Manual de Ciencias de la Documentación. Madrid, Pirámide, 2006. Pág. 473.

[8] Fernández Mellado, Rebeca. El cartel del cine español de posguerra (1939-1945): modelo de tratamiento documental. En Cuadernos de Documentación Multimedia, vol. 18, 2007.

Digitalizado por www.vinfra.es

CUADRO 2

de que si no consume (si no vemos) ese episodio en concreto, perderemos información fundamental para seguir la trama de la serie completa.

4.2.3. Promo vs. Montaje Cinematográfico

CUADRO 3

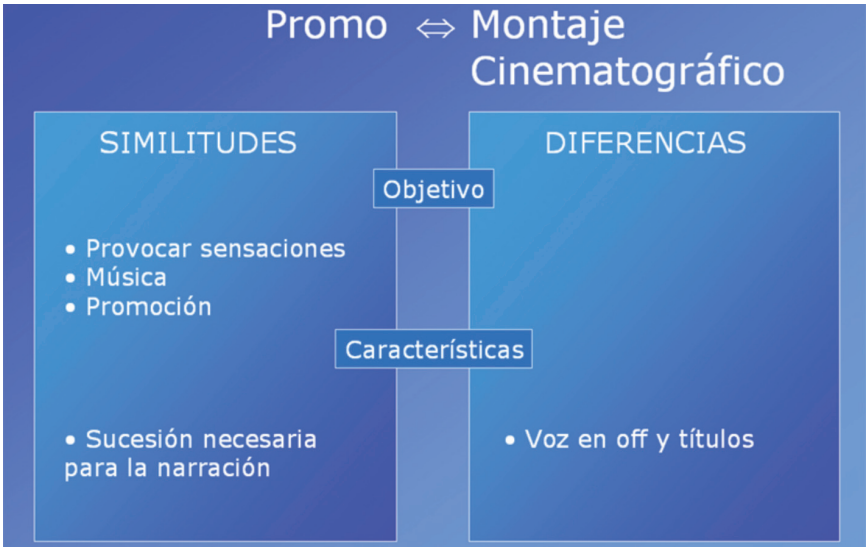

Digitalizado por www.vinfra.es

La promo y el montaje cinematográfico son los elementos que más factores comparten. Lógicamente, ya que la televisión, y el lenguaje de los productos de ficción hechos para televisión son herederos directos de los largometrajes de ficción. Y las promos son el equivalente televisivo de otro producto asociado al cine y a la promoción publicitaria cinematográfica: los *tráiler*. Encontramos, sin embargo, una diferencia fundamental entre el montaje cinematográfico y las promos, incluso entre los *tráiler* y las promos: la presencia de títulos y voz en off, que aportan gran cantidad de información sobre la cadena y las horas de emisión del episodio promocionado.

5. Conclusiones

La Ciencia de la Documentación se adapta a las nuevas tecnologías, a los nuevos formatos y a los nuevos productos documentales. La televisión está cambiando debido a las nuevas tecnologías (Web 3.0, Internet, *smart phones*), y la Documentación Audiovisual renueva sus métodos.

Este análisis propone un nuevo modo de acercarse a un nuevo producto audiovisual, que comparte muchas características con el resumen documental.

Podemos concluir, pues, que la promo y el resumen documental tienen muchos elementos en común, con dos diferencias fundamentales:

- El uso que habitualmente se hace de la promo no contempla el servir como identificación del documento al que representa, ni, por tanto, ser un instrumento de recuperación.
- La promo es una representación abreviada del contenido del episodio al que representa. Pero, a diferencia del resumen documental, no pretende ser una representación fiel. Podríamos argumentar que algunos resúmenes documentales de documentos textuales también nacen con una clara intención promocional, resaltando solo los datos más atractivos para el futuro lector/comprador; esto ocurre en determinadas ocasiones, que no son la práctica habitual en la dinámica documental.

Podemos señalar, además, estas conclusiones:

- La promo de una serie de televisión, desde el punto de vista de la Documentación, puede ser considerado un resumen del documento primario.
- Este nuevo producto puede actuar como resumen con una ventaja novedosa respecto al resumen «tradicional»: no traduce códigos. Utiliza fragmentos audiovisuales para crear un resumen de un documento audiovisual mayor.
- Aún sin compartir completamente las características de una referencia documental, ejerce como tal, y puede ser considerada un nuevo documento, compuesto de «descriptores» del primario.

Digitalizado por www.vinfra.es

Referencias bibliográficas

De la Cuadra, Elena y Marcos Recio, Juan Carlos. Cabeceras de series de ficción: símbolo y documento. *Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Comunicación. 14ª: La cultura y el entretenimiento en los medios de comunicación*, 25-26 Oct 2007, Málaga.

Eisenstein, Sergei, y De Quadras, María. *Teoría y técnicas cinematográficas*. Madrid: Rialp, 1989.

Fernández Mellado, Rebeca. El cartel del cine español de posguerra (1939-1945): modelo de tratamiento documental. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, vol. 18, 2007.

García Uceda, Mariola. *Las claves de la publicidad*. Madrid: ESIC, 2005.

López Yepes, José (Coord.). *Manual de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Pirámide, 2006.

Marcos Recio, Juan Carlos; García Jiménez, Antonio y Nuño Moral, M.ª Victoria. *Gestión de la documentación en la Publicidad y en las Relaciones Públicas*. Madrid: Síntensis, 2004.

Pinto Molina, M. *El resumen documental: paradigmas, modelos y métodos*. (2º Edición). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.

Digitalizado por www.vinfra.es

APLICACIONES DOCUMENTALES DE LOS GÉNEROS WEB

DRA. MICHELA MONTESI Y DRA. BLANCA GIL URDICIAIN
Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN: El concepto de género web es de gran utilidad e interés para la biblioteconomía y la documentación, abriendo la posibilidad de emprender nuevas investigaciones interdisciplinarias, entre las que se encuentra la recuperación de la información, el diseño de documentos y la interacción hombre-ordenador.

Palabras clave: Recuperación de la información, interacción hombre-ordenador.

DOCUMENTARY APPLICATIONS IN THE WEB GENUS

ABSTRACT: The concept of genre web is useful and interesting for librarianship and documentation, opening the posibility of undertaking new investigations, like information retrieval, the documents design, and the interaction man-computer.

Keywords: Information retrieval, interaction man-computer.

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de género es especialmente popular en el ámbito de los estudios literarios, remontándose a Platón la primera formulación de la teoría de los géneros literarios (Rodríguez Pequeño, 1995). Sin embargo, la concepción más extendida de género que tenemos en la actualidad no se limita al ámbito

Digitalizado por www.vinfra.es

literario, sino que abarca todas las esferas de la comunicación humana incluidas las tecnologías de la información y comunicación. Por géneros entendemos hoy en día acciones retóricas tipificadas o actos comunicativos, en cierta medida estandarizados que ocurren en situaciones sociales recurrentes (Miller, 1984). Desde esta perspectiva, pueden reconocerse géneros en todo entorno donde tenga lugar algún tipo de comunicación: ponencias en una conferencia, impresos relativos a la administración del estado, recetas de cocina, o prescripciones médicas en la farmacia.

A pesar de que sus áreas de conceptualización sean los estudios literarios y la lingüística, el concepto de género no es nuevo en biblioteconomía y documentación, donde se ha venido aplicando desde hace décadas para la clasificación de obras de ficción e imaginación. En las bibliotecas es común organizar la literatura de ficción según el género en novelas policíacas, históricas, o románticas, etc., por citar a los géneros más populares. Desde 1982, *Libraries Unlimited* publica una conocida guía de los géneros de ficción titulada *Genreflecting* (Rosenberg, 1982), que recopila novelas populares precisamente según su género de pertenencia. El concepto de género también inspira *The Moving Image Genre-Form Guide,* tesauro elaborado por el Getty Institute para el acceso temático a películas y trabajos televisivos (Yee, 1988). Sin embargo, las posibles aportaciones de la teoría del género a la biblioteconomía y documentación son aún mayores si adoptamos la concepción más extendida de la que hablábamos. Considerando a los géneros como actos comunicativos que tienen lugar en situaciones recurrentes, podemos ver todo documento desde la perspectiva del contexto en el que se emplea, así como de la función comunicativa que desempeña entre emisores y receptores del mismo. Conceptualizar los documentos en términos de género ofrece la posibilidad de comprender las necesidades informativas de un usuario dentro de un contexto determinado y con ciertos objetivos y necesidades informativas. En este sentido, lo más destacable de la teoría del género para aplicaciones documentales está en su potencial para mejorar la recuperación y la selección de la información, especialmente en colecciones amplias de documentos, como la Web (Kwasnik y Crowston, 2005). Según Crowston y Kwasnik (2003), los sistemas de recuperación automática de información se ven limitados a conocer qué dicen los documentos, pero no qué significan o cuál pueda ser su utilidad. De aquí el desarrollo de un área de investigación centrada en el estudio de los géneros Web o cyber-géneros que serán el objetivo principal de esta contribución.

1.1. *Los géneros Web*

La literatura especializada define a los géneros Web haciendo hincapié en sus particularidades con respecto a sus correspondientes *offline*. En primer lugar, el propio medio en el que se distribuyen les proporciona unas funcionalidades peculiares, especialmente la posibilidad de búsqueda, el *browsing*, y

Digitalizado por www.vinfra.es

la interactividad (Shepherd y Watters, 1998, 1999). Por ser interactivos, además, estos documentos electrónicos pueden leerse y navegarse al mismo tiempo y pueden definirse bi-dimensionales, según apuntan Askehave y Nielsen (2005). En la Web hasta puede parecer más fácil que en otros entornos llegar a captar el concepto de género por parte de los usuarios. Un estudio de Eissen y Stein (2004) demostró que quienes navegan por Internet entienden el concepto de género y, además, concuerdan en considerar su utilidad a la hora de utilizar recursos Web. Por otra parte, a pesar de que intuitivamente los usuarios de Internet sean capaces de reconocer géneros en la Web, existe el problema de si los géneros coinciden con las páginas web o de si sus fronteras deben situarse dentro o más allá de las mismas páginas. Aunque la mayoría de los estudiosos consideran implícitamente que cada página web es un tipo de género, otros extienden el concepto de género a todo el sitio web, mientras que hay quienes miran a componentes de páginas que pueden surgir individualmente o colectivamente (Haas; Grams, 2000, p. 186).

2. Aplicaciones documentales del concepto de género Web

2.1. *Planteamiento social en la recuperación de información*

Como decíamos anteriormente, las implicaciones más relevantes hoy en día del concepto de género para el área de biblioteconomía y documentación conciernen a la recuperación de información. Considerando el talante sociolingüístico del concepto de género, su aplicación en recuperación de información permite adecuar mejor a la comunicación humana las tecnologías empleadas para tal fin. De aquí que un área considerable de investigación se centre en la posibilidad de implementar conocimientos genéricos en los algoritmos destinados a la recuperación. La clasificación de páginas web en base a su género es un fenómeno relativamente reciente. Mientras las colecciones de documentos digitalizados recogían documentos genéricamente iguales (artículos de investigación, resúmenes), la clasificación por tema era suficiente; con la aparición de conjuntos documentales constituidos por documentos heterogéneos, como la web, la clasificación por tema es incapaz de capturar todos los matices en detalle (Choi; Yao, 2005). El concepto de género en aplicación al procesamiento del lenguaje natural se inaugura en un estudio de Biber en 1989, donde ciertos textos se caracterizan como géneros aplicando un conjunto de 5 dimensiones lingüísticas muy o escasamente frecuentes en los mismos. Los estudios más recientes entienden que es posible desarrollar algoritmos que identifiquen automáticamente el género de un documento electrónico o web. Con la información obtenida de esta forma se pueden reducir los resultados de la búsqueda o establecer prioridades en su presentación (Kwasnik, et al. 2001). De hecho, la complementariedad de la clasificación de páginas web en base al género con respecto a la basada en el tema está reflejada en el hecho de que las dos modalidades tienen en cuenta características y

Digitalizado por www.vinfra.es

atributos diferentes (Choi; Yao, 2005). Por ejemplo, las palabras vacías tales como pronombres, preposiciones y otras palabras comunes, que se eliminan a la hora de representar el contenido de una página en la clasificación por tema, se toman en cuenta en los clasificadores por género debido a que apenas varían entre géneros parecidos. Diversos experimentos miden la prestación de clasificadores según los conjuntos de atributos y características que implementan, consiguiendo resultados variables. Kim y Ross (2008) explican la diversidad de los resultados por el hecho de que géneros diferentes necesitan conjuntos de atributos y características distintos. Los algoritmos desarrollados funcionarían muy bien con algunos y peor con otros, explicando la heterogeneidad de los resultados conseguidos. Entre las contribuciones más recientes podemos mencionar a Dong, et al., (2008), que retoman el trabajo de Shepherd et al. (2004), comparando las prestaciones de los siguientes atributos genéricos: forma, función, y contenido de los géneros web. Concluyen que, a efectos de la recuperación de información, la combinación de atributos produce siempre mejores resultados que los atributos individuales, mientras que la precisión y la exhaustividad dependen de forma distinta del número de características implementadas por cada atributo. La precisión mejora inversamente y la exhaustividad proporcionalmente al número de características unidas algebraicamente. Por otro lado, se ha descartado la hipótesis de que los géneros se puedan reconocer por el vocabulario empleado, pues la combinación de características lingüísticas generales resultó insuficiente para la clasificación de géneros (Muresan, et al., 2006). Otros estudios ponen de relieve que los clasificadores automáticos funcionan mejor cuando se tiene en cuenta la relación entre género y tema (Finn; Kushmerick, 2006; Lee; Myaeng, 2004). Finalmente, Lim et al. (2005) proponen con éxito una combinación de características lingüísticas generales junto con otras específicas de documentos web, extraídas de la url y de las etiquetas html.

2.2. *Organización del conocimiento y gestión de la documentación en el ámbito empresarial*

Considerando que el contexto de uso explica los géneros empleados, sus características y funciones, parece sensato limitar el estudio de los géneros a un entorno más circunscrito que la web entera. Rehm (2002) opta por centrar su investigación en el campo de los servidores web académicos y en los géneros que se dan exclusivamente en los mismos. Otra rama de la investigación persigue elaborar clasificadores automáticos para aplicaciones en ámbitos empresariales. Los criterios de clasificación no cambian sustancialmente, con respecto a los géneros web, pero en estos casos es más apropiado hablar de géneros electrónicos debido a que se distribuyen en un entorno limitado. Se persigue integrar conocimientos genéricos a los metadatos de gestión de documentos digitales, y así representar mejor los documentos producidos y utilizados en ciertos dominios. En Karjalainen et al. (2000), por ejemplo, se

Digitalizado por www.vinfra.es

realizó una investigación en una empresa finlandesa acumulando un repertorio de 850 géneros en cooperación con los productores y destinatarios de los mismos. También destacan los trabajos realizados por Freund et al. (2005, 2006) en el contexto de una gran empresa de ingeniería de software, cuyo fin también es desarrollar programas capaces de reconocer los géneros en uso en este contexto. En ámbitos organizativos y empresariales, el estudio de los géneros se emplea igualmente con fines descriptivos de las pautas de comunicación internas de la empresa. Orlikowski y Yates (1994), por ejemplo, analizan los cauces de comunicación inter-organizacional, teniendo en cuenta los repertorios de géneros empleados, los cuales pondrían de manifiesto aspectos del proceso organizativo de la comunidad. Yates et al. (1999) estudian la formación de géneros tras la introducción de un sistema de conferencias por ordenador en una firma japonesa.

2.3. *Géneros y comportamientos informativos en la Web*

En el contexto de utilización de los géneros, tanto web como off-line, es posible estudiar la dinámica de uso subyacente e iluminar aspectos poco estudiados como el uso que las personas hacemos de la información (Montesi y Navarrete, 2008). Østerlund (2006) describe las combinaciones de géneros (en este caso impresos) en el contexto de un hospital, explicando que pueden adaptarse a circunstancias distintas y desempañar funciones diferentes. Montesi y Navarrete (2008) analizan el historial de navegación de un ingeniero del software, catalogando más de 1000 enlaces como géneros web. Asociando los conjuntos de géneros web con diversas fases de trabajo, muestran cómo éstos varían de una fase a otra. En las etapas iniciales dominan géneros web tales como los artículos técnicos, las páginas informativas o de productos, las presentaciones..., que proporcionan direcciones o introducción al tema objeto de la búsqueda. En las fases finales, dominan los que son capaces de proporcionar respuestas a preguntas concretas, como por ejemplo los *threads* de grupos de discusiones, o las guías de uso de software. Cara a los usuarios y en relación con los comportamientos informativos en la web, los estudios sobre los géneros también permiten aclarar los criterios que los usuarios de Internet adoptan a la hora de establecer la relevancia de las páginas con las que se van cruzando en su búsqueda de información. En este sentido complementan otras fuentes de lo que se suele denominar *implicit feedback data* que comprenden, entre otras, el tiempo empleado para leer una página, acciones como hacer click, imprimir, guardar, o seleccionar (Kelly and Teevan, 2003). Montesi y Gil Urdiciain (2008) analizan en términos de géneros los enlaces guardados como favoritos por dos conjuntos de usuarios web, administrativos y estudiantes de la misma facultad universitaria.

Los resultados indican que un porcentaje variable entre un 29% y 57% de los enlaces web archivados en la carpeta de favoritos son homepages. Por otro lado los dos conjuntos de usuarios estudiados manifestaban pequeñas diferencias en la preferencia atribuida a los diversos géneros.

Digitalizado por www.vinfra.es

3. Conclusiones

Son muchas las razones, como acabamos de ver, por las que el concepto de género Web resulta de gran interés y utilidad en biblioteconomía y documentación. También cabe subrayar que otra implicación consiste en las posibilidades que proporciona este concepto para emprender investigaciones interdisciplinarias, hecho especialmente significativo para una disciplina comprometida con todas las áreas del saber como la biblioteconomía y documentación. Los estudios sobre el género, de hecho, representan una encrucijada entre varias disciplinas, entre las cuales se sitúan la documentación y la recuperación de información, el análisis del discurso, el diseño de documentos y la interacción hombre-ordenador. El concepto de género nace y se desarrolla en el ámbito de los estudios literarios y del análisis del discurso. Sus implicaciones, sin embargo, se extienden a otras ramas del conocimiento, en particular a las ciencias sociales, incluida la documentación, como también pone de manifiesto la reciente contribución de Andersen (2008) sobre su aplicación en las ciencias documentales en el *Annual review of information science*. Según veíamos, conceptualizar la información en términos de géneros permite introducir una dimensión social en los sistemas de recuperación de información, así como ver los documentos como partes de un proceso de comunicación; además la perspectiva del género nos permite atribuir sentido a fenómenos comunicativos tan complejos como la web, pues nos ayuda a reconocer regularidades genéricas en el universo de las páginas de las que se compone.

4. Referencias bibliográficas

Andersen, J (2008). «The concept of genre in information studies. Chapter 8.» *Annual Review of Information Science and Technology*, 339-367.

Askehave, I; Nielsen, A. (2005). «Digital genres: a challenge to traditional genre theory». *Information Technology and People*, 18(2), 120-141.

Biber (1989). «A typology of English Texts». *Linguistics*, 27, pp. 3-43.

Choi, B.; Yao, Z. (2005). «Web page classification». En Chu, Wesley; Lin, Tsau Young (Eds.) *Foundations and Advances in Data Mining*, pp. 221-274.

Crowston, K., Kwasnik, B. H. (2003). «Can Document-genre Metadata Improve Information Access to Large Digital Collections?» En *Library Trends*, 52 (2), 345-361.

Dong, L.; Watters, C.; Duffy, J.; Shepherd, M. (2008), «An examination of genre attributes for web page classification», *Proceedings of the 41st Hawaii International Conference on System Sciences*.

Eissen, S.M.; Stein, B. (2004). «Genre Classification of Web Pages. User study and feasibility analysis», En: Biundo, S., Fruhwirth, T., Palm, G. (Eds.), KI 2004: *Advances in artificial intelligence*, Springer, Berlin-Heidelberg-New York. pp. 256-269.

Finn, A.; Kushmerick, N. (2006). Learning to classify documents according to genre. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 57(11), 1506-1518.

Freund, L., Toms, E.G., Clarke, C.L.A. (2005). «Modeling task-genre relationships for IR in the workplace». En Baeza-Yates, R.A., Ziviani, N., Marchionini, G., Moffat, A.,

Digitalizado por www.vinfra.es

Tait, J. (Eds.), *Proceedings of the 28th Annual International ACM SIGIR Conference on Research and Development in Information Retrieval*, Salvador, Brazil, August 15-19.

FREUND, L., CLARKE, C.L.A., TOMS, E.G. (2006). «Towards genre classification for IR in the workplace». En Ruthven, I. (Ed.). *Proceedings of the 1st International Conference on Information Interaction in Context*, IIiX 2006, Copenhagen, Denmark, October 18-20.

HAAS, S.W. y GRAMS, E.S. (2000). «A discussion of four questions arising from a content analysis of web pages». *Journal of the American Society for Information Science,* 51(2), 181-192.

KARJALAINEN, A.; PÄIVÄRINTA, T.; TYRVÄINEN, P.; RAJALA, J. (2000). «Genre-based metadata for enterprise document management». En *Proceedings of the 33rd Hawaii International Conference on System Sciences*, Maui, Hawaii, 4-7 January.

KELLY, D. y TEEVAN, J. (2003), «Implicit feedback for inferring user preference: A bibliography», *ACM SIGIR Forum*, Vol. 37, N.º 2, pp. 18-28.

KIM, Y.; ROSS, S. (2008). «Examining Variations of Prominent Features in Genre Classification», *Proceedings of the 41st Hawaii International Conference on System Sciences*.

KWASNIK, B. H.; CROWSTON, K.; NILAN, M.; ROUSSINOV, D. (2001). «Identifying Document Genre to Improve Web Search Effectiveness». En *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology*, December/January, 23-26.

KWASNIK, B. H., CROWSTON, K. (2005). «Introduction to the special issue. Genre of digital documents.» En *Information Technology and People*, 18(2), 76-88.

LEE, Y.B.; MYAENG, S.H. (2004). «Automatic Identification of Text Genre and Their Roles in Subject-Based Categorization». En *Proceedings of the 37th Hawaii International Conference on System Sciences,* Big Island, HI, USA, 5-8 January.

LIM, C.S.; LEE, C.J.; KIM, G.C. (2005). «Multiple sets of features for automatic genre classification of web documents». *Information Processing and Management*, 41 (5), 1263-1276.

MILLER, C. (1984). «Genre as social action», en *Quarterly Journal of Speech*, 70, 151-167.

MONTESI, M.; GIL URDICIAIN, B. (2008). «El género web como útil al servicio de la recuperación de información». *Ibersid: Revista de Sistemas de Información y Documentación*, 155-161.

MONTESI, M.; NAVARRETE, T. (2008). «Classifying web genres in context: A case study documenting the web genres used by a software engineer», *Information Processing and Management*, early preview available.

MURESAN, G.: SMITH, C.L.; COLE, M.; LIU, L.; BELKIN, N.J. (2006). «Detecting document genre for personalization of information retrieval». En *Proceedings of the 39th Hawaii International Conference on System Sciences*, Kauai, HI, USA, 4-7 January.

ORLIKOWSKI, W.J.; YATES, J.A. (1994). «Genre Repertoire: The structuring of communicative practices in organizations». *Administrative Science Quarterly*, 39(4), 541-574.

ØSTERLUND, C (2006). «Combining genres: how practice matters». En *Proceedings of the 39th Hawaii International Conference on Systems Science*, Kauai, HI, USA, 4-7 January.

REHM, G. (2002). «Towards Automatic Web Genre Identification. A corpus-based approach in the domain of academia by example of the academic's personal homepage». En *Proceedings of the 35th Hawaii International Conference on Systems Science*, Big Island, HI, USA, 7-10 January.

RODRÍGUEZ PEQUEÑO, F.J. (1995). *Ficción y Géneros Literario. Los géneros literarios y los fundamentos referenciales de la obra.* Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

ROSENBERG, B. (1982) *Genreflecting: A Guide to Reading Interests in Genre Fiction* Littleton, Colo.: Libraries Unlimited, 1982.

Digitalizado por www.vinfra.es

SHEPHERD, M.; WATTERS, C. (1998) «The evolution of cybergenres». En *Proceedings of the 31st Annual Hawaii International Conference on Systems Sciences*, Kohala Coast, Hawaii, USA, January 6-9.

SHEPHERD, M., WATTERS, C. (1999). «The functionality attribute of cybergenres». *Proceedings of the 32nd Annual Hawaii International Conference on Systems Sciences*, Maui, Hawaii, January 5-8.

SHEPHERD, M.; WATTERS, C.; KENNEDY, A. (2004). «Cybergenre: automatic identification of home pages on the web». *Journal of Web Engineering*, 3(3-4), 236-251.

YATES, J.A.; ORLIKOWSKI, W.J.; Okamura, K. (1999). «Explicit and Implicit Structuring of Genres in Electronic Communication: Reinforcement and Change of Social Interaction». *Organization Science*, 10(1), January-December, 83-103.

YEE, M.M. (1988). *Moving image materials: genre terms*. Washington, D.C.: Cataloging Distribution Service, Library of Congress.

Digitalizado por www.vinfra.es

ESTUDIO DE LOS HÁBITOS DE INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Dra. Isabel Villaseñor Rodríguez
Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid

Resumen: El texto presenta el análisis de los resultados obtenidos a partir de un estudio de usuarios de información realizado sobre una muestra representativa de una población constituida por estudiantes de Biblioteconomía y Documentación. El objetivo es el de conocer los hábitos de información de este grupo de usuarios, utilizando un método directo a partir de la técnica de la encuesta aplicada mediante un cuestionario. El análisis se complementa con las conclusiones alcanzadas en torno a la metodología empleada y los hábitos estudiados en los usuarios objeto de estudio.

Palabras clave: Hábitos de información. Estudiantes de Biblioteconomía y Documentación. Estudios de usuarios de información.

STUDY OF INFORMATIONAL HABITS IN STUDENTS OF LIBRARIANSHIP AND DOCUMENTATION

Abstract: The text presents the analysis of results from a study of information users on a representative sample of population consisting of students of Library and Information Science. The aim is to learn the habits of information for this group, using a direct method from the survey technique used by a questionnaire. The analysis is complemented by the conclusions reached on the methodology and study habits.

Keywords: Informational habits. Students of Librarianship and Documentation. Study of users of information.

Digitalizado por www.vinfra.es

Introducción

En un tiempo en el que la alfabetización informacional se reconoce como imprescindible en tanto que recurso esencial para adquirir competencias en información que permitan aprender de una forma autónoma a lo largo de toda la vida, nos encontramos ante la experiencia personal de formar a unos estudiantes que no sólo desconocen esa evidencia como responsabilidad en su futuro desempeño profesional sino que además dan muestras de contar con escasos conocimientos en cuanto al reconocimiento de sus necesidades de información (y las de sus usuarios) así como para saber localizar, evaluar, aplicar y crear información dentro de contextos personales y profesionales. Por tal motivo, nos proponemos como objeto de estudio el de conocer y analizar el grado de alfabetización informacional con el que cuentan nuestros alumnos, teniendo como referencia su doble categoría de estudiantes universitarios y futuros profesionales de la información, responsables, en gran medida, de alfabetizar. Para ello, tomaremos como muestra a los alumnos matriculados en la asignatura *Bibliografía y fuentes generales de información*, asignatura troncal del primer curso de la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y que cuenta, entre sus objetivos, con el de dar a conocer y trabajar con recursos de información. La metodología empleada se basa en la técnica de la encuesta, formalizada a través de un cuestionario que mida sus experiencias y conocimientos personales y los recibidos a través de su formación académica en relación con la información. Se presentan y comentan los resultados obtenidos para extraer conclusiones.

Objetivos del estudio

Con el presente estudio se ha pretendido conocer la experiencia que nuestros alumnos han tenido y tienen en relación con la información y en su categoría de estudiantes. Queremos saber cuáles son sus hábitos en el uso de la información considerándola como complemento a su formación y en sus rutinas de estudio. La finalidad no es otra que la de conocer las lagunas en su formación y experiencia en la búsqueda y uso de la información y procurar completarlas con los contenidos de la asignatura de referencia, además de medir su nivel de alfabetización informacional. Todo ello contrastando la información obtenida de los dos grupos de alumnos estudiados con el fin de detectar posibles diferencias teniendo en cuenta el momento en que han sido objeto de la investigación.

Metodología empleada

Para llevar a cabo este estudio se ha utilizado una metodología de investigación de campo que se propone la generalización de sus resultados utilizando

Digitalizado por www.vinfra.es

técnicas para estudiar las percepciones, actitudes o comportamiento de los miembros de un grupo de usuarios de información. Se trata de un estudio de usuarios de información.

Marco, población y muestra

Se ha elegido para este estudio a los alumnos matriculados en la asignatura *Bibliografía y fuentes generales de información* de los cursos 2007/2008 y 2008/2009, en los turnos de mañana y tarde, tanto de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación como del Curso de complementos de formación que da acceso a la Licenciatura en Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Se ha optado por esta asignatura por tres razones fundamentales:

Momento en el que se imparte
Carácter
Contenidos

Es una asignatura que se imparte como obligatoria a los alumnos de primer curso de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación así como a los alumnos de otras especialidades que acceden a la Licenciatura en Documentación. Cuenta con una tradición que se remonta a los orígenes de estos estudios (1991) y, entre sus objetivos, se destacan dos:

* Ofrecer una aproximación al conocimiento y manejo de las fuentes de información como instrumentos de trabajo
* Introducir al alumno en la metodología de la elaboración de repertorios bibliográficos

La duración es de un cuatrimestre, teniendo una carga docente de 6 créditos, equivalentes a 60 horas lectivas. Se imparte en dos turnos (mañana y tarde) con una metodología basada fundamentalmente en la lección magistral y en las prácticas de manejo de distintos tipos de fuentes de información tanto manuales como electrónicas.

La población la constituyen 149 alumnos matriculados en el curso 2007/2008 y 73 alumnos matriculados por primera vez en la asignatura para el curso 2008/2009[1], lo que significa un total de 222 alumnos. La razón de haber elegido estos dos grupos es la de detectar posibles diferencias entre alumnos que ya han cursado la asignatura, alumnos iniciados, y los que empiezan a hacerlo, alumnos de iniciación.

En cuanto a la muestra, se ha contado con 100 alumnos del curso 2007/2008 (un 67,11%) y con 43 (un 58,90%) del presente curso académico. Esto significa un total de 143 alumnos, esto es, el 64,41 % del total de la población.

[1] Los alumnos matriculados son 107 pero hay 34 repetidores, luego los que cursan la asignatura por primera vez son 73.

Digitalizado por www.vinfra.es

Método, técnica e instrumento. Descripción de su aplicación

Para llevar a cabo este estudio se ha optado por utilizar un método directo de recogida de datos. La razón fundamental de la elección de esta metodología es porque permite una interrelación con el usuario durante la investigación, al margen de cómo se analicen los resultados; permite obtener la información de lo que nos dicen los mismos usuarios. Se pretende con ellos que sea el propio usuario quien defina sus hábitos, necesidades o el uso que hace de la información que solicita, busca o consume.

La metodología se ha desarrollado con la aplicación de la técnica de la encuesta por ser una técnica que resulta familiar y que permite la obtención de resultados de una forma rápida. A través de esta técnica se investiga a una muestra representativa de un grupo de sujetos, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones de una gran cantidad de características de la población.

Para aplicar esta técnica se ha utilizado un cuestionario[2] entregado en mano en dos períodos diferentes: fin de la asignatura, en el caso de los alumnos del curso 2007/2008 y comienzo de la misma a los alumnos matriculados en el presente año.

El cuestionario consta de 20 preguntas, de las cuales 4 son de respuesta abierta por considerar que no se podía prever lo que contestarían los encuestados. El resto, son de respuesta cerrada (dos de ellas con posibilidad de explicación, del tipo ¿dónde?, ¿por qué?...) porque nos ha interesado fundamentalmente determinar la frecuencia de las opciones que se daban. Son de respuesta múltiple y se ha permitido al encuestado elegir cuantas respuestas considerase oportunas salvo en los casos de las excluyentes. Esto ha dificultado en algunos casos el análisis de los resultados pero ha permitido que el encuestado no se sintiese determinado por la elección de una sola opción. Las preguntas versan sobre el conocimiento y la práctica del alumno respecto a la información en relación con su experiencia como estudiante, antes y durante su formación actual.

El objetivo perseguido con la aplicación del cuestionario se ha dado a conocer personalmente por parte de la autora del estudio y también se ha reflejado por escrito en el encabezado de la herramienta. La respuesta al cuestionario se ha hecho en presencia de su responsable con el fin de poder aclarar dudas en caso de que existieran.

Datos obtenidos

Analizando los resultados obtenidos por preguntas, obtenemos la siguiente información:

[2] Se incluye en anexo.

Digitalizado por www.vinfra.es

1. ¿Utilizas alguna biblioteca? ¿Cuál? ¿Para qué? ¿Por qué no la utilizas?

Se trata de una pregunta de respuesta excluyente del tipo SÍ o NO. En el caso del SÍ se pueden marcar las opciones «la de mi barrio», «la de mi Facultad» y «otras» así como «para estudiar», «para préstamo» y «para buscar información». En el caso del NO, se pide explicar por qué con las opciones de «no lo necesito», «tengo libros en casa» y «uso Internet».

137 (95,80%) alumnos afirman utilizar alguna biblioteca mientras que 6 (4,20%) alumnos confiesan no hacerlo.

En cuanto a las bibliotecas utilizadas, 63 alumnos (44,05%) marcan una sola opción, 71 (49,65%) varias opciones (bien 2 bien 3) y 3 (4,19%) no marcan ninguna. El tipo de biblioteca más utilizada, teniendo en cuenta todas las respuestas (una o varias opciones), se puede decir que es la biblioteca de la Facultad: 103 alumnos (73,57%). La combinación más marcada resulta ser la compuesta por biblioteca de barrio y Facultad, con 45 alumnos (32,14%).

Respecto a la actividad que se desarrolla en la biblioteca conviene señalar que 43 alumnos (30,71%) marcan una sola de las propuestas y el resto (salvo 3, que no marcan ninguna opción) dos o tres. En los dos grupos estudiados, la actividad más señalada es la de «para préstamo» (103 alumnos, esto es, 73,57% alumnos) mientras que la segunda más señalada es la de «para estudiar» (69 de 100) en el grupo de los iniciados o la de «para buscar información» (25 de 43) en el de los de iniciación.

Por último, los alumnos que han respondido «No» (6) lo justifican afirmando que usan Internet (3), aunque otros afirman tener libros en casa (1) o que no necesitan utilizar alguna biblioteca (1). Un alumno marca las 3 opciones.

2. Los profesores que has tenido, ¿han motivado el uso de la biblioteca?

La pregunta ofrece tres alternativas: «Sí, los que tuve antes de la Universidad», «Sí, los que he tenido en la Universidad» y «No, nunca». Las respuestas afirmativas pueden marcarse ambas.

134 alumnos (93,70%) señalan las distintas opciones que se refieren a la motivación por parte de sus profesores para usar la biblioteca. Predomina el número de los que han marcado una sola opción del SÍ (76,11%) frente a los que marcan las dos (23,88%). Y de entre los primeros, el ámbito universitario (89,21%) sobre el escolar (10,79%). Del resto de alumnos (6,30%) cabe decir que uno de ellos no contesta la pregunta.

3. ¿Han valorado que usaras bibliografía complementaria para tus trabajos y exámenes?

Las respuestas ofrecidas son las mismas que en la pregunta anterior.

Digitalizado por www.vinfra.es

La mayoría de los alumnos (115, esto es, 80,42%) señalan una opción. Ya sea el SÍ (87) o el NO (28). Se da el caso de 25 alumnos que marcan las dos opciones del SÍ. Tan sólo 3 alumnos no contestan.

Considerando la totalidad de las respuestas, vemos cómo la opción de «los que he tenido en la Universidad» es la más elegida (67+25: 92) frente a la opción de «los que tuve antes de la Universidad» (20+25: 45).

4. ¿Te han enseñado a usar una biblioteca?

Se trata de una pregunta de respuesta cerrada con tres opciones afirmativas («Sí, en la del barrio», «Sí, en la del Instituto», «Sí, en la Facultad») y una negativa («No, nunca»).

128 alumnos (89,51%) han marcado una opción y 13 (9,09%) varias opciones (sobre todo dos de las ofrecidas). A ellos hay que sumar el número de 2 alumnos que no contestan. De todos ellos, 31 alumnos (21,68%) aseguran NO haber recibido formación en el uso de una biblioteca y el resto, SÍ (110, esto es, 76,92%).

En cuanto a dónde, de las opciones ofrecidas (barrio, instituto, Facultad) ha sido la de la Facultad la más marcada, tanto en una opción (77) como en varias (10). Por otra parte, 11 alumnos dicen haber recibido formación *únicamente* en la biblioteca del barrio y 9 en la del Instituto.

5. ¿Has recibido formación en el uso de recursos de información? ¿Dónde?

La pregunta ofrece dos respuestas excluyentes del tipo SÍ o NO y en el primer caso se ofrece la posibilidad de que el encuestado diga «¿dónde?» con respuesta abierta.

De los 143 alumnos, 77 (53,85%) dicen haber recibido esta formación, 63 (44,06%) señalan que NO y 3 (2,09%) no contestan.

En cuanto a dónde han recibido esa formación, de los 77 alumnos hay 3 que no indican respuesta, 14 señalan diferentes lugares (instituto, trabajo, casa y, sobre todo, bibliotecas) y el resto (60), la Facultad (Universidad, Facultad, clase).

6. Cuando buscas un libro en una biblioteca, ¿preguntas al bibliotecario, buscas en el catálogo o en las estanterías?

La pregunta ofrece 3 respuestas que pueden marcarse según el interés del encuestado: «preguntas al bibliotecario», «buscas en el catálogo» y «buscas en las estanterías».

El 100% de los alumnos responden a esta pregunta. Eligen una opción la mayoría (84 de ellos, esto es, el 58,75%) mientras que marcan dos 43 alumnos

Digitalizado por www.vinfra.es

(30,06%) y 16 (11,19%) las tres que se ofrecen. De los 59 que utilizan distintas formas, la combinación más frecuente es la de buscar en catálogo y en estantería (26), lo que resultaría una secuencia lógica.

Considerando la totalidad de las respuestas (de una, dos o tres opciones), la forma más utilizada para buscar un libro en una biblioteca es la de consultar el catálogo (97 alumnos, esto es, el 67,83%) después la de buscar en las estanterías (79 alumnos o el 55,24%) y, por último, la de preguntar al bibliotecario (42 alumnos, esto es el 29,37%).

7. ¿Qué dato necesitas para poderlo encontrar en la estantería?

Se trata de una pregunta de respuesta abierta que permite al encuestado responder con sus propias palabras.

De la totalidad de los alumnos, 76 (53,14%) responden erróneamente (una de las respuestas más señalada es la de «la materia») y 19 (13,29%) no contestan. Tan sólo 48 (33,57%) responden acertadamente (signatura, signatura topográfica o tejuelo).

8. Si usas el catálogo, ¿qué forma de acceso te resulta más difícil?

La pregunta ofrece 5 posibilidades de respuesta que pueden marcarse según los hábitos del encuestado: «por autor», «por materia», «por título» y «por palabra clave».

De los 134 alumnos (93,70%) que han respondido la pregunta, 103 (76,86%) han marcado una sola opción, 30 (22,39%) dos opciones y 1 (0,75%) elige tres. No se da el caso de que se marquen las 4 opciones dadas (autor, materia, título, palabra clave). La opción más señalada, considerando la totalidad de las respuestas, es la de palabra clave (37,31%) y la de materia (35,07%).

9. Cuando te piden un trabajo en alguna asignatura, ¿te explican cómo hay que hacerlo?

Se trata de una pregunta de respuesta cerrada de tipo excluyente, esto es, SÍ o NO.

111 alumnos (77,63%) marcan el SÍ mientras que 30 (20,97%) lo hacen con el NO y 2 (1,40) no contestan.

10. ¿Y cómo citar la bibliografía que uses?

Al igual que la pregunta anterior, la presente ofrece una respuesta excluyente.

Digitalizado por www.vinfra.es

73 alumnos (51,05%) marcan el NO, 59 (41,25%) el SI, 7 (4,90%) no contestan y 4 (2,80%) no lo hacen de la forma en que se ha pedido (Sí/No).

11. ¿Te sientes capacitado para realizar una búsqueda de información?

Se trata de una pregunta de idénticas características que las anteriores.

123 alumnos (86,01%) dicen que SÍ mientras que 19 (13,29%) señalan el no. Hay 1 alumno (0,70%) que no contesta.

12. ¿En qué te fijas cuando seleccionas información? señala 3 criterios en orden de importancia

Como se trata de una pregunta de respuesta abierta, cada encuestado ha utilizado su propia terminología, de forma que se han unificado los términos y se han elegido los criterios más señalados, ordenándolos según el número de respuestas marcadas.

Contestan 141 alumnos (98,60%) y, teniendo en cuenta la totalidad de sus respuestas, los criterios más valorados han sido, y por este orden: pertinencia, autoría y actualidad.

13. ¿Qué recursos de información de los que se indican a continuación has usado alguna vez?

Se trata de una pregunta de respuesta múltiple donde se les ofrece la posibilidad de marcar las siguientes opciones: revistas especializadas, periódicos, libros, publicaciones oficiales, obras de consulta, catálogos de biblioteca, material audiovisual, Internet.

142 alumnos (99,30%) marcan más de un recurso, aunque son sólo 7 (4,90%) los que señalan todos los que se ofrecen.

Teniendo en cuenta la totalidad, se puede decir que los recursos más marcados han sido «libros» (139 alumnos) e «Internet» (141 alumnos).

14. ¿Qué datos necesitas para buscar un artículo de una revista especializada?

La presente pregunta es de respuesta abierta con el fin de conocer, también, la terminología empleada por los alumnos.

106 alumnos (74,12%) responden de forma incorrecta o incompleta, 28 (19,59%) no contestan y 9 (6,29%) señalan los datos necesarios para localizar un artículo.

Digitalizado por www.vinfra.es

15. ¿Completas tus apuntes con la bibliografía recomendada por los profesores?

Las respuestas dadas son de dos tipos y excluyentes: afirmativas («Sí, para rellenar lagunas», «Sí, porque me gusta saber más») y negativas («No, no me recomiendan bibliografía», No, no es necesario»).

Salvo los alumnos que no contestan (3), el resto se decanta mayoritariamente por el SÍ (113, esto es, el 79,02%) frente a los que dicen NO (27, esto es, un 18,88%). La razón de esto último es, sobre todo, la de no considerarlo necesario (26) y se da el caso de 1 alumno que marca la opción del NO porque no se lo recomiendan.

En cuanto a los alumnos que marcan el sí, se da una mayor respuesta en la opción de «para rellenar lagunas» (95 alumnos, esto es, 89 que la marcan como única opción y 6 junto con la otra) mientras que la otra opción («porque me gusta saber más») resulta ser la que despierta menor interés (24 alumnos, esto es, 18 que la marcan como única opción y 6 junto con otra).

16. ¿Utilizas Internet? ¿Dónde? ¿Para qué?

La presente pregunta ofrece la doble opción del SÍ y el NO. En el primer caso se pregunta el dónde y el para qué de forma abierta. En el caso del NO se pregunta al encuestado, de igual manera, sobre la razón («¿Por qué?»).

141 alumnos (98,60%) dicen utilizar Internet. En cuanto a dónde lo hacen, la mayoría (72 alumnos, esto es el 51,06%)) indica una sola opción mientras que el resto señala dos (52 alumnos o el 36,88%), tres (13 alumnos o el 9,23%) o ninguna (4 alumnos, esto es, el 2,83%) opción. Considerando la totalidad de las respuestas, el tipo de espacio más utilizado, es el del domicilio particular (124 alumnos o el 87,94%), seguido del de la Facultad (67 alumnos o un 47,51%) y con diferencia respecto a las demás opciones señaladas (trabajo, biblioteca, clase, ciber o móvil). La combinación más marcada es precisamente la de domicilio y Facultad (40 alumnos, esto es, el 28,37%).

Por lo que respecta a la razón del uso de Internet, esto es, para qué, la mayoría de los alumnos han marcado más de un motivo, por eso, teniendo en cuenta la totalidad, podemos decir que es «buscar información» (sin especificar para qué) la razón más marcada (91 alumnos, el 64,54%) seguida de «como complemento al estudio» (para ampliar apuntes, consultar el campus virtual, hacer trabajos…) (47 alumnos o un 33,33%), «ocio» (46, esto es, el 32,62%), «comunicarse» (ver el correo, chat..), «razones laborales» (12), etc.

En cuanto a los 2 alumnos que dicen no usar Internet, las razones son carecer de conocimientos o tener suficiente con sus apuntes.

Digitalizado por www.vinfra.es

17. ¿Cómo preparas tus exámenes?

Con esta pregunta queremos saber si los alumnos amplían o contrastan sus apuntes con información adicional. Para ello, se les ha dado tres opciones, que pueden marcar en su totalidad: «con mis apuntes», «con apuntes de compañeros» y «con manuales».

56 alumnos (39,16%) marcan dos opciones, 52 (36,36%) una sola opción y 35 alumnos (24,48%) han preferido señalar las 3 opciones ofrecidas.

Considerando la totalidad de respuestas en sus distintas modalidades vemos que 132 alumnos (92,31%) han marcado, de una forma u otra, el uso de sus propios apuntes como recurso más empleado a la hora de preparar los exámenes; 81 alumnos (56,65%) lo han hecho con la opción referida al uso de manuales y 45 (31,47%) con la que tiene que ver con los apuntes de los compañeros. La combinación más señalada es la de apuntes propios y manuales (41 alumnos de los 56 que marcan 2 opciones).

18. ¿Qué técnica utilizas para estudiar?

La pregunta ofrece tres opciones que pueden marcarse en su totalidad: «hago resúmenes», «hago fichas» y «subrayo los apuntes».

De los 143 alumnos, 3 no contestan. El resto o utiliza una de las técnicas propuestas (74 alumnos, el 52,85%) o dos (64 alumnos, el 45,72%) o las 3 (2 alumnos, el 1,43%).

Las técnicas más utilizadas, considerando todas las opciones, son por igual la de hacer resúmenes y subrayar los apuntes (100 alumnos, esto es, el 71,43%). En cuanto a la combinación más señalada, se trata de la de resumir junto con subrayar, con un total de 60 alumnos (42,86%) que la han elegido.

19. ¿Te gusta trabajar en grupo para hacer trabajos de clase?

Se trata de una pregunta de respuesta excluyente.

La gran mayoría (95 alumnos, un 66,43%) señala que sí gusta de trabajar en grupo para hacer trabajos de clase aunque son 47 (32,87%) los alumnos que señalan que no. Se da el caso de un alumno indeciso que no contesta (0,70%)

20. ¿Por qué has elegido esta carrera?

Al tratarse de una pregunta de respuesta abierta, las respuestas utilizan un estilo propio. Por ello se han sistematizado de forma que puedan contabilizarse por grupos temáticos. Así podemos ver que la principal razón es la del

Digitalizado por www.vinfra.es

gusto por los libros, la lectura y los centros de información (sobre todo bibliotecas) con un total de 52 alumnos (36,36%). Le sigue el interés por las salidas profesionales que ofrece la carrera así como la vocación profesional con 40 alumnos (27,98%). El resto de respuestas se reparten de la siguiente manera: por utilidad personal y laboral, 14 alumnos (9,80%); por curiosidad, 8 (5,60%); por formación continuada (como complemento a la formación recibida anteriormente) y adquisición de nuevos conocimientos, 8 (5,60%); por nota de corte (acceso fácil a la Universidad), 8 (5,60%) y por equivocación, 1 alumno. Se da el caso de 12 alumnos (8,40%) que no contestan.

Conclusiones

A la hora de determinar conclusiones respecto a los datos obtenidos, podemos establecer una distinción atendiendo a dos asuntos: la metodología empleada en la investigación y los objetivos marcados para su desarrollo.

Respecto a la metodología

Podemos decir que una vez concluida la presente investigación se advierte la necesidad de contrastar los datos obtenidos con los conseguidos mediante el uso de otros métodos (indirectos) o/y otras técnicas (la entrevista, por ejemplo) con el fin de poder aclarar algunos puntos que han quedado confusos.

Respecto a los objetivos

Presentamos a continuación algunas conclusiones asociándolas con distintos temas que pueden servir de referencia teniendo en cuenta los objetivos marcados para el presente trabajo.

- Uso y manejo de la información y de recursos y centros de información

Prácticamente la totalidad de los alumnos son usuarios de bibliotecas. Predomina el uso de varias, aunque es de destacar el hecho de que un elevado número señale sólo una. La biblioteca que más utilizan es la de la Facultad y, en cuanto a la combinación con otras, es con la de barrio la más frecuente. Podría señalarse el hecho de que, en el grupo de iniciación, el uso de «otras bibliotecas» es muy poco significativo mientras que en el grupo de los ya iniciados son la cuarta parte de los alumnos los que, de una u otra manera, señalan el uso de otras bibliotecas distintas a la modalidad de biblioteca de barrio o de Facultad. Parece una respuesta evidente teniendo en cuenta que han

Digitalizado por www.vinfra.es

cursado ya el primer año de la Diplomatura. En cuanto al uso que hacen de estos centros, en los dos grupos estudiados la actividad más señalada es la de «para préstamo» pero advertimos una diferencia con respecto a la segunda de las actividades marcadas porque en el grupo de los iniciados ésta es la de «para estudiar» mientras que en el de los de iniciación es la de «para buscar información».

Sobre la forma de buscar un libro en una biblioteca, cabe decir que todos los alumnos responden a la pregunta, incluso los que afirman no usar alguna biblioteca. El hecho de que hayan marcado una, dos o todas las opciones dadas nos aporta información sobre el grado de independencia que poseen en el manejo de una biblioteca. Así, cabe decir que son mayoría los alumnos que eligen una sola opción frente a los que eligen dos opciones o todas. Esto nos hace pensar que se trata de alumnos seguros de la única forma en que buscan un libro en una biblioteca. Incluso en el caso de los alumnos que utilizan más de una opción, considerando que la combinación más frecuente es la de buscar en catálogo y en estantería, se puede decir que se trata de una secuencia lógica (en caso de que la utilicen así). Considerando la totalidad de las respuestas (de una, dos o tres opciones), la forma más utilizada para buscar un libro en una biblioteca es la de consultar el catálogo, después la de buscar en las estanterías y, por último, la de preguntar al bibliotecario, que resulta ser poco frecuente. Pero, una vez más, advertimos diferencias respecto a los dos grupos estudiados ya que la respuesta más marcada por parte de los alumnos de iniciación no es la de la consulta del catálogo sino la de buscar en las estanterías. El hecho de que se haya señalado esa opción hace pensar que la experiencia de la mayoría es la de uso de bibliotecas de libre acceso y colocadas por algún sistema de materias: los alumnos no consultan el catálogo bien porque conocen la ubicación del documento bien porque buscan otros de la misma materia. Aunque los datos obtenidos con la pregunta a la que nos referimos a continuación nos hacen pensar que se trata de lo primero. De cualquier forma, podemos decir que se trata de grupos de usuarios autosuficientes.

Por otro lado, sorprende el hecho de que la mayoría de los alumnos no sepa qué dato se necesita para buscar un libro en la estantería. Al no conocer esta información y afirmar que buscan en estanterías parece que lo hacen así para ver otros documentos relacionados o para encontrar el documento al azar.

En cuanto al uso del catálogo y la forma de acceso que consideran más dificultosa, la mayoría de los alumnos ha respondido la pregunta, incluso aquellos que no marcaron el uso del catálogo para buscar un libro. Se puede decir que el acceso al catálogo, en general, no les reporta excesiva dificultad ya que son mayoría los que han marcado una sola opción. Aunque la opción más señalada, considerando la totalidad de las respuestas, sea la de palabra clave o la de materia, si tenemos en cuenta cada grupo individualmente, el criterio es distinto ya que en el caso de los iniciados es el de la palabra clave

Digitalizado por www.vinfra.es

y en el de los de iniciación, la materia, aunque con poca diferencia respecto al de palabra clave. Resulta inquietante el hecho de que haya alumnos que encuentren dificultad en buscar por autor o por título. Por otra parte, y en relación con los alumnos que no contestan, se puede interpretar esta circunstancia como que tales alumnos no encuentran dificultad a la hora de buscar por cualquiera de las formas propuestas o, también, que no entienden la pregunta.

Por otra parte, la inmensa mayoría de los alumnos encuestados se sienten capacitados para realizar una búsqueda de información; y de aquellos que no lo consideran así, son mayoría los alumnos de iniciación.

En relación con su hábito de «búsqueda de información», se les ha preguntado por los criterios en los que se fijan cuando tienen que seleccionar información que han encontrado en su búsqueda. Así, considerando las respuestas de los alumnos que han contestado, podemos decir que los criterios más valorados han sido, y por este orden: pertinencia, autoría y actualidad. Es cierto que este resultado se considera teniendo en cuenta la totalidad pero si analizamos los datos obtenidos según los grupos que constituyen la muestra, cabe señalar que en el caso de los alumnos de iniciación los criterios son otros y en distinto orden, de forma que valoran la autoría, la materia y la actualidad. No consideran la pertinencia al igual que los iniciados la materia.

Los recursos de información más utilizados por los alumnos encuestados son los libros e Internet, con una diferencia poco significativa y en distinto orden según los grupos: en el de los iniciados es el primero y en el de los de iniciación, el segundo. Se dan algunos casos anecdóticos tales como los alumnos que no señalan el recurso «libros» o los alumnos que marcan Internet en esta ocasión y no lo hacen cuando se les pregunta si usan Internet, o a la inversa. También el hecho de que de los alumnos que decían usar el catálogo para buscar un libro en la biblioteca, ahora son menos los que señalan este recurso. Resulta destacable el hecho de que, en tercer lugar, se encuentren casi por igual recursos tales como «periódicos» y «obras de consulta», por delante de «catálogos». Los recursos menos marcados han sido «publicaciones oficiales» y «revistas especializadas».

Los alumnos estudiados desconocen la forma de buscar un artículo en una revista especializada, hecho que resulta alarmante sobre todo en alumnos iniciados.

El uso de Internet es mayoritario, incluso entre aquellos alumnos que no lo han marcado como recurso informativo utilizado alguna vez. Se utiliza en distintos espacios y para distintas opciones, pero destaca el domicilio particular en combinación con la Facultad y para buscar información (sin especificar). Se da la circunstancia de que si se analiza la respuesta dada considerando cada grupo por separado, la segunda opción varía y así, mientras que para el grupo de los iniciados resulta ser la de «ocio» por delante de «como complemento al estudio», para el grupo de iniciación se antepone esta última a la primera.

Digitalizado por www.vinfra.es

- Influencia del profesorado respecto a sus hábitos y manejo de información

En general, se puede afirmar que la formación o motivación respecto al uso de la información y su manejo recibidas por parte del profesorado anterior al universitario es escasa, lo que es de lamentar.

Son los profesores universitarios los que motivan el uso de la biblioteca, valoran el uso de bibliografía complementaria, les dicen cómo hacer un trabajo y cómo citar. Quizá por tratarse de la especialización que cursan. Por eso sorprende el hecho de que haya alumnos que no contesten las preguntas referidas a estos temas o que lo hagan negativamente, ya que se supone que todos han tenido la misma experiencia y práctica en la Universidad. Puede pensarse que no recuerdan o que no son conscientes de ello. Respecto a si la respuesta varía según los grupos estudiados, tan sólo en la referida a si los profesores explican cómo citar la bibliografía utilizada en un trabajo advertimos una diferenciación según sea un grupo u otro, dándose el sorprendente caso de que son los alumnos iniciados los que niegan el hecho mientras que los de iniciación lo afirman. Parece evidente que no se refieren a la experiencia común de las asignaturas que cursan porque si fuera así coincidirían en su respuesta. Y más en la asignatura que sirve de marco al estudio, ya que en sus contenidos se incluye esta práctica.

- Formación en recursos de información, incluida la biblioteca

Una amplia mayoría de los alumnos estudiados dice haber recibido formación en el uso de una biblioteca, sobre todo en la Facultad. De cualquier forma, se puede considerar que, al no aparecer la expresión «en la de la Facultad» sino sólo «en la Facultad», la respuesta se refiere a formación recibida en las aulas (contenidos de las asignaturas) no en el espacio de la biblioteca de la Facultad. Si fuera así, se puede pensar que los alumnos que dicen no haber recibido ningún tipo de formación lo han considerado así. Sorprende la escasa experiencia habida anteriormente en este asunto y manifestada en las respuestas.

Algo distinto ocurre cuando se les pregunta por su formación en recursos de información ya que, aunque la mayoría de los alumnos se muestre de acuerdo en que la han recibido y, sobre todo, en la Universidad, un alto porcentaje lo niega, no reconociendo como formación en el uso de recursos de información los contenidos de las asignaturas cursadas en la carrera, sobre todo los de la asignatura *Bibliografía y fuentes generales de información*. También es cierto que en el grupo de los iniciados son más los alumnos que afirman haber recibido esta formación que los que lo niegan mientras que en el grupo de iniciación la respuesta se da a la inversa, esto es, son más los alumnos que dicen no haber recibido formación en el uso de recursos de información que los que afirman haberlo hecho. Por otra parte, si tenemos en cuenta que un elevado número de alumnos asegura haber recibido formación en el uso de

Digitalizado por www.vinfra.es

una biblioteca, el que haya alumnos que nieguen haber recibido formación en el uso de recursos de información junto con los que no contestan la pregunta nos hace pensar que no consideran la biblioteca como uno de esos recursos.

La falta de conciencia respecto a la relación que existe entre lo que se pregunta y los contenidos de la asignatura mencionada la confirma, también, el hecho de que no todos los alumnos que dicen haber recibido esta formación, la señalen como marco.

- Hábitos de estudio en relación con la información

Los alumnos estudiados utilizan la información en sus hábitos de estudio. Así lo vemos cuando afirman mayoritariamente que completan sus apuntes con la bibliografía recomendada por los profesores, sobre todo para «rellenar lagunas». Y, también, cuando aseguran preparar sus exámenes ampliando o contrastando sus apuntes con información adicional proveniente de manuales, aunque prefieren utilizar sus propios apuntes.

Se les ha preguntado asimismo por la técnica que más manejan para estudiar con el fin de conocer el método o métodos que emplean para sintetizar la información que aprenden a la hora de preparar sus exámenes. Y así, podemos decir que son dos las técnicas más utilizadas, bien independientemente o en combinación: la de hacer resúmenes y la de subrayar los apuntes, aunque el orden de preferencia sea diferente según se considere a un grupo u otro de la muestra. En el de los iniciados es la primera y en el de los que se inician, la segunda, aunque la diferencia sea apenas apreciable.

Por último, la mayoría de los alumnos gustan de trabajar en grupo para hacer trabajos de clase. Teniendo en cuenta que esta pregunta se ha hecho para conocer el grado de disponibilidad por parte del alumnado en relación con una de las competencias más destacadas por la metodología afín al Espacio Europeo de Educación Superior (la del trabajo en equipo), se puede concluir que los alumnos objeto de estudio reúnen tal competencia.

- Razón de estudiar esta carrera

Se les ha preguntado por este asunto para determinar si, de alguna manera, sus hábitos o experiencia con el uso de la información habían determinado la elección de esta carrera. Teniendo en cuenta que las razones más señaladas han sido la del gusto por los libros, la lectura y los centros de información (sobre todo bibliotecas) o el interés por las salidas profesionales que ofrece la carrera, no parece que exista esa relación buscada ya que, de las respuestas dadas, tan sólo las que señalan que han elegido esta carrera por utilidad personal parece que tienen que ver con lo que pretendíamos, y éstas significan el 9,80% de la totalidad.

Digitalizado por www.vinfra.es

ANEXO

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE LA ASIGNATURA *BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES GENERALES DE INFORMACIÓN* PARA CONOCER SUS HÁBITOS DE INFORMACIÓN

*****Marca con una X las respuestas que estimes oportunas (salvo las excluyentes)**

1. ¿Utilizas alguna biblioteca?

☐Sí, ☐ la de mi barrio
☐ la de mi Facultad
☐ otras
¿Para qué?
☐ para estudiar
☐ para préstamo
☐ para buscar información

☐No
¿Por qué?
☐ no lo necesito
☐ tengo libros en casa
☐ uso internet

2. Los profesores que has tenido, ¿han motivado el uso de la biblioteca?

☐ Sí, los que tuve antes de la Universidad
☐ Sí, los que he tenido en la Universidad
☐ No, nunca

3. ¿Han valorado que usaras bibliografía complementaria para tus trabajos y exámenes?

☐ Sí, los que tuve antes de la Universidad
☐ Sí, los que he tenido en la Universidad
☐ No, nunca

4. ¿Te han enseñado a usar una biblioteca?

☐ Sí, en la del barrio
☐ Sí, en la del Instituto
☐ Sí, en la Facultad
☐ No, nunca

5. ¿Has recibido formación en el uso de recursos de información?

☐ Sí
¿Dónde? .....

☐ No

6. Cuando buscas un libro en una biblioteca

☐ preguntas al bibliotecario
☐ buscas en el catálogo
☐ buscas en las estanterías

7. ¿Qué dato necesitas para poderlo encontrar en la estantería?

8. Si usas el catálogo, ¿qué forma de acceso te resulta más difícil?

☐ por autor
☐ por materia
☐ por título
☐ por palabra clave

Digitalizado por www.vinfra.es

9. Cuando te piden un trabajo en alguna asignatura, ¿te explican cómo hay que hacerlo?

☐ Sí ☐ No

10. ¿Y cómo citar la bibliografía que uses?

☐ Sí ☐ No

11. ¿Te sientes capacitado para realizar una búsqueda de información?

☐ Sí ☐ No

12. ¿En qué te fijas cuando seleccionas información? señala 3 criterios en orden de importancia

1 .....
2 .....
3 .....

13. ¿Qué recursos de información de los que se indican a continuación has usado alguna vez?

☐ revistas especializadas
☐ periódicos
☐ libros
☐ publicaciones oficiales
☐ obras de consulta
☐ catálogos de biblioteca
☐ material audiovisual
☐ Internet

14. ¿Qué datos necesitas para buscar un artículo de una revista especializada?

15. ¿Completas tus apuntes con la bibliografía recomendada por los profesores?

☐ No, no me recomiendan bibliografía
☐ No, no es necesario
☐ Sí, para rellenar lagunas
☐ Sí, porque me gusta saber más

16. ¿Utilizas Internet?

☐ Sí ¿Dónde? .....
.....
¿Para qué?.....
.....
☐ No ¿Por qué? .....
.....

17. ¿Cómo preparas tus exámenes?

☐ con mis apuntes
☐ con apuntes de compañeros
☐ con manuales

18. ¿Qué técnica utilizas para estudiar?

☐ hago resúmenes
☐ hago fichas
☐ subrayo los apuntes

19. ¿Te gusta trabajar en grupo para hacer trabajos de clase?

☐ Sí ☐ No

20. ¿Por qué has elegido esta carrera?

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

VI. BIBLIOTECAS DIGITALES

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

¿QUÉ REQUIEREN LOS ESTUDIANTES VIRTUALES DE LAS BIBLIOTECAS DIGITALES?

Dra. Brenda Cabral Vargas
Investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM

Resumen: Se aborda la relación de la Biblioteca Digital (BD) y la educación a distancia; y se demuestra su relevancia. Esta investigación se basa en lo que han escrito al respecto algunos autores, pero se contrasta con las opiniones de estudiantes inscritos de manera virtual a algunos de los modelos educativos a distancia. El problema de la falta de uso de las BDs en los diferentes contextos educativos y principalmente en las modalidades a distancia gira en torno de 3 ejes; los cuales se explican a detalle en este escrito. Finalmente se propondrá un modelo de educación a distancia en el que se hace énfasis en la BD y en la información para tener modelos a distancia de calidad.

Palabras clave: Biblioteca digital, educación a distancia, modelo de educación, calidad.

WHAT DO STUDENTS NEED FROM A VIRTUAL DIGITAL LIBRARY?

Abstract: The aim of this paper is to present the relevance of Digital Library in Distance Education and its relationship. We have based our analysis on a brief review of known author on the subject and the views of students enrolled in this kind of educational context. A lack of use of DL in different educational environments are explained in details. Finally we have concluded that DL and information are the main elements which play an important role in a quality distance education model.

Keywords: Digital Libraries, Distance Education, Education Model, Quality.

Digitalizado por www.vinfra.es

Conocer qué es lo que requieren los estudiantes a distancia de una biblioteca digital (BD) es sustancial, debido a que cada día toman un papel más relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a que se ve a la BD no sólo como la que provee de contenidos para apoyar a los estudiantes en sus tareas académicas, sino que es la que brinda espacios adecuados de aprendizaje. Este documento presenta la función cada vez más relevante de las BD en la educación a distancia, sobre todo en Europa y Estados Unidos, en donde se han realizado varios proyectos y programas financiados por la *Comisión Europea*, el brazo ejecutivo de la Unión Europea. A continuación cito algunos de ellos:

El programa *Delta* (*Distance teaching/flexible learning*) que se puso en marcha a finales de los 80's y que luego cambió su nombre a *Telematics for Education and Training*[1].

http://www2.echo.lu/telematics/education/en/

Además, la Unión Europea ha llevado a cabo otra serie de acciones enfocadas en la formación de recursos humanos, programas y contenidos multimedia con diferentes acciones como:

- *Leonardo*, para promover sistemas de formación profesional (*vocational training systems*) gestionado por la *DGXXII*.

http://europa.eu.int/en/comm/dg22/leonardo.html

- *Socrates*, para revitalizar y ampliar la dimensión europea de la educación mediante la realización de programas de estudio conjuntos en países diferentes, materiales de enseñanza y productos educativos (*DGXXII*). Uno de sus capítulos más conocidos es *Erasmus*.

http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates.html

- *Info2000* (antes *Impact*) el programa del mercado de la información, muy familiar a los lectores de IWE, que estimula la producción de contenidos multimedia tanto educativos como de educación (*DGXIII*).(Ibídem).

Estados Unidos de América desde un comienzo pensó en la ahora famosa *Digital libraries initiative* de *Arpa/Nasa/NSF*, como apoyo a la educación.

http://dli.graingert.uiuc.edu/national.htm

También nos menciona Storck[2] algunos otros proyectos que han estado relacionados con la enseñanza a distancia y que han tenido una participación importante de bibliotecas académicas; aunque también se observa la colaboración de otro tipo de bibliotecas como las públicas y universitarias.

- *Hyperlib* (*Hypertext interfaces to library information systems*) 1993-95
  http://www2.echo.lu/libraries/en/projects/hyperlib.html

---

[1] Hans-Georg, Store. Bibliotecas digitales y enseñanza a distancia. [En línea] En el profesional de la información, nov. 1998. Disponible en: http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1998/noviembre/bibliotecas_digitales_y_enseanza_a_distancia.html

[2] Ibídem.

Digitalizado por www.vinfra.es

http://www.ua.ac.be/docstore.html users) 1994-95*http://www2.echo.lu/libraries/en/projects/bibdel.html*

- *Educate* (*End-users courses in information* access *through communication technology*) 1995-98
  http://www2.echo.lu/libraries/en/projects/educate.html
  http://educate.lib.chalmers.se/
- *Elvil* (*European legislative virtual library*) 1996-98
  http://www2.echo.lu/libraries/en/projects/elvil.html
- *Liberation* (*Libraries: electronic remote access to information networks*) 1996-98
  http://www2.echo.lu/libraries/en/projects/liberati.html

Como se observa con los proyectos, acciones y programas antes descritos, la BD es un elemento comúnmente reconocido por la mayoría de los países del mundo, entonces ¿por qué muy pocas instituciones le dan el valor y la importancia que se merece en el proceso de enseñanza-aprendizaje? Podríamos afirmar que lo anterior se debe a que no se ha tomado conciencia por parte de las autoridades encargadas del diseño y planeación de modalidades a distancia sobre las funciones e importancia de la BD y qué impacto puede tener en la formación integral de los profesionales.

En el presente, los ambientes de educación a distancia reúnen tanto la comunicación entre el instructor y los estudiantes como el acceso a los contenidos del curso, los materiales de las distintas asignaturas, el envío de tareas, la presentación de exámenes y la entrega de calificaciones, todo ello en un solo espacio virtual, denominado plataforma o ambiente de aprendizaje. En éste existe, además, un espacio donde cada estudiante puede contactar a sus compañeros e interactuar con ellos de tal forma que todo el grupo pueda enterarse de su plática, generándose una interacción de grupo que hace que la dinámica del curso se acerque más a la de una clase presencial. Toda la interacción en estos espacios grupales de aprendizaje es, por lo general, asíncrona, y utiliza diversas herramientas tecnológicas de comunicación, como los foros de discusión.

Sin embargo, los espacios de aprendizaje actuales no utilizan a las BD como parte de su proceso aprendizaje. Pero, para conocer más de cerca lo anterior, se llevó a cabo una investigación de campo en la que se tuvo como objetivo conocer lo que los alumnos virtuales esperan de una BD como elemento indispensable en su formación académica. Se les aplicó un cuestionario de diez preguntas, entre las que se les consultaba que les gusta de la BD de su institución y cómo les gustaría que fuera, algunas recomendaciones para mejorarla, y qué contenidos y servicios les agradarían tuviera dicha BD. Además, se entrevisto a los diseñadores de las BD para saber lo que conocían ellos sobre lo que ésta debía contener, su formación o profesión, así como las características y los servicios de las BD.

Digitalizado por www.vinfra.es

Partimos, entonces, de la siguiente problemática, la cual se mencionó en párrafos anteriores: ¿Por qué no es la BD un elemento considerado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las modalidades a distancia, y cuál es la perspectiva de los estudiantes a distancia con respecto a la BD?

Para conocer el último cuestionamiento se llevó a cabo una etapa exploratoria, es decir, se partió de lecturas sobre el tema, análisis de algunos programas a distancia para ver si consideraban a la BD como parte de su proceso de enseñanza-aprendizaje, conversaciones con colegas y administradores de BD que están inmersas en modalidades de educación a distancia, y pláticas con personas que conocen el problema por experiencia personal o debido a sus estudios.

Las unidades de análisis fueron los estudiantes de cuatro instituciones que tenían modalidad a distancia; las variables contempladas fueron las siguientes: la existencia de BD, eran si tenían o no BD, el nivel de estudios y el género.

La muestra estuvó constituida por 45 estudiantes de educación superior y de posgrado como se observa en el cuadro 1.

CUADRO 1
MUESTRA DE ESTUDIO

Nivel	Encuestados	Área	Institución
Licenciatura	15	Bibliotecología	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la Secretaría de Educación Pública
Licenciatura	10	Bibliotecología	Universidad de Guadalajara
Maestría en	14	Bibliotecología y estudios de la información	Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
Doctorado	6	Enfermedades infecciosa y epidemiología	Instituto Nacional de Salud Pública
Total	45		

Dos fueron los instrumentos de trabajo: el cuestionario que fue enviado por correo electrónico a los estudiantes, y la entrevista a los encargados del diseño de las modalidades a distancia y de las BD.

Se probó el cuestionario y la guía de entrevistas semiestructuradas con cinco exalumnos de la maestría en Bibliotecología y estudios de la información de la UNAM, los cuales no tendrían contacto con la muestra definitiva,

Digitalizado por www.vinfra.es

pero pertenecen al mismo universo. Discutir con estas personas me permitió plantear mejor algunas preguntas que no quedaban lo suficientemente claras. Luego se llegó a la fase de análisis de los datos obtenidos para ver si el plan de análisis era eficaz y permitía proporcionar los datos relevantes para la investigación. La etapa piloto sirvió para probar tanto los instrumentos de recolección como de análisis.

No obstante que se llevó a cabo una investigación de campo, el desarrollo del presente trabajo se baso también en una investigación documental para conocer qué información existía al respecto. Tanto la investigación documental como la de campo fueron el soporte para fundamentar y proponer el modelo que se sugiere al final de este trabajo y que servirá para mejorar el proceso de enseñanza del estudiante y, por ende, su formación integral.

Los objetivos que guiaron la investigación fueron:

- Conocer los elementos relacionados con el tema, que contribuyeran al análisis y conocimiento de los aspectos importantes del mismo.
- Conocer lo que esperan los estudiantes de las modalidades a distancia de una BD.

Tabulación de datos

Una vez obtenidos los resultados de la investigación se procedió a la tabulación respectiva. Antes de empezar con las preguntas se detectó que la muestra elegida quedo conformada por:

76.9% mujeres (35 mujeres)

23.1% hombres (10 hombres)

Relevancia de la BD en algunas modalidades a distancia

Con el objetivo de identificar la relevancia que tiene la BD para los estudiantes de cada institución educativa que conformó el presente estudio, se realizaron cuatro preguntas básicas: sobre la existencia de la BD, si ésta es considerada como un elemento didáctico para su proceso de enseñanza-aprendizaje, si los contenidos están enfocados en las temáticas de sus asignaturas y sobre su opinión acerca de lo que les es o no agradable en cuestión de funcionalidad, servicios y contenidos.

De los 45 estudiantes encuestados, 31 (69%) expresaron que sí tienen una BD y 14 (31%) mencionaron que no.

Digitalizado por www.vinfra.es

GRÁFICA 1
CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE LA BD EN LA INSTITUCIÓN

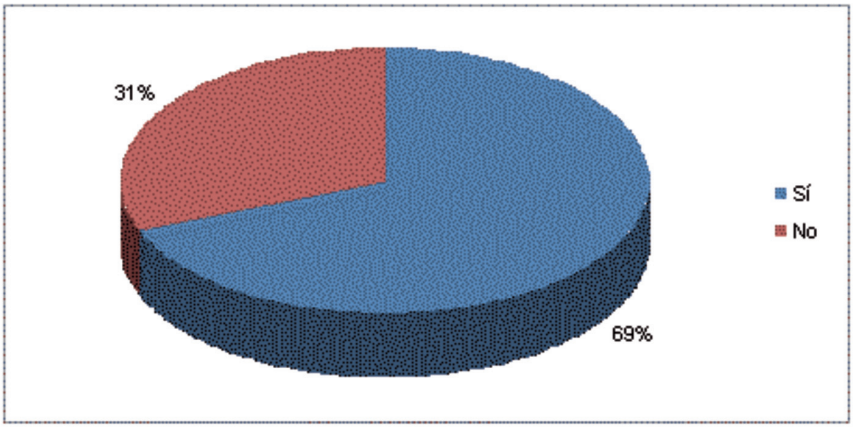

Con respecto a los estudiantes que conocen de la existencia de su BD, fue de interés conocer en qué medida los profesores recomiendan la consulta de la BD como parte de sus asignaturas, porque esto permite identificar si la BD es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de dicha institución educativa.

De esos 31 alumnos, sólo el 22.2% (n=7) contestó que a veces se les pedía que consultaran la BD; el 44.5% (n=14) mencionó que sí se les solicitaba consultar la BD como una estrategia indispensable para construir su propio aprendizaje, y el 33.3% argumentó que nunca se les pedía que la consultaran.

GRÁFICA 2
LA BD ES VISTA COMO UN RECURSO DIDÁCTICO EN LAS ASIGNATURAS

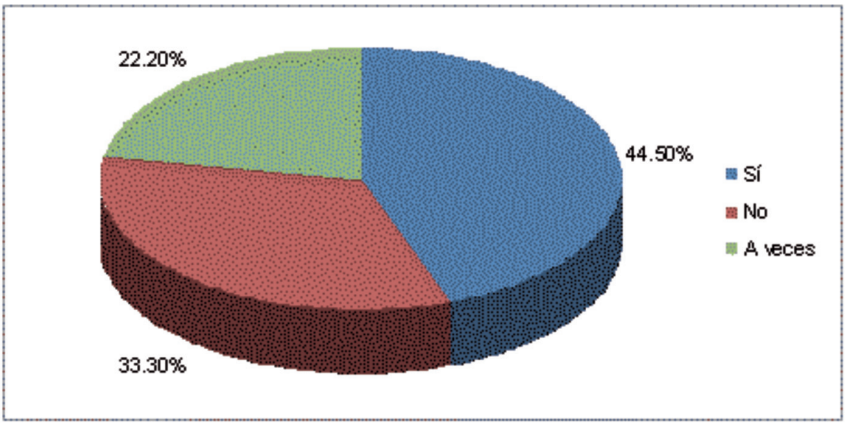

Por otra parte, fue necesario identificar si la información recuperada a través de de la BD fue de utilidad para las temáticas tratadas en sus asignaturas. De

Digitalizado por www.vinfra.es

los 31 estudiantes, el 22.2% (7 alumnos) contestó que a veces les servía lo que consultaban en la BD; el 55.6% (17 alumnos) mencionó que sí les servía la información consultada en la BD; y el otro 22.2% (7 alumnos) indicó que nunca localizaban la información que se les solicitaba por parte del asesor o del tutor.

GRÁFICA 3.
¿ES DE UTILIDAD LA BD EN LAS ASIGNATURAS?

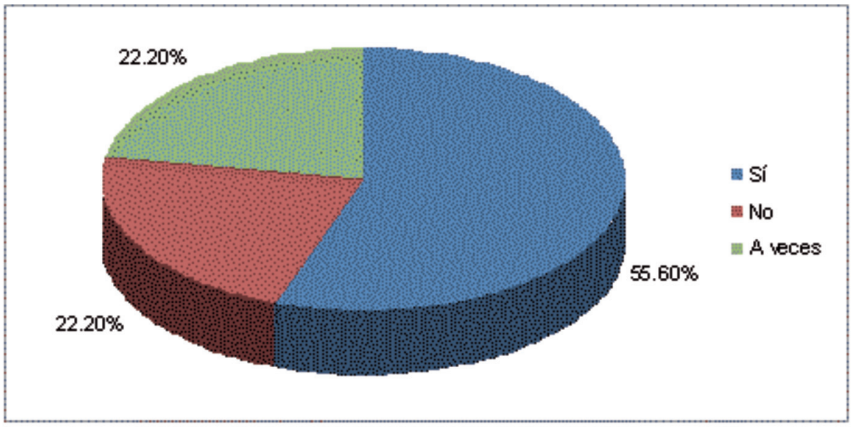

Para identificar qué era lo que les agradaba o disgustaba a los estudiantes virtuales con respecto a las BD como apoyo a su proceso de enseñanza-aprendizaje, los encuestados respondieron lo siguiente:

La gráfica 4 muestra que son siete los aspectos que más agradan a los estudiantes, y de entre ellos destacan la disponibilidad de horario y la actualidad de la información contenida en al BD.

GRÁFICA 4
ASPECTOS QUE AGRADAN A LOS ESTUDIANTES VIRTUALES DE SU BD

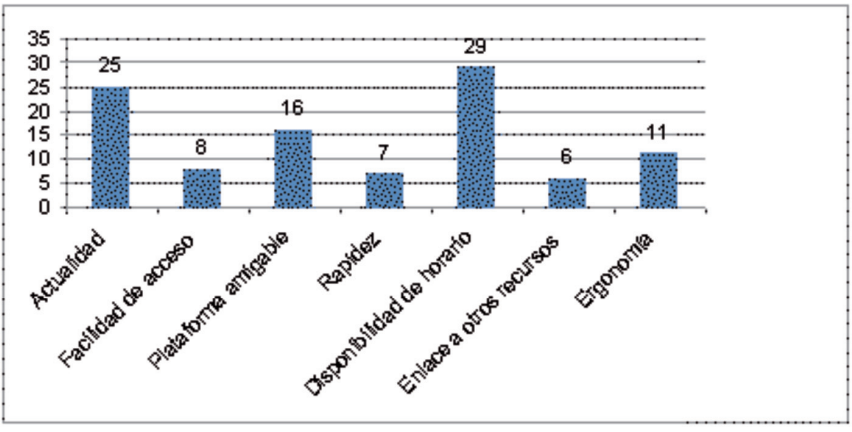

Digitalizado por www.vinfra.es

En la gráfica 5 se observa que la falta de información y de variedad de recursos fueron las respuestas que resaltaron como aspectos que desagradan en la BD.

GRÁFICA 5
ASPECTOS QUE DESAGRADAN EN SU BD

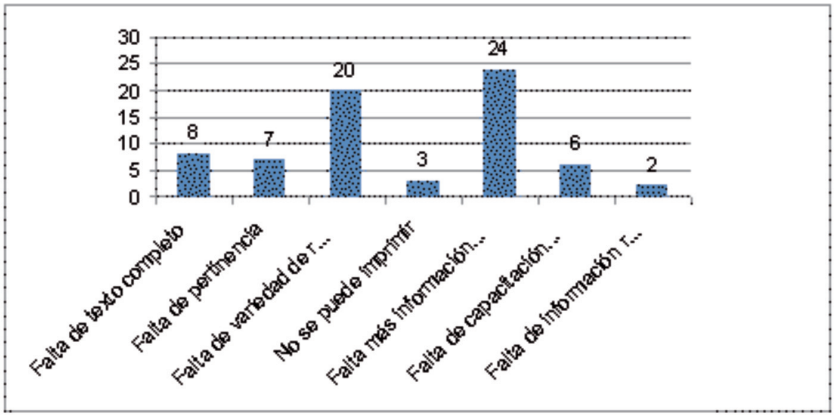

EXPECTATIVAS DEL USUARIO VIRTUAL SOBRE LA BD QUE APOYA SU EDUCACIÓN A DISTANCIA

Con la finalidad de conocer qué esperan los usuarios de una BD como apoyo a sus diferentes asignaturas a distancia, se realizaron cinco preguntas. Uno de los reactivos permitió identificar de manera general lo que los estudiantes querían mejorar o crear en dicha biblioteca. En esta pregunta es importante resaltar que la participación de los encuestados se dio en dos niveles: aquéllos que en su institución tienen una BD pero que seguramente no está cumpliendo con sus expectativas, y aquéllos que, al no tener una BD, exponen como les gustaría que fuera dicha BD.

Con la finalidad de profundizar en las respuesta anterior, las siguientes preguntas se centraron en los contenidos, los servicios o algunos otros aspectos que fueran relevantes para el usuario y que les permitieran mejorar en sus procesos de aprendizaje (véase cuadro 2).

CUADRO 2
SUGERENCIAS

Preservación de materiales propiedad de la Universidad o de la institución.
Interfase más agradable y dinámica
Que tenga recursos de texto completo. Preferentemente en español y de México.
Que la información contenida en algunos recursos se pueda imprimir, como por ejemplo las tesis.
Más información sobre el área bibliotecológica.
Capacitación en la recuperación de la información.
Información retrospectiva.

Digitalizado por www.vinfra.es

La gráfica 6 refleja que casi la totalidad de los estudiantes del área bibliotecológica (n=39) expresó que su BD debería tener más información sobre su área de estudio (n=30) en segundo lugar se enfatiza nuevamente la necesidad de contar con recursos de texto completo.

GRÁFICA 6
COMO LES GUSTARÍA A LOS USUARIOS VIRTUALES QUE FUERA SU BD

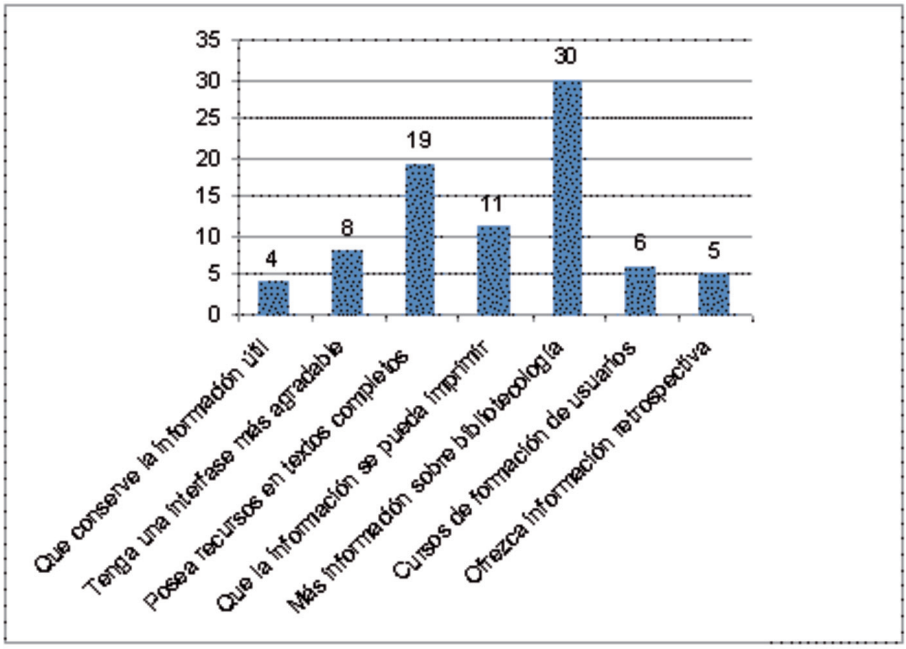

Posteriormente, se preguntó a los estudiantes virtuales sobre los servicios que deberían proporcionar la BD y cómo éstos podrían mejorarse para que fueran apoyos adecuados en su formación.

Las respuestas quedan descritas en la gráfica siete que a continuación se expone:

Digitalizado por www.vinfra.es

GRÁFICA 7
SERVICIOS QUE PROPONEN LOS USUARIOS VIRTUALES PARA LA BD

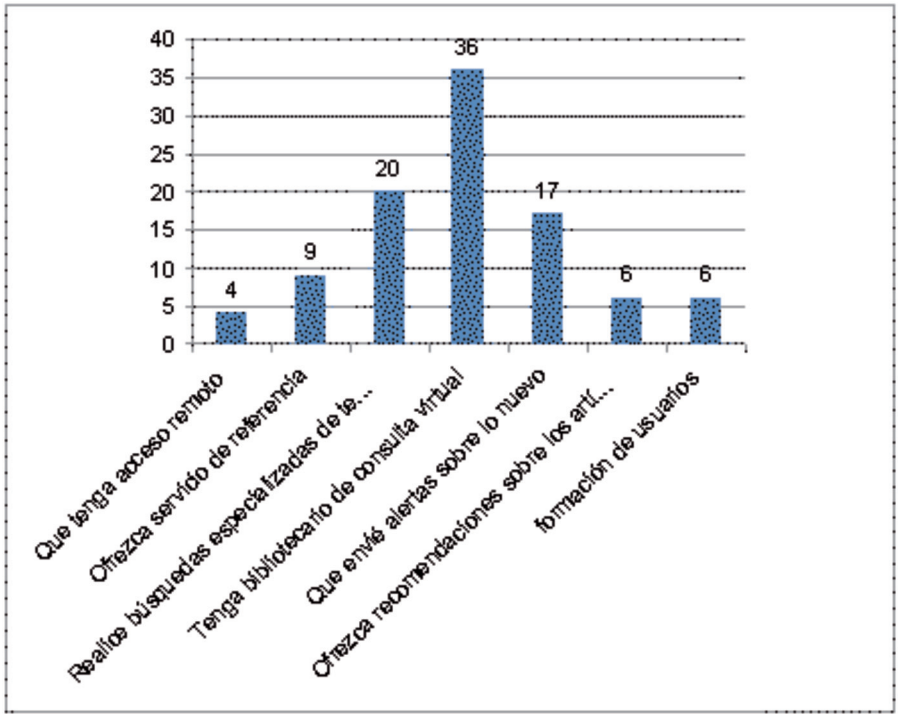

También en el estudio se ahondó en la cuestión de los contenidos, por lo cual se les preguntó qué contenidos serían adecuados para su BD. En las respuestas se observó una tendencia a relacionar los contenidos con los tipos de documentos que pueden satisfacer sus necesidades. Los resultados fueron los siguientes:

Digitalizado por www.vinfra.es

GRÁFICA 8
CONTENIDOS DE LA BD

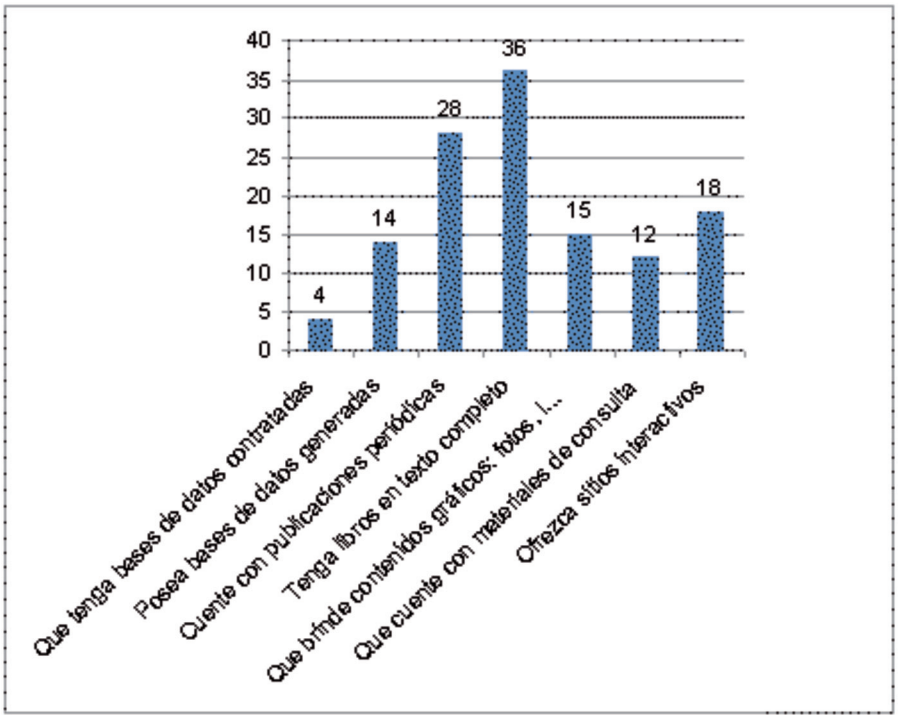

Los siguientes datos son resultados de las últimas dos preguntas de la encuesta, en la que se pretendió conocer las recomendaciones que tenían los usuarios virtuales para crear o mejorar la BD en el aspecto general y la última nos permitió identificar cuáles son los recursos que necesitan los estudiantes virtuales con respecto a las BD, para que apoye realmente en su formación académica. A continuación se dan los dos cuadros que hacen referencia a esto:

Digitalizado por www.vinfra.es

GRÁFICA 9
RECOMENDACIONES PARA CREAR O MEJORAR LA BD

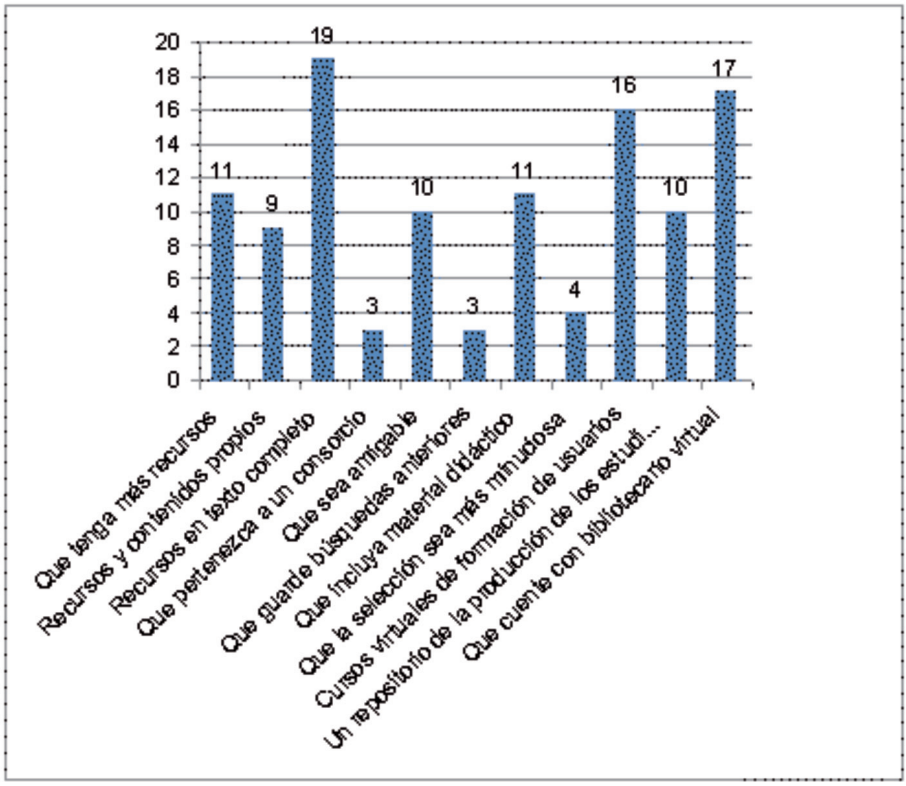

El siguiente cuestionamiento sirvió, como ya se mencionó, para identificar los aspectos que permitirán que la BD realmente apoye en la formación académica de los estudiantes virtuales.

Digitalizado por www.vinfra.es

GRÁFICA 10
RECOMENDACIONES PARA QUE LA BD SEA UN INSTRUMENTO VIABLE EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA

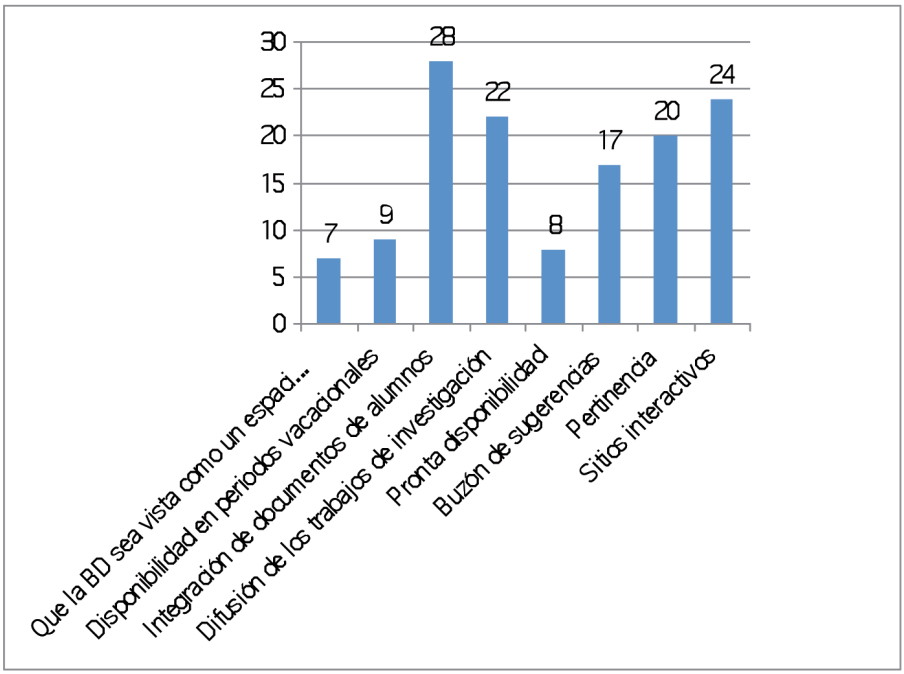

La siguiente pregunta es para saber si los usuarios virtuales se ven en la necesidad de consulta otras BD y los motivos por los que acuden a ellas.

El 38.6% de los alumnos entrevistados (18 alumnos) sí consulta otras BD además de la de su institución; el 53.8% (24 alumnos) no consulta otras BD, argumentando que en la mayoría de ellas para poder consultar las colecciones se requiere contraseña, y el 7.6% (3 alumnos) declaró acudir a otras BD de manera ocasional. Los datos se muestran en la gráfica nueve:

Digitalizado por www.vinfra.es

GRÁFICA 11
CONSULTA A OTRAS BD
PLANEACIÓN Y DISEÑO DE LAS BIBLIOTECAS DIGITALES
EN LA MENTE DE SUS CREADORES

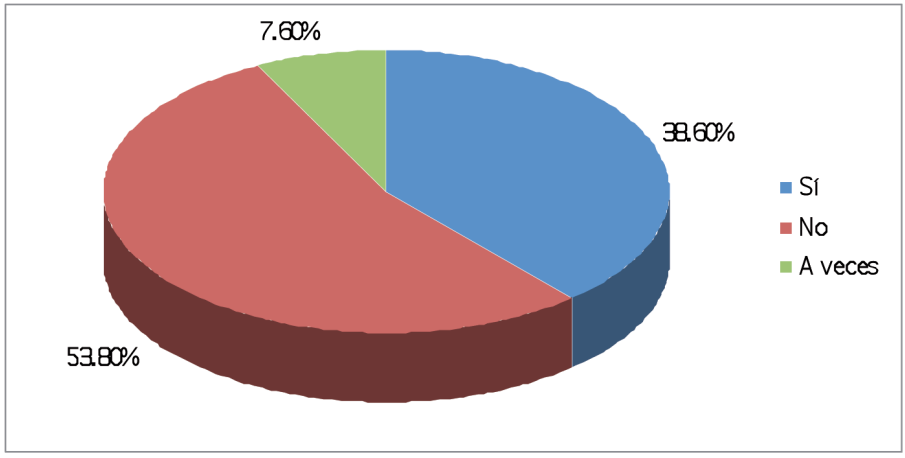

Se realizaron entrevistas a los diseñadores o desarrolladores de plataformas didácticas o modalidades a distancia, y de las BD analizadas. Lo anterior se hizo indispensable debido a que los problemas que plantean tanto las plataformas educativas como las BD carecen de una adecuada planeación en contenidos, servicios, diseños, con su estructura hipertextual, que deben ser necesariamente concebidas desde la perspectiva del usuario, antes que desde otros puntos de vista, como la del diseñador o la del profesional, a las que hay que considerar como complementarias, pero no principales. Evidentemente, el elemento resultante más directamente relacionado con el diseño centrado en el usuario es la interfaz que la aplicación ofrece al mismo.

En este rubro cabe destacar que de las cuatro instituciones analizadas, no en todos los casos, se trabajo de manera conjunta entre los informáticos y los bibliotecarios para una mejor planeación y diseño de la BD, por lo cual en algunos casos destaca más la parte tecnológica, pero se dejan sin considerar aspectos importantes bibliotecológicos y que afectan la calidad de las mismas, entre estos aspectos podemos mencionar: la falta de estudios de usuarios, el contar con una adecuada selección de las colecciones y contenidos ad hoc para los usuarios, falta de servicios y personal que brinde información dentro de la biblioteca digital. Los nombres y profesión de los encargados de las BD se mencionan a continuación:

Digitalizado por www.vinfra.es

CUADRO 3
ENCARGADOS DE LAS BD DEL ESTUDIO

Institución	Nombre del encargado	Profesión
Universidad de Guadalajara	Mtra. Brenda Georgina Estupiñán Cuevas	Ingeniera en cómputo en el área de telecomunicaciones y Lic. y maestra en Diseño gráfico.
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	Está en etapa de planeación por Bernardo Tercero	Lic. En Sistemas computacionales
Instituto Nacional de Salud Pública	No tienen BD	
Universidad Nacional Autónoma de México	Silvia Ballesteros Estrada	Mtra. en sistemas computacionales

La presente investigación permitió, además de conocer qué es lo que requieren los usuarios de una BD, identificar el grado de relevancia que le dan a éste los diseñadores de las mismas, debido a que, de acuerdo con Garret[3]:

> «El diseño centrado en el usuario tiene como premisa estudiar cómo se comportan los usuarios que utilizan un producto, y cuales son los factores que intervienen tanto en el comportamiento frente al objeto, como en la utilización del objeto. Es decir, la interacción entre el objeto, y sus componentes, y el usuario, en virtud de la interacción que se establece entre los mismos. Este tipo de análisis es especialmente importante en los espacios y productos de información digital que, como acertadamente ha señalado Garret, vienen sin manual, sin cursillo y sin servicio de atención al cliente».

En la entrevista se detecto también que ellos se basan mucho en los objetivos de la institución a la cual pertenece la BD pero no conocen mucho acerca de las necesidades de los usuarios ni de sus comportamientos informativos.

DISCUSIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

La pregunta uno nos permite saber si los alumnos conocen si la institución donde estudian tiene o no BD. Es interesante notar cómo la existencia o ausencia de la BD es desconocida por una gran parte de las personas entrevistadas. De las cuatro instituciones estudiadas, dos tienen BD y dos no, lo que equivale a un 50-50, a pesar de lo cual, el porcentaje de personas que manifiesta que su

[3] Garret, J.J. Un vocabulario visual para describir arquitectura de información y diseño de interacción [En línea] 2002. p. 11 Disponible en: http://www.jjg.net/ia/visvocab/spanish.html (consulta: 13 de febrero de 2009)

Digitalizado por www.vinfra.es

institución la posee fue el 69%, lo que equivale al 19% de personas que imagina que su institución la posee, pero no se ha preocupado por constatarlo. Las causas para ello pueden ser tema de otra investigación.

Los estudios que son apoyados por una BD perteneciente a la institución correspondiente son las siguientes:

- Maestría en bibliotecología y estudios de la información del posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
- Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad de Guadalajara. Sistema de Universidad Virtual.

Y las que a continuación menciono no tienen o están en proceso de implementarse:

- Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la Secretaría de Educación Pública.
- Instituto Nacional de Salud Pública.

También se detectó que algunos estudiantes pertenecientes a la última institución nombrada, por no pertenecer al ámbito de la disciplina en bibliotecología, confundían algunas Bases de Datos que tienen en su plataforma como una BD.

Observamos a partir de la pregunta dos, que no todas las instituciones consideran a la BD como un elemento indispensable para que se dé el proceso de enseñanza-aprendizaje entre sus estudiantes, ya que a menos del 50% de los encuestados se les requiere consultar la BD como parte de sus estrategias de aprendizaje.

Se detecto que a pesar de que más de la mitad de los encuestados consideran que los contenidos les sirven para realizar sus actividades escolares e investigaciones, al compararse con las siguientes preguntas se detecta una necesidad por parte de ellos de contar con mayor cantidad de información especializada en su área.

Con respecto a las respuestas de la pregunta referente a lo que les agradaba o disgustaba de su BD, fueron muchas y variadas; debido a que cada usuario virtual expresaba de acuerdo a la experiencia o acercamiento que había tenido con su BD, lo que nos permitió tener una clara idea de lo que requieren de una BD en varios aspectos: contenido, acceso, usabilidad, pertinencia, servicios, etcétera. Sin embargo, a través de algunos indicadores se puede englobar varias ideas que tienen afinidad.

Se observó que la mayoría de los usuarios del área de bibliotecología solicitaban de una manera más clara lo que requerían de una BD, es decir, con una terminología más apropiada, sin embargo, los estudiantes del área en salud, aunque no sabían exactamente como mencionar a los diversos materiales o el nombre de algunos servicios, hacían mención a ciertos requerimientos para satisfacer sus necesidades de información.

Digitalizado por www.vinfra.es

Al comparar la información recopilada en la investigación de campo con la información obtenida por documentos podemos observar que en ambos casos se ve la necesidad de considerar al usuario como punto de partida para poder diseñar e implementar una BD, debido a que es él quien hará uso de dichos servicios y contenidos. La ergonomía parte de los principios del diseño universal o diseño para todos. La buena ergonomía puede lograrse mediante el diseño centrado en el usuario. El diseñador de la BD y de las plataformas educativas debe contemplar la ergonomía ya que ésta proporciona e identifica necesidades funcionales o errores de diseño que no hayan sido anticipados. Esto a través de la interacción entre el diseñador o administrador del sistema con el usuario.

La ergonomía incluye consideraciones como:

- ¿Quiénes son los usuarios, cuáles sus conocimientos.
- ¿Qué quieren o necesitan hacer los usuarios?
- ¿Cuál es la formación general de los usuarios?
- ¿Cuál es el contexto en el que el usuario está trabajando?
- ¿Qué debe dejarse a la máquina? ¿Qué al usuario?

En esta parte estaríamos hablando también de un término que manejan de manera frecuente los usuarios y es «amigable» que nos estaríamos refiriendo a la cuestión de usabilidad, en la que el padre de este término, Jacob Nielsen[4], la define como el atributo de calidad que mide si es fácil, cómodo, seguro e inteligentemente posible utilizar un recurso en la Web.

Y él menciona ciertas características para que sea llamativa, en este caso la BD, las cuales se mencionan a continuación:

- Entendible
- Novedosa.
- Comprensible.
- Inteligente.
- Atractiva.

Lo que se pretende en este caso de una BD es conseguir que el usuario encuentre lo que busca en el menor tiempo.

La usabilidad de una BD también está determinada por sus contenidos, entre más similitud tengan con el lenguaje del usuario, mejor es la navegación por el mismo y más acertada será la experiencia al enfrentarse a la pantalla.

Los diseñadores y creadores de las BD deben tratar de mostrar todos los elementos de una manera clara y concisa, evitando el menor número posible de clics y de scroll (ambos términos tienen que ver con la presión del Mouse).

---

[4] Cfr.: Nielsen, Jacob, Usability 101: introduction to usability. [En Línea] Disponible en: http://www.useit.com/alertbox/20030825.html (consultada: 15 de febrero de 2009)

Digitalizado por www.vinfra.es

Otro problema muy recurrente entre los usuarios virtuales es que muchos documentos que se desean imprimir para su mejor consulta, tienen restricciones en ese sentido, y sólo puede hacerse la consulta, pero no la impresión.

En la pregunta que se refiere a los contenidos, los usuarios virtuales tienen varias respuestas y argumentaron las siguientes ideas:

- Sugieren que las bases de datos contratadas deben estar vinculadas con las temáticas tratadas en los planes de estudios.
- También mencionan que deben existir diferentes tipos de publicaciones periódicas además de libros electrónicos y de materiales de consulta específicamente en el área de bibliotecología y ciencias de la información.
- Mencionan la importancia de contar con una base de datos de imágenes, es decir, que contenga láminas, gráficas, dibujos y otras ilustraciones que sirvan a sus diversas tareas y generación de documentos.
- Solicitan el acceso a materiales propios de la universidad, pero también información generada por los propios usuarios, ya sean alumnos o docentes.
- Recalcan sobre la importancia de contar con redes sociales, como Facebook, de la disciplina, con listas de correo, grupos de noticias y suscripción a boletines, entre otras cosas.

En todos los casos, los encuestados expresaron en esta respuesta acerca de las fuentes de información qué les gustaría tener de acuerdo a la forma en que se encuentra el contenido, y nadie se refirió a temáticas específicas que les gustaría que la BD abordara.

Es muy interesante observar cómo los alumnos virtuales ven la necesidad de contar con espacios virtuales para lograr un mejor logro del proceso de aprendizaje y para que la BD sea realmente un instrumento viable en su propia formación académica. Se propone que la BD sea vista dentro de los modelos educativos a distancia (Ver anexo).

Además, se requiere que la BD sea considerada como parte del proceso enseñanza-aprendizaje de cada una de las asignaturas, así como elemento estratégico para incrementar la investigación por parte de los estudiantes en las modalidades de educación a distancia, ya que se ha constatado que en los países latinoamericanos es casi nula dicha actividad, y el incremento requerido puede ser promovido por la BD, a través de su bibliografía y de sus espacios de aprendizaje. La idea de que la biblioteca digital debe fomentar la investigación es apoyada por Marisol Ramírez[5] del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Juárez, en un estudio realizado sobre la manera como se usa la tecnología en la educación. En dicho

[5] Ramírez, Marisol. Acercamientos a los ambientes virtuales en México: Investigación sobre el uso de las tecnologías en la Educación a distancia. México: ITESM, 2002.

Digitalizado por www.vinfra.es

estudio se observaba que la mayoría de los programas de educación a distancia no fomenta esta actividad tan importante dentro de la educación superior; mientras que el 83% no contemplaba la actividad de investigación, el 17% lo hacía como actividad de aprendizaje o como parte de su formación.

El problema principal que detectamos en la mayoría de los casos es que, al no ser planeada dichas BD por profesionales de la información, como vimos en el cuadro tres, no se contemplan aspectos fundamentales de la organización bibliotecaria, como son los servicios, contenidos y personal que brindarán asesorías en dichas bibliotecas, además de que no trabajan con normas ni políticas mínimas para el diseño e implementación de las mismas.

Finalmente, este estudio deja muchas más interrogantes que pueden ser objeto de estudio de trabajos posteriores, como: qué tipos de estudio de usuarios se recomiendan para el diseño de contenidos de una BD, qué tipo de servicios mejoran el proceso de aprendizaje de los estudiantes virtuales, o qué tipo de sitios interactivos requieren dichos estudiantes, entre otras.

Conclusiones

Uno de los principales problemas ante los que se enfrenta la educación a distancia y las BD en nuestro país y, en general, en el mundo, es la falta de normalización y de políticas para su diseño e implementación, por lo cual los modelos a distancia y las BD dependen de la institución en la cual se generan, lo que da como resultado una falta de calidad y de cooperación entre las instituciones que se dedican a la formación de los profesionales a través de este tipo de modalidad educativa. Esta situación se presenta principalmente por el afán de las Instituciones de educación superior de diferenciarse entre ellas. Estas diferencias crean, por una parte, una gran diversidad en las formas y modos de aprender y de concebir la educación, y en el caso de las BD, una gran diversidad de acceso a sus contenidos.

El hecho de que existan diversos tipos de BD o el hecho de no ponerse de acuerdo como gremio para concienciar a las autoridades de las modalidades educativas para que éstas sean consideradas como parte del proceso de aprendizaje del modelo educativo, provoca que éstas permanezcan sumidas en el abandono o sean semiutilizadas, lo cual trae por consecuencia privaciones que impiden su desarrollo.

Aunque existen diversos proyectos y acciones para que las BD sean consideradas como parte del proceso enseñanza-aprendizaje, esto no ha sido posible debido a que el personal informático no suele trabajar en conjunto con el personal bibliotecológico.

Los estudiantes de las modalidades de educación a distancia que fungen también como usuarios virtuales no conocen bien los servicios y contenidos de sus BD, y en algunos casos, incluso, desconocen la existencia de una BD dentro de su institución.

Digitalizado por www.vinfra.es

En la mayoría de los casos, los contenidos de la BD apoyan a sus asignaturas, sin embargo, requieren de mayor especialización en los mismos conforme crecen sus necesidades de información, así como una mayor variedad de formatos como videos, imágenes y audio, y una mayor cantidad de documentos en texto completo.

El hecho de que las BD integren trabajos generados por la propia institución o por los estudiantes de las mismas fue una solicitud recurrente por parte de los usuarios virtuales; también lo fue la generación de espacios virtuales de contacto, en los que se pueda interactuar con otras personas de intereses similares, para intercambiar opiniones y experiencias, ofrecer comentarios, establecer contactos académicos y profesionales, y, en suma, enriquecer la experiencia de ser miembro de una BD.

Se necesita establecer convenios o consorcios entre las BD para que los usuarios de diversas instituciones puedan consultar todos los recursos contenidos en ellas, ya que se detectó en el estudio que los usuarios no acuden a las BD de otras instituciones porque se requiere de pasword para poder hacer uso de sus textos completos o bases de datos, y sólo pueden hacer uso de los catálogos de dichas BD.

Obras consultadas

Borgman, C. What are digital libraries? Competing Visions. Information Processing & Management, 1999. n. 35, pp. 227-243.

Cabtree, A. *et al.* Talking in the Library: Implications for the Design of Digital Libraries. Proceedings of the Second ACM International Conference on Digital Libraries. New Cork: ACM, 1997. pp. 221-228.

Garret, J.J. Un vocabulario visual para describir arquitectura de información y diseño de interacción [En línea] 2002. [Fecha de acceso 5 de febrero de 2009] Disponible en: http://www.jjg.net/ia/visvocab/spanish.html

Hans-Georg, Store. Bibliotecas digitales y enseñanza a distancia. *En el profesional de la información* [En línea], nov. 1998. [Fecha de acceso 7 de enero 2009] Disponible en: http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1998/noviembre/bibliotecas_digitales_y_enseanza_a_distancia.html

Nielsen, Jacob, Usability 101: introduction to usability. [En Línea] [Fecha de acceso 9 de febrero 2009] Disponible en: http://www.useit.com/alertbox/20030825.html

Ramírez, Marisol. Acercamientos a los ambientes virtuales en México: Investigación sobre el uso de las tecnologías en la Educación a distancia. México: ITESM, 2002. 198 pp.

Digitalizado por www.vinfra.es

ANEXO[6]

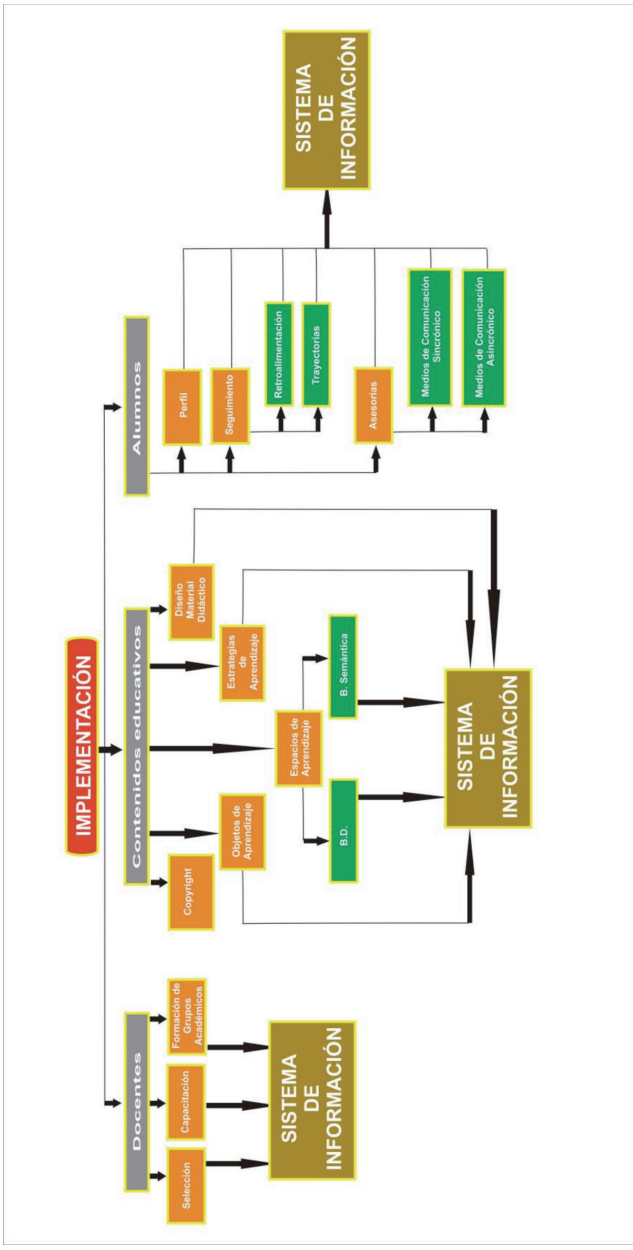

[6] Este modelo se obtuvó de la investigación realizada para obtener el grado de doctora en Bibliotecología y Estudios de la Información en el posgrado de la UNAM. Cfr.: Cabral Vargas Brenda. La educación a distancia en bibliotecología. México: La autora, 2008. 274 pp.

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

LA BIBLIOTECA DIGITAL ACADÉMICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INFORMÁTICA SOCIAL

Dra. Georgina Araceli Torres Vargas
Investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen: En este artículo se muestra a la informática social como alternativa para el estudio de la biblioteca digital desde una óptica social. Los apartados que se desarrollan son:

– Biblioteca digital académica
– La Biblioteca digital académica desde la esfera social
– La informática social para el estudio de la BD

Se argumenta que la Informática Social contempla el aspecto sociotécnico de las tecnologías por lo que ayuda a analizar a los actores que intervienen en la biblioteca digital académica. Las intervenciones de los actores se generan a su vez por los ambientes sociales, institucionales, culturales, políticos y económicos en los que están insertos.

Palabras clave: Informática social, Biblioteca Digital.

ACADEMIC DIGITAL LIBRARY FROM THE PERSPECTIVE OF SOCIAL INFORMATICS

Abstract: This article illustrates the social informatics as an alternative to study the digital library from a social perspective. Paragraphs that develop are:

– Digital Academic Library
– The academic digital library from the social area
– The social informatics for the study of DL

It is argued that the Social Informatics covers the aspect of socio-technology which helps to analyze the actors involved in the academic digital library. The

Digitalizado por www.vinfra.es

participation of people are generated by social, institutional, cultural, political and economic conditions in which they are inserted.

Keywords: Social Informatics, Digital Library.

Introducción

El estudio de la Biblioteca Digital Académica (BDA) se muestra como un tema que puede ser objeto de análisis desde diferentes disciplinas y ópticas. Sin embargo algunas de esas perspectivas están desatendidas ya que se ha puesto mayor atención en el estudio de la biblioteca digital desde el enfoque tecnológico.

Una de las ópticas que requieren abordarse es la social; interrogantes complejas de carácter social sobre la BDA que aún no tienen una aproximación a través de la investigación, pueden ser planteadas e indagadas a partir de la perspectiva de la Informática Social.

En este sentido, el presente estudio pretende mostrar la forma en que la Informática Social es útil en el estudio de la Biblioteca Digital Académica, para comprenderla en un amplio espectro social que permita reformularla.

1. La biblioteca digital académica

La biblioteca digital (BD) es aquella que se sustenta en un sistema de información documental en red que ofrece a sus usuarios contenidos y servicios digitales, cuya información y medios de comunicación se encuentran en servidores distribuidos en diversos sitios.

Los elementos que integran una biblioteca digital son:

1. Tecnologías de la información y la comunicación
2. Contenidos digitales
3. Colecciones organizadas de documentos de naturaleza digital
4. Servicios de información digitales

La tipología de la BD, se delimita de acuerdo con la comunidad a la que se sirve, a sus objetivos, actividades, características, etcétera. Tales características determinan si se trata de una biblioteca digital pública, escolar, nacional o académica. En consecuencia una BD académica (BDA) es aquella biblioteca que forma parte de una universidad o institución de educación superior, administrada para satisfacer las necesidades de su comunidad.

A pesar de que a la biblioteca académica se le considera sinónimo de la biblioteca universitaria (Reitz 2007), en años recientes se ha optado por el uso del término biblioteca académica, porque se le considera una alternativa de estructura organizacional, frente a los cambios tecnológicos que han afectado algunas operaciones bibliotecarias (Atkins 2003).

Digitalizado por www.vinfra.es

Y es que las bibliotecas académicas son las que de manera más temprana han adoptado el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Pese a ello, hasta la fecha siguen haciéndose interrogantes sobre las formas en que las tecnologías ejercerán cambios. Aún no se conoce hasta qué punto, y de qué manera, las bibliotecas académicas se pueden transformar, qué aspectos de la biblioteca académica serán las más resistentes o impermeables al cambio y si se logrará un uso más amplio y sostenido de tecnologías.

Frente a la necesidad por delimitar las transformaciones en la biblioteca académica, la Association of College and Research Libraries de la American Library Association delimitó en el año 2006 las tendencias que habrá de tener la biblioteca en su desarrollo a diez años. Entre estas tendencias se encuentran las siguientes (Anon.2007):

1. Habrá énfasis en la digitalización de colecciones, conservación de archivos digitales, y el mejoramiento de los métodos de almacenaje de datos y recuperación.
2. Las habilidades de los bibliotecarios de bibliotecas académicas, se desarrollarán en respuesta a las necesidades y las expectativas de las poblaciones.
3. Las comunidades académicas exigirán un acceso más amplio y rápido a los servicios.
4. Los debates sobre la propiedad intelectual se harán cada vez más comunes en el medio universitario.
5. Crecerá la demanda de servicios relacionados con medios tecnológicos.
6. Los estudiantes cada vez más se verán como clientes y consumidores, esperando instalaciones de alta calidad y servicios, incluyendo a las bibliotecas.
7. La enseñanza a distancia será una opción cada vez más común en la enseñanza superior, y coexistirá, pero no amenazará al modelo presencial.

Frente a los innumerables esfuerzos por realizar pronósticos en el desarrollo de la BDA, nadie puede asegurar en realidad cómo continuará el panorama tecnológico y de qué manera será asimilado por la BDA.

No debe perderse de vista que la biblioteca es un componente que coadyuva al logro de la misión de la universidad, por lo que los cambios en la biblioteca académica deben entenderse junto con las transformaciones que se dan en la educación superior y en la investigación. Algunos de estos cambios han impactado directamente en la biblioteca y sus servicios e incluye las modificaciones en la currícula, el uso de otros medios en la enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de investigaciones, así como el soporte financiero, entre otros aspectos (Budd 2005).

Hay que considerar que las estructuras organizacionales de las universidades son de las más complejas, ambiguas y anárquicas. Además de que al

Digitalizado por www.vinfra.es

interior de la universidad coexisten diversos objetivos, problemáticas, estrategias y conflictos[1].

> *La universidad, al igual que los demás espacios de la sociedad, recibe múltiples influencias, a la vez que interactúa con varios factores económicos, políticos, sociales y culturales. Es por eso que uno de los aspectos necesarios de analizar para poder estudiar a la BD académica es la universidad de la cual depende, misma que a su vez, está condicionada por un contexto.*

Para la ACRL los desafíos a los que se enfrentan ahora a las bibliotecas son los mismos que se enfrenta cualquier competidor en el creciente mercado de la información: tiene una continua necesidad de adaptarse al ritmo de los nuevos avances en la tecnología. ¿será esto cierto?

2. La biblioteca digital académica desde la esfera social

La discusión acerca de la biblioteca digital se hace sobre aplicaciones tecnológicas específicas (bases de datos, documentos digitales, etcétera), así como de sus impactos en grupos sociales determinados (el uso de catálogos en línea, portales bibliotecarios, etcétera), pero es poca la literatura que trata los aspectos sociales de la BD (Van House 2003).

Van House muestra que hay una gran tendencia por evaluar los usos de las tecnologías que conforman a la BD, sobre todo a través de los servicios ya que la evaluación se ve como el medio idóneo para comprender el aspecto social de la biblioteca. Sin embargo, a pesar de la importancia de dicha evaluación considero que comprender las implicaciones de la biblioteca para la sociedad es un asunto que no sólo debe hacerse basado en la evaluación de los servicios de la BD. Debido a que lo social es más amplio ya que entre otras cosas implica el análisis del medio laboral, de las políticas públicas, la cultura, las organizaciones y la administración pública (Van House 2003).

La esfera social de la BDA tiene aspectos complejos que no se han abordado desde nuestro campo de estudio y que necesitan desarrollarse mediante el trabajo interdisciplinario. Sobre todo porque se requiere de hacer uso de teorías y metodologías provenientes de áreas como la sociología, la economía, la administración, entre otras muchas. Este enfoque debe complementar al tecnológico, ya que lo técnico no se desarrolla como una esfera independiente de lo social. En especial, cuando el investigador establece líneas de trabajo que

[1] Organizaciones como la Universidad, pueden entenderse como organizaciones duales, es decir, organizaciones que tienen una compleja relación entre su dinámica interna y sus relaciones con el contexto externo, en otras palabras, con el espacio social específico en el que se ubican. Estas organizaciones son formales y complejas, a la vez que operan en formas ambiguas y erráticas. Y, estas formas de operar, parecieran, en primera instancia, bloquear toda iniciativa de cambio.

Digitalizado por www.vinfra.es

implican la evaluación de los servicios, el análisis del impacto de la tecnología en la sociedad, el desarrollo económico de una sociedad ante el avance tecnológico, etcétera. Asimismo, desde esta perspectiva se entiende a las tecnologías de la información y de la comunicación como artefactos desarrollado por el ser humano y que deriva de un grupo social (Levy 2003).

El aspecto tecnológico trae consigo escenarios y contingencias (cfr. Bueno Campos 1996)[2] implícitas que deben analizarse desde diferentes miradas. Los estudios sobre la biblioteca digital académica requieren de herramientas teóricas y metodológicas que sobrepasen el ámbito de la bibliotecología y la documentación. Como ya lo he mencionado requerimos revisar y usar las propuestas de otras disciplinas que ya han incursionado en el estudio de la información y las nuevas tecnologías.

A fin de desarrollar las líneas de investigación para el estudio social de la BD, es necesario conformar un programa de investigación que permita aglutinar las diversas teorías y metodologías que buscan analizar a la BD desde el enfoque social. En este sentido considero que la propuesta más viable es la informática social.

3. La Informática Social para el estudio de la BD

Kling (Kling 1999), uno de los pioneros en el estudio de la Informática Social (IS), se refiere a la misma como el *estudio interdisciplinario del diseño, usos y consecuencias de las tecnologías de la información, tomando en cuenta su interacción con el contexto institucional y cultural.*

La Informática Social esta enfocada al estudio de la interacción que se establece entre la sociedad y las tecnologías de la información y la comunicación, desde dos planos:

- La interacción de la TIC y la sociedad en el nivel micro, es decir, estudia la interacción entre segmento de la sociedad con usos específicos de estas tecnologías.
- La interacción entre la sociedad y la TIC a nivel macro, que se relaciona con los cambios en la sociedad a un nivel más general.

A fin de trabajar los anteriores planos, la Informática Social tiene una perspectiva interdisciplinaria que permite relacionar a los instrumentos teórico-metodológicos de las ciencias sociales con los de la informática[3]. Esta

---

[2] *Toda variable externa, característica ambiental, factor circundante o fuerza influyente que afecta el diseño efectivo de la organización y a su comportamiento de forma, en principio no controlable directamente.*

[3] La informática está conformada por un serie de teorías: la teoría general de sistemas, cibernética, teoría de lenguajes formales y autómatas, teorías matemáticas y lógicas. Su teoría central es la computabilidad, íntimamente relacionada con las matemáticas y

Digitalizado por www.vinfra.es

confluencia ayuda a analizar la interrelación entre la TIC y la sociedad (Anon 2007).

Ahora bien, la definición de informática social ayuda a acentuar una idea clave: las TIC no existen en el aislamiento social. Además, los contextos culturales e institucionales influyen en el desarrollo de las TIC, en su desarrollo y sus prácticas. La investigación en el enfoque de la informática social comprende orientaciones normativas, analíticas, y críticas, aunque estas puedan combinarse. Las orientaciones de la informática social se enuncian a continuación.

La orientación normativa se refiere a la investigación cuyo objetivo es recomendar alternativas para los profesionales que diseñan, ponen en práctica, usan, o hacen la política sobre las TIC. La investigación normativa por objetivo influye en la práctica, proporcionando pruebas empíricas que ilustran los resultados de los estudios bajo una gama de contextos sociales. Por ejemplo, una investigación mostró que los sistemas de información fueron más eficaces cuando la gente que trabajó con ellos tuvo alguna opinión en su diseño.

La orientación analítica se refiere a los estudios que desarrollan teorías sobre las TIC's nivel institucional. La investigación analítica desarrolla conceptos y teorías para ayudar a generalizar un entendimiento de empleo de las tecnologías.

La orientación crítica es posiblemente la más nueva. Examina desde diferentes perspectivas cómo las personas usan la tecnología en diversos contextos para conocer los posibles fracasos y éxitos en su uso (Kling 2000).

En general, la Informática social contempla el aspecto sociotécnico de las tecnologías. Las construcciones sociotécnicas se desarrollan a partir de procesos complejos en los que los valores culturales, políticos y económicos juegan un papel muy relevante. Los procesos sociotécnicos son reconfigurados a partir de la intervención de los distintos actores que le imprimen dirección e intencionalidad. Las intervenciones de los actores se generan a su vez por los ambientes sociales, institucionales, culturales, políticos y económicos en los que están insertos (Grint 1997).

En la actualidad existen institutos de investigación como el Centro para la Informática Social en la Universidad de Indiana, así como algunos programas de posgrado en el campo. Puesto que los análisis de la informática social tienden a ser mucho más complejos, se está dando un énfasis en la investigación en esta área durante las próximas décadas.

Una de las líneas de investigación que se contempla como parte de la Informática Social, es el la Informática Organizacional. La Informática Organizacional es un campo que estudia el desarrollo y el empleo de sistemas de

---

cuyo concepto clave es el del algoritmo. La informática como disciplina estudia los fenómenos de información y sistemas, cuenta con métodos de modelación y abstracción. Tiene aplicaciones prácticas o tecnológicas que se materializan en la construcción de artefactos que se incorporan al mundo real en forma de productos o servicios.

Digitalizado por www.vinfra.es

información automatizados y sistemas de comunicación en organizaciones. Esto incluye los estudios de su concepción, diseño, la puesta en práctica dentro de las organizaciones y sus efectos para la gente y los clientes de una organización. En palabras de Kling, la Informática Organizacional es una investigación intelectualmente rica en el área de la Informática Social.

En los últimos 20 años se han generado numerosas investigaciones en Informática Organizacional. Entre los temas desarrollados destacan:

- Las condiciones que promueven e impiden la puesta en práctica de sistemas automatizados dentro de organizaciones;
- En qué medida los sistemas automatizados simplifican o complican la coordinación dentro de y entre organizaciones;
- Cómo la gente y las organizaciones usan los sistemas en la práctica;
- Los papeles de los sistemas automatizados en la comunicación de grupo y las prácticas en la organización.

Hay varios marcos alternativos para conceptuar de nuevo la informatización como alternativas al Racionalismo de Sistemas. Las alternativas reflexionan, en parte, la diversidad paradigmática de lo social. Pero todos estos nuevos conceptos (nuevas concepciones) sitúan sistemas informáticos y organizacionales en contextos sociales más ricos en las que las relaciones complejas y multivalentes hacen que el racionalismo de sistemas no pueda ser aplicado de manera univoca. Dos clases diferentes de ayuda de observaciones anclan estas abstracciones.

El estudio de la BDA es un tema que por sus características y necesidades, requiere de un estudio que vaya más allá de los presupuestos superficiales sobre el impacto que tienen en esta biblioteca el uso de tecnologías de la información y de la comunicación. Una alternativa valiosa es la Informática Social.

Conclusiones

Las conclusiones para la presente reflexión, son las siguientes:

– El estudio de la bibliotecología y la documentación excede el ámbito técnico o el disciplinario. Estamos en un contexto en el que es vital el trabajo interdisciplinario. Al respecto, debido a que los desarrollos de la bibliotecología y la documentación impactan a la sociedad, requieren hacer uso de las teorías y metodologías de las ciencias sociales.
– A pesar de que la BD ha sido desarrollada en un ámbito tecnológico, sus aplicaciones están dirigidas a la sociedad. En consecuencia, además de evaluar el impacto que tiene su implementación en la comunidad. Es indispensable establecer estrategias globales que ayuden al seguimiento de una BD desde que se esta pensando en el proyecto, hasta que este implementado.

Digitalizado por www.vinfra.es

– La informática organizacional es un campo que ofrece la posibilidad de establecer la relación entre la BD y la organización en la que este implementándose. El valor agregado que ofrece lo organizacional, radica en el hecho de que no solo se visualiza el aspecto administrativo. Sino que a partir de la organización, el investigador puede abordar aspectos que de otra manera no están relacionados. Estos aspectos son la cultura, la evaluación de los procesos, la estrategia a seguir en la implementación de un proceso, las contingencias por las que atravesará una BD, la participación de los seres humanos en la implementación de una BD y el establecimiento de las rutinas necesarias para lograr implementar la BD.

Bibliografía

Top Ten Assumptions for the Future of Academic Libraries and Librarians: A Report from the ACRL Research Committee. HUFFORD, Jon R. ed., Texas: Tech University, 2007. Disponible en <http://esr.lib.ttu.edu/lib fac research/16>.

Changing Roles of Academic and Research Libraries. *American College Research Libraries*, a. Disponible en <http://www.ala.org/ala/acrl/acrlissues/future/changingroles. cfm>.

Social Informatics. Ljubljana: Faculty of Social Sciences. University of Ljubljana, b. Disponible en<http://www.social-informatics.org/index.php?fl=0&p1=181&p2=5&p3=&id=197>.

Atkins, Stephen E. *The Academic Library in the American University*. Madison, Wisconsin: Parallel, 2003.

Budd, John M. *The Changing Academic Library: Operations, Culture, Environments*. Chicago: American Library Association, 2005.

Bueno Campos, E. *Organización De Empresas: Estructura, Procesos y Modelos*. Madrid: Pirámide, 1996.

Grint, Keith. *Anthropological Locations: Boundaries and Grounds of a Feiled Science*. Berkeley: University of California Press, 1997.

Kling, Rob. *Learning from Social Informatics: Information and Communication Technologies in Human Context*. Indiana: Center for Social Informatics, 2000.

Kling, Rob. What is Social Informatics and Why does it Matter?. *D Lib Magazine*, jan., 1999, 1999, vol. 5, n.º 1 [cited febrero 1999]. Disponible en <http://www.dlib.org/dlib/january99/kling/01kling.html>.

Levy, David M. Digital library use: social practice in design and evaluation. Bishop, Ann Peterson ed., Cambridge: MIT Press, 2003. *Documents and Libraries: A Sociotechnical Perspective*, pp. p. 25-42-p. 33.

Reitz, Joan M. *Online Dictionary for Library and Information Science.*, 2007 [cited febrero 2009]. Disponible en <http://lu.com/olis/>.

Van House, Nancy A. Digital library use: social practice in design and evaluation. Bishop, Ann Peterson ed., Cambridge: MIT Press, 2003. *Introduction: Digital Libraries as Sociotechnical Systems.*, pp. p. 1-21-p. 1.

Digitalizado por www.vinfra.es

LAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS. PRESENCIA DE LOS CONTENIDOS DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL

DRA. ESMERALDA SERRANO MASCARAQUE
Profesora Ayudante de la Facultad de Documentación de la Universidad de Alcalá de Henares. Madrid

RESUMEN: La popularización de Internet ha convertido a éste en un eficaz instrumento para el intercambio de información y el lugar idóneo para la realización de muchas de las actividades que hasta ahora se realizaban por medios tradicionales. La documentación ha adquirido relevancia y se ha convertido en un producto básico y altamente rentable desde el punto de vista empresarial. Pero para que este intercambio sea factible necesitamos un espacio web totalmente accesible. Por ello es de vital importancia conocer el grado de accesibilidad de los contenidos informativos albergados en las páginas web de las administraciones públicas, especialmente el de las instituciones universitarias.

Palabras clave: Accesibilidad Web; sociedad de la información; universidades españolas.

THE SPANISH UNIVERSITIES' WEBS. PRESENCE OF CONTENTS IN LITERARY

ABSTRACT: The popularization of the Internet has made it an effective tool for exchange of information and the ideal place for conducting many of the activities until now carried out by traditional means. The documentation has gained importance and has become a commodity and highly profitable from a business point of view. But to this exchange is feasible we need a website fully accessible. It is therefore vital to know the degree of accessibility of information content hosted on the websites of public administrations, especially in universities.

Keywords: Web accessibility, Information Society, Spanish universities.

Digitalizado por www.vinfra.es

1. Introducción

La documentación se ha convertido en un producto comercial básico y altamente rentable dentro del mundo empresarial y concretamente del e-busines y del e-commerce.

La popularización de Internet ha convertido a éste en un eficaz instrumento para el intercambio de información y el lugar idóneo para la realización de muchas de las actividades que hasta ahora se realizaban por medios tradicionales (por ejemplo, el pago de impuestos o la solicitud de documentos oficiales a la Administración Pública), eliminando barreras geográficas. Pero esta ventaja puede convertirse en otro impedimenteo más si Internet no es accesible.

Existe una diversidad de normas y estándares en el diseño de páginas encaminadas a facilitar la consecución de un adecuado nivel de accesibilidad. Sin embargo, la existencia de normas y recomendaciones de diseño no significa que los desarrolladores cumplan, siempre y completamente, aquéllas. Por este motivo, es de una importancia extrema evaluar cúal es el grado de cumplimentación de las recomendaciones de diseño y establecer, en su caso, indicaciones sobre las posibles mejoras a introducir; con el objeto de adaptarlas a los criterios de accesibilidad establecidos en la *Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico*[1]*, el Real Decreto 1494/2007*[2] *y la Ley 56/2007*[3].

Tal como establece la Ley 34/2002, en su disposición adicional quinta, *las Administraciones públicas adoptarán las medidas necesarias para que la información disponible en sus respectivas páginas de Internet pueda ser accesible a personas con discapacidad y de edad avanzada, de acuerdo con los criterios de accesibilidad* ***al contenido generalmente reconocido****, antes del 31 de diciembre de 2005*. Las dos últimas normativas establecen la obligatoriedad de no sólo hacer accesibles las páginas Web pertenecientes a organismos públicos, sino que éstas deberán cumplir como mínimo los niveles 1 y 2 de accesibilidad recogidos en la Norma UNE 139803:2004[4]; y según el Real Decreto mencionado deberán adaptarse a lo dispuesto en el artículo 5 de dicho reglamento en los siguientes plazos: las páginas nuevas deberán ajustarse a la prioridad 1 de la

---

[1] Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico. (LSSICE). (B.O.E n.º 166, de 12 de Julio de 2002; corrección de errores B.O.E nº. 187, de 6 de noviembre de 2002).

[2] Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre de 2007, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad, a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social. (B.O.E n.º 279, de 21 de noviembre de 2007).

[3] Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información. (B.O.E n.º 312, de 29 de diciembre de 2007).

[4] AENOR. *Norma UNE 139803:2004. Aplicaciones informáticas para personas* con discapacidad. Requisitos de accesibilidad para contenidos en la Web. Madrid: AENOR, 2004.

Digitalizado por www.vinfra.es

Norma UNE desde la entrada en vigor del susodicho real decreto; aquéllas ya existentes deberán hacerlo en el plazo de 6 meses desde la entrada en vigor de éste. Y todas las páginas, las existentes o de nueva creación, deberán cumplir la prioridad 2 de la Norma UNE **a partir del 31 de diciembre de 2008**.

El propósito del presente artículo consiste en aplicar las herramientas y software necesarios para evaluar el nivel de accesibilidad de un grupo reducido, pero representativo, de sitios web.

Obviamente, dada la gran cantidad y diversidad de información depositada en Internet y la enorme variedad de páginas Web que la integran, pretender realizar un análisis pormenorizado de esta ingente cantidad de contenidos documentales que conforman la Red sería un proyecto prácticamente inviable. Por ello, se ha considerado necesario realizar una pequeña investigación, teniendo en cuenta el tema central de nuestro trabajo, a través de la cual pudiésemos obtener una panorámica general de la accesibilidad que presentan determinados grupos de páginas Web para los deficientes visuales. La selección de los grupos de análisis y las páginas integrantes de cada uno de ellos constituyó un trabajo complicado, ante la inmensa variedad de información documental integrada en la Red.

A continuación, se presentan los datos arrojados en la evaluación de la accesibilidad, realizada a través de un test automatizado, TAW[5] (Test de Accesibilidad Web), efectuada a la muestra de páginas seleccionadas. Entre los grupos de páginas, objeto de estudio, se encuentran portales pertenecientes a organismos públicos (comunidades autónomas y universidades); páginas de contenido científico (revistas); buscadores de carácter general, etc. A través de este primer estudio, se pretende obtener una visión general de la panorámica actual de accesibilidad que presentan los contenidos de información documental en la Red.

Hemos de señalar, que este tipo de test automatizado (TAW), a pesar de ser un método rápido, objetivo y oportuno, deja algunas lagunas e interrogantes que sólo pueden ser cubiertos a través de un método manual que, además de complementarlo, resultará más intuitivo al estar basado en el juicio personal derivado de la interpretación de expertos y usuarios.

2. Evaluación de la accesibilidad mediante herramientas automáticas: TAW

En este apartado se reflejarán los resultados obtenidos en la primera evaluación automatizada realizada a través del Test de Accesibilidad Web (TAW). Esta herramienta valorará automáticamente el nivel de accesibilidad de las

[5] TAW son las siglas de Test de Accesibilidad Web. Es una herramienta para el análisis de la accesibilidad de sitios Web, alcanzando de una forma integral y global a todos los elementos y páginas que lo componen.

Digitalizado por www.vinfra.es

páginas en función del grado de cumplimiento de éstas con las pautas WCAG[6], evaluando los tres niveles de prioridad.

La selección de los grupos de análisis y las páginas integrantes de cada uno de ellos constituyó un trabajo harto complicado, ante la inmensa variedad de información integrada en la Red. Se consideró de vital importancia insertar en el estudio un grupo de portales que perteneciesen a las administraciones públicas, de tal manera que pudiésemos comprobar en qué medida las páginas Web de determinados entes públicos se adaptaban a los criterios de accesibilidad establecidos en la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico y en el Real Decreto 1494/2007. Así, se analizaron a través del TAW páginas correspondientes a comunidades autónomas y universidades públicas españolas.

Por otro lado, se pensó en la necesidad de analizar páginas cuyo contenido fuese información puntual, científica, técnica o simplemente noticias, ya que el colectivo de discapacitados, al igual que el resto de los usuarios de Internet, en determinadas ocasiones puede verse en la necesidad de localizar este tipo de información; de esta manera, se realizó un análisis de tres grupos de portales: revistas científicas, traductores on-line y prensa digital.

Los últimos grupos de páginas analizadas corresponden a los buscadores, herramientas de indiscutible uso por parte de todos los usuarios de la Red.

Las tablas que se insertan a continuación ofrecen los resultados extraídos del análisis automático realizado en **119 portales** integrados en los siguientes grupos:

1. Universidades públicas españolas.
2. Comunidades autónomas.
3. Revistas científicas.
4. Traductores on-line.
5. Prensa digital.
6. Buscadores de carácter general.

---

[6] WORD WIDE WEB CONSORTIUM. *Web Content Accessibility Guidelines 1.0: W3C Recommendation 5-May-1999* [en línea]. Disponible en: http://www.w3.org/TR/WCAG10 [Consulta: 12 noviembre de 2008]. Es importante reseñar que, desde el 11 de diciembre de 2008 está disponible la versión 2.0 de las normas WCAG que actualizan los requisitos de accesibilidad, adaptándolos a los nuevos contenidos multimedia que están haciendo acto de presencia en los portales web actuales (archivos en pdf, presentaciones en PowerPoint, documentos Word …). Sin embargo, actualmente esta versión, pese a encontrarse en proceso de adopción por parte de los diseñadores de portales web, no se ha incorporado a la legislación española, por lo que no puede considerarse como un requisito a la hora de realizar el análisis. No obstante, se presume que, a semejanza de lo ocurrido con la WCAG 1.0 y la norma UNE 139803:2004, las pautas WACG 2.0 se reescribirán en una nueva norma UNE que poseerá carácter preceptivo para el territorio español.

Digitalizado por www.vinfra.es

1. *Universidades públicas españolas*

Justificación:	Los centros de enseñanza, y fundamentalmente las universidades, se encuentran entre las entidades que en mayor medida utilizan las posibilidades que ofrece la Red para el desarrollo de sus cometidos. Cada vez un mayor número de universidades realizan gran parte de sus trámites administrativos y ofrecen sus servicios vía Internet: tramitación de matrículas, publicación de notas, acceso al catálogo de su biblioteca, etc. Por este motivo, es importante realizar un estudio de los portales de las universidades públicas españolas y determinar en qué medida éstos se ajustan a los criterios de accesibilidad requeridos para que los contenidos de una página Web sean accesibles para discapacitados visuales
Muestra:	Se recogieron 16 universidades públicas españolas, una por cada comunidad autónoma, excluida la de Extremadura, sobre cuya página no se pudo efectuar la evaluación automática. Para la selección de éstas se siguieron criterios referidos al reconocimiento y prestigio de las mismas, relegando aquéllas menos conocidas. Gracias al análisis de estos portales se pudo obtener una visión general de los errores de accesibilidad que presentaban las páginas Web de las universidades españolas.
Resultados:	Como puede observarse en la siguiente gráfica, tras pasar el test automático se ha detectado que el mayor índice de fallos corresponde a los errores de Prioridad 2 en casi todos los portales, llegando en el peor de los casos a superar los 600. En menor medida, se han detectado fallos de prioridad 1 y 3, aunque en ambos casos nunca se ha llegado a superar los 50 errores. Entre los portales universitarios que se presentan como los menos accesibles, por su elevadísimo número de errores, se encuentra la Universidad de Zaragoza que supera con creces al resto de páginas; seguida de la Universidad de Salamanca, cuyo número de errores tampoco pasa desapercibido. Por el contrario, portales como el de la Universidad de Oviedo, la Universidad de Murcia o la Universidad de Granada figuran como los más accesibles, siempre desde el punto de vista del análisis de errores efectuado por el test automatizado.
Conclusiones:	Podemos destacar que, el líneas generales, exceptuando casos muy concretos, como los mencionados anteriormente, las páginas web de las universidades públicas españolas no presentan graves problemas de accesibilidad, según muestran los resultados del test automatizado. No obstante, este dato no exime a la mayor parte de ellas de mejorar y perfilar más sus portales, de tal manera que éstos se ajusten a los criterios de accesibilidad requeridos para que sus contenidos puedan ser accesibles a discapacitados.

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 1
GRÁFICA DE ERRORES AUTOMÁTICOS

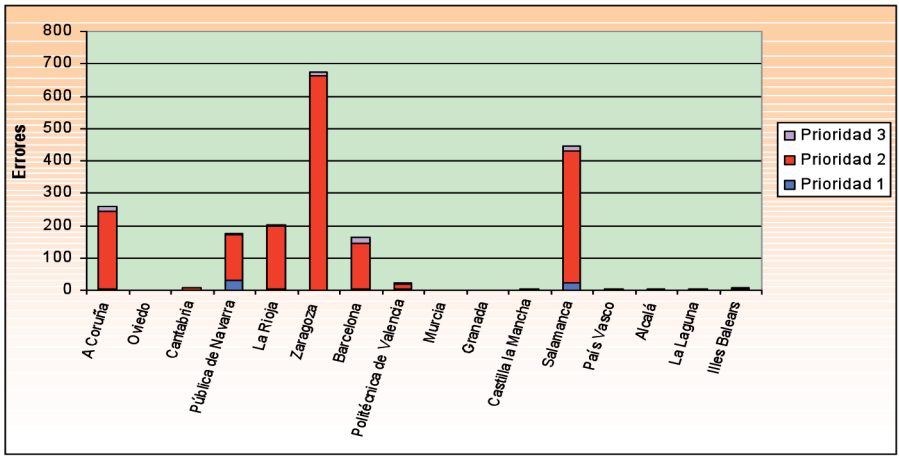

2. *Comunidades Autónomas*

Justificación:	La Ley 34/2002 y el Real Decreto 1494/2007 obligan a todas las administraciones públicas a adecuar sus recursos electrónicos a los criterios de accesibilidad exigidos (actualmente, nivel 2 de la Norma UNE 139803:2004). Dado que los portales que ofrecen las comunidades autónomas constituyen una importante fuente de información para el colectivo de discapacitados, se considera vital realizar un análisis de las condiciones de accesibilidad que presentan éstos y de su adecuación actual a la Ley.
Muestra:	Se han analizado los portales Web de las **17** comunidades autónomas españolas. En esta ocasión, se consideró oportuno descender en el nivel de profundidad de la evaluación; puesto que la mayoría de usuarios en estas páginas utilizan los buscadores, centrando el estudio en dos: • Página principal o de entrada al portal. • Página resultado de la búsqueda de la palabra «sanidad» en el buscador del portal o página de entrada en la Consejería de Sanidad, en caso de no disponer de buscador el portal.

Digitalizado por www.vinfra.es

Resultados:	Tras realizar el test automático, los resultados muestran cómo las comunidades autónomas están tratando de aplicar, en la medida de lo posible, la legislación referida a accesibilidad web, pues el número de errores detectado automáticamente en las diferentes páginas analizadas no ha sido muy elevado. Algunas comunidades aún presentan un alto índice de errores, tal es el caso de *Cantabria* o *La Rioja*; en ambas, el mayor número de fallos se registra en la Prioridad 2; muchas otras, aún habiendo obtenido un bajo índice de fallos, no deben bajar la guardia y deben tratar de subsanar algunos puntos claves para conseguir una accesibilidad total de su portal. Entre los errores frecuentes más comunes se encuentran: incorrecto etiquetado de los elementos no textuales; maquetación y presentación realizadas sin empleo de hojas de estilo; encabezados incorrectos, etc.
Conclusiones:	A pesar de haber transcurrido un período de 2 años desde el plazo máximo establecido legalmente para que las administraciones públicas adaptasen sus portales, de tal manera que éstos sean accesibles para discapacitados, aún queda trabajo por hacer, puesto que existen numerosos puntos de accesibilidad que todavía deben mejorar en los portales de las comunidades autónomas.

FIGURA 2
GRÁFICA DE ERRORES AUTOMÁTICOS

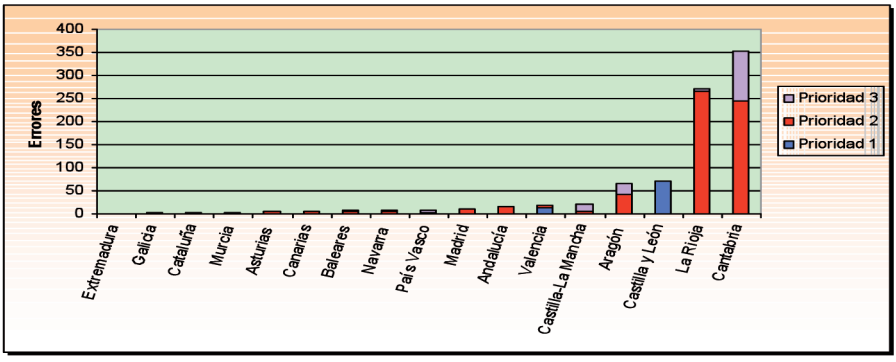

Digitalizado por www.vinfra.es

3. *Revistas Científicas*

Justificación:	Las revistas científicas constituyen fuentes de información primaria que plasman los acontecimientos científicos de reciente publicación. Esta actualización de contenidos hace que este tipo de obras sean altamente demandadas por los usuarios. El elevado índice de consulta de estas publicaciones hace imprescindible la realización de un análisis de las mismas, de cara a conocer la accesibilidad que ofrecen sus páginas Web para un colectivo, el de discapacitados visuales, también interesado en sus contenidos.
Muestra:	Se han analizado un total de **30 revistas científicas**. Ante la imposibilidad de recoger todas las publicaciones existentes, ha sido necesario realizar una acotación en los criterios de selección, centrando el análisis únicamente en revistas pertenecientes a los campos de ciencias biológicas y geológicas, y dentro de éstas, aquéllas con mayor relevancia, tanto en lengua española como extranjera.
Resultados:	Como puede observarse en el siguiente gráfico, tras pasar el test automático se ha detectado un elevado número de fallos en los puntos de verificación, fundamentalmente de la Prioridad 2, llegando a alcanzar los 600 errores en alguno de los casos. Los fallos en la Prioridad 3 son los menos destacados, aunque no por ello menos importantes. Las páginas que presentan mayor número de errores son: *Revista Electrónica de Veterinaria, Scientific American* y *Seminars in Cell and Developmental Biology*. Por el contrario, *Estudios Geológicos, Nature* y *Lazarca*, entre otras, presentan un bajo índice de fallos. Algunos de los errores detectados más destacados son los siguientes: fallos en los encabezamientos, en las listas y en los cuadros; problemas en la separación de párrafos; errores en los enlaces; uso de elementos html desaconsejados, etc.
Conclusiones:	Podemos destacar que, aproximadamente, el 50% de las revistas científicas analizadas presentan considerables problemas de accesibilidad para el colectivo de discapacitados visuales.

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 3
GRÁFICA DE ERRORES AUTOMÁTICOS

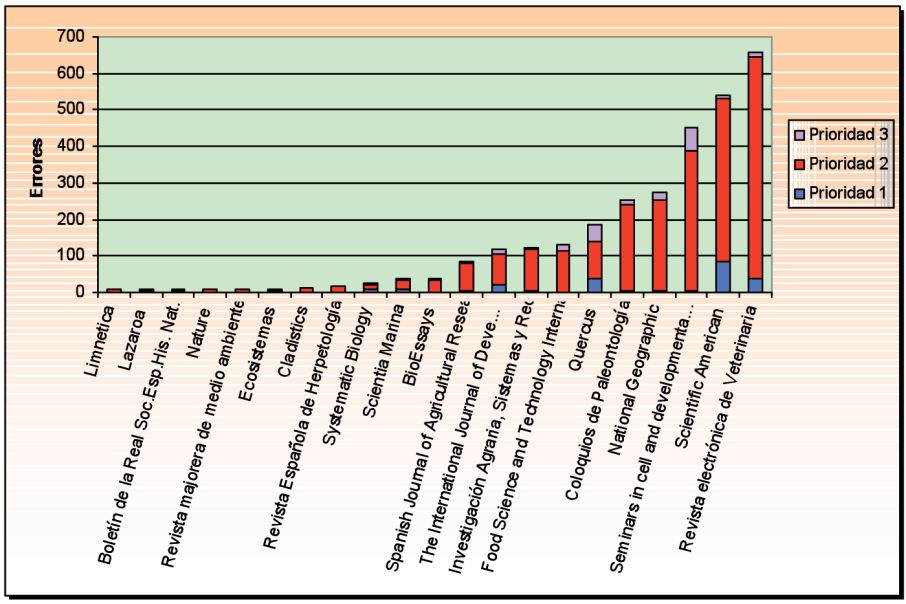

4. *Traductores on-line*

Justificación:	Cada vez es mayor el número de usuarios de Internet que acuden a este tipo de servicios on-line en busca de una traducción rápida, aunque no siempre fiable, de cualquier tipo de texto, un documento o una página Web; ya que son muchas las fuentes de información de interés, para los usuarios, que se encuentran en un idioma diferente a la lengua materna del interesado. Tal es la importancia otorgada a estas herramientas que los traductores on-line, en muchos casos, no son portales independientes, sino que constituyen páginas integradas en portales de carácter general.
Muestra:	Se han evaluado **23 portales**, seleccionados en base a los siguientes criterios: gratuidad; traducción inglés-español y viceversa; on-line, es decir, que no sea necesaria la descarga de algún programa. En cada uno de los portales se analizó únicamente la página correspondiente al traductor.

Digitalizado por www.vinfra.es

Resultados:	Tras pasar el test automático, y como puede observarse en la gráfica, detectamos que el mayor índice de fallos en casi todos los traductores se presenta en los puntos de verificación de Prioridad 2, siendo en algunos casos este índice considerablemente elevado; en menor medida, se encuentran en los puntos de verificación de Prioridad 1 y 3. Al tratarse de páginas gratuitas, insertan gran cantidad de banner publicitarios, elementos que pueden desorientar al discapacitado visual que las está utilizando. Por otro lado, también se ha detectado que estas páginas muestran iconos muy próximos unos de otros, lo que puede ocasionar que, con tan sólo un movimiento de ratón equivocado, la persona cliquee el icono no deseado. El traductor que más fallos presenta es el de *google.es*; por el contrario, el *mundo, traduccion gratis y freetranslation* presentan un bajo índice de errores.
Conclusiones:	Como tónica general, las páginas de traductores on-line analizadas cuentan con un alto porcentaje de fallos, tanto en lo referente a accesibilidad como a usabilidad. Este aspecto nos lleva a concluir que las condiciones de accesibilidad on-line que presentan este tipo de páginas para discapacitados visuales son bastante nulas.

FIGURA 4
GRÁFICA DE ERRORES AUTOMÁTICOS

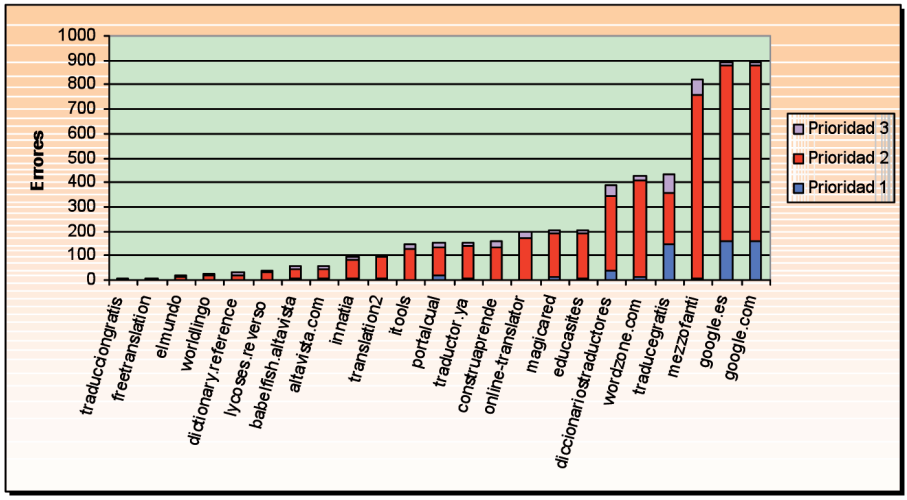

Digitalizado por www.vinfra.es

5. *Prensa Digital*

Justificación:	Desde un punto de vista general, la totalidad de los diarios impresos disponen de un sitio *Web*. La prensa, a diferencia de otros medios, fue quien primero comenzó a aprovechar las ventajas de la Red. Con la llegada de la World Wide Web, la mayoría de los periódicos publican digitalmente sus contenidos en un formato que puede ser leído por un programa lector de pantalla (programa sintetizador de texto a voz) como el que usan muchos invidentes. Estos programas leen en voz alta el texto, por lo que las personas con ceguera pueden usar el ordenador y acceder a cualquier texto a través del mismo.
Muestra:	Se han seleccionado los periódicos que tienen enlace desde Discapnet, el portal de la discapacidad. Inicialmente, se pensaba que al ser un portal para discapacitados el redireccionamiento sería a páginas accesibles. También se analizó el diario digital de Discapnet, *Solidaridad Digital*, y el diario *20 minu*tos que presenta un elevado número de visitas. La muestra final quedó constituida por un total de **15 periódicos**. El análisis se ha basado en la portada, página de mayor relevancia en todo portal, ya que se trata de la presentación más amplia del sitio y acceso habitual a sus diferentes secciones.
Resultados:	Según se desprende del análisis efectuado, sólo dos diarios carecen de errores de Prioridad 1, convirtiéndose así en accesibles para todo tipo de usuarios. El primero de ellos, lógicamente, es *Solidaridad Digital*, el diario de los discapacitados. El otro, curiosamente, no es un diario de información general sino de información deportiva: el *Marca*. Los fallos en el nivel de Prioridad 2 son los más numerosos. Algunos diarios como *ABC*, *El Mundo*, *Expansión* y *Sport* presentan un nivel de errores medianamente aceptable. Por el contrario, *5 Días* cuenta con elevado número de fallos en su accesibilidad. Entre los errores más frecuentes nos encontramos: falta de textos alternativos para las imágenes; no actualización de los contenidos dinámicos cuando cambian; características desaconsejadas por las tecnologías W3C, etc.
Conclusiones:	Tan sólo dos de los diarios analizados no presentan errores automáticos importantes, es decir, en principio serían los únicos accesibles para todo tipo de usuarios. El resto sería deseable que realizasen un reajuste en sus portales, de tal manera que se cumpliesen los criterios de accesibilidad legalmente establecidos, favoreciendo así el acceso al colectivo de discapacitados, concretamente a los deficientes visuales.

Digitalizado por www.vinfra.es

FIGURA 5
GRÁFICA DE ERRORES AUTOMÁTICOS

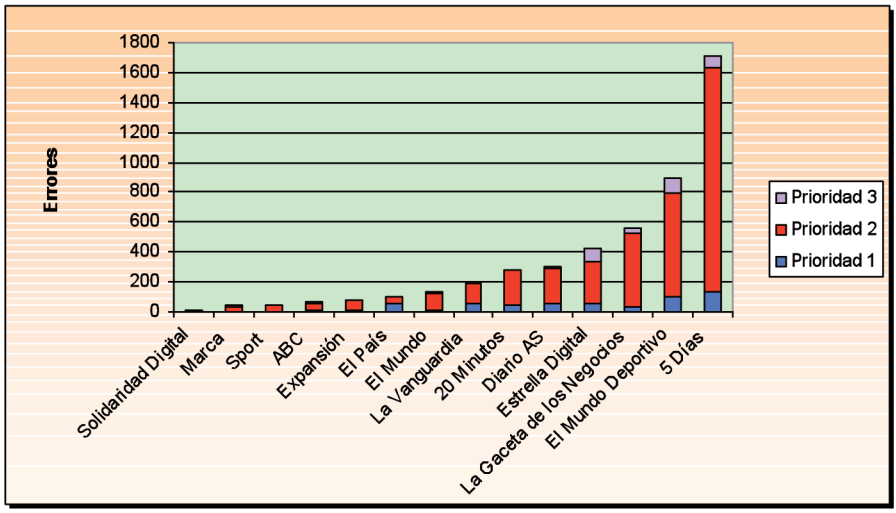

6. *Buscadores de Carácter General*

Justificación:	Es indiscutible la utilización de este tipo de páginas Web en Internet. Se puede decir que el 90% de las búsquedas de información se realiza a través de estos portales, capaces de localizar la información deseada, o no, en un tiempo récord. Esta rapidez en la búsqueda lleva a la mayoría de los usuarios a utilizar el buscador para cualquier tipo de consulta. Dado que se trata de uno de los tipos de portales más utilizados, se consideró oportuno realizar un análisis acerca de la accesibilidad de los mismos.
Muestra:	Se realizó una selección de los buscadores en base a la estadística de utilización de los mismos. El 90% de los casos de búsqueda de información por la Web se realiza a través de los buscadores más conocidos, como son *Google, Yahoo* y *MSN* (según datos extraídos de las encuestas realizadas por la AIMC a usuarios de Internet y la consultora comScore). Se han escogido **18** de los buscadores de contenido general más utilizados en España y en el mundo. Se han excluido metabuscadores, buscadores temáticos o especializados. El análisis de los resultados se efectuó sobre la página de inicio de los 18 portales, por considerarla la página más completa del portal, vía de familiarización con el mismo y paso habitual hacia las distintas secciones.

Digitalizado por www.vinfra.es

Resultados:	Como puede apreciarse en la gráfica, una gran parte de los buscadores analizados a través del test automático presentan un elevado índice de errores. Entre los que presentan mayores problemas de accesibilidad se encuentran: *Yahoo, Lycos, Infoseek, Ozú y Excite*, alguno de los cuales superar los 200 fallos. Por el contrario, otros como *Elcano, MSN Search* o *Altheweb* son los que reflejan un mejor resultado. Entre los errores más comunes detectados podemos citar: no existe texto alternativo para las imágnes; utilizan elementos de html desaconsejados; la secuencia de encabezados es incorrecta; no se utilizan hojas de estilo para controlar el formato y la presentación, etc.
Conclusiones:	Los buscadores, en su mayoría, no cumplen la accesibilidad total, que es fundamental y necesaria para posibilitar la búsqueda a cualquier tipo de usuario. Los resultados del análisis técnico muestran una escasa aplicación de los criterios de accesibilidad, sin que ninguno de los portales analizados destaque de forma positiva sobre el conjunto.

FIGURA 6
GRÁFICA DE ERRORES AUTOMÁTICOS

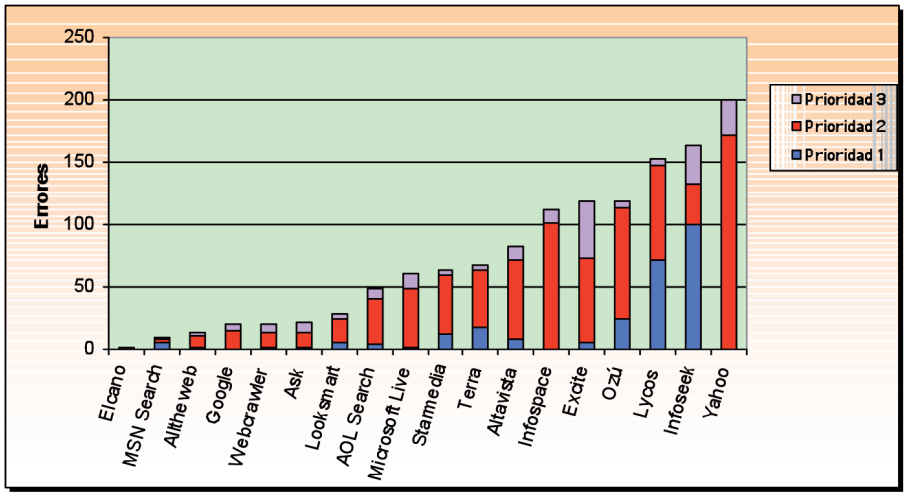

Digitalizado por www.vinfra.es

3. Conclusiones

En el presente artículo se ha realizado un estudio preciso de los resultados obtenidos tras la apliación del test automático más extendido (TAW) para la evaluación de la accesibilidad de **119** páginas Web. Los resultados arrojan que, en general, los distintos grupos estudiados (universidades públicas, comunidades autónomas, revistas científicas, traductores, prensa digital, etc.) **muestran una accesibilidad deficiente**. La panorámica actual de accesibilidad (que presentan los contenidos en la Red a nivel nacional) obtenida a través de este primer estudio, no es muy alentadora; las páginas Web estudiadas presentan importantes problemas referidos a la accesibilidad. Cabe reseñar que pese a que en los tres últimos años el estado de accesibilidad referido a las páginas Web de organismos oficiales ha mejorado ostensiblemente, obviamente acuciado por el cada vez más estricto imperativo legal impuesto, aún dista mucho del deseable y exigible, puesto que todavía siguen presentando significativos errores de accesibilidad. Por otro lado, el sector privado aún presenta mayores carencias referidas a las accesibilidad Web (el 50% de las revistas científicas analizadas presentan considerables problemas de accesibilidad; sin embargo, en prensa digital, destacaron positivamente el diario digital de Discapnet *Solidaridad Digital* y el diario deportivo *Marca;* y los buscadores y traductores on-line denotan una escasa aplicación de los criterios de accesibilidad).

El primer acercamiento a la accesibilidad web española actual vislumbra que los sitios Web en España, aún no son todo lo accesible que deberían para el público en general, pero en particular para personas con discapacidad, debido a que no se consideran y/o verifican algunos de los criterios de accesibilidad necesarios para dotar de eficiencia y calidad a sus contenidos y continentes.

Pese a todo lo expuesto, los organismos españoles, a pesar de mostrar carencias evidentes en la accesibilidad de sus páginas Web, tienden de manera progresiva a ajustarse a la normativa vigente que les obliga a eliminar todas las barreras de accesibilidad que puedan presentar sus portales, en aras a cumplir con uno de los derechos fundamenteales del ser humano, el derecho a la información.

4. Referencias bibliográficas

AENOR. *Norma UNE 139803:2004. Aplicaciones informáticas para personas* con discapacidad. Requisitos de accesibilidad para contenidos en la Web. Madrid: AENOR, 2004.

Bravo García, Alejandro Gonzalo. *Accesibilidad web: un problema pendiente.* En: ***Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, n.º 4, 2006**. Disponible también en: www.raco.cat/index.php/DIM/article/viewFile/56108/65530.

Brewer, Judy. *How people with disabilities use the web* [en línea]. Disponible en: www.w3.org/WAI/EO/Drafts/PWD-Use-Web/ [Consulta: 22 de junio de 2007].

Egea García, Carlos. *Accesibilidad en la web y necesidades educativas especiales.* En: ***Primeras noticias. Comunicación y Pedagogía***, n.º 192, 2003, pp. 47-50.

Digitalizado por www.vinfra.es

ESPANA. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. *T.A.W.: test de accesibilidad web* [en línea]. Disponible en: www.tawdis.net [Consulta: 22 noviembre de 2008].

HASSAN MONTERO, Yusef; MARTÍN FERNÁNDEZ, Francisco J. *Propuesta de adaptación de la metodología de diseño centrado en el usuario para el desarrollo de sitios web accesibles*. En: ***Revista española de documentación científica***, v. 27, n.º 3, 2004, pp. 330-344.

KRUG, Steve. *No me hagas pensar: una aproximación a la usabilidad en la web*. Madrid: Pearson Educación, 2006.

MORVILLE. *Ambient findability*. Peter Morville - Sebastopol [etc.]: O'Reilly, 2005.

ROSENFELD, Louis; MORVILLE, Peter. *Arquitectura de la información para la World Wide Web*. Cambridge [etc.]: O'Reillly, 2000.

SIDAR *Directivas, normalización, legislación, eEurope* [en línea]. Disponible en: www.sidar.org/recur/direc/index.php [Consulta: 30 de diciembre de 2008].

WEISS, S.; KULIKOWSKI, C. *Computer systems that learn*. San Francisco: Morgan Kaufman, 1991

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM. *Authoring Tool Accessibility Guidelines 1.0*. [en línea]. Disponible en: www.w3.org/TR/WAI-AUTOOLS/ [Consulta 14 de septiembre de 2007].

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM. *Diseño accesible de páginas Web: pautas de accesibilidad al contenido en la Web 1.0*. [Murcia]: Dirección General de Política Social, 2001.

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM. *Documentos para el diseño accesible de contenidos en Web*. [Madrid: Escuela Libre de Derecho y Economía, 2003].

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM. *Guías breves de tecnologías W3C*. Gijón: Oficina Española, 2005.

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM. *Markup Validation Service: check the markup (HTML, XHTM, …) of Web documents* [on line]. Disponible en: http://validator.w3.org. [Consulta: 3 de agosto de 2007).

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM. *User Agent Accessibility Guidelines 1.0*. [en línea]. Disponible en: www.w3.org/TR/WAI-AUTOOLS/ [Consulta 14 de septiembre de 2007].

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM. Web Accesibility Initiative (WAI*). XHTML™ 1.0 The Extensible HyperText Markup Language (second edition)* [en línea]. Disponible en: www.w3.org/TR/xhtml1/ [Consulta: 23 de diciembre de 2006].

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM. *Web Accessibility Initiative (WAI)* [en línea]. Disponible en: www.w3.org/WAI/ [Consulta 18 de septiembre de 2007].

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM. *Web Content Accessibility Guidelines 1.0*. [en línea]. Disponible en: www.w3.org/TR/WAI-AUTOOLS/ [Consulta 14 de septiembre de 2007].

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

VII. LIBRO ANTIGUO

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

UNA MIRADA A LA SINGULARIDAD Y MEMORIA DE LOS IMPRESOS NOVOHISPANOS

Dr. Héctor Guillermo Alfaro López
Investigador UNAM-CUIB

Dra. Rosa María Fernández de Zamora
Investigador UNAM-CUIB

Las culturas viven porque se mueven,
viajan alcanzan a otras y son recibidas por
la cultura de otros. Al hacerlo no sólo se
transforman, sino que enriquecen
sus características originales»

Carlos Fuentes

Resumen: El propósito de esta ponencia es recordar las características singulares de la imprenta en México como parte de nuestro patrimonio y memoria colectiva. El establecimiento en la Nueva España de la primera imprenta fuera de Europa, en 1539, propició el comienzo de una tradición que llega hasta nuestros días. Con esta tecnología se instaura la cultura impresa en el Nuevo Mundo lo que va a dar lugar a una forma de memoria distinta de la cultura oral. Muchos de los impresos de esos siglos, presentan singularidades temáticas y características estéticas que no se dieron en los otros países que también contaron con imprenta, lo que muestra cómo en ellos se expresaba la especificidad de la memoria de los habitantes de esta región.

Palabras clave: Impresos mexicanos-Siglo xvi, Patrimonio bibliográfico-México.

Digitalizado por www.vinfra.es

A GLANCE AT THE UNIQUENESS AND MEMORY OF NEW HISPANIC IMPRINTS

ABSTRACT: The purpose of this paper is to remember the special characteristics of printing in Mexico a part of our cultural heritage and collective memory. The establishment of the first printing press outside Europe was in New Spain in 1539. It was the beginning of a tradition that lasts till now. With this technology the printing culture is set up in the New World, this conforms a new memory different from the oral culture. Most of the imprints of those centuries have thematic peculiarities and aesthetics features that were not present in other countries that also had printing presses, this demonstrates that, on the Mexican imprints, the specificity of the memory of the people of that region was expressed.

Keywords: Mexican Imprints-XVI Century, Cultural Heritage-Mexico.

INTRODUCCIÓN

El libro llegó a México con los primeros conquistadores. Los frailes de las órdenes mendicantes franciscanos, dominicos y agustinos llegaron acompañados de nuevas ideas y de los libros que las sustentaban. El renacimiento que llegó a México con la influencia de Erasmo, Moro, Vives, de la poesía italiana y de los autores clásicos, fue divulgado por Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, los maestros de la Universidad, los frailes letrados y los jesuitas en sus colegios. Así surgió una nueva comunidad que con rasgos medievales y renacentistas se mezcló con la realidad indígena mexicana. Lo que por otra parte significó el encuentro, por no decir, confrontación entre dos tipos de memoria distintos que se encarnaban en cada uno de los pueblos. Es sabido que los pueblos prehispánicos, aún inmersos en la tradición oral desarrollaron un tipo de memoria con características que son distintas a las que se desarrollan en una cultura sustentada en la palabra escrita. Los pueblos de cultura oral desarrollan una memoria apoyada en procesos de invención permanente y que por lo mismo apelan a fuerzas de carácter mítico. Es una memoria que reinventa su propio pasado, el que es reconstituido a cada momento según las necesidades del presente. No es gratuito que los aztecas reinventaran su pasado signado por el destino de grandeza que les esperaba en el futuro. Este tipo de memoria alcanzó a ser cristalizado en los famosos códices, los cuales eran pictogramas que expresaban a través de imágenes ese proceso de invención de la memoria. Desgraciadamente con la conquista de México la mayor parte de esos libros de imágenes fueron destruidos, lo que significó también la destrucción de la memoria de los pueblos indígenas. Memoria que fue reconfigurada a partir de la cultura impresa traída por los conquistadores. Los vestigios de la memoria indígena fueron ahora filtrados por la palabra escrita. Lo que asimismo significó que estaban asimilando las formas de memoria del pueblo conquistador, esto condujo a un nuevo tipo de

Digitalizado por www.vinfra.es

memoria a través del cual se expresó el pueblo mestizo que surgió de la fusión de esas dos razas. Todo esto dio como resultado que los impresos novohispanos iban a estar signados por esa amalgama de la memoria de distintas culturas.

Carlos V le confiere el derecho de establecer la imprenta, en 1539, a Fray Juan de Zumárraga, apoyado por el virrey don Antonio de Mendoza, cuando el taller tipográfico de Juan Cromberger, operado por el italiano Juan Pablos, inicia sus actividades con la impresión de la *Breve y mas compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana,* de la cual no se conserva ningún testimonio hoy en día.

Así pues, fue natural que en la Nueva España se estableciera una imprenta, en los momentos en los que el libro ya ejercía gran poder e influencia en el mundo occidental. La muy noble, leal y gran ciudad de México, tuvo el privilegio de haber sido la sede de la primera imprenta establecida para conquistar al Nuevo Mundo. La historia de esta ciudad está estrechamente relacionada con los impresos; durante 45 años fue la única ciudad de América en la que se imprimieron libros.

La Real y Pontificia Universidad fundada en 1551 y abierta en 1553, demandó la impresión de textos universitarios desde 1554.

Los libros de esa época son testimonio de esa mezcla de culturas que dominó los siglos de la Colonia en México. La palabra impresa se modula con los procesos históricos y contextuales, lo que significa que es expresión de la memoria de los pueblos que hacen uso de tal medio de expresión. De ahí que los impresos novohispanos aún con todo y ser en su construcción material y discursiva extensión de los impresos europeos, entre líneas murmura la más profunda voz de la memoria de los pueblos indígenas. Lo que marca su sello particular y su carácter distintivo respecto a la cultura impresa europea. Algo semejante a lo que ocurrió en las manifestaciones artísticas, en las cuales, por ejemplo, la arquitectura en su expresión formal es netamente europea pero su contenido es indígena. Otro ejemplo preclaro es la virgen de Guadalupe, cuyo modelo original es europeo pero sus rasgos particulares son indígenas.

Las obras salidas de esa imprenta de Juan Cromberger-Juan Pablos, y las que le sucedieron, estuvieron orientadas a procurar las lecturas necesarias para las actividades evangelizadoras, educativas y gubernamentales por lo que publicaron doctrinas, cartillas, gramáticas, vocabularios, libros de música de medicina, de leyes, textos universitarios, «tesis» y otras hojas sueltas como formularios, estampas, etc. Con los impresos útiles para todo el mundo, como los de medicina y los formularios, hicieron que el escrito impreso fuera un objeto más próximo a la sociedad novohispana.

La historia menciona, no sin admiración, la gran habilidad de los frailes para aprender en poco tiempo las lenguas indígenas y la de los mexicanos para aprender el castellano y el latín, lo que hizo posible el surgimiento de los primeros estudios lingüísticos que dieron escritura a las lenguas nativas. Esta clase de libros son la expresión extrema de cómo por medio de los impresos se buscaba recuperar la lengua de los indígenas para que siguiera sobreviviendo en la memoria de la nueva sociedad mestiza.

Digitalizado por www.vinfra.es

Los impresores que en el siglo XVI sucedieron a Juan Pablos fueron Antonio de Espinosa, Viuda de Juan Pablos, Pedro Ocharte, Pedro Balli, Antonio Ricardo, Cornelio Adrán César, Viuda de Pedro Ocharte, Melchor y Luis Ocharte y Enrico Martínez.

No se sabe con certeza cuántos libros, folletos y hojas sueltas salieron de las prensas novohispanas en el siglo XVI, pero se mencionan cerca de 250.

SINGULARIDADES

Ejemplo de la importancia de esos libros para la historia bibliográfica y cultural de América, y que marca la singularidad de los impresos novohispanos fueron los **libros de música** publicados de 1556 a 1604, obras que contenían música impresa, la mayoría a dos tintas, rojo y negro, entre las que se encuentran el *Ordinarium sacri ordinis* (1556), el *Missale Romanum Ordinarium* (1561), el *Graduale dominicale* (1576) ejemplar de la Biblioteca Nacional de México, considerado el más elaborado y bello, y el último de ellos el *Liber in quattuor passiones,* único impreso musical del siglo XVII. Estos libros, «de los que ningún impresor puede avergonzarse», constituyen los primeros impresos de música de América y únicos impresos musicales fuera de Europa. Los libros de música dejaron de publicarse por mandato real para proteger a las imprentas de la metrópoli[1].

De igual manera se deben mencionar los **textos universitarios,** catedráticos eminentes redactaban sus propios textos, como fue el caso de fray Alonso de la Veracruz y de Francisco Cervantes de Salazar en el siglo XVI: la *Recognitio Summularum* y la *Dialectica resolutio* del primero y los *Dialogos latinos* de Cervantes de Salazar que fueron impresos en 1554 para la Real y Pontificia Universidad. En su especialidad, los primeros textos universitarios del Nuevo Mundo. Igualmente sobresalieron los primeros libros de matemáticas, de navegación y de guerra escritos y publicados en la Nueva España.

Se mencionó el surgimiento de los estudios lingüísticos. Estos los vemos plasmados en las **gramáticas y vocabularios en lenguas indígenas** impresos durante los siglos del virreinato, especialmente los del siglo XVI, que «constituyeron la gran novedad, la gran aportación a un mundo donde los libros eran redactados en lenguas europeas que se abrían camino entre los clásicos latinos y griegos»[2]. Estos libros sirvieron de modelo para los que se imprimieron posteriormente en otras lenguas no europeas, como el tagalo de Filipinas.

Otra singular característica de estos impresos son **las ilustraciones y los grabados** que de manera sobresaliente los enriquecieron. El estudio exhaustivo y profundo de la ilustración del libro novohispano es aún una tarea pendiente; los que existen no son suficientes para apreciar el maravilloso mundo de imágenes que nos legaron y la creatividad de algunos impresores[3].

---

[1] Fermín de los Reyes Gómez, p. 272.
[2] Ascensión Hernández de León Portilla, p. 20.
[3] Rosa María Fernández de Zamora, 2009 p. 307.

Digitalizado por www.vinfra.es

Los religiosos, en su tarea evangelizadora, también aprovecharon este medio para difundir la religión; propiciaron el uso de las imágenes en todos los medios posibles, uno de ellos fueron los libros para hacerlas más accesibles, puesto que hasta entonces sólo era posible verlas en las iglesias.

Mediante el uso de grabados en planchas de madera primero y más tarde con la técnica de grabado en planchas de cobre, fue posible la difusión masiva de mapas, tablas y diagramas científicos, planes arquitectónicos, ilustraciones médicas, caricaturas, escenas religiosas y las imágenes impresas «visualmente fascinantes» ejercieron un profundo efecto sobre las personas analfabetas. Con respecto al grabado, los modelos europeos no eran españoles ni italianos, como podría suponerse, sino procedentes de diversas ciudades alemanas y de los Países Bajos, de donde también eran originarios la mayor parte de los impresores de la época. Grandes artistas dedicaron sus esfuerzos a la ilustración de libros como Holbein, Durero, Beck; pintores alemanes, suizos, austriacos dieron mucha importancia al grabado, lo que no se hizo en otros países europeos. Rastros de la escuela de algunos de ellos se encuentran en libros mexicanos, como es el grabado de un calvario de Durero usado en México por Antonio de Espinosa. En un mismo libro se alternan grabados de origen local y europeos.

Así pues, los impresores novohispanos siguiendo el modelo europeo, embellecieron sus libros por medio de orlas, frontispicios, escudos, viñetas, letras capitulares e ilustraciones al texto.

Se ha dicho que la mayoría de los grabados usados en el siglo XVI vinieron de Europa, de autores desconocidos, sin embargo muchos grabados no pueden ser más que originarios de la Nueva España aunque anónimos porque los

Digitalizado por www.vinfra.es

grabados no eran firmados. Como ejemplo de los grabados de origen europeo están las imágenes de algunos santos como San Agustín, San Francisco con los estigmas, San Cosme y San Damián, o bien el sombrero cardenalicio, varios calvarios, los marcos historiados usados en libros de música como el *Missale,* 1561, y el *Psalterium,* 1584, que se encuentran también en libros españoles.

En cuanto a los grabados originados en la Nueva España, considerados así por su contenido y por no encontrarlos hasta ahora en libros españoles, muchos de ellos son de gran calidad de diseño y en varios se nota la intervención de artistas indígenas, baste como ejemplos el escudo de la portada de las *Constituciones del arcobispado...* 1556 con sus nopales, o los magueyes que aparecen en la *Cartilla de 1569,* los grabados de frailes e indígenas que aparecen en confesionarios y doctrinas y otros más.

Gran parte de la decoración o el uso del grabado en los libros mexicanos del siglo XVI es de tema religioso, sin embargo aquí se imprimió el primer libro del mundo hispano con ilustraciones referentes a la construcción de barcos,

Digitalizado por www.vinfra.es

en la *Instrucion nautica,* 1587, de Diego García de Palacio, libro paradigmático en el tema de navegación. Igualmente son primicia mexicana los grabados sobre estrategia militar los incluidos en los *Diálogos militares,*1583, también de García de Palacio.

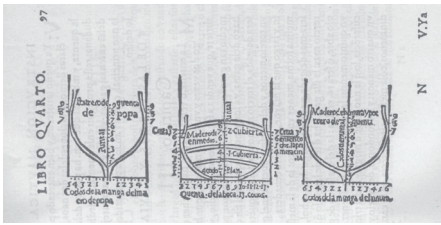

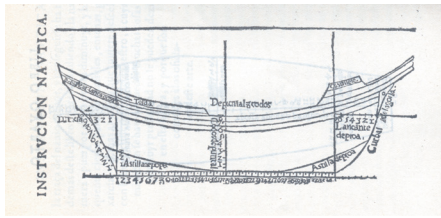

Según Jesús Yhmoff está justificado considerar a Antonio de Espinosa como el primer fundidor de tipos del continente americano y como el primer diseñador y grabador de América. Como ejemplo de su maestría se puede mencionar el bello Cristo de perfil, hasta ahora no encontrado en ilustraciones españolas, el diseño de varios escudos con la colaboración de artistas indígenas y las espléndidas capitulares que utilizó, que no fueron usadas en Europa, a lo que hay que añadir que con el uso de las tintas roja y negra se resaltó la belleza de la mayoría de sus grabados[4].

[4] Véase, Jesús Yhmoff Cabrera, 1973, 1982 y 1991.

Digitalizado por www.vinfra.es

El bello Cristo de perfil que casi con seguridad diseñó Antonio de Espinosa, aparece por vez primera en el *Confesionario mayor* de Alonso de Molina, 1565, fue copiado por Pedro Ocharte, Pedro Balli y por Antonio Ricardo quien también lo usó en el Perú con algunas modificaciones. Llama la atención que esté de perfil porque las representación de Cristo, la virgen o los santos generalmente era frontal para mayor comunicación con el espectador[5].

Otro grabado usado por Espinosa que no se ve en los grabados españoles es la corona floreada y cintas en rojo y negro que sólo él utiliza en cuatro ocasiones: en el *Missale dominicale,* 1561, en el *Confesionario breve,* 1565, en *Instituta ordinis,* 1567 y en el *Confesionario breve* de 1569. Stols dice que indudablemente es un grabado de Espinosa igual que el de la *Grammatica* de Maturini, 1559, que son de «puro estilo Espinosa».

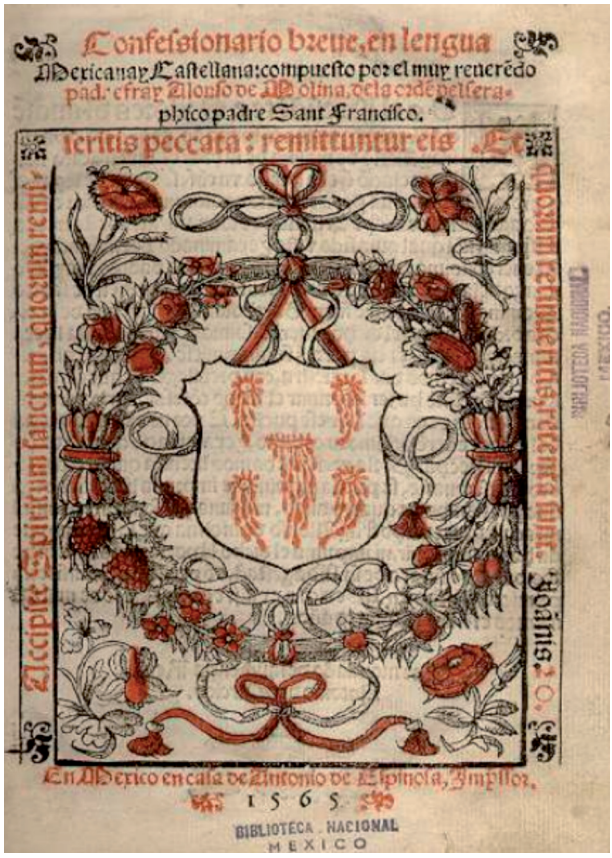

[5] Peter Burke, p. 73.

Digitalizado por www.vinfra.es

En el siglo XVI se imprimió el libro la *Doctrina cristiana en lengua Guasteca,* Pedro Ocharte, 1571, en el que aparecen 140 ilustraciones de 73 diferentes grabados repetidos varias veces. Las palabras de Laurence C. Wroth pueden resumir el uso del grabado en la Nueva España en el siglo XVI y en los siguientes siglos: los impresores odiaban el vacío de una hoja blanca, por lo que es muy raro encontrar hojas carentes de texto o de algún grabado aunque muchas veces no tengan relación con el texto. Esta profusa utilización de ilustraciones y adornos en los libros novohispanos les da un atractivo más y les agrega gran valor y belleza.

En los siglos siguientes la sociedad colonial se fue transformando y «se convirtió en una época de riqueza y esplendor, de lujo y ostentación para los criollos, por supuesto, quienes ya sentían orgullo de lo propio y pensaban que no todo se lo debían a España. La Nueva España era su patria y la consideraban honorable y hermosa. Habían creado una cultura original, exagerada en su pompa y solemnidad, en su cortesanía, en su arte y gastronomía exquisitos. Era una sociedad al mismo tiempo devota y sumamente festiva»[6].

Durante el siglo XVII nuevos aires alentaron a la Nueva España cuando se empezó a vivir una dorada época de prosperidad material que alentaba sin duda los progresos culturales de los ciudadanos más privilegiados (españoles y criollos). Los versos de la *Grandeza Mexicana* de Bernardo de Balbuena describen con ajustada exaltación panegírica una ciudad que ya creía poder compararse con las más famosas metrópolis. Florecieron en este siglo son Sor Juana Inés de la Cruz y don Carlos de Sigüenza y Góngora.

Ya en el siglo anterior las mujeres aparecen como responsables o herederas de los talleres familiares, pero en este siglo cobra notoriedad su importancia, así las viudas de Juan de Ribera, de Bernardo Calderón y otras hicieron posible los trabajos de las imprentas al fallecer sus maridos.

En el siglo XVIII, florecieron Francisco Javier Clavijero, Francisco Javier Alegre, Manuel Fabri, Juan Luis Maneiro y otros ilustres jesuitas. Las reformas borbónicas llegaron también a la Nueva España y se manifestaron, entre otros campos, en el de la ciencia con los nombres de los ilustres José Ignacio Bartolache, Miguel Vanegas, José Antonio Alzate y otros criollos ilustres, quienes ilustran los campos de la medicina, la zoología, la minería, la metalurgia, la física, etcétera. Bartolache, doctor en medicina, maestro suplente de matemáticas, nunca ganó la titularidad de la cátedra, pero fue autor de otro célebre libro de matemáticas *Lecciones matemáticas. Que en la real Universidad de México dictaba D. Josef Ignacio Bartolache...* en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana,, 1769 y editor del primer periódico de noticias médicas el *Mercurio Volante.*

Igualmente son publicadas reales órdenes para asegurar el orden y buen gobierno, obras lingüísticas y la **primera bibliografía impresa en el Nuevo Mundo,** la *Bibliotheca Mexicana* (1765) de Juan José de Eguiara y Eguren. Se inicia la publicación de obras de arqueología, de historia de México y la Universidad siguió generando y demandando numerosos impresos.

---

[6] Sara Sefchovich S., p. 41.

Digitalizado por www.vinfra.es

Así, los intereses de esa sociedad se ven reflejados tanto en los impresos novohispanos de los siglos XVII y XVIII como en los libros que llegaron de Europa para las bibliotecas de colegios, conventos y particulares. Las bibliotecas sobresalientes de ese periodo fueron la Palafoxiana, primera biblioteca pública del nuevo mundo (1646), la Turriana y la de la Academia de San Carlos, primera biblioteca de arte en México (1883).

Aparecen las primeras manifestaciones del periodismo mexicano que servía a los criollos para difundir sus estudios y su conocimiento como las *Gazetas de México* y se inician los *Calendarios* que serían muy populares en el siguiente siglo: «Siglo trascendente, heredero de tradiciones y renovador de contenidos, el XVIII posibilita las grandes empresas nacionales del XIX, pues las prepara de diversos modos»[7].

¿Cuántos libros fueron publicados en la Nueva España durante esos siglos del virreinato? Con precisión no se sabe, pero se puede afirmar que México fue el país con el mayor número de impresos del Nuevo Continente, José Toribio Medina proporciona la información más cercana al mencionar que se imprimieron 12, 412 títulos de todo tipo de obras en México durante los tres siglos de la Colonia.

Cabe destacar otra **singularidad muy importante** de esa época: las «**tesis**» **impresas presentadas en la Real Universidad de México** ya sea para obtener un grado o para cumplir con un ejercicio académico menor. Esta clase de impresos pone en evidencia una forma particular de la memoria expresada de una tradición de carácter académico. Y a la vez muestra como con el correr del tiempo la memoria del pueblo indígena fusionada con la memoria hispana dieron lugar a la memoria mestiza y que quedó plasmada en estos peculiares impresos novohispanos como son las tesis. Además tales impresos dejan en evidencia el momento histórico y cultural característico de esa época, en la que las instituciones importadas como la universidad se convertían un factor de reconfiguración y consolidación de la sociedad novohispana. El filósofo Tzvetan Todorov, hablando de los abusos de la memoria, hace una clara distinción entre la recuperación y la utilización del pasado que la memoria lleva a cabo:

> A partir de lo dicho, se impone una primera distinción: la que hay entre la *recuperación* del pasado y su *utilización* subsiguiente. Puesto que es esencial constatar que ningún automatismo vincula ambos gestos: la exigencia de recuperar el pasado, de recordarlo, no nos dice todavía cual será el uso que se hará de él; cada uno de ambos actos tiene sus propias características y paradojas. Esta distinción por neta que sea, no implica aislamiento. Como la memoria es una selección, ha sido preciso escoger entre todas las informaciones recibidas, en nombre de ciertos criterios; y esos criterios, hayan sido o no conscientes, servirán también, con toda probabilidad, para orientar la utilización que haremos del pasado. Sin embargo, desde otro punto de vista, de legitimidad y no ya de origen, existe una gran discontinuidad: no se puede justificar un uso engañoso

[7] Alejandro González Acosta, pp. 80-93.

Digitalizado por www.vinfra.es

> por la necesidad de recordar. Nada debe impedir la recuperación de la memoria: éste es el principio que se aplica al primer proceso. Cuando los acontecimientos vividos por el individuo o por el grupo son de naturaleza excepcional o trágica, tal derecho se convierte en un deber: el de acordarse, el de testimoniar[8].

Para el caso de las tesis impresas novohispanas resulta pertinente la distinción hecha por Todorov, puesto que una cosa es la memoria de un pueblo que lleva a cabo la recuperación del pasado a partir de seleccionar los hechos y acontecimientos que le son más propicios y otra cosa el uso que en el sentido práctico llevan a cabo de ese pasado. Puesto que esa dimensión práctica se plasma, para nuestro caso, en la palabra escrita. Los impresos llevan implícita la aplicación concreta de la memoria. En cuanto a las tesis muestran como en un ámbito acotado como fue el académico de la universidad se buscó hacer uso por vía de la memoria no sólo de los conocimientos de cada una de las tesis en particular sino que en conjunto ellas ponían de manifiesto una organización gremial y una estructura social. Así de manera inmediata las tesis hacían un uso especial de la memoria para preservar un estado de cosas como era la tradición universitaria implantada en la Nueva España.

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene su origen en la Real Universidad fundada por Carlos V el 21 de septiembre de 1551, la ceremonia de fundación fue en enero de 1553 y el 3 de junio de ese año comenzaron las lecciones con la cátedra de retórica de Francisco Cervantes de Salazar. Fue la primera Universidad fuera de Europa que utilizó la imprenta para apoyar sus actividades pues en el siglo XVI no sólo se imprimieron los textos de sus maestros, sino también documentos conocidos como «tesis», lo que se siguió haciendo durante los tres siglos del virreinato.

Nuestra actual Universidad tiene usos y costumbres que vienen de esos siglos novohispanos. Tradiciones heredadas de esos tiempos son los requisitos y los procesos para obtener un grado. Mucho es lo que aún tenemos de herencia de esa universidad virreinal. Con esto puede apreciarse el uso que hace la memoria de la tradición académica sobre la que se sustentó la corporación universitaria novohispana, y que incluso con múltiples metamorfosis ha llegado hasta nuestros días.

Los niveles que reconoció la Real Universidad siguen siendo los mismos que otorgan las universidades contemporáneas: licenciado, maestro y doctor (el de bachiller que otorgaban, hoy es nivel preuniversitario).

Los requisitos para la obtención de los grados han cambiado, pero algunos de ellos se conservan, como es el caso del examen final. Lo que no existió en las universidades medievales es el trámite moderno de acompañar al examen final con la presentación de un escrito sobre el tema previamente seleccionado. Ni la palabra tesis, ni el escrito se utilizaron durante la Edad Media[9]. La aparición de las tesis parece coincidir con el uso de la imprenta. Lo que va a

[8] Tzevetan Todorov, pp. 17-18.
[9] Jacque Verger, p. 15.

Digitalizado por www.vinfra.es

significar la invención de una tradición, que incluso llega hasta nuestros días, como es este singular documento impreso que es la tesis y que en cuanto tal se va a constituir en un patrimonio documental.

La «tesis» eran anuncios o invitaciones a los actos universitarios «menores» y «mayores» que debían ser públicos y en los que se informaba del contenido del tema que el estudiante iba a defender, el nombre del maestro que lo presidiría y el lugar y la hora en que se llevaría a cabo. Este requisito, la Real Universidad lo heredó de la universidad de Salamanca cuyos estatutos siguió especialmente durante su primer siglo de vida. La universidad mexicana tuvo que adaptar las normas salmantinas a su vida académica ya que las condiciones económicas, sociales y culturales respondían a otra realidad. Las facultades que hubo fueron las Teología, Cánones y Leyes y una menor, de Artes, además de la facultad de Medicina.

Se conocen 4120 «tesis» impresas de la época virreinal que se conservan en el Archivo General de la Nación. Durante todo este periodo las características externas de estas «tesis» fueron en general las mismas: una hoja impresa en papel de un solo lado, ocasionalmente se imprimieron en seda, «buscando la vanidad de nuevos lujos»[10].

TESIS DE DOCTORADO EN DERECHO ROMANO 1584

QVAESTIO PRO
DOCTORATV IN IVRE
CÆSAREO,

¶VTRVM MINORI IVRIS PERITO
DOCTORI, COMPETAT IN
INTEGRVM RESTI-
TVTIONIS BE-
NEFICIVM.

CVI QÆSTIONI HÆC VNICA CONCLV-
SIO RESPONDET.

CONCLVSIO VNICA.

MINORI IVRIS perito Doctori, competit in integrum restitutionis Beneficium, Si circumuentum se & læsum esse probet. Licet alias industrius, prudens, & sagax sit.

¶PROPVGNABITVR IN METROPOLI Mexicana Ecclesia, (diuino fauente spiritu) Die vigesima sexta mensis Augusti hora nona antemeridiè.

Mexico en casa de Pedro Balli. M.D.L.XXXIIII.

[10] Francisco de la Maza, p. 21.

Digitalizado por www.vinfra.es

Las primeras tesis fueron muy sencillas desde el punto de vista tipográfico, pero poco a poco se fue manifestando el deseo de «más atavíos tipográficos» y se empiezan a llenar con escudos, figuras geométricas, floreros, viñetas, orlas, etc. hasta llegar a un barroquismo tipográfico en el siglo XVIII propio de la época, muchas de ellas de gran belleza. A fines del siglo XVIII y principios del XIX cuando ya se impone el neoclasicismo estos impresos vuelven a la sencillez.

A lo anterior hay que añadir que estas más de cuatro mil «tesis» impresas novohispanas que guarda el Archivo General de la Nación de México, del siglo XVI al XVIII, tienen la singularidad de que se han conservado hasta nuestros días. Situación que no parece haber sido el método de información utilizado por las universidades españolas, ni de otras universidades europeas, o tal vez no ha sido el de la conservación de este tipo de impresos procedentes de esos siglos. Especial mención debe hacerse de las 43 tesis impresas novohispanas del XVI que son únicas en el mundo.

Reflexiones finales sobre los impresos novohispanos

La historia de la imprenta en México, su desarrollo y expansión, es una historia fascinante porque, a pesar de las condiciones adversas que enfrentó por la carencia de papel, de tinta y de instrumentos, pudo consolidarse y se convirtió en un medio de información necesario en la sociedad novohispana. Pero además con la imprenta se desarrolló y consolidó un tipo de memoria que conjuntaba la memoria de dos pueblos diametralmente opuestos, los cuales fueron la base de la memoria del pueblo mestizo y que en los impresos plasmó su devenir histórico hasta nuestros días. De ahí que la palabra impresa en México contenga entre la tinta el rumor de la memoria de una historia que se ha construido arduamente.

Como puede observarse, la herencia bibliográfica de México es muy vasta, variada y de una gran riqueza, por tanto la tarea de preservar este patrimonio y difundirlo es amplísima. Todo lo cual nos muestra la perseverancia de la memoria para que una vez plasmada en palabra impresa pueda perforar el tiempo para llegar convertida en patrimonio a las generaciones posteriores.

Referencias bibliográficas

Burke, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico.* Barcelona: Crítica, 2001.

Fernández de Zamora, Rosa María. Las excepcionales «tesis» impresas del siglo XVI presentadas en la Real Universidad y resguardadas en el AGN. *Boletín Archivo General de la Nación* (México) n.º 21 jul./sept. 2008. pp. 1-30.

Fernández de Zamora, Rosa María. *Los impresos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo.* México: UNAM-CUIB, 2009.

González Acosta, Alejandro. Las numerosas luces de la razón, en *Memoria de México...* pp. 80-93.

Digitalizado por www.vinfra.es

HERNÁNDEZ DE LEÓN PORTILLA, Ascensión. Los evangelizadores del siglo XVI y sus impresos. *México en el Tiempo,* n.º 29, 1999. pp. 18-24.

YHMOFF CABRERA, Jesús. *Los impresos universitarios novohispanos del siglo XVI*, Facsímiles de 44 hojas, ordenado, anotado e impreso por Juan Pascoe, México: UNAM, Biblioteca Nacional, 1993.

MAZA, Francisco de la. *Las tesis impresas de la antigua universidad de México*, México, Imprenta Universitaria, 1944.

MEDINA, José Toribio. *La imprenta en México.* Ed. Facsimilar. México: UNAM, 1989.

– *Memoria de México y el mundo, el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

PASCUAL BUXÓ, José. Impresos e impresores novohispanos del siglo XVII, en *Memoria de México...* pp. 47-75.

REYES GÓMEZ, Fermín de los. *El libro en España y América. Legislación y censura.* Madrid: Arco/libros, 2000.

RICOEUR, Paul. *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido. Madrid:* Universidad Autónoma de Madrid, 1999.

SEFCHOVICH, Sara. *La suerte de la consorte: las esposas de los gobernantes de México.* México: Oceano, 1999.

STOLS, A.A.M. *Antonio de Espinosa, el segundo impresor mexicano.* México: UNAM. IIB. Biblioteca Nacional, 1989. c.1962.

TODOROV, Tzvetan. *Los abusos de la memoria,* Barcelona: Paidós, 2000.

VÁZQUEZ, Félix. *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginarios.* Barcelona: Paidós. 2001.

VERGER, Jacque. Examen privatum, examen publicum. Aux origenes medievales de la thèse, en *Éléments pour une histoire de la thèse.* Paris: Aux Amateurs de Livres, 1993. pp. 15-43.

YHMOFF CABRERA, Jesús. Las ilustraciones de los libros impresos en México durante el siglo XVI custodiados en la Biblioteca Nacional de México. *Bol. Inst. Inv. Bibliográficas.* n.º 5, 1991, pp. 31-88, Las capitulares y los grabados en los impresos de Antonio de Espinosa que custodia la Biblioteca Nacional de México. *Bol. Inst. Inv. Bibliográficas.* n.º 10, 1973, pp. 18-111, Iniciales ornamentales utilizadas en México, Lovaina y Amberes durante el siglo XVI. *Bol. Inst. Inv. Bibliográficas.* n.º 18-19, 1982. p. 140.

Digitalizado por www.vinfra.es

EL LIBRO EN LA CORTE ESPAÑOLA DE FELIPE II: REGIA BIBLIOTHECA II Y REGIA LAURENTINA

Dr. José Luis Gonzalo Sánchez-Molero
Facultad de Ciencias de la Documentación.
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: En este artículo se ofrece una presentación de los primeros resultados de dos proyectos de investigación. En el primero, *Regia Bibliotheca II. El libro en la corte española de Felipe II*, se abordan los contenidos y el desarrollo de las bibliotecas personales del monarca español y de otros miembros de la Casa Real, como Juana de Austria, el príncipe don Carlos, don Juan de Austria, etc. En el segundo, *Regia Laurentina. La biblioteca de El Escorial en el siglo XVI*, la investigación tiene como objetivo analizar la fundación y la adquisición de sus fondos bibliográficos. Asimismo, se explican los antecedentes científicos de ambos trabajos y se analizan las fuentes consultadas.

Palabras clave: Bibliofilia regia. Escorial. Historia del libro. Felipe II.

THE BOOK IN THE SPANISH COURT OF PHILIP II: BIBLIOTHECA REGIA II AND REGIA LAURENTINA

Abstract: This article gives a presentation of the first results of two research projects. In the first, *Bibliotheca Regia II. The book in the Spanish court of Philip II*, addressing the content and development of the Spanish monarch's personal library and other members of the Royal Family, as Juana de Austria, Prince Don Carlos, Don Juan de Austria, etc. In the second project, *Regia Laurentina. Escorial library in the sixteenth century*, the research aims to analyze the foundation and the purchase of books for this royal library. It also explains the scientific background of both works and discusses the sources.

Keywords: Royal Bibliophilism. Escorial. History Book. Philip II.

Digitalizado por www.vinfra.es

Los antecedentes

Invitado a participar en el VI Seminario Hispano-Mexicano, he querido dedicar mi aportación a comentar el actual desarrollo de dos proyectos de investigación, muy relacionados entre sí, y de cuyos primeros pasos ya se dio puntual noticia en 1998[1]. En ambos se ha estado trabajando entre 1999 y 2006, gracias al soporte financiero e institucional proporcionado a través de varias becas postdoctorales[2], y desde 2007 como parte de nuestra dedicación a la investigación como profesor universitario. Una larga labor que ha tenido como objetivo el estudio del libro (en sus diferentes aspectos) dentro del ámbito de la corte de Felipe II. Este propósito se concibió como la continuación lógica de nuestras anteriores investigaciones sobre el «libro palatino» durante la primera mitad del siglo XVI. Nuestro contacto con este tema se inició a fines de 1995, cuando empezamos acudir, casi diariamente, a la Real Biblioteca de El Escorial para localizar los libros que habían sido comprados para Felipe II durante su infancia y juventud. No pretendíamos entonces elaborar un catálogo, sino estudiar la educación del futuro Rey Prudente, tema de nuestra tesis doctoral que, bajo el título de *El erasmismo y la educación de Felipe II (1527-1557)*, fue defendida en 1997[3]. Fue entonces cuando nos planteamos cómo aprovechar la gran cantidad de información bibliográfica aportada por la investigación en El Escorial (y que había sido recopilada con un propósito auxiliar). Su riqueza y amplitud nos convenció de la necesidad de ofrecer estos materiales en una monografía diferente, que fue premiada en 1997 con el Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España. Al año siguiente se publicó como la *«Librería rica» de Felipe II. Estudio Histórico y catalogación* (San Lorenzo de El Escorial, 1998).

---

[1] Con la comunicación titulada «La bibliofilia regia de la Casa de Austria en España: estado de la cuestión», en las jornadas de la *VI Reunión de Trabajo de la Asociación Española de Bibliografía* (Madrid, 19 y 20 de noviembre de 1998). Entonces este texto respondía al esquema de un proyecto de investigación en ciernes, que meses más tarde recibió una beca postdoctoral de la Fundación Caja Madrid. La investigación se concluyó dos años más tarde, y en 2001 publicamos un resumen de los objetivos alcanzados: «La bibliofilia regia en la España del Quinientos: un adelanto para *Pliegos*», *Pliegos de Bibliofilia*, 15 (2001), pp. 19-36.

[2] Beca postdoctoral de la Fundación Caja Madrid, a desarrollar en el Instituto de Historia (CSIC) sobre el tema: Las bibliotecas reales en la España del siglo XVI. Fue su tutor Alfredo Alvar Ezquerra (1999-2000); se continuó esta investigación con otra beca postdoctoral de la Comunidad de Madrid sobre el tema: El libro en la Corte de Felipe II. Estudio histórico y catalogación. Fue su tutor Fermín de los Reyes Gómez, y se desarrolló en la Facultad de Filología (UCM) entre los años 2001 y 2004. Por último se logró una nueva beca postdoctoral, concedida por la Fundación Caja Madrid para la investigación El libro en la corte de Felipe II». Fue su tutor Fermín de los Reyes Gómez, y se desarrolló en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación (UCM), entre 2005 y 2006.

[3] Se publicó en CD por la editorial de la Universidad Complutense, en su colección de E-Prints (2003). Texto completo disponible en la URL Oficial http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/H/0/H0044201.pdf

Digitalizado por www.vinfra.es

Poco después emprendimos una nueva investigación, prolongación evidente de la anterior, en la que nos propusimos estudiar y localizar los libros que habían pertenecido a los parientes directos del monarca español: su abuela Juana la Loca, sus padres Carlos V e Isabel de Portugal, y su tía paterna la reina viuda María de Hungría. Se trataba de englobar en un mismo conjunto palatino e histórico las bibliotecas reales en la primera mitad del siglo XVI. Nació así *Regia Biblioteca. El libro en la corte española de Carlos V* (Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005), que recibió en el año 2002 el Premio de Investigación Bibliográfica «Bartolomé José Gallardo». En esta obra se estudiaba, siguiendo muy de cerca el modelo de la *Librería rica*, el desarrollo de la bibliofilia regia en España y se catalogaban los libros de Carlos V y de las soberanas citadas, conservados en su mayor parte en la regia biblioteca escurialense. Por último, en el año 2008 la Fundación Academia Europea de Yuste me proporcionó la oportunidad de «individualizar» las lecturas de Carlos V, en coincidencia con el 450 aniversario de su muerte en el monasterio extremeño, a través de *El César y los libros* (Yuste, 2008). En *Regia Bibliotheca* (a pesar de su subtítulo) la relación del monarca con los libros quedaba algo indefinida y desdibujada, pues la finalidad de aquella monografía era el estudio de cómo se desarrolló la bibliofilia regia en España durante su reinado. Y en esta faceta la figura de Carlos V perdía brillo ante su hermana María de Hungría o su hijo Felipe II. En *El César y los libros* pudimos, en cambio, abordar de manera más directa las lecturas del emperador, tratando de descubrir las inquietudes personales que, tras cada obra, podían percibirse y procurando convertir aquellos ejemplares carolinos en testimonios históricos que nos ayudaran en la compresión de las ideas del emperador.

Las fuentes: tipos, localización y uso

Sin duda, estos trabajos previos explican y justifican la ampliación de la materia abordada a la segunda mitad del siglo XVI, pero ello no nos exime de recordar y valorar las notables aportaciones que sobre esta cuestión existen, y que con mayor o menor intensidad delimitan y definen nuestra labor actual. Circunstancia ésta que, a su vez, nos ha obligado a ampliar nuestras fuentes o a redefinir su utilidad. Para la investigación que nos ocupa hemos distinguido tres tipos de fuentes: bibliográficas, documentales y materiales. Con respecto a la bibliografía existente, aunque el tema de la bibliofilia regia de los reyes españoles y, en particular, de los monarcas de la Casa de Austria, ha sido siempre objeto de atención por parte de los investigadores, es muy poco lo que todavía se conoce de las bibliotecas reales en España durante la segunda mitad del siglo XVI. Nos encontramos ante una situación paradójica. Por su volumen, lo cuidado de su selección, y el primor de sus cubiertas, los monarcas españoles llegaron a reunir el conjunto de bibliotecas reales más importantes de la época. Resulta, pues, sorprendente que no dispongamos todavía de un estudio global de sus «librerías» y de sus contenidos. No es una opinión nuestra,

Digitalizado por www.vinfra.es

obligada para dar más realce al trabajo personal, sino una opinión extendida entre los investigadores, entre los que citaremos el autorizado juicio de Elena Santiago Páez, quien ya se lamentaba en 1994 del «escaso conocimiento que todavía poseemos sobre las librerías que hubo en el Alcázar de Madrid en el período de los Austrias»[4]. Ahora bien, seríamos muy injustos si negáramos las grandes aportaciones realizadas al respecto, si bien ha sido la espléndida biblioteca de El Escorial la que casi siempre ha acaparado la atención de los estudiosos. En líneas generales, y hasta hace pocos años, se puede afirmar que la Laurentina y la bibliofilia de Felipe II han dominado nuestra visión de este tema. Las raíces de este predominio vienen de antiguo. No en vano, el interés que por los fondos librarios de la Casa de Austria se empezó a suscitar a mediados del siglo XIX gracias a las investigaciones de una primera generación de eruditos (Louis Prospére Gachard, José Quevedo y Charles Graux)[5], dedicada al estudiar los fondos conservados en las bibliotecas de Madrid y de El Escorial. Aquella magna tarea, inevitablemente, les condujo a abordar la bibliofilia del Rey Prudente. Fruto de este inicial interés fue la publicación en 1867 del inventario de los libros de la testamentaría de Felipe II[6], y en 1875 de la libranza de los libros comprados en 1545 por el maestro Calvete de Estrella, para el entonces príncipe don Felipe, en transcripción de Patricio Ferrer[7]. En 1903 Rodolf Beer recogió el testigo de esta primera generación, al realizar una interesante labor de identificación de los manuscritos existentes en El Escorial[8]. Sólo siete años más tarde vio la luz el primer estudio global sobre la bibliofilia regia española, obra del Conde de las Navas[9].

Estos dos últimos trabajos marcaron un punto de inflexión y de asentamiento en los conocimientos al respecto, propiciando la aparición de nuevas líneas de investigación. Como quizás no podía ser de otra manera, muchas de ellas partieron de la comunidad de agustinos del monasterio de San Lorenzo

---

[4] SANTIAGO PÁEZ, E., «Las bibliotecas del Alcázar en tiempos de los Austrias», en CHECA CREMADES, Fernando (Dir)., *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España*, Madrid 1994, p. 318.

[5] GACHARD, L. P., *Les Bibliothèques de Madrid et de l'Escurial*, Bruselas 1843. QUEVEDO, J., *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, Madrid 1986, 3ª ed. facsímil de la 2ª ed. corregida y aumentada, de 1854. Al describir el aposento de Felipe II, incluye una lista de los libros que tenía el fundador en un estante de su despacho (pp. 346-347). GRAUX, C., *Los orígenes del fondo griego del Escorial*, Madrid 1982. Reed. en español de la 1ª en francés, *Essai sur les origines du fonds grecs de l'Escurial*, París 1880.

[6] *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*. Citado a partir de ahora como *CODOIN*. Madrid 1867. 68, pp. 483-521.

[7] FERRER, P., «Libranzas relativas al pago de los libros que Cristobal Calvete de Estrella, maestro de los pages del príncipe D. Felipe, compró en Salamanca y Medina del Campo, incluyéndose el importe de su encuadernación», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, citado a partir de ahora como *RABM*, 1ª época, 5 (1875), pp. 267-271, 316-322 y 364-365.

[8] BEER, R. «Die Handschriftenschenkung Philipp II an den Escorial vom Jahre 1576», en *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchtens Kaiserhauses*. XXIII, 6. Viena 1903.

[9] LÓPEZ-VALDEMORO DE QUESADA, J. G., Conde de las Navas, *Catálogo de la Real Biblioteca. Autores-Historia*, Madrid 1910, t. I, pp. XCV y ss.

Digitalizado por www.vinfra.es

del Escorial. El documentado artículo de Guillermo Antolín y Pajares sobre «La librería de Felipe II (Datos para su reconstitución)» (1919)[10], su *Catálogo* de los manuscritos latinos (1910-1923)[11] y sus numerosos artículos sobre códices o encuadernaciones conservados en El Escorial[12], constituyen (todavía hoy), un modelo a seguir. Otros dos compañeros de Orden, los padres Julián Zarco Cuevas y Alejo Revilla, elaboraron los catálogos de los manuscritos castellanos (1924-1929)[13] y de los códices griegos del Escorial (1936)[14], coadyuvando de manera muy notable al estudio de la historia de los fondos de la Real Biblioteca. Su labor tuvo como consecuencia el despertar de un gran interés por esta institución y, en particular, por la biblioteca de Felipe II, como se percibe en la magnífica exposición que en 1934 organizó Francisco Hueso Rolland, sobre encuadernaciones españolas, en la que figuró una muy cuidada selección de libros del monarca, provenientes del Real Monasterio. La Guerra Civil, sin embargo, cercenó el desarrollo de esta pujante corriente investigadora agustina.

Hubo que esperar veinte años para que las bibliotecas de los monarcas españoles suscitaran de nuevo interés: en 1956 Sánchez Cantón publicó nuevamente el inventario de los libros de Felipe II que figuraban en su Testamentaría y realizó un breve comentario acerca de su contenido[15], y en 1967 René Taylor estudió la colección de libros de magia y de alquimia que Felipe II depositó en el monasterio[16]. Pero la figura principal en el campo de la bibliofilia regia de los Austrias, durante los años sesenta y ochenta, fue otro agustino, Gregorio de Andrés. Sucesor en la biblioteca de El Escorial de Antolín, Zarco y Revilla, Andrés dio una nueva dimensión a las investigaciones realizadas hasta la fecha, con sus artículos sobre el primer catálogo de manuscritos del Escorial[17], la entrega de 1576, la lista de los libros de la Testamentaría de

---

[10] ANTOLÍN Y PAJARES, G. *O.S.A.*, «La librería de Felipe II. (Datos para su reconstitución)», en *La Ciudad de Dios* (citado a partir de ahora como *LCD*), 116 (1919), pp. 36-49, 287-300 y 477-487; 117 (1919), pp. 207-217 y 364-377; y 118 (1919), pp. 42-49 y 123-134.

[11] ANTOLÍN Y PAJARES, G. *O.S.A., Catálogo de los manuscritos latinos de la R. Biblioteca de El Escorial.* Madrid 1910-1923. 5 vols.

[12] Por ejemplo: Guillermo Antolín y Pajares, «La encuadernación del libro en España», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 43 (1922), pp. 651-659; y «Notas acerca de la encuadernación artística del libro en España», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 89 (1926), pp. 294-308.

[13] ZARCO CUEVAS, J. *O.S.A., Catálogo de manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1924-29. 3 vols.

[14] REVILLA, A. *Catálogo de los Códices Griegos de la Biblioteca de El Escorial por el P. A. Revilla Agustino,* (obra premiada por la Biblioteca Nacional en el Concurso de 1932), Madrid 1936. Realizó una primera lista de los que pertenecieron a Felipe II (pp. XXI-XXVII), si bien no llegó a catalogar todos. Recordemos a este respecto, que de su proyecto inicial de *Catálogo* sólo se publicó el tomo I, no fue hasta mucho más tarde cuando Gregorio de Andrés continuó el trabajo de Revilla.

[15] SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., *Inventarios Reales. Bienes muebles que pertenecieron a Felipe II*, en *Archivo Documental Español*, vols. XI-XII (1956-1959). XI, p. XXVIII.

[16] TAYLOR, R., *Arquitectura y magia. Consideraciones sobre la idea de El Escorial*, Madrid 1992.

[17] ANDRÉS, G., «El primer catálogo de manuscritos de El Escorial», en *Homenaje a Federico Navarro. Miscelánea de estudios dedicados a su memoria*, Madrid 1973, pp. 15-38.

Digitalizado por www.vinfra.es

Felipe II[18], su *Catálogo* de los manuscritos griegos, continuación de la obra de Revilla[19], y su innumerable bibliografía sobre este la cultura de este período[20].

Tras Andrés, en los últimos años el estudio histórico de la bibliofilia regia en España ha experimentado un interesante desarrollo, de acuerdo con las nuevas corrientes relativas a la historia del libro y, sobre todo, de la lectura, en cuanto que el libro puede ser transmisor de conocimientos o simplemente un objeto de posesión o representación[21]. El libro se ha convertido así no en un mero objeto de interés bibliográfico cuantitativo, sino, sobre todo, en un valor cualitativo en sí mismo y por su entorno histórico. Representativos de esta tendencia han sido el seminario sobre Historia del Libro, «Pasión por el libro: coleccionistas y bibliófilos del Renacimiento a las vanguardias», celebrado en Salamanca en 1997 y publicado en el tomo IV de la serie *El libro antiguo español*[22], o el ciclo de conferencias sobre bibliofília regia, celebrado en el Palacio Real, con la intervención de Bouza Álvarez, Santiago Páez y López-Vidriero. Esta tendencia se observaba ya en la exposición *Les Rois Bibliophiles* (Bruselas, Europalia 1985)[23], donde, bajo la dirección de Amalia Sarriá, se volvió a trazar

---

[18] ANDRÉS, G., «Entrega de la librería real de Felipe II (1576)», en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1964, t. VII, pp. 5-233. Y ANDRÉS, G., «Los libros de la testamentaría de Felipe II (1611)», *ibídem*, pp. 391-401.

[19] ANDRÉS, G., *Catálogo de los Códices Griegos de la Real Biblioteca de El Escorial*, 2 vols., (II y III). Madrid 1965 y 1967. Como complemento, *vid.* también su *Catálogo de los Códices Griegos desaparecidos de la Real Biblioteca de El Escorial por Gregorio de Andrés, O.S.A.*, San Lorenzo del Escorial 1968.

[20] Sólo por citar algunos artículos relacionados de manera directa con el tema que nos ocupa: «Historia y significado del fondo clásico escurialense dentro del humanismo español», en *Simposio sobre la Antigüedad Clásica: (Valle de los Caídos, 1-3 XI 1968)*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 1969, pp. 53-69; «El espléndido códice de la Orden del Toisón de Oro del Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid)», *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, 46, n.º 139-141 (1995), pp. 495-504; «Los códices que vio Ambrosio de Morales en el Castillo de Batres en 1572», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 33 (1993), pp. 267-276; «Códices del Escorial procedentes de Gonzalo Argote de Molina, con la edición de dos inventarios de sus manuscritos», *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, 10, (1988), pp. 7-38; «El incendio del monasterio de El Escorial en 1671 y sus consecuencias en las artes y las letras», *Cuadernos de investigación histórica*, 11, (1987), pp. 247-264.

[21] Citemos este respecto, las consideraciones realizadas por Maxime Chevalier y Roger Chartier (CHEVALIER, M., *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid 1976. CHARTIER, R., *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona, 1994) y Fernando Bouza (BOUZA ÁLVAREZ, F. J., *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la alta edad moderna (siglos XV-XVII)*, Madrid 1992. Historia Universal Moderna, nº 5; y *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001).

[22] *Fundación Duques de Soria. Seminario de Historia del Libro. «Pasión por el libro: coleccionistas y bibliófilos del Renacimiento a las vanguardias»*. Directora: M.ª Luisa LÓPEZ-VIDRIERO, Coordinador: Fernando BOUZA ÁLVAREZ. Salamanca, 13-17 de octubre de 1997. LÓPEZ-VIDRIERO, M. L. y CÁTEDRA, P. M. (Eds). *El libro antiguo español. Tomo IV: Coleccionismo y Bibliotecas (Siglos XV-XVIII)*, Salamanca, 1998.

[23] *Les Rois Bibliophiles. Catalogue établ par Amalia Sarriá avec la collaboration de Claudine Lemaire*, Bruselas 1985. Europalia 85.

Digitalizado por www.vinfra.es

de una manera global el tema de los reyes españoles y su bibliofilia. Nuevo punto de partida, como años atrás lo fuera la primera obra del Conde de las Navas, esta exposición propició una interesante bibliografía en tres vertientes: una primera línea de investigación, heredera de Gregorio de Andrés, se refiere la biblioteca del monasterio del Escorial, con trabajos de Fernando Checa Cremades, Selina Blasco Castiñeyra[24] y Fernando Bouza; una segunda vertiente, que parte más propiamente de la influencia de Matilde López Serrano, se ciñe a las bibliotecas creadas por los monarcas de la dinastía borbónica, con trabajos de Manuel Sánchez Mariana[25], Mª Luisa López Vidriero y García Ejarque; por último, y una tercera vertiente, surgida en Bélgica, y enraizada en la fecunda tradición belga sobre bibliofilia y tipobibliografía, se ha centrado en la bibliotecas de los príncipes de la Casa de Borgoña y de la reina María de Hungría, línea de trabajo iniciada por Gachard[26], y que está ahora representada por Claudine Lemaire, codirectora precisamente junto con Amalia Sarriá de la exposición de Europalia antes citada[27] y por Hanno Wijsman, profesor de la universidad de Leiden, junto con otros colegas neerlandeses[28].

No profundizaremos en la segunda y tercera vertientes, por ser ajenas al período histórico que abordamos, pero sí realizaremos un breve análisis de la

---

[24] Blasco Castiñeyra, Selina. «Los jerónimos y los orígenes de la Biblioteca del Escorial», en López-Vidriero¡, M.ª L. / Cátedra, Pedro María (Eds). *El libro antiguo español. III. El Libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*. Salamanca, Ediciones Universidad, Patrimonio Nacional, Sociedad Española de Historia del Libro, 1996, pp. 13-27.

[25] Sánchez Mariana, M., «La formación del fondo bibliográfico de la Biblioteca Nacional», en *El libro antiguo español*. III. *op. cit.*, pp. 265-277; y «La Biblioteca Real de Felipe V en el Alcázar», en Checa, El Real Alcázar, *op. cit.*, pp. 344-351.

[26] Gachard, L. P., «Notice sur la librairie de la reine Marie de Hongrie, soeur de Charles Quint, régente des Pay-Bas», en *Comte-rendu des séances de la commission royale d'histoire, ou recuil de ses bulletins*, 1 (1845), pp. 224-246.

[27] Lemaire, Claudine. «De librije van Maria van Hongarije», en Boogert, Bob van den / Kerkhoff. Jacqueline, *Maria van Hongarije tussen keizers en kunstenaars van Hongarije 1505-1558*. Waanders Uitgevers, Zwolle, 1993, pp. 179-188, y «La bibliothèque des imprimés de la reina Marie de Hongrie régente des Pays-Bas, 1505-1558». *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance. Travaux et Documents*. 58 (1996), pp. 119-139.

[28] Hanno Wijsmann, «La Librairie des ducs de Bourgogne et les bibliothèques de la noblesse dans les Pays-Bas (1400-1550)», en B. Bousmanne, C. Hoorebeeck & F. Johan (Eds.), *La Librairie des ducs de Bourgogne. Manuscrits conservés à la Bibliothèque Royale de Belgique. Vol. 2: Textes didactiques*, Turnhout: Brepols, 2003, pp. 19-32; «Filips de Schone, een lezend en reizend vorst», *Muziek en woord. Maandelijks cultureel programmablad van Klara*, 386 (2006) pp. 15-16; «Aristote, Ethica, version française de Nicole Oresme», en Bernard Bousmanne, Hanno Wijsman & Sandrine Thieffry (Eds.), *Philippe le Beau (1478-1506). Les trésors du dernier duc de Bourgogne (catalogue d'exposition, Bibliothèque royale de Belgique)*, Bruxelles: Bibliothèque royale de Belgique, 2006, pp. 33-34; «Les manuscrits de Pierre de Luxembourg (ca 1440-1482) et les bibliothèques nobiliaires dans les Pays-Bas bourguignons de la deuxième moitié du xve siècle» *Le Moyen Âge*, 113 (2007), pp. 613-637; Politique et bibliophilie pendant la révolte des villes flamandes des années 1482-1492. Relations entre les bibliothèques de Philippe de Clèves, Louis de Gruuthuse et la Librairie de Bourgogne. En Jelle Haemers, Hanno Wijsman & Céline Hoorebeeck Van (Eds.), *Entre la ville, la noblesse et l'état. Philippe de Clèves (1456-1528), homme politique et bibliophile*, Turnhout: Brepols, 2007, pp. 245-278.

Digitalizado por www.vinfra.es

bibliografía surgida en los últimos años sobre la biblioteca de El Escorial. Con respecto a ésta los temas abordados han abarcado, por un lado, la comprensión de los discursos artísticos y arquitectónicos (Fernando Checa), de la lectura (Bouza Álvarez[29], Blasco Castiñeyra) e incluso de la encuadernación (José Luis Checa Cremades, Antonio Carpallo Bautista), y por otro lado, la reconstrucción histórica de los fondos: en 1987 Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos identificó parte de los libros de arquitectura que poseyó Felipe II[30], Agustín Fernández publicó en 1994 un *Catálogo* de los impresos científicos existentes en la Biblioteca de El Escorial[31]. Extrañamente, durante la última década quedó en un segundo plano la bibliofilia de los Austrias llamados «menores», abordada únicamente en los excelentes trabajos de Elena Santiago y Fernando Bouza, sobre las bibliotecas de los Austrias en el Real Alcázar de Madrid[32], pero la reciente publicación de *El libro y el cetro*, obra de éste último, ha roto esta tendencia y abierto un notable campo de trabajo[33].

Esta amplia bibliografía nos proporciona una información general, inicio de todo proceso investigador; las fuentes documentales, en cambio, nos facilitan una información que podemos calificar como «cronológica», en el sentido de que fue emitida en la misma época que se estudia. Sin duda, la documentación de archivo ha de ser el primer soporte de toda investigación en el campo del patrimonio bibliográfico. Sólo las fuentes documentales antiguas pueden permitirnos reconstruir de una manera diacrónica el proceso de elaboración de cada biblioteca palatina durante el reinado de Felipe II, conocer

---

[29] Bouza Álvarez, F. J., «La Biblioteca de El Escorial y el orden de los saberes en el siglo xvi», en *El Escorial: arte, poder y cultura en la corte de Felipe II*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1989, pp. 81-99, y el volumen recopilatorio: *Imagen y propaganda: capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, Akal, 1998.

[30] Rodríguez G. de Ceballos, A., «En torno a Felipe II y la arquitectura», en *Real Monasterio - Palacio de El Escorial. Estudios inéditos en conmemoración del IV centenario de la terminación de las obras*, Madrid 1987, pp. 107-125.

[31] Fernández, A., *Catálogo de impresos científicios de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1994. Publicado en las Actas del Simposium *La Ciencia en el Monasterio del Escorial*, t. II.

[32] Santiago Páez, E., «Las bibliotecas del Alcázar en tiempos de los Austrias», en Checa Cremades, F. (Dir.), *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España*, Madrid 1994, pp. 318-343, y «*Animi Medicamentum*. La biblioteca de Felipe IV», en López-Vidriero, M. L., y Cátedra, P. M., (Eds), *El libro antiguo español. III. El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*, Salamanca 1996, pp. 285-314; Bouza Álvarez, F. J., «La Biblioteca de El Escorial y el orden de los saberes en el siglo xvi», en *El Escorial: arte, poder y cultura en la corte de Felipe II*. Madrid 1989, pp. 81-99; *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la alta edad moderna (siglos xv-xvii)*, Madrid 1992, Historia Universal Moderna, n.º 5; «De política y tipografía. En torno a Felipe II y los Países Bajos», en *Cristóbal Plantino. Un siglo de intercambios culturales entre Amberes y Madrid*. Madrid 1995; y «Leer en palacio. De *Aula gigantium* a museo de reyes sabios», en *El libro antiguo español. III.*, *o.c.*, pp. 29-42.

[33] Bouza Álvarez, F. J., *El libro y el cetro: La biblioteca de Felipe IV en la Torre Alta del Alcázar de Madrid*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006. Libro al que antecedió su estudio parcial: «Semblanza y aficiones del monarca. Música, astros, libros y bufones», en José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, Felipe IV, el hombre y el reinado, Vollständiger Verl.-Name: Fernando Villaverde Ediciones, 2005, pp. 27-44.

Digitalizado por www.vinfra.es

las verdaderas dimensiones de sus contenidos, soslayando las pérdidas acaecidas, reconstruir todo el proceso artístico y cultural desarrollado en torno a los libros, así como también apreciar y valorar estos en todo su valor. Y en este sentido debemos confesar que disponemos de una riquísima documentación a este respecto, prácticamente inédita. Nuestra utilización de las libranzas de los libros de Cámara del príncipe Felipe para estudiar su «Librería rica» puede servir de ejemplo al respecto[34], pero existen otras fuentes todavía poco exploradas, como los libros de claustros y de cuentas de nuestras universidades (¡qué fructífero está resultando realizar, su análisis, por ejemplo, para la reconstrucción histórica de los volúmenes del Fondo Histórico de la Universidad Complutense!)[35].

La documentación de archivo, para la investigación que nos ocupa, es afortunadamente muy pródiga, pero al mismo tiempo se encuentra muy dispersa. En el siglo XVI no existía ningún organismo dedicado a la política cultural, no había un «Consejo del libro», por denominarlo de esta manera, de modo que no es posible centrar la búsqueda en unas determinadas secciones del Archivo General de Simancas o del Archivo Histórico Nacional. Cierto que en algunas, como en la simanquina de Casa y Sitios Reales, se conservan los gastos de las personas reales, incluida la compra y encuadernación libros, o la adquisición de fondos para la biblioteca de El Escorial, pero la afición por los libros de Felipe II y de sus cortesanos «fluye» en cientos de cartas y anotaciones marginales a las mismas. En consecuencia, la localización de datos ha sido tarea prolija. Las referencias a libros y lecturas en la documentación de la época, tanto administrativa como personal, se encuentra muy dispersa, de modo que catálogos o inventarios son pocos útiles a la hora de localizar las fuentes. Por esta razón se decidió emprender un «rastreo» sistemático de todas aquellas noticias sobre el mundo del libro en la corte de Felipe II en numerosos archivos españoles, tanto privados como públicos. El objetivo es consultar todos los envíos, carpetas y legajos de los mismos, en una labor lenta, pero muy provechosa. Por ejemplo, en diciembre de 1588 el Rey Prudente recibió en su despacho un legajillo de cartas y billetes remitidos por su secretario Mateo Vázquez. Entre aquellos papeles estaba una carta del secretario Gabriel de Zayas a Vázquez, en la que, al final de varias cuestiones administrativas, le informaba sobre la recepción de unos libros impresos por Plantino:

---

[34] Son dos los libros de Cámara conservados en el Archivo General de Simancas, *CSR*. Leg. 36.

[35] Manuel Sánchez Mariana, «Los códices del Colegio Mayor de San Ildefonso», en *De libros y bibliotecas: Homenaje a Rocío Caracuel*, Sevilla, Universidad, 1994, pp. 362-372; Aurora Miguel Alonso, «Nuevos datos para la historia de la Biblioteca de la universidad Complutense. La librería del Colegio Máximo de Alcalá de la Compañía de Jesús», en Pedro Cátedra y María Luisa López-Vidriero, *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, II, pp. 459-481.

Digitalizado por www.vinfra.es

> «En recibiendo el pliego desta tarde se lleuó el de v. m. al común y buen amigo Milio, y con el desta noche escriuo a Plantino por via de Yrun y de París por el librito que quiere v. m., pidiéndole tres o quatro, que yo tampoco lo he visto, y holgaré de tenerlo, como creo holgara v. m. con el que va con ésta, si v. m. no lo tiene, que cierto fue vna curiosidad muy propria de la bondad y christiandad de Plantino. La venida el sábado sea muy en buena hora, que se desseaua, y Christo con todos. Amen»

Cuando pasó por sus manos esta carta, Felipe II escribió al margen a Vázquez: «... y auisadme que librito es el que le pedistes de Plantino, y qué es el que os embia, y esto por curiosidad»[36]. Este testimonio de la irrefrenable curiosidad del monarca por los libros sólo ha podido ser recabado gracias a la pesquisa, papel por papel, de todos los documentos conservados en el archivo privado del Instituto de Valencia de Don Juan.

En una primera etapa se consultaron los fondos del Instituto de Valencia de Don Juan y de la Biblioteca de la Fundación Zabálburu (Madrid), donde se analizó el contenido de sus más de trescientas unidades, distribuidas en cajas, «envíos» o carpetas. En ambos archivos privados se conserva una porción del «Fondo Altamira», famoso por conservar gran parte de la documentación administrativa intercambiada entre Felipe II y los secretarios reales Antonio Gracián Dantisco, Antonio Pérez y Mateo Vázquez de Lecca, así como documentación privada de varios cortesanos de la época, como el Duque de Sessa, Luis de Requesens y su hermano Juan de Zúñiga[37]. La nutrida correspondencia literaria que Vázquez, «archisecretario» de Felipe II, mantuvo con los autores de la época, no sólo nos ha permitido reconstruir los fondos de su biblioteca personal, sino que también nos ha ilustrado sobre múltiples aspectos de la bibliofilia de Felipe II y sobre la organización de la real biblioteca del Escorial[38]. Aunque en la actualidad ambos archivos privados han experimentado una completa digitalización y catalogación actualizada de sus fondos (circunstancia que en principio favorece su consulta gracias a la existencia de un programa informático con «buscador»), en la práctica, lo cierto es que esta ayuda

---

[36] Instituto de Valencia de Don Juan, envío 55, caja 71, tomo 3, fol. 51. Gabriel de Zayas a Mateo Vázquez (S.l., 1-dic-1588).

[37] Sobre el Fondo Altamira: Leopold MICHELI, *Inventaire de la Collection Édouard Favre (archives de la maison d'Altamira)*, Burdeos, 1914, con prólogo de Alfred Morel-Fatio. Publicado con anterioridad en *Bulletin Hispanique* entre 1909 y 1912. Gregorio de ANDRÉS, «La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira», *Hispania*, (Madrid), XLVI, (1986), pp. 587-635; A. MARTÍN FUERTES, *La biblioteca del marqués de Astorga*, Astorga, C.E.A. «Marcelo Macías», 1996; BOUZA ÁLVAREZ, Fernando J., «Guardar papeles –y quemarlos– en tiempos de Felipe II. La documentación de Juan de Zúñiga (un capítulo para la historia del Fondo Altamira)», *Reales Sitios*, 131 (1997), pp. 19-33; y P. CÁTEDRA, *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II. La biblioteca de don Alonso Osorio marqués de Astorga*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2002, pp. 99-104.

[38] José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, «Mateo Vázquez de Leca. Un secretario entre libros. 1. El escritorio», *Hispania*, 65 (2005), pp. 813-846.

Digitalizado por www.vinfra.es

tiene poca utilidad para términos como «libros», «imprenta» o «bibliotecas» (como hemos podido comprobar), pues en el catálogo se incluyeron en pocas ocasiones los temas de (por ejemplo) las cartas entre personajes. Esto ha obligado a una consulta exhaustiva, bien pasando papeles, bien imágenes digitales.

Al mismo tiempo se emprendió una tarea semejante con respecto al archivo del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, todavía no concluido, si bien el menor tamaño de éste nos hace suponer que estará terminado en octubre de este año. En este fondo podemos encontrar gran cantidad de datos acerca de cómo se construyó y organizó su Real Biblioteca, información que no ha sido muy utilizada, desplazada en gran parte por la consulta más habitual de la sección de *Casa y Sitios Reales*, del Archivo General de Simancas, dedicada a la fábrica escurialense. En este gran archivo el análisis de la inmensa documentación disponible ha obligado a una selección previa. El sistema de catas no se ha considerado de utilidad, y se ha procedido, en cambio, a localizar las secciones donde podía encontrarse más documentación emitida por los secretarios, o consejeros, de Felipe II más relacionados con su política cultural, como Gonzalo Pérez, Antonio Gracián, Gabriel de Zayas y Mateo Vázquez. Y así se han examinado con detalle los papeles de Consejo de Aragón, Consejo de la Cruzada y Consejo de Estado, negociados habituales de los citados secretarios, buscando completar la información sobre libros que se había hallado previamente entre los documentos del Fondo Altamira. A este respecto, debemos reconocer que una de las razones por la que esta investigación se centra en el estudio de cortesanos ligados a la administración en época de Felipe II radica en la existencia de esta abundante correspondencia. Secretarios como Gracián, Zayas o Vázquez tuvieron una destacada intervención en los proyectos bibliográficos del reinado y en la cultura de su época. De este modo, sus cartas se convierten en una herramienta inestimable para adentrarnos en ambas facetas, proporcionándonos la «carne» y los «nervios» de un ambiente que, en muchos casos, se ha querido limitar a los «huesos» de inventarios *post mortem*.

La consulta de esta documentación ha conducido de manera inevitable, y afortunada, a otros archivos, como el del Palacio Real, el Archivo Histórico Nacional, o el Histórico de Protocolos en Madrid, donde la información recabada, algo menor, requiere de ciertas dotes detectivescas. En todo caso, el volumen de noticias inéditas recabadas acerca de la vida cultural en la corte del «Rey Prudente» es muy elevado, lo que nos ha proporcionado la posibilidad real de abordar con las garantías científicas necesarias esta investigación. El cotejo de las fuentes de todos estos archivos nos está proporcionando, en nuestra opinión, una panorámica especialmente novedosa, de los proyectos culturales que se alentaron por este monarca.

A estos dos tipos de fuentes tradicionales se une una tercera, de carácter material, representada por los ejemplares de los libros conservados. El análisis de la bibliografía y de la documentación de archivo nos ha conducido a la identificación de los libros que pertenecieron a los personajes reales ya citados, pero esta meta no se detiene en establecer de manera indubitable la edición

Digitalizado por www.vinfra.es

concreta del libro poseído, sino que el objetivo último consiste en localizar el mismo ejemplar que estuvo en sus manos. Y una vez lograda esta meta, el libro, obviamente, se constituye en una fuente material de gran interés, ya que nos proporciona una información insustituible a través de tres aspectos: las encuadernaciones, las huellas de la lectura y las iluminaciones o decoraciones internas. Si se han conservado las cubiertas originales, su estudio nos permite identificar artísticamente los talleres de encuadernación que trabajaban por entonces para Palacio, relacionando las cuentas de pagos realizados a determinados encuadernadores con las cubiertas de los volúmenes identificados. Al disponer de un testimonio de su labor, es posible identificar el estilo artístico de dicho taller y los hierros que utilizaba. Al mismo tiempo, la presencia en el libro de marcas de propiedad (*ex libris* y *superlibros*), tejuelos, signaturas y números de inventario, o de *dono dedit*, *marginalia*, así como las expurgaciones, nos trazan múltiples vías de acceso para conocer las peripecias del libro en manos de sus dueños[39].

No parece necesario desarrollar la utilidad de identificar procedencias, o de analizar las huellas de la lectura en un libro antiguo, ni tampoco de cotejar la aplicación de las expurgaciones inquisitoriales, pues estas cuestiones (junto con la catalogación de las encuadernaciones) están centrando en gran manera los actuales estudios sobre el libro antiguo en Europa. En cambio, sí nos gustaría destacar la importancia de los signos biblioteconómicos en los libros que hemos manejado. Junto con las encuadernaciones originales, uno de los elementos que más nos ha ayudado a la identificación exacta de un volumen es la presencia de números o señales de inventarios o de signaturas escurialenses. A este respecto, hemos comprobado que a medida que avanza el siglo XVI, y sobre todo durante el reinado de Felipe II, los escribanos reales adoptaron en los inventarios de los bienes reales ciertas prácticas para su más correcta identificación. Una, como ya comprobamos en los inventarios *post mortem* de la reina María de Hungría (1558 y 1559) fue la de anotar en alguna de las hojas de guarda hjkjde la tapa anterior el título del libro, que, en la mayor parte de las ocasiones, era una copia del encabezamiento que se había añadido al margen del propio inventario. Dos motivos pudo haber para hacer esta labor: por un lado, el gran número de libros que tenía la reina, y por otro lado, el hecho de que gran parte de ellos estuvieran impresos o escritos en francés, una lengua que ignoraban los escribanos encargados de este inventario. Con aquella anotación, las dudas a la hora de una posterior revisión de los libros se reducían de manera notable[40]. Más adelante, este método es sustituido por el más sencillo de numerar los libros, y copiar estos números de inventario en las hojas de guarda. Así podemos comprobar que se hizo con las obras

[39] Diego Navarro Bonilla, «Las huellas de la lectura: marcas y anotaciones manuscritas en impresos de los siglos XVI a XVIII», en Antonio Castillo Gómez, *Libro y lectura en la Península Ibérica y América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2003, pp. 243-287.

[40] Gonzalo, *Regia Bibliotheca*, I, p. 357.

Digitalizado por www.vinfra.es

procedentes del príncipe don Carlos y de la reina Isabel de Valois (1568-69), de Juana de Austria (1573-74) o de Felipe II (1598). Este sistema era más ágil y sencillo, de modo que no sirvió sólo para identificar libros en los procesos de testamentaría, sino que incluso se optó porque funcionaran como verdaderas signaturas topográficas. Como ya advirtiera Tess Knigthon, los pagos a los copistas de la capilla real de Felipe II indican que los libros de música se identificaban por su numeración, y que ésta procedía de algún inventario anterior[41]. Estos números a veces conviven con rúbricas que atestiguaban, por ejemplo, la intervención de los guardajoyas reales, custodios de tales bienes. Así ocurre con varios libros de la princesa Juana, en los cuales podemos encontrar en la esquina superior derecha de las portadas el nombre de «cordero», es decir, el apellido del guardajoyas de la princesa. Posteriores usos biblioteconómicos de estas obras han hecho desaparecer estas huellas de sus orígenes, como las reencuadernaciones, que conllevaron el arranque de las hojas de guarda primitivas, o el tachado de rúbricas y números de inventarios, para evitar su confusión con signaturas posteriores.

El actual espacio de investigación

Con tales antecedentes científicos, y con el auxilio de las fuentes arriba referidas, se ha ido delimitando el espacio de una nueva empresa investigadora, cuyas primeras conclusiones aquí anticipamos. El objetivo no ha sido otro que el de concluir nuestros anteriores estudios sobre el libro en la corte española del siglo XVI, alargando el ámbito temporal hasta finales de la centuria, en coincidencia casi exacta con los años del largo reinado de Felipe II (1556-1598). Y lo hemos hecho en dos vertientes: las librerías particulares del rey y de su familia, por un lado, y por otro lado la Real Biblioteca de El Escorial, fundación regia concebida como una gran biblioteca pública. El primer campo de estudio se ha englobado bajo el término latino de *Regia Bibliotheca* (II), como expresión de su relación de continuidad con la obra anterior sobre el libro en la corte de Carlos V. En este terreno se han analizado los contenidos de las bibliotecas personales del rey Felipe II y de sus parientes más directos durante la segunda mitad del Quinientos. Nos referimos a su hermana Juana de Austria, a su primogénito el príncipe Carlos de Austria, a su hermanastro bastardo, don Juan de Austria, y a su hijo Felipe III, mientras fue príncipe heredero. También se estudian las aficiones lectoras de las dos esposas del rey Prudente durante este período, las reinas Isabel de Valois y Ana de Austria, y de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela. Sobre los libros y las

[41] KNIGTHON, Tess, «Los libros de música de Felipe II», en John GRIFFITHS y Javier Suárez-Pajares (eds.), *Políticas y prácticas musicales en el mundo de Felipe II. Estudios sobre la música en España, sus instituciones y sus territorios en la segunda mitad del siglo XVI*, Madrid, Ediciones del ICCMU, 2004, p. 50, n. 8.

Digitalizado por www.vinfra.es

lecturas de algunos de estos personajes ya hemos anticipados algunas contribuciones parciales[42].

El segundo campo de trabajo se sitúa bajo el inequívoco nombre de *Regia Laurentina*. En este otro terreno estudiamos cómo se produjo la fundación de la Real Biblioteca de El Escorial y cómo se desarrolló la adquisición y organización de sus fondos, tanto de manuscritos como de impresos, en un período que alargamos hasta 1611, en razón de las especiales características de esta biblioteca[43]. También estudiamos las bibliofilias de destacados humanistas y cortesanos de la época de Felipe II, como los cardenales Francisco de Bobadilla y Mendoza, Diego de Espinosa y Antonio Perrenot de Granvela, o los eruditos Honorato Juan, Juan Páez de Castro, Fadrique Furió Ceriol, Gabriel de Zayas, Juan de Ovando y Benito Arias Montano, entre otros. Por sus vinculaciones con los reyes, estos bibliófilos ejercieron una primordial influencia en la construcción de las bibliotecas reales y de la Regia Laurentina, en la que, además, parte de sus propias colecciones se incorporaron[44]. Aunque se disponen de estudios parciales sobre algunos de estos personajes, se pretende renovar lo ya sabido y ampliar hacia otros cortesanos, casi desconocidos, y que, sin embargo, tuvieron un papel crucial en la configuración de una cultura cortesana en el reinado de Felipe II.

Regia Biblioteca II

Con respecto al primer ámbito de la investigación, partimos del momento en que el Rey Prudente retornó a España en 1559. No estudiaremos aquí el

---

[42] Por ejemplo, «Lectura y bibliofilia en el príncipe don Carlos (1545-1568), o la alucinada búsqueda de la «sabiduría», en Pedro M. Cátedra y María Luisa López-Vidriero (dirs.), *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, Salamanca, Instituto de la Historia del Libro y de la Lectura, 2004, 2 vols., I, pp. 705-734; ««Au Roy Catolique» Un poema desconocido de Jean-Antoine de Baïf a Felipe II (1573)», *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, LXVIII (2006), pp. 555-563; «Portugal y Castilla a través de los libros de la princesa Juana de Austria: ¿Psyche lusitana?»

[43] A este respecto citaremos dos de nuestras aportaciones: «Felipe II y los orígenes de la biblioteca humanística de Escorial», en Franco Buzzi y Roberta Ferro, *La Biblioteca Ambrosiana tra Roma, Milano e L'Europa. Atti delle giornate di studio 25-27 novembre 2004*, en *Studia Borromaica*, 19 (2005), pp. 139-190; y «Arca de Noé.....

[44] Cuestión que también hemos abordado en una serie previa de artículos: «La biblioteca de Honorato Juan (1507-1566), maestro de príncipes y obispo de Osma», *Pliegos de Bibliofilia*, 9 (2000), pp. 3-23; «La biblioteca de Honorato Juan (1507-1566), maestro de príncipes y obispo de Osma (2)», *Pliegos de Bibliofilia*, 24 (2003), pp. 33-54; «Los impresos de la biblioteca de Arias Montano conservados en El Escorial», *La Ciudad de Dios*, CCXV, nº 3 (2002), pp. 703-750; «La biblioteca de Arias Montano: ejemplares impresos conservados en El Escorial», en José María Maestre Maestre, Eustaquio Sánchez Salor, Manuel Antonio Díaz Gito, Luis Charlo Brea y Pedro Juan Galán Sánchez (eds.), *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2006, 2 vols., I, pp. 91-110; «Mateo Vázquez de Leca. Un secretario entre libros. 1. El escritorio», *Hispania*, 65 (2005), pp. 813-846.

Digitalizado por www.vinfra.es

papel del monarca en la fundación y formación de la biblioteca de El Escorial (que es el episodio más conocido de la política cultural del monarca), sino su propia librería personal. La confusión entre biblioteca personal del rey y biblioteca real y biblioteca del Escorial ha conducido a vinculaciones equívocas. Asimismo, Muchos libros dedicados a Felipe II, o impresos durante su reinado, y que se vinculan de manera habitual con el monarca, no llegaron nunca a sus manos, incluso en el caso de obras que sabemos le fueron remitidas por sus autores. La razón está, en nuestra opinión, ligada de modo muy estrecho al sistema burocrático de gobierno del rey. Hojeando la correspondencias de sus secretarios Gonzalo Pérez, Antonio Gracián Dantisco, Gabriel de Zayas y Mateo Vázquez[45], sorprende descubrir en ella una riquísima correspondencia literaria. Como ya hemos adelantado, los cuatro secretarios eran considerados como los intermediarios entre el rey y los autores. En este «filtro» burocrático no fueron pocos los libros que, o quedaron en manos de los secretarios, o que le fueron remitidos directamente con la humilde petición de que –si fueran de valor– se dieran al rey. Otras obras, en cambio, sí llegaron hasta manos de Felipe II, pero éste con bastante asiduidad solía enviarlas al Escorial, ya porque no fueran de su interés personal, ya porque, una vez que se fundó la Regia Laurentina, la mayor parte de los libros remitidos al monarca eran enviados para enriquecer la biblioteca de San Lorenzo.

Con respecto a este rey, iniciamos nuestro periplo en 1559, año en que, tras un largo aprendizaje intelectual y político, el carácter de su biblioteca cambió de una manera radical. No se trataba sólo de una cuestión relacionada con la etiqueta o con la nueva dignidad de su poseedor, sino también de un cambio de ciclo en la cultura de la época. Entre la propuesta del cronista Juan Páez de Castro para crear una biblioteca real (1555) y la publicación en 1559 del Índice de Valdés-Cano, se desarrolló un proceso político, cultural y religioso que culminó en la llamada «tibetanización» de España, momento de grandes mudanzas, interpretado como el fin del humanismo que había caracterizado la cultura europea durante la primera mitad del siglo[46]. En los años siguientes, el surgimiento de la reforma católica tridentina supuso profundos cambios en la cultura, en las ideas, en el pensamiento, y, por lo tanto, también en las bibliotecas, al fin y al cabo meros receptáculos de cultura escrita. En este contexto cultural, la relación de Felipe II con el libro ha sido sometida a variados juicios. Su bibliofilia ha sido exaltada como parte de su imagen renacentista, mientras que al mismo tiempo se ha condenado la política represiva con respecto al libro, que llevó a la configuración de una maquinaria censoria de gran envergadura. De esta manera, su relación con el libro se ha movido dentro de un ambiente pleno de calificaciones contradictorias, a veces maniqueas,

---

[45] RIBA GARCÍA, C, *Correspondencia privada de Felipe II con su secretario Mateo Vázquez*, Madrid 1959.

[46] *Juan* Ignacio Gutiérrez Nieto, «La discriminación de los conversos y la tibetanización de Castilla por Felipe II», *Revista de la Universidad Complutense*, XXI, nº 87 (1994), pp. 103-129.

Digitalizado por www.vinfra.es

y se ha interpretado desde la óptica de una incomprensible ambigüedad por parte del monarca. Sin embargo, a lo largo de este período la corte española también constituyó un importante modelo de pasión bibliófila a casi todos los niveles. La riqueza y variedad de bibliotecas regias y cortesanas explican algunos aspectos de la política cultural que se desarrolló durante el reinado de Felipe II, en la que el libro se había erigido ya como un elemento de dignidad social e intelectual.

Recordemos que tras fundar en Bruselas una biblioteca real (1559), el monarca reunió en el Alcázar madrileño una biblioteca de similares características, siguiendo el diseño que Páez de Castro había propuesto pensando en Valladolid como lugar de la librería. Madrid, nueva Corte, sería la sede, aunque provisional de este centro librario. Junto con la del rey convivirían otras bibliotecas reales, en especial las de Juana de Austria y la del príncipe don Carlos. Ambas serían adquiridas en gran parte por el monarca para la Real Biblioteca de El Escorial, manifestando un profundo sentido de cómo debía desarrollarse la nueva bibliofilia dinástica, nacida décadas atrás en los Países Bajos, con Margarita de Austria, y que a través de múltiples vicisitudes, había desembocado en Felipe II. De este modo, al regresar a España, éste ya era plenamente consciente de la importancia dinástica de las bibliotecas, y, en especial, de ciertos libros, a los que el monarca otorgó un lugar de especial importancia en su Cámara y Capilla. La magnífica colección de códices litúrgicos, misales, horas y breviarios, de época de los Reyes Católicos, que doña Juana había tenido en Tordesillas, testimoniaba la legitimidad de Felipe II como sucesor de Isabel y Fernando, pero mayor interés tenían para el soberano la «mística dinástica» que Carlos V y su tía María habían logrado concretar en algunos de sus libros, como el *Codex Aureus*, el *Apocalipsis de Saboya*, el *Evangeliarium* que se creía escrito por san Juan Crisóstomo, un manuscrito del *De baptismo*, atribuido a san Agustín, o los cuatro volúmenes del *Breviario* de Carlos V. A los primeros (heredados de la reina María) se les concedió el carácter de reliquias, y como tales fueron tratados. Los segundos tuvieron para Felipe II un sentido más familiar, y a la vez dinástico, ordenando que se colocaran en su oratorio del Alcázar, para servirse de ellos en los oficios divinos. De esta manera, lograba aunar en un pequeño, pero trascendental, conjunto de libros, tanto la legitimidad religiosa como la dinástica de su poder.

Aunque a partir de 1559 el rey orientó su bibliofilia hacia la creación de grandes bibliotecas reales en Bruselas y San Lorenzo del Escorial, no por ello descuidó el Prudente su afición personal por la lectura y por el libro. Junto a las grandes bibliotecas por el fundadas, perduró su propia librería personal. Entre sus volúmenes podemos descubrir muchas de sus inquietudes intelectuales, religiosas y políticas, o que rodearon su vida y reinado. Felipe II nació en una época de notables transformaciones, cuyos variados intereses incluían distintos campos y, por supuesto, también una activa participación del individuo en todos los asuntos del saber. No se trataba sólo de la curiosidad de un aficionado al conocimiento que daba preferencia a todo lo relacionado con

Digitalizado por www.vinfra.es

las materias de su predilección, sino de un amplio interés por cuestiones históricas, artísticas, científicas e intelectuales en general. El rey contaba con una vasta formación, adquirida durante su juventud en la escuela palatina. Era un entendido en varios campos (historia, liturgia, arquitectura), y su amor al detalle le llevaba al perfeccionismo. Sus intereses como monarca, además, pasaban por infinidad de cuestiones, desde las relaciones geográficas de sus reinos, hasta el arte de la artillería y la fortificación, o el ingenio de la cifra como lenguaje secreto. Entre sus libros podemos encontrar entremezcladas todas estas aficiones y necesidades políticas. Estas obras ilustraron su manera de entender el mundo, quizá de manera tan sensible como sus experiencias personales, o las consultas de sus consejeros y secretarios. Si sabemos comprender lo que subyace tras estos libros, quizá también sepamos leer mejor las garabateadas notas de Felipe II en los documentos de los archivos.

En primer lugar se percibe en sus libros un profundo sentido dinástico, que, es un sentimiento, al fin y al cabo, que inspira toda su bibliofilia. Ya hemos destacado cómo en la orientación de esta bibliofilia dinástica fue fundamental la recepción por Felipe II, entre 1558 y 1559, de las diversas bibliotecas que habían pertenecido a su abuela la reina Juana, a su padre Carlos V y a su tía María de Hungría. Este fondo librario, con una dimensión histórica y dinástica innegable, se depositó en al Alcázar de Madrid, si bien todavía restaba una parte muy importante de la biblioteca real de Felipe II, la biblioteca borgoñona de Margarita de Austria, que permaneció en Bruselas. Con el tiempo, el rey completó su librería dinástica con los libros que adquirió de su hijo don Carlos y de su hermana Juana, así como por medio de diferentes obsequios, que respondían siempre al interés regio por esta cuestión. En 1559 el pintor y humanista Francesco Terzi envió a Felipe II una edición revisada de su *Imagenes gentis Austriae*, realizada para el archiduque Fernando II del Tirol en 1558.

La idea de que el monarca aborrecía las demostraciones externas de boato, tan destacada por sus biógrafos, se transluce de manera muy clara en sus libros. Casi podría hablarse de una falta de interés regia por todo aquella literatura que exaltaba hasta la saciedad su figura como paladín de la Catolicidad. Un desinterés personal, que no político. Felipe II fue muy consciente del valor de ciertas obras para fortalecer su imagen regia, pero la ausencia de éstas (recordemos las numerosas crónicas y relaciones sobre la batalla de Lepanto o la guerra de Flandes, publicadas en España, Italia y Flandes durante su reinado), parece demostrar que el rey era consecuente con su mero carácter instrumental. Por otro lado, al fin y al cabo, él, como actor esencial de los hechos que se narraban, no necesitaba de su lectura posterior. Un ejemplo, en 1567 su embajador en Roma, Luis de Requesens, le remitió un ejemplar de los *Comentarii* de Antonfrancesco Cirni Corso, dedicados al propio embajador. El historiador italiano narraba cuidadosamente los sucesos acaecidos en Francia, la celebración del concilio de Trento, el socorro de Orán, la pérdida del Peñón de Vélez de la Gomera y el asedio del Malta, en clara loa de la política

Digitalizado por www.vinfra.es

española en el Mediterráneo. El libro enviado a Felipe II fue encuadernado en Roma lujosamente en oro y esmalte, decorándose las tapas con un escudo real, esmaltado en sus colores naturales, y sostenido por un águila real, de sable, y orlado con una corona y el toisón de oro[47]. Sin embargo, en 1576 el rey ya había entregado el volumen a la biblioteca de El Escorial. En cambio, siempre tuvo una notable preocupación, mezcla de curiosidad renacentista y necesidad política, por poder conocer cómo eran sus dominios. Esta era una información que le resultaba vital, y que se refleja de manera muy notable en su biblioteca. Por ejemplo, en 1570 recibió un ejemplar del *Theatrum orbis terrarum* de Abraham Ortelius, impreso en Amberes dicho año y dedicado al propio rey. Felipe II conservó esta obra en su gabinete hasta su muerte, no pasando al Escorial hasta 1611, como parte de los bienes acrecentados de su Testamentaría[48]. Sus espléndidos cincuenta y tres mapas eran una atalaya magnífica desde la que asomarse al mundo sobre el que el Rey Prudente extendía su influencia.

Sus lecturas devotas nos permiten conocer las fuentes de su religiosidad en estos años, una vez que la espiritualidad de tinte erasmizante y evangélico fue condenada en 1559. Este cambio coincidió con un vasto cúmulo de factores culturales, políticos y sociales, bien estudiados por Melquiades Andrés, quien contempla el «viraje de 1555» como un hecho «fundamental para nuestra historia política, teológica y pastoral»[49]. Observando el profundo cambio religioso que se produjo durante la mitad del siglo en tres personajes como Carlos V, Domingo de Soto y Melchor Cano, resulta más fácil comprender la maduración de la religiosidad filipina hacia otros puntos de referencia. Ahora bien, en Felipe II esta maduración religiosa no se produjo, como en Cano, aborreciendo la espiritualidad anterior, sino que hacia el exterior se adoptaba, y se creía, en la ortodoxia reformada tridentina que se iba definiendo lentamente, y hacia el interior se mantenía viva la antigua espiritualidad. Como hiciera Carlos V durante su retiro en Yuste, su hijo también seleccionó una pequeña colección de libros de espiritualidad para que le acompañaran en El Escorial, sirviéndole de consuelo vital, lectura espiritual y defensa del alma ante el juicio divino. De los 42 libros que Felipe II guardaba en un armario al lado de su cama, en El Escorial todos menos uno eran religiosos. La mayor parte de estos volúmenes se conservan en el Real Monasterio. Por sus pies de imprenta resulta posible distinguir dos grupos de obras: aquellas que el rey poseía antes de

---

[47] Cirni Corso, Antonfrancesco, *Comentarii d'Antonfrancesco Cirni Corso, ne qvali si descrive la gverra ultima di Francia, la celebratione del Concilio Tridentino, il soccorso d'Orano, l'impresa del Pignone, e l'Historia dell'assedio di Malta diligentissimamente raccolta insieme con altre cose notabili...*, Roma, Giluio Accolto, 1567, 4º. RBME, Mª 3-II-24. Encuadernación renacentista italiana.

[48] Ortelio, A., *Thetarum orbis terrarum*, Amberes, Aegidio Coppenium Diesth, 1570. Fol. marca mayor. Se cita en 1611 como «Un libro in folio grande, teatro de la tierra universal». Andrés, «La testamentaría de Felipe II», op. cit.,, p. 400, nº 76.

[49] Andrés Martín, M., *Historia de la teología española*, Madrid 1983, II, p. 317.

Digitalizado por www.vinfra.es

1583 (año en que se terminó el aposento real), y que quiso llevarse consigo al retiro monástico; y aquellas otros que Felipe II escogió a partir de este año. Entre las primeras obras encontramos algunas que enlazan directamente con su piedad juvenil. En particular destaca la presencia de un *Vita Christi*, de Ludolfo de Sajonia el Cartujano, en castellano, impreso en Sevilla en 1551, ejemplar que debió ser adquirido por el rey entonces, aunque no tenemos confirmación documental de este extremo. También tenía en su habitación del Escorial una edición latina de esta obra del Cartujano, impresa en 1530, y un Pontifical antiguo, impreso en Lyon en 1542. La pervivencia de estas obras en la biblioteca del rey muestra la hondura de unas convicciones espirituales en las que perseveró a lo largo de su vida.

Junto con los *Cartuxanos* de su espiritualidad juvenil, y desaparecidos ya de su biblioteca el *Enchiridion* de Erasmo en romance, o los libros de Constantino Ponce de la Fuente, la espiritualidad de Felipe II evolucionó de manera muy coherente. Se advierte en el monarca un afán por perseverar en una corriente de religiosidad heredera del erasmismo y de la *Devotio moderna*. Así, no nos encontramos en sus lecturas de madurez obras de marcada ortodoxia católica, que pudieran hacer compañía a su política católica militante y confesionalista, sino que, al contrario, descubrimos un mundo espiritual íntimo, construido en torno a San Juan de Ávila, fray Luis de Granada, Santa Teresa de Jesús, fray García de Cisneros y fray Rodrigo de Solís. Del primero, todavía no elevado a los altares, perseguido en 1531 por la Inquisición, prohibidas sus obras en 1559, y predicador espiritual de hondas raices erasmianas, Felipe II guardaba en su selecta biblioteca personal del Escorial un ejemplar de sus *Obras*, impresas en 1588, junto con el arte de predicación de fray Luis de Granada[50]. Del dominico granadino, discípulo de Ávila, y cuya espiritualidad Bataillon enmarcó dentro de la *Devotio Moderna* erasmiana, el rey tenía asimismo una amplia selección de obras, y encontramos su *Comptento del mundo* (Amberes, Cristóbal Plantino, 1572), y sus *Obras*, impresas en 12 tomos por Plantino, en el mismo año[51]. Felipe II completaba su «*modus orandi*«, basado en las escuelas carmelitana y benedictina, con el maestro espiritual de la Orden Cartuja, fray Juan de Padilla. Su *Institución de la orden de la Cartuja* (Sevilla, 1580) figura entre los libros que el rey seleccionó para su habitación de El Escorial, junto con un *Ordinarium Carthusiense*, en 8º, sin identificar, y un ejemplar de la *Nova collectio statutorum ordinis Carthusiensis* (París, 1582)[52]. Se trataba, sin duda, de lecturas apropiadas para sus retiros espirituales en los monasterios de San Jerónimo el Real, de Madrid, o de San Lorenzo el Real. A la muerte de Felipe II la mayor parte de sus libros personales pasó a la Real

---

[50] Ávila, Juan de, San. *Obras del Padre Maestro Iuan de Avila, Predicador en el Andaluzia. Aora de nueuo añadida la vida del Autor, y las partes que ha de tener un predicador del Evangelio, por el Padre Fray Luis de Granada, de la Orden de Santo Domingo, y unas reglas de bien bivir del Autor*, Madrid, Pedro Madrigal, 1588. 4º. Ded. al cardenal Alberto de Austria, sobrino de Felipe II.

[51] Quevedo, *Historia del Real Monasterio, op. cit.*,, pp. 346-347.

[52] Quevedo, J., *Historia del Real Monasterio, op. cit.*,, p. 347.

Digitalizado por www.vinfra.es

Biblioteca de El Escorial, mientras que otra parte de importancia quedó en la Biblioteca del Alcázar. Aquí permaneció hasta la muerte del monarca, una parte fue heredera por Felipe III, pasando sus fondos, ya en época de Felipe V a la Biblioteca Nacional, otra parte fue cedida por el rey a su hija la infanta Isabel Clara Eugenia, Duquesa de Borgoña, quien se los llevó consigo a Bruselas, y por último, otros libros fueron vendidos en almoneda o cedidos definitivamente al Escorial, lugar donde se concentraron en gran parte las antiguas bibliotecas reales de los Austrias durante el siglo XVI.

Tras la figura de Felipe II hemos abordado la de su hermana la princesa Juana de Austria (1535-1573). Aunque ha sido considerada como una de las personalidades femeninas más importantes, artística y políticamente, en Europa durante el siglo XVI, su bibliofilia, al igual que el conjunto de su mecenazgo, fue un fruto tardío. Existen varios inventarios de sus bienes y material relacionado que nos documentan sus colecciones de tapices, retratos, libros, gemas, ropas y artículos exóticos. El inventario *postmortem* de doña Juana fue publicado por Pérez Pastor[53], y hace unos años se procedió (bajo la dirección de María Luisa López-Vidriero) a catalogar y microfilmar el archivo de las Descalzas Reales, donde se han establecido varias secciones, dos de ellas sobre las testamentarías de Juana de Austria y de su hermana la emperatriz María[54]. Fruto de este trabajo se ha publicado recientemente el catálogo de *Manuscritos e impresos del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid*[55]. A su biblioteca, como origen de los fondos actuales conservados en las Descalzas Reales, dedica María Luis López-Vidriero unas páginas en la reciente edición del catálogo de la biblioteca conventual[56], y en esta línea nuestra atención se ha dirigido exclusivamente hacia los libros de doña Juana. La «princesa de Portugal», título con que era conocida en Castilla, ejerció un fuerte mecenazgo y fue una ávida coleccionista. Su retiro conventual en las Descalzas Reales no debe prefigurar una vida de retiro. Es más, no vivió en el convento, sino en unas habitaciones aparte, con sus criados y cortesanos propios, rivalizando en ocasiones con los de su regio hermano. Su bibliofilia responde ciertamente a un modelo

---

[53] *Inventario de los Bienes que quedaron por muerte de la Princesa Dª Juana*. RAH. 9 / 5543. Realizado en Madrid, el 22 de octubre de 1573, en presencia del escribano Juan Gutiérrez. Publicado por Cristóbal PÉREZ PASTOR: *Inventario de los bienes que quedaron por fin y muerte de Doña Juana Princesa de Portugal*, en *Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura españolas*, Madrid, Real Academia Española, 1914, 2 vols, II, pp. 329-351. Fue reeditado de manera incompleta en *Memorias de la Real Academia Española*, tomo XI, pp. 377-378. Fernando Checa remite también al AHPM, Prot. 455. Existen copias de su testamento en el Archivo de Palacio, Leg. 7140, 8, y en el IVDJ, caja 174 (El Escorial, 8-sep-1573), del existente en Simancas, *Contaduría de Mercedes. Juros del Señor Rey Felipe II*, fol. 8.

[54] GARCÍA LÓPEZ Consuelo, «El Archivo del Real Monasterio de las Descalzas Reales: organización de sus fondos», *Reales Sitios*, 138 (1998), Notas y Documentos, pp. 76-77.

[55] *Catálogo de la Real Biblioteca. Tomo XIV. Catálogo de los Reales patronatos. Volumen I. Manuscritos e impresos del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid*, Madrid, Patrimonio Nacional, 2001.

[56] *Manuscritos e impresos del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid*, *op. cit.*, pp. 3-9.

Digitalizado por www.vinfra.es

femenino de lectura, donde lo devoto primaba sobre otras consideraciones mundanas, faceta que además se acentuó durante su retiro monástico, pero estas lecturas religiosas siempre se alternaron con un fuerte componente dinástico.

Como en el caso de la «Librería rica», hemos prestado especial atención a las lecturas escolares de la princesa. Y aunque hemos podido comprobar que en su educación no se potenció el cultivo de las letras, sí se favorecieron otras aficiones, consideradas más apropiadas de la condición femenina, como la música, el teatro y la poesía. Hasta la presente investigación siempre habíamos omitido el estudio de las bibliotecas musicales, tanto por no ser yo un especialista en ellos, como por su uso habitual en las capillas, y no en las cámaras regias. Mas dos razones nos han motivado a superar esta «exclusión». Por un lado, y como ha señalado recientemente John Griffiths: «El estudio de los libros y manuscritos no solamente desde un punto de vista bibliográfico, sino relacionado con su producción, su uso, y en este caso particular, la formación y conservación en una biblioteca, es una de las nuevas direcciones que está tomando la investigación musicológica»[57]. Y esto es particularmente aplicable al estudio del libro en la corte del Rey Prudente, donde existieron notables ejemplos de bibliofilia musical, aspecto que representaron a la perfección Juana de Austria, primero, y el príncipe Felipe III, después. En consecuencia, nos hemos aventurado a abordar los vínculos entre el libro musical y la cultura escrita en la corte española del Quinientos. Y no podíamos iniciar mejor este estudio que con la figura de Juana de Austria. Otro aspecto relevante de su perfil lector es que, aunque los entretenimientos teatrales eran muy del agrado de la hija de Carlos V, no debemos de olvidar que ella y su hermana mayor María vivieron en Ocaña y en Alcalá de Henares, y que, por tanto, estuvieron en estrecho contacto con la vida universitaria y religiosa que allí se desarrollaba, destacando a este respecto su estrecha relación con la naciente Compañía de Jesús[58].

Los libros de Juana eran por entonces muy escasos, pero en 1550, aprovechando una visita a su abuela la reina Juana en Tordesillas, la joven infanta decidió llevarse «vn libro rredondo a manera de bola ylluminado e la cubierta dorada con vnas armas y vnas aldauicas de oro con que se çerraua»[59]. Este gesto nos prefigura su posterior bibliofilia dinástica, que estaría determinada por el hecho de que su madre la emperatriz Isabel le había legado en su tes-

---

[57] GRIFFITHS, John, «En torno a Felipe II y la música», en John GRIFFITHS y Javier Suárez-Pajares (eds.), *Políticas y prácticas musicales en el mundo de Felipe II. Estudios sobre la mñusica en España, sus instituciones y sus territorios en la segunda mitad del siglo XVI*, Madrid, Ediciones del ICCMU, 2004, p. 19.

[58] CEÑAL, op. cit., p. 213, n. 48.

[59] AGS, *CMC*, 1ª época, leg. 1213, s/f. En la data se anota «que el año pasado de 1550 yendo la serenisima ynfabta doña Juana hermana de su mag. de la villa de Aranda para la çiudad de Toro, en quatro de dezienbre del dicho año paso por Tordesillas a ver a la dicha rreyna doña Juana e tomo de la camara de la dicha rreyna el dicho libro...»

Digitalizado por www.vinfra.es

tamento todos sus libros de capilla y oratorio. Aunque la soberana había fallecido en 1539, los libros no le fueron entregados hasta 1551, cuando Carlos V, el príncipe Felipe y las infantas María y Juana acordaron cómo repartir aquellos bienes. Fue entonces cuando Juana, la hija menor, recibió la parte menos suculenta de la herencia, que curiosamente estaba integrada por sus ricos libros de rezo y oratorio. Esta circunstancia convertiría a Juana, pocos años más tarde, tras enviudar, en la última depositaria de una larga tradición de bibliofilia regia femenina. Cuando en 1552 se dirigió a Portugal, para casarse con el príncipe Juan de Aviz, su biblioteca estaba integrada casi en exclusiva por los códices y libros devotos de su madre la Emperatriz y por algunos libros de canto y órgano, fruto de la gran afición por la música que la nueva princesa de Portugal había manifestado desde niña. El contenido de esta biblioteca nos es descrito en un inventario compilado en Lisboa el 23 de febrero de 1553, y que se conserva en la Biblioteca de las Descalzas Reales[60]. Por razones que desconocemos, este inventario está incompleto, quizá porque sólo recoge los bienes que se pusieron bajo el cuidado de uno de sus oficiales, y no del conjunto.

A partir de su viaje a Portugal se produjo una marcada evolución lectora. En el reino vecino, la influencia de la reina Catalina de Austria favoreció en gran manera que la princesa se interesara por cuestiones culturales que, hasta entonces, sus maestros habían reducido a prácticas devotas y musicales. Durante su estancia en el reino luso Juana inició una labor de mecenazgo artístico, paralela a la de su tía Catalina, encargando numerosos retratos a los artistas que se encontraban en Lisboa como Antonio Moro, Alonso Sánchez Coello, Cristóbal Morales y Jooris van Straaten[61]. Tras su regreso a Castilla en 1554 se inició una nueva etapa, dominada por sus obligaciones como gobernadora de los reinos españoles, pero muy influida también por la supervisión de la educación de su sobrino don Carlos y por la novedosa relación que la princesa estableció con las reinas viudas de Hungría y Francia, sus tías María y Leonor, llegadas a España en 1556 junto con Carlos V. La huella de las preocupaciones administrativas dejaron poca huella en su biblioteca, mas no así los otros dos aspectos. Con respecto a la educación del príncipe Carlos, Juana, al vigilar cuidadosamente las enseñanzas que recibía el infante de su maestro Honorato Juan, inevitablemente, se empapó de las inquietudes culturales que su educación despertaba en la Corte. Un ejemplo es la lectura de la *Doctrina Christiana*, de fray Antonio de Valenzuela, compuesto para el aprendizaje del heredero, quien recibió un ejemplar, al igual que su tía, de manos del religioso. No menos importante fue su relación, breve, con las reinas Leonor de Austria y María de Hungría, pues ambas influyeron de manera notable en el posterior desarrollo tanto del perfil de viuda beata escogido por Juana, como en

[60] Biblioteca de las Descalzas Reales, inv. nº F/29. En la Biblioteca de Palacio, Madrid, se puede consulta una copia en microfilm: micro, 3125.

[61] Cit. por García Sanz y Rudolf, «Mujeres coleccionistas», *op. cit.*, p. 151.

Digitalizado por www.vinfra.es

la evolución de su bibliofilia. Sin duda, Juana conoció las magníficas bibliotecas de sus tías, en especial, la de María, aprendiendo de ésta, la importancia dinástica de los códices antiguos, enseñanza cultural y política en la que María de Hungría había sido instruida, a su vez, por su tía Margarita. En 1558, la reina dejó a su sobrina como heredera (en realidad sólo como usufructaria mientras viviera, pues la propiedad era de Felipe) de numerosos bienes muebles, en especial, telas, tapices, camas, pero también de libros, en particular su biblioteca musical, muy amplia, y algunos libros de labores para coser. La princesa retuvo estos bienes hasta octubre de 1571, cuando fueron entregados a Felipe II[62].

De este modo, hacia 1559 doña Juana había logrado configurar una biblioteca propia, en la que predominaban los libros de devoción y litúrgicos, la mayor parte ricos códices, recopilados con una claro sentido dinástico, y los libros de música, disciplina de la que era una entusiasta la hermana de Felipe II. De las aficiones de ésta da cuenta también su interés por los libros de patrones y labores para bordar, que María de Hungría le legó. En conjunto, estos libros nos configuran un mundo lector muy poco apegado a las preocupaciones culturales y humanísticas de la época, y sí, en cambio, una especial sensibilidad hacia cuestiones propias del mundo cultural femenino, pero también de su papel dinástico, como hija del emperador Carlos V, hermana de Felipe II y madre del rey Sebastián de Portugal. En este sentido, uno de los episodios que quizá puedan definirnos mejor el carácter de la bibliofilia de Juana de Austria sea su interés por hacerse con el llamado *Libro de horas de los Zúñiga*. En el inventario de la princesa realizado en 1573 se citan «Vnas oras de pergamino de mano yluminadas em partes doradas las ojas, cubiertas de cuero negro, que la primera oja tiene a dios padre y empieça salue sta. Façies, que fueron las que se compraron en toledo del Almoneda del comendador mayor de castilla» (Real Academia de la Historia, ms. 9/5543, fol. 60). La descripción se corresponde con el actual rico códice escurialense Vitrina 10. La adquisición de este códice, iluminado para don Alonso de Zúñiga, por un artista de origen castellano, formado en las técnicas flamencas de la época, pero que aportó también soluciones decorativas típicamente españolas en las orlas mudéjares y en la adopción de falsas inscripciones que imitan los rasgos de la escritura árabe, pone de manifiesto como la princesa era plenamente consciente de la importancia que estos ricos códices iluminados tenían en la configuración de su imagen social. No sólo había heredado la preciosa colección de manuscritos litúrgicos de su madre, sino que había podido aprender de sus tías Catalina, en Portugal, y Leonor y María en Castilla, el importante papel que estas piezas de oratorio tenían en la estricta y devota etiqueta de las mujeres de sangre real.

---

[62] Recoge el documento de entrega Cristóbal Pérez Pastor, «Inventario de los bienes muebles de la reina María de Hungría, hermana de Carlos V», en *Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura españolas*, Madrid, Real Academia Española, 1914, 2 vols, II, pp. 289-314. Los libros de música, pp. 311-314.

Digitalizado por www.vinfra.es

Una de las bibliotecas más interesantes que podemos encontrar en el entorno regio durante la segunda mitad del siglo XVI es la que perteneció al malhadado hijo de Felipe II, cuya conflictiva vida entró en la leyenda tras una muerte triste en prisión (1568). En la conformación de esta biblioteca intervinieron varios factores que pueden ayudar a comprender la personalidad y los anhelos de este príncipe, sin duda con graves problemas mentales, pero muy interesado en el mundo del libro, afición que aprendió de su maestro, el humanista valenciano y discípulo de Vives, Honorato Juan, gran bibliófilo. En una primera etapa, su biblioteca tuvo un carácter escolar, bajo la dirección del citado maestro, nombrado para tal efecto por Felipe II en 1554. Primero en Valladolid, y después en Toledo, Madrid y Alcalá de Henares, don Carlos fue atesorando una librería escolar de gran interés para comprender la pedagogía principesca de la época, y sobre todo, en un momento clave, como fue la represión inquisitorial desatada a partir de 1559, con el índice de Cano-Valdés. En este ambiente, el contraste con la «Librería rica» de su padre es muy notable. A esta biblioteca escolar le siguió desde 1565, momento en el que aproximadamente se puede datar el fin de su educación, una bibliofilia compleja, en el que se perciben los intereses culturales y políticos del propio príncipe, como, por ejemplo, la obsesión por la corona imperial, que llevó a don Carlos a tratar de aprender alemán, y a adquirir, en consecuencia, una nutrida biblioteca de libros impresos en esta lengua; o la propia y morbosa atención a la salud (quizá motivada por su famoso accidente), que se detecta en la compra de una selecta colección de libros sobre anatomía, profusamente ilustrados. En su biblioteca, sin embargo, se puede percibir una notable preocupación por el pasado medieval de España. Fue un lector voraz de crónicas, así como refinado comprador de relaciones manuscritas antiguas, de cuyo valor estaba convencido. Este interés le llevó a solicitar al protonotario Pedro Miguel Clemente, en repetidas ocasiones, que tradujera al castellano las ordenanzas cortesanas dictadas por Pedro IV el ceremonioso para Aragón, o a comprar una armadura que había pertenecido a don Rodrigo Manrique, padre del gran poeta Jorge Manrique, y objeto de sus famosas *Coplas*.

Esta bibliofilia y sus propios intereses culturales desmienten esa imagen de príncipe ignorante y hosco, que, sin duda, en muchos aspectos era real, pero que en la intimidad se trocaba en unas aficiones lectoras poco conocidas. Es de destacar a este respecto que don Carlos, aparte de sus libros, gustaba de solicitar a nobles de su entorno el préstamo de algunas obras que tenían en sus bibliotecas, como el *Lapidario* del Cardenal, que le prestara Diego Hurtado de Mendoza, o una relación manuscrita de los viajes de los Reyes Católicos, proporcionada por don Hernando de Acuña. Si eran caprichos producto de su impulsividad, es muy posible, pero el hecho de que su maestro Honorato Juan, ya obispo de Osma, le regalara algunos códices en griego de su propia biblioteca, demuestra que los intereses culturales de don Carlos eran ciertos, aunque nunca llegaron a ser sistemáticos. En el entorno del príncipe había notables bibliófilos, como su maestro Honorato Juan, Diego Hurtado de Mendoza y el secretario Jerónimo de Zurita, quienes recorrían las librerías de la

Digitalizado por www.vinfra.es

Corte comprando manuscritos antiguos, antes de que los libreros los destinaran para hacer encuadernaciones. Cuenta Dormer sobre la afición bibliófila de Zurita:

> «Gerónimo Zurita [...] buscava con increíble diligencia este género de trabajos [escrituras antiguas] y porque los libreros, u otros a cuyas tiendas suelen llegar, los emplean en el mayor desprecio que dellos se puede hazer, por no conocerlos ni entenderlos, vivía en continuo cuidado de redimirlos y le costava mucho dinero»[63]

Y el joven príncipe don Carlos no tardó en sentirse contagiado por la pasión humanística de adquirir códices antiguos. A partir de 1565 se denota en él un giro muy profundo a este respecto, iniciando negociaciones para hacerse con las bibliotecas de varios bibliófilos españoles. Es muy probable que en él influyera la decisión de Felipe II por fundar en El Escorial una nueva biblioteca real. De entonces son precisamente los primeros envíos de libros desde el Real Alcázar madrileño al Escorial, que se continuaron entre 1566 y 1567. El grueso de los volúmenes remitidos provenía de la antigua «librería rica» de Felipe II. En este ambiente, no ha de sorprender que don Carlos deseara emular la biblioteca de su progenitor, si bien, la lectura de algunos libros, como el *Memorial de cosas notables*, que el Duque del Infantado publicó en 1564 (y que encontramos en la biblioteca principesca) pudo incidir de manera muy notable en don Carlos. En la dedicatoria del libro a su hijo el Duque elogiaba la dedicación literaria de sus antepasados, en especial del marqués Íñigo López de Mendoza, y cómo esta se había traducido en una espléndida biblioteca manuscrita. Para lograr algo parecido, en primer lugar, don Carlos emprendió una amplia política de adquisiciones librarias y de antigüedades entre los eruditos de la corte. Las muertes de Honorato Juan y del secretario Gonzalo Pérez, poseedores de magníficas librerías, fueron dos ocasiones que no desaprovechó. Al conocer la muerte de su maestro, el príncipe envió de inmediato mensajeros a Osma para que no se tocaran sus manuscritos, pues quería servirse de ellos[64]. La almoneda del secretario Gonzalo Pérez también tuvo también entre sus asistentes a don Carlos, quien en 1567 pagó seiscientos ochenta reales a Antonio Pérez, hijo del secretario, por algunos libros comprados en la venta pública[65]. Con los libros de Juan y de Pérez en sus manos,

---

[63] DORMER, Diego José, *Progressos de la hoistoria en el Reyno de Aragón y elogios de Gerónimo Zurita su primer coronista*, Zaragoza, herederos de Diego Dormer, 1680, p. 248.

[64] El 11 de agosto de 1566 Pedro Laínez dio dos escudos por un despacho a los testamentarios del obispo de Osma. AGS, *CMC*, 1ª época, leg. 1110, s/f. Data de Pedro Laínez.

[65] «Al secretario Antonio perez seisçientos y ochenta reales que hazen XXIII U CXX mrs. que su alteza le mando dar por vnos libros que tomo de la almoneda de gonçalo perez su padre, como paresçe por vna partida de la dicha rrelaçion del dicho mes de hebrero del dicho año de dlxvij y carta de pago del dicho antonio perez». (Al margen: «quenta destos libros que se entregaron a morisote»). AGS, *CMC*, 1ª época, leg. 1110, s/f.

Digitalizado por www.vinfra.es

el príncipe encontró un colaborador fundamental en el otro gran bibliófilo de la Corte: don Diego Hurtado de Mendoza. Embajador de Carlos V en Inglaterra, Venecia y Roma, su biblioteca era una de las más selectas de la época en España. Anthony Hobson nos ha proporcionado un amplio estudio sobre la biblioteca y la bibliofilia de este noble granadino, comparándole con Grolier[66]. No recoge, sin embargo, el intento de don Carlos por adquirir su biblioteca, mucho antes de que Felipe II (en 1573) mostrara el mismo interés. Las negociaciones entre don Carlos y don Diego estaban prácticamente finalizadas en el verano de 1567, según ha puesto de manifiesto Bouza Álvarez. El primero se había comprometido a pagar diez mil ducados por los libros, medallas y otras antigüedades del noble. El 21 de septiembre don Diego, desde Santander, anunciaba al heredero que ya había enviado a Alcalá de Henares los libros y antiguallas de su propiedad, para que allí se reuniesen con los que haría venir de Granada[67].

La colección libraria concebida por don Carlos se ajustaba al modelo clásico imperante, que reunía en un mismo espacio los libros, las antigüedades y la cámara de maravillas. Las compras que de estos objetos realizó de manera decidida y constante nos revelan el concepto de bibliofilia que estaba desarrollando y que sólo su triste muerte evitó que haya llegado hasta nosotros con la importancia que merece. Que el príncipe fuera capaz de crear un concepto de bibliofilia tan elaborado nos demuestra no sólo la fina influencia que sobre él ejerció su maestro, Honorato Juan, sino también su capacidad para el mecenazgo cultural. Felipe II conocía muy bien la importancia de las colecciones que su hijo había logrado reunir, y en 1568 ordenó que se compraran en la almoneda de sus bienes una gran parte de aquellos, destinándose la casi totalidad a la biblioteca de El Escorial.

El siglo XVII contempla un ciclo diferente en la historia de la bibliofilia de los monarcas españoles de la Casa de Austria. Tras la muerte de Felipe II, en el Real Alcázar de Madrid quedaron sólo los libros menos importantes, pues incluso los últimos de más valor que el rey había conservado hasta entonces consigo fueron llevados al Escorial. Fue, pues, necesario recopilar una nueva biblioteca en el palacio madrileño, tarea que incumbió, en un primer lugar, a

---

[66] HOBSON, Anthony, *Renaissance Book Collecting. Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza, their books and bindings*, Cambridge, University Press, 1999. Sobre Hurtado de Mendoza, vid. también NADER, Helen, *The Mendoza Family in the Spanish Renaissance 1530 to 1550*, New Brunswick, Nj: Rutgers University Press, 1979; ANDRÉS, Gregorio de, «Dos listas inéditas de manuscritos griegos de Hurtado de Mendoza», *LCD*, 174 (1961), pp. 384-389; VÁZQUEZ, Alberto y ROSE, R. Selden, *Algunas cartas de Diego Hurtado de Mendoza escritas 1538-1552*, New Haven, 1935; GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, y MELE, Eugenio, *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, 3 vols., Madrid, 1941.

[67] Diego Hurtado de Mendoza a Don Carlos (Santander, 21-sep-1567). AGS, Patronato Eclesiástico, leg. 2, s/f. Publicada por Fernando J. BOUZA ÁLVAREZ, «Ardides del arte. Cultura de Corte, acción política y artes visulaes en tiempos de Felipe II», en *Felipe II. Un monarca y su época. Un Príncipe del Renacimiento*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, p. 80, n. 71.

Digitalizado por www.vinfra.es

Felipe III y a su esposa Margarita de Austria. La base sobre la que se constituyó esta nueva biblioteca real fue una nueva «Librería rica», es decir, los libros escolares del nuevo rey. Felipe III asciende al trono con sólo veinte años y tras una larga educación bajo el magisterio de fray Gracía de Loysa, de manera que la mayor parte de sus libros tenían en 1598 un carácter pedagógico. Todavía se desconoce cuál era el contenido de esta biblioteca, pero sí que hemos podido constatar en El Escorial la existencia de una serie de obras, impresas en las décadas de los ochenta y los noventa del siglo XVI, y que lucen en sus tapas el mismo escudo principesco que se usara en los años cuarenta como superlibro en la Librería rica de Felipe II siendo príncipe. La reutilización de este hierro heráldico y la fecha de impresión de los volúmenes sellados nos hace suponer que estamos ante libros escolares de Felipe III. Su semejanza explicaría que, en fecha indeterminada, el Rey Piadoso decidiera que se reunieran en El Escorial con los libros de su padre. Esta hipótesis permitiría arrojar cierta luz sobre el paradero actual de su biblioteca, hoy desconocido. Se especula con que a su muerte la biblioteca real pasó al convento de San Gil, pero de ser esto cierto, ha de hacerse la salvedad de que Felipe III, antes de 1621, ya había cedido una parte notable de su biblioteca al Escorial. Y no nos referimos sólo a esta nueva librería rica escolar, sino también a cierto número de obras, recibidas por el monarca, y que en 1611 figuran como «libros acrecentados» a los de la testamentaría de Felipe II, pero que nunca fueron del Rey Prudente, sino de su hijo, como una oración fúnebre a la muerte del Segundo, pronunciada en Roma por el cardenal Ascanio Colonna, e impreso que, evidentemente, jamás perteneció al rey fallecido[68].

Regia Laurentina

Como hemos visto, mucho de los libros que habían pertenecido a los miembros de la familia real española durante el siglo XVI fueron depositados, en vida de sus dueños o tras su muerte, en la biblioteca escurialense, donde hoy pueden ser localizados en una importante proporción. Hoy nos parece que la imagen de su biblioteca es inseparable a la del Real Monasterio. Sin embargo, debe advertirse que cuando en 1561 Felipe II encomendó al arquitecto Juan Bautista de Toledo que levantara los primeros planos del edificio, en su traza no se incluyó una biblioteca. Inicialmente, el proyecto arquitectónico de Toledo contempló sólo la inclusión de una librería monacal. Su ubicación en una torre dentro del ámbito monástico desvela este destino. Esta torre no se construyó finalmente, pero todavía se observan restos de su traza

[68] *Ascanii. S. R. E. Diac. Cardinalis Colvmnae oratio in fvnere Philippi. II. Cat^ci. Hispaniarvm, et Indiarvm Regis Potentissimi.* Roma, ex Typographia Nicolai Mutijj, 1599. 4º, 39 pp. Ded. a Felipe III, el volumen conserva la encuadernación original en papelón y cuero verde dorada, y con un escudo real en las tapas, con los tres yelmos y cimeras de Castilla-León, Portugal y Aragón. RBME. 36-V-6.

Digitalizado por www.vinfra.es

inicial en la larga fachada sur que en la actualidad da a un estanque. No será hasta 1564, al discutirse la necesidad de crear un Colegio en el monasterio, cuando se proponga el proyecto más ambicioso de establecer en el monasterio una biblioteca real. En principio, los frailes jerónimos sólo pretendían crear una biblioteca para uso de los seminaristas del Colegio, pero Felipe II vio en aquella propuesta la oportunidad para fundar una biblioteca real, de carácter público. Ya desde 1537 se habían formulado propuestas en tal sentido. Hernando Colón propuso entonces a Carlos V la fundación de una gran biblioteca pública. Este proyecto no llegó a fructificar, quizás porque en 1539 Carlos V abandonó Castilla y Colón falleció poco después en Sevilla, legando su librería no al emperador, sino a su sobrino Luis. La idea, no obstante, sería retomada por Carlos V en 1540, cuando al realizar un viaje por Francia, Francisco I le mostró la notable biblioteca real de Fontainebleau. Dos años después monarca dio inicio en 1542 a su particular proyecto bibliotecario, ubicado en el castillo de Simancas. Concebido como una manierista Cámara de las maravillas, la idea imperial era la de unificar en el edificio un archivo, una armería y una biblioteca real. Su propósito era el de perpetuar la fama de su persona y dinastía. A este respecto, en 1545 se trasladaron a Simancas los libros que Isabel la Católica había dejado en el alcázar de Segovia. Coleccionados desde época de Alfonso X el Sabio, su combinación con los del César tenía un innegable valor propagandístico y dinástico[69]. Sin embargo, no se avanzó más en esta idea hasta que en 1555 Juan Páez de Castro presentó su famoso memorial a Carlos V y a Felipe II. Aunque su contenido se ha interpretado en relación con la posterior fundación de la biblioteca de El Escorial, en realidad el contenido de su memorial iba enfocado a reactivar el proyecto simanquino, adaptándolo a los nuevos modelos renacentistas (que el propio humanista había conocido en Venecia y en Roma). Páez aconsejó el traslado de los fondos desde el aislado castillo a la ciudad de Valladolid, sede entonces de la Corte, y la «reconversión» de la biblioteca en un centro de lectura y de difusión cultural, a través de la compra de obras en las lenguas clásicas y orientales y de la creación de una imprenta.

Esta biblioteca nada tendía que ver con la proyectada en Simancas. Carlos V la había concebido siguiendo la tradición medieval de «tesoro», Felipe II, sin embargo, tenía una formación humanista, que le había conducido, desde muy joven, a cultivar la bibliofilia. Entre 1541 y 1547 uno de sus preceptores, Juan Cristóbal Calvete de Estrella, adquirió para el príncipe una selecta biblioteca, con más de mil títulos en latín y en griego. Sus dimensiones y contenidos exponen con claridad la existencia de un proyecto bibliográfico de gran envergadura. El objetivo de Calvete era el de crear una gran biblioteca renacentista, de acuerdo con las recomendaciones del humanismo[70]. Ya rey, en

---

[69] José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, *Regia Bibliotheca. El libro en la corte española de Carlos V*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005, 2 vols.

[70] José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, *La «Librería rica» de Felipe II. Estudio Histórico y catalogación*, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), Ediciones Escurialenses, 1998.

Digitalizado por www.vinfra.es

1559 Felipe II creó en Bruselas una primera Biblioteca Real con los libros que había heredado de la antigua colección de Margarita de Austria, guardados en el castillo de Turnhout. Esta decisión preludiaba la fundación en España de una institución parecida. Cuando el rey entró en Madrid (1561) lo hizo acompañado de unos setecientos libros más, que, heredados de su abuela Juana la Loca, de Carlos V y de María de Hungría, se reunieron con los que el Rey Prudente traía de Inglaterra y de Flandes, así como con los que Calvete había comprado años atrás. Pero sorprendentemente, Felipe II desestimó establecer en Madrid una biblioteca semejante a la que él mismo había fundado en Bruselas. ¿Por qué? En España, desde que en 1558 se descubriera la existencia de importantes grupos de protestantes en Sevilla y Valladolid, se había extendido un temor generalizado hacia el libro, como medio de divulgación del protestantismo. No ha de sorprender que en 1559 se publicara el primer gran índice español de libros prohibidos. En este contexto, la fundación de una biblioteca real parecía poco conveniente. Sobre todo si tenemos en cuenta que una parte muy importante de los fondos regios estaban contenidos en las listas del Índice inquisitorial. No se procedió a una expurgación masiva de los libros en palacio, pero su existencia fue disimulada.

Esta «tormenta»amainó hacia 1564, y es en este momento cuando toma cuerpo la idea de la Laurentina como una gran biblioteca renacentista. Entonces se elabora el primer catálogo de los libros que tenía Felipe II en Madrid. Tras obtener la aprobación de la comunidad jerónima a la nueva idea regia, en noviembre de 1566 se encaminaron hacia el Monasterio los cientos de volúmenes de la «Librería rica» del rey, entrega que no concluyó hasta 1567. Al mismo tiempo Juan de Herrera cambió la traza inicial de Toledo y situó la nueva biblioteca real en la fachada principal, en un espacio central, que daba al Patio de Reyes y a la Basílica. Este cambio arquitectónico define de manera perfecta el giro que al proyecto había dado Felipe II. Se vislumbra como el rey concibe el nuevo edificio como un gran monumento dinástico, en el que los conceptos de mausoleo y basílica, es decir, de Dinastía y de Fe, debían ir acompañados con el concepto de Cultura. Y esta idea Juan de Herrera la traduce en un gran eje arquitectónico que atraviesa de parte a parte el Real Monasterio, dejando a cada uno de los lados los patios dedicados al Colegio y al Monasterio, mientras que desde la fachada el visitante transita por un espacio que comienza en la biblioteca, continua por el Patio de Reyes, se adentra en la gran basílica, con el mausoleo bajo el altar, y concluye en las casi ocultas habitaciones reales.

Ahora bien, ¿qué tipo de biblioteca se adecuaba a este concepto tan propagandístico? El Rey Prudente deseaba que aquella «librería real» fuera una biblioteca «universal» de carácter público, y que funcionara a su vez como un centro editorial. Así, tanto en su concepto como en sus contenidos, la *Regia Laurentina* se constituyó como un fruto, algo tardío, de la bibliofilia humanística de los siglos XV y XVI. Donde mejor se demuestra esta característica es, naturalmente, en los libros. En los fondos de una biblioteca histórica confluyen numerosas capas o vetas, que pueden ser leídas de la misma manera que

Digitalizado por www.vinfra.es

el arqueólogo estudia estratos de ceniza, tierra y piedra. No en vano, los libros son pequeños y humildes testimonios históricos que nos dan una gran información sobre sí mismos, mas también sobre sus dueños y sobre sus bibliotecarios receptáculos. Incendios, robos y guerras no han logrado mermar en exceso la excepcional calidad de los libros escurialenses, de modo que han llegado hasta nosotros, custodiados por la actual comunidad agustina, casi con la misma frescura. Parece llegada la ocasión de hojearlos y de leerlos, si el horario nos lo permite. Y lo haremos siguiendo el mismo periplo en que llegaron a El Escorial en el siglo XVI, itinerario establecido por un Felipe II, quien no sólo fue un ávido coleccionista de libros, sino también un experto en ellos. Su bibliofilia no era una cuestión de apariencia, sino de verdadera afición. Es el mismo monarca, cuando se realizan las primeras entregas de libros a la biblioteca de San Lorenzo, quien escoge personalmente aquellos que deben ir al monasterio, y con el Catálogo de 1565 en la mano, los anota, creando un particular sistema de signaturas, y haciendo curiosos comentarios acerca de sus libros. Cuando hay alguna duda, es el rey quien la resuelve, no sus secretarios, demostrando su autoridad en todo lo concerniente a la materia.

No fue, sin embargo, una tarea individual y solitaria. El rey se hizo asesorar por fray Francisco de Villalba, Juan Páez de Castro, Ambrosio de Morales, Álvar Gómez de Castro, Antonio Gracián Dantisco y Benito Arias Montano, quienes le aconsejaron sobre tres grandes cuestiones: qué tipo fondos debían tener cabida en la biblioteca, cómo podían obtenerse, y de qué manera deberían consultarse o, dicho de otra manera, cuál sería el propósito final de la biblioteca. En un principio, los libros que llegaron a El Escorial provenían de la biblioteca que Felipe II había reunido en Alcázar Real de Madrid. Presentaban un marcado carácter regio, pero, puesto que el monasterio de San Lorenzo se construía como un mausoleo de los Austria, era coherente que la librería anexa respondiera también a un concepto dinástico. Por tanto, entre 1565 y 1569 Felipe II fue enviado al monasterio en construcción gran parte de los libros de su colección personal, en tres grandes grupos cuidadosamente seleccionados. En primer lugar, el rey remitió sus códices litúrgicos, en especial aquellos que podían considerarse como verdaderas reliquias: el manuscrito del *De baptismo*, de San Agustín de Hipona, los cuatro evangelios del *Codex* Aureus, el *Apocalipsis de Saboya*, o los evangelios de San Juan Crisóstomo. En segundo lugar, durante los meses siguientes fueron llegando la práctica totalidad de los fondos provenientes de la «Librería rica» del monarca, divididos por materias (teología, filosofía, matemáticas, astrología, medicina, derecho, historia y gramática), todos en latín, y después, el 25 de enero de 1567, llegaron los volúmenes en griego según la misma división. El 14 de febrero se completó la entrega con un nuevo lote de impresos latinos. En tercer lugar, entre marzo y junio de 1567, el rey remitió a los frailes escurialenses otro gran grupo de impresos y manuscritos, descritos como de «diferentes encuadernaciones», casi todos en latín, griego y castellano, que en su mayor parte provenían de las bibliotecas de Juana la Loca, Carlos V y María de Hungría. Poco después llegaron desde Simancas los libros que Isabel la Católica había depositado en

Digitalizado por www.vinfra.es

Segovia, y en 1591 Felipe II logró también que le fueran entregados los que estaban en la Capilla Real de Granada. De esta manera, se logró reunir un compendio de la bibliofilia regia hispánica desde el siglo XIII hasta fines del siglo XVI, donde podemos encontrar desde dos códices de las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio a los *Breviarios* de Isabel la Católica, Carlos V y Felipe II.

Ahora bien, a partir de 1570 se evidencia que no bastaba con que el monasterio fuera un depósito de los libros regios, sino que debía convertirse en un centro cultural que compitiera con las otras grandes bibliotecas de la época: la Vaticana en Roma, la Marciana en Venecia, o la del Louvre, en París. Felipe II decidió seguir el ejemplo proporcionado por difunto hijo, el príncipe don Carlos. Entre 1567 y 1568 éste trató de emular a su padre, creando una biblioteca propia, concebida por don Carlos según el modelo clásico imperante, que reunía en un mismo espacio los libros, las antigüedades y la cámara de maravillas. Para llevar a efecto su propósito el heredero optó por el camino más rápido: comprar las reputadas bibliotecas de su maestro y obispo Honorato Juan (1566), del secretario Gonzalo Pérez (1567) y del embajador Diego Hurtado de Mendoza. Su prisión en enero de 1568 dio al traste con este proyecto, mas es evidente que su padre lo retomó como propio para nutrir los fondos de la «*Regia Laurentina*», pues finalmente los libros de los bibliófilos arriba citados fueron depositados en El Escorial, junto con aquellos que fueron del malhadado príncipe[71].

Tras este episodio Felipe II consultó a los humanistas de su Corte cómo debería concebirse la nueva biblioteca en ciernes. En agosto de 1571 Álvar Gómez de Castro le enviaba una extensa memoria acerca de los criterios que solían aplicarse en la compra de libros antiguos[72]. De su informe se extraían algunas normas, como el superior interés de los manuscritos sobre los impresos, y como la necesidad de obtener magníficas colecciones de códices en griego, latín y castellano, por este orden. La cuestión de las lenguas era importante, pero Gómez de Castro imprime al proyecto escurialense su particular interés por el estudio de las crónicas medievales hispánicas y por la obra de San Isidoro de Sevilla. Esto último captó con rapidez la atención de Felipe II, quien no tardó en patrocinar su proyecto de editar una *Opera omnia* del santo hispalense de época visigótica. Ambrosio de Morales y Jerónimo Zurita eran de la misma opinión. En cambio, el secretario Antonio Gracián Dantisco, debido a su formación helenista, era más partidario de buscar códices griegos. El rey haría compatible ambos objetivos durante los años setenta. A partir de este momento, localizar y adquirir manuscritos antiguos se convirtió en la obsesión de los oficiales reales y de los humanistas a su servicio. Fue entonces cuando

---

[71] *Vid.* J. L. GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, *Lectura y bibliofilia en el príncipe don Carlos (1545-1568), o la alucinada búsqueda de la «sabiduría»*, en P. M. CÁTEDRA y Mª L. LÓPEZ-VIDRIERO (dirs.), *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, Salamanca, Instituto de la Historia del Libro y de la Lectura, 2004, 2 vols., I, pp. 705-734.

[72] Álvar Gómez de Castro a Antonio Gracián? (Toledo, 28-ago-1571). Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, &-II-15, ff. 266r-267r.

Digitalizado por www.vinfra.es

Felipe II compró parte de las bibliotecas de Gonzalo Pérez, Honorato Juan, Martín de Ayala, Páez de Castro y del cardenal de Burgos, y acordó con Diego Hurtado de Mendoza la donación de su magnífica biblioteca, a cambio de condonar sus deudas con la hacienda real. También se dieron órdenes a los embajadores en París, Venecia y Roma para que adquirieran en aquellas ciudades códices en griego o en latín, sirviéndose también para este cometido de Arias Montano en los Países Bajos. El resultado fue el envío a España de importantes colecciones de manuscritos, así como la llegada a Madrid de mercaderes que ofrecieron al propio rey libros para su compra, y cuando en 1575 falleció Diego Hurtado de Mendoza, siendo entregada su excepcional biblioteca a Felipe II, se consideró que los fondos griegos del Escorial estaban completados, a la espera de que las librerías de otros dos importantes humanistas áulicos (el secretario Jerónimo Zurita, y el arzobispo Antonio Agustín), fueran igualmente cedidas, tal y como sus dueños habían ofrecido. Los libros de Agustín sí fueron recabados, pero no los de Zurita, que sólo llegarían al Escorial un siglo después, como parte de la colección del Conde-Duque de Olivares, donada a Felipe IV por su heredero.

De manera paralela se inició en la búsqueda de los denominados «libros godos», en realidad, mozárabes, pronto ampliada al resto de manuscritos medievales hispánicos. Su interés se basaba tanto en su utilidad para la elaboración de una historia de España, como para realizar una magna edición de las obras de san Isidoro de Sevilla. Para obtener estos libros se acudió en 1572 a la ayuda de los principales arzobispos y obispos de Castilla, a los que dirigió una cédula pidiéndoles relación «de los libros antiguos de diversas profesiones y lenguas escritos de mano e impresos, raros y exquisitos, que eran y podian ser de mucha utilidad», por tener conocimiento de «que no había habido el recaudo y guarda que convenía» en su custodia y conservación. La recepción de estas informaciones dio lugar poco después al «Viage Santo» de Ambrosio de Morales (1573-74), con el objeto de que visitara las principales bibliotecas eclesiásticas del norte de España e informara sobre la verdadera calidad de los libros allí existentes. De este modo, al recuperarse centenares de códices, seleccionados por su antigüedad e importancia, para que no se perdieran, la biblioteca de El Escorial se estaba convirtiendo en una nueva «Arca de Noé» para los libros antiguos. A mediados de noviembre de 1572 el obispo Diego de Covarrubias escribía con admiración al secretario Gracián, tras visitar el monasterio: «Estuue en S. Lorenço el sabado todo el dia, vi todo lo que alli se puede ver. En la librería me detuve algun rato; parecieronme muy bien los libros de mano griegos, y avn reconoscí algunos que yo auia tenido en mi poder prestados, que fueron de Gonçalo Perez, y holgué de ver algunas adnotaciones del buen Juan Paez, lo demás se tratará quando nos vieremos»[73].

[73] Diego de Covarrubias a Antonio Gracián (Galapagar, 16-nov-1572). Instituto de Valencia de Don Juan, envío 21, caja 32, fol. 553.

Digitalizado por www.vinfra.es

Estas variadas iniciativas para comprar libros animaron a que muchos cortesanos, obispos y abades regalaran al monarca los viejos códices medievales que poseían, como acaeció con don Jorge Beteta, o con el conde de Buendía, quien ofreció a Felipe II el hoy llamado *Codex Vigilanus* (s. X), o Pedro Ponce de León, obispo de Ciudad Rodrigo, quien legó al rey sus libros en su testamento, entre ellos estaban algunos de gran valor, como la *Crónica del Tudense*, el *Comentario de Macrobio*, de bella letra del siglo XII, o el célebre códice *Emilianense*, que le había prestado al prelado el monasterio de San Millán de la Cogolla. Aunque en 1576 falleció Antonio Gracián, sin que pudiera terminar un catálogo de la biblioteca de El Escorial, dicho año se hizo entrega al monasterio de una magnífica biblioteca compuesta por 4.546 volúmenes, tanto impresos como manuscritos, a los que no tardaron en unirse los casi dos millares de libros que habían sido donados por Diego Hurtado de Mendoza al rey. ¿Satisfizo esto la voraz bibliofilia del rey? No. Para él se trataba sólo del principio. El monasterio jerónimo seguía en construcción, de modo que los libros se guardaban en la Fresneda, en arcas, en espera a la sala de la biblioteca se terminara. Entre 1576 y 1598 los volúmenes siguieron afluyendo a las estanterías escurialenses en un número que duplicaría los fondos anteriores. Se mantuvo la tendencia en el acopio de manuscritos en griego, latín y en castellano, así como por la localización de ejemplares de las obras de San Isidoro.

Dentro de estas nuevas adquisiciones, una adquirió especial preeminencia: la búsqueda de manuscritos en árabe y en hebreo. Desde los inicios de la fundación de El Escorial Juan Páez de Castro y Ambrosio de Morales insistieron mucho en este aspecto. Y cuando éste fue a Quer para seleccionar los libros del primero que podían enviarse al Escorial, sobre sus libros arábigos, argumentó: «"Tambien los arauigos siendo tantos y juntos y tan bien escritos como aquellos estan ninguna duda ay sino que son cosa exçelente y rara y de mucha estima para este fin que dezimos, pues se puede muy bien creer que en ninguna de las librerias señaladas arriba dichas [se refiere a la Vaticana y la Marciana] se hallara tanta copia de tan buenos libros Arauigos como aquellos son. Bien se que "diran los religiosos del Real Monesterio como algunas uezes" podria dezir alguno como hartas uezes yo he oydo que para Librería de religiosos no son menester estas curiosidades y estrañezas. Yo respondo que no tengo cuenta con otra cosa sino con que la Librería del Real del monesterio es razon que sea tan ynsigne y señalada como todas las otras cosas del; y que para que sea ansi çelebrada conuiene que tenga tales libros como Su Magestad le procura, y en esta librería de Juan Paez que aya gloria se hallan, que cierto ay muchos yncognitos en los manuscriptos y otros muy antiguos, y por eso muy preçiados».

Este criterio se extendió a la búsqueda en el exterior de España de libros arábigos. En 1573, el embajador de Felipe II en Portugal, Juan de Borja remitió al monarca desde Lisboa «dos baúles: el uno de libros, en lenguas desacostumbradas, para la librería de San Lorenzo el Real, por ser cosa

Digitalizado por www.vinfra.es

pelegrina»[74]. En el baúl venían una docena de libros chinos, que Borja mandó previamente encuadernar, haciendo grabar en ambas tapas su *ex-libris*: *Meruisse satis* (Basta con haberlo merecido), y otro grupo de manuscritos en árabe y hebreo. Arias Montano reimpulsó la compra de libros árabes cuando, llamado al Escorial para catalogar sus fondos, redactó una memoria dirigida a Felipe II considerando todavía escaso este fondo. Las recomendaciones del biblista fueron rápidamente asumidas, ordenándose al cardenal arzobispo de Toledo, Gaspar de Quiroga, inquisidor general, que entregara los libros arábigos que el Santo Oficio hubiera requisado.

En 1585 la Real Biblioteca estaba terminada, y Arias Montano ordenaba los fondos y escribía un complejo catálogo, en el que se trasluce la idea de que objetivo principal de la nueva biblioteca no era sólo el de servir como monumento dinástico, o como depósito de códices antiguos, sino que sus fondos debían proporcionar las fuentes necesarias para que los eruditos completaran sus investigaciones filológicas, teológicas o históricas. Los códices de san Isidoro de Sevilla, por ejemplo, eran remitidos desde Madrid o desde El Escorial a Gómez de Castro para ser cotejados en su proyectada edición de las obras completas del santo hispalense. Y cuando se solicitaba el préstamo de algunos manuscritos e impresos de la Laurentina, si bien había orden de que no se sacaran del El Escorial (medida habitual en la época), no había inconveniente en que se prestaran, incluso antes de que la biblioteca empezara a funcionar como tal. Para ayudar a estos fines se nombró a Arias Montano bibliotecario real, se hizo un catálogo de impresos y de manuscritos y se contrató a oficiales expertos, como encuadernadores (Pedro de Nevares, los París, Pedro del Bosque) o copistas (Nicolás de la Torre). Sin embargo, tan prometedor inicio de su actividad como biblioteca pública se interrumpió tras la muerte de su fundador, Felipe II, en 1598. Es cierto que en el siglo XVII aportaron dos grandes remesas de libros, los arábigos del sultán marroquí Muley Cidán, y los medievales del Conde-Duque de Olivares, pero eran muy pocos los eruditos que acudían a su Salón de Frescos para consultar los libros. La razón estaba en el cambio cultural representado por el Barroco, menos interesado que el Renacimiento por la erudición filológica, y dominado, en muchos casos, por una disimulada biblioclastia.

UN PROPÓSITO: EL LIBRO COMO OBJETO COMPLETO, MATERIAL E HISTÓRICO

En conclusión, consideramos que el desarrollo y finalización de estos dos proyectos de investigación pueden ofrecer un amplio panorama sobre la bibliofilia regia española durante la segunda mitad del Quinientos, describiéndose su formación, contenido de los fondos de las bibliotecas personales

[74] Transcrita por Gregorio de Andrés, «Los libros chinos de la Real Biblioteca de El Escorial», *Missionalia Hispanica*, 76 (1969) pp. 118 y ss.

Digitalizado por www.vinfra.es

y de la Laurentina, las características formales de éstos, la descripción artística de sus encuadernaciones y la evolución de su pequeña historia libraria durante los siglos XVI y XVII. Resulta indudable la importancia de este conjunto de bibliotecas, pero no debemos limitarnos en este estudio a destacar los riquísimos fondos bibliográficos que estos personajes regios y bibliófilos nos legaron, sino que al mismo tiempo debemos tratar de recrear, en lo posible, el ambiente que reinó en sus bibliotecas, señalado cómo se adquirían los libros y qué tratamiento biblioteconómico recibían, haciendo referencia también a las instalaciones, mantenimiento y conservación de los fondos. Asimismo, conoceremos quiénes fueron los colaboradores de los reyes y príncipes, reinas y princesas de la Casa de Austria en la tarea de organizar sus bibliotecas, cuáles fueron sus tareas, y cómo en torno a estas Librerías principescas giraron varios *scriptorii*, e incluso parte de la vida cultural de las Cortes de los Habsburgo en Europa durante los siglos XVI y XVII. Se indagará, por tanto, en las posibilidades ofrecidas por la pertenencia a una misma estructura política para el establecimiento de redes culturales, analizando la importante movilidad en el interior de la Monarquía de humanistas ligados al servicio cortesano. En nuestra opinión, el libro debe estudiarse como un objeto completo, dentro de sus características tanto materiales como históricas.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRÉS MARTÍN, Melquiades. *Historia de la teología española*. Madrid, 1983.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. Dos listas inéditas de manuscritos griegos de Hurtado de Mendoza. *La Ciudad de Dios*. 174 (1961), pp. 384-389.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. Los libros chinos de la Real Biblioteca de El Escorial. *Missionalia Hispanica*, 76 (1969) pp. 118 y ss.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. *Catálogo de los Códices Griegos de la Real Biblioteca de El Escorial*, 2 vols, (II y III). Madrid. 1965 y 1967.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. *Catálogo de los Códices Griegos desaparecidos de la Real Biblioteca de El Escorial por Gregorio de Andrés, O.S.A.*. San Lorenzo del Escorial. 1968.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. Códices del Escorial procedentes de Gonzalo Argote de Molina, con la edición de dos inventarios de sus manuscritos. *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, 10, (1988), pp. 7-38.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. El espléndido códice de la Orden del Toisón de Oro del Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid). *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, 46, n.º 139-141 (1995), pp. 495-504.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. El incendio del monasterio de El Escorial en 1671 y sus consecuencias en las artes y las letras. *Cuadernos de investigación histórica*, 11, (1987), pp. 247-264.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. El primer catálogo de manuscritos de El Escorial. En *Homenaje a Federico Navarro. Miscelánea de estudios dedicados a su memoria*. Madrid, 1973, pp. 15-38.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. Entrega de la librería real de Felipe II (1576). En *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*. Madrid, 1964, VII, pp. 5-233.

Digitalizado por www.vinfra.es

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. Historia y significado del fondo clásico escurialense dentro del humanismo español. En *Simposio sobre la Antigüedad Clásica: (Valle de los Caídos, 1-3 XI 1968)*, Madrid: Sociedad Española de Estudios Clásicos, 1969, pp. 53-69.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira. *Hispania*, (Madrid), XLVI, (1986), pp. 587-635.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. Los códices que vio Ambrosio de Morales en el Castillo de Batres en 1572. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 33 (1993), pp. 267-276.

ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio de. Los libros de la testamentaría de Felipe II (1611), En *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*. Madrid, 1964, VII, pp. 391-401.

ANTOLÍN Y PAJARES, Guillermo. *Catálogo de los manuscritos latinos de la R. Biblioteca de El Escorial*. Madrid. 1910-1923. 5 vols.

ANTOLÍN Y PAJARES, Guillermo. La encuadernación del libro en España. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 43 (1922), pp. 651-659.

ANTOLÍN Y PAJARES, Guillermo. La librería de Felipe II. (Datos para su reconstitución). *La Ciudad de Dios*. 116 (1919), pp. 36-49, 287-300 y 477-487; 117 (1919), pp. 207-217 y 364-377; y 118 (1919), pp. 42-49 y 123-134.

ANTOLÍN Y PAJARES, Guillermo. Notas acerca de la encuadernación artística del libro en España. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 89 (1926), pp. 294-308.

BEER, Rudolph. Die Handschriftenschenkung Philipp II an den Escorial vom Jahre 1576. *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchtens Kaiserhauses*. Vol. XXIII, 6. Viena 1903.

BLASCO CASTIÑEYRA, Selina. Los jerónimos y los orígenes de la Biblioteca del Escorial. En LÓPEZ-VIDRIERO, M.ª Luisa y CÁTEDRA GARCÍA, Pedro María (editores). *El libro antiguo español. III. El Libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*. Salamanca: Ediciones Universidad, Patrimonio Nacional, Sociedad Española de Historia del Libro, 1996, pp. 13-27.

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando Jesús. Ardides del arte. Cultura de Corte, acción política y artes visuales en tiempos de Felipe II. En *Felipe II. Un monarca y su época. Un Príncipe del Renacimiento*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 80-90.

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando Jesús. *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*. Madrid: Marcial Pons, 2001.

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando Jesús. De política y tipografía. En torno a Felipe II y los Países Bajos. En *Cristóbal Plantino. Un siglo de intercambios culturales entre Amberes y Madrid*. Madrid, 1995.

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando Jesús. *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la alta edad moderna (siglos XV-XVII)*. Madrid, 1992. Historia Universal Moderna, n.º 5.

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando Jesús. *El libro y el cetro: La biblioteca de Felipe IV en la Torre Alta del Alcázar de* Madrid. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006.

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando Jesús. Guardar papeles –y quemarlos– en tiempos de Felipe II. La documentación de Juan de Zúñiga (un capítulo para la historia del Fondo Altamira). *Reales Sitios*, 131 (1997), pp. 19-33.

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando Jesús. *Imagen y propaganda: capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*. Madrid: Akal, 1998.

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando Jesús. La Biblioteca de El Escorial y el orden de los saberes en el siglo XVI. En *El Escorial: arte, poder y cultura en la corte de Felipe II*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1989, pp. 81-99.

Digitalizado por www.vinfra.es

BOUZA ALVAREZ, Fernando Jesús. Leer en palacio. De *Aula gigantium* a museo de reyes sabios, en *El libro antiguo español. III., o.c.*, pp. 29-42.

BOUZA ÁLVAREZ, Fernando Jesús. Semblanza y aficiones del monarca. Música, astros, libros y bufones. En ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, José. *Felipe IV, el hombre y el reinado*. Vollständiger Verl.-Name: Fernando Villaverde Ediciones, 2005, pp. 27-44.

Catálogo de la Real Biblioteca. Tomo XIV. Catálogo de los Reales patronatos. Volumen I. Manuscritos e impresos del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid. Madrid: Patrimonio Nacional, 2001.

CÁTEDRA GARCÍA, Pedro. *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II. La biblioteca de don Alonso Osorio marqués de Astorga*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2002.

Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España. Madrid. 1867, vol. 68, pp. 483-521.

CHARTIER, Roger. *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona, 1994.

CHEVALIER, Maxime. *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1976.

DORMER, Diego José, *Progressos de la hoistoria en el Reyno de Aragón y elogios de Gerónimo Zurita su primer coronista*. Zaragoza: Herederos de Diego Dormer, 1680.

FERNÁNDEZ, A., *Catálogo de impresos científicos de la Real Biblioteca de El Escorial*. Madrid, 1994.

FERRER, Patricio. Libranzas relativas al pago de los libros que Cristóbal Calvete de Estrella, maestro de los pages del príncipe D. Felipe, compró en Salamanca y Medina del Campo, incluyéndose el importe de su encuadernación. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1ª época, 5 (1875), pp. 267-271, 316-322 y 364-365.

GACHARD, Luis Próspero. Notice sur la librairie de la reine Marie de Hongrie, soeur de Charles Quint, régente des Pay-Bas. *Comte-rendu des séances de la commission royale d'histoire, ou recuil de ses bulletins*, 1 (1845), pp. 224-246.

GACHARD, Luis Próspero. P. *Les Bibliothèques de Madrid et de l'Escurial*. Bruselas. 1843.

GARCÍA LÓPEZ, Consuelo, El Archivo del Real Monasterio de las Descalzas Reales: organización de sus fondos. *Reales Sitios*, 138 (1998), Notas y Documentos, pp. 76-77.

GARCÍA SANZ y RUDOLF, «Mujeres coleccionistas»

GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel y MELE, Eugenio. *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*. Madrid, 1941. 3 vols.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. «Au Roy Catolique» Un poema desconocido de Jean-Antoine de Baïf a Felipe II (1573). *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, LXVIII (2006), pp. 555-563.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. Felipe II y los orígenes de la biblioteca humanística de Escorial. En BUZZI, Franco y FERRO, Roberta. *La Biblioteca Ambrosiana tra Roma, Milano e L'Europa. Atti delle giornate di studio 25-27 novembre 2004. Studia Borromaica*, 19 (2005), pp. 139-190.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. *La «Librería rica» de Felipe II. Estudio Histórico y catalogación*. San Lorenzo de El Escorial (Madrid): Ediciones Escurialenses, 1998.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. La bibliofilia regia en la España del Quinientos: un adelanto para *Pliegos*. *Pliegos de Bibliofilia*, 15 (2001), pp. 19-36.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. La biblioteca de Arias Montano: ejemplares impresos conservados en El Escorial. En MAESTRE MAESTRE, José María, SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio, DÍAZ GITO, Manuel Antonio, CHARLO BREA, Luis y GALÁN SÁNCHEZ, Pedro Juan (editores). *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2006, 2 vols., I, pp. 91-110.

Digitalizado por www.vinfra.es

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. La biblioteca de Honorato Juan (1507-1566), maestro de príncipes y obispo de Osma. *Pliegos de Bibliofilia*, 9 (2000), pp. 3-23.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. La biblioteca de Honorato Juan (1507-1566), maestro de príncipes y obispo de Osma (2). *Pliegos de Bibliofilia*, 24 (2003), pp. 33-54.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. La Real Biblioteca de El Escorial: el Arca de Noé de la bibliofilia renacentista española. En YEVES ANDRÉS, Juan Antonio (comisario). *Bibliofilias. Exposición con motivo del 38º Congreso Internacional y 21ª Feria Internacional de ILAB (The International League of Antiquarian Booksellers)*. Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, 2008, pp. 87-95.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. Lectura y bibliofilia en el príncipe don Carlos (1545-1568), o la alucinada búsqueda de la «sabiduría. En CÁTEDRA GARCÍA, Pedro M. y LÓPEZ-VIDRIERO, M.ª Luisa (directores). *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*. Salamanca: Instituto de la Historia del Libro y de la Lectura, 2004, I, pp. 705-734.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. Lectura y bibliofilia en el príncipe don Carlos (1545-1568), o la alucinada búsqueda de la «sabiduría». En CÁTEDRA GARCÍA, Pedro M. y LÓPEZ-VIDRIERO, M.ª Luisa (directores). *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*. Salamanca: Instituto de la Historia del Libro y de la Lectura, 2004, 2 vols., I, pp. 705-734.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. Los impresos de la biblioteca de Arias Montano conservados en El Escorial. *La Ciudad de Dios*, CCXV, n.º 3 (2002), pp. 703-750.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. Mateo Vázquez de Leca. Un secretario entre libros. 1. El escritorio. *Hispania*, 65 (2005), pp. 813-846.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. Portugal y Castilla a través de los libros de la princesa Juana de Austria: ¿Psyche lusitana? En MARTÍNEZ MILLÁN, José y MARÇAL LOURENÇO, Maria Paula. *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX*. Madrid: Polifemo, 2009. Vol. 3, pp. 1643-1684.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. *Regia Bibliotheca. El libro en la corte española de Carlos V*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2005, 2 vols.

GRAUX, Charles. *Los orígenes del fondo griego del Escorial*. Madrid. 1982.

GRIFFITHS, John. En torno a Felipe II y la música. En GRIFFITHS, John y SUÁREZ-PAJARES, Javier (editores). *Políticas y prácticas musicales en el mundo de Felipe II. Estudios sobre la mñusica en España, sus instituciones y sus territorios en la segunda mitad del siglo XVI*. Madrid: Ediciones del ICCMU, 2004.

GUTIÉRREZ NIETO, Juan Ignacio. La discriminación de los conversos y la tibetanización de Castilla por Felipe II. *Revista de la Universidad Complutense*, XXI, n.º 87 (1994), pp. 103-129.

HOBSON, Anthony. *Renaissance Book Collecting. Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza, their books and bindings*. Cambridge: University Press, 1999.

KNIGTHON, Tess. Los libros de música de Felipe I. En GRIFFITHS John y SUÁREZ-PAJARES, Javier (editores). *Políticas y prácticas musicales en el mundo de Felipe II. Estudios sobre la música en España, sus instituciones y sus territorios en la segunda mitad del siglo XVI*. Madrid: Ediciones del ICCMU, 2004.

LEMAIRE, Claudine. De librije van Maria van Hongarije. En BOOGERT, Bob van den y KERKHOFF, Jacqueline. *Maria van Hongarije tussen keizers en kunstenaars van Hongarije 1505-1558*. Waanders Uitgevers: Zwolle, 1993, pp. 179-188.

LEMAIRE, Claudine. La bibliothèque des imprimés de la reina Marie de Hongrie régente des Pays-Bas, 1505-1558. *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance. Travaux et Documents*. 58 (1996), pp. 119-139.

Digitalizado por www.vinfra.es

Les Rois Bibliophiles. Catalogue établit par Amalia Sarriá avec la collaboration de Claudine Lemaire. Bruselas 1985. Europalia 85.

LÓPEZ-VALDEMORO DE QUESADA, Juan Guadalberto. Conde de las Navas. *Catálogo de la Real Biblioteca. Autores-Historia*. Madrid. 1910.

MARTÍN FUERTES, A. *La biblioteca del marqués de Astorga*. Astorga: C.E.A. «Marcelo Macías», 1996.

MICHELI, Leopold. *Inventaire de la Collection Édouard Favre (archives de la maison d'Altamira)*. Burdeos, 1914.

MIGUEL ALONSO, Aurora. Nuevos datos para la historia de la Biblioteca de la universidad Complutense. La librería del Colegio Máximo de Alcalá de la Compañía de Jesús. En CÁTEDRA GARCÍA, Pedro y LÓPEZ-VIDRIERO, M.ª Luisa. *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, II, pp. 459-481.

NADER, Helen. *The Mendoza Family in the Spanish Renaissance 1530 to 1550*. New Brunswick: Nj: Rutgers University Press, 1979.

NAVARRO BONILLA, Diego. Las huellas de la lectura: marcas y anotaciones manuscritas en impresos de los siglos XVI a XVIII. En CASTILLO GÓMEZ, Antonio. *Libro y lectura en la Península Ibérica y América*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 2003, pp. 243-287.

PÉREZ PASTOR, Cristóbal. *Inventario de los bienes que quedaron por fin y muerte de Doña Juana Princesa de Portugal*, en *Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura españolas*, Madrid, Real Academia Española, 1914, 2 vols., II, pp. 329-351.

QUEVEDO, José. *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*. Madrid. 1986.

REVILLA, Andrés. *Catálogo de los Códices Griegos de la Biblioteca de El Escorial por el P. A. Revilla Agustino*. Madrid. 1936.

RIBA GARCÍA, Carlos. *Correspondencia privada de Felipe II con su secretario Mateo Vázquez*. Madrid, 1959.

RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Agustín. En torno a Felipe II y la arquitectura. En Real Monasterio - Palacio de El Escorial. Estudios inéditos en conmemoración del IV centenario de la terminación de las obras Madrid 1987, pp. 107-125.

SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier. *Inventarios Reales. Bienes muebles que pertenecieron a Felipe II*, en *Archivo Documental Español*, vols. XI-XII (1956-1959).

SÁNCHEZ MARIANA, Manuel. La Biblioteca Real de Felipe V en el Alcázar. En CHECA CREMADES, Fernando, *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España*. Madrid, 1994, pp. 344-351.

SÁNCHEZ MARIANA, Manuel. La formación del fondo bibliográfico de la Biblioteca Nacional. En LÓPEZ-VIDRIERO, Mª. Luisa y CÁTEDRA GARCÍA, Pedro María (editores). *El libro antiguo español. III. El Libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*. Salamanca: Ediciones Universidad, Patrimonio Nacional, Sociedad Española de Historia del Libro, 1996, pp. 265-277.

SÁNCHEZ MARIANA, Manuel. Los códices del Colegio Mayor de San Ildefonso. En *De libros y bibliotecas: Homenaje a Rocío Caracuel*. Sevilla: Universidad, 1994, pp. 362-372.

SANTIAGO PÁEZ, Elena. *Animi Medicamentum*. La biblioteca de Felipe IV. En LÓPEZ-VIDRIERO, M.ª Luisa. y CÁTEDRA GARCÍA, Pedro. M., (editores). *El libro antiguo español. III. El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*. Salamanca, 1996, pp. 285-314.

SANTIAGO PÁEZ, Elena. Las bibliotecas del Alcázar en tiempos de los Austrias. En CHECA CREMADES, Fernando (director). *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España*. Madrid. 1994.

Digitalizado por www.vinfra.es

SANTIAGO PÁEZ, Elena. Las bibliotecas del Alcázar en tiempos de los Austrias. En CHECA CREMADES, Fernando (director). *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España*. Madrid 1994, pp. 318-343.

TAYLOR, René. *Arquitectura y magia. Consideraciones sobre la idea de El Escorial*. Madrid, 1992.

VÁZQUEZ, Alberto y ROSE, R. Selden. *Algunas cartas de Diego Hurtado de Mendoza escritas 1538-1552*. New Haven, 1935.

WIJSMANN, Hanno. La Librairie des ducs de Bourgogne et les bibliothèques de la noblesse dans les Pays-Bas (1400-1550). En BOUSMANNE, B., HOOREBEECK, C. y JOHAN, F. (editores). *La Librairie des ducs de Bourgogne. Manuscrits conservés à la Bibliothèque Royale de Belgique. Vol. 2: Textes didactiques*. Turnhout: Brepols, 2003, pp. 19-32.

WIJSMANN, Hanno. Aristote, Ethica, version française de Nicole Oresme. En Bernard Bousmanne, Hanno Wijsman & Sandrine Thieffry (Eds.), *Philippe le Beau (1478-1506). Les trésors du dernier duc de Bourgogne (catalogue d'exposition, Bibliothèque royale de Belgique)*. Bruxelles: Bibliothèque royale de Belgique, 2006, pp. 33-34.

WIJSMANN, Hanno. Filips de Schone, een lezend en reizend vorst. *Muziek en woord. Maandelijks cultureel programmablad van Klara*, 386 (2006) pp. 15-16.

WIJSMANN, Hanno. Les manuscrits de Pierre de Luxembourg (ca 1440-1482) et les bibliothèques nobiliaires dans les Pays-Bas bourguignons de la deuxième moitié du XVe siècle. *Le Moyen Âge*, 113 (2007), pp. 613-637.

WIJSMANN, Hanno. Politique et bibliophilie pendant la révolte des villes flamandes des années 1482-1492. Relations entre les bibliothèques de Philippe de Clèves, Louis de Gruuthuse et la Librairie de Bourgogne. En HAEMERS, WIJSMANN, Hanno y HOOREBEECK Van Céline (editores), *Entre la ville, la noblesse et l'état. Philippe de Clèves (1456-1528), homme politique et bibliophile*. Turnhout: Brepols, 2007, pp. 245-278.

ZARCO CUEVAS, Julián. *Catálogo de manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*. Madrid. 1924-29. 3 vols.

Digitalizado por www.vinfra.es

ARCHIVO FOTOGRÁFICO PANDO EN EL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA. PROYECTO DE CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Dra. María Teresa Llera Llorente
Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la UCM

Dr. Juan Miguel Sánchez Vigil
Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la UCM

D.ª María Domingo Fominaya
Instituto del Patrimonio Cultural de España

D.ª Isabel Argerich Fernández
Instituto del Patrimonio Cultural de España

D.ª Ana gutiérrez Martínez
Instituto del Patrimonio Cultural de España

Resumen: El artículo presenta las líneas generales del proyecto de catalogación y digitalización del Archivo fotográfico Pando del IPCE, que se desarrolla en consonancia con las actuales políticas de difusión y acceso a la documentación a través de la web.

Palabras clave: Archivo fotográfico Pando. Fuentes de información. Catalogación fotografía. Digitalización fotografía histórica.

PHOTOGRAPHIC ARCHIVE PANDO IN THE SPANISH INSTITUTE OF CULTURAL HERITAGE. PROJECT TO CATALOGATE AND DIGITALIZATION

Abstract: This paper presents the main guidelines of a catalogation and digitalization project upon the Pando photographic Archive at the Instituto de

Digitalizado por www.vinfra.es

Patrimonio Cultural Español (IPCE). This is a project according to the current policies of dissemination and access to information throw the web.

Keywords: Photographic Archive Pando. Information Sources. Catalogation photography. Digitalization historic Photography.

1. Introducción: de las colecciones y el acceso a la información y documentación

En el marco del VI Seminario Internacional de Documentación Hispano-Mexicano, celebrado en Cáceres, Sigüenza y Madrid durante la semana del 13 al 19 de abril, presentamos las líneas generales del proyecto de catalogación y digitalización del archivo fotográfico Pando, con los objetivos que se especifican más adelante. Estas primeras líneas de actuación responden a la fase inicial de trabajo, donde indicamos el punto de partida y las reflexiones generales que posteriormente serán comentadas, ampliadas o modificadas por los componentes del equipo de investigación y especialmente por los profesionales del IPCE.

Una de las tareas acometidas por las instituciones responsables del patrimonio cultural en las últimas décadas del siglo XX ha sido la recuperación de los fondos fotográficos (Sánchez Vigil, 2006), tanto los que ya formaban parte de las colecciones públicas como los que se encontraban en manos de particulares. Las primeras intervenciones tuvieron como objetivo prioritario evitar la pérdida o destrucción de los documentos, política que dio como resultado la salvación de archivos de profesionales y de colecciones de aficionados. El Ministerio de Cultura y los organismos dependientes de las Comunidades Autónomas han rescatado así archivos de excepcional interés, entre los que se encuentran, por ejemplo, los de Kaulak, Alfonso o Calvache.

En una segunda etapa comenzaron las actuaciones para el tratamiento documental y la difusión de los fondos; completadas más tarde con diseño de bases de datos y la digitalización de los documentos, tarea que se inició y se desarrolló en parte mediante la aplicación de criterios dispares y sin una coordinación general que permitiera una política común de acciones. Los criterios de trabajo en relación a las grandes colecciones fotográficas se han aplicado sobre conjuntos determinados, de tal forma que los resultados no han sido tenidos en cuenta para nuevas actuaciones o para intervenciones globales. De hecho, la mayoría de los centros, privados o públicos, no disponen de un protocolo con el que responder a las necesidades o problemáticas que se plantean.

El Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), ha sido pionero en la recuperación de colecciones gracias a la labor de sus profesionales, quienes han elaborado y desarrollado pautas de trabajo que se han tomado como referencia por otros organismos. La excelencia de las colecciones fotográficas del IPCE y su riqueza de contenidos, así como el camino abierto en esta actividad,

Digitalizado por www.vinfra.es

le han convertido en un referente modelo. Es fundamental señalar los trabajos de Ana Gutiérrez, en especial con los fondos de Laurent-Ruiz Vernacci.

Actualmente, hay que ser conscientes de que para cumplir con los objetivos de acceso a la información contenida en las colecciones públicas, en consonancia con las actuales políticas de difusión y acceso a la información y documentación, se hace necesario aplicar estándares que permitan acceder a los documentos digitalizados de manera uniforme, e interoperar con otras colecciones, a todos los niveles; es decir, una misma estructura de datos, formato de codificación, contenido e intercambiabilidad, lo que significa trabajar con protocolo OAI y esquema de metadatos.

Por consiguiente se hace imprescindible, establecer unos criterios con el objetivo de sentar bases para actuar de manera consensuada, de forma que los resultados sean los adecuados para cumplir con la misión primera de los centros de documentación y de las instituciones: facilitar el acceso a los investigadores y usuarios a los fondos.

2. El Instituto del Patrimonio Cultural de España

El Instituto del Patrimonio Cultural de España posee una de las mas importantes colecciones de archivos fotográficos de temática patrimonial, agrupados en la Fototeca del Patrimonio Histórico. La importancia de las colecciones, que nos ponen en contacto con los inicios de la introducción de las técnicas fotográficas en España, a mediados del siglo XIX, y la variedad de los formatos y soportes en los que se plasman las imágenes, nos exigen la difusión de los fondos y, por otro lado, la preservación de los originales.

Esta institución conserva fondos fotográficos históricos de distinta procedencia. En 1983, la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura, presentó las obras de los archivos Ruiz Vernacci (Laurent) y Moreno, dos de las colecciones españolas de mayor valor documental por su antigüedad y temática, sobre las que ha realizado una tarea excepcional Ana Gutiérrez (Gutiérrez Martínez, 1996). Los fondos del Laurent o Ruiz Vernacci, con un total aproximado de 40.000 negativos realizados durante casi un siglo (1860-1950), están compuestos por tomas de exteriores (edificios monumentales) y en su mayor parte por la reproducción de obras de arte, reuniendo un gran número de colecciones, tanto particulares como del Patrimonio: Museo del Prado, Lázaro Galdiano, Valencia de Don Juan, Museo Cerralbo, Museo de Arte Moderno, Palacio Real, etc. Laurent contó con una importante red de agentes en España y Europa, apoyada por las publicaciones de guías turísticas con vistas del país. Los fondos aumentaron con los envíos de colaboradores contratados y a finales de siglo sumaban más de 13.000 imágenes, de las que dio a conocer una parte en tarjetas postales. La colección pasó después a manos de J. Lacoste, que firmó las fotos desde 1919. La colección fue adquirida en 1975 y dispone de catálogos editados por Laurent.

Digitalizado por www.vinfra.es

El Archivo Moreno comenzó a formarse a partir del siglo XIX con la reproducción de obras de arte español (Segovia, E. y Zaragoza, T., 2005; Alonso, M. J. y Gutiérrez, I., 1982). Suma 56.000 negativos fechados hasta los años cincuenta, generalmente de obras de arte y monumentos de España. Sus fondos fueron adquiridos en 1955. entre otros fondos, el Instituto conserva: Archivo de Obras Restauradas por el IPHE, Archivo del Centro Nacional de Información Artística, Archivo de Monumentos y Arqueología (fondos varios, entre ellos el Archivo del arqueólogo Juan Cabré Aguiló), Archivo Loty (Justin Marie Charles Alberty Jeaneret): 11.000 imágenes en colección incompleta), Fondo de Incautación de la Guerra civil, y las colecciones Arbaiza, Callejo, Villanueva, González Sarabia, Almeida, Ruiz Alcaín, Álbum Porto, Montejo Jiménez, Vicente Salgado Llorente, Anton Rosen, José Huguet, Martín Bartolomé y Carlos Teixidor.

En la década de los años noventa del siglo pasado se inició un programa de digitalización de fondos fotográficos, pero los resultados conseguidos no han sido sistemáticos, y la tecnología utilizada no incluye las prestaciones que hoy se requieren para abordar un programa de digitalización y su difusión a través de la web.

3. El Archivo Fotográfico Pando

3.1. *Características*

La colección recoge casi cincuenta años de la obra del fotógrafo Juan Miguel Pando Barrero (1936-1983), y la de su hijo Juan Pando Despierto, que trabajó desde 1962 junto a su padre, y fue Director y Jefe de los equipos de fotógrafos de los Estudios Pando S.L. entre 1977 y 1993. Su obra se prolonga hasta 2003.

El archivo se completa con la información contenida en los 17 Libros de registro y los Ficheros de clientes. Es un material fotográfico de gran interés que puede ser estudiado y observado desde muy variados puntos de vista: documental, histórico, estético, social, científico..., en concreto, constituye el más voluminoso testimonio gráfico de España entre 1936 y 1993. Nos ofrece la visión de una España en Guerra y de su reconstrucción y crecimiento.

Además el Archivo Pando posee una de las mayores colecciones de imágenes de Marruecos entre los años 1949 y 1977, y es un referente de la industria tanto hidroeléctrica como petroquímica, las obras públicas, la iluminación de monumentos y las imágenes publicitarias[1].

[1] Fuente: http://www.ipce.es [consulta: 20 de abril de 2009].

Digitalizado por www.vinfra.es

3.2. *Contenidos*

Está formado por dos bloques: Nacional y Binacional, más otros contenidos que se detallan a continuación:

a) Bloque Nacional: ingresó en el Instituto en enero de 2004.

Autores: Juan Miguel Pando Barrero (13/4/1915-10/8/1992) y su hijo Juan Pando Despierto. (1943).
Tema contenido: Negativos fotográficos del periodo comprendido entre 1936 y 1993.
Material adquirido: compuesto por 113.000 negativos fotográficos y diapositivas con soporte. vidrio y flexible, de ellos 78.000 en Blanco y Negro y 35.000 en color.
Formatos del material: 13x18, 10x12, 9x12, 6x6 cm y 35 mm.
Es el bloque más importante teniendo en cuenta su volumen. Contiene imágenes de la industria tanto hidroeléctrica como petroquímica, las obras públicas, la iluminación de monumentos e imágenes publicitarias. Así como fotografías de regiones devastadas y de la Sección Femenina, de monumentos y obras del Museo del Prado y del Museo Arqueológico Nacional.

b) Bloque Binacional: ingresó en el Instituto en abril de 2005.

Autor: Juan Miguel Pando Barrero y Juan Pando Despierto.
Tema contenido: Negativos de España y Marruecos: sus gentes, pueblos y paisajes.
Material Adquirido: 11.299 negativos en blanco y negro y en color en diferentes formatos.
Formatos del material: 10x12, 6x6 cm.
Corresponde a la obra fotográfica que desde 1949 a 1977 llevó a cabo Juan Pando Barrero, a través de una visión personal y creativa de España y del Norte de Marruecos.
La obra del primero, se simultanea con la de su hijo Juan Pando Despierto. De este último tenemos una visión de Marruecos del período que va entre 1967 y 1977, con una característica: el color.

Otros contenidos de interés:

Colección de 678 vintage's.
Donación: de Juan Pando Despierto en Diciembre de 2003.
Fecha de ingreso: enero 2004.
Autor: Juan Miguel Pando Barrero y Juan Pando Despierto.
Tema contenido: Ciudades y Monumentos iluminados, Residencias Sanitarias, Presas y Centrales Hidroeléctricas, Viaje privados de los ministros de Comercio y de Información y Turismo, Tipos y trajes etnográficos.
Material donado: 678 copias positivas de Juan Miguel Pando Barrero, y de Juan Pando Despierto
Formatos del material: 18x24; 24x30 y 30x40.

Digitalizado por www.vinfra.es

Addenda de 44 vintage's.
Donación: de Juan Pando Despierto, Diciembre de 2003.
Fecha de ingreso: Enero 2004.
Autor: Juan Miguel Pando Barrero y Juan Pando Despierto.
Tema contenido: Residencias Sanitarias y Presas y Centrales Hidroeléctricas.
Material donado: 44 copias positivas de Juan Miguel Pando Barrero, y de Juan Pando Despierto.
Formatos del material: 18x24 y 24x30 cm.

Donación de 22 vintage´s.
Donación: de Juan Pando Despierto, Febrero de 2004.
Fecha de ingreso: Febrero 2004.
Autor: Juan Miguel Pando Barrero.
Tema contenido: Interiores y retratos.
Material donado: 28 copias positivas en B/N.
Formatos del material: varios formatos.

Materiales fotográficos y de laboratorio utilizados por los fotógrafos del archivo.
Donación: de Juan Pando Despierto, Diciembre de 2003.
Fecha de ingreso: Enero 2004.
Tema contenido: Material utilizado por los fotógrafos del Archivo.
Material donado: cámaras, objetivos y material de laboratorio fotográfico de la segunda mitad del S. XX.

4. Proyecto de catalogación y digitalización

4.1. *Aspectos formales*

El proyecto (acogido al art. 83 de la LOU) se enmarca en el convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Universidad Complutense de Madrid, aplicado por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del MCU y el Vicerrectorado de Investigación de la UCM.

La duración del proyecto es de 18 meses (diciembre de 2008-junio de 2010) y está financiado por el Ministerio de Cultura.

4.2. *Investigadores*

Dirige el proyecto María Teresa Llera Llorente, doctora por la Universidad Complutense de Madrid y profesora Asociada del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Documentación de dicha Universidad.

Digitalizado por www.vinfra.es

Forman parte del grupo de investigación los profesores: Fernando Ramos Simón, profesor Titular y decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM, Carlos Miguel Tejada Artigas, profesor Titular de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM; Félix del Valle Gastaminza, profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM; Juan Miguel Sánchez Vigil, profesor Contratado Doctor del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información y Belén Fernández Fuentes, profesora Ayudante del departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM. Por parte del IPCE participan: María Domingo Fominaya, jefe de Área de Formación, Documentación y Difusión, como coordinadora; Isabel Argerich Fernández, conservadora del IPCE y Ana Gutierrez Martínez, conservadora de la misma institución. Completan el equipo las becarias Paloma Aguilar y Elena Boyano.

4.3. *Objetivos y método de trabajo*

Es objetivo fundamental del proyecto difundir los fondos fotográficos del Patrimonio Histórico a través de la Biblioteca Digital Europea. Hay que tener en cuenta que la temática de los fondos del IPCE está en consonancia con uno de los programas que ha fijado la Comisión Europea para la selección de materiales, en concreto el relacionado con la Ciudad, y especialmente en los epígrafes de Ciudades del pasado y Arqueología y Arquitectura.

Otros objetivos específicos son:

1. Establecer un plan de digitalización de la Fototeca del Patrimonio Histórico que permita el acceso a la información a través de Internet
2. Facilitar los contenidos con el fin de afrontar con éxito el nuevo entorno educativo y cultural que demanda la sociedad
3. Preservar la documentación original.

Por lo que respecta a la metodología, el trabajo se articula en varias fases de trabajo:

1. Investigación de los modelos aplicados en la descripción de fondos gráficos, en los centros de referencia, tanto a nivel nacional como internacional.
2. Estudio de los criterios a adoptar en la digitalización de los diversos tipos de formatos y soportes de la documentación fotográfica.
3. Definición de la estructura de datos y metadatos necesarios para la difusión y preservación de la información.
4. Definición de un modelo que integre la descripción documental con las imágenes.

Digitalizado por www.vinfra.es

5. Definición del modelo de base de datos relacional para descripción e imágenes.
6. Establecimiento de un programa de digitalización de los fondos de la Fototeca del Patrimonio Histórico.
7. Definición de las acciones a realizar para la inclusión de los registros e imágenes en la Biblioteca Digital Europea.
8. Aplicación del modelo Archivo Fotográfico Pando

Para ello se prevé realizar un análisis del contenido de la Fototeca del Patrimonio Histórico, tanto en lo relativo al número de documentos a digitalizar, variedad de formatos, necesidades específicas para cada tipo de formato, así como el establecimiento del programa de digitalización de los fondos. En consecuencia, las líneas de actuación serían: Digitalización y Catalogación.

4.3.1. Digitalización

Se establecen como objetivos prioritarios los prefijados por el IPH para sus colecciones, con el fin de unificar y/o mantener los criterios de la institución.

Con carácter general se indican como objetivos principales los fundamentales para las colecciones de archivo, tendiendo en cuenta las premisas de preservación y difusión en los archivos.

La conversión de los documentos originales a digitales, en los distintos soportes, supone por un lado evitar el uso de los originales y en consecuencia su desgaste y por otro ponerlos a disposición de los usuarios (internos y/o externos).

Los parámetros de digitalización deben responder a las características de los materiales: soportes y formatos.

Los criterios seguirán la pauta marcada por los expertos para los originales de archivos:

1. Determinar la finalidad del centro en relación al fondo
2. Examinar los originales para decidir la actuación
3. Considerar el número de originales a digitalizar
4. Seleccionar los documentos, si procede
5. Obtener un master digital o documento primario de calidad en función de los puntos anteriores.

Para determinar la digitalización seguimos las pautas indicadas por David Iglesias Franch, técnico de archivos del Centre de Recerca i Difusió de la Imatge:

Resolución: 6 Mpx (megapixel)

Profundidad: 8 bites por canal

Negativos, diapositivas y positivos en papel:

Digitalizado por www.vinfra.es

RGB
Resolución: 300 dpi
Formato: 20x30 cm

TABLA DE DIGITALIZACIÓN
(Tomado de: David Iglesias. *La fotografía digital en los archivos.* Gijón, Trea, 2008)

NEGATIVOS, DIAPOSITIVAS Y PAPEL	FORMATOS: DE 6X6 A 18X24 CM
Resolución de área	3.500 píxeles lado largo
Resolución de escaneado	740 ppi 9x12 600 ppi 10x15 500 ppi 13x18 370 ppi 18x24
Resolución final	300 dpi 20x30 cm
Profundidad	16 bites para escala de grises 48 bites para RGB
Espacio de color	Adobe RGB 1998 para color Gamma 2.2. para escala de grises
Formato máster	Tiff
Tamaño fichero	Entre 16 (16 bites) y 45 megas (48 bites)

4.3.2. Catalogación

La importancia del catálogo es fundamental para establecer los puntos de acceso que permitan su recuperación. Hay que señalar que la naturaleza propia de la fotografía, convierte a este material especial, en uno de los documentos que presenta más complejidades en el momento de llevar a cabo la catalogación. Efectivamente, son múltiples los factores a considerar, si queremos llevar a cabo una catalogación exhaustiva.

La fotografía es un documento de Archivo y por ello deben tenerse en cuenta las características de la catalogación de estos documentos:

- Descripción multinivel.
- Descripción de lo general a lo particular.
- La jerarquización de los documentos.
- La importancia del contexto.

Por otra parte, es un material especial de archivo, en este sentido hay que tener en cuenta que la catalogación de una fotografía responde a tres objetivos básicos:

Digitalizado por www.vinfra.es

– Identificar y ubicar la fotografía como parte del fondo de la entidad para localizarla de forma rápida e inequívoca.
– Describir físicamente el documento.
– Describir su contenido.

Según lo expuesto, los campos que se han considerado que deben incluirse en la catalogación de cada documento son:

DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA	*DATOS MATERIALES*	*LOCALIZACIÓN DE COPIAS EXTERNAS AL ARCHIVO*
IDENTIFICACIÓN:	NIA	NIA
NIM	Imagen	Copias externas
Topográfico moderno	Soporte	
Escaneada	Aglutinante	**DESCRIPCIÓN ICONO (OBJETO FOTOGRAFIADO)**
Topográfico de la pieza escaneada	Proceso argéntico	NIA
NIA	Virados	Tipo de objeto
Topográfico antiguo	Procesos no argénticos	Localizador de la escena
Fuente de la toma	Proceso fotomecánico	Título por el que se conoce la obra de arte
DATOS DE LA FOTOGRAFÍA	Denominación comercial	Datación de la obra
NIA	Formato en cm.	Dimensiones de la obra
Título dado por el autor	Tipo de imagen	Materiales empleados en la obra
Autor fotografía	Máscara	Técnica de la obra
Fecha toma	Retoque	Localización de la obra
Archivo al que pertenece	*CONSERVACIÓN*	Descriptores
Documentación	NIA	Catalogador
	Estado del soporte	
	Estado de la emulsión	
	Fecha creación del registro	
	Escaneada	
	Tratamiento	

La catalogación se está llevando a cabo en una Base de Datos creada en Access con el fin de que se pueda llevar a cabo una migración cuando se determine la mejor solución, ya sea crear una solución a medida o comprar un paquete comercial que reúna los requerimientos que se precisan, fundamentalmente la difusión en Internet, la interoperabilidad con otras BD y la preservación del objeto digital.

En la base de la catalogación se ha considerado:

– La norma internacional de descripción archivística ISAD (G) para la descripción general.
– La norma ISAAR (CPF) para la descripción de autoridades.
– El formato de Metadatos.

Digitalizado por www.vinfra.es

5. Reflexión final

Es prematuro aportar conclusiones sobre el proyecto que se presenta, pues lleva en marcha tan sólo unos meses, y por lo tanto se encuentra en su primera fase. No obstante, a modo de consideración final, apuntaremos que asistimos a un *boom* de proyectos de digitalización documental y consideramos que para el éxito de los mismos es fundamental, no tanto el afán de incluir cualquier novedad a nivel tecnológico, sino hacer una buena planificación, de acuerdo con los objetivos de interoperabilidad e intercambiabilidad que se quieren perseguir. Así mismo es necesario asegurar la sostenibilidad del proyecto a lo largo del tiempo. Para terminar, queremos señalar la importancia de formar equipos de trabajo inter-institucionales en los que la Universidad, como entidad investigadora, trabaje en colaboración con otras entidades, en este caso con un organismo del Estado, y así servir a los ciudadanos en proyectos que procuren la implantación de la sociedad del conocimiento.

6. Referencias bibliográficas

Alonso, María José e Ismael Gutiérrez (1982). «El Archivo Moreno», en *Informes y Trabajos,* n.º 14. Madrid: ICROA.

Directrices para la preservación del patrimonio digital [En línea]. Canberra: UNESCO, 2003. [consulta: 05/05/2009]. Disponible:<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001300/130071s.pdf>.

Dublin Core Metadata Initiative [En línia]. Dublin Core Metadata Initiative, 2008. [consulta: 05/05/2009]. Disponible: <http://dublincore.org/>.

Encoded archival description [En línia]: *EAD.* Library of Congress, 2008. [consulta: 05/05/2009]. Disponible a: <http://www.loc.gov/ead>.

Gutiérrez Martínez, Ana (1996). *J. Laurent, un fotógrafo francés en la España del siglo XIX.* Madrid: Ministerio de Cultura.

Iglesias Franch, David.*La fotografía digital en los archivos.* Gijón, Trea, 2008.

IPTC Core http:. [consulta: 05/05/2009]. Disponible http://www.iptc.org/IPTC4XMP/

Llevando la teoría a la práctica [En línea]: *tutorial de digitalización de imágenes.*[Cornell]: Biblioteca de la Universidad de Cornell / Departamento de Preservación y Conservación, 2003. [consulta: 05/05/2009]. Disponible:<http://www.library. cornell.edu/preservation/tutorial-spanish/contents.html>.

Sánchez Vigil, Juan Miguel (2006). *El documento fotográfico.* Gijón: Trea.

Segovia, Eduardo y Teresa Zaragoza (2005). *Los Moreno, fotógrafos de Arte.* Madrid: Ministerio de Cultura.

Semantic Interoperability Strategy / XML Clearinghouse - Interpretable exchange of data between applications (Marzo de 2007). [consulta: 05/05/2009], IDABC European eGovernment Services, Disponible: http://ec.europa.eu/idabc/en/document/3875/5644.

Visual Resources Association Core 4.0 [En línia]. VRA, 2007. [consulta: 05/05/2009]. Disponible a: <http://www.vraweb.org/projects/vracore4/index.html>.

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

PUBLICACIONES DE VIAJEROS ESPAÑOLES A REINO UNIDO: DOCUMENTOS PARA DEFINIR LA IDENTIDAD INGLESA

Dra. Marta M. Nadales Ruiz
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: El análisis de las publicaciones de veintiún viajeros españoles sobre las impresiones de sus viajes al Reino Unido durante el siglo xix y comienzos del xx, permite descubrir la visión de la identidad inglesa desde el punto de vista ajeno y, más en concreto, aproximarse a la imagen de las bibliotecas y archivos ingleses que los viajeros españoles visitaron, y que tanto les llamaron la atención. Su mirada nos permite caminar por un terreno apenas explorado, el punto de vista español de «lo inglés», en un período tan significativo como la Era Victoriana. Al mostrarnos las características de esa Inglaterra, sus escritos reflejan el contraste con la situación de la España de la época, en especial en el ámbito del mundo de las bibliotecas.

Palabras clave: viajeros, identidad inglesa, publicaciones.

PUBLICATIONS OF SPANISH TRAVELLERS TO THE UK: TOWARDS A DEFINITION OF ENGLISH IDENTITY

Abstract: The analysis of the publications of twenty-one Spanish travellers on the impressions of their visit to the United Kingdom in the nineteenth century and beginnings of the twentieth reveals the vision of the English identity from the foreign point of view and, in particular, the description of the libraries and archives the travellers visited and attracted their attention. Their point of

Digitalizado por www.vinfra.es

view enables us to tread into an unexplored ground, the Spanish impression of the English. The conclusions not only show us the characteristics of the Victorian Era but also, by contrast, the Spanish situation during that period, especially in the realm of libraries.

Keywords: travellers, English identity, publications.

La bibliografía sobre España desde el punto de vista extranjero es muy extensa, los estudios sobre la cultura española son numerosos, los extranjeros se han interesado durante siglos por nuestra cultura, han realizado innumerables viajes desde Europa y otros continentes para tratar de comprender los entresijos de nuestra diversidad, nuestra historia, nuestro carácter. Se han escrito páginas y páginas sobre nuestra identidad cultural desde el punto de vista ajeno, y más concretamente los anglosajones han considerado nuestra cultura una fuente inagotable de inspiración para sus estudios. Sin embargo, la visión contraria es prácticamente inexistente. La bibliografía sobre los anglosajones, sobre su cultura y carácter desde el punto de vista del viajero español es muy escasa. En general, hay un vacío sobre la visión de otras culturas europeas desde la perspectiva española, especialmente durante el siglo XIX. El viaje hispánico es poco conocido, sí se han hecho estudios parciales o dedicados a lugares concretos como América, África, Filipinas, pero apenas hay estudios concretos sobre la visión que los españoles tienen de otros. Litvak (1987:12) en su obra sobre crónicas españoles sobre países exóticos llama la atención sobre el hecho de que abundan los estudios sobre los escritores españoles de la conquista y colonia de América, pero que existe un vacío sobre las obras de viajes de españoles del siglo XIX.

Este vacío es el que despertó la curiosidad de la que escribe, cautivada por el atractivo de adentrarse en un terreno apenas explorado. Los viajes de españoles a Reino Unido durante el siglo XIX y principios del XX fueron escasos, no debemos olvidar que España en ese periodo se caracterizó por los conflictos internos, el aislamiento de Europa y el retraso en la implantación y desarrollo de la revolución industrial, lo que ralentizó la implantación del «viaje por el viaje» que se instauraba en la Europa decimonónica. Una experta viajera como Emilia Pardo Bazán (1892, p. 220) se quejaba de que «viajar por vocación se considera aquí índice de extravagancia; algo que se acerca a la manía. Y es porque, en concepto del español, todo viaje representa una suma de contrariedades y de gastos muy superior a los goces que puede reportar». Años más tarde, Ford (2004, p. 81) corrobora esa idea afirmando que «El español, criatura rutinaria y enemiga de innovaciones, no es aficionado a viajar; apegado a su terruño por naturaleza, odia el movimiento tanto como un turco», y también «los indígenas [los españoles] rara vez viajan como no sea por necesidad, y nunca por divertirse» (2004, p. 194). Estas citas son una pequeña muestra de la situación del viaje en la España de aquella época, que coincide con la escasez de publicaciones que se recogen sobre viajes de españoles a Reino Unido.

Digitalizado por www.vinfra.es

Aunque escasas, las publicaciones de autores españoles 1837 y 1919[1] me trasladaron principalmente a Londres, puesto que la mayor parte de los autores españoles habían viajado a la capital inglesa. No obstante, en lo que respecta a las bibliotecas, es imprescindible destacar las ciudades de Oxford y Cambridge, así como otras menores como Sunderland, cuyas bibliotecas universitarias y públicas son descritas por los viajeros analizados.

Tras la búsqueda de las fuentes, mi selección final constó de veintiún autores y veintiún documentos, divididos entre libros y artículos, publicados entre 1839 y 1945, aunque el viaje a Reino Unido sí se hubiera realizado entre 1837 y 1919.

Como cabía esperar, los documentos analizados son muy heterogéneos, coincidiendo con la diversidad de las profesiones y los motivos que impulsaron a los autores españoles a realizar el viaje. Sin embargo, es importante matizar que los autores provienen del mismo entorno sociocultural y ésa es la causa probable de que los temas tratados por éstos en sus relatos sean similares.

Antes de adentrarme en los temas tratados y en la descripción realizada por los autores de las bibliotecas visitadas, me enfocaré en los diferentes tipos de documentos. Por su naturaleza los clasifiqué según éstos fuesen guías de viaje, ensayos/memorias científicas o narraciones con impresiones de viaje.

En primer lugar, de los veintiún documentos seleccionados, cuatro son guías de viaje y, con la excepción de una guía de Reino Unido, todas son guías de Londres. Mi interés se centró en que no sólo describen datos relativamente objetivos sobre la capital inglesa u otras ciudades, sino que también incluyen comentarios sobre la imagen, la impresión captada por los viajeros de la cultura inglesa, del carácter de los ingleses y del país. Las publicaciones de Segovia (1851), Serrano (1860), Ochoa (1861) y Ovilo (1862) son las que conforman esta categoría.

En segundo lugar, tres de los documentos se corresponden con ensayos y memorias científicas. Dentro de éstos encontré libros escritos como resultado de un viaje a Londres con el objetivo de visitar museos, jardines botánicos o realizar una expedición científica de algún tipo. Sus autores son profesionales especializados del ámbito científico, principalmente biólogos. Al igual que ocurría con las guías de viaje, además de los datos objetivos, los científicos también incluyeron en sus obras impresiones sobre las ciudades, la gente, su carácter y el entorno visitado. Se trata de las publicaciones de Buen (1887), Navas (1905) y Barras (1915).

En tercer y último lugar, las más numerosas son las narraciones con impresiones de viaje, puesto que catorce de las veintiuna publicaciones seleccionadas

[1] El motivo de haber escogido este periodo es porque coincide con el esplendor e inicio de la transformación del Imperio británico, un momento histórico clave para el desarrollo de la identidad inglesa y el estereotipo de «lo inglés», en contraste con la situación de aislamiento intermitente de Europa que se vivía en España, con su atraso por la lenta adaptación a la revolución industrial, el alto grado de analfabetismo existente y los frustrados deseos de reforma, entre otras cosas.

Digitalizado por www.vinfra.es

se engloban en esta categoría. Estas narraciones incluyen obras de naturaleza muy diversa, es por este motivo que las dividí según el viaje se hubiera realizado por placer o por motivos profesionales.

Dentro de los viajes de placer se encuentran, por ejemplo, la obra de Baroja (1945) sobre un viaje que hizo para conocer los escenarios de las obras de Dickens en Londres, si bien también mostró especial interés en localizar el entorno en el que Jack el Destripador desarrolló su peculiar y conocido «oficio». También en esta categoría clasifiqué el libro de Pérez Galdós sobre un viaje a Stratford-upon-Avon, el pequeño pueblo donde nació Shakespeare, ya que deseaba conocer la tierra del gran dramaturgo inglés. Me gustaría mencionar también dentro de los viajes realizados por placer la obra de Julio Camba (1916), que presenta una descripción irónica y cargada de humor sobre los ingleses, sus costumbres y su carácter. El resto de las obras que también forman parte de las narraciones de un viaje realizado por placer se incluyen las publicaciones de Salaverría (1916), González Posada (1983) y los artículos de Jiménez Serrano (1858) y Pérez Nieva (1919) publicados en *El Museo Universal* y *La Esfera*, respectivamente.

Por otro lado, dentro de los viajes por motivos profesionales clasifiqué las obras según el autor fuera diplomático o periodista, puesto que eran las profesiones de aquellos que habían escrito narraciones de este tipo. Dentro de los diplomáticos me gustaría señalar la obra de Alcalá Galiano (1905) sobre su estancia como secretario de la legación española en Londres. En ella, nos presenta su visión, algo sesgada, elitista, limitada únicamente a los círculos diplomáticos que frecuentó durante sus años en Londres. Por otro lado, hallamos crónicas periodísticas, como la de Iglesias Hermida (1915) en la que narra un día y una noche en Londres durante la Primera Guerra Mundial. El resto de las publicaciones fruto de un viaje a Inglaterra por motivos profesionales son las obras de Lobé (1839), Hernández (1863), Mompou (1865), Bonafoux (1909) y Burgos (1916).

Con respecto a los temas que utilizaron los viajeros para describir Inglaterra, hay cinco que destacan sobre el resto y nos presentan una imagen bastante clara no sólo de lo que más les llamaba la atención de Londres sino, por contraste, de la situación española en el momento de su viaje. Así, los cinco temas más recurrentes son: los transportes y las comunicaciones, la magnitud de Londres e Inglaterra, los museos, monumentos y templos religiosos, el carácter inglés y la niebla.

No es extraño que los transportes y las comunicaciones sea el tema más frecuente, recordemos que en el siglo XIX se produjo la consolidación de la Revolución Industrial en Reino Unido así como el apogeo del Imperio Británico, mientras que en España los transportes y comunicaciones eran bastante precarios; algo similar sucede con la magnitud de Londres, puesto que en 1850 la capital inglesa tenía 2.3 millones de habitantes mientras que Madrid, que era la ciudad española más poblada, apenas tenía 236 mil. Otro tema que les llamó especialmente la atención fue el carácter inglés, cuyas características

Digitalizado por www.vinfra.es

podrían trasladarse a la actualidad; el estereotipo inglés se continúa transmitiendo, la seriedad, la puntualidad, la profesionalidad, la valentía, la elegancia, las buenas costumbres…. Las referencias a la famosa niebla inglesa han sido un elemento permanente en la descripción de aquel país desde finales del siglo XVIII y así, las perpetuas densas brumas del Londres del XIX agravadas por el humo procedente de la combustión del carbón de las fábricas también se encuentran entre los temas más frecuentes de las obras analizadas. Por último, el interés de los viajeros españoles se detuvo en los museos, monumentos y edificios representativos visitados, de los que destacaré las alusiones a las bibliotecas y salas de lectura.

Como mencioné anteriormente, el estereotipo de lo inglés se corresponde con la profesionalidad, la educación, las buenas maneras, la elegancia… y las alusiones presentes en las publicaciones analizadas respecto a las bibliotecas, archivos y salas de lectura se hacen desde la admiración por el orden, la distribución y el excelente trato y profesionalidad de los que allí trabajan.

Destacan de Londres la biblioteca del Museo Británico y su sala de lectura, no sólo por su gran tamaño, sino por su estructura circular y su arreglo interior, que ofrece todo tipo de comodidades para los lectores. De la biblioteca, Alcalá Galiano (1905) destaca que una de las mejores ediciones que contiene es la traducción de Salustio por el Infante Don Gabriel, impresa por Sancha. Además de ésta, aquellos autores que visitaron Oxford y Cambridge también describieron de modo similar las bibliotecas universitarias de ambas ciudades, destacando especialmente en Cambridge la biblioteca del famoso Trinity College que en 1909 contenía, según afirma Barras (1915), 100.000 volúmenes impresos y 2.000 manuscritos. El mismo autor también describe las estanterías y vitrinas con precisión y muestra admiración por los numerosos incunables y manuscritos expuestos, destacando entre ellos los poemas de Milton y una carta de Lord Byron.

Además de las bibliotecas de Oxford y Cambridge, Barras también alude a la biblioteca de Sunderland, ciudad situada al noreste de Inglaterra y que este autor visita con el objetivo de conocer su museo botánico. Resulta interesante la descripción del crecimiento de la ciudad, principalmente debido a la expansión de la revolución industrial, y la asociación que establece entre aumento de la riqueza, construcción de biblioteca y aumento del número de lectores. Según el autor: «Estos datos prueban el aumento de riqueza de la ciudad, que a la par ha ido mejorando, encontrándose hoy sus calles en cuando a edificios, pavimento, alumbrado, tranvías eléctricos, a la altura de la primeras de Inglaterra. Se han establecido parques y fundado una biblioteca pública, museo, galería de pinturas, jardín de invierno y numerosas instituciones de enseñanza y caridad.

El edificio de biblioteca y museo es hermoso. Está situado en el ángulo de Fawcett Street y Borough Road; su costo fue de 12000 libras esterlinas, habiéndose puesto su primera piedra en 28 de septiembre de 1877 por Alderman Storey, entonces Mayor de la ciudad y mereciendo consignarse como dato curioso, que concurrió a la ceremonia, el célebre general Grant expresidente de los

Digitalizado por www.vinfra.es

EEUU. En noviembre de 1879 se abrieron al público. La fachada tiene 190 pies de largo, el vestíbulo está adornado con varias estatuas. En la parte derecha del edificio se halla la biblioteca que es de unos 300,000 volúmenes y cada día cuenta, por término medio 500 lectores, habiendo algunas veces pasado de mil» (1915, p. 34).

Es frecuente la alusión al número de lectores ingleses, pues la cifra en España no era tan alentadora. Con respecto a este tema, resulta obligado transcribir la ironía que apunta Iglesias (1915) en su libro sobre la situación de los escritores y la lectura en España. «Vamos, hombre. Gracias que he nacido en una tierra donde nadie lee, y eso me reconcilia un poco con la conciencia humana. Lo tremendo hubiera sido ser inglés o sueco, donde las gentes respetan a los escritores y les pagan sus libros. Aquí en España el escritor es tratado poco menos que como un bandido» (1915, p. 35)

El contraste entre la prensa inglesa y la española lo expresa Eugenio de Ochoa (1860) magistralmente en el siguiente fragmento:

> «Otra singularidad inglesa recuerdo ahora: los periódicos aquí no tienen suscriptores, como en todas partes, sino compradores o más bien alquiladores. Mediante la retribución de uno o dos peniques, se alquila el que se quiere por unas cuantas horas. Este raro método de publicación no obsta para que los periódicos de Londres sean los más leídos del mundo. La tirada diaria del Times es de sobre 50.000 ejemplares, y como las dimensiones de este periódico son las de una pequeña sábana, puede decirse que equivale, cuando menos, a seis de los nuestros. Resulta que entre todos los que se publican en España no gastan ni la mitad de papel ni la cuarta parte de letra que el Times solo.
>
> En cuanto a la influencia sobre la cosa pública, comparativamente con la que alcanzan los nuestros y, en general, todos los del continente, la diferencia es todavía mayor. Aquí (en Londres) la prensa, como todo, es de verdad: los periódicos son real y verdaderamente el cuarto poder el Estado. No solo influyen poderosamente en la política, sino en los negocios mercantiles y sobre las costumbres públicas. Cada empresa periodística representa las doctrinas de un gran partido, o los intereses de una gran sociedad o las ideas de una grande inteligencia, rara vez o nunca, más bien, las pretensiones particulares de tal o cual individualidad oscura. De aquí, no menos que de lo muy generalizada que está en este país la afición a leer, proviene la numerosísima clientela que alcanzan los más de estos periódicos políticos, generalmente caros, y con más razón aun los literarios, en particular los que se publican ilustrados con estampas, cuya baratura es fabulosa» (1860, p. 263, 264).

El mismo autor, alaba la libertad de imprenta inglesa y lo relaciona con los rasgos del carácter inglés, presentando, de nuevo, un contraste con la situación española:

> «A personas muy versadas en el enmarañado laberinto de la legislación inglesa, he oído asegurar que la que rige el ejercicio de la libertad de imprenta es aquí sumamente rigorosa (…). Lo creo como si lo viera: en un país tan eminentemente práctico y sesudo como este, no es posible que la sociedad se entregue

Digitalizado por www.vinfra.es

> desarmada al primer loco ó al primer malvado a quien se le antoje predicar en un periódico ó un libro la subversión del orden público ó la guerra civil. The common law, –esa ley no escrita, ese derecho tradicional y consuetudinario que aquí suple con inmensa ventaja a nuestras pomposas constituciones, solo escritas ¡ay! en el papel–, the common law, digo, aplicada por los jueces de la Corona á los delitos de imprenta con el elevado espíritu de justicia y patriotismo que perpetua en este país privilegiado las antiguas instituciones, depurándolas de dia en dia y amoldándolas á las necesidades modernas, es la salvaguardia juntamente de la sociedad y del precioso derecho de emitir cada cual libremente su pensamiento. Con todo su terrible arsenal de leyes represivas, este país goza de una completa libertad de imprenta: creo que solo aquí es verdadera y completa, en el sentido de que solo aquí puede hacer mucho bien, sin peligro para la sociedad. Entre nosotros, con leyes ó mas bien, con decretos sobre la materia comparativamente muy blandos (…), la libertad de imprenta es un mito, menos que una ilusión, pues ni aun siquiera cree nadie en ella, salvo los muy… inocentes» (1860, p. 265).

Por último, finalizaré la visión de las bibliotecas y situación de la lectura en Inglaterra con los datos aportados por Serrano (1860) quien, en su guía de Reino Unido, presenta un panorama literario inglés marcado por la excelencia que los viajeros deseaban que resultase un modelo para España.

> «Literatura y prensa. Desde hace algunos años la literatura ha hecho rápidos progresos, y todos los partidos políticos y religiosos se han dado la mano, para ayudarse mutuamente y proteger las letras; sus esfuerzos han sido coronados y han sobrepasado aun los límites. Las instituciones literarias se han multiplicado y el pueblo inglés es uno de los mas instruidos: en la mayor parte de los distritos de la capital se ven gabinetes de lectura, y la historia y las ciencias están al alcance de todos, por medio de la instrucción.
>
> Prensa.- Londres es la población que mas da importancia a los periódicos no solo por el comercio, sino por la política. En todos los cafés, fondas, mesas redondas, el extranjero encuentra periódicos, en particular el Tiempo (The Times), el Morning-Herald (Heraldo de la mañana) y el Morning Chronicle (Crónica de la mañana). Aconsejaríamos al viajero que visite la imprenta del Times, para ver la velocidad de la prensa de vapor, para lo cual la hora mas á propósito es de tres á cinco de la tarde.
>
> Los periódicos extranjeros tienen sus agencias en Londres, y se pueden obtener sin dificultad.
>
> Gabinetes de lectura.- Aun en los pueblecitos de menos importancia de Inglaterra, se encuentran gabinetes de lectura, y en Londres se han multiplicado extraordinariamente. Los más notables son en Duke-Street, Cavendish-square, Mary-le-Bone.street, Regent-street, New-Bond-street, Chapside, Pall-Mall, Saint-James-street, etc., etc.
>
> Además en los clubs que hemos mencionado al lector, encontrarán todos los periódicos tanto políticos como literarios» (1860, p. 85, 86, 87).

Los resultados del análisis de los veintiún documentos refuerzan el estereotipo de lo inglés desde un punto de vista temático, ya sea describiendo la

Digitalizado por www.vinfra.es

singularidad del carácter de los habitantes, ya sea describiendo la excelencia de sus bibliotecas –siendo la profesionalidad el común denominador de ambos–.

Más concretamente, Inglaterra se muestra como un modelo en lo que respecta a la libertad de prensa, la alfabetización y los altos índices de lectura. Los viajeros españoles dejan entrever en sus textos la difícil situación española durante el siglo XIX y principios del XX, así como su deseo de que ésta llegue a equipararse con la inglesa. El peso que los autores españoles otorgan a la prensa, las bibliotecas y la lectura en sus publicaciones demuestra su relevancia a la hora de determinar el progreso de un país.

Referencias Bibliográficas

Alcalá Galiano y Valencia, E. *En Inglaterra, Portugal y España de 1856 a 1860*. Madrid: Imprenta de Fortanet, 1905.

Baroja Nessi, P. *Desde la última vuelta del camino. Memorias. Final del siglo XIX y principios del XX*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1945.

Barras y de Aragón, F. de las. *Notas tomadas en Inglaterra, Escocia e Irlanda en 1909*. Sevilla: Imp. Placentines, 1915.

Bonafoux, L. *Por el mundo arriba… (viajes)*. París: Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, 1909.

Buen y del Cos, O. del. *De Kristianía a Tuggurt (Impresiones de viaje)*. Madrid: Imp. de Fortanet, 1887.

Burgos Seguí, C.de. *Peregrinaciones. Suiza, Dinamarca, Suecia, Noruega, Inglaterra, Portugal*. Madrid: Imprenta de Alrededor del Mundo, 1916.

Camba Andreu, J. *Playas, Ciudades y Montañas*. Madrid: Renacimiento, 1916.

Ford. *Cosas de España*. Barcelona: Ediciones B, 2004.

González Posada, A. *Fragmentos de mis memorias*. Oviedo: Universidad de Oviedo Servicio de Publicaciones, 1983.

Hernández, E. Londres: [apuntes de viaje]. *El Correo de la Moda,* mayo 1863, año 13, n. 498, pp. 143-144; año 13, n. 499, p. 150; año 13, n. 500, pp. 158-159; julio 1863, año 13, n. 505, pp. 198-199.

Iglesias Hermida, P. *Un día y una noche en Londres*. Madrid: Recreo del Viajero, 1915.

Jiménez Serrano, José. De París a Londres. *El Museo Universal*. 1868, año segundo, pp. 11-14.

Litvak, L. *El ajedrez de las estrellas*. Barcelona: Laia, 1987.

Lobé, G. *Cartas a mis hijos durante un viaje a los Estados Unidos, Francia e Inglaterra en los siete últimos meses de 1837*. Nueva York: Imp. de Juan de la Granja, 1839.

Mompou y Duart, J. *De La Habana a Madrid, por New York, Londres y París (: comprende la descripción sucinta de las citadas capitales y además las de Boston, Filadelfia, Baltimore, Washington, Montreal, El San Lorenzo, Liverpool, Marsella, Barcelona, Valencia y algunas otras, pudiendo servir de guía al viajero)*. La Habana: La Antilla, 1865.

Navas, L. *Por los museos de Europa*. Tirada aparte de la revista Razón y Fe, 1905.

Ochoa, E.de. *Paris, Londres y Madrid*. París: Imp. de E.Thunot y Cª Dramard-Baury y Cía, 1861.

Ovilo y Otero, M. *Guía del viajero español en Londres*. Madrid: Imp. de L. Beltrán, 1862.

Digitalizado por www.vinfra.es

PARDO BAZÁN, E. *De mi tierra. Obras Completas.* Vol. 9. Madrid: Administración, 1892.

PÉREZ GALDÓS, B. *La casa de Shakespeare. Portugal de vuelta de Italia.* Barcelona: Antonio López. (s.f.)

PÉREZ NIEVA, Alfonso. Viajando por Europa: Londres. *La Esfera. Ilustración Mundial.* Diciembre 1919, año 6, n. 312.

SALAVERRÍA E IPENZA, J.M. *Cuadros Europeos.* Madrid: Imp.de Juan Pueyo, 1916.

SEGOVIA, A.M. *Manual del viajero español, de Madrid a París y Londres (precedido de una mención histórica de los más célebres tiempos antiguos y modernos, con reflexiones sobre la utilidad de los viajes, consejos útiles para los viajeros, datos estadísticos, anécdotas y noticias curiosas.)* Madrid: Imp. de Gabriel Gil, 1851.

SERRANO DE WILSON, E. *Manual o sea Guía de los viajeros en Inglaterra, Escocia e Irlanda. Geografía, Historia, y fábricas, descripciones, resumen histórico, etc., para uso de americanos.* París: Poissy-Imp. de Arbieu, 1860.

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

VIII. PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO-DOCUMENTAL HISPANO-MEXICANO

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

PROBLEMAS DE MANTENIMIENTO DE UN PORTAL DE INFORMACIÓN ACADÉMICA Y DOCUMENTAL: PORTAL AMERICANISMO.ES

DR. LUIS RODRÍGUEZ YUNTA
Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Unidad de Producción de Bases de Datos ISOC.
Profesor asociado de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Documentación

RESUMEN: Se describe un portal de Internet dedicado a los Estudios Latinoamericanos en España, como modelo que integra recursos documentales con datos sobre investigación y docencia. Sobre esta base se analizan los problemas que conlleva la gestión y mantenimiento de este tipo de sistemas de información.

Palabras clave: Portales de Internet, Americanismo, Gestión de sistemas de información.

PROBLEMS FOR MAINTENANCE OF AN ACADEMIC AND DOCUMENTAL INFORMATION INTERNET PORTAL: PORTAL AMERICANISMO.ES

ABSTRACT: This paper describes an Internet portal about Latin American Studies in Spain as a model that integrates information resources with data on research and teaching. About such information systems, the management and maintenance problems are discussed.

Keywords: Internet portals, Latin America Culture, Management of information systems.

Digitalizado por www.vinfra.es

1. Introducción

El diseño y mantenimiento de portales constituye un área de posible desarrollo profesional para los alumnos de Ciencias de la Documentación. Se trata de un terreno en el que los documentalistas pueden desempeñar un rol y aportar un enfoque propio en la organización y presentación de información dirigida a dar respuesta a las necesidades de una comunidad de usuarios.

En esta comunicación se presenta un ejemplo de portal de Internet, que esperamos resulte de interés en este encuentro hispano-mexicano por dos razones. En primer lugar, por sus contenidos, relacionados con el ámbito de la cooperación iberoamericana, como recurso de información dedicado a la investigación realizada en España sobre los países latinoamericanos. Y en segundo lugar, como motivo de reflexión en torno a los problemas de gestión de este tipo de recursos, en comparación con los servicios y bases de datos bibliográficas.

Es complejo definir el concepto de Portal de Internet, debido a que esta etiqueta no ha sido empleada siempre en el mismo sentido. Desde la aparición de la web, ha habido una clara evolución en la concepción del término portal en paralelo con el desarrollo de los recursos electrónicos de información.

Podemos distinguir tres fases en la percepción del concepto de portal:

A) En un primer momento, se identificaron los portales con las puertas de acceso a la red. Los primeros portales fueron diseñados por los distribuidores de servicios y empresas de acceso a Internet. Por ello, su contenido fundamental estaba constituido por directorios de recursos web, destinados a facilitar a los usuarios la localización de páginas y sitios en la red.

B) En una segunda fase, se identificó el concepto de portal como un concentrador de contenidos. Con esta etiqueta se describe todo tipo de sedes web caracterizadas por ofrecer una rica oferta de información. Los clásicos directorios siguen estando presentes, pero el modelo de portal comienza a basarse en la generación de documentos propios y no sólo de información referencial.

C) En los últimos años puede hablarse de la presencia de una tercera concepción de portal como espacio de expresión colectiva para redes sociales. El énfasis se sitúa en este caso en la presencia de herramientas dirigidas a facilitar la comunicación entre personas.

En la actualidad estos tres puntos de vista se superponen, de modo que conviven portales de Internet que ponen el énfasis en alguna de estas características: la información referencial sobre recursos web, la generación de contenidos amplios o las herramientas de comunicación. Pero son conceptos alternativos, ya que la denominación de portal se aplica indistintamente a recursos que no reúnen al completo todas estas características.

Otro aspecto que es objeto de debate en la bibliografía es la clasificación de los portales. Dentro de los subtipos de portal se puede hablar de portales científicos, como una modalidad de portales temáticos dirigidos a una determinada

Digitalizado por www.vinfra.es

comunidad de investigadores. Se trata de un ámbito mediante el cuál los profesionales de las bibliotecas universitarias y centros de documentación científica pueden ampliar su oferta tradicional de servicios. Los portales científicos reúnen ventajas que justifican este interés:

- Aúnan la comunicación en una red social con la visibilidad externa: divulgación a usuarios (búsqueda de expertos, documentación,…).
- Permiten asegurar la pertinencia de las búsquedas para un colectivo concreto, al acotar el ámbito de información frente a los servicios de carácter generalista.
- Conforman un espacio abierto a la participación de un colectivo académico o científico, facilitando la detección de sus necesidades concretas de información.

Para los profesionales de la documentación, la gestión y diseño de portales constituye un ámbito sobre el que es factible la aplicación de las técnicas documentales básicas en el tratamiento de la información. Este hecho justifica que en las Facultades de Ciencias de la Documentación debe prestarse atención a la creación de este tipo de recurso, como extensión de la formación básica para los futuros profesionales.

Los portales científicos son un campo de trabajo natural para poner en práctica las competencias de la profesión, en las que se cuenta con una amplia experiencia:

- Organización del conocimiento: aplicación de clasificaciones o creación de taxonomías para sistematizar la presentación y acceso a la información más relevante.
- Estructura de la información en bases de datos, ajustando la toma de datos a los objetivos o necesidades, asegurando la plena identificación en la descripción de recursos.
- Diseño de sistemas de recuperación, un campo en el que aún hay mucho trabajo para perfeccionar los sistemas tradicionales.
- Servicios de referencia en línea, como evolución natural de los servicios presenciales.
- Integración de productos documentales, bibliografías, catálogos, directorios de publicaciones.

3. Portal Americanismo: un proyecto cooperativo entre dos redes sociales

El Portal Americanismo es un proyecto puesto en marcha a través de la cooperación entre dos redes interinstitucionales. El peso fundamental del diseño y mantenimiento de los contenidos surge de la sección española de la *Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina (REDIAL)*. Se trata de una red colaborativa que agrupa a bibliotecas y centros de documentación que ofrecen contenidos sobre América Latina. Por otro lado, el portal

Digitalizado por www.vinfra.es

se plantea también como el sitio web para la difusión de las actividades y miembros del *Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB)*, la principal red de centros y asociaciones de investigadores especializados en América Latina, que trabajan en España.

El portal pretende constituirse en referente de los Estudios Latinoamericanos en España, pero también es una herramienta para la cooperación europea. Se ha diseñado como un sistema compatible con el portal europeo www.red-redial.net, gestionado por *REDIAL* en colaboración con el *Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina (CEISAL)*. En ambos portales se sigue la misma filosofía basada en el establecimiento de puentes entre profesionales de la Documentación y comunidades de investigadores. La cooperación se establece a partir de una estructura común en la gestión de contenidos, de modo que la mayor parte de las bases de datos del portal Americanismo se exportan de modo automático al portal de REDIAL-CEISAL en Europa.

FIGURA 1
PÁGINA DE INICIO DEL PORTAL AMERICANISMO, EN DONDE PUEDE APRECIARSE LA ESTRUCTURA DE CONTENIDOS Y LOS ENLACES A LOS MIEMBROS DE LAS REDES CEEIB Y REDIAL-ESPAÑA

Digitalizado por www.vinfra.es

Los portales diseñados por *REDIAL* intentan basarse en las aportaciones de todos los centros de ambas redes, bibliotecas, centros de documentación, centros, departamentos e investigadores individuales. Esta cooperación está abierta a la libre participación de todos los miembros de las redes. Ello se plasma en la grabación y renovación de datos, el envío de noticias y el establecimiento de enlaces entre sus respectivas páginas web.

Para potenciar la colaboración, la gestión de un portal puede diseñar diferentes medios de comunicación. En el caso de Americanismo se ha apostado por un amplio conjunto de opciones:

- Es un sistema abierto a la libre grabación de datos a través de un formulario disponible en línea, aunque los registros incorporados por los usuarios deben ser validados por los administradores del sistema como medida de protección frente a contenidos inadecuados o spam.
- Con las noticias incorporadas en el portal se elabora un boletín electrónico quincenal que se envía por correo electrónico a todos los suscriptores interesados.
- Se dispone de un formulario específico en la web para formular peticiones personalizadas al equipo de administración del portal, al modo de «pregunte al bibliotecario». Las respuestas se reciben por correo electrónico.
- Comunicación personal con la comunidad de investigadores, a través de la presencia en las reuniones, jornadas, congresos organizados por ambas redes *CEEIB* y *REDIAL*.
- Publicación de un informe anual, en formato impreso, como medio para atraer la atención y establecer fechas «obligatorias» para la actualización de datos.

La doble naturaleza de los contenidos del portal también se refleja en la estructura de la información. Existen dos grandes secciones. Por un lado se han establecido un conjunto de bases de datos relativos a investigación y docencia, en cuyo mantenimiento es indispensable contar con la colaboración de los centros o los investigadores particulares. Por otro lado, se ha diseñado otro conjunto de bases de datos sobre recursos documentales, cuyo contenido se relaciona más con la función de las bibliotecas y centros de documentación, y que por ello pueden asumir sin dificultad su mantenimiento.

El trabajo de actualización de los datos entre estas dos secciones es de muy diferente naturaleza. Los datos sobre recursos documentales son acumulativos, surgen nuevos documentos, nuevas publicaciones, pero los registros anteriores mantienen su veracidad. Por el contrario, muchos de los datos sobre unidades de investigación, su composición o líneas de investigación, están sometidos a posibles cambios que deben sustituirse dentro de los registros, siendo necesario reclamar a las instituciones y personas particulares que revisen y actualicen los datos existentes.

Digitalizado por www.vinfra.es

Los contenidos referidos a investigación y docencia cubren varios objetivos concretos:

- Facilitar la localización de expertos sobre temas latinoamericanos que trabajan en instituciones españolas.
- Obtener un panorama completo de los centros, departamentos y grupos de investigación especializados en los Estudios Latinoamericanos en España.
- Ofrecer información actualizada sobre los sobre América Latina impartidos por instituciones españolas.
- Conocer con la mayor precisión posible las líneas de investigación en curso, a través de datos sobre proyectos y tesis doctorales.
- Difundir noticias académicas internacionales de interés para la comunidad de investigadores especializados en los Estudios Latinoamericanos en España.

En cuanto a las bases de datos referidas a recursos documentales, pretenden estos objetivos:

- Ofrecer una completa información sobre revistas, boletines centrados en temas latinoamericanos editados en España
- Localizar las convocatorias y actas de congresos y jornadas americanistas realizados de forma periódica en España
- Facilitar la búsqueda bibliográfica de artículos y ponencias sobre América Latina, publicados en actas de congresos y revistas españolas.
- Ofrecer el acceso a documentos sobre América Latina disponibles a texto completo en sedes web de revistas o instituciones españolas.
- Recopilar información sobre las principales bibliotecas, archivos y museos con fondos de referencia para la investigación americanista.
- Facilitar la localización de las ONG de cooperación que trabajan con América Latina.
- Ofrecer recursos para la localización de prensa latinoamericana y contenidos sobre noticias latinoamericanas en la prensa española.
- Difundir noticias de publicaciones de interés en el ámbito americanista.

Entre los contenidos del portal Americanismo, hay que destacar las informaciones sobre publicaciones periódicas y congresos sobre América Latina editados en España. Su tratamiento es exhaustivo y permite mostrar la versatilidad de los Estudios Latinoamericanos, como ámbito multidisciplinar que alcanza una presencia notable, muy por encima de otros Estudios Regionales o de áreas geográficas concretas.

En el portal se recogen en mayo de 2009, un total de 77 publicaciones periódicas, entre revistas y boletines, y 33 sucesiones de congresos. Las principales revistas y los congresos se pueden interrogar por sumarios y localizar referencias por búsqueda bibliográfica. En mayo de 2009 se reúnen más de 11.500

Digitalizado por www.vinfra.es

registros de artículos o comunicaciones, de los cuáles más de 2.700 tienen enlace a la versión electrónica a texto completo, en la biblioteca virtual del portal.

En la información sobre publicaciones de Estudios Latinoamericanos, *REDIAL* mantiene acuerdos de cooperación con los sistemas *Latindex* y *Redalyc*, dos sistemas liderados desde México. Por ello, en el directorio de revistas se recogen enlaces a la presencia de las publicaciones en estos dos recursos iberoamericanos. En el caso de *Latindex*, se distingue si cada una de las publicaciones ha logrado entrar en el Directorio o en el Catálogo, como resultado del proceso de evaluación de los criterios de calidad establecidos. Las revistas presentes en el Catálogo se corresponden con las publicaciones de mayor calidad y rigor en el respeto a las buenas prácticas de edición científica. En el caso de *Redalyc*, se recoge la presencia de las revistas españolas en esta hemeroteca virtual, como medio para potenciar su impacto en la comunidad internacional, en especial en los países latinoamericanos.

FIGURA 2
PÁGINA DEL PORTAL AMERICANISMO DE ACCESO AL DIRECTORIO DE REVISTAS ESPAÑOLAS DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, CON ENLACES A LOS SISTEMAS LATINDEX Y REDALYC

Digitalizado por www.vinfra.es

Americanismo es una fuente de referencia fundamental como directorio de centros de referencia para los Estudios Latinoamericanos en España. En el apartado de unidades documentales, se recogen datos sobre 66 instituciones: archivos, bibliotecas, centros de documentación, fototecas, museos y videotecas. En la base de datos de unidades de investigación se reúne una completa información sobre 177 entidades, que pueden ser asociaciones, cátedras, centros de investigación, departamentos o áreas departamentales, fundaciones, grupos de investigación, institutos universitarios o universidades.

Otras informaciones relevantes recogidas por el portal son los cursos de postgrado (74 registros en mayo de 2009), investigadores (494 fichas), proyectos de investigación (120), la relación de prensa latinoamericana, los dossieres sobre América Latina en la prensa española, la agenda de noticias académicas y un directorio de enlaces a recursos web.

3. Problemas encontrados en el mantenimiento de un portal de información académica y científica

La labor desempeñada por bibliotecarios y documentalistas especializados se está transformando en la sociedad de la información. El rol tradicional se ha circunscrito a la puesta en marcha de servicios de información bibliográfica, catálogos, bases de datos, consulta y préstamo de documentos, etc. Este entorno exigía que las bibliotecas y los centros de documentación trabajaran en relación con los editores, mientras que los usuarios se situaban exclusivamente al final de la cadena, como receptores de los servicios ofrecidos. Pero en la actualidad, muchos recursos documentales se elaboran con la aportación de los propios usuarios, transformados en prosumidores (productores y consumidores de información al mismo tiempo). Es el caso de los repositorios o archivo abiertos.

Un portal de Internet es un nuevo medio para la difusión de contenidos de carácter documental, publicaciones y fuentes de información. Si se desea realizar un producto más completo, se hace imprescindible sumar otros recursos, bases de datos de interés para la comunidad científica, alimentados a partir de las informaciones que deben suministrar los propios usuarios del sistema. En un portal puede integrarse la información bibliográfica con datos de muy diferente naturaleza, lo que conlleva combinar nuevos métodos de trabajo.

En este nuevo contexto, el mantenimiento de datos en un portal de estas características supone enfrentarse a nuevos problemas:

– La presencia de datos en los que resulta imposible asegurar la vigencia o veracidad de los datos que contienen. Mientras que los datos sobre publicaciones son válidos de forma permanente, las fichas de los investigadores, centros de investigación o cursos de postgrado pueden perder validez o contener datos que no se corresponden con el momento presente. En especial, no resulta sencillo asegurar si un registro debe

Digitalizado por www.vinfra.es

ser dado de baja, o si se han producido cambios relevantes en datos básicos de referencia.

- La dificultad para fijar criterios en la selección de la información, sobre qué noticias, publicaciones, grupos de investigación o enlaces deben incorporarse o no en el portal. La cantidad de informaciones relacionadas con un ámbito multidisciplinar es ingente, ante la imposibilidad de una recogida plenamente exhaustiva es necesario poner límites para evitar que se produzcan sesgos en la recogida de datos.
- La dificultad para fijar el ámbito de los Estudios Latinoamericanos, ante la existencia de contenidos de relevancia parcial. Por ejemplo los centros o publicaciones de estudios sobre Desarrollo o Cooperación internacional, no puede decirse que se dirijan específicamente a América Latina, pero sí pueden resultar de interés para este ámbito.
- Los posibles cambios en la ubicación de las sedes web de las instituciones o en la dirección URL de las publicaciones.
- En ocasiones pueden producirse duplicidades, cuando una misma información, un proyecto de investigación o un curso de posgrado figura en diferentes sedes web, con datos no coincidentes.

4. Bibliografía consultada

García Gómez, Juan Carlos. «Portales de Internet: concepto, tipología básica y desarrollo». *El Profesional de la Información*, 2001, vol. 10, n. 7-8, pp. 4-13.

Lara-Navarra, Pablo. «Metamorfosis de los portales: del hiper-texto a la hiper-red». *El Profesional de la Información*, 2007, vol. 16, n. 3, pp. 206-212.

López Carreño, Rosana. «Los Portales educativos: clasificación y componentes». *Anales de Documentación*, 2007, n. 10, pp. 233-244.

Packer, Abel-Laerte. «El sentido de los portales». *El Profesional de la Información*, 2007, vol. 16, n. 3, pp. 177-180.

Rodríguez Yunta, Luis. «Portales europeos de información y documentación para los Estudios Latinoamericanos». *Revista Española de Documentación Científica*, 2007, v. 30, n. 2, pp. 241-255.

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

BIBLIOTECA DEL SEMINARIO METROPOLITANO DE SAN ATÓN DE BADAJOZ Y LIBROS INDIANOS (1613-1829)

DRA. M.ª GUADALUPE PÉREZ ORTIZ
Biblioteca Seminario San Atón de Badajoz

DR. AGUSTÍN VIVAS MORENO
Universidad de Extremadura. Facultad de Biblioteconomía y Documentación

RESUMEN: La cultura indiana ha despertado gran interés a lo largo de los tiempos. En nuestro país llega a su máximo esplendor y son muchos los investigadores que se han dedicado, en una u otra forma, a su estudio. Este artículo es una prueba más de ello. Sin embargo, y dentro de todas las posibles vertientes de trabajo nosotros nos hemos decidido por una que creemos está poco desarrollada, la que al libro indiano se refiere.

Palabras clave: Biblioteca Seminario San Atón-Literatura Hispanoamericana-Estudio Bibliográfico.

INDIANOS BOOKS AND THE LIBRARY OF SAN ATÓN OF BADAJOZ (1613-1829)

ABSTRACT: Indianos culture has raised great interest along time. In our country it gets to its maximum expression and lots of researchers have focused on this culture. This paper can be a proof of it. This study focuses on a little developed area of the Indian book culture.

Keywords: Library and Seminary of San Antón, Spanish-American Literature, Bibliographic Studies.

Digitalizado por www.vinfra.es

1. Introducción

Es por todos de sobra conocido la importancia que la cultura indiana ha tenido a lo largo de la historia. Con el desarrollo de este trabajo trataremos de dar a conocer, a cuantos puedan estar interesados, algunas de las principales obras que sobre Hispanoamérica se conservaban en nuestras bibliotecas al alcance de investigadores y del público en general. Para ello, hemos seleccionado la *Biblioteca del Seminario Metropolitano de San Atón* de Badajoz, la cual alberga entre sus muros, casi en silencio, algunos ejemplares de gran valía y riqueza para el estudio de esta importantísima materia.

Para el desarrollo de nuestro artículo nos propusimos una serie de metas a cumplimentar al final de la investigación:

En primer lugar, queríamos *dar a conocer una biblioteca de gran importancia y riqueza en el panorama extremeño* hasta la fecha escasamente conocida. Para ello acometimos un análisis histórico de la institución a través de diversas publicaciones y documentos que nos mostraban las diferentes etapas y circunstancias por las que este centro había pasado a lo largo de su existencia. En segundo lugar, debíamos *dar a conocer los fondos existentes en dicho centro que tienen como punto de partida Hispanoamérica*, ya sea por su lugar de impresión o por la temática que abordan entre sus páginas. Para ello, hemos recurrido a la base de datos existente en la biblioteca y hemos accedido a una relación exhaustiva de dichos libros. Tras su obtención hemos analizado libro por libro elaborando una pequeña ficha bibliográfica en la que además de los datos principales de cada obra se expone una imagen de su portada y otros datos de interés. En último lugar, nos propusimos *demostrar la importantísima relación que se dio entre la tierra extremeña e hispanoamericana*, esta vez utilizando un medio poco usual, el *libro*.

2. Biblioteca del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz: breve recorrido histórico y justificación de su elección

2.1. *Biblioteca del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz: recorrido histórico*

Fundación: Su nacimiento se sitúa coetáneo a la fundación del Seminario en el 1664 en la llamada «Librería del Seminario»[1]. Ésta, que en un principio se constituía de un pequeño grupo de textos bíblicos, iba aumentando gracias a las donaciones y a los sesenta reales que los porcionistas, alumnos del seminario, pagaban al ingresar. Sin embargo, la Librería no puede ser considerada como una auténtica biblioteca, puesto que carecía de un fondo relevante y su uso era poco significativo, aunque sí el inicio de un camino hacia la constitución de la actual[2].

---

[1] Solano de Figueroa, J. *Historia Eclesiástica de la ciudad de Badajoz y su obispado*. Tomo III. Badajoz, 1929, pp. 78-79.

[2] Pérez Ortiz, Mª G.; Tejada Vizuete, F. «La Biblioteca del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz: un presente con mucha historia» en *Vitela* X (2007), p. 4.

Digitalizado por www.vinfra.es

De entre todos los obispos que rigieron la diócesis de Badajoz desde su fundación fue don Alonso Solís y Gragera (1783-1797) el que más se preocupó de los asuntos relacionados con el Seminario[3]. Durante su mandato puso en funcionamiento una biblioteca a la imagen y semejanza de un centro moderno, dotándola de un reglamento que fijo en sus constituciones (1784)[4]. Otro de los hechos que nos permite hablar, a partir de este momento, de la existencia de una biblioteca es la incorporación a la «Librería» de los fondos del extinguido Colegio de la Compañía de Jesús de Badajoz y las catorce cajas de libros que pertenecieron al Colegio Jesuítico de Higuera la Real. El 9 de diciembre de 1786 el obispo Solís y Gragera junto con el cabildo catedralicio toman la decisión de abrir la biblioteca del seminario a todo tipo de usuarios, convirtiéndola en la primera con carácter público de la ciudad de Badajoz, que a finales del siglo XVIII no disponía de ninguna[5]. En ese momento contaba con un total de 821 títulos que superaban los 2000 volúmenes. En los años siguientes el fondo se duplica. Esta situación se debe a dos donaciones: la biblioteca particular del obispo don Amador Merino y Malaguilla (1730-1755) y obras pertenecientes al obispo don Alonso Solís y Grajera (1783-1797)[6].

La Biblioteca en los siglos XIX-XX: En 1797 se cierra la etapa más importante de la historia antigua de la Biblioteca. Tendremos que esperar hasta el año 1802 de la mano del que llegó a ser arzobispo de la diócesis, don Mateo Delgado y Moreno, para que la entidad sea foco de interés. Nos situaremos en el año 1808, fecha en la que comienza la Guerra de la Independencia y se produce la entrada del ejército francés en la ciudad. La invasión, al igual que para otras instituciones, supuso un claro retroceso en el funcionamiento del Seminario y en particular de su biblioteca. Muchos libros fueron robados, otros desaparecieron, algunos quemados, perdiéndose para siempre obras de singular relevancia. En 1818 el Obispo trató de ordenar los fondos salvados y mandó confeccionar un nuevo catálogo en el que se registran un total de 1600 obras; es decir, durante los años del conflicto se perdieron más de 1000 volúmenes[7].

Durante los siglos XIX-XX la entidad fue recibiendo donaciones que sirvieron para aumentar su debilitado patrimonio. A ello contribuyeron las obras provenientes de los conventos masculinos de la ciudad tras el proceso

---

[3] SOLAR Y TABOADA, A. *El Seminario de San Atón de Badajoz (notas históricas)*. Badajoz, 1945, p. 52.

[4] Archivo de la Biblioteca del Seminario. *Constituciones para el Seminario dadas por el obispo de esta capital.* Don A. Solís y Gragera. Fol.1 v.; COBOS BUENO, J.M; VAQUERO MARTÍNEZ, J.M. *La física en un centro ilustrado en el Badajoz del siglo XVIII: el Seminario de San Atón.* Trujillo: Real Academia de las Letras y las Artes de Extremadura, 1998, p. 172.

[5] BLANCO COTANO, M. *El primer centro universitario de Extremadura: Badajoz 1973: Historia pedagógica del Seminario de San Atón.* Cáceres: Servicio de publicaciones de la Universidad de Extremadura, 1998, p. 220.

[6] PÉREZ ORTIZ, Mª G.; TEJADA VIZUETE, F. «La Biblioteca del Seminario ... Op. cit., p. 5.

[7] PÉREZ ORTIZ, Mª G. «La Biblioteca del Seminario Metropolitano de San Atón de Badajoz: la mejor colección religiosa de Extremadura» en *Mi Biblioteca. La revista del mundo bibliotecario* VIII (2007), p. 109.

Digitalizado por www.vinfra.es

desamortizador; conjunto al que se debe añadir las bibliotecas particulares de obispos bibliófilos, como don Francisco Javier Rodríguez Obregón (1848-1853) y don Félix Soto Mancera (1904-1910), cuya aportación destaca no sólo por el volumen sino porque de ella provienen gran parte de los incunables y ejemplares de mayor. Cercanas a nuestros días deben significarse las bibliotecas incorporadas a la del Seminario de los sacerdotes don Aquilino Camacho (derecho), don José María Robles Febré (literatura), don José García (Sagrada Escritura) y don Tomás Fernández Tamayo (filosofía), así como las numerosas obras provenientes de la biblioteca del arzobispo don Antonio Montero Moreno y cuantas otras obras de materias escriturarias viene facilitando don Antonio García Moreno, profesor emérito de Sagrada Escritura del Centro Superior de Estudios Teológicos[8].

La Biblioteca: presente y futuro: La realidad actual es que en la Biblioteca del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz se custodia la mejor colección de Ciencias Teológicas, Bíblicas y Jurídico-eclesiásticas de Extremadura con un total registrado y catalogado de 38.600 volúmenes.

EDIFICIO: Cuenta en la actualidad con una espaciosa infraestructura de más de 350 m² ubicada en el edificio del Seminario Metropolitano de San Atón, en la calle Manuel Saavedra Martínez, nº 2 de Badajoz. Situada en la primera planta del espacio rectangular extremo, que se proyecta y alza como torreón en la fachada del Seminario, a la izquierda del espectador, con librerías distribuidas en diversas pisos, alrededor de sus muros, a los que se asciende mediante escaleras angulares de caracol, la biblioteca ha visto multiplicarse en los últimos años el número de estantes, que llegan a ocupar ahora en tres filas alrededor de 1500 metros lineales. Pero tan poco ha resultado suficiente, por lo que la opción última, suficiente para algunos años, ha sido duplicar el espacio mediante la incorporación de una segunda planta del torreón al espacio inicial.

RECURSOS PERSONALES: El personal es reducido y muchas veces insuficiente para hacer frente a las necesidades de un centro de estas características. A la cabeza de la misma se sitúa el bibliotecario, doctor Francisco Tejada Vizuete, cuyo esfuerzo está haciendo resurgir a la biblioteca del letargo en el que ha estado sumida en las últimas décadas, contando para tal menester con el auxilio de la doctora Guadalupe Pérez Ortiz. Este hecho permite, al menos, que desde noviembre de 2006 la biblioteca permanezca abierta en horario matinal (lunes a viernes de 9:30 a 13:30).

USUARIOS: Dado al carácter privado de la biblioteca sus principales usuarios son los seminaristas, que utilizan el fondo para apoyar sus estudios, y los sacerdotes de la diócesis, que encuentran en ella importante documentación para la confección de sus trabajos. Además, da cobertura a los alumnos del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Badajoz y, en la medida de los posible, a los investigadores que se acercan a sus instalaciones[9].

---

[8] PÉREZ ORTIZ, Mª G.; TEJADA VIZUETE, F. «La Biblioteca del Seminario ..., Op. cit., pp. 5-6.
[9] Ibidem, p.6.

Digitalizado por www.vinfra.es

FONDOS: En la actualidad existen, como dijimos, 38.000 volúmenes catalogados, los cuales se encuentran ubicados en estanterías de madera y metal que se disponen en las dos plantas con las que la biblioteca cuenta. Además, la entidad mantiene un número amplio de suscripciones a revistas, más de cien títulos, lo que da lugar a un registro de unos 4000 volúmenes. De entre sus fondos cabe destacar aquellos libros que se registran con la signatura EN (ediciones notables). A mencionada clasificación remiten los ejemplares incunables, pero también la extraordinaria Políglota de Amberes o Biblia Regia de Arias Montano. No faltan otras Biblias del siglo XVI, particularmente las ilustradas. La lista de estas obras no deja de crecer, conforme se avanza en un mejor conocimiento de los fondos. Puede citarse, por ejemplo, la edición «princeps» romana de El Fisiólogo de San Epifanio (1587), de la que el único ejemplar existente en España es el de la biblioteca del Seminario, los Sermones de San Vicente Ferrer (1509), la Catena Aurea de Santo Tomás de Aquino (1520), las Obras de Virgilio (1527), la edición italiana del Orlando Furioso de Ariosto (1556), la edición de 1558 de la Gramática latina de Nebrija o, del mismo año, el Catecismo del arzobispo de Toledo Bartolomé Carranza, uno de los poquísimos ejemplares existentes en el mundo, salvado de la Inquisición[10].

DIVULGACIÓN DE FONDOS: En las últimas décadas la biblioteca del Seminario ha realizado un loable esfuerzo por ir dando a conocer al público, a través de exposiciones, parte de su más preciado y a la vez desconocido patrimonio. Pueden citarse así las dedicadas a fondos americanistas, bajo el título Fondos Bibliográficos de Indias (1985), bíblicos, de literatura emblemática y heráldica. La afición en nuestros días a los temas relacionados con la heráldica cuenta con un campo importantísimo en nuestra biblioteca. Las ediciones antiguas, tantas veces dedicadas a una personalidad relevante del poder político o religioso, por lo común mecenas de la obra, suelen acompañarse con las armas o escudo del personaje, como las muy abundantes actas sinodales, lo hacen con las del obispo que convoca el Sínodo. Si añadimos a lo dicho los extraordinarios retratos con que algunos autores adornan sus obras o los de los santos, cuyas efigies nos muestran los libros hagiográficos... etc, la biblioteca ofrece entonces una magnífica fuente de imágenes de incalculable valor plástico y gráfico[11].

PROYECTOS FUTUROS: El futuro de la biblioteca está marcado por un halo de optimismo, cual nos permiten vislumbrar algunas de las actuaciones que se van a llevar a término, como la dotación de un nuevo edificio exento para ella. La catalogación completa de su patrimonio bibliográfico, la adquisición de nuevos fondos, antiguos y actuales, y la disposición real de éstos a la comunidad científica son sin duda tres de los principales objetivos a los que esta biblioteca ha comenzado ya a hacer frente[12].

---

[10] PÉREZ ORTIZ, Mª G. «La Biblioteca del Seminario Metropolitano... Op. cit., pp. 111-112.
[11] PÉREZ ORTIZ, Mª G.; TEJADA VIZUETE, F. «La Biblioteca del Seminario ... Op. cit., p. 7.
[12] PÉREZ ORTIZ, Mª G. «La Biblioteca del Seminario Metropolitano... Op. cit., p. 112.

Digitalizado por www.vinfra.es

2.2. *Biblioteca del Seminario Metropolitano de San Atón: justificación del centro elegido*

Algunos de los lectores podrán preguntarse porqué hemos seleccionado esta Biblioteca como el lugar sobre el cual va a realizarse este estudio dado que aparentemente muy poco debiera tener en común con la temática del artículo. Sin embargo, aquellos que hayan postulado esta idea han cometido un error y este apartado pretende ser prueba de ello. Tres han sido las razones que nos han llevado a seleccionar este centro: su historia, su patrimonio bibliográfico general y el fondo indiano.

En primer lugar, deberemos hacer alusión, dado que la historia global de la Biblioteca aparece en el apartado anterior, a una parte concreta de la misma. Nos situaremos un siglo después de su puesta en marcha, cuando ya se había consolidado como centro cultural y de conocimiento. El 9 de diciembre de 1786 el obispo Solís y Gragera junto con el cabildo de la ciudad deciden la apertura de la Biblioteca al uso público, convirtiéndola en la primera con carácter público de toda la ciudad[13]. Lo que significa que a finales del siglo XVIII la ciudad de Badajoz no contaba con una biblioteca pública que diera servicio a sus ciudadanos. Durante una serie de años esta tarea se desempeñó desde el Seminario. Por ello, si queremos analizar qué lecturas pudieron realizarse en otra época es imprescindible acceder a esta institución dado que fue la única que pudo proporcionar el material necesario.

La segunda de las razones se basa en el patrimonio bibliográfico de la entidad. Aunque en primer término pensemos que se trata de una biblioteca eclesiástica y como tal, únicamente cuente entre sus fondos con material teológico. Este centro alberga además un importante volumen de obras relacionadas con otros campos del saber: literatura, historia, derecho civil, arte, ciencia, etc. De esta especial situación debiéramos agradecer, si ello fuera posible, al monarca Carlos III quien tras haber expulsado a los Jesuitas de España por medio de la Pragmática Sanción de 2 abril de 1767 decide que las bibliotecas de la Compañía de Jesús sean trasladadas a los seminarios más cercanos. De este hecho fue gratamente beneficiado nuestro Seminario que recibió la biblioteca ubicada en el Colegio de la Compañía de Jesús de Badajoz y 14 cajas repletas de interesantísimos libros del Colegio jesuítico de Higuera la Real[14].

En último lugar el fondo documental sobre Hispanoamérica. Una vez valorado el conjunto de libros existentes decidimos que su riqueza bibliográfica debía ser dada a conocer a cuantos pudieran estar interesados en estas cuestiones dado que la biblioteca alberga un importante volumen de libros que tienen como punto de partida la cultura indiana, fundamentalmente desde dos vertientes: la histórica y la religiosa.

---

[13] BLANCO COTANO, M. El primer centro universitario... Op. cit., p. 220.

[14] RUBIO MERINO, P. *El Seminario Conciliar de San Atón de Badajoz*. Badajoz, 1964, p. 305.

Digitalizado por www.vinfra.es

3. Libros Indianos en la Biblioteca del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz

Se trata del apartado más importante de nuestra investigación dado que en las siguientes páginas nos dedicaremos a mostrar el fondo bibliográfico que sobre Hispanoamérica se conserva en la Biblioteca del Seminario metropolitano San Atón. Para ello hemos seguido una estructura sencilla que facilitará el acercamiento al documento. Tras una primera subdivisión por países se establece una ficha bibliográfica de cada ejemplar con los datos más relevantes. Ésta es acompañada por una o varias imágenes de la obra, las cuales nos permiten ver la magnitud de los ejemplares a los que estamos haciendo referencia.

ARGENTINA:

Nº	1
Título	La Plata (Argentina). Arzobispo (1783-1804: José Antonio de San Alberto). Cartas pastorales del ilustrísimo... Fr. Joseph Antonio de S. Alberto, Arzobispo de la Plata: se dirige la primera á sus Diocesanos, con ocasion de publicar vna instruccion para los seminarios de niños y niñas..., la segunda á todos sus curas ... y la tercera á nuestro Santísimo Padre...
Publicación	Madrid: Imprenta Real, 1793.
Dimensiones	[8], 290, [3] p.; 20 cm
Signatura	T. 36032
Notas	Se trata de una obra encuadernada en pergamino, conservada en perfectas condiciones. Por su parte, la portada consta del escudo arzobispal que perteneció a D. José Antonio de San Alberto. No existe ningún dato tipográfico en su interior que merezca la pena ser resaltado. En el ejemplar aparece el sello grabado del Seminario San Atón.
Contenido	Cartas pastorales que el citado obispo escribió a su comunidad estableciendo una subdivisión muy precisa según el grado de conocimiento litúrgico.

Digitalizado por www.vinfra.es

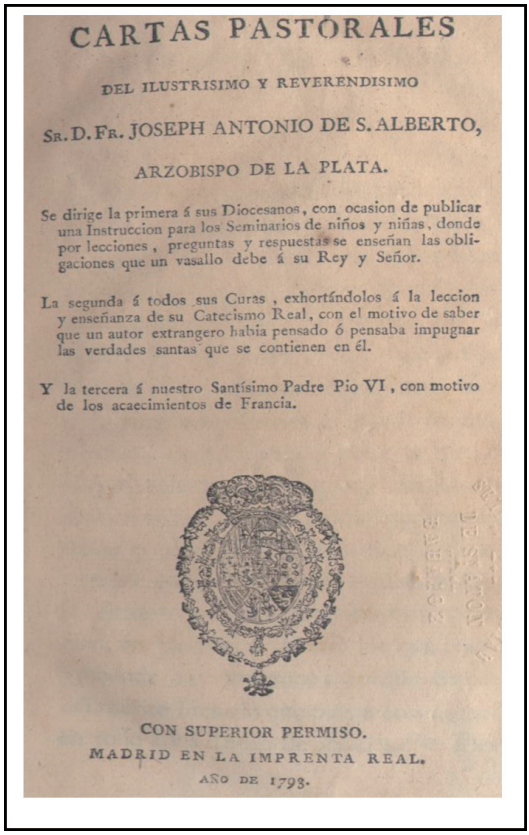

CARTAS PASTORALES

DEL ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO

SR. D. FR. JOSEPH ANTONIO DE S. ALBERTO,

ARZOBISPO DE LA PLATA.

Se dirige la primera á sus Diocesanos, con ocasion de publicar una Instruccion para los Seminarios de niños y niñas, donde por lecciones, preguntas y respuestas se enseñan las obligaciones que un vasallo debe á su Rey y Señor.

La segunda á todos sus Curas, exhortándolos á la leccion y enseñanza de su Catecismo Real, con el motivo de saber que un autor extrangero habia pensado ó pensaba impugnar las verdades santas que se contienen en él.

Y la tercera á nuestro Santísimo Padre Pio VI, con motivo de los acaecimientos de Francia.

CON SUPERIOR PERMISO.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.

AÑO DE 1793.

Nº	2
Autor	MATIENZO, Juan.
Título	Commentaria Ioannis Matienzo regii senatoris in cancellaria Argentina Regni Peru in librum quintum recollectionis legum Hispaniae.
Publicación	Mantuae Carpentaneae: excudebat Ludouicus Sanctius: vendense en casa de Iuan Hafrey, 1613.
Dimensiones	[64], 485 h.; 40 cm
Signatura	D. 1012
Notas	Obra encuadernada en pergamino en buen estado de conservación cuyo texto dividido en dos columnas se presenta en lengua latina y castellana. La portada consta de un grabado en su parte central de buena calidad tipográfica que representa un ave enmarcada.
Contenido	Comentario recopilatorio de las leyes más destacadas.

Digitalizado por www.vinfra.es

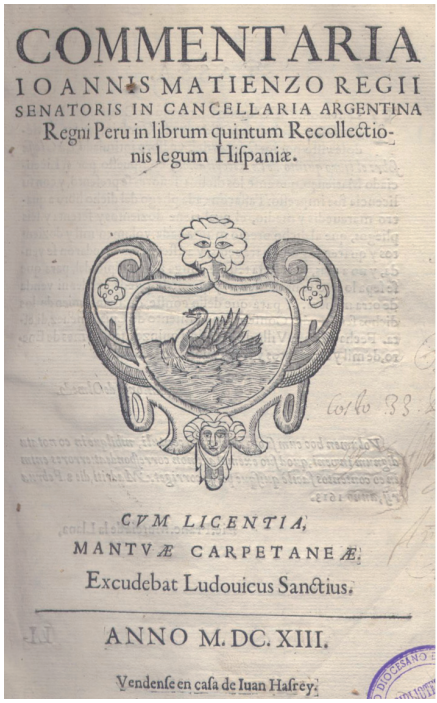
COMMENTARIA
IOANNIS MATIENZO REGII
SENATORIS IN CANCELLARIA ARGENTINA
Regni Peru in librum quintum Recollectionis legum Hiſpaniæ.
CVM LICENTIA,
MANTVÆ CARPETANÆ.
Excudebat Ludouicus Sanctius.
ANNO M. DC. XIII.
Vendenſe en caſa de Iuan Haſrey.

PERÚ:

Nº	3
Autor	VEGA, Garcilaso de la
Título	Historia general del Perú: trata, el descubrimiento, de el, y como lo ganaron, los españoles, las guerras civiles...
Edición	Segunda impresión, enmendada, y añadida, con dos tablas...
Publicación	En Madrid: en la Oficina Real: y á costa de Nicolas Rodriguez Franco, 1722
Dimensiones	[24], 505, [62] p.; 31 cm
Signatura	H. 35008 B
Notas	Obra encuadernada en pergamino en buen estado de conservación cuyo texto dividido en dos columnas presenta algunas manchas de humedad que no impiden su lectura. La portada a dos tintas (rojo-negro) consta de un grabado religioso que representa a la Virgen, probablemente la patrona del Perú. En el ejemplar aparece el sello grabado del Seminario San Atón.
Contenido	Obra que recoge la historia del Perú, así como de las diferentes guerras en las que se vio involucrado para su conquista.

Digitalizado por www.vinfra.es

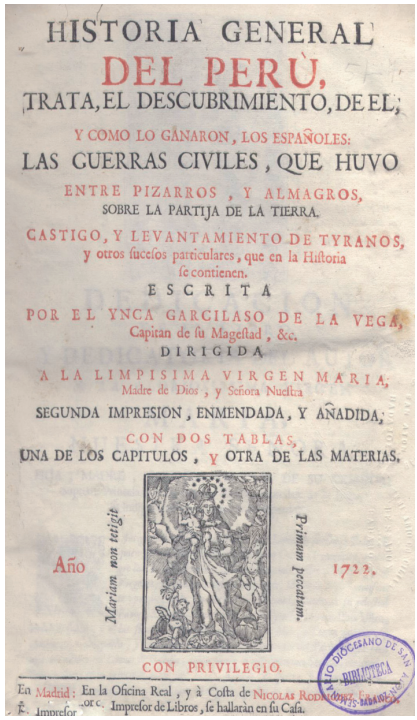
HISTORIA GENERAL
DEL PERÙ,
TRATA, EL DESCUBRIMIENTO, DE EL;
Y COMO LO GANARON, LOS ESPAÑOLES:
LAS GUERRAS CIVILES, QUE HUVO
ENTRE PIZARROS, Y ALMAGROS,
SOBRE LA PARTIJA DE LA TIERRA.
CASTIGO, Y LEVANTAMIENTO DE TYRANOS,
y otros sucesos particulares, que en la Historia
se contienen.
ESCRITA
POR EL YNCA GARCILASO DE LA VEGA,
Capitan de su Magestad, &c.
DIRIGIDA
A LA LIMPISIMA VIRGEN MARIA,
Madre de Dios, y Señora Nuestra
SEGUNDA IMPRESION, ENMENDADA, Y AÑADIDA;
CON DOS TABLAS,
UNA DE LOS CAPITULOS, Y OTRA DE LAS MATERIAS.
Mariam non tetigit Primum peccatum.
Año 1722.
CON PRIVILEGIO.
En Madrid: En la Oficina Real, y à Costa de Nicolas Rodriguez Franco, Impresor de Libros, se hallarán en su Casa.

Nº	4
Autor	VEGA, Garcilaso de la
Título	Primera parte de los comentarios reales: que tratan, del origen de los incas...
Edición	Segunda impresion, enmendada, y añadida la vida de Inti Cusi Titu Iupanqui…
Publicación	En Madrid: en la Oficina Real: y á costa de Nicolas Rodriguez Franco, 1723
Dimensiones	[32], 351, [34] p.; 31 cm
Signatura	H. 35008A
Notas	Obra encuadernada en pergamino en buen estado de conservación cuyo texto dividido en dos columnas presenta algunas roturas y manchas que no impiden la comprensión del mismo. La portada a dos tintas (rojo-negro) consta de un pequeño escudo heráldico en la parte inferior de la misma. En el ejemplar aparece el sello grabado del Seminario San Atón.
Contenido	Obra que recoge la historia del proceso de colonización del Perú.

Digitalizado por www.vinfra.es

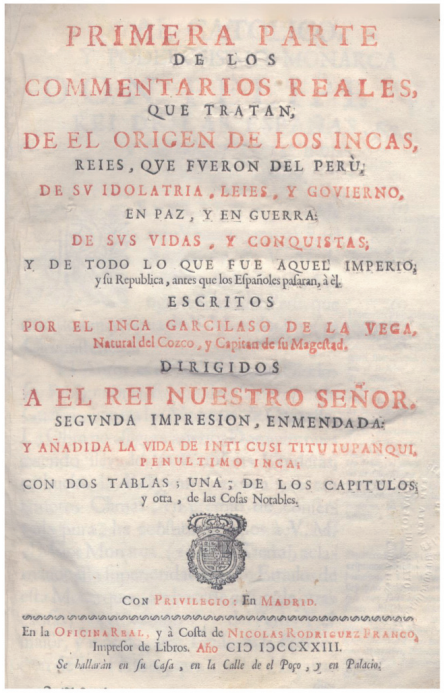

PRIMERA PARTE
DE LOS
COMMENTARIOS REALES,
QUE TRATAN,
DE EL ORIGEN DE LOS INCAS,
REIES, QVE FVERON DEL PERÙ;
DE SV IDOLATRIA, LEIES, Y GOVIERNO,
EN PAZ, Y EN GUERRA:
DE SVS VIDAS, Y CONQUISTAS;
Y DE TODO LO QUE FUE AQUEL IMPERIO;
y fu Republica, antes que los Eſpañoles paſaran, à èl.
ESCRITOS
POR EL INCA GARCILASO DE LA VEGA,
Natural del Cozco, y Capitan de fu Mageſtad.
DIRIGIDOS
A EL REI NUESTRO SEÑOR.
SEGVNDA IMPRESION, ENMENDADA:
Y AÑADIDA LA VIDA DE INTI CUSI TITU IUPANQUI,
PENULTIMO INCA:
CON DOS TABLAS; UNA; DE LOS CAPITULOS;
y otra, de las Coſas Notables.

Con Privilegio: En Madrid.
En la Oficina Real, y à Coſta de Nicolas Rodriguez Franco,
Impreſor de Libros. Año CIↃ IↃCCXXIII.
Se hallarán en ſu Caſa, en la Calle de el Poço, y en Palacio.

Nº	5
Autor	GONZÁLEZ DÁVILA, Gil.
Título	Teatro eclesiastico de la primitiua iglesia de las Indias Occidentales: vidas de sus arzobispos y obispos y cosas memorables de sus sedes...
Publicación	En Madrid: por Diego Díaz de la Carrera..., 1655
Dimensiones	[8], 119 [i.e. 110] h.; 31 cm (3 tomos)
Signatura	T. 36005
Notas	Obra encuadernada en pergamino en buen estado de conservación cuyo texto dividido en dos columnas presenta múltiples letras capitales decoradas con motivos vegetales. A partir de la hoja 85 encontramos errores de paginación. En el ejemplar aparece el sello grabado del Seminario San Atón.
Contenido	La obra versa sobre la historia eclesiástica de Perú tratada desde un punto de vista notoriamente literario en el que algunos aspectos, como biografías, llegan a ser ciertamente idealizados.

Digitalizado por www.vinfra.es

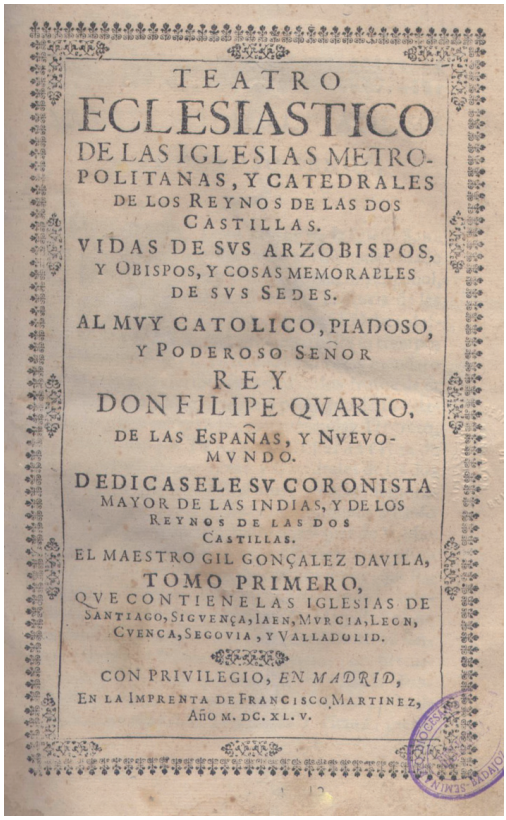

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LAS IGLESIAS METRO-
POLITANAS, Y CATEDRALES
DE LOS REYNOS DE LAS DOS
CASTILLAS.
VIDAS DE SVS ARZOBISPOS,
Y OBISPOS, Y COSAS MEMORABLES
DE SVS SEDES.
AL MVY CATOLICO, PIADOSO,
Y PODEROSO SEÑOR
REY
DON FILIPE QVARTO,
DE LAS ESPAÑAS, Y NVEVO-
MVNDO.
DEDICASELE SV CORONISTA
MAYOR DE LAS INDIAS, Y DE LOS
REYNOS DE LAS DOS
CASTILLAS.
EL MAESTRO GIL GONÇALEZ DAVILA,
TOMO PRIMERO,
QVE CONTIENE LAS IGLESIAS DE
SANTIAGO, SIGVENÇA, IAEN, MVRCIA, LEON,
CVENCA, SEGOVIA, Y VALLADOLID.
CON PRIVILEGIO, EN MADRID,
EN LA IMPRENTA DE FRANCISCO MARTINEZ,
AÑO M. DC. XL. V.

Nº	6
Autor	RUIZ, Hipólito.
Título	Quinología o Tratado del árbol de la quina ó cascarilla: con su descripción y la de otras especies de quinos nuevamente descubiertas en el Perú...
Publicación	Madrid: en la Oficina de la Viuda é Hijo de Marin, 1792.
Dimensiones	[16], 103, [5] p.; 20 cm
Signatura	C. 5009 (1)
Notas	Obra encuadernada en pergamino en buen estado de conservación compartiendo encuadernación con otra que versa sobre la historia de China. En el ejemplar aparece el sello grabado del Seminario San Atón.
Contenido	El contenido de la obra versa sobre las plantas medicinales que hasta el siglo XVIII eran utilizadas en el Perú con fines medicinales.

Digitalizado por www.vinfra.es

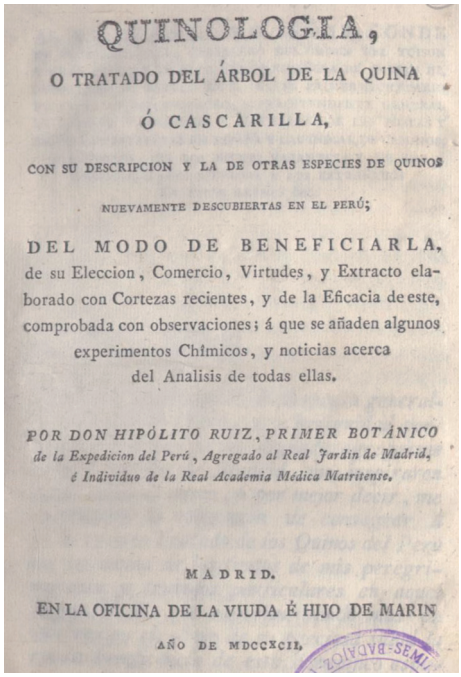

QUINOLOGIA,

O TRATADO DEL ÁRBOL DE LA QUINA

Ó CASCARILLA,

CON SU DESCRIPCION Y LA DE OTRAS ESPECIES DE QUINOS NUEVAMENTE DESCUBIERTAS EN EL PERÚ;

DEL MODO DE BENEFICIARLA, de su Eleccion, Comercio, Virtudes, y Extracto elaborado con Cortezas recientes, y de la Eficacia de este, comprobada con observaciones; á que se añaden algunos experimentos Chímicos, y noticias acerca del Analisis de todas ellas.

POR DON HIPÓLITO RUIZ, PRIMER BOTÁNICO de la Expedicion del Perú, Agregado al Real Jardin de Madrid, é Individuo de la Real Academia Médica Matritense.

MADRID.

EN LA OFICINA DE LA VIUDA É HIJO DE MARIN

AÑO DE MDCCXCII.

Nº	7
Autor	VILLARROEL, Gaspar de
Título	Govierno eclesiastico-pacifico y union de los dos cuchillos Pontificio y Regio. Tomo I.
Publicación	Reimpresso en Madrid: en la oficina de Antonio Marin, 1738
Dimensiones	[52], 812 p., 31 cm
Signatura	Se conservan tres ejemplares de la misma edición: – T. 10179 (I) Obra encuadernada en pergamino en buen estado de conservación cuyo texto dividido en dos columnas presenta múltiples letras capitales decoradas con motivos vegetales. – T. 10026 (I) Obra encuadernada en pergamino en buen estado de conservación cuyo texto dividido en dos columnas presenta múltiples anotaciones marginales a lo largo de todo el ejemplar. Consta de varios grabados de singular calidad – T. 10176(I). Ejemplar encuadernado en pasta con hierros dorados en el lomo, que presenta serias anomalías en la cubierta posterior. Ex-libris ms. «Pedro Luis Delgado y Lima».
Contenido	Obra enmarcada en la rama del derecho eclesiástico que muestra de manera comentada los cánones de la Iglesia.

Digitalizado por www.vinfra.es

GOVIERNO
ECLESIASTICO-PACIFICO,
Y UNION DE LOS DOS CUCHILLOS
PONTIFICIO, Y REGIO.
COMPUESTO
POR EL ILLmo. Y Rmo. SEÑOR DON FR. GASPAR de Villarroel, del Orden de nuestro Padre San Augustin, del Consejo de su Magestad, Obispo de las Iglesias de Santiago de Chile, y Arequipa, y Arzobispo de la de Charcas, en el Reyno del Perù.
DEDICADO
AL EMmo Y RMO SEÑOR D. D. D. FRAY GASPAR DE MOLINA, Y OVIEDO, Ex-General de la Orden de N.P.S. Augustin, del Consejo de su Magestad, Obispo de Cuba, de Barcelona, y Malaga, Comissario General Apostolico de Cruzada, Presidente del Consejo Real de Castilla, y Cardenal de la Santa Romana Iglesia:
POR EL MAESTRO FRAY FRANCISCO VAZQUEZ, del Orden de nuestro Padre San Augustin, Procurador de su Provincia del Perù.
TOMO I.
Año 1738.
CON PRIVILEGIO.
REIMPRESSO EN MADRID EN LA OFICINA DE ANTONIO MARIN.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	8
Autor	VILLARROEL, Gaspar de
Título	Govierno eclesiastico-pacifico y union de los dos cuchillos Pontificio y Regio. Tomo II
Publicación	Reimpresso en Madrid: en la oficina de Antonio Marin, 1738
Dimensiones	[52], 812 p., 31cm
Signatura	T. 10026 (II)
Notas	Obra encuadernada en pergamino en buen estado de conservación. En la portada aparece un grabado de cierta calidad tipográfica que es la marca del impresor. En el ejemplar aparece el sello grabado del Seminario San Atón.
Contenido	Esta obra al igual que el tomo primero se encuentra enmarcada en la rama del derecho eclesiástico y muestra de manera comentada los cánones de la Iglesia para el conocimiento del Perú.

GOVIERNO
ECLESIASTICO-PACIFICO,
Y UNION DE LOS DOS CUCHILLOS
PONTIFICIO, Y REGIO.
COMPUESTO
POR EL ILLmo. Y Rmo. SEÑOR DON FR. GASPAR de Villarroel, del Orden de nuestro Padre San Augustin, del Consejo de su Magestad, Obispo de las Iglesias de Santiago de Chile, Arequipa, y Arzobispo de la de Charcas, en el Reyno del Perù.
DEDICADO
AL EMmo Y Rmo SEÑOR D. D. D. FRAY GASPAR DE MOLINA, Y OVIEDO, Ex-General de la Orden de N.P.S. Augustin, del Consejo de su Magestad, Obispo de Cuba, de Barcelona, y Malaga, Comissario General Apostolico de Cruzada, Presidente del Consejo Real de Castilla, y Cardenal de la Santa Romana Iglesia:
POR EL MAESTRO FRAY FRANCISCO VAZQUEZ, del Orden de nuestro Padre San Augustin, Procurador de su Provincia del Perù.
TOMO II.
Año 1738.
R.22.9
CON PRIVILEGIO.
REIMPRESSO EN MADRID EN LA OFICINA DE ANTONIO MARIN.

Digitalizado por www.vinfra.es

CHILE:

Nº	9
Autor	OVALLE, Alonso de
Título	Historica relacion del reyno de Chile y delas [sic] missiones y ministerios que exercita en el la Compañia de Iesus...
Publicación	Roma: por Francisco Cauallo, 1648
Dimensiones	[8], 455, [1], 4, 2, [2], 3-12 p., [34] h. de grab.; 25 cm
Signatura	H. 35170
Notas	Obra encuadernada en pergamino en buen estado de conservación, aunque carece de portada y hasta la página 18. Además, en el interior se aprecia la falta de otras páginas y de varias hojas de grabados. En el ejemplar aparece el sello grabado del Seminario San Atón.
Contenido	Descripción de los viajes y misiones que los Jesuitas han llevado a término en América, especialmente en este caso en tierras chilenas. Las hojas de grabados son retratos de conquistadores españoles, mapas y escenas de costumbres, devociones y acontecimientos de Chile

Digitalizado por www.vinfra.es

MEXICO:

Nº	10
Autor	ABENDAÑO, Diego.
Título	Epicedium clarissimo sanatori, mexicanae... opulentissimo S.Doct. D. Didaco ab Abe[n]daño co[n]secratu[n] in obitus Doctoru[n] Fr. Bartholomei Gomeriiz Fr. Gu[n]diçalui ab Herrera, Fr. Ioannis Gonçalez, Ferdinandi Risueñi, Leonis de Roxas, Ioannis à Contreras, Ferdinandi Rangeli, à Petro Ferdinandez de Figueroa...
Publicación	México: en la Imprenta de J[uan] ..., [s.a.]
Dimensiones	24 h.; 20 cm
Signatura	T 95.221 (2)
Notas	Obra encuadernada en pergamino en mal estado de conservación. La portada aparece seriamente deteriorada afectando al pie de imprenta. El texto se presenta en latín y español (a partir de la página 13). Se trata de una obra de pequeñas dimensiones dado que comparte encuadernación con otras 10 más.
Contenido	Teología pastoral para ser adoctrinada en México.

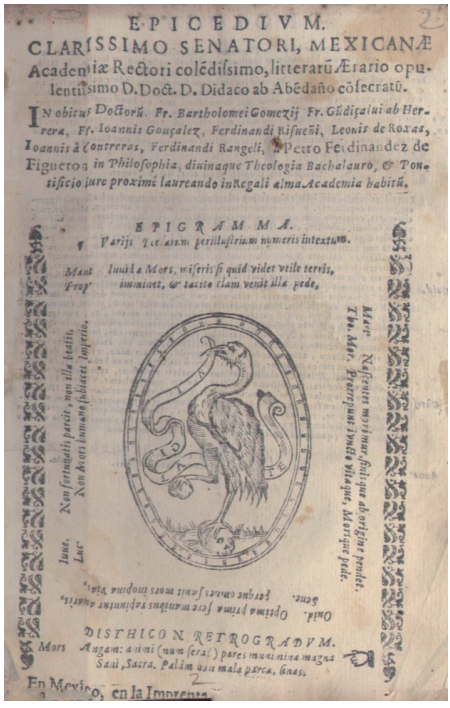
EPICEDIVM.
CLARISSIMO SENATORI, MEXICANÆ
Academiæ Rectori colendissimo, litteratũ Ærario opulentissimo D. Doct. D. Didaco ab Abẽdaño cõsecratũ.
IN obitus Doctorũ. Fr. Bartholomei Gomezij Fr. Gudiçalui ab Herrera, Fr. Ioannis Gonçalez, Ferdinandi Risueñi, Leonis de Roxas, Ioannis à Contreras, Ferdinandi Rangeli, à Petro Ferdinandez de Figueroa in Philosophia, diuinaque Theologia Bachalauro, & Pontificio iure proximè laureando in Regali alma Academia habitũ.
EPIGRAMMA.
Variijs Lectorum generibus numeris intextum.
Mant. Inuida Mors, miseris si quid videt vtile terris,
Prop. iuuiant, & tacito clam venit illa pede,
Non fortunatis parcit, non illa beatis,
Non diuos lamentis flectere supplicibus.
Iuuat. Luc.
Mart. Nascentes morimur, finisque ab origine pendet.
Tib. Mor. Properant anno cedere viros, Mortique pati.
Ouid. Optima fœmina fœre manibus solumtur amatis,
Sene. Perque omnes fuit mors inopina viros.
DISTHICON RETROGRADVM.
Mors Angam: animi (nam sera) pares mea mina magna
Saui, Sacra. Palam ua mala parca, gnas.
En Mexico, en la Imprenta...

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	11
Autor	AGUILAREA, Francisco de
Título	Sermon en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heroicas y preciossa muerte de la venerable señora Catharina de San Joan... de este año de 1688 ... y en sus venerables exequias que se celebraron con solemne pompa a 24 de el mesmo mes y año en el Collegio del Espiritu Santo de la Compañia de Iesus...
Publicación	En la Puebla: en la imprenta nueva de Diego Fernandez de Leon, 1688
Dimensiones	[8], 22 [i.e. 23] h.; 20 cm
Signatura	T 95.251 (8)
Notas	Encuadernación en pergamino se encuentra separada del texto. La obra de reducidas dimensiones comparte encuadernación con 13 obras más de diferentes materias, lugares y fechas de impresión. La portada de gran simplicidad aparece flanqueada por una orla. El texto se presenta dividido a dos columnas y cuenta con multitud de anotaciones marginales.
Contenido	Conjunto de sermones para ser adoctrinados al pueblo mexicano.

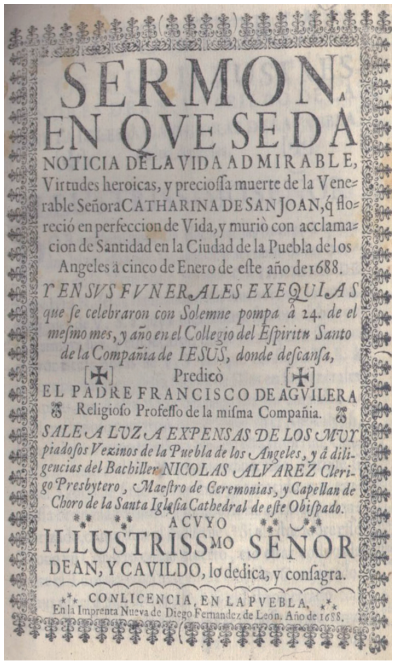

SERMON,
EN QVE SE DA
NOTICIA DE LA VIDA ADMIRABLE,
Virtudes heroicas, y preciosſa muerte de la Venerable Señora CATHARINA DE SAN JOAN, q̃ floreció en perfeccion de Vida, y murió con acclamacion de Santidad en la Ciudad de la Puebla de los Angeles à cinco de Enero de eſte año de 1688.
Y EN SVS FVNERALES EXEQUIAS
que ſe celebraron con Solemne pompa à 24. de el meſmo mes, y año en el Collegio del Eſpiritu Santo de la Compañia de IESUS, donde deſcanſa,
Predicò
EL PADRE FRANCISCO DE AGVILERA
Religioſo Profeſſo de la miſma Compañia.
SALE A LVZ A EXPENSAS DE LOS MVY piadoſos Vezinos de la Puebla de los Angeles, y à diligencias del Bachiller NICOLAS ALVAREZ Clerigo Presbytero, Maeſtro de Ceremonias, y Capellan de Choro de la Santa Igleſia Cathedral de eſte Obiſpado.
A CVYO
ILLUSTRISSMO SEÑOR
DEAN, Y CAVILDO, lo dedica, y conſagra.
CON LICENCIA, EN LA PVEBLA.
En la Imprenta Nueva de Diego Fernandez de Leon. Año de 1688.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	12
Autor	ÁVILA, Alonso de
Título	Sagrada paremya, adagio, o comun proverbio No ay vida como la honrra, cumplido y christianado en el antithessis de las amistades entre llantos ... y consuelos de Maria ... al pie de la Cruz ...: sermon que en la fiesta de sus Dolores, en el convento de ... Santa Clara, de la villa de Carion, Valle de Atlixco el dia 28 de Marzo de 1692
Publicación	En la Puebla: en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon: imprimese acosta de particulares bienhechores, q oyeron al Predicador ese dÍa, 1692
Dimensiones	[8], 8, [4] h.; 20 cm
Signatura	T. 95213 (3)
Notas	Encuadernación en pergamino se encuentra separada del texto. La obra de reducidas dimensiones comparte encuadernación con 17 obras más de diferentes materias, lugares y fechas de impresión. La portada de gran simplicidad aparece flanqueada por una orla. El texto se presenta dividido a dos columnas y cuenta con multitud de anotaciones marginales. Ex-libris ms. «Del uso de fr. Alonso de San Juan Remirez, estudiante theologo en este Convento. de N.P. San Franco. de la Ciudad de Badajoz»
Contenido	Conjunto de sermones para ser adoctrinados al pueblo mexicano.

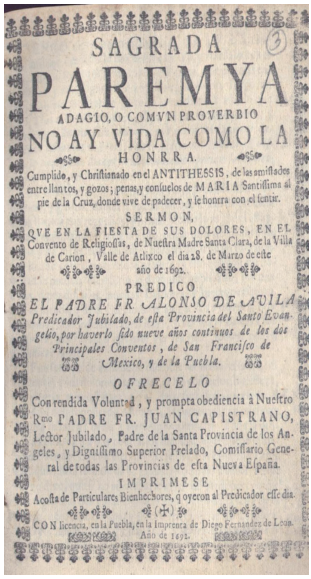

SAGRADA

PAREMYA

ADAGIO, O COMVN PROVERBIO

NO AY VIDA COMO LA HONRRA.

Cumplido, y Christianado en el ANTITHESIS, de las amistades entre llantos, y gozos; penas, y consuelos de MARIA Santissima al pie de la Cruz, donde vive de padecer, y se honra con el sentir.

SERMON,

QVE EN LA FIESTA DE SUS DOLORES, EN EL Convento de Religiosas, de Nuestra Madre Santa Clara, de la Villa de Carion, Valle de Atlixco el dia 28. de Marzo de este año de 1692.

PREDICO

EL PADRE FR ALONSO DE AVILA Predicador Jubilado, de esta Provincia del Santo Evangelio, por haverlo sido nueve años continuos de los dos Principales Conventos, de San Francisco de Mexico, y de la Puebla.

OFRECELO

Con rendida Voluntad, y prompta obediencia à Nuestro Rmo PADRE FR. JUAN CAPISTRANO, Lector Jubilado, Padre de la Santa Provincia de los Angeles, y Dignissimo Superior Prelado, Comissario General de todas las Provincias de esta Nueva España.

IMPRIMESE

Acosta de Particulares Bienhechores, q oyeron al Predicador esse dia.

CON licencia, en la Puebla, en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon. Año de 1692.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	13
Autor	BERNARDINO DE SAHAGÚN
Título	Historia general de las cosas de Nueva España que en doce libros y dos volúmenes escribió Bernardino de Sahagún…
Publicación	Mexico: [s.n.], 1829 (Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés)
Dimensiones	3 v.; 21 cm
Signatura	H. 35062
Notas	Encuadernación en pasta en buen estado de conservación. En el ejemplar aparece el sello grabado del Seminario San Atón. En la biblioteca se conserva únicamente el tomo II de la obra.
Contenido	Astrología y religión mexicana hasta 1517. Recopila multitud de costumbres relacionadas con la forma primitiva de vida del pueblo mexicano.

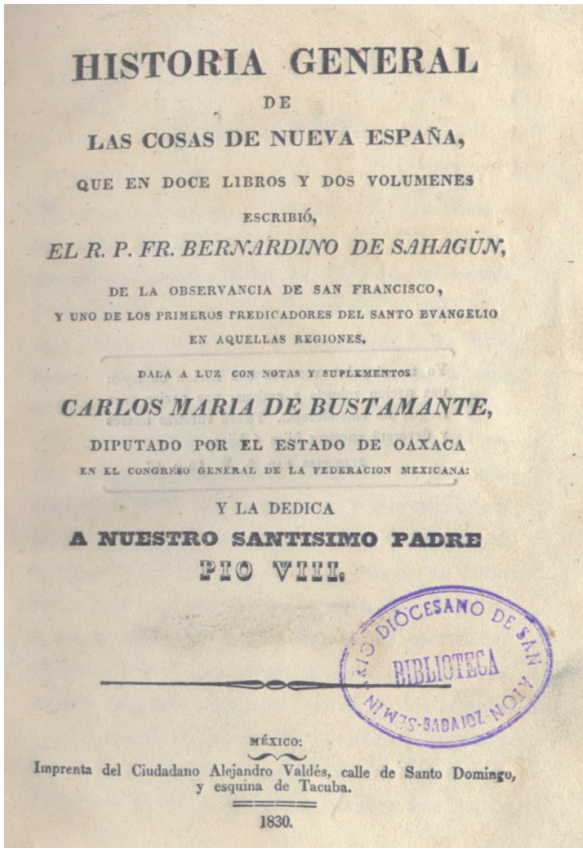

HISTORIA GENERAL

DE

LAS COSAS DE NUEVA ESPAÑA,

QUE EN DOCE LIBROS Y DOS VOLUMENES

ESCRIBIÓ,

EL R. P. FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN,

DE LA OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO,

Y UNO DE LOS PRIMEROS PREDICADORES DEL SANTO EVANGELIO

EN AQUELLAS REGIONES.

DALA A LUZ CON NOTAS Y SUPLEMENTOS

CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE,

DIPUTADO POR EL ESTADO DE OAXACA

EN EL CONGRESO GENERAL DE LA FEDERACION MEXICANA:

Y LA DEDICA

A NUESTRO SANTISIMO PADRE

PIO VIII.

SEM. CLER. DIOCESANO DE SAN ATON ZAMORA-SALAMANCA BIBLIOTECA

MÉXICO:

Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, calle de Santo Domingo, y esquina de Tacuba.

1830.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	14
Título	Breviarium. Proprium de sanctus.
Publicación	Mexici: [s.n.], 1805 (typis Sacrorum Librorum apud D. Mariae Fernandez à Jauregui)
Dimensiones	[6], 416 p; 21 cm
Signatura	T. 98274 (1)
Notas	Encuadernación en pasta en buen estado de conservación. La portada presenta en su parte inferior un grabado a color que representa la Virgen de Guadalupe, patrona de México. El texto a dos columnas con múltiples anotaciones marginales. En el ejemplar aparece el sello grabado del Seminario San Atón.
Contenido	Liturgia breviario.

OFFICIA
SANCTORUM
IN BREVIARIO ROMANO,
EX MANDATO SUMMORUM PONTIFICUM
novitèr apponenda tàm de præcepto, quàm ad libitum recitanda,

ET ALIA, QUÆ GENERALITER IN HISPANIA
Et aliis locis particularibus recitari possunt, prout in suis Decretis continetur, juxta Rubricas ejusdem Breviarii Romani.
EX APOSTOLICA CONCESSIONE, ET AUCTORITATE
Superiorum ritè recognita.

Et adicavi in populo honorificato, & in parte Dei mei hæreditas illius, & in plenitudine sanctorum detentio mea. Eccl. 24. b.

CUM GRATIA ET PRIVILEGIO:

MEXICI M. DCCCV.
Typis Sacrorum Librorum apud D. Mariæ Fernandez à Jauregui, in via S. Dominici.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	15
Autor	DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal
Título	Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, escrita por el capitán Bernal Diaz del Castillo ...; tomo III
Publicación	En Madrid: en la imprenta de Don Benito Cano, 1796
Dimensiones	364, [2] p., [2] en bl.; 16 cm
Signatura	H. 35184
Notas	Encuadernación en pasta con hierros dorados característica de la época en buen estado de conservación. Los datos principales de la obra aparecen grabados en el lomo. Ejemplar dotado del sello grabado del Seminario San Atón de Badajoz. En la biblioteca solamente se conserva el tercer tomo de la obra.
Contenido	Recopilación de los datos más relevantes referidos a la historia del descubrimiento y la conquista del país mexicano.

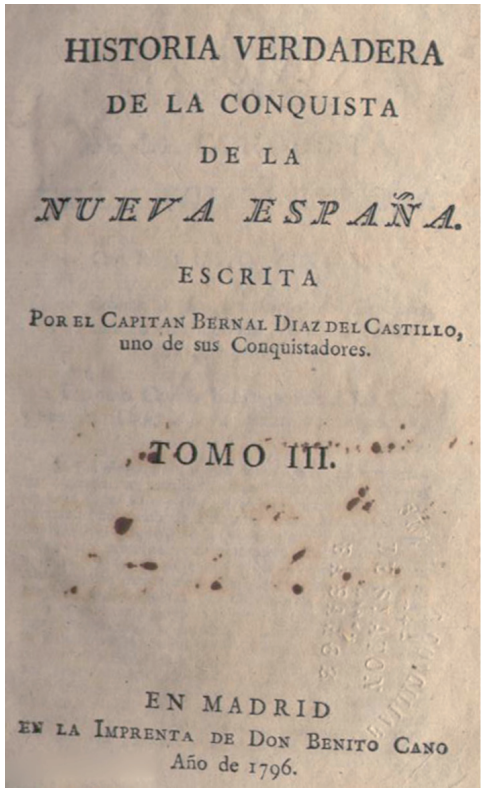
HISTORIA VERDADERA
DE LA CONQUISTA
DE LA
NUEVA ESPAÑA.
ESCRITA
POR EL CAPITAN BERNAL DIAZ DEL CASTILLO,
uno de sus Conquistadores.
TOMO III.
EN MADRID
EN LA IMPRENTA DE DON BENITO CANO
Año de 1796.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	16
Autor	González de Rosende, Antonio (O.F.M.)
Título	Vida i virtudes de ... D. Iuan de Palafox i Mendoza de los consejos de su magestad ... obispo de la Puebla de los Angeles i Arzobispo electo de Mexico ...
Publicación	En Madrid: por Iulian de Paredes: a costa de Iuan Claudio Prost ..., 1666
Dimensiones	[60], 534 [i.e. 532], [24] p., [1] h. de grab.; 31 cm
Signatura	T. 34204
Notas	Encuadernación en pergamino en buen estado de conservación. Consta del sello grabado de la Biblioteca del Seminario San Atón, Badajoz. Etiqueta impresa: Legado del Excmo. y Rvdmo. Señor Dr. D. Félix Soto y Mancera, Obispo de Badajoz, 1910
Contenido	Amplia biografía del Juan de Palafox en la que además de un cuidado texto aparece un conjunto de grabados de buena calidad tipográfica.

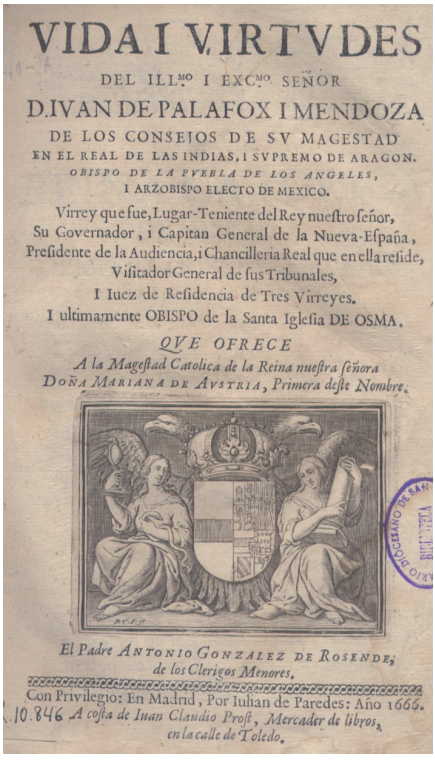
VIDA I VIRTVDES
DEL ILL.MO I EXC.MO SEÑOR
D. IVAN DE PALAFOX I MENDOZA
DE LOS CONSEJOS DE SV MAGESTAD
EN EL REAL DE LAS INDIAS, I SVPREMO DE ARAGON.
OBISPO DE LA PVEBLA DE LOS ANGELES,
I ARZOBISPO ELECTO DE MEXICO.
Virrey que fue, Lugar-Teniente del Rey nuestro señor,
Su Governador, i Capitan General de la Nueva-España,
Presidente de la Audiencia, i Chancilleria Real que en ella reside,
Visitador General de sus Tribunales,
I Iuez de Residencia de Tres Virreyes.
I ultimamente OBISPO de la Santa Iglesia DE OSMA.
QVE OFRECE
A la Magestad Catolica de la Reina nuestra señora
DOÑA MARIANA DE AVSTRIA, Primera deste Nombre.
El Padre ANTONIO GONZALEZ DE ROSENDE,
de los Clerigos Menores.
Con Privilegio: En Madrid, Por Iulian de Paredes: Año 1666.
A costa de Iuan Claudio Proft, Mercader de libros,
en la calle de Toledo.
10.846

VITA FVCATA IMAGO MORTIS.
ESTO: IN IMAGINE PERTRANSEAT HOMO:
VIRTVTIS IMAGO AD NIHILVM NON REDIGITVR.
LÆTA VIX IT. VIVIT. VIVET.
P. Anton. Rosende inven.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	17
Autor	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan
Título	Luz de verdades catolicas y explicacion de la Doctrina Christiana: que siguiendo la costumbre de la Casa professa de la Compañia de Jesus de Mexico ... ha explicado en su Iglesia el P. Juan Martinez de la Parra ...
Publicación	Barcelona: en la imprenta de Rafael Figuero impressor a los Algodoneros. Vendese en su misma casa, 1705
Dimensiones	20], 455, [21] p.; 30 cm
Signatura	T. 86102
Notas	Encuadernación en pergamino separada del texto. Consta de sello grabado de la Biblioteca del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz.
Contenido	Conjunto de sermones destinados al pueblo mexicano para su predicación.

LVZ
DE VERDADES CATOLICAS,
Y EXPLICACION DE LA
DOCTRINA CHRISTIANA,
QVE SIGVIENDO LA COSTVMBRE DE LA CASA PROFESSA DE LA
COMPAÑIA DE JESVS DE MEXICO,
TODOS LOS JVEVES DEL AÑO HA EXPLICADO EN SV IGLESIA,
EL P. JVAN MARTINEZ DE LA PARRA,
PROFESSO DE LA MISMA COMPAÑIA.
Contiene tres Tratados,
TSON
I. La Explicacion de la Doctrina Christiana.
II. Los Mandamientos del Decalogo.
III. Los Santos Sacramentos en comun.
OFRECIDA
AL ILVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR
DON FRAY BENITO DE SALA
Y CARAMANY,
POR LA GRACIA DE DIOS, Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA,
OBISPO DE BARCELONA, DEL CONSEJO DE SV MAGESTAD, &c.
Quien à impulsos del Pastoral zelo de la salvacion de las Almas, concede à los Fieles de su Obispado, por cada vez que se leyere en este Libro 40. dias de Indulgencia.
Y lo mismo conceden.
Los Illustrissimos, y Reverendissimos Señores Arçobispo de Tarragona, Obispo de Vique, Obispo de Vrgel, Obispo de Girona, y Obispo de Solsona, à los de sus respectivos Diocesis.
Año 1705.
CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.
Barcelona: En la Imprenta de RAFAEL FIGUERÒ Impressor, à los Algodoneros.
Vendese en su misma casa.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	18
Autor	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan
Título	Luz de verdades catholicas, y explicacion de la doctrina christiana: que siguiendo la costumbre de la casa professa de la Compañia de Jesus de Mexico todos los jueues de el año ha explicado en su Iglesia el Padre Juan Martinez de la Parra, professo de la misma Compañia ...
Publicación	En Madrid: en la imprenta de Manuel Fernandez: à costa de Juan Gomez, 1732
Dimensiones	[16], 434, [22] p.; 30 cm
Signatura	Se conservan dos ejemplares de la misma edición: – T 86.103.Presenta encuadernación en pergamino y portada orlada en la que se exponen en la parte inferior una figura alegórica de gran calidad. – T. 85032. Encuadernado en pergamino con portada orlada en la que se exponen en la parte inferior una figura alegórica de gran calidad tipográfica. El texto dividido a dos columnas presenta numerosas manchas de humedad que no impiden su comprensión.
Contenido	Conjunto de sermones destinados al pueblo mexicano para su predicación en ciertas solemnidades.

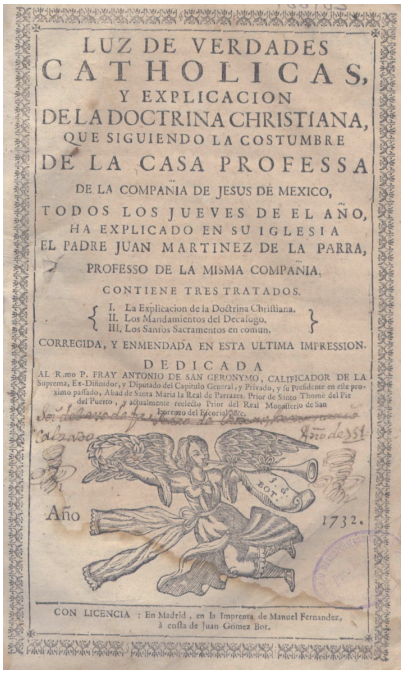

LUZ DE VERDADES
CATHOLICAS,
Y EXPLICACION
DE LA DOCTRINA CHRISTIANA,
QUE SIGUIENDO LA COSTUMBRE
DE LA CASA PROFESSA
DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE MEXICO,
TODOS LOS JUEVES DE EL AÑO,
HA EXPLICADO EN SU IGLESIA
EL PADRE JUAN MARTINEZ DE LA PARRA,
PROFESSO DE LA MISMA COMPAÑIA.
CONTIENE TRES TRATADOS.
I. La Explicacion de la Doctrina Christiana.
II. Los Mandamientos del Decalogo.
III. Los Santos Sacramentos en comun.
CORREGIDA, Y ENMENDADA EN ESTA ULTIMA IMPRESSION.
DEDICADA
AL R.mo P. FRAY ANTONIO DE SAN GERONYMO, CALIFICADOR DE LA Suprema, Ex-Difinidor, y Diputado del Capitulo General, y Privado, y ex Presidente en este provincio passado, Abad de Santa Maria la Real de Parraces, Prior de Santo Thome del Puerto, y actualmente reziente Prior del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial &c.
Año 1732.
CON LICENCIA: En Madrid, en la Imprenta de Manuel Fernandez, à costa de Juan Gomez Bor.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	19
Autor	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan
Título	Luz de verdades catholicas, y explicacion de la doctrina christiana: que siguiendo la costumbre de la casa professa de la Compañia de Jesus de Mexico todos los jueues de el año ha explicado el Padre Juan Martinez de la Parra...
Publicación	En Madrid: Por Antonio Gonzalez de Reyes: a costa de Francisco Laso..., 1717
Dimensiones	[16], 434, [22] p.; 31 cm
Signatura	T. 85240
Notas	Encuadernación en pergamino en mal estado de conservación. Falto de portada, así como de las 4 primeras páginas. Consta del sello de la Biblioteca del Seminario Diocesano de San Atón, Badajoz. Etiqueta impresa: Legado del Excmo. y Rvdmo. Señor Dr. D. Félix Soto y Mancera, Obispo de Badajoz, 1910
Contenido	Conjunto de sermones destinados al pueblo mexicano para su predicación en ciertas solemnidades.

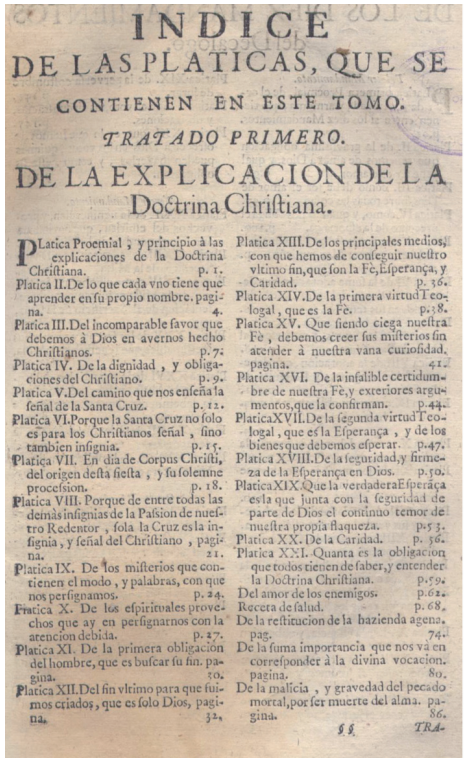

INDICE
DE LAS PLATICAS, QUE SE
CONTIENEN EN ESTE TOMO.
TRATADO PRIMERO.
DE LA EXPLICACION DE LA
Doctrina Christiana.

Platica Proemial ; y principio à las explicaciones de la Doctrina Christiana. p. 1.
Platica II. De lo que cada vno tiene que aprender en su propio nombre. pagina. 4.
Platica III. Del incomparable favor que debemos à Dios en avernos hecho Christianos. p. 7.
Platica IV. De la dignidad , y obligaciones del Christiano. p. 9.
Platica V. Del camino que nos enseña la seña del la Santa Cruz. p. 12.
Platica VI. Porque la Santa Cruz no solo es para los Christianos señal , sino tambien insignia. p. 15.
Platica VII. En dia de Corpus Christi, del origen desta fiesta , y su solemne procesion. p. 18.
Platica VIII. Porque de entre todas las demàs insignias de la Pasion de nuestro Redentor , sola la Cruz es la insignia , y señal del Christiano , pagina. 21.
Platica IX. De los misterios que contienen el modo , y palabras, con que nos persignamos. p. 24.
Pratica X. De los espirituales provechos que ay en persignarnos con la atencion debida. p. 27.
Platica XI. De la primera obligacion del hombre, que es buscar su fin. pagina. 30.
Platica XII. Del fin vltimo para que fuimos criados , que es solo Dios, pagina. 32.
Platica XIII. De los principales medios, con que hemos de conseguir nuestro vltimo fin, que son la Fè, Esperança, y Caridad. p. 36.
Platica XIV. De la primera virtud Teologal , que es la Fè. p. 38.
Platica XV. Que siendo ciega nuestra Fè , debemos creer sus misterios sin atender à nuestra vana curiosidad. pagina. 41.
Platica XVI. De la infalible certidumbre de nuestra Fè, y exteriores argumentos, que la confirman. p. 44.
Platica XVII. De la segunda virtud Teologal , que es la Esperança , y de los bienes que debemos esperar. p. 47.
Platica XVIII. De la seguridad, y firmeza de la Esperança en Dios. p. 50.
Platica XIX. Que la verdadera Esperança es la que junta con la seguridad de parte de Dios el continuo temor de nuestra propia flaqueza. p. 53.
Platica XX. De la Caridad. p. 56.
Platica XXI. Quanta es la obligacion que todos tienen de saber, y entender la Doctrina Christiana. p. 59.
Del amor de los enemigos. p. 62.
Receta de salud. p. 68.
De la restitucion de la hazienda agena. pag. 74.
De la suma importancia que nos vá en corresponder à la divina vocacion. pagina. 80.
De la malicia , y gravedad del pecado mortal, por ser muerte del alma. pagina. 86.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	20
Autor	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan
Título	Luz de verdades catholicas, y explicacion de la doctrina christiana: que siguiendo la costumbre de la casa professa de la Compañia de Jesus de Mexico todos los jueues de el año ha explicado en su Iglesia el Padre Juan Martinez de la Parra, professo de la misma Compañia ...
Publicación	En Madrid: en la imprenta de Don Antonio de Sancha: a expensas de la Real Compañia de Impresores y Libreros del Reyno, 1775
Dimensiones	[8], 487 p.; 30 cm
Signatura	T. 95771
Notas	Encuadernación en pasta en buen estado de conservación. Consta del sello grabado de la Biblioteca del Seminario Metropolitano de San Atón, Badajoz Ex-libris ms. de D. Nicolás Lopez Lizaga.
Contenido	Conjunto de sermones destinados al pueblo mexicano para su predicación en ciertas solemnidades.

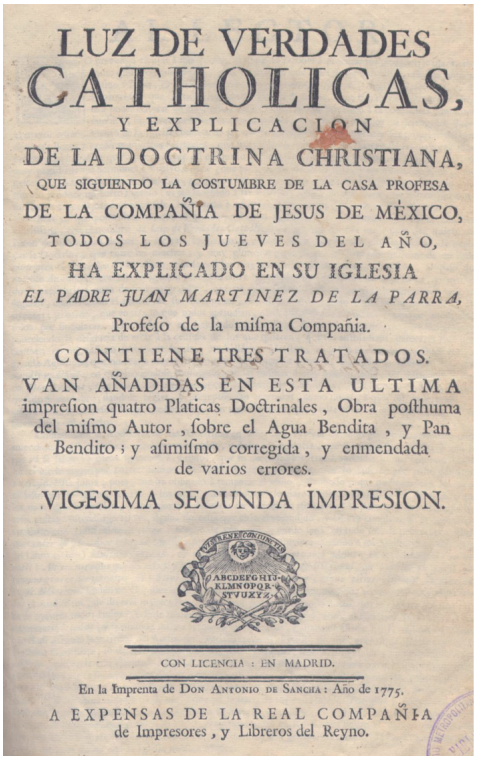

LUZ DE VERDADES
CATHOLICAS,
Y EXPLICACION
DE LA DOCTRINA CHRISTIANA,
QUE SIGUIENDO LA COSTUMBRE DE LA CASA PROFESA
DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE MEXICO,
TODOS LOS JUEVES DEL AÑO,
HA EXPLICADO EN SU IGLESIA
EL PADRE JUAN MARTINEZ DE LA PARRA,
Profeso de la misma Compañia.
CONTIENE TRES TRATADOS.
VAN AÑADIDAS EN ESTA ULTIMA
impresion quatro Platicas Doctrinales, Obra posthuma
del mismo Autor, sobre el Agua Bendita, y Pan
Bendito; y asimismo corregida, y enmendada
de varios errores.
VIGESIMA SECUNDA IMPRESION.

CON LICENCIA: EN MADRID.
En la Imprenta de Don Antonio de Sancha: Año de 1775.
A EXPENSAS DE LA REAL COMPAÑIA
de Impresores, y Libreros del Reyno.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	21
Autor	MARTÍNEZ DE LA PARRA, Juan
Título	Luz de verdades catholicas, y explicacion de la doctrina christiana: que siguiendo la costumbre de la casa professa de la Compañia de Jesus de Mexico todos los jueues de el año ha explicado en su Iglesia el Padre Juan Martinez de la Parra, professo de la misma Compañia ...
Publicación	Barcelona: por Juan Jolis ... se hallará en la misma imprenta, [s.a.]
Dimensiones	[16], 455, [21] p.; 31 cm
Signatura	T. 86136
Notas	Encuadernación en pasta con hierros dorados característica de la época. En la portada aparece el escudo de la Compañía de Jesús en pequeñas dimensiones y sin mucha calidad tipográfica. Además debemos resaltar que se encuentra deteriorada en su parte superior impidiendo la correcta lectura de la primera línea escrita. Consta de sello de la Biblioteca del Seminario Metropolitano de San Atón, Badajoz.
Contenido	Conjunto de sermones destinados al pueblo mexicano para su predicación en ciertas solemnidades.

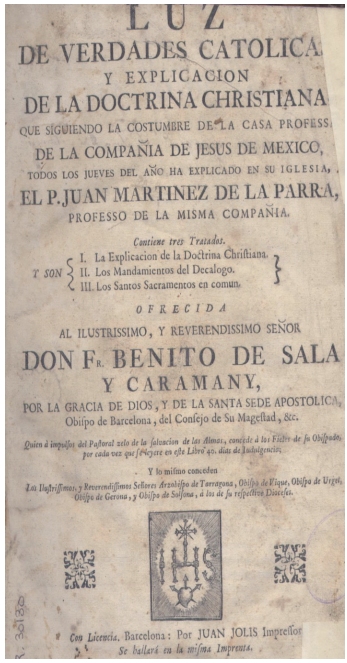

LUZ
DE VERDADES CATOLICA
Y EXPLICACION
DE LA DOCTRINA CHRISTIANA
QUE SIGUIENDO LA COSTUMBRE DE LA CASA PROFESSA
DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE MEXICO,
TODOS LOS JUEVES DEL AÑO HA EXPLICADO EN SU IGLESIA,
EL P. JUAN MARTINEZ DE LA PARRA,
PROFESSO DE LA MISMA COMPAÑIA.

Contiene tres Tratados.
Y SON { I. La Explicacion de la Doctrina Christiana.
II. Los Mandamientos del Decalogo.
III. Los Santos Sacramentos en comun. }

OFRECIDA
AL ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR
DON Fr. BENITO DE SALA
Y CARAMANY,
POR LA GRACIA DE DIOS, Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA,
Obispo de Barcelona, del Consejo de Su Magestad, &c.

Quien á impulsos del Pastoral zelo de la salvacion de las Almas, concede á los Fieles de su Obispado, por cada vez que frequenten en este Libro 40. dias de Indulgencia.

Y lo mismo conceden
Los Ilustrissimos, y Reverendissimos Señores Arzobispo de Tarragona, Obispo de Vique, Obispo de Urgel, Obispo de Gerona, y Obispo de Solsona, á los de su respectivos Diocesis.

Con Licencia. Barcelona: Por JUAN JOLIS Impressor
Se hallará en la misma Imprenta.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	22
Autor	RÍOS, Guillermo de los
Título	Sermon que predico el P. Guillermo de los Rios, ... de la Compañia de Iesus desta ciudad de Mexico, ... en las fiestas que en ella se celebraron, en la canonizacion de la gloriosa Virgen Santa Teresa, en el Conuento de Carmelitas Descalços.
Publicación	Mexico: en la Imprenta del Bachiller Juan de Alcaçar ..., 1623
Dimensiones	[2], 32 h.; 20 cm
Signatura	T. 95805 (7)
Notas	Encuadernación en pergamino en buen estado de conservación. La obra de reducidas dimensiones comparte encuadernación con 9 obras más de diferentes materias, lugares y fechas de impresión. En la portada aparece un escudo de grandes dimensiones pero de escasa calidad tipográfica.
Contenido	Conjunto de sermones destinados al pueblo mexicano para su predicación en ciertas solemnidades.

SERMON
QVE PREDICO EL P.
GVILLERMO DE LOS RIOS,
RECTOR DEL COLLEGIO DE LA
Compañia de Iesvs desta ciudad de Mexico, siendo
lo del de la ciudad de la Puebla de los Angeles; en
las fiestas que en ella se celebraron, en la Canoni-
zacion de la gloriosa Virgen Santa Teresa,
en el Conuento de Carmelitas
Descalços.
Año 1623.
MARI AVE
CON LICENCIA.
En Mexico En la Imprenta del Bachiller Iuan de Alcaçar,
junto à la Santa Inquisicion.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	23
Autor	SOLÍS Y RIVADENEYRA, Antonio de
Título	Historia de la conquista de México: población y progressos de la América septentrional conocida por el nombre de Nueva España.
Publicación	En Madrid: en la Imprenta de Don Antonio Mayoral: a expensas de la Real Compañia de Impressores y Libreros del Reyno, 1768
Dimensiones	[24], 549 p. 20 cm
Signatura	Se conservan 2 ejemplares de la misma edición: – H. 35044. Encuadernación en pasta típica de la época. Falto de portada y a partir de la página 527. Etiqueta impresa: Legado del Excmo. y Rvdmo. Señor Dr. D. Félix Soto y Mancera, Obispo de Badajoz, 1910. – H. 35003. Encuadernación en pergamino. Últimas páginas deterioradas afectando al texto. Aparece el sello de la Biblioteca del Seminario de San Atón, Badajoz.
Contenido	Recopilación de los hechos y sucesos que acontecieron durante la conquista de México.

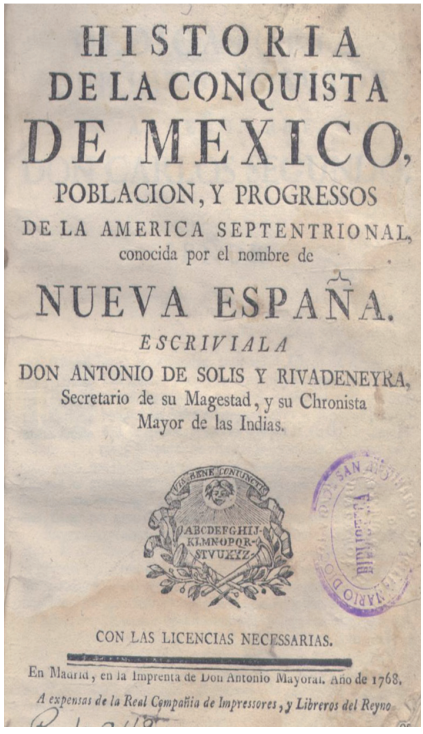

HISTORIA
DE LA CONQUISTA
DE MEXICO,
POBLACION, Y PROGRESSOS
DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL,
conocida por el nombre de
NUEVA ESPAÑA.
ESCRIVIALA
DON ANTONIO DE SOLIS Y RIVADENEYRA,
Secretario de su Magestad, y su Chronista
Mayor de las Indias.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

En Madrid, en la Imprenta de Don Antonio Mayoral. Año de 1768.
A expensas de la Real Compañia de Impressores, y Libreros del Reyno.

Digitalizado por www.vinfra.es

Nº	24
Autor	
Título	Historia de la conquista de México: población y progressos de la América septentrional conocida por el nombre de Nueva España.
Publicación	En Barcelona: En la Imprenta de Lucas de Bezáres y Urrutia ..., 1756
Dimensiones	[28], 548, [14] p.; 28,5 cm
Signatura	H. 35074
Notas	Encuadernación en pasta con hierros dorados, en buen estado, característica de mediados del siglo XVIII. La portada se presenta a dos tintas (roja y negra) sin grabado. Consta del sello de la Biblioteca del Seminario Diocesano de San Atón, Badajoz. Ex-libris ms. «Soy de D. Diego Martinez de Ausejo, médico». Ex-libris imp. «Es del Dr. D. Francisco Javier Rodriguez Obregon».
Contenido	Recopilación de los hechos y sucesos que acontecieron durante la conquista de México.

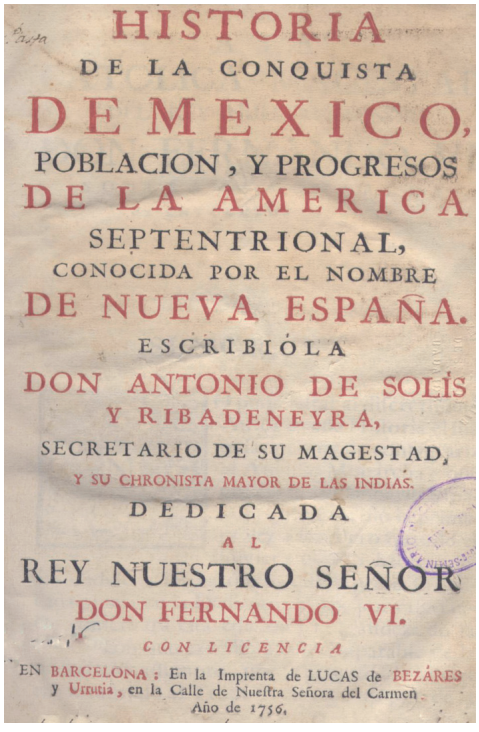

HISTORIA
DE LA CONQUISTA
DE MEXICO,
POBLACION, Y PROGRESOS
DE LA AMERICA
SEPTENTRIONAL,
CONOCIDA POR EL NOMBRE
DE NUEVA ESPAÑA.
ESCRIBIÓLA
DON ANTONIO DE SOLIS
Y RIBADENEYRA,
SECRETARIO DE SU MAGESTAD,
Y SU CHRONISTA MAYOR DE LAS INDIAS.
DEDICADA
AL
REY NUESTRO SEÑOR
DON FERNANDO VI.
CON LICENCIA
EN BARCELONA: En la Imprenta de LUCAS de BEZÁRES y Urrutia, en la Calle de Nuestra Señora del Carmen. Año de 1756.

Digitalizado por www.vinfra.es

Conclusiones

Las conclusiones alcanzadas después del desarrollo de esta investigación son:

1. La *importancia del Biblioteca del Seminario Metropolitano San Atón* y la magnitud del fondo bibliográfico que en ella se alberga con más de 38.000 ejemplares de variadas temáticas.
2. El *importante fondo hispanista* que se conserva en este centro con más de 20 libros de los siglos XVII a XIX y la necesidad de su identificación para que puedan ser dados a conocer y formen parte reconocida de la cultura hispana.
3. La *relevancia que el fondo documental estudiado tiene para el conocimiento de aspectos religiosos* de la vida de los países hispanoamericanos desde el siglo XVII.
4. La *estrecha relación que existe entre Hispanoamérica y España* que puede ser comprobada al ver como una gran mayoría de libros de temática indiana han sido impresos en España o por impresores españoles.

Digitalizado por www.vinfra.es

Digitalizado por www.vinfra.es

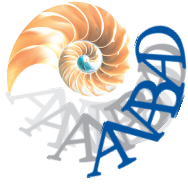

FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASOCIACIONES
DE ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS,
ARQUEÓLOGOS
MUSEÓLOGOS Y
DOCUMENTALISTAS

Digitalizado por www.vinfra.es